



00485
2ej.
↓

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES
1921 - 1931**

VOL. I

T E S I S
PARA OPTAR AL DOCTORADO EN
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
GUILLERMINA BAENA PAZ

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1 9 8 0



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES
(1921 - 1931)

SUMARIO

	P.
Introducción:	10
Primera Parte: Anarquismo y anarcosindicalismo.	
I. Aproximación al pensamiento anarquista y anarcosindicalista	24
A. Definiciones	25
B. Características generales	40
C. Variantes del anarquismo	47
D. El anarcosindicalismo	49
II. Orígenes históricos del anarquismo	58
A. Aparición	58
B. Desarrollo del anarquismo en algunos países	66
C. Asociaciones internacionales anarquistas de principios de siglo:	91
1. Federación Sindical Internacional (FSI)	91
2. Internacional Sindical Roja (ISR)	94
3. Trayectoria de las organizaciones anarquistas	102
4. La AIT (Primera Internacional y la AIT anarquista)	104
III. El anarcosindicalismo en México	117
A. El contexto económico y político	117
1. La situación económica	117
2. La situación política	130

B. Los conflictos sociales y el anarcosindicalismo	142
1. Antecedentes	142
2. Primeros brotes de movimiento obrero	144
3. El movimiento obrero organizado	153
a. La Casa del Obrero Mundial	153
b. Otros intentos de organización obrera	158
c. Sindicalismo colaboracionista	160
d. Sindicalismo eclesiástico	165
4. El movimiento agrario	169
Segunda Parte: La CGT (1921 - 1931)	177
I. La organización:	177
A. Origen	177
B. Congreso constitutivo	193
C. Estructura interna	218
1. Organos directivos	218
2. Composición	222
a. Membresía	222
b. Características de afiliación	238
3. Medios económicos	265
4. Prensa	272
5. Propaganda	290
6. Congresos	297
a. Congresos generales (1o. a 9o.)	297
b. Otros congresos	359
1) Congreso Campesino	359
2) Congreso Rama de la Alimentación	367

D. Relaciones	374
1. Internacionales con agrupaciones obreras	374
a. Relaciones con la IWW	374
b. Relaciones con la Internacional Sindical Roja	379
c. Relaciones con la Asociación Internacional de Trabajadores	385
d. Relaciones con América Latina	391
2. Relaciones nacionales	402
a. Con agrupaciones de trabajadores	402
1) Trabajadores agrícolas	402
2) CROM	412
3) Comité pro-asamblea nacional obrera y campesina (CPAOC)	416
4) Electricistas, ferrocarrileros y petroleros	422
b. Con partidos políticos, grupos políticos y culturales periódicos	424
1) Relaciones con los grupos comunistas	424
2) Relaciones con grupos culturales	429
3) Relaciones con periódicos	431
c. Con el Estado y el Gobierno	431
1) Fiscalización estatal de la vida sindical	431
2) Relaciones políticas con los grupos gobernantes	433
II. La ideología	439
A. Ideología y estrategia	439
B. Relación entre representantes y representados	461

1) La relación	461
2) Los representantes	465
3) Los representados	482
C. Estrategia y táctica	484
1. Conflictos con partidos políticos radicales	484
2. Conflictos con el partido comunista	487
3. Conflictos de "personalidades"	490
4. Conflicto Mendoza-Rangel	492
III La Práctica	516
A. Conflictos en que participa	516
1. Conflictos textiles	516
2. Conflictos ferrocarrileros	541
3. Conflictos petroleros	546
4. Conflictos en Veracruz	551
5. Conflictos tranviarios	555
6. Conflictos panaderos	563
7. Conflictos varios	564
8. Conflictos en La CROM	570
9. Conflictos religiosos	577
B. Acciones reivindicativas	587
Conclusiones	597
Apéndices	604
1. Publicaciones anarquistas y socialistas de los siglos XIX y XX	605
2. Relación de algunos documentos del archivo de la CGT	618
3. Estatutos y tarjeta de identificación de la Unión de <u>resisten</u> cia de obreros y obreras de los Talleres del Palacio de Hierro	622
4. Cronología	635
5. Índice biográfico de anarquistas y socialistas	652
Fuentes	657

I N T R O D U C C I O N

El anarquismo tiene raíces liberales y se empieza a acuñar entre los filósofos del Siglo XVIII. Se define más como doctrina a consecuencia de la naciente industrialización europea en los inicios del capitalismo.

Su momento histórico de aparición se marca en 1860, aunque sus antecedentes están presentes desde el MANIFIESTO DE LOS IGUALES de Babeuf en 1834. James Joll, autor británico que ha estudiado el anarquismo, encuentra sus orígenes desde las primeras sectas heréticas que protestaban en contra de toda autoridad. Estos rastros los ubica desde el año 1030, luego en el Siglo XIII y con los primeros líderes radicales en 1535 como fue Müntzer.

Las décadas de 1860 a 1870 son el punto culminante del desarrollo de la libre competencia, estamos presenciando el desarrollo del capitalismo en el momento de tránsito a la etapa monopólica. La naciente industrialización hacina obreros en las "lóbregas fábricas de Satán", las condiciones infrahumanas conllevan al origen de ideas sociales.

Poco a poco, la misma evolución del capitalismo modifica la estructura de la sociedad: se agudizan las contradicciones y se ahondan las divisiones entre proletarios y burgueses. La pequeña burguesía — hasta entonces constituida por artesanos, comerciantes y pequeños productores— se ve ante el dilema de una definición. Su alternativa es o competir con la formación incipiente de los monopolios, o bien integrarse a los proletarios. Una pretensión del anarquismo es mantener el vínculo entre el pequeño productor directo y sus medios de producción y en el caso de los trabajadores industriales, la promesa de re-establecer ese vínculo. De aquí que una doctrina como el anarquismo, que propugna el respeto a la libertad antes que la igualdad de intereses y de posesión, encuentra un eco propicio entre esta pequeña burguesía.

"El que cree poder suplantar la libertad de la personalidad por la igualdad de los intereses y de la posesión no ha comprendido el socialismo" (Rudolph Rocker, Nacismo y cultura, p. 298).

El anarquismo tiene un camino de obstáculos desde sus principios. Primero el nombre, desafortunado, identificado como sinónimo de caos, desorden, confundido entre acciones terroristas por parte de algunos anarquistas radicales como Ravachol, Etienne, Vaillant, cuyo camino era la "propaganda por el hecho". Son vanos los intentos del anarquismo por cambiar su denominación a libertario, para estos momentos ya hay una identificación del nombre con la corriente. Y la corriente tiene una imagen muy negativa.

El anarquismo se desarrolla al mismo tiempo que el marxismo. Ambos son socialismo pero con distintos pensamientos, la concepción de la sociedad futura es muy diferente y su única liga común es ser anticapitalistas. El anarquismo y el marxismo contemplan el nacimiento de las grandes organizaciones obreras internacionales y es en la Asociación Internacional de los Trabajadores donde estas corrientes tienen su escenario de lucha en las personas de Marx y Bakunin.

El anarquismo se rebela contra toda autoridad y contra la trilogía funesta que constituyen el Estado, la Iglesia y el Capital, por lo tanto, jamás aceptará del marxismo su dictadura del proletariado, al fin signo de autoridad. En el anarquismo la premisa fundamental es la libertad.

Hay una multiplicidad de variantes dentro de la corriente anarquista. Así, podemos encontrar a los anarquistas puros, a los individualistas como los norteamericanos, a los anarquistas colectivistas o comunistas, a los anarcosindicalistas y a organizaciones específicas como son los antimilitaristas, los vegetarianos, los antialcohólicos y los racionalistas.

De estas variantes la que más arraigo tiene es el anarcosindicalismo. Esta variante tiene dos méritos: primero el sacar al anarquismo de la ola de desprestigio en la que estaba inmerso. Su segundo mérito es el pretender llegar a las masas y propagar las ideas libertarias dentro del movimiento obrero sindical. Aquí es donde se vuelve popular y se arraiga en la CGT francesa y en la CNT española.

En Francia el anarcosindicalismo obtiene acta de naturalización con la Carta de Amiens y en España trasciende como fuerza clave hasta la Guerra Civil. Asimismo se implanta rápidamente en Italia y México. No es casual que se dé en estos cuatro países: en todos se dan estructuras rígidas con un poder importante de la iglesia aunado al desarrollo industrial tardío y a una pequeña burguesía de considerable importancia. En México el jacobinismo es importante y lleva a las ligas con el liberalismo.

El caso Argentina donde también se desarrolló el anarquismo, parece ser la excepción, aunque podría pensarse en la influencia de inmigrantes italianos y de españoles.

El anarcosindicalismo plantea una estructura económica basada en el sindicato, el cual a través de organizarse en federaciones y éstas en una confederación general, piensa lograr la reorganización de la sociedad. Para ello se vale de acciones directas y revolucionarias: primero conquistas cotidianas, luego la preparación de la huelga general hacia la revolución social. La nueva sociedad estará organizada de manera federalista (de abajo hacia arriba) y además se basará en una cooperación sistemática según líneas generales determinadas y bajo el mantenimiento de los compromisos contraídos.

El hecho de que el anarquismo se dé en España con gran ímpetu es clave para hispanoamérica. Las ideas se propagaron con rapidez. Llegaba la palabra de los teóricos españoles y las traducciones.

nes que ellos mismos hacían de obras en otros idiomas, especialmente de los dos grandes teóricos del anarquismo: Bakunin y Kropotkin. El idioma hubiera sido una gran barrera para el desarrollo del anarquismo en hispanoamérica.

En México la mayoría del artesanado libre proviene de una tradición gremial desde tiempos de la Corona. Al romper con la Corona los gremios se ven desamparados. Ello obliga al artesanado a buscar la asociación en términos de mutualismo y cooperativismo. Como dueños de los medios de producción, sin patrón alguno, los artesanos no piensan siquiera en una organización sindical. Es quizá por esto que encuentran en el anarquismo, y en las variantes del socialismo utópico, unas doctrinas idóneas.

El incipiente anarquismo derivado del socialismo utópico influye notablemente en la ideología del movimiento revolucionario que estallaría en 1910. Posteriormente con los artesanos de la Casa del Obrero Mundial encontramos algunos rasgos más. En cambio, es la variante proletaria, el anarcosindicalismo, la que se definirá con claridad y aparecerá con gran fuerza en las primeras organizaciones obreras de este siglo. Su expresión como corriente se dará en la CGT que aparece en 1921.

El nacimiento de la CGT es una conjugación de varias situaciones: la inquietud obrera por una organización independiente de los compromisos oficiales, los grupos intelectuales jóvenes, los comunistas y las organizaciones obreras que habían proliferado a partir del nacimiento de la CROM. Desde luego habría que agregar a los artesanos en los que algunas ideas anarquistas habían encontrado expansión.

La CGT en sus primeros diez años de vida representa al movimiento organizado de oposición en la década de los veinte. Ante la CROM — incorporada a la esfera oficial— la CGT es la antisíntesis permanente. Aunque el contraste es necesariamente fuerte: una

CROM reconocida por el Estado, protegida, con dinero, basada en apoyos políticos (sus miembros formaron parte de los funcionarios de la época), y con todos los medios a su alcance para reprimir a la oposición. El resultado era una batalla cruenta y desigual ante una CGT sostenida económicamente por sus líderes, pobre y en condiciones siempre adversas, constantemente reprimida y envuelta en conflictos y luchas violentas, aún sangrientas. En su período las tácticas de la acción directa estaban siendo sustituidas por la acción múltiple, es decir, la alternativa era el sindicato o el sindicato y la política juntos.

La CGT logra reunir sectores económicos importantes para el país en ese momento. Los textiles, por ejemplo, quienes serán su pilar durante sus diez primeros años, el sector servicios como los telefonistas y los tranviarios y el sector alimentación como los panaderos. Aunque hay algunos otros grupos que sólo permanecen poco tiempo como los petroleros, sólo los textiles permanecen en la confederación hasta su desintegración ideológica.

La CGT, como sector de oposición dentro de un Estado que tiene sus fuerzas políticas en lucha se vuelve una presa codiciada. Sus miembros son permanentemente asediados con puestos o atractivos económicos.

La CGT en sus principios, bases y organización sigue una estructura anarcosindicalista y se repite una y otra vez como apolítica. Sin embargo, la ideología no fue suficientemente difundida, ni se arraigó firmemente entre los trabajadores. Estos tomaban a veces actitudes tan desconcertantes como las de identificarse y ayudarse aún siendo de la CROM y de la CGT. También sucedía que algunos miembros militaban en actos del partido comunista en la época en que eran irreconciliables. Es muy probable que los líderes de la CGT fueran quienes manejaran la ideología con claridad, especialmente en la época en que estuvo apoyada por los grupos de

intelectuales. Sin embargo, en el momento en que la central empezó a mermarse, personas interesadas la hicieron desistir de sus posturas radicales y la llevaron a inclinarse por el sindicalismo de conciliación.

Es interesante como los obreros y aún los líderes de los sindicatos que estaban actuando alejados de la central no tenían idea clara ni estaban cabalmente conscientes de lo que representaba ser anarcosindicalista y militar en la CGT. Ellos lo traducían como injusticias por las que luchaban, malas condiciones de vida que debían mejorarse, o bien como meros logros del líder y no de la central.

El problema adquiere proporciones serias cuando vemos que la ideología es un punto fundamental del anarcosindicalismo. La CGT le dio mucho impulso en sus primeros años, insistía a través del periódico, de los mítines, de las conferencias, de las obras de teatro, de las cartas, de las visitas personales a los lugares donde se desarrollaba el conflicto, de la propagación de los folletos tanto los nacionales cuanto los extranjeros.

La escasez del material sobre la central y el desconocimiento de sus sindicatos en su funcionamiento impide dilucidar varios problemas; entre ellos, uno de los más difíciles e interesantes es sin duda el del sindicalismo agrario anarquista. En un momento de la vida de la CGT intentó agrupar campesinos y una de sus acciones más significativas fue precisamente la celebración del primer congreso campesino.

II

El problema fundamental de la presente investigación es el de estudiar la corriente anarcosindicalista y anarquista en México durante el periodo 1921 a 1931 a través del estudio de una organización: la Confederación General de Trabajadores (CGT).

A pesar del auge que han tenido los estudios sobre el movimiento y la clase obreras en esta década, se puede apreciar que los trabajos revisten todavía un carácter muy general y hay aspectos que apenas si se han tocado.

Según José Woldenberg* hay grandes lagunas en temas como legislación laboral, personajes, la mujer obrera, condiciones de vida y trabajo, prensa obrera, partidos políticos y clase obrera, demandas, relaciones obrero-patronales y aún en lo que se refiere a la sistematización de las fuentes de información y sus posibles ordenamientos.

Aunque se han elaborado algunos estudios sobre organizaciones obreras éstos son suficientes en relación a la multiplicidad de posibilidades que podrían abarcar. Y aún ellos, algunos son de carácter muy general y otros son apenas ensayos de interpretación.

Sobre el tema anarquismo, anarcosindicalismo en México nos encontramos con escasa bibliografía. En los últimos cinco años han aparecido muchos libros de carácter teórico y de historia general sobre anarquismo, aunque la mayoría son autores españoles. Sobre México los estudios se han ubicado en los orígenes del socialismo y del anarquismo como el trabajo de Gastón García Cantú El Socialismo en México en el Siglo XIX, Ed. Era, el libro de John Hart, Los anarquistas mexicanos 1860-1900, Ed. Setenta y siete, y algunos textos sobre los movimientos precursores de la revolución o como el de James Cockroft; Los precursores intelectuales de la Revolución Mexicana, Ed. Siglo XXI; la recopilación de A. Bartra, Regeneración 1900-1918, Ed. Hadise y los trabajos sobre el magonismo de Salvador Hernández.

Sobre la CGT sólo encontramos interpretaciones parciales sin aspiraciones teóricas, ni académicas de algunos dirigentes

* José Woldenberg: Características de los estudios sobre la clase y el movimiento obreros en México: 1971-1978; Ponencia presentada en el Encuentro de Historia del movimiento obrero, agosto de 1978 (Fotocopiado)

obreros actores y autores de los hechos como los trabajos de Ro - sendo Salazar, Historia de las luchas proletarias, tomos I y II Luis Araiza, Historia del movimiento obrero mexicano y Jacinto Huitrón: Orígenes e historia del movimiento obrero en México, entre otros.

Las ideas anarquistas y anarcosindicalistas fueron las predominantes entre los trabajadores artesanos e industrializados durante la segunda década del siglo.

Hasta el momento tanto el anarquismo, como el anarcosin - dicalismo en México, no han sido estudiados en la década de los veintes, ni tampoco se ha investigado la historia de la CGT por lo que un estudio de este tipo es necesario e interesante. La caren - cia de fuentes de información accesibles es un gran dique que se ve aún más limitado porque las fuentes vivas que pueden aportar sus testimonios ya son personas mayores y muchos de ellos han fa - llecido.

Entre los anarquistas y anarcosindicalistas hubo un gran despliegue de prensa y propaganda, principalmente en lo que se re - fiere a folletos. Su falta de relación con el Estado hacía que no se entregaran estas publicaciones a los organismos oficiales de información como hemerotecas y bibliotecas, por lo que deben rescatarse de archivos particulares. Uno de estos archivos que se ha tenido la oportunidad de consultar es el que perteneció a don José Valadés, líder obrero de la CGT durante algún tiempo e historiador reconocido, afortunadamente conservó con gran celo las informaciones a diferencia de otros líderes y sus familiares que por diversas causas hicieron desaparecer los documentos y las informaciones sobre la CGT.

El estudio de la central ha llevado a una reconstrucción de hechos, primero en fuentes secundarias, después en fuentes vi

vas, luego en fuentes primarias y de nuevo las consultas entre las tres. A veces cada información se ha obtenido a partir de un lento proceso de inferencias y corroboraciones en distintas fuentes. Otras aún son tímidas proposiciones.

Un estudio como éste puede contribuir a dilucidar la participación obrera y artesana en la revolución de 1910-1917 y ubicarlas dentro del proceso de estructuración del nuevo Estado Mexicano. Por otra parte, contribuirá al estudio de una central cuya información está sumamente dispersa y al análisis del anarquismo y anarcosindicalismo en México en su periodo de auge.

Es precisamente el periodo de 1921 a 1931 — los diez primeros años de la CGT— cuando el anarcosindicalismo se encuentra estable. El año de 1931 marca los inicios de la declinación es el momento en que las organizaciones sindicales son legitimadas por el Estado (Ley Federal del Trabajo) y por lo tanto, se vuelven inoperantes las tácticas de la acción directa.

III

Veamos algunas hipótesis de interpretación:

1. En la historia del anarquismo y del anarcosindicalismo en México, existen distintas fases que permiten una periodificación del fenómeno tanto en su aspecto ideológico como organizativo y también práctico. Es así como podemos apreciar que hay una etapa de auge entre 1905 y 1915. Su periodo de estabilización se da entre 1916 y 1931 y la fase de una declinación se aprecia de 1932 a 1938.
2. En el momento de auge de estas corrientes (1905-1915) se apre - cia el incremento de las asociaciones gremiales y su paso a sin - cia

dicatos específicos. Luego, de las primeras mutualidades, cooperativas, sociedades secretas de resistencia y primeros sindicatos gremiales y por oficios que predominaban (1916-1931) hay un paso a los sindicatos de empresas que llevan hacia el surgimiento de las primeras confederaciones sindicales. Estas se agrupan en Federaciones por estados y por ramas de industria, que posteriormente formarán los sindicatos de empresa.

También en esta fase nacen los partidos políticos obreros.

En cambio, en el momento de la declinación 1932-1938 surgen los procesos de unificación obrera. Esta unificación es más palpable como efecto de la crisis del '29 y del proceso de descomposición que presentaba la CROM en ese momento, la misma CGT también está en crisis. Por esos años surgen los primeros sindicatos nacionales de industria (aparece la burocracia sindical que entra en contradicción con el espíritu confederal de la CGT).

3. En la relación sindicalismo — Estado se pueden apreciar cuatro fases que nos propone Juan Felipe Leal:†

Fase de prohibición de 1856 a 1911
 Fase de tolerancia de 1912 a 1917
 Fase de reconocimiento de 1918 a 1936

Fase de integración a las instituciones del Estado de 1937 a la fecha

El anarcosindicalismo tiene su etapa de auge en la fase de prohibición y en la fase de tolerancia del sindicalismo. Se estabiliza en la fase de reconocimiento del sindicalismo y declina desde 1931 agudizándose ésto después cuando se legitima, esto

† Juan Felipe Leal, México: Estado, burocracia y sindicatos, p. 141. Estas fases operan para México y para el mundo aunque las fechas de una y otra varían. Las que se presentan aquí obviamente son las de México.

es, cuando se reglamentan las relaciones obrero-patronales y la acción de las agrupaciones. Particularmente cuando se transita hacia la fase de la incorporación del sindicalismo a las instituciones del Estado (1938).

4. El anarcosindicalismo en México agrupa tanto artesanos como proletarios industriales en su época de auge (1905-1915) la conducción del movimiento está en sus manos.

En su fase de estabilización (1916-1931), hay dos elementos de la composición que destacan: por un lado agrupa a intelectuales con ideas sociales que en un momento dado son los ideólogos que alimentan de ideas y de actividad dirigida a los sindicatos, son quienes se encargan de la propaganda, de la correspondencia y de las relaciones nacionales e internacionales. En esta etapa están también los campesinos quienes simpatizan con la causa anarcosindicalista y se integran en sindicatos con escasos miembros.

Por otro lado se aprecia un mayor número de obreros industriales con algunos artesanos proletarizados.

En su fase de declinación (1932-1938) hay una indefinición de agrupamiento, no se sabe cual es el peso específico entre artesanos, obreros y otros grupos, ésto es otro síntoma de descomposición.

Es interesante observar que a pesar de que el anarquismo y el anarcosindicalismo en su etapa de estabilización (1916-1931) muestran una composición más compleja. Desde el punto de vista doctrinal, nunca han dejado de ser la óptica del pequeño productor de mercancías. Este pequeño productor encuentra sus límites mientras más reposa en los proletarios industriales, aquí la doctrina ya no responde a la solución de sus problemas.

5. En cuanto a su estrategia y táctica, el periodo de 1917 a 1931 es el tránsito de la acción directa a la concepción de acción múltiple. Se da la gran contradicción entre las dos opciones: sólo el sindicato o también la política. Las dos concepciones viven presentándose como un continuo entre la CROM y la CGT. Al final del periodo ambas perderán su importancia y significado en el debate de la lucha práctica.
6. Si hablamos en los términos geográficos y por rama de industria nos encontramos con que la mayor implantación del anarcosindicalismo en su época de estabilización (1916-1931) se da entre los textiles del Valle de México y entre los artesanos urbanos de la ciudad de México. Esto por lo que respecta a grupos importantes de la CGT pero también debemos de considerar a grupos importantes para la situación económica como los petroleros y los ferrocarrileros.
7. La suerte de la CGT en 1921-1931, periodo central de trabajo, depende de su capacidad para representar los intereses textiles del Valle de México y de los artesanos de la Ciudad de México.

En 1925-26 la CGT jugó un rol muy importante en los conflictos petroleros del Golfo de México.

El Estado dificulta la representación de la CGT en la rama textil primero con la Comisión mixta de la rama textil y luego con la Ley Federal del Trabajo.

8. Hay una relativa debilidad organizativa estos diez años de la CGT, en contraste con sus niveles ideológicos, de agitación y publicitarios, ésto se explica en parte por sus propias concepciones confederales.

Estas hipótesis se encontrarán a lo largo del trabajo presentadas en distintos niveles de abstracción.

El trabajo se resolverá en dos partes principales:

La primera abarcará el estudio del anarquismo y del anarco sindicalismo. Será necesario incluir una definición y caracterizar el anarquismo como teoría. Estudiar sus variantes entre las que estará principalmente el anarcosindicalismo.

En esa misma parte estudiaremos al anarquismo como fenómeno histórico. En qué momento aparece, cómo y en qué condiciones se desarrolla, cuál es el panorama mundial en el año de 1921 y qué organizaciones internacionales están influyendo con sus tendencias en nuestro país. Así entramos al anarquismo en México.

En panorama de la sociedad mexicana entre 1921 y 1931 será indispensable para comprender cómo se determina la situación de la clase obrera. Y es desde la perspectiva de la clase obrera que se revisará la situación política económica y social del país.

Posteriormente se llegará al estudio del movimiento obrero espontáneo y el que se da bajo la forma de anarquismo y anarcosindicalismo, asimismo se situará en el contexto el sindicalismo colaboracionista y el sindicalismo agrario y eclesiástico.

La segunda parte del trabajo abarca el estudio del caso concreto que nos ocupa: la Confederación General de Trabajadores y el periodo donde el anarcosindicalismo se definió en toda su expresión de 1921 a 1931.

Un análisis de la organización abarcará su origen y su estructura interna, esto es sus congresos, sus órganos directivos, su composición, sus medios económicos y su prensa y propaganda. También será importante el análisis de sus relaciones externas tan

to nacionales cuanto internacionales.

Aparte de la estructura organizativa, hemos tomado la ideología y la práctica como indicadores de análisis.

Para distinguir la ideología se examinan las bases teóri-cas sobre las que se sustentaba, sus dirigentes y las bases y los conflictos ideológicos que prevalecían frecuentemente.

La práctica será en realidad el planteamiento de la estra-tegia y de la táctica. Dependiente de esta estrategia y esta tác-tica se revisarán los conflictos en los que participa y las acciones reivindicativas por lo que toca a salarios y prestaciones, así como al movimiento campesino que pretendió organizar.

Finalmente se intentará la explicación de su desmembramiento y su paso hacia la integración al sindicalismo de conciliación.

I. APROXIMACION AL PENSAMIENTO ANARQUISTA Y ANARCOSINDICALISTA

Hasta la fecha, hablar de anarquismo siembra inquietud en no pocas personas. El anarquismo es un fenómeno con tan diversas connotaciones, algunas de ellas tan contradictorias, que han hecho que éste sea concebido por ciertos autores desde fe religiosa hasta filosofía racional.¹ Inclusive, se ha dicho que los anarquistas son los poetas de la política.² Todo esto obedece a la gran indefinición en la que se ha mantenido al anarquismo a lo largo del tiempo. Asimismo, se debe, al gran desconocimiento de lo que es en sí el fenómeno de las elaboraciones de exponentes teóricos.

Desde el surgimiento histórico de las sociedades clasistas y del concepto de autoridad, ha habido grupos que se han opuesto a ella. Los utópicos movimientos religiosos milenarios expresan, sin duda, el origen de lo que en el curso histórico habría de transformarse en toda una filosofía social.

La consolidación del anarquismo en pleno siglo XIX, como doctrina y movimiento, fue "resultado del impacto que las máquinas y la industria produjeron en una sociedad fundamentalmente campesina y artesana" (Joll: 8). Pero veamos estas cuestiones con mayor detenimiento.

¹ James Joll, Los anarquistas, Barcelona, E Grijalbo, 1972; 283 p.; p. 9

² Francisco Paoli y Enrique Montalvo, El socialismo olvidado de Yucatán, México, Ed. Siglo XXI, 1977, 227 p.; p. 32

A. Definiciones

El anarquismo es una corriente — doctrinal y social— que pugna por abolir los monopolios económicos y las instituciones coercitivas, tanto políticas como sociales.

Los anarquistas teóricos, como Rocker, niegan que el anarquismo sea una mera utopía; como constantemente se le califica sólo porque: "rechaza todos los esquemas y concepciones de carácter ab soluto... cree en la ilimitada perfectibilidad de los arreglos sociales y de las condiciones de la vida del hombre, arreglos que su ponen un constante esfuerzo por alcanzar formas de más alta expresión, y por tanto, no puede prefijarse para ellos un estadio último, una meta definitiva".³ Y continúa el mismo Rocker:

"El anarquismo no reconoce más que el sentido relativo que tienen las ideas, las instituciones y las formas sociales. Por consiguiente, no es un sistema social delimitado, hermético, sino más bien un impulso definido en el desarrollo histórico de la huma nidad, impulso que, en contraste con la vigilancia y guardia intelectual que ejercen todas las instituciones clericales y guberna - mentales; se esfuerza por el desdoblamiento libre, sin trabas, de todas las energías individuales y sociales de la vida. Incluso la libertad no pasa de ser un concepto relativo, ya que no es un he - cho absoluto el que sustenta, si no propende incesantemente a en - sancharse y a alcanzar a círculos más amplios por múltiples medios. Sin embargo, no es para los anarquistas la libertad un concepto fi

³ Rudolf Rocker, Anarcosindicalismo Teoría y Práctica, Traducc. Diego Abad de Santillán, Barcelona, Ed. Tierra y Libertad, 1938, 191 p.; p. 37

losófico abstracto, sino la posibilidad concreta que tiene toda -
criatura humana de desarrollar plenamente las potencias, capacidad
y talento de que le dotara la naturaleza, y convertirlos en reali-
dad social. Cuanto menos influido esté dicho desenvolvimiento na-
tural del hombre por la supervisión eclesiástica o política, tanto
más armoniosa llegará a ser la personalidad humana, y dará mejor
la medida de la cultura de la sociedad en la cual haya prospera -
do".⁴

La palabra anarquía deriva de dos voces griegas (an y arjé),
que significan ausencia de autoridad o gobierno. Proudhon la inten-
ta utilizar como concepto pero juega con él indistintamente aplicán-
dolo igualmente a la panacea o bien que al caos, al desorden.⁵ In-
tenta, después, suavizar el término intercalándole un guión an-ar -
quía. Aún así le parece insuficiente como definición conceptual y
comienza a usar la voz mutualismo, abandonando el manejo del voca -
blo en su sentido peyorativo.⁶

Hacia 1858, Joseph Déjacque acuña una palabra con la que
Sebastián Fauré bautiza su periódico: Le libertarie (el libertario).
Esta voz se vuelve muy popular e, inclusive, se tratará de resca -
tar posteriormente para renombrar el anarquismo.⁷

Al suscitarse la pugna entre marxistas y anarquistas en la
Primera Internacional, reaparece la palabra anarquía, y se asume
con todas sus implicaciones y riesgos.⁸

⁴ Ibidem, pp. 38-39

⁵ Daniel Guérin, El anarquismo, Buenos Aires, Ed. Proyección, 1968; 214 p.; p. 13

⁶ Carlos Díaz, El anarquismo como fenómeno político-moral, México, Editores Mexi-
canos Unidos, 1975; 190 p.; p. 29

⁷ Guérin, op. cit. p. 14.

⁸ Díaz, op. cit. pp. 30-31

Kropotkin hizo notar las contradicciones del concepto en su obra *Palabras de un rebelde*: "Vuestras ideas son hermosas, se nos dice; pero convenid con nosotros en que el hombre que las sintetiza ha sido elegido torpemente. Anarquía en lenguaje ordinario es sinónimo de desorden, de caos, y esa palabra despierta en los espíri - tus la idea de una lucha entre intereses contrarios, de individuos que se combaten, de un estado en que la armonía no puede establecerse entre los hombres."⁹ Para Kropotkin el anarquismo es "el anhelo por abolir los gobierno a fin de que la libertad, la igualdad y la fraternidad, no sean por más tiempo vanas palabras, sino vivientes realidades."¹⁰

El anarquismo es una forma de socialismo y, como tal, le es común la convicción de que la organización social capitalista es causa permanente de los males más graves de la sociedad y que, a la larga, no podrá persistir. Sostiene, a la vez, que el mejor orden de cosas sólo puede ser producido por una transformación radical de las condiciones económicas existentes; de manera que la tierra y todos los medios de la producción social no queden como propie-dad privada en manos de minorías privilegiadas, sino que pasen a la administración de la comunidad. Por ello, el objetivo de toda actividad productiva es la aspiración solidaria para dar satisfac - ción a las necesidades de todos los miembros de la sociedad.¹¹

Otros teóricos como Enrico Malatesta, consideran al anar - quismo como un método, que se ampara en "la libre iniciativa de to

⁹ Cit. pos. Díaz, op.cit. p. 29

¹⁰ Luis Bustamante, El anarquismo científico, México, /s. e/, 1916; 140 p.; p. 68

¹¹ Rudolf Rocker, Nacionalismo y cultura, México, Ed. Cajica, 1962; 735 p.; p. 286

dos y el pacto libre después de que abolida la propiedad privada revolucionariamente, todos estén en posición de igualdad de condiciones para disponer de la riqueza social". Este método conducirá, a través de la libre asociación, al triunfo del principio de solidaridad, finaliza Malatesta.¹²

La anarquía es apoyo mutuo, frente a toda forma de explotación. Pretende ser una filosofía del orden, basado en el apoyo mutuo. El principio sería: todos para uno y uno para todos. El concepto de solidaridad innato al hombre cuaja en la anarquía como una de sus bases.

Veamos algunas definiciones más:

"El anarquismo es el anhelo por abolir los gobiernos a fin de que la libertad, la igualdad y la fraternidad no sean por más tiempo vanas palabras, sino vivientes realidades" (Kropotkin)

"Toda idea que tiende al mejoramiento de la república teniendo por base la abolición del gobierno civil, eso es anarquismo" (Clemens)

"El anarquismo es una doctrina que pretende hacer lo que las revoluciones políticas de todos los tiempos han olvidado: construir la sociedad por la forma de la igualdad, suprimiendo al efecto la desigualdad de las riquezas. Todos los gobiernos son burgueses (esto es, ricos), luego hay que abolirlos" (Francisco Ferrer Guardia).¹³

¹² Cit. pos., Díaz, op. cit. p. 31

¹³ Citadas por Bustamente, op. cit. p. 68

El anarquismo moderno resume todo un desarrollo doctrinal que encuentra sus primeros rasgos en antecedentes muy remotos: desde Zenón y los estoicos, los heresiarcas gnósticos y los anabaptistas.¹⁴

Un pre-anarquismo con características más definidas se ubica desde las utopías renacentistas.

Moro con su Utopía, Münster con su Kosmographey, Rabelais con su Gargantúa, Campanella con su ciudad del sol, Bacon con su Nueva Atlántida, Harrington con Oceana y Fenelón con su Telémaco.¹⁵ Estas aportaciones se enriquecen con literatura de Saint Pierre, Pablo y Virginia y Chauniere Indienne, de Defoe Robinson Crusoe, de Diderot Supplement au voyage de Bougainville.¹⁶

Mención aparte merece Juan Jacobo Rousseau como antecesor de casi todas las doctrinas políticas, quien también influyó en los anarquistas con su ideal de la naturaleza. "El hombre nació libre y por doquier se encuentra encadenado", es sin duda una frase para el acervo anarquista.¹⁷

Lo que no perdonan a Rousseau los anarquistas, es que haya sido uno de los impulsores de "aquella idea abstracta del Estado. Recordemos que Bakunin llegó a llamarlo "padre de la reacción moderna", creador, también, de una artificiosa voluntad general supedita de hecho al Estado. Lo que Rousseau llamó libertad — dice Rocker — es la libertad de hacer aquello que el Estado, como guardían de la

¹⁴ Joll, op. cit., p. 9

¹⁵ Víctor García, Utopías y anarquismo, México, Editores Mexicanos Unidos, 1977; 359 p.; pp. 31-39

¹⁶ *Ib.*, p. 40

¹⁷ Joll, op. cit., p. 24

general ordena hacer al ciudadano.¹⁸

La naciente sociedad capitalista genera nuevas ideas sociales y de las situaciones de injusticia y explotación surgen las concepciones de igualdad general, Gracus Babeuf es el primer revolucionario social moderno que las representa.

Algunos anarquistas colocan el origen histórico de la doctrina a partir de la aparición de El Manifiesto de los Iguales.

Babeuf tiene dos características importantes; por una parte, es la prolongación de la revolución francesa, y por otra, es el primer propagandista de un socialismo o comunismo popular, insurreccional, sin doctrinarismo, ni retórica.¹⁹

Examinemos este documento de Babeuf:

"Desde tiempo inmemorial se nos viene diciendo con hipocresía que los hombres son iguales, y desde tiempo inmemorial la desigualdad más envilecedora a la vez que monstruosa, pesa insolentemente sobre el género humano. Desde que existen sociedades humanas, la más sublime herencia del hombre es reconocida sin contradicción; pero no ha podido todavía realizarse una sola vez: la igualdad, que nunca ha sido más que una bella y estéril ficción de la ley. Hoy que la reclamamos con voz fuerte se nos grita: ¡Callaos, miserables! la igualdad no es sino quimera ... contentaos con la igualdad condicional ¿No sois todos iguales ante la ley? ¿Qué más queréis?... Legisladores, gobernantes, ricos, propietarios -

¹⁸ Rocker, Nacionalismo y ..., pp. 200-204

¹⁹ Cfr. Amaro del Rosal, Los congresos obreros del siglo XIX, 3a. Ed.; Barcelona, Eds. Grijalbo, 1975, 474 p.; p. 17, Werner Hoffman, Historia de las ideas sociales, México, UTEHA, 1964, x-271 p.; pp. 37-40; G. Ernestán, Reivindicación de la libertad. Socialismo y Humanismo, México, Editores Mexicanos Unidos, 1978, 223 p.; p. 159.

rios escuchad:

Todos somos iguales ¿no es esto? Pues bien: nosotros pretendemos en adelante vivir y morir iguales como hemos nacido; queremos la igualdad efectiva o la muerte ... La revolución francesa no es sino la precursora de otra revolución mucho más grande, mucho más solemne y que será la última. Necesitamos no sólo de la igualdad transcrita en la Declaración de los derechos del Hombre, sino que la queremos entre nosotros, bajo el techo de nuestros vivientes. La ley agraria o el reparto de los campos fue el voto espontáneo de algunos pueblos unidos por su instinto más bien que por su razón. Nosotros tendemos a algo más sublime y equitativo, 'al bien común y a la comunidad de los bienes'. No más propiedad individual de las tierras 'La tierra no es de nadie'. Nosotros reclamamos, nosotros queremos el goce común de los frutos de la tierra: 'los frutos son para todo el mundo...' Que cese el gran escándalo de que un millón de individuos disponga de aquello que pertenece a más de 20 millones de semejantes suyos e iguales a ellos'. Desapareced, al fin, irritantes distinciones de ricos y pobres, grandes y pequeños, amos y criados, gobernantes y gobernados"²⁰.

Es Willian Godwin quien ya plantea la doctrina del anarquismo moderno aún sin llamarle enteramente por su nombre. Con él termina la etapa del pre-anarquismo.

En su obra sobre la justicia política y su influencia en la virtud y en la felicidad generales, señala que la existencia del Estado es la causa de los males sociales, que el Estado hace

²⁰ Bustamante, El anarquismo científico, pp. 32-34. Se dice que este Manifiesto fue redactado por Sylvain Marechal, discípulo de Babeuf.

de los seres meras caricaturas y les obliga a reprimir los impulsos naturales. Una sociedad sin Estado supone la propiedad social de la riqueza natural y social y la libre cooperación de los productos, lo que equivale a un anarquismo comunista.²¹

Godwin manifiesta todavía un tímido y optimista anarquismo, que sin lugar a dudas es ya la parte fundamental de una doctrina que 47 años más tarde definirá el padre del anarquismo: Proudhon.²²

Algunos teóricos ubican a Proudhon dentro de una etapa especial que llaman proto-anarquismo, con él se define desde el concepto anarquía hasta la doctrina misma.

Pierre Joseph Proudhon es sin duda uno de los pocos pensadores que intentan ubicar sus aspiraciones socialistas sobre bases libertarias. Por una parte, su crítica a las tradiciones jacobinas y, por otra, a la naturaleza del gobierno y sus leyes, le dan a su obra un carácter libertario que aún no se ha sabido valorar.²³ Proudhon condena la propiedad como privilegio de la explotación. Aunque sí reconoce la justicia de la propiedad de los instrumentos de trabajo entre todos, por medio de grupos industriales relacionados entre sí, por libre contrato. Concibe una organización fundada en la reciprocidad —mutualidad—; el goce de igualdad de derechos a cambio de la igualdad de servicios. Define a la sociedad como una liga de comunidades libres o asociadas a otras en donde la libertad del hombre es su seguridad y confirmación.²⁴ Prevee las consecuencias del desarrollo de los grandes Estados y atrae

²¹ Rocker, Anarcosindicalismo, teoría y ..., pp.18-19

²² García, op. cit., pp. 133-149

²³ Rocker, Nacionalismo y ..., p. 289

²⁴ Rocker, Anarcosindicalismo ..., p. 20-21

la atención de los hombres sobre el peligro que les amenaza. La economía es para él la verdadera base de la vida social entera, y como reconoce en lo económico lo más sensible a la coacción externa, asocia la abolición de los monopolios económicos con la supresión de toda clase de gobierno en la vida de la sociedad.²⁵

En su obra ¿Qué es la propiedad?, Proudhon formula su concepción anárquica: "La libre asociación y la libertad, limitadas sólo por el mantenimiento de la igualdad en los medios de producción y la equivalencia en el cambio, constituyen la única forma posible de sociedad, la única auténticamente justa. La política es la ciencia de la libertad; el gobierno del hombre por el hombre, sea cual sea el nombre que quiera dársele, no significa más que opresión. La más alta perfección en la sociedad es la conjunción del orden y la anarquía".²⁶

Max Stirner — su nombre real era Juan Gaspar Schmidt — contribuye con El único y su propiedad a definir la corriente anarquista. En su obra señala la dependencia del hombre de los altos poderes. No hace concesión a ninguna autoridad con lo cual estimula a pensar con independencia.²⁷

Sin embargo es con Miguel Bakunin donde el anarquismo encuentra a su más viril representante. Tomó las enseñanzas de Proudhon y además 'aportó el ejemplo de fervor anarquista llevado a la acción'.²⁸ Además le tocó demostrar teórica y prácticamente las diferencias entre el anarquismo y el comunismo de Marx.

²⁵ Rocker, Nacionalismo y ..., p. 289

²⁶ Joll, op. cit., p. 62

²⁷ Rocker, Anarcosindicalismo ..., p.p. 21-22

²⁸ Joll, op. cit., p. 75

Bakunin no podía ser comunista, porque el comunismo concentra las potencias de la sociedad en el Estado, llega a la centralización de la propiedad, "mientras que yo quiero la abolición del Estado, la extirpación radical de ese principio de la autoridad y de la tutela del Estado, que, con el pretexto de moralizar y civilizar a los hombres los ha sometido hasta este día, explotado y depravado".²⁹ "Todo Estado centralista, por liberal que se quiera presentar o no importa la forma republicana que lleve, es necesariamente un opresor, un explotador de las masas laboriosas del pueblo en beneficio de las clases privilegiadas".³⁰

Su respuesta contra la autoridad es violenta cuando habla de Dios y el Estado: "el principio de autoridad aplicado a los hombres cuando se hallan en la mayoría de edad es una monstruosidad, una negación flagrante de la humanidad, una fuente de esclavitud y depravación moral e intelectual". Rechazamos toda legislación, toda autoridad e influencia privilegiada, oficial y legal, aun cuando se origine en el sufragio unviersal, convencidos de que nunca podrá aprovechar más que a una minoría dominante y explotadora en detrimento de la inmensa mayoría. Sólo reconocemos la autoridad de la ciencia porque es la única legítima, porque es racional y todas las otras autoridades son arbitrarias, falsas, perniciosas. Toda autoridad o influencia de derecho oficialmente impuesta se convierte en una opresión, en una falsedad.³¹

Y sobre Dios afirma: "si Dios no existiera — dice Voltaire — lo inventarían, se necesita de una religión, una válvula de escape.

²⁹ Cit. pos. Rocker, Anarcosindicalismo ..., p. 22-23

³⁰ Cit. pos. Rocker, Nacionalismo y ..., pp. 292-293

³¹ Bakunin, Dios y Estado, México, Librería Cosmos, [s. f.]; 105 p.; pp. 39, 31-32.

Pero ese Dios es indefinido, nebuloso, ilusorio que se desvanece al primer esfuerzo de la crítica. Hasta antes de Copérnico y Galileo todo el mundo creía que el sol giraba alrededor de la tierra, y todo el mundo estaba en un error. La idea divina es un error histórico. En tanto que los absurdos que atormentan al mundo no sean destruidos, la creencia de Dios permanecerá intacta. Dios es todo, el hombre no es nada. Dios es el señor, el hombre su esclavo, por tanto esclavo también de la Iglesia y del Estado". "La idea de Dios implica la abdicación de la justicia y la razón humanas: es la negación más decisiva de la libertad y nos conduce necesariamente a la esclavitud de la Humanidad ... "Si Dios existe el hombre es simplemente un esclavo; mas el hombre puede y debe ser libre; así que Dios no existe. Las religiones envilecen y corrompen a los pueblos." Y entre sus reflexiones, Bakunin agregaba: "Para que el hombre se emancipe tiene tres medios; dos quiméricos y uno real. Los dos primeros son la taberna y la Iglesia y el tercero la revolución social, única que tendrá poder para cerrar las tabernas y las iglesias".³²

Sin embargo Bakunin no es la negación absoluta de la autoridad como muchos han querido presentarlo, él mismo en un párrafo no muy divulgado lo responde:

"¿Se colige de ello que yo rechazo toda autoridad? Lejos de mí este pensamiento. Cuando se trata de zapatos me remito a la autoridad del zapatero; si se trata de una casa, de una canal, del trazado ferroviario consulto la del arquitecto o la del ingeniero. Para una ciencia determinada me vuelvo a tal o cual científico. Pero no me dejo domar del zapatero, del arquitecto, del ingeniero o del científico. Los

³² Ibidem, pp.12-24

escucho libremente con todo el respeto que se merecen, tanto su inteligencia como su carácter, así como su ciencia, pero me reservo, sin embargo, el derecho incontestable de la crítica y el control ... Me inclino ante la autoridad de los hombres competentes porque esta autoridad me la impone la razón. Tengo conciencia de poder abrazar solamente una pequeñísima parte de todos los particulares de la ciencia humana. La más grande de las inteligencias no conseguiría comprenderlo todo. De ello se colige, tanto para la ciencia como para la industria, que es necesaria la división y la asociación del trabajo. Recibo y doy, ésta es la vida humana. Todos somos autoridad dirigente y todos somos, a la vez, dirigidos. No existe pues, ninguna autoridad fija y constante, sino más bien un continuo cambio de autoridad y recíprocas subordinaciones, pasajeras y, sobre todo, voluntarias."³³

Bakunin, constante luchador por la libertad, resuelve con fuerza y decisión: "Es proponiéndose lo imposible como el hombre ha logrado siempre lo posible. Aquellos que se han ceñido prudentemente a lo que les parecía factible jamás han avanzado un solo paso".³⁴

Estos postulados bakunianos serán propagados por sus seguidores, quienes puntualizarán que en un futuro la jerarquía autoritaria y la riqueza privada serán reemplazadas por asociaciones colectivas libres, de trabajadores que estarían federados sobre niveles regionales, nacionales e internacionales.

Sin duda otro apologista del anarquismo, cuyas aportaciones son fundamentales, es Pedro Kropotkine; quien se impuso la ta-

³³ Cit. pos., García, op. cit. pp. 215-216.

³⁴ Bakunin, Consideraciones filosóficas sobre el mundo real, Cit. pos. Bernard Thomas, Ni Dios, ni amo: los anarquistas, México, Ed. Extemporáneos, 1970; 188 p. Esta frase se le ha atribuido a Max Weber ya que la menciona en su obra La política como vocación, Sobretiro, México, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, 1963.

rea de aplicar los adelantos de las ciencias naturales al desarrollo de los conceptos sociológicos del anarquismo. En su obra *El apoyo mutuo, factor de la evolución*, combatió el darwinismo social; esto es, negando que la vida fuera un campo de batalla donde el más fuerte ganaba al más débil.³⁵

Kropotkine era un rebelde y por ello proclamaba que "las libertades no se dan, se toman."³⁶ La sociedad no necesita del Estado ya que "un pueblo que haya sabido organizar por sí mismo tanto el consumo de las riquezas, como su reproducción en beneficio de toda la sociedad, ya no podrá ser gobernado. Un pueblo que sea él mismo la fuerza armada del país, y que haya sabido dar a los ciudadanos armados la cohesión y la unidad de acción necesarias, no podrá ser sometido a ordenamientos. Un pueblo que haya organizado por sí mismo sus ferrocarriles, su marina, sus escuelas no podrá más ser administrado. Asimismo, por último, un pueblo que sepa organizar a sus jueces para dirimir pequeñas disputas, y en el que cada individuo considere como deber propio impedir que el sinvergüenza abuse del débil, sin esperar la intervención providencial de un agente de policía, no necesitará policías, ni jueces, ni carceleros."³⁷

Y esta apasionada concepción anárquica:

"¡Libertad para el individuo! Tomad algunos guijarros, decía Fourier, metedlos en una batea y zarandearlos: por sí mismos se dispondrán en un mosaico que jamás llegarías a hacer de confiar a alguien la tarea de disponerlos armónicamente".³⁸

³⁵ Cit. pos. Rocker, *Anarcosindicalismo ...*, pp.23-25

³⁶ Kropotkin, *Palabras de un rebelde*, cit. pos. Thomas, *op. cit.*

³⁷ Kropotkin, *Idea revolucionaria de la revolución*, cit. pos. Thomas, *op. cit.*

³⁸ Kropotkin, *La anarquía en la evolución socialista*, cit. pos. Thomas, *op. cit.*

Desde luego, hay otros anarquistas destacados en la teoría cuanto en la acción como Grave, Malatesta y Emma Goldman. Grave vé en el anarquismo un método liberal que se ampara en la libre iniciativa individual y proclama la reducción del gobierno al mínimo de atribuciones posibles. Es el método de la libre iniciativa de todos y el pacto libre hacia el triunfo del principio de solidaridad.³⁹ Malatesta ataca al Estado: el Estado no crea nada, es una institución superflua que gasta inútilmente las fuerzas populares.⁴⁰ Y Emma Goldman clamaría: "El anarquismo es Kropotkin e Ibsen. En tanto que Kropotkin ha especificado las condiciones sociales que conducen a la revolución colectiva, Ibsen ha retratado con mano maestra los efectos psicológicos que culminan en la sublevación de la humanidad... es imperioso unir los motivos externos, físicos, con los internos, psicológicos que nos llevan a rebelarnos contra las instituciones existentes."⁴¹

³⁹ Grave, La anarquía, su fin y sus medios, cit. pos. Díaz, op. cit. p. 31

⁴⁰ Errico Malatesta, El sistema abreviado del anarquismo, cit. pos. Preobrashensky, Anarquismo y comunismo, México, Ed. Pensamiento crítico, 1970; 149 p.; p. 45

⁴¹ Richard Drinnon, Rebelde en el paraíso yanguí, Buenos Aires, Ed. Proyección, 1965; 428 p.; p. 156

PRINCIPALES REPRESENTANTES DEL ANARQUISMO

Etapa	Autor	Año (s)	Obra (s)
	Utopías Renacentistas		
	T. Moro	1516	Utopía
	T. Campanella	1623	La Ciudad del Sol
	F. Bacon	1627	Nueva Atlántida
PREANARQUISMO			
	Gracus Babeuf (1760 - 1797)	1793 (?)	Manifiesto de los Iguales
	William Godwin (1756 - 1836)	1793	Investigación acerca de la justicia política y su influencia sobre la virtud y la felicidad general.
PROTOANARQUISMO			
	Pierre Joseph Proudhon (1809 - 1865)	1840	¿Qué es la propiedad?
ANARQUISMO			
	Miguel Bakunin (1814 - 1876)	1848 - 1873	Obras completas en 6 tomos
	Pedro Kropotkin (1842 - 1921)	1890 - 1896	Memorias de un revolucionario Palabras de un rebelde El apoyo mutuo La conquista del pan, etc.

B. CARACTERISTICAS GENERALES

Es difícil elaborar una síntesis de las características del anarquismo puesto que hay muchos anarquismos. Las características que anotamos enseguida se presentan en distintas corrientes con puntos más o puntos menos.

Los anarquistas conciben a la sociedad futura dividida en una doble estructura: económica, constituida por la federación de asociaciones obreras en autogestión, y, administrativa, formada por la federación de comunas. La articulación entre ambas se haría en el mundo entero, a través del sistema federalista.

El aspecto administrativo ha sido un punto muy criticado por los adversarios del pensamiento anarquista; ya que éste no ha sido claramente precisado. En efecto, hay quienes proponen que la administración la ejecute una federación de comunas, y quienes sugieren algo parecido en el fondo, al Estado, como Malatesta. Este se refería a una organización única y centralizada, pero no administrada desde arriba.⁴²

El pensamiento anarquista posee varias características, que a continuación resumimos, a pesar de su enorme heterogeneidad:

- Está basado en el individuo, cuya emancipación, conquista de su libertad, es condición para la emancipación de las masas.
- Es apoyo mutuo, la anarquía es orden, es filosofía de apoyo mutuo, solidario e innato entre los hombres. La solidaridad es "la condi

⁴² Guerin, op. cit., pp. 80-82

ción bienestar" y el apoyo mutuo exige la solidaridad, la transformación de la lucha de todos contra todos en favor de la cooperación.⁴³

- Es realista: a diferencia de lo que opinen sus enemigos y en contradicción con el adjetivo utópico aplicado a sus pensados -- res, el anarquismo es realista. Recurre al método histórico para probar que la sociedad futura es trabajo subterráneo del pasado.
- Es orden: como paradoja referida al significado del vocablo, el anarquismo es el orden natural que se opone al orden artificial impuesto desde arriba. "La anarquía es la sociedad organizada, viva"⁴⁴
- Es autosugestivo: los instrumentos de producción y de intercambio deben estar dirigidos por trabajadores bajo los siguientes principios autosugestivos: "Todo individuo asociado tiene derechos indivisos en el activo de la compañía. Cada obrero debe cumplir su parte en las tareas desagradables y penosas. Tiene la obligación de pasar por una serie de trabajos y estudios, de grados y empleos que le permitan adquirir conocimientos enciclopédicos. Las funciones son electivas y los reglamentos están sujetos a la aprobación de los asociados. La remuneración es proporcional a la naturaleza de la función desempeñada, a la importancia del talento y al grado de responsabilidad que se asume... Quien desea abandonar la asociación puede hacerlo libremente tras arreglar cuentas y liquidar sus derechos. Los

⁴³ Díaz, op. cit., pp. 37-42, 46.

⁴⁴ Guerin, op. cit. pp. 51-52

trabajadores asociados eligen a sus directores, ingenieros, arquitectos y contadores... que inicien a los obreros en la disciplina de los negocios".⁴⁵

- Es internacionalista: el principio del federalismo conduce a la organización federativa de las naciones, esto es, al internacionalismo. Descansa sobre la autodeterminación y su corolario, el derecho de secesión. Este derecho no implica división, llegará el momento en que las secesiones se tornarían imposibles pues la unidad nacional será producto de la libre voluntad y no de la violencia, ni de la mentira histórica.⁴⁶
- Es universalista: la síntesis del anarquismo se encuentra en la universalización de todos los factores políticos, económicos y éticos que contribuyen a dar su fisonomía a la única causa conocida "la explotación del hombre por el hombre".⁴⁷

A manera de ilustración se presentan los pensamientos de Bustamante y Tato Lorenzo, que pueden ser considerados una buena síntesis de la concepción anarquista:

"En el planeta habrá un sólo país dividido en tantas regiones como continentes conocemos, y éstas subdivididas en tantos municipios como países hoy registran prefiriéndose una división etnográfica.

Cada continente tendrá dos representaciones: una local formada por la Junta Social que elijan a sus habitantes y que residirá en una metrópoli situada en el centro del Continente y otra que

⁴⁵ Ibidem, pp. 54-58

⁴⁶ Ibidem, p. 86

⁴⁷ López Arango "Doctrina y táctica del anarquismo", en Certamen Internacional de la Protesta, Buenos Aires, Ed. La Protesta, 1927, p. 91

lo representará en la Gran Metrópoli, urbe principal de la tierra.

Los municipios tendrán su Consejo Social que tendrá como funciones dirigir la producción industrial, la producción agrícola y el reparto o distribución de ellas.

Cada Consejo Municipal tendrá un Departamento de Estadística que le informará sobre las necesidades locales de artículos de consumo, de vestir, de adorno, y de orden público, para que se encaje lo necesario a las fincas de campo y fábricas, a los departamentos técnicos o a las regiones que los produzcan.

En los almacenes del Estado el reparto se hará con bonos de trabajo. No habrá dinero, éste sólo estará en las arcas del Estado para fines industriales.

Los intelectuales y los hombres rudos percibirán por cada hora de trabajo determinada cantidad en bonos con ellos comprarán lo que necesiten, harán viajes y les servirán igual en todo el mundo.

Los Consejos serán de intelectuales y obreros que recibirán sus haberes y lo necesario para vivir en bonos, y no existiendo la ambición del dinero no serán buenos, ni malos; justos solamente.

En la familia sólo habrá padres e hijos, hermanos que heredarán sólo vestidos y bienes muebles, no casa, ni finca, la propiedad individual ha sido sustituida por la propiedad comunal. Intelectuales y obreros podrán llevar una vida más cómoda de acuerdo a su mayor o menor inteligencia y habilidad dependiendo de la lucra

dez y laboriosidad el ganar más bonos al día.

Los raros casos de delincuencia se castigarán en colonias penales donde no se perderá la libertad, sólo que los bonos serán destinados a la urbanización y obra pública.

Ocho horas de trabajo y el resto para el descanso.

Desaparecerá el matrimonio, sólo la unión se sancionará por el amor que se inspiren... Desaparecerá el pudor.

Sólo existirá el hombre amor, el amor ideal, el que sólo sienten los artistas y los superhombres.

No habrá parentescos colaterales.

Los hombres dejarán de ser supersticiosos y mirarán la muerte sin la pena que hoy les causa.

Tendremos sólo religión panteísta: sabrán hallar el todo en Dios y a Dios en todo, esto se disolverá en una filosofía que tendrá por maestros a Epicúreo y Zenón (felicidad mundana y estoicismo terreno).

La humanidad vivirá holgada, feliz, erótica, gastronómica y elegante.

Los hombres serán libres, iguales y se amarán fraternalmente".⁴⁸

El siguiente es un cuadro elaborado por José Tato Lorenzo, anarquista español, en el que se comparan las características del marxismo (o maximalismo, como él le llamaba) con las del anarquismo:⁴⁹

⁴⁸ Bustamante, El anarquismo científico, pp. 101-123

⁴⁹ José Tato Lorenzo, Maximalismo y anarquismo. Estudio comparativo, México, Imprenta Mundial, 1923 (Biblioteca Mundial); 27 pp., todo el folleto.

MAXIMALISTAS

" Declaración de derechos del pueblo trabajador y explotado.

Soviets a quienes pertenece el poder central y local

Modelo: La república rusa

Fines: Suprimir la explotación del hombre por el hombre, abolir las clases, realizar la organización socialista.

El territorio es propiedad nacional.

Minas, ferrocarriles y medios de producción pasan al Consejo Supremo de Economía Nacional.

Ley de anulación de empréstitos golpe al capital.

Bancos al Estado obrero y campesino.

Servicio civil obligatorio contra los parásitos.

Plenitud de poder a las masas: con armamento de trabajadores, ejército rojo y desarme de clases opresoras.

Se procurará, cueste lo que cueste, una paz democrática. Se denuncian los tratados secretos, se busca la fraternización con los obreros y campesinos de los ejércitos en guerra.

Poder en masas trabajadoras.

El Congreso decide si desea participar en el gobierno federal.

ANARQUISTAS

Declaración de los derechos del hombre.

Por encima de la autoridad, la libertad.

Modelo de organización: Agrupaciones afines gremialismo comunista.

Fines: Emancipación total del hombre, no sólo contra la explotación del hombre por el hombre sino contra el principio de autoridad.

El territorio es de todos no puede con derecho o arreglo a justicia pertenecer a uno o a muchos hombres.

Minas, ferrocarriles y fábricas pasan a ser de los gremios obreros organizados libremente.

Toda acción contra el capital es directa y al margen de acciones políticas y jurídicas.

No hay dinero, operaciones directas de intercambio de productos.

Si no trabaja no produce por lo que no puede atender sus necesidades. No hay parasitismo.

Para asegurar la libertad necesitamos anular todo instrumento de violencia, jerarquía o poder. No policías, ni militares, nada de autoridad.

Toda guerra nos es ajena.

Poder en gremios obreros.

No hay nacionalidades, ni pueblos, hay hombres quienes deben ser consultados y no dirigidos.

Dictadura proletaria y rural.

La autoridad pertenece a la pobla -
ción obrera del país.

La iglesia se separa del Estado y la
escuela de la iglesia para asegurar
libertad de conciencia.

El Estado entrega todos los órganos
técnicos y materiales de informa -
ción.

El Estado reconoce el derecho de re
unión.

El Estado facilita la asociación.

El Estado concede instrucción gratui
ta a pobres.

Quien no trabaja no come.

Servicio militar obligatorio.

Organización del Poder Central.

El Congreso de los soviets es la au -
toridad suprema.

Derecho electoral

Soberanía del hombre hacia el bienes -
tar. No hay bienestar sin hombre libre.

Toda la autoridad reside en el hombre
y lo alcanza solamente a sí mismo.

Hay que anular el Estado y toda orga -
nización autoritaria para asegurar la
libertad de conciencia.

El gremio recibirá la prensa sin nece -
sidad de Estado o autoridad.

Los hombres no necesitan reconocimien -
to de sus derechos.

No hay necesidad que se proteja.

No hay pobres, ni ricos, la instruc -
ción es un derecho para todos.

Con una sociedad en sentido humano,
cada uno atenderá a la propia conser -
vación.

No hay necesidad.

Organización del Comité de Relaciones
o Consejo Federal de la Federación Obre -
ra.

No hay otra autoridad que la del hombre
sobre sí mismo.

..."

C. VARIANTES DEL ANARQUISMO

Anarquismo, sindicalismo revolucionario y socialismo libertario son conceptos que se aplican indistintamente a la misma corriente.

El anarquismo se cuenta entre las tres tendencias principales del pensamiento social primitivo, junto con el comunismo utópico y la reforma social radical (socialismo primitivo).⁵⁰

Los teóricos ubican al anarquismo en relación cercana con la ilustración: lo que ésta veía como posibilidad, el anarquismo quiere llevarlo a la práctica inmediata.⁵¹

Es probable que ninguna otra tendencia de pensamiento tenga tantas variantes. Aunque parece que se dan dos constantes:

1. Los individualistas radicales: quieren prescindir de toda organización social y del Estado. El liberalismo económico y político llega al extremo. Ejemplos de este tipo de anarquistas los encontramos entre los norteamericanos Stirner y Tucker.
2. Los colectivistas o anarco comunistas o anarquistas revolucionarios; o socialistas libertarios: unen a su oposición al Estado como institución coactiva, la creencia en las virtudes de la asociación y cooperación no coactivas. Es una forma temprana de exigencia social. Ten

⁵⁰ Hoffman, op. cit., pp. 11-12

⁵¹ Ib.

dremos entre estos a Bakunin, Kropotkin, Reclus, Grave y Pouget.⁵²

Dentro de estas dos grandes divisiones se pueden elaborar subdivisiones en función de:

- a) Tipo ideal de sociedad que pretenden formar y
- b) Tácticas que utilizan

En función del tipo ideal de reconstrucción económica encontramos los anarquistas individualistas, anarquistas comunistas, anarco sindicalistas o sólo anarquistas⁵³ y las organizaciones específicas como la antimilitarista, la vegetariana, la antialcohólica, la racionalista que ven el porvenir de la humanidad en la solución de su problema. Representan un anarquismo estrecho que no cabe en movimientos masivos.⁵⁴

Desde el punto de vista de las tácticas se pueden apreciar tres grupos:

- Pacíficos: enemigos de todo medio violento para la consecución de sus fines.
- Partidarios de la sublevación social: reconocen la lucha de masas y niegan el terror individual de ataques aislados contra el capital y de procedimientos semejantes al de la "propaganda por la acción".
- Partidarios de la lucha de masas revolucionarias, reconocen el terror político individual y económico, las expropiaciones y las confiscaciones aisladas.⁵⁵

Esta dispersión de fuerzas presentará varios problemas al anarquismo, entre ellos, la multiplicidad de movimientos anarquistas y luego la dificultad en cohesionar estas tendencias.

⁵² Cfr. Hoffman, op. cit., pp. 12-13 y G. D. H. Cole, Historia del pensamiento socialista. T. II. Marxismo y Anarquismo 1850-1890, México, FCE, 1974, 438 p.; pp. 315-316.

⁵³ Preobrazhensky, op. cit., p. 65

⁵⁴ López Arango, op. cit., pp. 90-91

⁵⁵ Preobrazhensky, op. cit., p. 103

D. ANARCOSINDICALISMO

Mientras que el anarquismo tiene su base en una determinada capa social, cuando se desarrolla en el seno de la clase obrera su fre una transformación fundamental y se convierte en anarcosindicalismo.

De todas las variantes del anarquismo, el anarcosindicalismo es, sin duda, la más popular. Se sitúa en el punto de confluencia entre el socialismo y el anarquismo, además con la idea de la huelga general comienza a superar al socialismo político (Arvon, El anarquismo, pp. 132 - 139).

Preobrazhensky lo ha definido en una acertada figura literaria, como la "edición proletaria del anarquismo".

"El sindicalismo revolucionario es la encarnación de aquella tendencia del moderno movimiento obrero que aspira a una agrupación económica de todos los obreros manuales e intelectuales para libertarles, por la vía de las acciones directas y revolucionarias del yugo del capitalismo y de las instituciones coactivas estatales, preparándolos para la reorganización de la sociedad sobre la base del socialismo libertario o anarquista."⁵⁶

El movimiento aparece en los sindicatos, son estas organizaciones quienes están más cerca del movimiento obrero que los partidos políticos.

La Primera Internacional da origen y difunde el sindicalismo de masas. Después que el anarquismo entra en un período de des

56

Rocker, Ideología y táctica del proletariado moderno, p. 30

prestigio por los propugnadores de la "propaganda por el hecho", Kro potkin mismo reconoce los errores y propone regresar al sindicalismo de masas. Penetrar en los sindicatos parecía ser el único camino para conseguirlo.

Así Fernand Pelloutier en un artículo publicado en Les Temps Nouveaux — semanario anarquista en 1895— propone al anarquismo que prescindiera de la dinamita y vaya hacia la masa para propagar las ideas libertarias y arrancar al movimiento sindical del estrecho corporativismo en el que había estado hundido desde entonces.⁵⁷

De esta forma el sindicalismo se convertiría en una escuela práctica del anarquismo.

Nuevas voces empezaron a clamar por el anarcosindicalismo. En el congreso anarquista internacional de 1907, Monatte declaraba: "El sindicalismo ... abre al anarquismo, demasiado tiempo replegado en sí mismo, perspectivas y esperanzas nuevas ... el sindicalismo ha devuelto al anarquismo el espíritu de su origen obrero hacia el camino revolucionario y a popularizar la idea de la acción di-recta".

Aunque algunos anarquistas puros como Malatesta tuvieran . dudas y advirtieran que el anarquista como funcionario sindical podría llevarlo a caer en el parlamentarismo.⁵⁸

Esta idea de la fusión anarquista y sindicalista dejó in-mensas huellas. La CGT francesa hasta 1914 fue producto de ello y la CNT de España quizá el fruto más acabado.

57

Guerin, El anarquismo, p. 97-100

58

Ib, pp. 100-103

El anarcosindicalismo sigue conservando del anarquismo las características de la acción directa, el apoliticismo y la emancipación de los trabajadores sin la participación del Estado.

Una caracterización más completa del anarcosindicalismo contemplaría los siguientes aspectos adicionales:⁵⁹

Su aspiración es la socialización de la tierra, de los instrumentos de trabajo, de las materias primas, de las riquezas sociales.

La reorganización de la vida económica que propone se expresa en la frase: "de cada uno según sus capacidades, a cada uno, según sus necesidades".

El anarcosindicalismo considera que la organización del orden económico sólo puede ser regulada por la agrupación de obreros manuales e intelectuales en cada rama especial de la producción; por la toma de la administración de los establecimientos por parte de los productores mismos.

Así, el organismo económico general estará formado por los grupos particulares, las fábricas y las ramas de producción como independientes y organizadores de la producción total sistemática y el reparto general a todos basados en acuerdos libres y recíprocos.

La punta de lanza del movimiento obrero no es el partido político, es el sindicato "endurecido en la lucha cotidiana y penetrado de espíritu socialista".

59

Cfr. Rocker, Ideología y táctica del proletariado moderno, pp. 9-26 y Rocker, Anarcosindicalismo teoría y práctica; Barcelona, Ed. Tierra y Libertad, 1938; 191 p.; todo el texto

Se considera al sindicato como el germen de la futura organización económica socialista y cada sindicato administrará sus propios fondos y dispondrá de completa autodeterminación.

Los sindicatos, a su vez, se asociarán a una Federación local, — centro de actividad sindical y de la propaganda revolucionaria locales. Todas las federaciones también se agruparán en torno a una confederación general para converger sus fuerzas en acciones comunes. Los sindicatos unidos federativamente a otros del mismo oficio formarán las uniones nacionales de industria.

Cada Federación local se organizará como una oficina local de estadísticas y tomará bajo su control los edificios oficiales, los medios alimenticios, el vestido, etc. También se encargará de organizar el consumo, una vez calculado el consumo total del país por la Confederación general.

Las uniones nacionales de industria tomarían bajo su control los medios de producción existentes, las materias primas y se encargarían de proveer todo lo necesario a los grupos de producción y a las fábricas.

El sindicalismo revolucionario es un movimiento de clase.

Tiene una doble misión:

1. Aspira a mejorar la situación de los trabajadores dentro del orden social capitalista y a defender el trabajo contra los explotadores y el Estado a través de medios de lucha revolucionaria como la huelga, el boicot y el sabotaje, y

2. Abrir la ruta a un mismo orden social de cosas donde la administración de la vida económica y social descansará en manos del pueblo laborioso.

El anarcosindicalismo trata de conquistar las fábricas y la tierra, no el poder político.

Tiene como base el federalismo⁶⁰ fundado en los intereses colectivos y el libre acuerdo de sus coporaciones.

Se rechaza toda forma de acción parlamentaria que sólo sirve para presentar al sistema con apariencia de legalidad.

Se rechaza el nacionalismo porque no deben existir más esas divisiones entre los pueblos.

Se apoyan las aspiraciones y luchas populares que quieran la abolición del monopolio económico y de la dominación del Estado. Para ello los sindicatos deben educar espiritualmente a las masas y asociarlas en las organizaciones económicas de lucha por la acción directa.

La organización es un fenómeno condicionado por las conexiones internas de la vida social, un hecho orgánico y siempre en acción que se origina de las necesidades de los hombres. Por ello, la organización es siempre un medio y la organización económica es la base de la unidad porque ahí están los trabajadores ligados a su obra.

Es en la transformación económica donde se resolverán los problemas sociales y no en las revoluciones políticas:

⁶⁰ "Federalismo es cooperación sistemática según líneas generales determinadas y mantenimiento completo de los compromisos contraídos. Es la cooperación colectiva de todos los miembros del mismo cuerpo en beneficio del conjunto". (Rocker, Ideología y ... P. 40)

El anarcosindicalismo es antimilitarista porque el militarismo es el más fuerte baluarte del capitalismo de violencia.

La obra educativa del anarcosindicalismo está en pugnar por una educación socialista para que los obreros vean con claridad las relaciones intrínsecas de los problemas sociales entre sí y para desarrollar su capacidad administrativa con objeto de prepararles para su misión de reformadores de la vida económica y darles la seguridad moral para realizar su obra. En síntesis se trata de desarrollar el pensamiento y la acción libres.

Pero, ciertamente, sus métodos de lucha están dados en el "terreno económico, principalmente en los actos colectivos del proletariado contra el capitalismo y las ansias opresivas de los gobernantes".⁶¹

Por acción directa los anarcosindicalistas entienden todos los procedimientos inmediatos contra los opresores económicos y políticos. Entre ellos los principales son: la huelga en sus distintos grados, desde la simple lucha en demanda de mejora de salarios, hasta la huelga general, el "Boycott" y las infinitas formas de sabotaje. Aunque podríamos agregar la propaganda antimilitarista y en casos críticos la resistencia armada, las tres primeras son las fundamentales.

La huelga es el medio de mejorar la condición general de la vida del obrero y de defender las mejoras ya logradas contra las medidas de los patronos. Se vuelve el mejor instrumento educativo del obrero para que se percate de la verdadera esencia del problema

⁶¹

Rocker, Ideología y ..., P. 44

social, adiestrándolo para la liberación de los sometidos a la esclavitud económica y social. La huelga solidaria es la colaboración de las categorías de industrias colaterales y de las no relacionadas entre sí, con objeto de prestar ayuda en la lucha por el triunfo a un determinado ramo, haciendo extensivo el paro a otras industrias cuando se juzga conveniente.

La huelga general es la paralización del trabajo en cada ramo de la producción simultáneamente, para la resistencia organizada del proletariado, con todas las consecuencias que de ello derivan, es el arma más poderosa que tienen los trabajadores a su disposición, por lo que requiere ciertas premisas que le den su fuerza moral y no se puede acudir a ella arbitrariamente.

El boycott puede ser empleado por los obreros tanto en calidad de productores cuanto consumidores. Equivale a la negativa sistemática de adquirir las mercancías procedentes de empresas cuyos productos no son elaborados en las condiciones aprobadas por los sindicatos. El boycott es adecuado para influir a la opinión pública en favor de los trabajadores, para ello existe el label (etiqueta) sindical que da al comprador una contraseña para distinguir los géneros que desea de aquellos que quisieran darle otro origen.

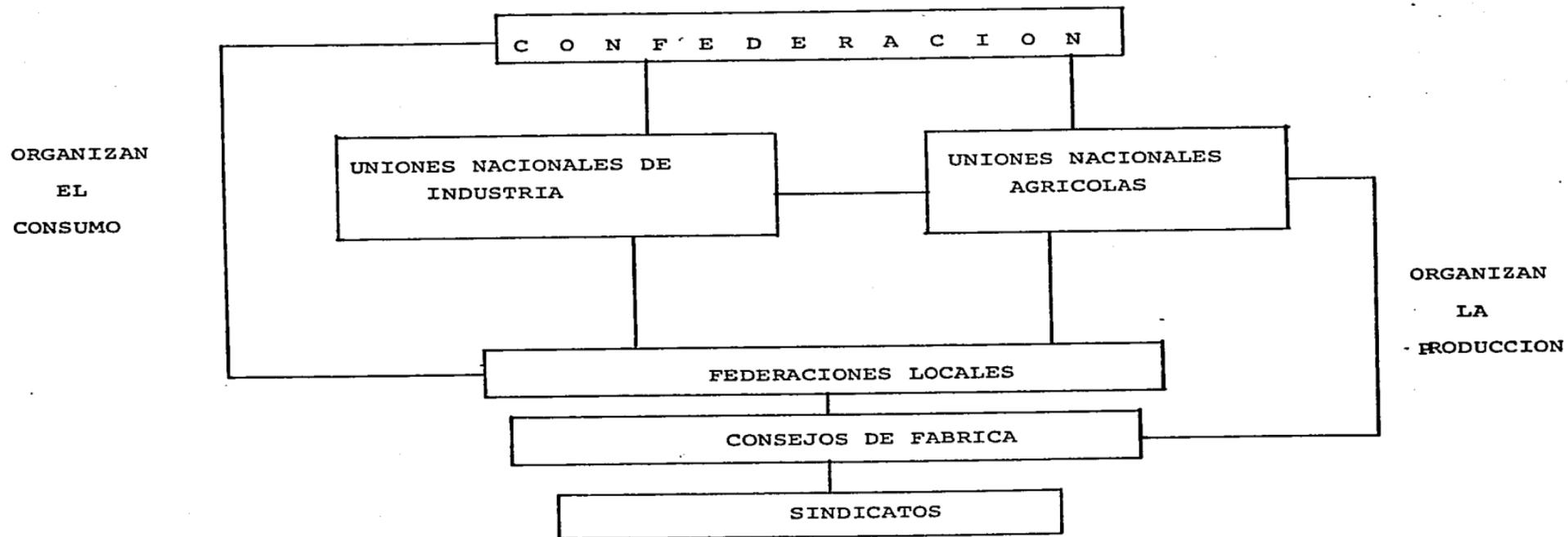
El sabotaje, la más temida por los patronos y condenada como ilegal, consiste en que los trabajadores opongan los mayores obstáculos posibles a la marcha del trabajo normal. "A malos jornales, mal trabajo".⁶²

62

V. Rocker, Anarcosindicalismo, teoría y ..., pp. 137-151 y Rocker, Ideología y ..., pp. 126-145; Cfr. Preobrazhensky, op. cit., pp. 111-112

A manera de conclusión, agregaríamos las palabras de un militante anarquista: "se puede ser sindicalista-anarquista, o sea, obrar como componentes de una organización proletaria en las lu-chas de carácter económico y, al mismo tiempo, propagar dentro del sindicato ideas que amplíen la esfera de acción en el terreno de la lucha de clases". Un complemento de esa doble labor "para que las necesidades cotidianas no prevalezcan siempre a las preocupaciones ideológicas es llevar nuestros principios al movimiento obrero e impulsar la lucha de los trabajadores en sentido revolucionario". "Los sindicatos orientados por anarquistas deben ser escuelas, agrupaciones, ateneos, centros de cultura, exponentes de todas las aspiraciones que convergen a la solución del problema único: la transformación de la sociedad contemporánea".⁶³

ESTRUCTURA ANARQUISTA DE ORGANIZACION PARA LA PRODUCCION Y EL CONSUMO

ASOCIACION ECONOMICA

II. ORIGENES HISTORICOS DEL ANARQUISMO

A. Aparición

Hasta la mitad del siglo XIX el nuevo industrialismo sólo se había afianzado en la Europa Occidental y en grado menor, en los Estados Unidos. El lejano Oriente había tenido durante varios siglos importancia para Europa como fuente de abastecimiento de telas finas, productos alimenticios de alta densidad económica y algunas materias primas de fácil transporte; asimismo, se había convertido en mercado de la recién desarrollada industria algodonera europea, a fines del siglo XVIII. Africa contaba como fuente de abastecimiento de esclavos que podían capturarse o comprarse para ser vendidos en las plantaciones de América; pero su importancia comercial disminuyó tras de la supresión del tráfico de esclavos en el siglo XIX¹.

Canadá era un país agrícola, escasamente poblado, suministraba pieles y madera. A partir de 1840 disfrutó de cierta importancia como productor de cereales para la exportación. Australia y Nueva Zelandia tenían, por conjunto, una población de 200 000 habitantes y su importancia económica en el comercio mundial sólo contó después del descubrimiento de yacimientos de oro en 1851; aunque ya se había iniciado también la producción de lana de alta calidad. En América del Sur, Brasil había sido, desde principios del siglo XIX un mercado importante y mantenía un floreciente comercio con Argentina, Chile y Perú, pero estos países se hallaban en una etapa muy rudimentaria del desarrollo económico hasta las postrimerías del siglo.²

¹ G.D.H. Cole, Introducción a la historia económica, 1750-1950 2a. ed. México F.C.E., 1963, (Breviario 12a.); 247 p.

² Ibid.

La historia europea después de 1815 dependió del juego recíproco de tres factores principales: uno político, otro naval y el otro económico. El factor político fue el ascendiente transitorio de cuatro potencias victoriosas, Inglaterra, Austria, Rusia y Prusia quienes pudieron redibujar el mapa de Europa hasta darle casi todas las formas. El segundo factor era la supremacía naval de Inglaterra. El tercer factor, el más poderoso entre todos, fue la mecanización de la industria. La máquina de vapor estaba por transformar la vida económica europea.³

Para ese entonces las "lóbregas fábricas de Satán" aglutinaban obreros en las peores condiciones, hombres, mujeres y niños eran explotados en condiciones infrahumanas. Estábamos frente al desarrollo del capitalismo. Sin embargo, dentro de esas condiciones negativas se habrían de desarrollar, paradójicamente, las ideas liberales y sociales.

Los artesanos, comerciantes y pequeños productores se vieron ante un dilema que les planteaba ese mismo desarrollo del capitalismo: las décadas de 1860 a 1870 son el punto culminante del desarrollo de la libre competencia, la agudización de las contradicciones se perfilaba con más fuerza y se diferenciaban cada vez más las dos clases antagónicas de los proletarios y los burgueses. Ante esto, la pequeña burguesía, constituida por esos artesanos comerciantes y pequeños productores estaba ante la alternativa y debía integrar una de esas dos filas. Ya sea que compitieran con la formación incipiente de los monopolios o bien que se integraran con los proletarios. Esta última opción dio como forma de respuesta al anarquismo.

³ Geoffrey Bruun, La Europa del siglo XIX. 1815-1914, México, F.C.E., 1971; (Breviario 172), 250 p.

Hay quienes ubican el nacimiento del anarquismo ya como una corriente definida a partir de 1860. Sin embargo, es muy probable que el anarquismo se empezara a gestar desde 1834. Era el tiempo en el que surgió como doctrina social.

Los pensadores representantes de ese momento son como hemos visto Babeuf, Saint Simon, Owen, Fourier.

Fue precisamente Babeuf el primer propagandista de un socialismo o comunismo popular, insurreccional, sin doctrinarismo, ni retórica, pero utópico.⁴ Sin duda, su Manifiesto de los Iguales constituye un anarquismo incipiente.

Todavía alimentada por las ideas de los enciclopedistas y de la Revolución Francesa en 1834 se crea la Liga de los Justos.⁵

El movimiento obrero sigue su búsqueda de cauce ideológico, para 1847 aparece el comunismo como una opción-respuesta. Los siguientes tres años se verán impregnados de una ola reaccionaria y represiva en contra del movimiento, el cual tardará diez años en reponerse.

Es hasta 1864 cuando se da un paso importante en la organización obrera al fundarse la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT).⁶

La Internacional se convierte en una asociación de organizaciones sindicales de lucha y de grupos ideológicos socialistas, que se manifiestan cada vez con más evidencia y claridad en cada uno de sus congresos.⁷

Pronto se generan dos facciones bien definidas: los socialdemócratas alemanes que ven en el Estado popular su ideal político del futuro y los socialistas de los países latinos que sostienen

⁴ Cfr. Del Rosal, op. cit., p. 17 y Hoffman, pp. 37-40

⁵ Del Rosal, op. cit., p. 50

⁶ Ib. pp. 51-134

⁷ Rucker, Nacionalismo y cultura, Traducción Abad de Santillán. México Ed. Cajica, 1962; 735 p.; p. 292

que la nueva forma de organización, significa la disolución del Estado y proponen "una administración completa de la producción social y del consumo general por los productores mismos, en la forma de libres grupos económicos ligados sobre la base del federalismo, a quienes simultáneamente habría de corresponder también la administración política de las comunas"⁸. La primera facción la representaba Carlos Marx; la segunda, Michael Bakunin.

Es la experiencia de la Comuna de París⁹ la que da a las ideas de la autonomía local y del federalismo un impulso fuerte en las filas de la Internacional. Al renunciar voluntariamente París a su supremacía central sobre las otras comunas de Francia, se está oponiendo la Federación Comunal al principio central unitario del Estado.¹⁰

Aun con el análisis de la AIT titulado "La guerra civil en Francia" las facciones en pugna continúan en su posición; la Internacional debe dar al mundo una visión de la sociedad libre pero las

⁸ Rocker, Nacionalismo y cultura, Traducción Abad de Santillán, México, Ed. Cajica, 1962; 735 p; p. 292

⁹ Una rápida cronología nos dará una visión de los hechos: En 1871 París es sitiado por los prusianos y con gran parte de Francia sitiada obliga a capitular al gobierno de la burguesía.

El 18 de marzo se publica un manifiesto en pro de la Comuna.

El 26 de marzo se elige la comuna

El 30 de marzo la comuna suprime el servicio militar obligatorio y la Guardia Nacional es la única fuerza a la que los ciudadanos deben pertenecer, dispone una moratoria de pagos de alquileres, confirma la designación de extranjeros para el gobierno.

El 10. de abril los emolumentos de un empleado de la Comuna no podrán exceder de 6 000 francos.

El 2 de abril se separa la Iglesia del Estado y se nacionalizan sus bienes.

El 16 de abril se hace un censo estadístico en las fábricas inmovilizadas, se planea ponerlas bajo la dirección de los obreros en cooperativas y éstas en una federación de industria.

El 20 de abril suprime el trabajo nocturno en las panaderías.

El 30 de abril suprime los Montes de Piedad.

El 21 de mayo traicionan al movimiento, y la burguesía nacional y los invasores lo ahogan en sangre.

Del Rosal, op. cit. T. I. p. 199-200

¹⁰ Rocker, Nacionalismo y cultura, Traducción Abad de Santillán. México Ed. Cajica, 1962, p. 293

pugnas internas entre federalistas y centralistas no pueden tener ya una conciliación y debido a ellas pronto sucumbirá la Internacional.

La guerra franco prusiana de 1870-1871 y la caída de la Comuna de París marcan una nueva situación donde el marxismo pasa a ocupar el puesto de las concepciones libertarias.

Los pretextos para hacer explotar la pugna se suceden uno tras otro:

El Consejo General de Londres en manos de Marx y Engels es atacado por la facción anarquista; desde Suiza James Guillaume, desde Italia, Bakunin y Malatesta; desde España con Alerini. La acusación gira en torno al hecho de que la AIT no había celebrado su congreso en 1870. La imposibilidad había sido la guerra francoprusiana. La AIT llama a una conferencia privada que concluye con la prohibición de las secciones independientes bajo el nombre de secciones de propaganda. Pese a ello, el grupo aliancista de Ginebra pide que se admita la Sección de Propaganda y Acción Revolucionaria integrada con los restos de la Alianza y elementos anarquistas fugitivos de la Comuna (de la Federación del Jura). La AIT había decidido no hacer público su conflicto interno hasta el momento en que se producen ataques violentos de la sección y de los bakunistas, es entonces cuando publica el documento "Las pretendidas escisiones en el seno de la Internacional". En este documento se habla de que la Alianza había sido creada por Bakunin y que se había solicitado su ingreso a la AIT, en 1868.

Ese documento será el primer paso de rompimiento, el paso final se dará en el Quinto congreso de la Internacional que se celebrará en La Haya del 2 al 9 de septiembre de 1872.¹¹

Hay otro documento, éste redactado por Marx, Engels y Lafargue contra Bakunin y el ala libertaria de la Internacional, se llama L' Alliance de la Démocratie socialiste et l' Association

¹¹ Del Rosal, opt. cit. T. I pp. 213-226

Internationale de Travailleurs, que repite "pelagras" contenidas en el anteriormente citado documento: "Todos los socialistas entienden por anarquía esto: una vez alcanzada la meta del movimiento proletario, es decir, la supresión de las clases, desaparecerá el poder del Estado, que sirve para mantener a la gran mayoría productora bajo el yugo de una minoría explotadora y las funciones de gobierno se con-vertirán en simples funciones administrativas".¹²

Marx quiere eliminar al Estado, pero difiere de Bakunin en el cómo alcanzar esa meta. Bakunin y las federaciones libertarias de la Primera Internacional defienden que una transformación social habrá "de suprimir el aparato político del Estado junto con las normas fijas a su política".¹³

Efectivamente, mientras que los marxistas utilizan un Estado transitorio donde los obreros toman el poder y las armas de la burguesía contra la burguesía misma;¹⁴ los anarquistas ven en todo Estado la opresión y sostienen que ni aun el proletariado debe formar ese Estado.

Después de esta famosa polémica de marxistas y anarquistas en 1872, los anarquistas sobreviven largo tiempo "porque la incoherencia y descentralización les hizo fácil existir como pequeños grupos clandestinos". Esta es asimismo, la dificultad principal: las diferencias de doctrina dividen a los anarquistas mucho más que la polémica marxista. La sección anarquista se sigue reuniendo hasta 1877 y en la última sesión los seguidores de Bakunin crean la Fede-

¹² Rocker, La influencia de las ideas absolutistas en el socialismo. México, Eds. Estudios Sociales, 1945; 125 p; pp. 105-106

¹³ ib

¹⁴ vid. Lenin, "El Estado y la revolución" en Obras Escogidas en 3 tomos, T. II, Moscú, Ed. Progreso, s.f, pp. 291-389., p. 340-341.

Años después Lenin criticará a los anarquistas de la siguiente manera: "El pequeño burgués 'enfurecido' por los horrores del capitalismo es, como el anarquismo, un fenómeno social propio de todos los países capitalistas. Son del dominio público la inconsistencia de estas veleidades revolucionarias, su esterilidad y la facilidad con que se transforman rápidamente en sumisión, en apatía, en fantasías, incluso en entusiasmo 'furioso' por tal o cual corriente burguesa 'de moda' El anarquismo ha sido a menudo una especie de expiación de los pecados oportunistas del movimiento obrero" en Lenin, "La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo", en Obras escogidas en 3 tomos; Tomo III, pp. 349-434; p.360

ration Jurassienne en 1880.¹⁵

Todavía quedaba la idea de una Internacional y en 1881 los líderes anarquistas; Kropotkin, Eliseo Reclus, Johan Most y Enrico Malatesta organizan una alianza internacional obrera que se conoció como la Internacional Negra con elementos de Francia, Italia y E. U. Sin embargo, la naturaleza de la doctrina anarquista y el recuerdo de la dominación marxista en la vieja Internacional, hace que esta nueva Internacional no sea mas que una asociación perdida de federaciones independientes. Aun cuando se establece un Bureau Internacional para el intercambio de información, carece de trascendencia.

En Francia y Alemania los anarquistas no se unen con otros movimientos revolucionarios. En Francia salen del Congreso. En Alemania son formalmente expulsados a causa de las leyes anti-socialistas.

Todavía la influencia de las ideas anarquistas permanece fuerte en el movimiento socialista internacional y es hasta 1896 cuando empiezan a declinar¹⁶

De una corriente tímida, el anarquismo se vuelve una corriente agresiva: Kropotkin y Malatesta forman grupos de acción directa. El Congreso de Berna lanza el lema de la "propaganda por el hecho". De esto, a los atentados individuales, era estar en el umbral.¹⁷

Precisamente bajo el lema de "la propaganda por el hecho" surgen los atentados de 1878 que ocupan el asesinato como arma política. Con ellos sólo se consigue difundir temores y dar mala fama al movimiento anarquista. El asesinato no es precisamente credo de todos los anarquistas, pero tampoco están dispuestos a condenar a los homicidas. En Rusia se consideran los asesinatos justificados como represalias por los sufrimientos impuestos al pueblo y a los opositores, de esta forma, los anarquistas no pueden defender esa postura en un país y atacarla en otros. Por otro lado, muchos anarquistas se sienten inclinados a justificar el asesinato teóricamente,

¹⁵ Joll, The Second International, 1889-1914, New York, Harper Colophon Books, 1966, 213 p.; pp. 25-26

¹⁶ Ib.

¹⁷ Guerin, op. cit., p. 93

como medio de protesta contra todo el sistema autoritario; o sea para hacer frente a la fuerza del Estado con el único medio de resistencia al alcance de los oprimidos. Esta es la actitud de Kropotkin, aunque en la práctica se opone a la "propaganda por el hecho" en los países occidentales ya que teme que agrave la represión en vez de aliviarla.¹⁸

El empleo del terrorismo aleja a los obreros. Aunque estos están decepcionados del socialismo parlamentario, no se atreven a llamarse anarquistas "por el temor de que se pensara que preferían la revuelta aislada en perjuicio de la acción colectiva". Esa es la oportunidad de los socialdemócratas para criticar a los anarquistas.¹⁹

Al llegar el año de 1890 aún los anarquistas no están bien definidos en sus posturas pero sí muy desprestigiados.

Las pugnas anarquistas y marxistas son un grave obstáculo que domina los primeros años de la Segunda Internacional tal y como había dominado los últimos de la Primera Internacional. Las diferencias entre una y otra Internacional se presentan como auténticos desacuerdos sobre tácticas políticas y luego son el objeto de una seria discusión en el Congreso de la Segunda Internacional.²⁰ Mientras que la primera Internacional es una asociación de Sindicatos, la Segunda se dedicó en otro momento histórico a la unificación de los diversos partidos obreros nacionales que ahora ya existían — había sido una recomendación de la Primera Internacional el integrarse con ella, por una parte, se llega a "la meta de la transformación de la sociedad de clases capitalista en una sociedad sin clases; y por otra, el punto de semejanza de los problemas ante los cuales se veían enfrentados en sus países". La base de la Segunda Internacional, entonces, se encuentra en los partidos europeos.

El congreso de Londres en 1896 termina con las discusiones

¹⁸ Cole, Marxismo y ..., p. 296-297

¹⁹ Guerin, op. cit. p. 95-97

²⁰ Joll, The Second... p. 24

de las minorías anarquistas decidiendo invitar solo a las organizaciones que acepten "la transformación del orden capitalista de propiedad y producción en el sistema socialista de producción y propiedad, así como la participación en la legislación y la actividad parlamentaria".²¹

B. DESARROLLO DEL ANARQUISMO EN ALGUNOS PAISES

El examen del anarquismo en algunos países pretende ubicar sus características y desarrollos, de ninguna manera es exhaustivo y solo trata de darle significación al período de la CGT mexicana que se estudia.

1. ESPAÑA

España conoce el anarquismo en 1868, en boca del italiano Giuseppe Fanelli, quien es un enviado de la AIT.²² Pero Fanelli comete un error, predica dos direcciones del movimiento contradictorias: la organización obrera internacionalista pública y la pequeña vanguardia revolucionaria secreta.²³

Esto se resolverá en 1872 en dos caminos específicos y divergentes: el camino lento de la lucha pública, proclamado por los marxistas y la subversión y la clandestinidad como complementos indispensables del movimiento anarquista revolucionario.²⁴

Desde el principio la doctrina surte efectos favorables: el congreso obrero de 1870 se declara por las ideas de Bakunin y en contra de Marx. Es muy probable que las insurrecciones campesinas de 1873 sean dirigidas por anarquistas.²⁵ Sin embargo, es hasta el con

²¹ Wolfgang Abendroth; Historia social del movimiento obrero europeo, Barcelona, Ed. Laia, 1973; 185 p.; pp. 35-36, 51, 63-65.

²² Enzensberger, El corto verano de la anarquía. (Vida y muerte de Buenaventura Durruti), México, Ed. Grijalbo, 1975, 334 p.; pp. 35-45; Santillán, Historia del movimiento obrero español. México, Ed. Cajica, T.I. pp. 106-107

²³ Clara E. Lida; Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español (1835-1888) Textos y documentos; España, Siglo XXI Eds. 1973; 499 p.; p. 25

²⁴ Clara E. Lida, Anarquismo y revolución en la España del XIX, España, Siglo XXI Eds., 1972; 334 p.; p. 168

²⁵ Enzensberger, op. cit., pp. 107

greso nacional obrero de 1882, cuando se empieza a perfilar el anarcosindicalismo, que se enfatiza especialmente en Cataluña.²⁶

En efecto en la región de Cataluña se localizan tres cuartos del total de sindicalizados en todo el país. Coadyuva a ello el hecho de que el gobierno español garantice la libre asociación desde 1868. Todavía para 1869, Rafael Farga Pellícer — uno de los más activos líderes anarquistas— escribe que los obreros catalanes, en su mayoría, son hostiles a la noción del colectivismo revolucionario, al que consideran un atentado a la libertad individual.²⁷ Al parecer el primer grupo anarquista español se forma por inmigrantes andaluces que son artesanos y clases medias.²⁸

En julio de 1870 se funda, a través de un Congreso, la Federación Regional Española de la Asociación Internacional de Trabajadores; a la cual acuden representantes de 150 sociedades con 40 000 miembros.²⁹ Un mes más tarde se forma la sección de la Alianza de Bakunin. Todo hace suponer que en estos momentos aún no hay una definición precisa de las ideas anarquistas; aunque se empiezan a utilizar sus tácticas. Sin embargo, el anarquismo resultante parece corresponder a la situación de un país atrasado con vida rural y a una industrialización incipiente.³⁰ La FRE celebra su tercer Congreso y último público en 1872 en él se votan por unanimidad los principios bakunistas y se emiten declaraciones contra los seguidores del Consejo General en España y Londres, se condena su actitud divisionista y se apoya a los aliancistas españoles. Aquí se da la ruptura definitiva entre marxistas y bakunistas dentro de la Internacional española. Al caer la República en 1874, se prohíbe la actuación de la FRE y se desata una persecución contra sus miembros: estos dos hechos cierran la primera etapa de la formación doctrinal del anarquismo español.³¹

²⁶ Cole, Marxismo y ..., p. 308

²⁷ Payne, The Spanish Revolution, (Revolutions in the modern world), London, Weindenfeld and Nicolson, 1970; 398 p.; p.18

²⁸ ib.

²⁹ Santillán, op. cit., T. I. pp. 128; cfr. Payne op. cit. p. 19 este autor dice que eran 15 000 miembros.

³⁰ cfr. Payne, op. cit., p. 19 y Guerin, op. cit., p. 151

³¹ Clara E. Lida, Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español ...; pp.23-24

Otra agrupación anarquista que merece mencionarse es la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE), con 50 000 miembros; las dos terceras partes de ellos en Andalucía.³² Dura sólo 7 años: de 1881 a 1888.

Al principio del siglo hay diversas tendencias de la corriente que en España también reflejan lo que es el anarquismo a nivel mundial: algunos anarquistas de corazón piensan que no tienen nada que hacer con el sindicalismo; otros sólo se interesan en los magníficos, unos más, en el vegetarianismo y en la meditación. Sin embargo, la corriente principal se inclina por el anarcosindicalismo y su intención es crear un soporte en la organización de masas que sirva a la revolución.³³

Dos iniciativas expuestas por Francisco Ferrer Guardia son muy importantes en los principios del siglo. Una es la escuela moderna, racionalista — 1901—; que propone la posible adaptación racional al medio hacia la enseñanza integral. Su orientación científico cultural y social moderna compite con una multitud de congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza hasta esos momentos.³⁴ La otra iniciativa es el periódico semanal La huelga general, a través del cual se orienta y alienta la organización de los trabajadores.³⁵

Es la Sociedad Obrera Regional Catalana, que se vuelve Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en 1910 la más importante central obrera en el país, donde "hablaron todos; expusieron unos sus teorías evolucionistas; pintaron otros las verdades de la acción directa, y una y otra escuela, la revolucionaria y la pacifista, fueron escuchadas con respeto y consideración por el numeroso público que asistió a las deliberaciones" (Solidaridad Obrera).³⁶

Para 1918 la CNT cuenta con más de un millón de afiliados

³² Payne, op. cit., p. 27

³³ ib. p. 31, vid. infra parte sobre las variantes del anarquismo

³⁴ Santillán, op. cit., T. I., p. 508-509

³⁵ ibidem

³⁶ Santillán, op. cit., Tomo II, pp. 92-108

con mucha fuerza en Cataluña, y poca en Madrid y Valencia; aunque goza de popularidad entre los campesinos pobres: éxito debido a decenas de propaganda anarquista en el campo con visas al colectivismo agrario. La fuerza campesina de la CNT se localiza principalmente en Andalucía, Levante, alrededores de Valencia, Aragón y vecindades de Zaragoza.

En el campo catalán y español, la mayoría de los campesinos están sindicalizados y han organizado cooperativas. La propiedad está repartida y trabajan bajo esfuerzos comunes el agua y la subsistencia alimenticia. Los campesinos militantes son muy conocidos. Es frecuente encontrar modestos campesinos que leen libros y son buenos oradores. De ahí salen líderes.³⁷

La CNT es en realidad la antítesis de otra confederación, la Unión General de Trabajadores (UGT) de tendencia socialista. Sin embargo, realizan acciones conjuntas a través de un comité de enlace.

La CNT se divide en ramas de industria: metalurgia, pesca, gastronómica, transporte, textiles. Se gobierna por un comité nacional de 8 a 10 personas que son los secretarios por rama. Su ideología se basa en ideas de Bakunin, Kropotkin, Malatesta, Reclus, Proudhon y Engels. También tiene organizadas a sus Juventudes libertarias que incluyen jóvenes de 12 a 18 años con estudios de bachillerato. Se les prepara para ser anarquistas como los mayores. El ser anarquista es el ideal del hombre; implica sacrificio, conocimiento y mucha pureza. El concepto de anarquismo que se maneja, aspira a que la gente pueda gobernarse por sí misma. Hacia esto se dirigen las fuerzas de los jóvenes. Integran grupos de choque, ponen obras de teatro y presentan una zarzuela cada mes en diferentes teatros de Barcelona. Estas representaciones cumplen un doble motivo: esparcimiento para las fuerzas militares en la guerra y fondo pro-presos. Los jóvenes forman ateneos, esto es, locales de reunión donde se podía leer, jugar ajedrez, y tomar decisiones durante ciertos movimientos.³⁸

³⁷ Entrevista Guillermina Baena a tres hijos del ex-líder de la rama de transporte de la CNT, Víctor Zaragoza Argulló (Q.E.P.D.), 15 de agosto de 1976.

³⁸ Ibidem.

En la segunda década del siglo surge una corriente radical dentro de la CNT, que busca luchar contra la tendencia reformista que está tomando su dirección. Esta corriente forma su propia organización, la Federación Anarquista Ibérica (FAI) que queda ligada a la CNT. Es 1927.³⁹ De cualquier forma, la CNT tiene fuerza suficiente para iniciar el movimiento revolucionario de 1936 y su acción en él es determinante.⁴⁰

³⁹ Entrevista citada a la familia Zaragoza; Guerin, op. cit., p. 154

⁴⁰ Santillán, Contribución a la historia del movimiento obrero español. Del advenimiento de la Segunda República (1931) a julio de 1936. T. III, México, Ed. Cajica, 1971; 332 p.; p. 316.

Sobre la guerra de 1936-1939, véase el análisis de Diego Abad de Santillán ¿Por qué perdimos la guerra? Una contribución a la historia de la tragedia española, 2a. ed., México, Ed. Cajica, 1975, 351 p.

2. FRANCIA

Francia y España son los países donde el anarquismo ejerce su mayor influencia. Los primeros brotes anarquistas en Francia se han dado desde la Comuna de París. Sin embargo, después de la derrota, viene un debilitamiento de los obreros organizados. Inclusive se promulga una ley que declara delito el pertenecer a cualquier cla se de organización obrera internacional.

La tarea es empezar de nuevo la integración del movimiento sindical. Los primeros pasos se dan hasta 1876 cuando se verifica en París un Congreso Nacional Obrero. Ahí, la propaganda anarquista vuelve a hacer su aparición.⁴¹

Es Francia a la cual le toca vivir la época violenta donde el anarquismo se vuelve sinónimo de caos, desorden y maldad hasta el desprestigio. Surgen los hechos de violencia individual con Rava -- chol, Etiévant, Vaillant, Emile Henry y del atentado contra Sadi-Car not en Lyon. Este período culmina con el "proceso de los treinta", que incluye el acusar a intelectuales en un intento del gobierno por calmar la acción violenta.⁴²

Un nuevo impulso de organización sindical se da en 1890 que llegará hasta la fundación en septiembre de 1895, de la Confedera -- ción General del Trabajo (CGT) de clara tendencia anarquista. Al principio, es una asociación mal estructurada de organizaciones hete rogéneas donde se da una lucha entre los partidarios de la estructu -- ra vertical (las federaciones) y los que apoyan la estructura horizon -- tal (la integrada por las bolsas de trabajo animadas por Pelloutier, donde está el origen de las actuales uniones departamentales.⁴³

41 Cole, Marxismo y anarquismo, pp. 302-308

42 Santillán, prólogo del libro de Rocker, Las corrientes liberales y anarquistas en los E. U., México, Ed. Cajica, 1966. p. 13 y Guerin, op. cit.

43 Barjonet, La CGT Un análisis crítico del sindicalismo francés, Barcelona, Ed. Fontanella, 1971, 190 p.; p. 19

El momento en el que nace la CGT es la etapa de transición del capitalismo de libre concurrencia al capitalismo monopolista. Existe una multitud de pequeñas empresas que tienen más parecido con la artesanía que con la industria. La importancia de la agricultura sigue siendo primordial. Quizá por ello, explica Barjonet, es que existe más atracción por el pensamiento de Proudhon, que por el de Marx.⁴⁴

No es sino hasta siete años después de la fundación de la CGT, que el Congreso de Montpellier (septiembre de 1902) le da a la asociación los estatutos que aún conserva: Ahí se define el objeto de la CGT:

1. La agrupación de los asalariados para la defensa de sus intereses morales, materiales, económicos y profesionales.
2. Agrupa, fuera de toda escuela política, a todos los trabajadores conscientes de la lucha que hay que llevar a cabo para la desaparición del salariado y del patronato. Nadie puede hacer uso de su título de confederado o de un cargo de la Confederación en un acto electoral político cualquiera".

El párrafo sobre la desaparición del salariado y del patronato ha quedado igual desde entonces.

Cuatro años después, en Amiens (1906), se definirá la doctrina anarquista en un documento que de hecho viene a ser el acta de nacimiento del sindicalismo revolucionario, la CARTA DE AMIENS:

"El congreso confederal del Amiens confirma el artículo dos constitutivo de la CGT.

La CGT agrupa fuera de toda escuela política, a todos los trabajadores conscientes de la lucha que hay que llevar a cabo para la desaparición del asalariado y del patronato.

⁴⁴ Ibidem, p. 20

El Congreso considera que esta declaración es un reconocimiento de la lucha de clases que opone, en el terreno económico, a los trabajadores en rebeldía contra todas las formas de explotación y de opresión, tanto materiales como morales, utilizadas por la clase capitalista contra la clase obrera.

El Congreso precisa esta afirmación teórica en los siguientes puntos: En la acción reivindicativa cotidiana, el sindicalismo persigue la coordinación de los esfuerzos obreros, el incremento del bienestar de los trabajadores mediante la realización de mejoras inmediatas, tales como la disminución de las horas de trabajo, el aumento de los salarios, etc. Pero esta tarea sólo es un aspecto de la actividad del sindicalismo: éste prepara la total emancipación, que sólo se puede conseguir mediante la expropiación capitalista, preconiza como medio de acción la huelga general y considera que el sindicato, que hoy es una agrupación de resistencia, será en el futuro, la agrupación de producción y distribución, base de la reorganización social.

El Congreso declara que esta doble tarea, diaria y futura, deriva de la situación de salarizados que gravita sobre la clase obrera y que impone a todos los trabajadores, cualesquiera que fueren sus opiniones o sus tendencias políticas o filosóficas, el deber de pertenecer a la agrupación esencial que es el sindicato.

En consecuencia, y en lo que atañe a los individuos, el Congreso afirma la total libertad, para el sindicato, de participar, fuera de la agrupación corporativa, en aquellas formas de lucha que correspondan a su concepción filosófica o política, limitándose a exigirle, recíprocamente, que no introduzca en el sindicato las opiniones que profesa en el exterior.

En lo concerniente a las organizaciones, el Congreso decide que, a fin de que el sindicalismo obtenga su máxima eficacia, la ac

ción económica debe realizarse directamente contra la patronal, no debiendo preocuparse las organizaciones confederadas, en su calidad de agrupaciones sindicales, de los partidos y de las sectas que, hacia afuera y paralelamente, pueden perseguir, con toda libertad, la transformación social."⁴⁵

Véase el concepto de apolítico respecto a los partidos políticos y no en cuanto a los problemas políticos.

En la época de la Carta de Amiens, la CGT cuenta con 61 federaciones que agrupan 2 399 sindicatos (120 000 en 1902 y 700 000 en 1914).

Durante la Guerra hay intentos de aliar la CGT a los partidos políticos como reclama la Internacional. Sin embargo, existe oposi-ción. Los antiguos mayoritarios forman por su cuenta la CGTU (Confederación General del Trabajo Unitario) el 26 de junio de 1922, ésta se une a la Internacional Sindical Roja y se convierte en central comunista.⁴⁶

45

Ib., p. 24-25, Algunos postulados se van a repetir en la CGT mexicana

46

ib., p. 25-36

3. ITALIA

En Italia, al igual que en España, los bakunistas insisten en el anarquismo, aunque aquí se les hace poco caso con excepción de los jóvenes intelectuales del sur de Italia. Los grandes nombres del anarquismo italiano pertenecen a la clase de los "terratenientes revolucionarios" como Enrico Malatesta y Carlo Cafiero, a diferencia de los grandes nombres del anarquismo español que corresponden a personajes de extracción popular.⁴⁷

No hay, sin embargo, ningún movimiento notorio. El mejor congado, la sublevación de Benevento en 1877, nace muerto porque no gira alrededor del descontento campesino. Cuando el anarquismo aparece en Italia no hay una necesidad de él de ahí que permanezca hasta cierto punto estancado. En el momento en que se necesita una nueva ideología ya el socialismo de Estado con matices marxistas es fuerte y éste se adopta.⁴⁸

La década del 1860 nos presenta una Italia dividida: conflictos entre norte y sur, la federación de Lombardía se separó de los bakunistas para formar una nueva sección de la Internacional. En el sur, Sicilia, y un tanto el centro, el anarquismo llegó a tener mu - cha fuerza dirigido por Malatesta. Todas estas divisiones impidie - ron que el movimiento obrero italiano prosperara.⁴⁹

Los italianos anarquistas simpatizan un tiempo con el poder de los soviets, principalmente los metalúrgicos del Norte. En 1919 se sostiene la idea de establecer organismos de representación obre--

47 Hobsbawm, Rebeldes primitivos, Barcelona, Ed. Ariel, 1968; 305 p., p. 126

48 Ib., p. 127

49 Cole, op. cit., p. 308

ra, pero los patronos cierran fábricas y los obreros se deciden por la autogestión.

El fermento revolucionario italiano está en la ocupación de las fábricas por los trabajadores de establecimientos metalúrgicos en Milán, quienes además de ocuparlas, instalan trincheras en ellas. Esto es secundado por otros ramos. La provocación de los patronos propicia la unión de obreros desde el Partido Socialista a la Federación anarquista y desde la Confederazione del Lavoro hasta la Unione Sindicale. Esta unidad se rompe cuando la Confederazione pacta por su cuenta y se deja perder la gran oportunidad.⁵⁰

El ala reformista sindical opta por prometer un control -- obrero -- hecho que no se cumpliría-- si se evacuaban las fábricas. El ala izquierda denuncia la traición a través de una teoría, un órgano y un portavoz: Gramsci en L'ordine nuovo, su teoría tiene la tendencia de sustituir la estructura del sindicalismo tradicional por los consejos de fábrica, a ojos de Gramsci, éstos son el modelo del Estado proletario.⁵¹

Gramsci mismo hace la siguiente apreciación a raíz del congreso anarquista italiano de 1921: "hay un cambio en la mentalidad de los obreros italianos, gran parte de ellos han adquirido una mentalidad concreta, una visión real de sus necesidades y tareas. Este cambio se ha verificado también dentro de los anarquistas, con una consecuente división entre intelectuales y anarquistas. Los intelectuales son dogmáticos, han hecho de la libertad un idolo, los obreros se adhieren a la realidad que se desarrolla según un

⁵⁰ Rocker, Revolución y regresión, (1918-1951) México, Ed. Cajica, 1967; 963 p.; pp. 419-422

⁵¹ Guerin, op. cit., p. 140-145

proceso implícitamente libertario".⁵²

Y sigue diciendo Gramsci, "toda la historia es un proceso ininterrumpido de liberación y emancipación, todas las revoluciones son libertarias por definición, por eso mismo no existe la libertad en sí como algo absoluto que se pueda volver programa, que pueda ser esquematizado fuera del tiempo y del espacio. Por lo que no pueden existir libertarios, esto es, autores de la libertad por la libertad, quienes de la libertad abstracta hacen un programa de partido".⁵³

⁵² Antonio Gramsci, "El Congreso anarquista" en Socialismo e fascismo. L'ordine nuovo 1921-1922, Italia, Giulio Einaudi editore, 1972; 556 p.; p. 386

⁵³ Ib.

4. ALEMANIA

Al parecer el anarquismo no tiene mucho arraigo en Alemania, Bismarck, con sus leyes antisocialistas, le resta partidarios. En 1883 unos impresores anarquistas quieren intentar un atentado contra el kaiser, Bismarck aprovecha esto para reforzar las leyes con el saldo de varios ejecutados y expulsados.⁵⁴

Es en Alemania donde nace uno de los principales y más prolíficos teóricos del anarquismo, Rudolf Rocker; cuya militancia en su país natal se da desde 1925, cuando está militando dentro de dos grupos locales y en organizaciones profesionales de diversas federaciones de industria en todas las ciudades importantes del país.

La organización obrera principal es la Freie Vereinigung Deutscher Gewerkschaften (FVDG), con 7 500 miembros. Antes de la Guerra es prohibida como movimiento antiestatal, varios miembros son encarcelados durante años sin proceso alguno. Después del armisticio, la FVDG reaparece y alcanza a mediados de 1919, la cifra de 60 000 socios. Para fines de 1921 ya tiene los 150 000 miembros.⁵⁵

En palabras de Rocker hay, sin embargo, una profusión de periódicos y revistas anarcosindicalistas.⁵⁶

54 Cole, Marxismo y ..., p. 309

55 Rocker, Revolución y regresión, p. 252

56 Ib

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

5. RUSIA

En Rusia el anarquismo se da en su forma violenta. Hay movimientos y levantamientos que son casi aplastados y también algunos secretos y terroristas.⁵⁷

Es durante el zarismo que se presenta este movimiento violento. Rusia, país de revueltas campesinas por característica, ve como en su campesinado se arraiga el anarquismo, mas que nada influido por las ideas populistas de la inteligencia urbana que en un momento quiere luchar en pro del hombre rural.

Sin embargo, los frutos son precarios. Los intelectuales rusos se vuelven hacia las ciudades y las ideas populistas se convierten en un movimiento político organizado. En 1876 se funda la organización Tierra y Libertad (Zembyla y Volya) con el objeto de encarar actividades propagandísticas destinadas a los obreros de las ciudades. Parte de la premisa de que los revolucionarios deben actuar entre el pueblo y a través del pueblo, idea que paulatinamente empiezan a sustituir por la acción conspirativa y terrorista. Esto lleva a una escisión interna de la que surge en 1879 el grupo llamado La voluntad del pueblo (Narodnaya Volya). Grupo anarquista violento cuyas tareas terroristas se suceden a lo largo de los años 1879, 1880 y 1881 finalmente, en marzo de este año, sus esfuerzos llegan hasta el asesinato del zar.⁵⁸

Guerin y Lenin no coinciden en sus apreciaciones sobre los movimientos anarquista en Rusia. Mientras que Guerin afirma que la revolución de 1905 tiene visos anarquistas, surgen lemas y tácti

⁵⁷ Cole, Marxismo y ..., p. 298

⁵⁸ Juan Felipe Leal, "Notas sobre el populismo" en Revista Mexicana de Ciencia Política, No. 64, pp. 87-99; p. 88

cas del anarquismo y se crean los soviets que es fácil reimplantar después de la revolución de 1917. La tendencia de las masas era anarquizante — continúa Guerin— y muchos anarquistas lúcidos como Volin advertían del poder de los soviets cuya autoridad estaría en el jefe del partido. Para 1918 había crecido tanto el poder del partido anarquista que los bolcheviques iniciaron la represión y los sometieron fácilmente porque estaban divididos.⁵⁹

Lenin, por su parte, afirma que el anarquismo tuvo una influencia insignificante en las dos revoluciones, la de 1905 y la de 1907. Todo ello, dice, a pesar de que la población pequeño burguesa rusa era la más numerosa que en ningún país europeo. Afirma que el anarquismo se debilitó, en tanto que no supo aprovechar su oportunidad para desarrollarse y porque reveló hasta el fondo su carácter falso y su incapacidad para servir como teoría a la clase revolucionario.⁶⁰

Quizá lo más relevante para el anarquismo son dos pensadores de origen ruso que alcanzaron talla universal: Bakunin y Kro - potkiné.

59

Guerin, El anarquismo ..., pp. 103-111

60

Lenin, La enfermedad del ..., p. 361

7. ARGENTINA

A pesar de que en América Latina existen ya a principios del siglo varios movimientos anarquistas pequeños (Uruguay, Brasil, Chile, Perú y México) es en Argentina, el lugar donde el anarquismo se desarrolla con mayor amplitud y donde tiene mayor tradición.

Argentina es el país donde el movimiento anarquista "echó raíces vigorosas en las masas trabajadoras locales y en sus organizaciones, en el primer decenio del siglo; logró cumplir una actividad consecutiva y regular por medio de decenas de grupos anarquistas en las grandes ciudades de la República, publicó y difundió cuantiosos libros y folletos de propaganda, en miles de ejemplares; editó periódicos y hojas de esclarecimiento; a partir de 1904 pudo imprimir también un cotidiano anarquista⁶¹, uno de los contados de su índole en el mundo. Pero lo más notable e impresionante en el desarrollo del anarquismo argentino, fue su éxito el alcanzar una posición hegemónica en la federación de sindicatos obreros más importante, la FORA, y convertirse de tal modo en un factor de trascendencia en las luchas sociales del país".⁶²

Es Malatesta quien como inmigrante viene a contribuir a la propaganda anarquista e influye sobre los anarquistas de la década de 1890.⁶³

Al principiar el siglo existía la Federación Obrera Argentina (FOA) la que de 1901 a 1902 tiene una hegemonía anarquista.

⁶¹ Se refiere a La Protesta, diario a partir del 10. de abril de 1904.

⁶² Iaacov Oved, El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina, México, Siglo XXI Eds., 1978; (América nuestra), 459 p.; p. 11

⁶³ Ib. pp. 35-40

En su cuarto Congreso celebrado del 30 de julio al 2 de agosto de 1904, decide cambiar su estructura organizativa y presenta una plataforma ideológica-organizativa-integral que lleva hasta el cambio de nombre por aquél que haría muy popular: la Federación Obrera Regional Argentina, (FORA). El impulso de su creación está dado principalmente por los anarquistas activos.⁶⁴

Desde 1909 ya existe dentro de la FORA una preocupación por el aspecto internacional. Se convoca a un Congreso sudamericano para el 30 de abril de 1910, pero debido a un incidente no se logra la preparación, ni regularidad, de las relaciones continentales. Se proponen, entre otros puntos: las medidas del proletariado para contrarrestar la crisis universal y las medidas más convenientes para la conquista de la jornada de las sesis horas, así como, estudiar los medios para que en caso de una huelga general ésta pueda hacerse con mayor rapidez. Para esa época cuentan con adhesiones de Uruguay, Paraguay, Río de Janeiro, Lima y otras organizaciones de Brasil, Chile y Perú.⁶⁵

El movimiento anarquista se cimenta rápidamente y asume grandes proporciones, tanto, que hay necesidad de publicar un periódico más en Buenos Aires: La Batalla, que aparece como órgano vespertino complementando a La Protesta que es diario de la mañana. Santillán dice que, tal vez con excepción de Barcelona, en ninguna otra ciudad del mundo se encuentran los anarquistas en una posición tan destacada ante el pueblo trabajador.⁶⁶

⁶⁴ Santillán, "La Protesta su historia, sus diversas fases y su significación en el movimiento anarquista de la América del Sur" en Certamen Internacional de La Protesta, Buenos Aires, Ed. La Protesta, 1927, p. 47 y Jaacov Oved, op. cit. pp. 174-224, 361

⁶⁵ Santillán, La FORA Buenos Aires, Ed. Proyección, 1971, 298 p.; p. 195

⁶⁶ Ibidem, p. 196-249

Sin embargo, los anarquistas de la FORA viven fuera de la ley aunque la organización cuente con la mayoría de los obreros argentinos.

Hay, desde luego, algunas otras organizaciones obreras como la Unión General de Trabajadores — UGT— (1903-1909) que se vuelve Confederación Obrera Regional Argentina — CORA— (1909-1914) y después se le encuentra en la FORA del 9o. Congreso (una FORA diferente a la original) y finalmente, forma la Unión Sindical Argentina que en 1930 se fusiona con la Confederación Obrera Argentina para formar la actual Confederación General de Trabajadores (CGT)⁶⁷

La FORA, como lo veremos más adelante, tiene un papel muy importante en toda Latinoamérica y también en México, su participación es internacional dentro de las grandes asociaciones, es de hacer notar que es la FORA quien propone luchar por la jornada de las seis horas. Esto se aprueba en el segundo congreso de la AIT, en Amsterdam el mes de marzo de 1925.

⁶⁷ Ib. p. 279

8. ESTADOS UNIDOS

El anarquismo en E. U. adquiere características especiales. Surge ahí el anarquismo individualista que parte más bien de la Declaración de Independencia, que de las influencias europeas.

El radicalismo político se manifestó bajo los nombres de individualismo, mutualismo o anarquismo filosófico. Tiene lazos con las corrientes liberales americanas y parece ser un resultado natural de ellas. Sus representantes son Josiah Warren, Stephen Peal Andrews, Lisander Spooner, William Green, Ezra Heywood y Benjamin Tucker.⁶⁸

Curiosamente, se dio el fenómeno de convivencia entre anarquistas individualistas y anarquistas emigrantes europeos. Ni uno, ni otro se afectaron. Entre los anarquistas europeos seguidores de Kropotkin estaban Johann Most, S. Yanovsky, Pedro Esteve, Luigi Galleani, Ema Goldman y Alejandro Berkman.⁶⁹

Dentro del movimiento obrero norteamericano fue quizá la Orden de los Caballeros del Trabajo (Noble and Holy Order of The Knights of Labor) el antecedente más importante. Organizada en 1869 se caracterizó por realizar, en sus inicios un trabajo clandestino en un sentido riguroso y ritual a causa de la represión. Sin embargo, logró alcanzar la cifra de un millón de miembros en 1887, y a partir de 1880 se convirtió en una agrupación abierta y de masas.

⁶⁸ Rocker, Las corrientes liberales en Estados Unidos, pp. 44-45

⁶⁹ Ib.

Para darse una idea del crecimiento de los Knights, baste decir que en 1886 existían 140 000 miembros de sindicatos nacionales y la SANTA orden tenía 700 000 miembros.⁷⁰

En ese mismo año, Samuel Gompers reorganiza la famosa American Federation of Labor (AFL)⁷¹ como una forma de combatir y restarle fuerza a los Knights. Aunque se comenta que la AFL no es un paso adelante del movimiento obrero, sino una retirada estratégica de algunos sindicatos de oficio amenazados en su seguridad por el crecimiento de los Knights (Guerin: 8-16)

El lema de los Knights es "An injury to one is the concern of all", lema que adaptará más tarde la organización de los IWW y que será también una consigna anarquista.

Según estudiosos norteamericanos, la Orden no resiste los ataques de la burguesía. Crece muy rápido, absorbe trabajadores ignorantes, inestables por su no calificación y heterogéneos por sus razas e idiomas diferentes. No pueden liberarse de su espíritu pequeño burgués que ha sido el rasgo característico de los trabajadores norteamericanos del siglo XIX: "la esperanza de escapar al régimen del salariado, de convertirse en sus propios amos, de liberarse por medio de cooperativas de producción, crédito barato, etc."⁷²

⁷⁰ Cfr. Brissenden, The I.W.W., A study of american sindacalism, New York, Russell y Russell inc., 1937; 438 p., p. 30 y Guerin "Estados Unidos 1880 1950. Movimiento obrero y campesino" en Guerin y Viñas, Dos historias: imperalismo dentro y fuera, Traducción Adolfo S. Malvagno, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1972, 137 p.; pp. 8-16

⁷¹ El origen de la AFL se remonta a 1881 cuando aparece como Federation of Organized trades and Labor Unions of the United States and Canada. Brisseden, op. cit., p. 35

⁷² John Commons et. al.; History of labour in the United States, Vol. II, 1926 p. 431 cit. pos. Guerin, Estados Unidos..., p. 13-15

Esta tendencia lleva a los Knights a permitir la entrada de no asalariados, comerciantes, pequeños productores, miembros de profesiones liberales y campesinas. Curiosamente son, a un mismo tiempo progresistas y retrógrados. Hasta se adelantan a su época cuando quieren organizar a los no calificados, responder a los patrones con la solidaridad obrera y superar los oficios dislocados por el avance de la máquina. Según apreciaciones, en contra de su tiempo cuando sueñan escaparse del salariado y cuando reclutan no asalariados, mientras la sociedad se divide cada vez más en empleadores y empleados.⁷³ Sus fallas están principalmente, en que se centra la atención dentro de las asambleas locales mixtas, tienen un líder traidor, no pueden solucionar las relaciones de los obreros calificados y a veces ponen a éstos al servicio de los primeros. Asimismo, no les dan a los oficios un amplio lugar y aunque tienen base local y nacional, los tienen en inferioridad.⁷⁴

Entre otras organizaciones se pueden nombrar: la International Labour Union, la cual no consigue integrar a los obreros como los Knights.⁷⁵

Por esta época comienzan a llegar anarquistas y socialistas europeos, entre alemanes, checos, franceses e ingleses.

Mientras los Knights declinan, surge la International Workingmen's Association (1871) de corta vida, que no se debe confundir con otra que nace diez años después, de inspiración anarquista. Precisamente en la época de gran actividad anarquista nace la International

⁷³ Robert Marjolin, L'evolution du syndicalisme aux Etats Unis de Washington a Roosevelt, 1936, pp. 78-79 cit. pos. Guerin "Estados Unidos, p. 15"

⁷⁴ Guerin, "Estados Unidos ...", p. 15

⁷⁵ Brisseden, op. cit., p. 35

Working People's Association en Pittsburgh con 6 000 miembros. Intenta fusionarse con el Partido Socialista Laboral, pero falla y se dispersa. En cambio, lo notorio es la famosa declaración de Pittsburgh.

Esta declaración es hecha por el alemán Johan Most y por los anarquistas Albert Parsons y August Spies — dos de los mártires de Chicago—. El manifiesto declara: 1o. que debe destruirse por cualquier medio el orden social existente, 2o. postula la necesidad de organizar la producción según el cooperativismo y 3o. pide el libre intercambio de productos sin mediación del comercio. El ideario político incluye federalismo, cooperativas de producción y una "guerra de guerrillas" en lo social y en lo económico.⁷⁶

En la década 1880-1890 hay en E. U. ochenta organizaciones que agrupan a 7 000 anarquistas y sólo en Chicago hay 2 000 de ellos. Dirigentes como Parsons están vinculados a gremios locales.⁷⁷

La International, en la que tiene una activa participación Johan Most, sienta las bases para la organización de los IWW. Desafortunadamente, declina ante la ola anarquista que desatan los sucesos de Haymarket, más conocidos como la tragedia de los mártires de Chicago.

Estos sucesos suceden como se relata a continuación:

El grupo de Chicago recide unirse a la campaña en pro de las ocho horas de trabajo, iniciativa que parte de los sindicatos que no pertenecen a los Knights. El primero de mayo de 1886 se fija como

⁷⁶ Drinnon, Rebelde en el paraíso yanqui, Traducción Dora y Aída Cymbler, Buenos Aires, Ed. Proyección, 1965; 428.; p. 59

⁷⁷ Ib

fecha para aplicar las ocho horas. De 190 000 trabajadores que participan en ello, 80 000 están en Chicago, ahí se dan imponentes demostraciones masivas que espantan a la burguesía, la que decide escarmentar al movimiento. El pretexto lo encuentra en una misteriosa bomba arrojada a la policía durante una concentración callejera en Haymarket, el 4 de mayo. Los jefes del movimiento son detenidos, condenados a muerte y ahorcados. Desde entonces Persons, Fisher, Engel, Spies y Lingg son mártires del movimiento obrero internacional. La celebración del primero de mayo en todos los países recuerda el crimen perpetrado por el capitalismo norteamericano.⁷⁸

Es en 1905 cuando, aparecen los International Workers of the World conocidos también como los "wobblies"⁷⁹

78 Guerin, Estados Unidos, p. 13

79 Ib., p. 33

Los International Workers of the World (IWW)

Empiezan como una organización local en Estados Unidos. Su origen se ubica en Chicago, donde un grupo de 200 militantes forman lo que serían, el grupo de los famosos I.W.W. Comenzaron con ingresos a título personal; aunque con gente brillante.

Tomaron el lema de los antiguos Knights of Labor "An injury to one is the concern of all". Quisieron contrarrestar la acción de la AFL de Gompers de la que decían era la American separation of labor. Plantearon que el sindicalismo industrial debía ser constituido desde afuera.

Para 1908, el profesor antillano Daniel de Leon, crea una variedad de los IWW con sede en Detroit (Michigan), traza el esquema de una sociedad industrial socialista basada en los sindicatos obreros. Se dice que De Leon inventa la domesticación del sindicalismo obrero por una minoría de doctrinarios pero que no encuentra la forma de unir la conciencia revolucionaria con el movimiento de masas.⁸⁰

De lo que resulta, por un lado, que una facción de los IWW son los políticos, los doctrinarios y otra parte la representan los anarcosindicalistas, los wobblies.⁸¹

William Haywood se pone a la cabeza de los IWW, y con él, penetran de manera efectiva en las luchas sociales de E. U.

Inventaron una táctica de lucha conocida como los free speech fights (combates por la libertad de palabra). Usaban la plaza

80

Ib. p. 33-44

81

Wobbly se refiere a algo que rueda o se balancea irregularmente a derecha e izquierda. El diccionario de Williams lo define como tambaleante.

pública para reclutar gente y a pesar de que los encarcelaban al sorprenderlos, eran reemplazados inmediatamente. De 1909 a 1911 agitaron todo el oeste. Una huelga que los hizo famosos fue la de 1912 en Lawrence, Massachusetts.

En un año pasaron de 40 000 a 100 000 afiliados — 1917—. Sin embargo, durante la Guerra mundial se desató la represión. Los IWW sufrieron una declinación, muchos miles estaban en la cárcel, se reabsorbió la mano de obra, otros se inclinaron por el comunismo y no se respondió a una organización permanente.

Hubo algunos momentos de resurgimiento en 1927, 1930 y 1937. Los viejos IWW participaron en la creación de la organización internacional CIO en 1934.⁸²

Aunque no se tienen datos directos, a través de nuestra investigación hemos inferido que los IWW también actuaban formando grupos en algunos países latinoamericanos. En México hubo algunos grupos que posteriormente participarían en la constitución de la CGT.

El obrero que deseaba pertenecer a la organización firmaba una solicitud individualmente o por asociación.

Parece que algunos miembros de los IWW se encargaban de recorrer diferentes países organizando secciones de los wobblies.

82

Guerin, "Estados Unidos ...", p. 44

ASOCIACIONES INTERNACIONALES ANARQUISTAS A PRINCIPIOS DEL SIGLO VEINTE.

Una de las características del anarquismo es su pronunciado carácter internacional, de ahí que revisemos la historia de algunas asociaciones que están vinculadas, o forman parte del panorama en el que se desarrollará la CGT mexicana.

Para la década de 1920 se encuentran en el terreno internacional "tres sectores bien definidos del socialismo": la F. S. I. de Amsterdam, la I. S. R. de Moscú y la A. I. T. de Berlín, cuyas equivalencias doctrinarias están en la socialdemocracia, el bolchevismo y en el anarquismo, respectivamente.⁸³

1. Federación Sindical Internacional (F.S.I.)

Los trabajos realizados en los congresos de la Segunda Internacional despiertan el interés de diferentes países por la constitución de un organismo sindical de carácter internacional. Así en 1901, las centrales sindicales escandinavas celebran en Copenhague la Primera Conferencia Sindical Internacional. Sin embargo, es hasta la octava Conferencia Internacional Sindical — 1913— en Zurich, donde se acuerda crear la Federación Sindical Internacional, mas como un cambio de nombre del Secretariado que hasta ahora ha venido funcionando y no un cambio de organización.

Los acontecimientos que se sucederían después no dejan funcionar a la FSI.

83

López Arango, op. cit., p. 93

En 1915 se piensa celebrar un congreso pero la presencia de la Guerra lo impide. Los intentos de organización: Conferencia de Leed, Inglaterra en 1916; Conferencia de Estocolmo de 1917, Conferencia Internacional de Berna en 1917, no cristalizan.⁸⁴

Finalmente, otra conferencia en Berna — febrero de 1918— encomienda a una comisión de representantes de la CGT francesa y de la central de sindicatos de Holanda, la convocatoria a un congreso internacional en Amsterdam los días, 28, 29, 30, 31 de julio y 1o. y 2 de agosto de 1919. Aquí se reconstruye la Federación Sindical Internacional o "Internacional reformista de Amsterdam".

Esta es, después de la Primera Internacional el más serio esfuerzo de organización obrera, casi 18 millones de trabajadores que pronto llegan a 27 millones.⁸⁵

Su dirección queda en manos de un comité constituido por representantes de "diez grupos de naciones", aunque predominan los países más desarrollados: Inglaterra, E. U., y Alemania tienen 32 votos; Francia, Austria, Bélgica, Dinamarca, Holanda, España, Luxemburgo, Noruega, Suecia y Checoslovaquia sólo tienen 16 votos. Los argentinos denuncian que se ha caído en el anacronismo dentro del cual se debaten los gobiernos en esos momentos.

La FSI no logra liberarse del espíritu hegemónico de la Liga de las Naciones recién constituida entonces.

El congreso constituyente de la organización declara:

⁸⁴ Amaro del Rosal, Los congresos obreros internacionales el siglo XX, p. 237, 256-179

⁸⁵ Marotta, El movimiento sindical argentino I, II, Buenos Aires, Eds. Lacio, 1961; 315 p.; p. 280; Marotta estuvo en el buró de la FSI por Argentina; Gompers por E. U. y Largo Caballero por España.

"que con la situación creada por la guerra, el capitalismo es impo -
tente para reorganizar la producción de manera que asegure el bienes -
tar de las masas populares".

"Los sindicatos deben dirigir sus esfuerzos y acción 'con el
fin de socializar los medios de producción.

"La FSI recogerá y tendrá al día todos los documentos que ha
gan conocer los resultados obtenidos en esta o aquella industria 'en
los países donde esa experiencia haya sido realizada, a fin de comu -
nicarlos a las centrales nacionales'

"Aun cuando sean socializados los medios de producción, 'es
sobre todo por una producción normal, científica y progresivamente
desarrollada -- afirma-- cómo el bienestar general e individual pue -
den obtenerse y ser garantizados por todos y para todos'. Con esta
garantía le será permitido 'hacer posible y eficaz la socialización'"

Condena el bloqueo contra Rusia y Hungría y estima hacer
una encuesta sobre el movimiento sindical ruso con el fin de prestar
le la ayuda debida.

La Liga de las Naciones le sugiere una serie de reflexiones
como aquella de que podría convertirse en un centro de reacción y
opresión, a menos que el proletariado erija a la FSI como el organis -
mo encargado de vigilar y controlar sus actos.⁸⁶

La FSI no es útil en tanto que colabora con los gobiernos
burgueses. Aunque para 1921 muestra ya visos radicales.⁸⁷

⁸⁶ Ib., p. 280-283

⁸⁷ Amaro, op. cit., p. 279

2. INTERNACIONAL SINDICAL ROJA (I. S. R.)

Pese a la Guerra, hubo necesidad de insistir en la organiza -
ción obrera. Así, Holanda en 1916 emite una circular a las organiza
ciones obreras con el objeto de formar una Internacional Socialis-
ta revolucionaria para 1919. La idea no puede realizarse.⁸⁸

Sin embargo, la inquietud la retoman los rusos y realizan un
Congreso Universal Constitutivo de los Sindicatos Rojos para dar ori
gen a una nueva Internacional con sede en Moscú.

Es por medio de la tercera Internacional — 15 de julio de
1920— cuando se convocan en Moscú a varios representantes de organi
zaciones sindicales revolucionarias.⁸⁹

Se aprovecha el paso de estas organizaciones que van rumbo a
Moscú, para celebrar una conferencia en Berlín. Lo único que resul-
ta de ella es unificar el criterio en relación a independizar a la
asociación de todo partido político.⁹⁰ Ya en Moscú estas organiza -
ciones se dan cuenta que la Internacional es una maniobra de los ru -
sos.

La ISR reforzará la lucha de clases y se dedicará a organizar
una internacional de trabajadores organizados por industria, denun -
ciará la impotencia de las reformas sociales y atacará al apoliticis
mo. Se pronuncia por la dictadura del proletariado. Integra en se
guida un Consejo Internacional Provisional de Sindicatos de oficio

⁸⁸ Aladino, "La AIT" en Certamen Internacional de La Protesta, Buenos Aires, Ed.
La Protesta, 1927, pp. 142-157 p. 148-149

⁸⁹ Amaro del Rosa, op. cit., p. 417

⁹⁰ Aladino, op. cit., p. 150

y de industria encargado de la acción y de la lucha internacional, que constituirá en cada organización sindical un núcleo comunista. Para coordinar el Comité y la Tercera Internacional, un miembro formará parte de la Internacional y viceversa.

En la ISR predominaron las asociaciones revolucionarias que han sido expulsadas de la FSI.⁹¹ Cuando ésta se encuentra dominada por la corriente reaccionaria y oportunista.

La postura de la Internacional se puede apreciar en el siguiente manifiesto que reproducimos íntegro:

MANIFIESTO DE LA INTERNACIONAL ROJA DE SINDICATOS Y UNIONES DE TRABAJADORES.⁹²

"Compañeros: el crecimiento del movimiento unionista obrero en todos los países, traídos como resultado del inmenso desastre que la guerra impuso sobre el proletariado Internacional, hace imprescindible la necesidad en todas las masas obreras sentidad de establecer un Estado Mayor de sus Uniones.

Los acontecimientos diarios de la lucha de clases demuestra que fuera de la lucha internacional no hay salvación. Ahora más que nunca una clase se encuentra frente a otra clase. Toda la fuerza de la Burguesía Internacional, todos sus medios y recursos, están acumulados en una organización internacional de clase. La Burguesía tiene

⁹¹ Amaro, op. cit., p. 418-419

⁹² El nombre de esta Internacional aparece cambiado en diversas fuentes, aunque se le conoce como la Internacional Roja, parece que el nombre correcto es Internacional Obrera de Sindicatos y Uniones Rojos, aunque el título de este manifiesto vuelve a cambiar el nombre. Encontramos algunos errores en la redacción del manifiesto, es probable que se deban a la traducción.

su Estado Mayor en la Liga de las Naciones, y poseyendo todo el enorme aparato del moderno Estado capitalista puede a la primer señal de peligro concentrar todas sus energías y recursos para combatirlo.

El grado de conciencia de clase y organización que el Capitalismo Internacional ha llegado a obtener, puede juzgarse por los sucesos en Soviet Rusia y Hungría. Hungría Sovietista fue aplastada por el triunfo de los explotadores de todos los países. Si Rusia Sovietista no ha sido triturada hasta hoy, no es culpa del Capitalismo Internacional, sino su desgracia. Pero la Burguesía no es fuerte únicamente por su conciencia de clase, organización y completo conocimiento del desarrollo en la lucha internacional, es aún más fuerte a consecuencia de la falta de experiencia de clase por parte de las masas y, por encima de todo porque confía en las popias organizaciones de los obreros para luchar victoriosamente contra ellos mismos. Esto parecerá paradójico, pero es cierto.

¿Qué hicieron las organizaciones obreras de los grandes y pequeños países durante los años que duró la guerra? ¿Cómo cumplieron sus postulados de solidaridad de clase y fraternidad proletaria internacional?

En la gran mayoría de los casos las Uniones de Oficios fueron las principales sostenedoras de la política militarista de sus Gobiernos, cooperando con la escoria nacionalista burguesa de sus países e instigando con el más bajo lenguaje patrioter a las masas trabajadoras. Si la guerra se prolongó por tan largo periodo, si echamos de menos a millones de nuestros hermanos, ausentes de nues

tras filas, si Europa ha sido convertida en un enorme cementerio, y las masas han sido llevadas hasta la desesperación, es porque una gran parte de la culpabilidad que haya, recae sobre aquellos líderes del movimiento obrero que traicionaron a las masas, y quienes, en vez de lanzar el grito de batalla de ¡Trabajadores de todos los países uníos! lanzaron el de ¡Asesiníos los unos a los otros!

Es por esto que los mismos quienes por muchos años han estado al servicio de sus gobiernos y empleado su energía para la exterminación mutua de su pueblo, han comenzado ahora a reconstruir la Internacional de Uniones Obreras que habían destruido con su traición. Los experimentados combatientes por los intereses de la burguesía, los Legien, Ondeguest, Jouhaux, Appleton, Gompers y otros se han unido en Berna y Amsterdam, y después de largas y enojosas disputas nacionalistas y acusaciones patrioterías han organizado una Federación Internacional de Uniones Obreras.

¿Cuál es la base de esta Federación? ¿Cuál es su programa? ¿Cómo considera esta organización internacional el periodo agudo de conflictos sociales a través del cual vivimos? ¿Cómo espera sacar a la humanidad de este laberinto al cual ha sido introducida por la burguesía imperialista? Nosotros encontramos la respuesta a estas preguntas en este hecho, que los inspiradores y directores de esta Federación de Uniones Obreras en Amsterdam son al mismo tiempo los más activos partícipes en la notoria oficina del Trabajo agregada a la Liga de Piratas, compuesta por los representantes de los patronos organizados, Uniones obreras y gobiernos burgueses neutrales.

Como es bien sabido, la función principal de esta oficina, es cont -
nuar y fortalecer la cooperación de clases sobre cuya base descansa
la política militarista de los países imperialistas, para continuar
la explotación de los obreros por el capital internacional.

Por lo antes expuesto está perfectamente claro que la Fede -
ración de Amsterdam es simplemente una cortina bajo la cual se escon
den los líderes amarillos del movimiento obrero, los cuales después
de haberse pasado al lado de los imperialistas, abiertamente, ahora,
como durante la guerra, hacen esfuerzos para usar el poder organiza
do de las Uniones Obreras en beneficio de la Sociedad Capitalista.
El resultado natural de la unión bastarda de los intereses completa
mente antagónicos de esas dos clases opuestas, es la completa esteri
lidad e incompetencia de la Federación de Amsterdam, la Oficina del
Trabajo de París de la Liga de las Naciones, para defender, ni en la
más mínima partícula los intereses de la clase obrera, porque ambas
fueron formadas para la defensa de los intereses de la burguesía.

Como un ejemplo notable de esta esterilidad pueden presentar
se las relaciones entre la Federación Internacional Obrera, Rusia So
vietista y Hungría Sovietista. Más todavía, ahora organiza un boi -
cot, intentando débilmente obligar a Horthy cuya política de terror
blanco aleja por completo la idea de la cooperación de clases a ser
un poco más humano y esto es hecho únicamente para contemporizar con
este asesino. Por lo que toca a la Rusia Sovietista, la actitud de
la Federación de Amsterdam es exactamente la misma, hasta hoy no ha
sido ni aun intentado definitiva y resueltamente, el manifestarse con

tra la intervención en Rusia, a pesar de saber muy bien que tal posi
ción irresoluta e indefinida es importante especialmente y muy acepta
da por los gobiernos de la Entente.

Esta conducta por parte de la Federación Internacional es con
secuencia lógica de su propia política en la composición de secciones
nacionales.

Una organización compuesta por los intereses egoístas de va
rios países, no puede crear otra cosa que una unión internacional
de falsía y traición.

El movimiento obrero internacional no puede quedar satisfe
cho simplemente con hacer constatar este hecho.

La lucha social está en su periodo más agudo. La guerra ci
vil ha cruzado mucho a las fronteras nacionales. En esta encarniza
da batalla de dos mundos hostiles, entre dos sistemas, las uniones
revolucionarias de clase toman su puesto, y al hacerlo no pueden me
nos que tomarlo al lado de los Partidos Comunistas de todo el mundo.
Se evidencia, pues, que subordinando su papel a la Liga de las Nacio
nes, la Federación de Amsterdam no puede servir como el punto de par
tida, como guía del movimiento revolucionario de clase de las Unio
nes Obreras. Es por lo tanto, necesario, crear tal centro y Estado
Mayor para contrarrestarlo, haciéndole oposición al centro amarillo
de Amsterdam.

Esta organización fue formada el 15 de julio en Moscow por
las Uniones Obreras de Rusia, Italia, España, Yugo-Eslavia, Bulga -

ria, Francia y Georgia, bajo el nombre de Consejo Internacional de Sindicatos y Uniones de Trabajadores (de aquella fecha a la presente se han adherido las organizaciones obreras de Inglaterra, Holanda, Indias Holandesas, Sindicalistas de Alemania, Sindicalistas de Italia, Argentina, Brasil y Uniones de Polonia, además de las Uniones comunistas de Bulgaria y Servia).

La nueva organización (con 3 millones de miembros originalmente) inaugura su actividad llamando a las Uniones de todo el mundo para romper definitivamente sus relaciones con aquellas cuya conducta criminal y política contemporizadora con la burguesía, se interpone en el camino de emancipación de la oprimida clase proletaria, afiliándose bajo la bandera de la nueva organización en la cual lleva inscripta guerra sin cuartel por la manumisión de la humanidad.

El Consejo Internacional de Sindicatos y Uniones de Trabajadores no ofrece la paz, sino la guerra a la burguesía de todos los países. Esto define exactamente la esencia de nuestra actividad. Nuestro Programa es el derrocamiento inmediato de la burguesía, el establecimiento de la distancia proletaria, una guerra implacable en una escala nacional e internacional, y una estrecha e irrompible alianza con la Internacional Comunista.

Aquellos que crean que la clase obrera puede solucionar la cuestión social por medio de negociaciones y convenios con la burguesía, aquellos que crean que ésta puede entregar voluntariamente los medios de producción al proletariado, y que es necesario tan sólo obtener una mayoría en los parlamentos, aquellos que suponen en

caso de una guerra entre dos o más naciones haciéndola mundial, que las Uniones pueden permanecer neutrales, las que predicán la paz durante el periodo de una guerra civil — como el que vivimos— deben saber desde ahora que los clasificamos como nuestros enemigos de clase u que les declaramos la guerra también así como a la Organización que han fundado.

El Consejo Internacional Obrero Rojo y la Federación de Amsterdam están colocados en lados opuestos de la barricada. En un lado de la barricada está la Revolución Social, en el otro lado está la reacción social. Ningún proletario, ningún revolucionario sincero puede dejar de escoger sin dificultad.

¡Viva la Revolución Proletaria Mundial!

¡Viva la dictadura del proletariado!

¡Viva la Internacional Obrera de Sindicatos y Uniones Rojos!

¡Viva la tercera Internacional Comunista!

El Consejo Internacional de Sindicatos y Uniones de Trabajadores.

Moscow, agosto 10. de 1920⁹³

93

Murphy, La Internacional Roja de Sindicatos Obreros, México, Bureau Provisional Mexicano del Consejo Internacional de Sindicatos y Uniones de Trabajadores, 1921; 16 p.; pp. 3-6

. TRAYECTORIA DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ANARQUISTAS.

Mientras en 1907 se da una intensa actividad socialista, los anarquistas responden con un congreso. Ya no hablan de la Asociación Internacional de los Trabajadores sino de una Internacional - - anarquista. Para ello celebran el cuarto congreso Internacional Anarquista. El primero es en Zurich - 1893- , el 2o. es la Conferencia de Londres - 1896- y el 3o. el intento de Congreso en París - 1900- . Algunos afirman que de hecho, el Congreso de 1907, es el primer congreso anarquista.⁹⁴ O un intento de Congreso Anarcosindicalista en Londres, convocado por España, Italia, Holanda.

Años más tarde, en 1920 hay una Conferencia en Berlín, poco después de la Segunda Guerra Mundial, se invita a los IWW (norteamericana), la SAC (sueca), la FORA (Argentina) y la NAS (holandesa). Ahí se reiteran las posiciones generales del anarquismo: 1o. de coloca en la lucha de clases revolucionaria, 2o. profesa la destrucción del sistema capitalista y del Estado y 3o. la clase obrera destruirá el capitalismo a través de la acción directa.⁹⁵

Al terminar 1921 se organiza una conferencia en Dusseldorf, en plena acción organizativa de la Internacional comunista y la Internacional Sindical Roja. Participan en ella delegaciones norteamericanas, alemanas, suecas, holandesas, francesas, argentinas, noruegas, italianas y una española. Se dedican a combatir la Revolución Rusa y revive la idea de la Internacional anarquista, pero a semejanza de aquella de Bakunin. Esta conferencia es la base del Congreso

⁹⁴ Amaro del Rosal, Los congresos ..., p. 401-406

⁹⁵ Ibidem

de Berlín de 1922.

Varias organizaciones anarquistas se adhieren a la Internacio
nal Sindical Roja: la CGT francesa, la CNT española, los IWW y otros
grupos alemanes e italianos.

Por su parte, los grupos de Francia, Alemania, Holanda, Sue-
cia y España que abandonan la ISR, se reúnen en Berlín para recons-
truir la AIT.⁹⁶

- LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES (Primera Internacional) y la A.I.T. Anarquista de 1922.

La Asociación Internacional de los Trabajadores es producto de la inquietud de los sindicatos de Inglaterra (1830-1840) y de aquellos de Francia (1840-1850). Aunque también la fundan y toman parte activa dentro de ella dos personajes de la historia política: Carlos Marx y Michael Bakunin. Marx es quien invita a Bakunin para adherirse a la agrupación y difundirla en Italia (donde está viviendo Bakunin).

En el fondo, la AIT es una organización económica de lucha que tiende a la abolición de la esclavitud del proletariado. Dentro de ella se dan aspiraciones como la idea de los soviets, la acción directa y la huelga general.⁹⁷ Bakunin en vez de crear un organismo que se adhiera a la AIT crea una sociedad revolucionaria secreta en contra de los principios de la Internacional, la Alianza de los hermanos internacionales basada en moldes carbonarios y masones. Al parecer Bakunin veía al par de la Internacional pública, la necesidad de establecer una sólida red secreta formada por correligionarios que actuaran de base organizadora permanente.⁹⁸

Aunque las ideas marxistas y anarquistas nunca se pudieron conciliar, Marx y Bakunin son actores de una pugna que lleva a la ruptura de la Internacional y que gira en torno a la conquista del poder político y la intervención en la política del Estado burgués, según los marxistas, y a la eliminación de toda autoridad aun cuando fuese de los obreros, según los anarquistas.

⁹⁷ Rocker, Ideología y táctica del proletariado moderno, p. 22

⁹⁸ Lida, Anarquismo y Revolución, pp. 129-130

El pretexto para eliminar a los bakunistas de la AIT es el problema de la Alianza Internacional de la Democracia socialista, otra organización creada por Bakunin en Ginebra, de la que la Comisión de la AIT posee documentos, pruebas irrefutables de maniobras oscuras de los bakunistas.⁹⁹ En un principio la Alianza solicita su ingreso a la AIT como sección ginebrina, pero mientras espera la aceptación, integra a su trabajo los proyectos bakunistas seguidos en Italia.¹⁰⁰

Entre sus postulados fundamentales se encontraban:

10. La Alianza quiere la abolición definitiva y completa de las clases y la igualdad económica y social de los individuos de ambos sexos. Para ello se abole la propiedad individual y el derecho a heredar, a fin de que en el porvenir sea el goce proporcionado a la producción de cada uno y que, conforme con las decisiones tomadas por los congresos de la AIT, la tierra y los instrumentos del trabajo, como cualquier otro capital, llegando a ser propiedad colectiva de la sociedad entera, no puedan ser utilizados mas que por los trabajadores, es decir, por las asociaciones agrícolas e industriales. "Enemiga de todo despotismo, no reconoce ninguna forma de Estado". Rehusa "toda política fundada sobre el llamado patriotismos y la rivalidad de las naciones", finalmente se declara atea.¹⁰¹

De esta Alianza Internacional, el grupo de elementos directivos y colaboradores cercanos de Bakunin deciden crear la Alianza de la Democracia Socialista o "Alianza secreta", grupo secreto que persigue un doble fin: 10. propagar entre las masas populares ideas

⁹⁹

Amaro del Rosal, Los congresos obreros en el siglo XIX, pp. 243-245

¹⁰⁰

Lida, Anarquismo y Revolución, pp. 133-134

¹⁰¹

Abad de Santillán, Historia del movimiento obrero español, Tomo I, pp. 114-115

sobre política, economía y problemas filosóficos a través de una activa propaganda y de asociaciones públicas y 2o. afiliar a los hombres inteligentes, discretos, de buena voluntad, sinceros y dedicados a los ideales para formar una red invisible de revolucionarios.¹⁰²

A Bakunin se le expulsa de la AIT por ser fundador de esta Alianza. Y se le acusa además de "hechos personales". La Comisión decide también excluir a James Guillaume como miembro de la Alianza y publicar todos los documentos relativos a ella.

A Morago, Farga, Marselau y Alerini se pide que sean declarados fuera de causa. Esta resolución determina la retirada de los anarquistas de la Primera Internacional.¹⁰³

Pero las cosas no van bien para la organización. En 1872, Marx decide depositar la central de la Internacional "en el regazo de los atónitos y aislados socialistas alemanes de Nueva York". Para entonces había en los E. U. una cantidad aproximada de 5 000 obreros socialistas que pertenecían a la Primera Internacional. No tardaron las disputas semejantes a aquellas producidas en Europa. Se dieron dos corrientes: los partidarios de Lasalle quienes creían en la acción política pues la "férrea ley de salarios" hacía inútil la actividad gremial y, por otro lado, los marxistas quienes sostenían que la acción política debería aparearse a la acción económica de los gremios obreros. Estas dos posturas se manifestaron en la práctica de manera violenta con grandes huelgas ferroviarias y reyertas intestinas.¹⁰⁴

102

Lida, Anarquismo y Revolución, p. 134

103

Amaro del Rosal, Los congresos obreros internacionales en el siglo XIX, pp. 243-245

104

Drinnon, op. cit., p. 57-59

El ala izquierda se afilió a la AIT, la primitiva Internacional Negra de Bakunin, en 1880. La rama marxista en Nueva York des - apareció en 1876.¹⁰⁵

La Primera Internacional había muerto. Sin embargo quedaban muchos sindicatos dispersos y la inquietud mundial por la organizaa - ción obrera. La 2a. Internacional expulsa la tendencia anarquista y ésta intenta integrarse por su lado. Ante la actividad socialista de 1907 los anarquistas responden con el primer Congreso Internacioo - nal Anarquista, ya no se habla de la AIT sino de la Internacional Anarquista.¹⁰⁶

En 1913 se inicia un connato de organización internacional cuando un Comité de Londres — integrado un año antes con italianos, holandeses e ingleses— reunió un Congreso que tuvo lugar del 27 de septiembre al 2 de octubre. Con el propósito de organizar una Intern - nacional revolucionaria porque consideraban a la Segunda Internacioo - nal como reformista y contrarrevolucionaria. Asistieron once países de todo el mundo. Parece que las conclusiones son importantes, sin embargo, las actividades quedan pendientes pues se inicia la Guerra Mundial.¹⁰⁷

En 1920 la organización alemana convoca a una conferencia en Berlín donde participan los IWW norteamericanos, la SAC, sueca; la FORA, argentina y la NAS, holandesa, entre otros. Se reiteran las posiciones del anarquismo de colocarse en el plano de la lucha de -

105

Ibidem

106

Del Rosal, op. cit., p. 401

107

Aladino, "La AIT", p. 146 y Del Rosal, op. cit., p. 403

clases, aspirar a una sociedad comunista libre y corroborar que la clase obrera es la única que puede destruir al capitalismo por medio de la acción directa.

Para 1921 el grupo anarquista internacional celebra una nueva conferencia en Dusseldorf aquí se anima la idea de resucitar la AIT, pesa el ala internacional de Bakunin.

En estos momentos la Tercera Internacional y la Internacional Sindical Roja están muy activas, el triunfo de la revolución rusa les ha ganado muchos adeptos, inclusive algunos anarquistas.¹⁰⁸

La reinauguración definitiva de la AIT ya con tendencia anarquista se da en el Congreso de Berlín del 25 de diciembre de 1922 al 2 de enero de 1923.

Están representadas las siguientes asociaciones:

		miembros
Argentina	Federación obrera regional Argentina F.O.R.A.	200 000
Chile ¹⁰⁹	International Workers of the World I W W	20 000
Dinamarca	Asociación de propaganda sindi- calista.	600
Alemania	Freie Arbeiter Union FAU (8 delegados)	120 000
Holanda	National Arbeids Secretariat NAS (4 delegados)	22 500
Italia	Unione Sindicale Italiana USI (2 delegados)	500 000
México ¹¹⁰	Confederación General de Trabaja- dores CGT (1 delegado)	30 000

¹⁰⁸ Del Rosal, op. cit., pp. 403-406

¹⁰⁹ Parece que Chile llegó al final del Congreso según datos de Aladino, op. cit. p. 154

¹¹⁰ La CGT no envió delegado, dice Rocker, el autor de quien tomamos los datos, que envió su credencial "para evitar los altos gastos del viaje". Nótese el número de miembros que dice tener la CGT.

Portugal ¹¹¹	Confederacao Geral do Trabalho	150 000
Noruega	Norsk Syndikalistik Federation N.S.F. (1 delegado)	3 000
Suecia	Sveriges Arbetares Centralorganisa- tion S.A.C. (2 delegados)	22 000
España ¹¹²	Confederación Nacional del Trabajo C.N.T. (2 delegados)	1 000 000

Con atribución deliberativa se encuentran:

Alemania	Allgemeine Arbeiter Union (1 delegado)	75 000
	Anarchosyndikalistische Jugend (1 delegado)	1 500
Francia ¹¹³	Comité de Défense Syndicaliste Révolutionnaire (2 delegados)	100 000
	Fédération du Batiment (1 delegado)	32 000
	Fédération des Jeunesses de la Seine (1 delegado)	750

Además hay dos delegados de la minoría sindicalista rusa que viven como refugiados en Berlín a quienes se les permite tomar parte en las deliberaciones del congreso, sin derecho a voto.¹¹⁴

¹¹¹ Portugal no envió representantes pero transmitió por escrito su adhesión.

¹¹² Según datos de Aladino, op. cit., p. 153, la delegación de España fue detenida en París. Asimismo, también habla de la FORU de Uruguay que en el mismo caso de Chile llegó al final del congreso.

¹¹³ Esta sección era la corriente de oposición de la CGTU, después que ésta se había adherido a la ISR.

¹¹⁴ Rudolf Rocker, Revolución y regresión, pp. 295-299, 306

El núcleo dirigente de la AIT dice contar con más de dos millones de afiliados.¹¹⁵

El Congreso aprueba la declaración de principios elaborada en la Conferencia de Berlín en julio de 1922 como fundamentos de la AIT.

Se considera que debe quedar con el nombre de Asociación Internacional de Trabajadores después de una larga discusión que expresa de manera clara lo más importante de aquella época agitada: "una Internacional del pueblo laborioso de la ciudad y del campo y no una asociación de partidos políticos como la Segunda Internacional o el nuevo Komintern".

El Secretariado Internacional queda integrado por Agustín Souchy, Alejandro Schapiro y Rudolf Rocker asentando provisionalmente el Bureau en Berlín. La misión del Secretariado "consistía en mantener las relaciones con las diversas federaciones nacionales y, donde fuese posible, organizar manifestaciones internacionales comunes." Con este propósito se publica un Boletín de información mensual que aparece en alemán y francés y posteriormente en español y esperanto.¹¹⁶

¹¹⁵ Según los datos de Rocker serían 2 277 350 miembros. El dato que aparece en el texto lo cita Amaro del Rosal en Los Congresos obreros internacionales del Siglo XX, este autor también incluye entre las asociaciones constitutivas, además de las ya mencionadas: C. O. de Guatemala, U. L. T. de Japón, C. O. de la Paz, Bolivia, Sindicato Metalúrgico de Lieja, Bélgica, F. L. O. de Lima, Perú, Federación Libertaria de Trabajadores de Bulgaria, F. O. R. de Chile (¿los IWW?), Centro de Estudios Sociales de Costa Rica, Federación Obrera de La Habana, Cuba, Centro de Estudios Sociales del Ecuador, Centro de propaganda Anarcosindicalista de Rumania, vid, p. 407. Es muy probable que estas organizaciones se hayan integrado posteriormente, en el mismo año de la reinstalación.

¹¹⁶ Rocker, Revolución y regresión, p. 298-299

La AIT se cimenta enteramente en principios federalistas. Uno de sus fundamentos dice: "El socialismo sólo puede prosperar en una asociación de comunicades federativamente integradas, que asegure a cada grupo de población su libre derecho de codeterminación y resuelva todos los asuntos públicos con base en los convenios libremente adoptados y en la colaboración solidaria, pues ese es el único camino que permite respetar las condiciones locales, sin violentar los intereses colectivos".¹¹⁷

En opinión de Rocker, no hay época alguna en que el socialismo libertario tenga una significación moral tan profunda como en aquellos años.

Del 2 al 4 de diciembre de 1933 se realiza en Innsbruck (Austria) una conferencia del Bureau administrativo de la AIT donde están Alemania, Argentina, Italia, Austria, Holanda, Noruega, Suecia y Uruguay. Por falta de medios no asisten la CGT de México, la CGT de Portugal y la CNT de España. En esta conferencia se subsanan deficiencias y errores del primer congreso y se fija una ruta más clara y definida para la Internacional.¹¹⁸

También ingresan a la AIT las siguientes organizaciones: Cercles Syndicalistes Fédéralistes de Bélgica, los grupos anarcosindicalistas de Bulgaria, la Oposición sindical — anarcosindicalista en Polonia, el grupo de propaganda para la Freis Arbeiter— Union en Austria y la federación sindicalista Jiyu Rengo DAntai Zenkoku Kaigi de Japón.¹¹⁹

¹¹⁷ Rocker, Revolución y regresión, p. 311-312

¹¹⁸ Aladino, op. cit., p. 153-154

¹¹⁹ Rocker, Revolución y ..., p. 306

A pesar de contar con una gran cantidad de miembros, la AIT enfrenta serios problemas como bien lo señala Rocker: La mayor parte de sus federaciones nacionales constituyen sólo una minoría dentro del movimiento obrero general de los diversos países, pero disponen en todas partes de una adhesión inteligente y esclarecida cuya influencia a menudo va más allá de la cifra de sus miembros organizados. Este es especialmente el caso en Suecia, en Holanda y también en Alemania en aquellos años ricos en luchas cuando el movimiento alemán ha llegado al punto culminante de su desarrollo. Pero el centro de gravedad de la AIT está en los países latinos donde el socialismo libertario puede mantener desde los años de la Primera Internacional una fuerte influencia en el movimiento obrero, que capacita a nuestras federaciones nacionales para grandes acciones independientes".¹²⁰

La CNT de España y la CGT de Portugal son las más fuertes en sus respectivos países. La FORA también lo es en la Argentina. La Unione Sindicale Italiana es minoría pero tiene las fuerzas más activas del sindicalismo en Italia, por ello desempeña un papel significativo en la ocupación de las fábricas en 1920. Sólo los franceses han perdido su vieja posición después que la CGTU cayó en manos comunistas.¹²¹

El segundo congreso de la AIT no se puede realizar en 1924 y se celebra del 21 al 27 de marzo de 1925 en Amsterdam con las siguientes representaciones: "Alemania, Frei Arbeiter Union Deutsch -

¹²⁰ Rocker, Revolución y ..., p. 313-314

¹²¹ Ibidem

land y Allgemeine Arbeiter Union; Argentina, Federación Obrera Regional Argentina; Brasil, Federacao Operaria do Rio Grande do Sul; España, Confederación Nacional del Trabajo; Holanda, Nederlands Syndekalistisch Vakuerbond; Italia, Unione Sindicale Italiana; México, Confederación General de Trabajadores; Noruega, Norsk Syndikalistish Federation; Dinamarca, Revolutionert Arbejdsforbund; Portugal, Confederação Geral do Trabalho; Suecia, Sveriges Arbetaren Central Organization; Uruguay, Federación Obrera Regional Uruguaya.¹²²

En el congreso se solidifica la posición de la Internacional frente a las otras tendencias del movimiento obrero. Se reitera la imposibilidad de convivencia con el bolchevismo. Se aprueba una propuesta de la FORA Argentina, aprobada por México y Uruguay en el sentido de que la AIT dirija sus esfuerzos hacia la consecución de la jornada de las seis horas, que aparte de ser una nueva conquista puede "dar lugar a luchas de mayor extensión entre el capital y el trabajo y hasta puede producir hechos de significativa importancia para los intereses de la revolución".¹²³

Entre el Secretariado elegido por el II Congreso figuran: A. Schapiro, Broghi; A. Jensen, Bernanrd Lansik y Diego Abad de Santillán.¹²⁴

El III Congreso es en Lieja en mayo de 1928 con una resolución en favor de la jornada de seis horas como "único remedio al paro mundial y a la vez instrumento de defensa contra la racionalización industrial capitalista" aprueba también un fondo de solidaridad

122

Aladino, op. cit., p. 156

123

Ib.

124

Del Rosal, Los congresos ..., p. 409

internacional en apoyo a las víctimas del fascismo "rojo y blanco".¹²⁵

El IV Congreso es en Madrid del 16 al 21 de junio de 1931. Se examina el problema de la constitución de federaciones internacionales de industria, siguiendo la organización de la Internacional - "amarilla" y el problema agrario.¹²⁶

Las tácticas y estrategias de la AIT se basan en: los principios de la acción directa, la huelga general, nacional y mundial; libertad total de las secciones; lucha por la jornada de las seis horas; la lucha en contra de la Internacional amarilla de Amsterdam y contra las Internacionales Roja y Comunista. Definen la dirección del movimiento de la AIT como la acción de un grupo de obreros intelectualizados e intelectuales desclasados.¹²⁷

¹²⁷ Ibidem. Con semejantes tácticas existe otra Asociación cuyo origen al parecer data de 1904: la Asociación Internacional Antimilitarista fundada por Doméla Nievwenhuis bajo la teoría de huelga general contra la guerra. Esta asociación permaneció durante algún tiempo pues en 1921 encontramos la Declaración de principios y de tácticas del Bureau Internacional Antimilitarista, aprobadas en el Congreso de la Haya, que en síntesis dice lo siguiente: El B.I.A. contra la guerra y la reacción está formado por organizaciones antimilitaristas y revolucionarias, y como un deseo de los trabajadores internacionales contra el militarismo, a fin de hacer imposible la guerra y la opresión de las clases trabajadoras. Se encargaría de afirmar en el espíritu de los trabajadores la conciencia de su poder económico decisivo. Empezará una propaganda por la huelga general y el rehusamiento en masa del servicio militar, a fin de evitar la guerra. Preconizará la cesación inmediata de toda fabricación destinada a la guerra. Se esforzará por volver inutilizables el ejército y la marina. Rendirá homenaje a todos aquellos que rehúsen individualmente todo servicio militar. Se opondrá a cualquier tentativa de dominación nueva, ejercida por una intervención armada, contra un proletariado que rompa el yugo capitalista. Se opondrá contra todas las formas de explotación económica y de opresión militar donde son víctimas las razas de color; y apretará la unión y la colaboración del proletariado revolucionario del norte al sur, del oriente al occidente. Dentro del secretariado estaba J. Giesen que también figuró en el Secretariado de la AIT. Fuente: dos manuscritos encontrados en el Archivo de José C. Valadés.

La AIT es el primer ensayo del proletariado internacional para agrupar sus fuerzas económicas y sociales en una gran federación y con ello transformar los fundamentos de la economía monopolista y del aparato estatal de opresión para establecer una nueva forma de organización social.¹²⁸

III. EL ANARCOSINDICALISMO EN MEXICO

A. EL CONTEXTO ECONOMICO Y POLITICO

El gobierno oligárquico de Porfirio Díaz, bajo su aparente estabilidad política, ha reposado principalmente en una economía orientada hacia el exterior. Se obtienen grandes beneficios en la actividad exportadora y las inversiones extranjeras se orientan a la explotación intensiva de los recursos naturales y la mano de obra; sin embargo estas condiciones no permiten desarrollar un mercado interno dinámico. Por otro lado, la política represiva ante los movimientos sociales desequilibra la famosa pax porfiriana y pronto, todos estos factores juntos, van a dar lugar al resquebrajamiento del Estado que empezará con el movimiento armado de 1910.

1. LA SITUACION ECONOMICA

A continuación se verán algunos aspectos del marco económico en el que se mueve la CGT en el período 1921 a 1931. Este panorama no pretende ser sistemático, sino sobre todo, busca reflejar la imagen que de la situación económica de esos años tienen los elementos intelectuales que animan a la CGT, como es el caso de José Valadés. Se respeta, entonces, la imagen fragmentaria e incompleta de los propios cegetistas; esto es, de los principales protagonistas.

La naciente industrialización del último tercio del siglo diecinueve, que se refleja claramente en la minería, la industria tex

til y los ferrocarriles, hace crisis durante la primera década del siglo. Tiempo después, la revolución de 1910-1917 destruye el aparato de la dominación política, pero no contempla la transformación del régimen de producción capitalista, dominante desde fines del siglo pasado.

Para entonces la CGT tiene entre sus proyectos hacer estudios sobre la situación del país. José Valadés elabora el siguiente ensayo que plantea el panorama económico que prevalece en 1922:

"La lucha entre el capitalismo inglés, americano y español por el dominio del mercado económico ha producido un desequilibrio completo.

Hasta 1920, el capitalismo americano tenía un control sobre la producción petrolera; el español sobre la producción de algodón de la zona de Torreón y el inglés sobre la producción minera. Pero en los últimos meses del gobierno de Carranza en que se principió a fomentar la base para un capitalismo nacional, dio por resultado que la zona petrolera se convirtiera en un campo de batalla entre el capital inglés y el americano porque la producción minera se restringía y se le imponían enormes contribuciones con el fin de que los ingleses dejaran el campo al naciente capitalismo nacional. Además, el capitalismo inglés necesitaba el petróleo para su marcha y para su industria.

Los sin trabajo

Pero la crisis tanto en la industria petrolera como en la textil no llegó sino hasta principios de 1921, acentuándose también la minera aunque de hecho estaba paralizada desde 1914.

Producción mensual (promedio de enero a junio de 1921) número de barriles 16,000,000.00

Producción durante los meses de sabotaje (julio - agosto) número de barriles 11,827,380.43

La industria textil al suspender el paro solamente ha dado trabajo a veinticinco mil obreros, aunque los campos de algodón en donde trabajan treinta mil obreros han suspendido completamente su trabajo.

Las estadísticas oficiales nos dicen que existen ciento veintisiete mil trabajadores sin ocupación como sigue: mineros 32,000; en el ramo textil 45,000; petrolero 20,000; varios 20,000; campesinos 10,000.

La crisis minera

De las 18,000 minas que existen en México de las cuales - - 1,900 son de oro, 988 de cobre, 635 de carbón, 118 de hierro, 73 de zinc y el resto de plata, en la actualidad pertenecen un 35% al capital americano, 25% al inglés; 20 al francés y el resto al nacional.

A fines de 1921 sólo trabajan un 45% de las minas de plata

principalmente, las que dieron una producción de sesenta y dos millones de onzas de plata, producción que por medio de Wall Street fue exportada en un sesenta por ciento al Extrmo Oriente.

En 1910 las minas daban ocupación a ciento sesenta mil trabajadores. En 1921 sólo tuvieron trabajo ochenta y siete mil obreros. Las estadísticas oficiales sólo nos dicen que existen 32,000 mineros sin ocupación y es que solamente han tomado en consideración las minas paralizadas en los dos últimos años, sin tomar en cuenta las minas paradas en 1914-15 como la Cananea Copper Co., Ventanas Mining Co., Mine Company of America y las de oro de Guanajuato y Zacatecas.

A pesar de que las minas de oro se encuentran paralizadas en un noventa por ciento, existe en el país un stock de 64,000,000.00 de pesos en oro. Es la mayor cantidad que se registra desde hace veinte años, salvando naturalmente los periodos "revolucionarios". La plata en 1921 ha tenido un descuento hasta de dos y medio por ciento.

El ramo textil

Si la producción minera ha bajado grandemente no así la in-dustria textil. Los propietarios de esta industria constantemente se están quejando de los altos impuestos, de sus cortas ganancias y de la competencia de las telas importadas de los Estados Unidos. Vid. cuadro anexo

CUADRO N° 1

MEXICO: SITUACION DEL ALGODON (1913-1921)

AÑOS	No. DE FABRICAS	ALGODON CONSUMIDO EN KILOS	No. DE PIEZAS TEJIDAS O ESTAMPADAS	HILAZA PRODUCIDA EN KILOS	IMPORTE DE VENTAS
1913	118	32 821 205	13 210 342	2 849 480	34 001 903.77
1918	104	20 334 228	6 618 253	3 436 459	48 566 675.20
1919	114	26 470 353	7 997 944	3 914 769	69 778 401.22
1920	121	23 363 869	9 367 576	4 568 073	108 081 370.93
1921	126	35 893 800	11 943 343	3 486 549	143 341 985.94

Veamos pues que el importe de las ventas aumentó de 1920 a 1921 en treinta y cinco millones de pesos. Este aumento no se debe a mayor precio de las telas, sino vemos en el cuadro estadístico que ha habido una producción mayor de estampados y tejidos en el año próximo pasado.

Aparte de los trabajadores que han dejado sin ocupación han verificado grandes rebajas de salarios.

Industria petrolera

Año de 1921:

Compañías americanas	106,745,891 barriles
Compañías inglesas	66,687,097 barriles
Compañías holandesas	16,799,722 barriles

De diez mil barriles producidos en 1901, la producción ascendió tres millones en 1910, doce y medio en 1911 y treinta y tres en 1915...

La producción agrícola

Si la producción textil y petrolera han aumentado, también la producción agrícola se encuentra en auge.

Durante el año de 1920, México tuvo que importar maíz a la Argentina y trigo a los Estados Unidos.

Es que la producción del país no era suficiente para su abastecimiento. Siempre se ha bastado México para sí mismo, aun durante los motines políticos.

CUADRO N° 2

MEXICO: PRODUCCION AGRICOLA 1921

AZUCAR DE CAÑA	121 097 000	KILOGRAMOS
MAIZ	198 314 720	"
FRIJOL	91 053 960	"
CAFE	41 424 000	"
ARROZ	17 198 000	"
PAPA	62 000 629	"
TRIGO	186 508 400	"

¿Pero qué era lo que acontecía? Es que los generales mexicanos se habían dedicado a traficar con los granos. El actual presidente de la República, general Alvaro Obregón, tenía formado un trust de garbanzo. Todo el garbanzo que producía la costa occidental tenía que pasar por las manos del general Obregón quien lo exportaba a los Estados Unidos y a Chicago. El general Iturbe tenía acaparada toda la producción de camarón que exportaba al Extremo Oriente; el general Manuel M. Diéguez tenía el trust del azúcar que también exportaba al Oriente y a los mismos Estados Unidos; el general González era el propietario de todo el maíz que se produce en la Mesa Central. En fin, todos y cada uno de nuestros generales explotaban algún negocito y piénsese que eran quinientos ochenta y uno... Vid. cuadro anexo

En los estados de Sinaloa y Sonora existen cerca de cuatro millones de kilogramos de maíz almacenados"¹

Los años veinte constituyen un periodo de transición donde las clases sociales empiezan a forjar un nuevo marco de relaciones económicas y políticas que en los años siguientes posibilitarían reorientar la economía nacional y construir un sólido aparato político.² La reorganización económica, entonces, es el fenómeno más importante de esta década.

La naciente burguesía del siglo XIX continúa su consolidación en el campo, la minería, las finanzas, el comercio y la industria

¹ Hasta aquí termina el manuscrito, es probable que esté incompleto. Su título es La actual situación económica de México, y está fechado en marzo de 1922. Compárese con el folleto también de José Valadés ¿Revolución social o motín político?, pp. 37 y ss.

² Rocío Guadarrama, Los sindicatos y la política en el periodo de los caudillos: la CROM (1918-1928), pp. 113-144

tria. Los grupos de poder se interconectan entre sí y tienen intereses en todos los sectores de la actividad económica.

La agricultura sigue concentrando la mayor parte de la PEA del país (70.6%) y en 1926 alcanza los índices más altos de la producción nacional. Los minerales tienen una reanimación después de 1922 y aumentan su exportación y extracción llegando a su máximo nivel en 1929 sobrepasando a la producción agropecuaria e industrial.³ En cambio, la situación del petróleo decrece a partir de 1921. La industria de la transformación sigue ininterrumpidamente su crecimiento aunque con bajos niveles de productividad y desde 1924, el Estado se encarga de crearle una infraestructura jurídica, administrativa y técnica para modernizar la planta industrial del país.⁴

Después de la crisis de 1929, el proceso de acumulación capitalista se traslada al sector industrial de la economía, tanto por la destrucción de la gran propiedad agrícola, como por los cambios habidos en el mercado mundial.⁵

La crisis tiene repercusiones inmediatas: primero en la producción de materias primas de exportación que equivale a los sectores petrolero, minero y agricultura. En la medida en que la economía nacional se apoya en estos sectores, los efectos de la crisis se transmiten y generalizan al resto de las actividades económicas "deprimiendo los niveles de las mismas". La balanza de pagos sigue degradándose, la capacidad de importación también se ve afectada por la

³ De un estudio de la CEPAL cit. pos., Guadarrama, op. cit., p. 114

⁴ Ib., p. 115

⁵ Ib. pp. 113-144

salida de capitales extranjeros y por el deterioro en la relación de los términos del intercambio ... la desocupación se agrava notablemente, hay despidos por el cierre de empresas en quiebra y por reajustes de personal. La depresión de los salarios afecta a las actividades mineras, petrolera y textil, principalmente.⁶

A partir de la reforma monetaria de 1931 la pérdida de capacidad adquisitiva es mayor. El peso es devaluado: de 2.65 por dólar en 1931, pasa a 3.50 en 1933.⁷

Entre 1931 y 1932 el gobierno emprende una serie de medidas para atenuar los efectos de la crisis. En primer lugar, la reforma monetaria, a fin de detener la gravedad de la crisis y mejorar la situación económica general. Pone a circular una nueva moneda, a fin de que el dinero atesorado entre en circulación, lo que produce efectos inmediatos; los precios de las mercancías aumentan, las quiebras comerciales disminuyen, los paros en la industria reducen su frecuencia, la base del crédito se ensancha y el gobierno empieza a percibir ingresos con menos dificultades.

"Junto a la devaluación de la moneda se cerraba el paso a la importación, la cual tendió a reducirse, pues la capacidad de consumo en el mercado mundial se limitaba, lo que permitía que se lograra un consumo mayor de los productos fabricados en el país, constituyendo al mismo tiempo un estímulo para la industria, al reducirse los costos de producción y disminuir aún más los salarios". Al mismo tiempo se crea confianza para atraer capitales, por lo que se reanu-

⁶ Rebeca Nadia de Gortari, Petróleo y clase obrera en la zona del Golfo de México, pp. 81-83.

⁷ Ib., p. 84

CUADRO No. 3

MEXICO: OCUPACIONES REFERIDAS A ALGUNOS SINDICATOS QUE INTEGRARON LA CGT (1921)⁸

GRUPO	HOMBRES	MUJERES	TOTALES	PROPORCIÓN DENTRO DE LA CGT
Textiles	13 154	22 961	58 115	8 200
Panaderos	25 474	3 427	28 901	3 500
Bizcocheros	1 237	270	1 507	
Bordadores	40	958	998	----*
Sastres	17 525	478	18 003	----*
Motoristas, conductores, empleados de tranvías	1 320	34	1 354	1 500 1 100
Ind. de la Construcción	101 675	197	101 872	450
Artes Gráficas	5 776	467	6 243	3 000
Cigarreros-pureros	2 045	1 543	3 588	1 132
Telefonistas	<u>255</u>	<u>311</u>	<u>566</u>	<u>350</u>
	190 511	30 646	221 147	19 232**

Agricultura tenía un total de 3 485 292 ocupados entre hombres y mujeres

⁸ Fuente: Datos tomados del Cneso General de Población de 1921 y cuadro No. 1 de la Segunda parte: CGT: Sindicatos y delegados al Congreso Constitutivo.

* Existió en la CGT pero no hay datos numéricos.

** Hay otros sindicatos que aquí no se anotan como los prestadores de servicios y grupos culturales.

CUADRO N° 4

HUELGAS EN MEXICO DE 1920 A 1931⁹

AÑOS	HUELGAS	PERIODO
1920	173	OBREGON
1921	310	
1922	197	
1923	146	
1924	125	
1925	51	CALLES Y
1926	24	MAXIMATO
1927	15	
1928	7	
1929	14	
1930	15	
1931	11	

⁹ Fuente: González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, apéndice y México, *Anuario Estadístico*, p. 187.

CUADRO No. 5

MEXICO: SITUACION DE LAS AGRUPACIONES SINDICALES (OBRERAS Y PATRONALES).

(1925 - 1927)

Confederaciones patronales	4
Confederaciones obreras	16
Federaciones obreras	82
Organismos sindicalistas obreros	1 176
Cámaras patronales de comercio e industria	74
Cámara nacional de minería (Patronal) incluye 41 empresas mineras	1
Cámaras patronales agrícolas	11
Corporaciones mutualistas y culturales	<u>368</u>
Total	1 732

10

Fuente: Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, La industria, el comercio y el trabajo..., pp. 501-502

da el pago de la deuda externa y se suspende el reparto agrario, el cual, conjuntamente con la expedición de la Ley Federal del Trabajo de 1931, establecen las garantías que permiten a los capitalistas, explotar los recursos del país y su fuerza de trabajo con el fin de lograr el avance del país hacia la industrialización.¹¹

Le toca al gobierno de Calles la titánica tarea de la reconstrucción económica, el Estado mexicano es visto para entonces como una gran empresa. Así se tiene que iniciar la tarea primero de remodelación física, especialmente en las carretas y algo en la irrigación. Sus reformas al sistema bancario, fiscal y hacendario tienen que dar frutos a largo plazo reforzadas por una labor legislativa abrumadora. Algunas cosas no funcionan también como es el caso de la modernización en el campo, y sobre todo, la grave caída petrolera que de hecho es la causa determinante de la crisis económica del país desde mediados de 1926 y que dura hasta la Segunda Guerra Mundial.

La plata, que es la otra fuente de la riqueza nacional, se desploma por la caída del precio en el mercado internacional.

El desquiciamiento se ha planteado en medio de una grave coyuntura económica mundial y de una inestable situación política interna.¹²

2. LA SITUACION POLITICA

El año de 1914 es definitivo en la desaparición del Estado liberal oligárquico. Tienen que pasar tres años más de guerra civil

¹¹ Ibidem, pp. 86-87

¹² Enrique Krauze, "La Reconstrucción Económica" en Historia de la Revolución Mexicana, No. 10, pp. 231, 269

para llegar al "pacto social" expresado en la Carta Magna y resultado de la coalición Carranza-Obregón. El país se enfrentará a un nuevo modelo de desarrollo capitalista.¹³

La Constitución con su postura conciliatoria refleja las con tradiciones del momento: define al individualismo y añade algunos artículos de carácter social, aunque de hecho sujetos a la interpretación de titular del Poder Ejecutivo Federal. Así es como se entre lazan tres rasgos políticos importantes: la democracia representati va, la dictadura presidencial y el corporativismo.¹⁴

La democracia representativa se inspira en el liberalismo, establece la igualdad de los hombres ante la ley y una serie de garan tías individuales; afirma que la soberanía reside en el pueblo quien la ejerce eligiendo a sus representantes mediante sufragio; implanta la división en tres poderes y concibe al país como un conjunto de es tados libres y soberanos en su régimen interior, pero unidos por un pacto federal.

La dictadura presidencial — o predominio del Ejecutivo sobre los demás Poderes de la Unión— está inscrita en la Constitución al señalar que el Presidente puede iniciar leyes y emitir decretos, convirtiéndose de hecho en otro poder legislativo. Asimismo, puede nom brar y remover autoridades judiciales. Absorbe y se refuerza con los otros dos poderes, obviamente, constituye una clara dictadura.

Finalmente, el corporativismo se manifiesta en los artículos 27 y 133 que otorgan facultades todopoderosas al presidente para le-

¹³ Juan Felipe Leal, La burguesía y el Estado mexicano, pp. 175-177.

¹⁴ Juan Felipe Leal, México, Estado, burocracia y sindicatos, p. 42

gislar sobre propiedad y trabajo, —con base en criterios ajenos al liberalismo—, volviéndolo el árbitro supremo del país. Así, por ejemplo, el derecho laboral reconoce la lucha de clases pero propone su regulación por la vía institucional — el Estado— por medio de los tribunales de Conciliación y Arbitraje.¹⁵

Sobre estas bases el nuevo Estado tardará 25 años en reestructurarse (1915 a 1940). Mientras tanto los intereses dominantes representados por la burocracia política pública tomarán las decisiones y satisfarán demandas parciales a las clases dominadas para mantenerlas pacificadas. La dispersión del poder es amplia y las fuerzas regionales tendrán un papel de primer orden sobre todo en la segunda y tercera décadas del siglo, comandadas por caudillos como Joaquín Amaro, Saturnino Cedillo, José Guadalupe Zuno, Colunga y Gonzalo N. Santos.¹⁶

En todo este camino las relaciones con Estados Unidos son inseparables de la vida política y el imperialismo con relativa autonomía, tendrá la posibilidad de influir en la reorientación del desarrollo capitalista del país.¹⁷

De 1918 a 1920 una reanimación del movimiento obrero donde de las huelgas y luchas reivindicativas se suceden constantemente: ferrocarrileros, petroleros, textiles, electricistas, portuarios (Tampico y Veracruz) y otros gremios. Se exigen, además de aumentos salariales, conquistas de tipo social, aplicación de lo que se expresa

¹⁵ Ib., pp. 43-44

¹⁶ Cfr. Leal, La burguesía y ..., pp. 177-179 y Meyer, "Estado y Sociedad con Calles" en Historia de la Revolución Mexicana, No. 11, p. 53

¹⁷ Leal, La burguesía y ..., pp. 177-179

en la Constitución y derecho a la organización sindical.¹⁸

Por lo anterior, el proceso de consolidación del Estado nacional habrá de pasar por varias crisis políticas: 1919, 1923, 1928 y 1935; reflejadas en los movimientos de las clases dominantes así como en los de las clases dominadas: comunistas, católicos, anarcosindicalistas, antirreeleccionistas y civilistas. Ante cada crisis el movimiento obrero organizado tendrá que definir su posición frente a la situación gubernamental.

El 23 de abril de 1920 lanza su Plan de Agua Prieta cuyos puntos fundamentales son: derribar a Carranza, nombrar presidente provisional al gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta y realizar luego elecciones para establecer el gobierno legal.

El estado de Morelos decide apoyar a Obregón y a fines de abril se subleva — presumiblemente a cambio de tierras y puestos políticos. El dos de mayo, Obregón proclama el triunfo, a pesar de que aún resisten algunos carrancistas en el D. F.¹⁹

El 7 de mayo Carranza sale hacia Veracruz y el 9 Obregón entra en la ciudad de México. Carranza nunca llega al puerto, porque se interna en las montañas de Puebla y el 21 de mayo lo asesinan en Tlaxcalaltongo.

Para el 24 de mayo el Congreso, también de parte de Obregón, elige presidente a Adolfo de la Huerta. Bajo la bandera del obregonismo están Pablo González y Genovevo de la O. Junto al presidente y a Obregón mismo, presencia el desfile del 2 de junio, ello parece

¹⁸ Adolfo Gilly, La revolución interrumpida, p. 334

¹⁹ Ib., p. 328 y Arnaldo Córdova, La ideología de la Revolución mexicana, pp. 262-304

prever las situaciones contradictorias y aún antagónicas que se presentarán en el poder.²⁰

Obregón se vuelve el principal caudillo de todos los surgidos de la Revolución y es el único que llega a ser jefe del Estado mexicano.²¹ Manipula a las masas y habla inclusive de socialismo, entendido como el "dar a cada quien lo suyo".

Obregón piensa que el Estado es el que debe asumir la tutela de las clases trabajadoras. Del mejoramiento de estas clases laborantes será consecuencia el equilibrio entre los sectores para dinamizar la producción, por lo tanto, conveniente para la promoción del desarrollo del capitalismo en el país.²²

Así plantea un balance de su gobierno:

... "México ha entrado de lleno, con paso seguro, en un franco periodo de reconstrucción, sobre las bases fundamentales que, como aspiración suprema de nuestro pueblo, quedaron planteadas en la revolución pasada. El problema social está siendo debidamente encauzado, laborando franca y sinceramente por el mejoramiento económico, integral y moral de las clases populares. Millares de labriegos disfrutan de sus tierras y sólo anhelan cultivarlas en paz; los trabajadores han empezado a experimentar las ventajas que imparten nuestras leyes y se acogen a sus postulados; las masas analfabetas han sentido ya el contacto de la instrucción y centenares de

²⁰ Ib., pp. 329-331.

²¹ Córdova, op. cit., p. 267

²² Miguel Rodríguez Macías, Los tranviarios del D. F., en el periodo presidencial de Alvaro Obregón, p. 6

maestros misioneros y rurales llevan la luz a sus cerebros y la esperanza de una verdadera redención; y en general, todas las clases desheredadas se sienten más identificadas con su propia patria, porque han empezado a sentir las ventajas que les reporta la mayor equidad con que se vienen distribuyendo los recursos del país; y esta labor social, que ha constituido una verdadera innovación de nuestros sistemas y regímenes pasados, se ha logrado desarrollar y fortalecer, sin desatender el apoyo que merecen el comercio, la industria y la agricultura en sus diversas escalas, y procurando causar los menos males posibles, ya que estos males no podrían evitarse en lo absoluto cuando se trata de reformas de tan alta trascendencia".²³

Pronto el general Calles se vuelve el hombre fuerte de la Revolución, y representará una corriente poderosa al lado de Obregón y frente al ejército.

Las elecciones de 1923-24 fueron la segunda crisis política que rompió el aparente equilibrio entre las fuerzas sociales; primero se reflejó en una controversia parlamentaria y después generó en un conflicto armado.

En el fondo era la oposición de fuerzas y grupos, dentro y fuera de la burocracia política, contra la posible elección de Obregón de su sucesor y contra de la alianza Obregón-Calles-PLM-CROM.

El Partido Laboral Constitucionalista (PLC) había hecho patente su descontento al predominio del Ejecutivo y desde 1921 había

²³ cit., pos., Córdova, op. cit., p. 274

presentado la proposición de un régimen parlamentarista .

Los otros tres partidos el Partido Nacional Cooperativista (PNC), Partido Nacional Agrarista (PNA) y el Partido Laborista Mexicano (PLM) se habían coaligado en la Confederación Revolucionaria Nacional para arrebatarse al PLC su predominio en las Cámaras, hecho que Obregón no dejó progresar.

Con excepción del PLN, los demás partidos se escindieron por el desgaste, aquél sostuvo a Calles y se sumó las fracciones pro-callistas con lo que obtuvo el triunfo camaral Adolfo de la Huerta, en cambio, aglutinó un conglomerado muy heterogéneo de fuerzas desde aquellos que se habían sentido desplazados de la "familia revolucionaria" hasta quienes tenían algún desafecto con la administración de Obregón.²⁴

El Grupo Sonora sufre una escisión al rebelarse De la Huerta. De la Huerta declara que son tres las causas que le hacen separarse del gobierno y aceptar su candidatura a la presidencia:

- 1.- El atropello cometido -en su concepto- a la soberanía de San Luis, como causa de su separación.
- 2.- Los ataques que le hizo el presidente al calce del informe del ingeniero Pani.
- 3.- La opinión pública, causa de la aceptación de su candidatura.²⁵

²⁴ Leal y Guadarrama; Estado y burocracia sindical. La experiencia mexicana 1917-1931, pp. 81-82

²⁵ Ignacio C. Enríquez. La actual situación de México. Sensacionales declaraciones del General e Ingeniero Ignacio C. Enríquez, Gobernador Constitucional del Edo. de Chihuahua, Guatemala, Talleres de Sánchez y de Gerise, 1924; 77p.; p. 35

Aunque se afirma que los factores reales son:

- 1.- La ambición personal de De la Huerta,
- 2.- Los intereses de la reacción y
- 3.- Una intriga de Alberto J. Pani.

El delahuertismo no tiene origen en el sentimiento popular, ni es producto del caudillaje, ni ideal político, ni militarismo.²⁶ Cuando más es una manifestación de antiobregonismo que estalla el 5 de diciembre de 1923 en el puerto de Veracruz: el fin es combatir la candidatura de Calles e imponer por la fuerza de las armas a De la Huerta, quien está secundado por tres cuartas partes del ejército.

El presidente Obregón se dice que da su apoyo moral y material a los laboristas, el Partido Cooperativista que está dirigido por Adolfo de la Huerta traslada sus oficinas al puerto de Veracruz donde junto con el general Guadalupe Sánchez se rebela en contra de Obregón. En dos o tres días el movimiento es secundado y se controlan las zonas marítimas del Pacífico y del Atlántico.²⁷

La CROM lanza un manifiesto llamando a las armas para defender al gobierno de Obregón y designa una junta revolucionaria para que integre batallones obreros y campesinos. Celestino Gasca, ex-gobernador del D. F. se presenta en Puebla "la zona textil de mayor importancia en la República — 35 factorías con 28 000 trabajadores y afiliada a la CROM— " para que defiendan al gobierno socialista

²⁶ Alonso Capetillo, La rebelión sin cabeza. Génesis y desarrollo

²⁷ CGT, informe a la AIT, México, /s. f./ Manuscrito encontrado en el archivo de José Valadés.

de Obregón. Como no le hacen caso, Gasca en contubernio con el go- bernador clausuran las fábricas y con ello enlista a 900 trabajadores y los trae a la ciudad. Estos se presentan en el Congreso de la CGT pidiendo su ayuda y su regreso a Puebla.²⁸

Trabajadores de fábricas de armas son obligados a militarizarse, pero ante un inminente paro, la CROM desiste. La CROM lanza un manifiesto prohibiendo todo movimiento huelguístico y tachándolo de contrarrevolucionario y ordena a la Unión Tipográfica el boicot a todas las noticias "que pusieran en peligro la estabilidad del gobierno" y como los trabajadores de El Mañana y El Boletín no están organizados, estos talleres son asaltados y destruidos.²⁹

La pugna electoral Calles - De la Huerta lleva a la revolución armada también, conocida como asonada delahuertista en Veracruz el 5 de diciembre de 1923 que arrastra a la mayoría del ejército. Aparte de la habilidad de Obregón, los Estados Unidos colaboran vendiendo armas y municiones así como cerrando la frontera a los rebeldes.³⁰

La asonada delahuertista tiene una resonancia sin precedente, se da "la muerte del caudillaje y la desaparición del cuartelazo como medio de sucesión presidencial".³¹

Esta asonada cuesta al país de diciembre de 1923 a 30 de junio de 1924: \$39,378.938.97 además de otros daños³² en cosechas per-

²⁸ Ibidem

²⁹ Ib.

³⁰ Córdova, op. cit., p. 305

³¹ Luis Monroy Durán, El último caudillo. Apuntes para la historia de México, acerca del movimiento armado de 1923 en contra del gobierno constituido; México, José S. Rodríguez, ed., 1924; 513 p. más 155 de apéndice documental, p. 7

³² Ib., p. 95

didias, en propiedades privadas, encauciones y robos.³³

Finalmente es Calles quien sube al poder y con él se estabiliza un esquema gubernamental que dura hasta la crisis política de 1928.

Continúa con la burocratización en dirigentes del movimiento obrero y su integración en el aparato estatal, principalmente con la CROM obtiene un apoyo definitivo y a la vez, le paga con puestos públicos. Quiere terminar con el reparto agrario, pero a la vez crear una pequeña burguesía a través de la pequeña propiedad parcelaria. Combate a la iglesia como centro de reagrupamiento político de la oligarquía terrateniente y somete la rebelión cristera. Organiza al Estado y al sistema bancario como pilares del desarrollo capitalista. Enfrenta una amenaza de invasión de E. U. por rumores sobre expropiación petrolera. Reprime al Partido Comunista después que le ha dado su apoyo al principio del régimen.³⁴

Calles admite que los sindicatos deben ser a la vez, políticos, aunque no en las mismas organizaciones sino a través de sus partidos de clase, para combatir el vicio que lleva al hombre a pensar sólo en su estómago, vicio "contrario a los fines de universalidad y elevamiento moral que persigue" el sindicalismo.³⁵

Es 1928 otro año de crisis política, las elecciones son pausada para el fin de los pactos y el inicio de la alianza institucionalista de las clases.

La consolidación del Estado y la permanencia de las institu-

³³ Capetillo, op. cit., p. 250.

³⁴ Gilly, La revolución interrumpida, pp. 348-355.

³⁵ Gil Phihaloup, El general Calles y el sindicalismo, México, Ed. Herrero, 1925, 157 p.; p. 44

ciones provoca un reacomodo de los hombres en el poder, de los grupos políticos y de las organizaciones sociales.

De esto se dio cuenta la CROM y ante la campaña de reelección de Obregón, decide replegarse, aunque la central ya está en su camino hacia la desintegración. Sus miembros están confusos y la situación se agrava después del asesinato de Obregón y la denuncia hecha por el Centro Director Obregonista que acusa a los líderes de la CROM y del PLM de ser los instigadores de la tragedia.³⁶

El asesinato de Obregón crea un conflicto entre sus correligionarios y el gobierno de Calles. Una crisis más se presenta: la rebelión escobarista. El 3 de marzo se subleva en Veracruz Jesús M. Aguirre quien pretende la constitución de un directorio militar como gobierno de la nación. El mismo día en Sonora se subleva Francisco R. Mazo. Al día siguiente José Gonzalo Escobar en La Laguna; y en Chihuahua, Sonora y Durango, los gobernadores de esas entidades Marcelo Caraveo, Fausto Topete y Juan Gualberto Amaya desconocen a Calles tildándolo de dictador.

Esta rebelión militarista descansa en el Plan de Hermosillo que reconoce como jefe del movimiento renovador al general José Gonzalo Escobar.³⁷

Finalmente este movimiento fracasa.

Meyer hace una interesante estadística del costo de la revo-

³⁶ Portes Gil, Quince años de política mexicana, México, Ed. Bretas, 1954, pp. 42-43 cit. pos., Guadarrama, op. cit., p. 255

³⁷ José Mancisidor, Historia de la Revolución mexicana, pp. 321 y 322

lución escobarista, veamos: 100 millones de pesos, pérdida de cosechas de tomates y de algodón que se exportaban a los E. U., 600 kiló metros de riel, 40 puentes, 4 000 muertos, 11 000 heridos, amplia - ción de 30 millones del presupuesto del ejército (en 1929 el ejército costó a la nación 125 millones de pesos). Esto da una idea de la magnitud del movimiento escobarista.³⁸

Con Escobar derrotado, Calles queda como el Jefe Máximo de la revolución. Se inicia una etapa conocida como el maximato por Portes Gil, Ortíz Rubio y Abelardo Rodríguez en la presidencia pero manejados por el poder callista.

Es en 1929 cuando Calles crea el Partido Nacional Revolucionario (PNR) para controlar y reglamentar las luchas de tendencias y camarillas por el poder a través de sus direcciones burocráticas y quitar todo vicio independiente frente al Estado burgués. Con esta confederación de partidos y caudillos logra cohesionar primero a la burocracia política y luego incorporar los intereses sectoriales.

En 1931 declara Calles terminar con el reparto agrario aun - que hay exigencias de reparto ejidal. Ese mismo año se dicta la Ley Federal del Trabajo que reside en una estricta reglamentación de la existencia y el funcionamiento de sindicatos y huelgas. Así, el Estado tiene la posibilidad de declarar legal o ilegal una huelga y someter a los trabajadores a un proceso de conciliación y arbitraje donde funge como árbitro.

³⁸ Meyer, La Cristiada, tomo I, p. 147

Calles finaliza su poder en 1935, cuando se enfrenta al poder del cardenismo, atacando la administración de Cárdenas y acusando a la clase obrera del desconcierto político del país. Con esta declaración pública se hace notorio el conflicto Calles-Cárdenas y la clase obrera responde con la creación del Comité Nacional de Defensa Proletaria quien defiende el cardenismo.

Curiosamente la CGT y la CROM se encuentran aliadas y al servicio del callismo.

Frente a esta situación, la opción política de la clase obrera es brindar pleno apoyo al cardenismo que ofrecía mayores posibilidades de reivindicación, tanto a nivel económico cuanto político. El apoyo se da a través de grandes movilizaciones y del fomento de la huelga como principal arma reivindicativa del proletariado. Esta vinculación garantiza la realización de las reformas posteriores de Cárdenas.³⁹

B. LOS CONFLICTOS SOCIALES Y EL ANARCOSINDICALISMO

1. ANTECEDENTES

Las primeras formas de organización de los trabajadores en nuestro país son los gremios. Surgen en la época de la colonia aleñados por la relativa seguridad y protección que ofrecía la Corona. Son los artesanos quienes se organizan en esos gremios, sastres corta

39

Samuel León; "Alianza de clase y cardenismo (junio de 1935 - febrero de 1936)" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 89, julio - septiembre 1977; pp. 25-76

dores, plateros, tejedores de seda, zapateros que apenas empiezan a cimentar su fama y a incrementar sus negocios. La independencia viene a dejar en suspenso y a transformar un tanto la organización existente.

Poco después, se desarticulan los gremios, la nueva variante es el taller artesano libre caracterizado por su forma de producción mercantil simple.

Estos pequeños talleres evolucionan hacia el gran taller en el momento en que ya no es suficiente el trabajo de la familia y el artesano se ve en la necesidad de contratar algunos ayudantes, que a veces llegan hasta el número de diez. De esta forma, el antiguo maestro se convierte en pequeño propietario. Es el primer paso que ha roto con la producción mercantil simple y lentamente evolucionará hacia la producción capitalista.

Aunque los pequeños propietarios de hecho ejercen una doble función: son patrones y son obreros, esto los conduce a organizaciones mutualistas y cooperativistas, donde se protegen unos a otros e inclusive logran obtener de las autoridades algunas leyes que favorecen a los trabajadores.

Nada más lejano que plantear una lucha sindical entre patrón y obrero. Mientras que por una parte, la intelectualidad nacional que procura las ideas políticas y de ilustración universal no tiene suficiente influencia como para lograr un movimiento fuerte; por otra, la industria apenas comienza con su puntal textil y la preocu-

pación principal es subsanar en algo la situación de aguda miseria que existe en todos los ámbitos.⁴⁰

Estas situaciones y características encajan a la perfección con el anarquismo cuyas manifestaciones se dan en los primeros brotes de movimiento obrero en nuestro país, aunque el anarcosindicalismo como variante del anarquismo se expresará hasta 1921 con la C.G.T.

Sin duda, el anarquismo mexicano se ve con más claridad en la Casa del Obrero Mundial donde ya se expresa en sus rasgos apolíticos y culturales, aunque sin tendencias violentas.

Poco después la COM se verá involucrada en política y perderá muchas de sus características anárquicas.

2. PRIMEROS BROTES DE MOVIMIENTO OBRERO

Dentro del país ya estaban dadas las condiciones para que pudiera influir el anarquismo. Las ideas del apoyo mutuo, la respuesta a lo que deseaba el pequeño propietario y la incipiente organización eran las bases idóneas.⁴¹

⁴⁰ Cfr. Juan Felipe Leal y José Woldenberg Artesanos y proletarios, texto inédito fotocopiado, noviembre de 1974, y José Valadés "Prólogo a la Cartilla Socialista", pp. 13-16.

⁴¹ Los utopistas del siglo XIX esparcieron la idea de fundar nuevas colonias, especialmente de tipo agrícola y enfocaban sus miras hacia México: Thomas Spence imaginaba un nuevo mundo que se extendía en cadena por las tierras dominadas por España; Robert Owen soñó en fundar las ciudades del futuro en territorio tezano; Víctor Considerant en su Au Texas decía que México y Texas podían ser ideales para el establecimiento del falansterio; Michael Flurscheim viajó varias veces a México para ver si podía organizar sus colonias agrarias donde existieran el espíritu de asociación y de libertad. Esta utopía atrajo al francés Aquiles Collin —ayudante de Leandro Valle— y a Rhodakanaty. Finalmente fue Albert R. Owen quien encontró el ideal para el establecimiento de una ciudad en el norte de México y estableció ahí con efímera existencia, la colonia socialista de Occidente en Topolobampo. Al efecto véase la interesante investigación de José Valadés, Topolobampo, México, FCE, 1939; 62 p.; pp. 12-14.

Sólo bastan las influencias europeas para que la ideología anarquista se implante. A pesar de ello, el anarquismo llega a México en ideas fragmentadas y a veces hasta contradictorias, recuérdese que en Europa se está dando la lucha entre las diferentes variantes del anarquismo. Llega la versión española por el considerable influjo de inmigrantes españoles en México y desde Grecia, Plotino Rhodakanaty, personajes que logran influir sobre los estudiantes y los artesanos de tradición gremial individualista.⁴²

Plotino Rhodakanaty es, en palabras de Hart, el primer abogado de la teoría anarquista.

Admirador de Proudhon, viaja a París especialmente para conocerlo, ahí estudia filosofía política y tiene entre sus amigos a un mexicano que le habla sobre la invitación de Commonfort para que extranjeros se establezcan en México y creen colonias agrícolas independientes. Esto le entusiasmó y decidió venirse a México, aunque le tocó el inicio de la guerra de reforma y prefirió quedarse en España para aprender el idioma. Con el triunfo de Juárez llegó a México en 1861, y aunque se dio cuenta que las propiedades agrícolas planeadas por Commonfort se habían olvidado, decidió por su cuenta organizar a los campesinos; para ganarse adeptos escribió un folleto titulado cartilla socialista, "explicando los principios de una sociedad agrícola utópica, según los lineamientos de Fourier y de Proudhon".⁴³

⁴² Véase Max Netlau, "Contribución a la Bibliografía Anarquista de América Latina", en Certamen Internacional de La Protesta, Buenos Aires, Ed. La Protesta, 1927, pp. 5-33 p. 10 y John Hart, Los anarquistas mexicanos 1860-1900, pp. 42-43, 49-51.

⁴³ John M. Hart, Los anarquistas mexicanos 1860-1900, México, Sep/setentas, 1974, pp. 29-33.
Como dato complementario, esta información aparece en el libro de Netlau Ver Vorfruhling del Anarchie, p. 181, cit. pos., Santillán a Valadés, carta, 30-VII-1925.

Como tuvo poco éxito con la colonia agrícola, buscó trabajo como profesor de la preparatoria y logró adeptos para el socialismo libertario entre sus discípulos. En 1865 formó el grupo de estudiantes socialistas que se consideraban la rama mexicana del bakunismo. Entre estos estudiantes surgieron Francisco Zalacosta, Santiago Villanueva y Hermenegildo Villavicencio.⁴⁴

Rhodakanaty junto con Zalacosta y Villanueva — Villavicencio ya había muerto— fundaron una sociedad secreta llamada La Social (1868) sección internacionalista que daba su "adhesión emocional" a la internacional bakunista.

También son ellos quienes integran el Gran Círculo de Obreros de México el 5 de mayo de 1870.

En este círculo hay algunos refugiados de la Comuna de París y se teme que en México pueda darse un movimiento de este tipo. Sólo hasta que el círculo se siente fuerte con 28 sucursales se atreve a realizar el Primer Congreso de las Sociedades Obreras de México el 5 de marzo de 1876. El Congreso es muy atacado y provoca escisión entre los obreros. Luego Porfirio Díaz se las arregla para poner bajo sus órdenes al Círculo.⁴⁵

44

Zalacosta fue duranguense, estando en la preparatoria se hizo discípulo de Rhodakanaty y se volvió uno de los socios más activos de La Social. Villanueva nació en la ciudad de México, conoció a Zalacosta en la escuela de Medicina y a través de él a Rhodakanaty, dedicó su vida a organizar obreros urbanos. Villavicencio nació en el Estado de México, también estudió medicina donde conoció a Zalacosta quien le conectó con Rhodakanaty.

45 Véase passim: Netlau, "Contribución a la ...", p. 10, Gastón García Cantú, El socialismo en México, p. 199 y José Valadés, "Sobre los orígenes del ... p. 72

La Social desaparece durante algún tiempo para reaparece en 1871. Mientras actuaba tenfa su propio órgano de difusión, La Internacional, escrito bajo la influencia de españoles con tendencia baku nista llegados a México, entre ellos Carlos Sanz y Federico M. Fus - co.⁴⁶

Los datos sobre Sanz se sintetizan en que desde los primeros meses de 1873, cuando llegó de Barcelona estuvo muy activo al grado de volverse uno de los líderes del movimiento libertario.

En una reunión del 20 de marzo en conmemoración del aniversario de la Comuna de París, leyó una carta de Farga Pellicer y otra de Bakunin con quienes mantenía correspondencia.⁴⁷

Cuando Díaz empieza a perseguir a los revolucionarios, Rhoda kanaty se oculta y Zalacosta pasa varios años en la cárcel, Sanz apa rece en Argentina (1878-1880) como organizador de obreros.

Después de Argentina hay dudas sobre lo que hace Sanz, una de las más insistentes se relaciona con la posibilidad de que hubie ra asistido al Congreso anarquista de Londres, representando a Méxi - co.

Una investigación de Netlau revela que hay una confusión en tre Carlos Sanz y Edward Nathan Ganz, ya que algunas publicaciones -

46

Es muy interesante seguir la pista de Sanz por ser un personaje desconocido pa ra los historiadores e investigadores actuales. En la época del anarquismo su personalidad despertó muchas inquietudes entre investigadores e historiógrafos como José Valadés, Netlau y Diego Abad de Santillán quien contribuyó al escla recimiento de algunos datos.

47

Valadés corrobora el dato diciendo que encontró documentos en el archivo de La Social y notas entre obreros uruguayos y socialistas residentes en México que son testimonio del entendimiento entre Sanz y Farga Pellicer, catalán revolucio nario. Valadés, "Prólogo a la Cartilla...", p. 28 /Netlau indicaba que este da to había que tomarlo con cautela, "Contribución a la ...", p. 10/

sobre el Congreso mencionan a Ganz como delegado de la confederación mexicana.⁴⁸

Nathan Ganz es originario de Budapest, Hungría y naturalizado en E. U. Radica en Boston, Mass., donde publica la revista The Anarchist, había obtenido el mandato de una organización legalitaria mexicana (opuesta a La Social de Sanz), esa agrupación publica El Socialista que en opinión de Netlau muestra un socialismo anodino.⁴⁹

Ganz habla en el congreso de Londres de un socialismo revolucionario en México "de una manera exagerada, que no merece fe".⁵⁰ Afirma — según los periódicos Révolté y Freiheit— representar al Círculo de Obreros mexicanos, cita periódicos socialistas que no existen y propone, en nombre del proletariado de México llevar a cabo la revolución social, usando armas químicas y todo género de instrumentos propios para la violencia.⁵¹

⁴⁸ Se refiere a una colección de El Socialista, México 1881, Nos. 11-12 y a un folleto titulado El Anarquismo. Folleto dedicado al esclarecimiento total sobre las mal interpretadas ideas anarquistas propagadas en Europa y en los E. U. de la república norteamericana, por la anarquista comunista Guillermina (México, 1903, 43 p. 8°.) cit. pos., Netlau, carta a José Valadés, Layarethgarse 32-III/22, 17 mais 1924, manuscrita en francés, A.J.V. Además agrega que los informes del Congreso de Londres de 1881 están contenidos en las publicaciones: Freiheit (Londres, Allemand) Libertad de Juan Host I (sic), Révolté (Géneve compilados por Kropotkine), La revolución Social (París). Más abajo cita a El Internacional de Montevideo (1870) El Descamisado de Buenos Aires (1879) La Lucha obrera de Montevideo (1881).

⁴⁹ A decir de José Valadés, esta publicación era "oportunista y tibia", pero también fue escenario para la discusión de cuestiones sociales como: 1°. apoyo del artesano hacia el obrero, quería la dirección del mutualismo en un camino diferente al de la beneficencia y 2°. agrupar a trabajadores de actitud antipatronal especialmente del ramo textil. Esas fueron sus dos misiones básicas.

⁵⁰ Netlau, "Contribución a la ...", p. 10. Para 1881 los militantes revolucionarios están dispersos por las represiones de Porfirio Díaz.

⁵¹ Valadés, "Prólogo a la Cartilla ...", p. 34.

Mientras tanto Rhodakanaty y sus discípulos continúan con su actividad anarquista y de organización laboral. Rhodakanaty nunca renuncia a la idea de las comunas agrícolas y finalmente integra la "Escuela del Rayo" en Chalco, Estado de México. Ahí enseña a los campesinos a leer, escribir, la oratoria, métodos de organización e ideales socialistas libertarios.

Entre sus discípulos logra influir en Julio Chávez López, trabajador en una hacienda de Texcoco, quien con cierta facilidad para la oratoria, provoca un movimiento agrario en mayo de 1869. Desafortunadamente es hecho prisionero y fusilado en septiembre de ese mismo año.⁵²

Para 1874 se suceden huelgas de tejedores y sombrereros que culminan en 1876 con un año de gran acción e inquietud en las filas de trabajadores. Se realiza el congreso del gran Círculo, que se mencionó anteriormente, se publican periódicos como El Socialista, El hijo del Trabajo, La Comuna y La Internacional. Rhodakanaty reorganiza La Social el 7 de mayo impulsado por Zalacosta y otros amigos rusos. Se abren relaciones con Uruguay. Todos estos destellos, sin embargo, son débiles ante el afianzamiento de Díaz en el poder.⁵³

La Social no dura mucho, aunque su momento más brillante lo constituye una manifestación de cinco mil obreros — 14 de diciembre

⁵² Véase a Hart, Los anarquistas . . ., pp. 54-71 y García Cantú, op. cit., pp. 57-58. Este autor le llama Julio López Chávez, pero en entrevista personal me informó que el nombre está equivocado y que es Julio Chávez como viene en el libro de Hart.

⁵³ Valadés, "Sobre los orígenes del . . .", p. 72

de 1879— en la Ciudad de México según fuente de un periódico local, se llevan más de cien banderas rojas y al frente un gran cartel negro con letras rojas que dice "La Social, adherida a la gran Liga Internacional del Jura"⁵⁴

En 1881 La Social desaparece.

Durante el periodo de Díaz en el poder, a pesar de la re-
presión hay una efervescencia, que luego se vuelve clandestina,
por organizar al movimiento obrero. Para este entonces, algunos
estudiantes influidos por las ideas del liberalismo y del positivismo se integran en el Partido Liberal Mexicano.

La historia del partido se inicia en San Luis Potosí el 30 de agosto de 1900 cuando el Círculo Liberal Ponciano Arriaga hace una invitación para organizar el Partido Liberal. Responden los liberales de 13 estados y del D. F., organizando casi 50 clubes liberales.

De este grupo sobresalen los cabecillas: Ricardo Flores Magón y Camilo Arriaga. Camilo ha escrito la "Invitación al Partido Liberal", aunque de contenido político y sin contenido social,

⁵⁴ Netlau, "Contribución a...", p. 10

Para principios de siglo el anarquismo ya tenía considerable impacto. En dos conferencias Panamericanas se le dedicó todo un rubro a la discusión sobre cómo castigar los delitos y ver la extradición de los anarquistas entre las naciones americanas. Véase al respecto: Segunda conferencia Internacional Americana (organización, proyectos, informes, dictámenes, debates y resoluciones) México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1901, 397 p.; pp. 180-216 y Actas y Documentos de la Segunda Conferencia Panamericana, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1902, 892 p.; pp. 315-747 (edición en inglés y en español)

Él mismo es de tendencias moderadas.⁵⁵

Ricardo Flores Magón, en cambio, es el líder incansable y radical cuyas ideas lo convierten en precursor de la Revolución Mexicana.

En 1901 el Círculo celebra su primer congreso y al poco tiempo son clausurados los clubes liberales. El segundo congreso es reprimido por la policía, sin embargo, la combatividad de sus miembros que luchan a través de los periódicos sigue constante y sembrando la semilla del movimiento revolucionario. Parece que ya desde 1903 se hacen planes para una revolución contra Porfirio Díaz sustentada en un "socialismo revolucionario" derivado de Bakunin (Cockcroft: 106-110), sin embargo, esta idea no se ha hecho pública por el temor que podría despertar entre la gente.

Flores Magón en sus múltiples visitas a los E. U. para alejarse de la represión de Díaz conoce a ciertos anarquistas norteamericanos como a Emma Goldman y Florencio Bazzora quienes pronto hacen que Ricardo simpatice con las ideas anarquistas.

La Junta organizadora del PLM se integra el 28 de septiembre de 1905 con la presidencia de Ricardo Flores Magón, el periódico, la correspondencia y el contacto personal van a ser los instrumentos de propaganda y organización.

La influencia anarquista de Ricardo será decisiva para esta etapa, en 1911 cuando sale a la luz el manifiesto anarquista ex

55

Salvador Hernández, Magonismo y movimiento Obrero en México: Cananea y Río Blanco, pp. 5, 7, 9.

presa ya su lucha contra la "trinidad sombría: capital, autoridad y clero".⁵⁶ Esta actitud seguirá en el mismo Programa del PLM dado en San Luis Misuri en julio de 1906.

La lucha es desigual: un puñado de hombres contra el sistema porfirista, con una misión particularmente difícil: ... "porque deseamos formar cuerpos especiales de puros libertarios que se encargarán de evitar ora una traición, ora una reacción de la burguesía."⁵⁷ "Necesitamos en los lugares conquistados por el PLM compañeros que eduquen a los inconscientes. Creemos que no solamente se necesita el fusil, sino también ir sembrando la idea. Estamos en posesión de un vasto territorio, y se necesita allí la presencia de una fuerte división libertaria, esto es, compuesta de puros libertarios, para que acaben por emancipar a los inconscientes ... "Nuestras columnas son mixtas hay hombres bastante emancipados, anarquistas de verdad, pero la generalidad no comprende por completo nuestros ideales, aunque sí comprenden que serán felices si se llega a tomar posesión de la tierra, y por tomar posesión de la tierra, luchan".⁵⁸

Pese a todo, el magonismo logra encender su mecha entre los proletarios de Cananea y Río Blanco, que aunque reprimidos, inician la gesta contra la dictadura de Díaz.

⁵⁶ Sobre el Partido Liberal Mexicano véase: Rodríguez Ochoa, Gabriela: Un movimiento revolucionario en transición: el Partido Liberal Mexicano, Manuscrito inédito, primera versión para una tesis profesional, México, FCPS, 1979, passim.

⁵⁷ Ricardo Flores Magón a Pedro Esteve, carta personal, 13 de marzo de 1911 en Pedro Esteve, Reflexiones sobre el movimiento revolucionario de México, México Biblioteca Lucha Continua, 1911/Vol. I, 15 p.; pp. 2

⁵⁸ Ricardo Flores Magón a Pedro Esteve, carta personal, 22 de mayo de 1911 en Esteve, op. cit., p. 2. Esteve mismo cuenta que ante tal situación llegó a escribir a Europa para que vinieran hombres dispuestos a cooperar con la revolución social.

Nuevas formas de organización empiezan a consolidarse como el Gran Círculo de Obreros Libres de 1906 y la Gran Liga de Trabajadores Ferrocarrileros de 1908.⁵⁹

Aunque algunas otras asociaciones no dejan de ser sólo mem - bretes ampulosos si tomamos en cuenta el número de sus miembros: la Unión de Linotipistas mexicanos (1909) con 42 miembros, la Gran Liga de Sastres (1909) con 4 socios; la Unión de Canteros (1911) con 4 miembros. La Confederación Tipográfica Mexicana (1911) con 16 parti cipantes y el Sindicato de Conductores de Carruajes (1911) con 8 so cios acti vos.⁶⁰ Ciertamente que estas organizaciones se consolida rán más adelante y algunas estarán muy activas en la segunda década del siglo.

3. EL MOVIMIENTO OBRERO ORGANIZADO

a. La Casa del Obrero Mundial

De la inspiración anarquista surge el Grupo Luz el 22 de junio de 1912, formado por Luis Méndez, Ciro Z. Esquivel, J. Trinidad Juárez, Pioquinto Roldán, Eloy Armenta, Rodolfo García Ramírez, Ja cinto Huitrón y el colombiano Juan Francisco Moncaleano, quien escri be apasionadamente en el primer número del periódico Luz:

"Va Luz como fulgente faro que se alza sobre el duro peñas co de nuestra convicción a iluminar con destello de cólera los rincones de las cavernas donde habitan los cuervos, apri

⁵⁹ Jorge Basurto, El proletariado industrial en México, p. 153

⁶⁰ Ibidem

sionando en sus garras y estrangulando firmemente los derechos de libertad de un pueblo sumido en la negra noche de la ignorancia y doblega la cerviz ante el yugo tiránico impuesto por esa trinidad de pulpos-clero, gobierno y capital- que día y noche chupan gota a gota la sangre del honrado productor".⁶¹

Es el Grupo Luz junto con la Unión de Canteros, la Confederación Nacional de Artes Gráficas, la Unión de Operarios Sastres y la Unión de Conductores de Coches públicos; los que habrán de ser los fundadores de la Casa del Obrero el 22 de septiembre de 1912, declarándose abiertos partidarios del sindicalismo revolucionario. Para entonces, el anarquismo se estudiaba en las ideas de los españoles Luis Fabri, Anselmo Lorenzo, Ricardo Mella y José Prat.⁶²

La COM tiene por lema Ciencia, luz y verdad e igualdad, libertad y amor. En realidad ha nacido alejada de la política. La idea original es hacer un centro de reuniones y discusiones filosóficas y sociales sobre los futuros cambios económicos y sociales, de obreros para obreros mismos.⁶³

En el local se dan clases gratuitas de modelado de barro, cosmografía, francés, dibujo lineal, inglés, corte de cajas y pasamnería, geografía, aritmética, lecturas históricas, química, conferencias sobre temas sociológicos, científicos y pequeñas industrias, te-
neduría, taquigrafía, composiciones literarias, física, gramática -

⁶¹ Jacinto Huitrón, Orígenes e historia del movimiento ..., pp. 198-199

⁶² Ib., pp. 213-215

⁶³ Cfr. Rafael Pérez Taylor, El socialismo en México, pp. 80-82 y Basurto op. cit., p. 160

castellana, nociones de música y solfeo, nociones de declamación. Hay inscripciones todos los días y se distribuyen las clases y las sesiones de diferentes sindicatos.⁶⁴

Sin embargo, en poco tiempo, la Casa del Obrero es el grupo que logra cohesionar al movimiento obrero. Presenta un programa radical, sindicalista y revolucionario. Afirma la lucha de clases, proclama la acción directa, la huelga general, el boicot y el sabotaje además de declararse apolítica.⁶⁵

Para 1913 se le agrega la palabra Mundial con el fin de darle un carácter internacional. Por su lado, Moncaleano — expulsado del país porque Madero lo consideró peligroso—, había fundado en Los Angeles, la Casa del Obrero Internacional.⁶⁶

64 pérez Taylor, op. cit., pp. 82-84

65 Basurto, op. cit., p. 160

66 Huitrón, op. cit., p. 216. Moncaleano era amigo de Ferrer Guardia y venía a formar una escuela racionalista. Ferrer había muerto y sus discípulos trataban de imitar su ejemplo al fundar escuelas racionalistas. Parece natural que Madero tuviera temor de las tácticas anarquistas. Por cierto encontramos un dato que se debe tomar con las reservas del caso y se anota sin afán de especular: "En el mes de noviembre de 1911 se reunieron en el domicilio social de la Oficina Internacional anarquista en Londres, Enrico Malatesta, anarquista italiano; A. Shapiro, ruso; Charles Malato, francés y Lorenzo Portet, español, heredero y sucesor de Francisco Ferrer Guardia. En dicha reunión acordaron realizar tres atentados: uno de ellos en España, contra los señores Maura o Lacierva para vengar la muerte de Ferrer. El segundo contra el Dr. Sáenz Peña, actual presidente de la República Argentina; y el tercero contra don Francisco I. Madero, presidente electo de la república de México" declaraciones del cubano anarquista Marcelo Salinas a Constant Leroy en Leroy, Los secretos del anarquismo, México, Cayetano Fernández editor, 1913. Leroy ex-anarquista quiere desprestigiar a Ferrer con esta obra.

La Casa del obrero no tarda en enemistarse con Madero y éste les responde tratanto de organizar una Gran Liga Obrera que debía integrar una gran Confederación, la Casa se opone, inclusive luchan des de dentro y es muy atacada por Madero.

Pero viene la Decena Trágica y Madero es asesinado.

La Casa toma gran fuerza y se convierte en el grupo de obreros mejor organizado. Con Huerta en el poder la represión se desata en forma violenta, la Casa "actuaba con independecia y su ideología no la colocaba en una situación favorable a los intereses del gobier no".⁶⁷

El resultado de ello es una segunda clausura el 27 de mayo de 1914.⁶⁸

Cuando Carranza se levanta en armas y desconoce el gobierno de Huerta, Obregón firma los tratados de Teoloyucan y ambos entran a la metrópoli. Hecho que favorece el que se reabra la Casa.

Venustiano Carranza, al fin de extracción Porfirista, parecía indiferente a los movimientos obreros y agrarios. En contraste, a Obregón sí le preocupaban estos movimientos sociales. Con la ayuda del famoso pintor Gerardo Murillo, más conocido como el doctor Atl, logró ganarse la simpatía de algunos líderes por medio de ofrecerles algunas instalaciones y dinero para su causa. Aunque al principio hubo reticencias, que se volvían en críticas al carácter personalista que le imprimían a la revolución Carranza, Villa y Zapata, finalmente, algunos miembros de la Casa aceptaron las insignunaciones de Obregón.

⁶⁷ Basurto, op. cit., p. 166

⁶⁸ Ib.

Como resultado de todo esto surgió la alianza con el constitucionalismo a través de un famoso Pacto, donde la COM se comprometía a luchar por las armas, constituidos en los famosos Batallones Rojos, y recibiría a cambio, mejoras para el obrero con leyes apropiadas, asimismo, se compensaría a quienes participaran y facilitaría la instalación de Sucursales de la Casa, en todos los lugares en donde quisieran.⁶⁹

Desde luego, algunos elementos de fuerte tradición anarquista, como lo son los textiles, se rebelan al Pacto. Uno de los líderes de la COM, Rosendo Salazar, escribe un folleto para justificar la relación de la COM con Carranza. En él, dice que el movimiento Villista representaba a la reacción, que el militarismo representaba la ambición personalista y que el Zapatismo se había aliado con el clericalismo y la burguesía campesina. En cambio, ensalzaba al constitucionalismo diciendo que éste cerraba iglesias, arrebatava al capital cuanto podía y hacía suya la cuestión agraria, razones suficientes por las cuales la COM debía ir a las armas.⁷⁰

El comité de propaganda se mueve rápido y pronto se integran sucursales de la COM en: Orizaba, Pachuca, Morelia, Monterrey, Querétaro, San Luis Potosí, Mérida, Córdoba, Jalapa, San Andrés Tuxtla, Tlacotalpan, Puerto México, Oaxaca, Tapachula, Tehuantepec, Irapuato, León, Colima, Tampico, Arbol Grande, Doña Cecilia, Ciudad Victoria, Nuevo Laredo, Saltillo, Torreón, Sonora y Chihuahua.⁷¹

La fuerza que adquiría la COM hace recelar a Carranza, quien

⁶⁹ Ibidem. pp. 168-171

⁷⁰ Rosendo Salazar, Al Rojo Libertario, todo el folleto.

⁷¹ Basurto, op. cit., p. 173

disuelve los Batallones Rojos con un mero agradecimiento y se da a la tarea de atacar y frenar toda propaganda sindical. Llega al grado de cerrar por tercera vez el local por medio del general Pablo González.⁷²

Este último hecho prácticamente hace desaparecer la COM quedando sólo algunas sucursales en acción, especialmente al norte del país.

b. OTROS INTENTOS DE ORGANIZACION OBRERA

Una vez germinada la organización sindical será imposible eliminarla.

Desaparecida la Casa del Obrero, de manera casi inmediata surge en enero de 1916 la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal con características anarquistas.

Su declaración de principios acepta la acción directa como medio de lucha, de sacar de la organización a cualquiera que acepte un cargo público o se haga propaganda, de hacer una campaña antipolítica, de admitir a toda clase de trabajadores (obreros, manuales o intelectuales) sin distinción de credos, nacionalidad o sexo. De constituir una serie de agrupaciones de resistencia que aceptan la enseñanza racionalista.⁷³

En marzo de 1916 la Federación toma la iniciativa de reali-

⁷² Ibidem, p. 179

⁷³ Foja MS "Declaración de principios de la Federación de Sindicatos Obreros del D. F." México, enero de 1916. (Archivo de José Valadés).

zar un congreso preliminar en Veracruz. Su finalidad es reunir en una sola agrupación a los proletarios y agrupaciones del país, asistiendo solamente delegados de las zonas sur y centro.⁷⁴

Como resultado del Congreso surge la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana (CTRM). En esa ocasión sale electo Morones como dirigente del organismo, pero se niega a aceptar el cargo por "razones de peso".

La CTRM acepta como principio fundamental de la organización obrera la lucha de clases. Utilizará como procedimiento la acción directa quedando excluida toda clase de acción política. Cesará de pertenecer a la Confederación todo aquel miembro que acepte un cargo público de carácter administrativo. Se admitirá a toda clase de trabajadores (manuales o intelectuales, siempre que estos últimos estén identificados con los principios aceptados y sostenidos por la Confederación) sin distinción de credos, nacionalidad o sexo. Los sindicatos son agrupaciones de resistencia y se reconoce a la Escuela Racionalista.⁷⁵

En una curiosa mezcla declaran que su sistema de lucha es sindicalista aprovechando las circunstancias favorables que se presentan en la actualidad para el trabajador, además de las que aconseja la acción directa. Durante el congreso se han discutido tres posturas: sindicalismo a base de acción directa, sindicalismo a base de acción múltiple con taxativas o sea aceptando ajustarse transitoriamente a las circunstancias actuales y sindicalismo a base de acción múltiple sin taxativas.⁷⁶

⁷⁴ Córdova, El movimiento anarquista en México, p. 204

⁷⁵ Congreso Preliminar Obrero, Veracruz, 5 - 17 de marzo de 1916; 19 pp. p. 10

⁷⁶ Ib. p. 13, 9

La sucursal de Tampico de la Casa del Obrero Mundial es una de las más inquietas en pro de la organización del obrero, ya desde enero de 1916, antes del congreso preliminar de Veracruz, ha insistido en celebrar públicamente y lo más pronto posible una convención obrera donde se marque una orientación bien definida de los grupos y organizaciones anarquistas, a fin de constituir una Confederación Nacional para más tarde "integrar de una vez la organización obrera mundial"⁷⁷

El Congreso se realiza en Tampico el 13 de octubre de 1917, sin embargo no hay frutos concretos, se integra una organización sin fuerza y hay desilusión sobre los resultados.⁷⁸

c. SINDICALISMO COLABORACIONISTA

Sorprende a los obreros la noticia de que el gobernador de Coahuila, Gustavo Espinosa Mireles,⁷⁹ convoque a un tercer congreso obrero en el Estado para 1918.

Comentaba el grupo Luz: acostumbrados como estábamos a los gobernantes "no concebíamos el por qué la 'democratización' de las nuevas 'autoridades', llegara hasta pretender meter las narices nada menos que en la dirección de nuestras propias organizaciones".⁸⁰

⁷⁷ En "La Casa del Obrero Mundial de Tampico" en Luz, 5 de septiembre de 1917, cit. pos., Córdova, El movimiento anarquista ..., pp. 204-205.

⁷⁸ Ibidem

⁷⁹ No es casual. Espinosa Mireles formó parte del primer gabinete constitucionalista de Carranza como secretario particular de la primera jefatura (Mancisidor, Historia de la revolución mexicana, p. 253) y pudo conocer de cerca las ideas de Obregón sobre la conveniencia de integrar al movimiento obrero para apoyar al Estado.

⁸⁰ José López Dóñez, "El presente Congreso de Saltillo y nuestro criterio libertario" en Luz, 3 de abril de 1918 cit. pos., Córdova, op. cit., p. 205

Espinosa Mireles hace un llamado a la "unificación de gremios obreros del país" paradójicamente advierte a los trabajadores que se aparten de todo manejo político.

Les da todo su apoyo a la comisión elegida en el congreso de Tampico para organizar el evento.

El congreso tiene lugar del 10. al 12 de mayo de 1918. Acuden a él 115 delegados de 18 entidades federativas que representan en ese momento a siete mil obreros. Entre ellos se puede ver la importancia que está adquiriendo las organizaciones del proletariado industrial (minero, ferrocarrilero y textil) y por otra, el predominio de organizaciones ya de tipo sindical, que desde luego están distantes de las sociedades de resistencia y de las mutualidades. Quizá el elemento característico de la reunión — dice Rocío Guadarrama— es el encuentro del combativo artesano urbano del centro del país con los sectores del proletariado industrial del norte.⁸¹

De este congreso surge la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) expresada con los siguientes resultados:

- en el plano organizativo: la implantación definitiva de los sindicatos en su carácter de estructuras organizativas y de representación del proletariado;
- en el plano de las estrategias y tácticas: sindicalismo reglamentado y eficaz que prevalecerán por encima de la acción directa,

81

Rocío Guadarrama, Los sindicatos y la política en el periodo de los caudillos: La Confederación Regional Obrera Mexicana (1918-1928). Tesis, febrero 1979; 336 p. pp. 38-54

dejando abiertas las posibilidades del desarrollo de una acción política paralela y

- en el plano de las alianzas políticas: predomina la proposición que busca el reconocimiento oficial de los proyectos obreros y la cooperación con los gobiernos "revolucionarios" por encima de las propuestas que se empeñan en un sindicalismo independiente del Estado y contrario a la acción política.⁸²

Las verdaderas intenciones del Congreso están así al descubierto, con más razón ante la sospechosa actitud del dirigente electricista Luis N. Morones quien queda al frente de la Confederación.

Morones ya trae tras de sí una estela de corrupción: ha robado al menos 700 000 pesos de las Fábricas Militares según el director de El Demócrata⁸³ Sus tácticas de evasión son bien conocidas, se le acusa de ser el autor intelectual del asesinato de Field Jurado.⁸⁴

El socialismo reformista que más tarde se convertiría en sindicalismo colaboracionista queda plasmado en la Constitución de la CROM y será el practicado por la misma diez años continuos.

La estructura de organización de la CROM se caracteriza por estar dominada por el Comité Ejecutivo Central (CEC) lo cual permite la formación de una burocracia sindical, dominada desde sus orígenes, por el grupo Acción comandado por Morones.⁸⁵

⁸² Ibidem, p. 55

⁸³ Vito Alessio Robles, "Desfile Sangriento", en El Demócrata, México, D. F. 1936, cit. pos., Camile Nick Buford, A biography of Luis N. Morones, mexican labor and political leader, The Louisiana State University an Agricultural and Mechanical College, Ph. D. 1971, p. 41

⁸⁴ Ibidem

⁸⁵ Ib. pp. 62-65

El grupo Acción conocido más tarde como el Apostolado de la vaqueta o los vaquetones, de manera despreciativa, se había integrado en el año de 1915 por elementos afiliados a la Casa del Obrero Mundial quienes en 1916 impulsaron la constitución de la Federación de Sindicatos Obreros del D. F. y la fundación del Partido Socialista Obrero. Al frente están Luis N. Morones y Ezequiel Salcedo, éste organizador de los "grupos socialistas". También se encuentran: Juan Lozano — de la Federación del Trabajo de Saltillo—, J. Marcos Tristán — Unión Minera de Coahuila—; Ricardo Treviño — Grupo Hermanos Rojos—; Celestino Gasca, Juan Ríos, Eduardo Moneda, Juan B. Fonseca, Fernando Rodarte, José López Cortés, Reynaldo Cervantes Torres, Adalberto Polo, Pedro Suárez, Pedro Rivera Flores, Salvador Alvarez, Samuel O. Yudico y José F. Gutiérrez.

Este grupo basa y mantiene su poder apoyado en diversos mecanismos que iban desde el control de puestos de elección hasta la manipulación de grupos de choque.

Ningún líder chico o grande, ningún Sindicato o miembro de Comité de Sindicato, podía actuar si no es miembro de la "tenebrosa hermandad". En su auxilio nace La Palanca que es un grupo de matones y pistoleros encargados de disolver sindicatos, silenciar bocas inquietas y perseguir trabajadores que hablan a las masas de reconquistar su libertad sindical aplastada por el Grupo Acción o simplemente por reivindicaciones económicas que estorben la política reconstructora del gobierno.

La Mafia Acción cumple su cometido. De la dirección de la CROM entran y salen (para no reelegirse) Morones, Treviño, Moneda, Cervantes, Torres, Etc.; en los puestos del Ayuntamiento de México se relevan periódicamente en los mismos. En los puestos de provincia y los sindicatos se repite el mismo juego entre los líderes de segunda categoría, miembros también de la Mafia.⁸⁶

Lo anterior, aunado al enriquecimiento ilícito, a las orgías escandalosas y a los despilfarros exhibicionistas, trajo como consecuencia el gran descontento de muchos trabajadores.

Contra el grupo Acción, por tanto contra el CEC, se dirigen las discusiones más acaloradas en la Primera Convención Anual (junio 1919). El descontento culmina con la separación de la Federación de Sindicatos Obreros de Tampico que junto con los panaderos del D. F. constituyeron el Gran Cuerpo Central de Trabajadores de la Región Mexicana.⁸⁷

Al año siguiente, hay un nuevo desmembramiento. De aquí sale el grupo agrarista, la Unión de Artes gráficas y el grupo Luz. Los dos últimos se integrarán a la CGT.⁸⁸

La CROM surgirá con mayor fuerza a partir de la designación de Morones como Secretario de Industria, Comercio y Trabajo desde donde tendrá mayor poder puesto que mediará en las pugnas integremialistas.

⁸⁶ Elías Barrios, El Escuadrón de hierro, México, Eds. de Cultura Popular, 1978, 182p.p.22

⁸⁷ Guadarrama, op. cit., p. 66

⁸⁸ Para un análisis completo sobre la CROM consúltese el texto citado de Rocío Guadarrama

d. SINDICALISMO ECLESIASTICO

Desde el principio del siglo el sindicalismo eclesiástico em
pieza a organizarse.

En 1903 se celebra un Congreso Católico en Puebla y aunque
sus sesiones son secretas se publica alguna información:

"... pero es bien sabido que los periodistas logran siempre
informes aun con las cosas más reservadas.

Lo primero que ocupa la atención de los miembros del Congreso
católico es lo relativo a las finanzas de la Iglesia. Así pues la
primera solución adoptada es la siguiente: vender en las mejores con
diciones posibles, todos los bienes de la Iglesia mexicana y con el
producto, según cálculos allí presentados ascienden a muchos millones
de pesos, fundar un banco que opere en toda la República. También
se ha dicho que en el seno del congreso católico se tratan cuestiones
políticas, de las que se hacen algunas alusiones en público. Se afirma
que se ha trazado un plan amplísimo para sustituir al gobierno li
beral por otro emanado del clero para hacer retrogradar al país".⁸⁹

También por este año el clero empieza por instaurar los Circu
los Católicos del Trabajo con características semejantes a las mutua-
lidades y a las cooperativas.

En 1904 se intentó organizar a los campesinos a través del
Primer Congreso Agrícola de Tulancingo.

⁸⁹ "El Congreso Católico en Puebla" en El Imparcial, México, D. F., 5 de marzo de
1903, p. 1 Archivo Miguel Berdeja Lucero (AMBL)

Antes de 1910 se organiza la Confederación de Círculos católicos del Trabajo y cuando los trabajadores se comienzan a organizar en clubes católicos, la Iglesia decide formar el Partido Nacional Católico (1911). Su objetivo es aplicar los principios cristianos a los problemas del trabajo sin perturbar el orden y sin la pérdida de los derechos de los capitalistas ni de los empleados.

En 1913 se funda la Acción Católica Juvenil Mexicana (ACJM). Por su parte, la Confederación Nacional de Círculos Católicos del Trabajo adopta un programa de resoluciones sobre el aspecto laboral sumamente avanzadas como es: regular el trabajo de mujeres y niños, no emplear menores de doce años, seguro social contra el desempleo, accidentes, enfermedad y vejez, además de un sistema de arbitraje para resolver los conflictos del capital-trabajo.

El Secretariado Social Mexicano se organiza en 1920. En esta década ya la Iglesia se encuentra más organizada y lista para responder a las corrientes radicales de ese momento. Ante el surgimiento de las organizaciones mayoritarias de trabajadores organiza en 1921 la Acción Social Católica. En el mes de febrero cuando nace la CGT también la iglesia organiza un Congreso de obreros metropolitanos y del Secretariado Social Mexicano.

La Acción Social Católica se organiza con un director de las uniones en cada ciudad o distrito el cual siempre es el cura local y se tiene a la diócesis como la unidad central de organización. Se celebran semanas sociales, conferencias y, especialmente se inculca el anti-socialismo. Es tan efectiva esta penetración ideológica,

que algunos estados de la república son escenario de enfrentamientos muy serios, como es el caso de Michoacán (Vid. Parte de Conflictos) y en Guadalajara donde la lucha llega hasta los muertos y varios heridos.

Bajo las condiciones de privilegio que siempre ha tenido y ha querido tener la Iglesia en México es explicable que vea en los movimientos socialistas de la segunda década del siglo una amenaza a su poderío. Es entonces cuando hace múltiples esfuerzos para organizar su propio movimiento que culmina reprimido violentamente por el Estado al final del movimiento cristero.

Es sintomático que también sea en Guadalajara donde las Uniones Católicas deciden integrar una confederación basada en "la justicia y la caridad" en vez de "el odio y la violencia fundamentos del sindicalismo rojo".⁹⁰

Efectivamente, la iglesia se da a la organización de un congreso católico nacional y una semana nacional católica para abril de 1922. El resultado es la integración de la Confederación Nacional Católica del Trabajo basada fundamentalmente en el respeto a la religión, al país, a la familia y a la propiedad. También se adoptan los principios de la encíclica Rerum Novarum sobre el rubro del Trabajo y se declara el 19 de marzo (San José) como el día católico del trabajo en oposición al 1o. de mayo.

Este movimiento de los elementos católicos no es aislado, sino que responde aun principio de organización continental que com-

⁹⁰ Según artículo de la revista Restauración, 22 de enero de 1922, cit. pos., Clark Organized Labor in Mexico, p. 90

prende a todos los países de habla hispana. De ahí se trata de organizar la Confederación Católica Latinoamericana. Sus principales tendencias serán: contrarrestar las malignas influencias de la im-piedad, los avances del socialismo y la obra sectaria del protestantismo. Los planes de organización son promover en cada diócesis la federación de los asociados católicos para unificar su plan de ac -- ción de acuerdo con la autoridad eclesiástica.⁹¹

En septiembre de 1925 la Confederación Nacional Católica del Trabajo realiza su segundo congreso y entre sus resoluciones están el integrar una Liga Nacional Católica campesina y una Liga Nacional de la clase media que no podrá llevar a la práctica por estallar el movimiento cristero. También se envían a los representantes de la ACJM "para el cuarto congreso Internacional de la Juventud Católica que resolverá normas de acción social que habfan de servir para la actuación de todas las asociaciones católicas de la juventud".⁹²

El Estado y particularmente el gobierno de Obregón siempre es hostil a la Iglesia como organizadora de los trabajadores, inclusive la misma CROM también demuestra su hostilidad. Esta actitud pronto habrá de hacer crisis con el rompimiento de la Iglesia y del Estado en la época de Calles. En 1926 cuando estalla el movimiento cristero ya la Confederación Nacional Católica del Trabajo no funciona y tampoco ha sido reconocida como organización laboral.

El enfrentamiento Iglesia-Estado llega a tener proporciones exageradas como es el caso, por ejemplo, del Ministro de Agricultura

⁹¹ José Gómez Ugarte, "La organización Social en México", El Demócrata, México, D. F., 3 de abril de 1922, p. 1 (AMBL)

⁹² José Gómez, "El congreso de la juventud católica", El Demócrata, México, D. F. 13 de septiembre de 1925, p. 1 (AMBL)

Ramón P. Negri quien ordena que sus empleados sean investigados hasta en sus mismas casas y aquellos que tengan adornos con los colores de la iglesia, como los que se acostumbran en las fiestas religiosas, serán cesados de inmediato, lo mismo para aquél que pertenezca a la orden de los Caballeros de Colón.

El corolorario de todo esto es el movimiento cristero que dura tres años y que conoce el rigor del poder ejecutivo en la persona de Calles.⁹³

4. EL MOVIMIENTO AGRARIO

Quizá la causa fundamental del movimiento armado de 1910 fue la situación del campo.

Es muy conocida la corriente Zapatista que surge en Morelos, como el movimiento más importante de la época revolucionaria, aunque también hay en Tlaxcala un movimiento agrarista más temprano que el de Zapata mismo.

Durante la contrarrevolución de Huerta, aparece un movimiento guerrillero campesino en Tlaxcala, muchos campesinos tomaron las tierras de los hacendados que habían sido abandonadas. En 1914, Domingo Arenas, un jefe revolucionario se alía con Zapata e inicia entre sus seguidores campesinos el reparto de tierras, forma comités agrarios locales y da tierras a muchos pueblos. Al morir Arenas, el gobierno no quiere reconocer sus repartos, aunque se lucha bastante por retener o recuperar posteriormente las tierras.

⁹³ Datos tomados de Clark, Organized Labor in Mexico, pp. 86-96 y Salazar, Historia de las luchas proletarias, *passim*.

Para los años veintes, los campesinos han regresado al campo y encauzan sus luchas por medio de la organización política para hacer efectivo el artículo 27 constitucional.

Alvaro Obregón sabía que necesitaba el apoyo de los campesinos como contrapeso a ciertos intereses.

A través de la organización sindical se trata de dar una orientación agraria, el político Zapatista Antonio Díaz Soto y Gama, trata de hacerlo con la CROM. Al no conseguirlo, decide formar el Partido Nacional Agrarista que apoya a Obregón a cambio de la promesa de que el problema agrario sea atendido. Así el Partido propone contingentes campesinos armados en 1923 para defender a Obregón contra la sublevación de la Huertista.

Para estos años hay varios intentos de organización, rivales, por sus diversas tendencias: La CROM, la CGT y el Partido Nacional Agrarista compiten por la Organización campesina, en algunos lugares violentamente y en muy escasos con cierta colaboración frente a la presión de grupos terratenientes y gobiernos locales.⁹⁴

a. EL MOVIMIENTO AGRARIO EN YUCATAN

En Yucatán el general Salvador Alvarado es quien empieza a tomar medidas agrarias en favor de los campesinos.

Todo el movimiento agrario, está ligado a la industria del henequén, cuya situación controlada puede en un momento dado producir

⁹⁴ Reyes Osorio, E. T. A. L. Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, México, F.C.E., 1974. p. 580-593.

beneficios al Estado y darle una cierta independencia económica.

En la península se da un luchador revolucionario, Felipe Carrillo Puerto, quien forma el Partido Socialista del Sureste y contri- buye a la integración de la Comisión Reguladora del Henequén. Cuan- do llega a ser gobernador logra introducir reformas tales como la distribución de tierras a los ejidos.

Instaura los "jueves agrarios" donde recibe a trabajadores campesinos para darles educación acerca de sus derechos y obligacio- nes. En los primeros meses de su gobierno reparte casi 210 000 hectá- reas en 36 comunidades, aunque su gobernatura dura menos de dos años ya que durante el golpe militar de Adolfo de la Huerta, la aristocra- cia terrateniente — conocida como la casta divina— aprovecha el su- ceso y se venga de Carrillo Puerto fusilándolo en 1924.

La situación agraria queda de nuevo en manos de los hacenda- dos.⁹⁵

b. EL MOVIMIENTO AGRARIO EN MICHOACAN

Para 1921, la situación de la tierra en Michoacán no había sufrido cambio alguno. Parecía como si no hubiese habido alguna re- volución,

Tal vez los campesinos conocían sus nuevos derechos o influí- dos por el clero católico se conformaban con la situación anterior.

⁹⁵

Cfr. Reyes Osorio, op. cit., pp. 593-595 y Paoli y Montalvo, El Socialismo Olvi- dado de Yucatán, pp. 87-92.

El gobernador Francisco Mújica a pesar de sus buenas intenciones de aplicar la ley agraria se encuentra con el rechazo de las comunidades indígenas de Pátzcuaro que rehusan aceptar las tierras ejidales.

Por otra parte, el Sindicato Nacional de Agricultores (asociación de terratenientes), es muy fuerte en el estado y empieza a formar los "Sindicatos Blancos" integrados por campesinos, capataces y terratenientes bajo el lema Justicia y Caridad. En ese mismo año de 1921 un campesino michoacano llamado Primo Tapia, que había trabajado como bracero en Estados Unidos logra que los campesinos del pueblo de Naranja, luchan por la recuperación de tierras, e inmediatamente se hacen varios intentos para asesinarlo o encarcelarlo por cualquier pretexto. Pese a ello, Tapia es representante de cuatro poblados e inicia con Mújica los primeros trámites para formar un ejido. Sólo que Mújica es destituido por el militar Enrique Estrada con un movimiento de rebelión dirigido por los curas y hacendados en 1922.

No obstante, en ese año se organiza una Convención Agraria promovida por el representante local de la Comisión Federal Agraria y la Federación de Sindicatos de Obreros y Campesinos de la Región Michoacana (afiliada a la CROM). Resultado de ésta es la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas de Michoacán donde Primo Tapia es electo Secretario General. La mayoría de las actividades de la Liga son realizadas clandestinamente y consisten en llevar quejas al gobierno Federal sobre muertes, violaciones y atentados para con sus miembros.

La Liga se fortalece en los años siguientes y logra conseguir dotaciones ejidales para muchos pueblos al grado de ser una fuerza política en el estado. Pero la oposición de los terratenientes y de sus aliados: el clero y el ejército, no cesa en combatir a los dirigentes campesinos. Primo Tapia es fusilado en 1926 y varios líderes campesinos poco después.

Al terminar la década se crean dos sindicatos de campesinos y trabajadores que se afilian a la recién creada Confederación Revolucionaria Michoacana de Trabajadores Obreros y Campesinos, la cual obtiene ciertas prestaciones y mejoras de sueldos y condiciones de trabajo para los peones de las haciendas y los trabajadores de los trapiches de caña de azúcar.

Aunque la represión y la violencia continúan se crea el primer ejido en 1932 y comienza la organización de la nueva economía ejidal.

Michoacán es uno de los estados que sufre la rebelión cristera y las organizaciones campesinas tienen que defender sus tierras a costa de muchas vidas.⁹⁶

c. EL MOVIMIENTO AGRARIO EN TAMAULIPAS

Emilio Portes Gil como gobernador del estado en 1924 organiza a los campesinos en la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Tamaulipas, distribuye tierras, promueve la educación

⁹⁶

Reyes Osorio, op. cit., pp. 596-598

rural, varios sindicatos de trabajadores y una campaña antialc6holica crea el Partido Socialista Fronterizo, que trabaja con las nueve organizaciones. Tamaulipas es uno de los estados que permanece fuera de la CROM, la que intenta en vano dividir a los trabajadores, Por -tes Gil se gana la reputaci6n de agrarista radican en parte por ello es nombrado Presidente interino de M6xico despu6s del asesinato de Obreg6n en 1928.⁹⁷

d. EL MOVIMIENTO AGRARIO EN VERACRUZ.

La Liga de Comunidades Agrarias aparte de ser una de las primeras del pa6s es la m6s importante. En Veracruz hay condiciones para un movimiento campesino: alta densidad de poblaci6n, alto nivel educacional, varios centros industriales, un gobernador progresista como es Adalberto Tejeda y dirigentes h6biles y capaces que supieron movilizar las masas campesinas.

El l6der m6s destacado es Ursulo Galv6n, comunista que organiza el Sindicato de Inquilinos en 1922 y que en 1923 se dedica a organizar Comit6s Agrarios por el centro del estado. Desde el principio recibe el apoyo del gobernador Tejeda.

En 1923 Galv6n y sus compa6eros fundan la Liga Agraria de Veracruz que es independiente del Partido Nacional Agrarista, la CROM y la CGT.⁹⁸

e. LA LIGA NACIONAL CAMPESINA

En julio de 1924 firman un pacto de solidaridad las Ligas

⁹⁷ Ibidem, p. 599

⁹⁸ Ibidem, pp. 595-596

Agrarias de varios estados a iniciativa de la Liga de Veracruz. Es to conduce a la organización del primer Congreso de Ligas Agrarias en 1926 que funda la Liga Nacional Campesina. En él participan representantes de 300 000 campesinos.

Su declaración de principios dice, entre otros puntos, que se cumplan los artículos 23 y 127 de la Constitución; que se perfeccione el sistema ejidal complementando con diversas formas de acción cooperativa; que se acepte como aspiración la socialización de la tierra y otros medios de producción, que se enfatice que el problema campesino es internacional y que por ello se unan las organizaciones campesinas; que se fortalezca la solidaridad con todo el proletariado y se luche por la liberación contra el sistema capitalista. La Liga Nacional Campesina, junto con otras organizaciones radicales, forma el Bloque Obrero y Campesino en 1930 con un programa extremista. Sólo que en este año, el golpe militar Escobarista divide al movimiento campesino.

El recién creado Partido Nacional Revolucionario obtiene el control de una parte de la Liga, otro grupo sigue al Partido Comunista y la gran mayoría continúa con Galván, quien muere en 1930 de muerte natural. La Liga que lo siguió cambia su nombre a Liga Nacional Campesina "Ursulo Galván".

Los años treinta reciben a los campesinos con una fuerza política débil, con una reforma agraria lenta, con las maniobras contrarrevolucionarias de grupos de poder que agudizan los problemas del campo y crean un clima de violencia.

⁹⁹ Ibidem, p. 599-601

Hasta aquí el marco histórico en el que se desenvuelve la CGT de 1921 a 1931.

Las fuerzas sociopolíticas, la situación económica, los antecedentes de organización obrera forman necesariamente un contexto que nos hace explicarnos el por qué puede surgir una corriente anarcosindicalista y sostenerse pese a ir en contra de muchas situaciones reales y a subsistir dentro de un periodo donde ya se reconoce y alienta al sindicalismo, por lo que sus tácticas básicas de lucha se vuelven inoperantes.

Sin embargo, la CGT representa su baluarte de lucha de oposición y organizada que responde a las exigencias de muchos obreros de la época.

LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES

I. LA ORGANIZACION

A. ORIGEN

La Organización Sindical Cromista, dominada por el Grupo Acción, controla los principales puestos de elección, las comisiones de los Comités Centrales, y manipula grupos de choque integrados por trabajadores de las dependencias gubernamentales.

Aunado a ello, impulsa la Constitución de un Cuerpo Político adherido a la CROM que le sirve de plataforma política: el Partido Laboral Mexicano.

El descontento de muchos trabajadores se hace sentir desde la primera Convención Anual de la Central — junio de 1919— se separa la Federación de Sindicatos Obreros de Tampico y al año siguiente sale de la CROM el Grupo Agrarista dirigido por Díaz Soto y Gama, y también la Unión de Obreros de Artes Gráficas Comerciales del Distrito Federal, representada por Rafael Quintero y el "Grupo Luz" encabezado por Jacinto Huitrón. La crítica la había hecho el mismo Soto y Gama denunciando la aparición de la aristocracia obrera como un nuevo peligro en el campo social.¹

Estos grupos disidentes quedan con la inquietud de formar una organización orientada hacia el comunismo anarquista y que responda a un verdadero apoliticismo.

Al mismo tiempo que surge la CROM hay otros visos de organi

¹ Guadarrama, op. cit., pp. 65-68

zación entre agrupaciones combativas e independientes que sospechan ya las maniobras gubernamentales.

Así se crea un Comité Organizador Provisional del Cuerpo Central de Trabajadores de la Región Mexicana cuya iniciativa parte de las Oficinas de la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, S. A. Y cuenta con delegados del Sindicato de Obreros Panaderos, del Sindicato de Botoneros, del Sindicato de Carruajes de Alquiler, del Sindicato de Molinos de Trigo y Similares, del Grupo Cultura Obrera y de la misma Federación de Empleados de la Compañía de Tranvías de México con el objetivo de crear un "Cuerpo General Directivo que responda a las necesidades del obrero".²

También en 1918 se crea el Bureau Latinoamericano o Buró Comunista Latinoamericano, de hecho la oficina de la Internacional de Sindicatos Rojos en nuestro país, con el fin de "obtener la unificación de México y el mayor estímulo y la solidaridad hacia el pueblo ruso". Pugna por el establecimiento de comités obreros y soldados de soviets y del comisariado popular.³ El Buró lo integran: José Rubio, Martín Paley, Felipe Leija Paz y José Valadés⁴

Son extranjeros, admiradores de la revolución rusa, quienes se infiltran en nuestro país y ofrecen su palabra, sus ideas a una juventud inquieta entre la que se puede prender el ideal de un mundo libre.

² Cuerpo Central de Trabajadores, una foja, MS, México, D. F., 7 de noviembre de 1918, AJV

³ Salazar, Las pugnas de la gleba, pp. 271-274

⁴ Valadés, "Confesiones políticas", p. XIII

Uno de ellos es el hindú Manabrenda Nath Roy que con sus reuniones y conferencias inspira entre algunos jóvenes intelectuales la fundación de la Juventud Igualitaria entre ellos están: José C. Valadés, Francisco Morales y Fernando Torres Vivanco. Algunos conocen más de cerca a personajes anarquistas y comunistas como Linn A. Gale, desertor norteamericano, Robert Haberman, judío norteamericano — se decía que era espía—, Calogero Speziale, anarquista italiano, Leopoldo Ormachea, anarquista peruano, Frank Seaman, comunista norteamericano, Martín Paley, judío representante de los IWW en México, Pablo Pablos, ruso y Alfredo Stirner, suizo (su verdadero nombre era Edgard Woog).⁵

Estos años son definitivos para la implantación de la corriente comunista. Como resultado de la revolución rusa triunfante llegan a México enviados del Partido para integrar sus cuadros.

El delegado especial del partido bolchevique es Mikhail Markovich Borodin que usaba el nombre ficticio de Frank Groseberg.

Borodin — afirma Valadés— tenía dos misiones en el país: fundar el partido comunista y aprovechar el descontento del general Obregón y de otros generales mexicanos hacia el gobierno de Venustiano Carranza, reunirlos, provocar un alzamiento y tomar el poder bajo la bandera roja, en Rusia se creía fácil esta empresa porque los generales de México corrían la fama de ser débiles al soborno.⁶

El partido comunista es uno de los productos del Congreso

⁵ José C. Valadés, "Confesiones Políticas", p. VI suplemento de la Revista de la Universidad de México, No. 10

⁶ Ibidem

Socialista celebrado en septiembre de 1919.⁷ Ahí destacan tres corrientes:

1. El ala izquierda que pugna por crear el Partido Comunista y - - adherirlo a la Tercera Internacional.
2. El ala derecha (que pretende ser radical, pero en el fondo es de reconocida actitud colaboracionista) en la que está Morones partidario de fundar un partido del tipo del laborista británico y
3. El ala oportunista encabezada por Linn A. Gale para crear un partido que llevara a la presidencia al candidato de Carranza.

Las tres corrientes fructifican.

En Noviembre de 1919, dos meses después del Congreso se constituye el Partido Comunista Mexicano y desde luego, se alía a la Tercera Internacional. Queda al frente de él José Allen, ingeniero mecánico, originario de Chihuahua.

Morones forma el Partido Laborista Mexicano (PLM) a semejanza del británico. Este partido será la expresión política de la CROM.

Gale es un slacker. Slackers son los desertores norteamericanos que por ideas, o por miedo, han huído de Estados Unidos para no concurrir a la Guerra Mundial, de ellos hay cientos o miles en México, el gobierno los ampara porque Carranza es simpatizante de los

⁷ Vid. Manuel Márquez y Octavio Rodríguez, El partido comunista mexicano, passim.; Entrevista de Guillermina Baena con José Valadés, 25 de septiembre de 1975; Vicente Fuentes Díaz, Los partidos políticos en México, pp. 358-359; Valadés, Confesiones políticas, p. VI y VI; Carta de Gale a Villarreal fechada en 1919.

Imperios Centrales.⁸ El partido de Gale dando visos comunistas aparece con el nombre de Partido Comunista de México. Nace bajo la protección y el dinero del secretario de gobernación Miguel Aguirre Berlanga. La idea es impulsar a través del partido, la candidatura de Ignacio Bonillas, candidato de Carranza a la presidencia.

Gale publica su revista con el nombre de Gale's Magazine que no tiene mayor trascendencia que la de generar cierta confusión entre las agrupaciones de izquierda. Efectivamente, las ligas de Gale con el gobierno deben ser muy estrechas: desde solicitar máquinas de escribir, hasta terrenos como es el caso de una carta dirigida al General Antonio I. Villarreal con aprobación de Gale, de un G. F. - Schmidt y un F. J. Kohler diciendo que se interesan en los terrenos de Veracruz donde Gale quiere fundar una colonia. Inclusive se les pagarán los gastos del ferrocarril.⁹

Al ser asesinado Carranza, a Gale se le cierran las puertas de Gobernación.¹⁰

Por su parte, José Allen trabaja activamente y procura con vencer a los jóvenes igualitarios de formar una juventud comunista, dado el desdén que existía en nuestro país hacia las ideas sociales. A esta idea se unen el profesor ruso Pablos y Manuel Díaz Ramírez, mexicano nacido en Estados Unidos.

Así en agosto de 1920 se funda la Federación de Jóvenes Comunistas que se separa de la Federación de Jóvenes Igualitarios por

⁸ Parece que Carranza era simpatizante de Alemania y veía en el comunismo un arma potencial contra los Aliados y especialmente contra E. U.; Clark, Organized Labor in Mexico, p. 79

⁹ Carta de Gale a Villarreal, México, D. F., 11 de febrero de 1921, AJV

¹⁰ Entrevista citada con José Valadés

mostrar éstos cierta tendencia política.¹¹

Curioso argumento para una federación nacida de un partido político que sin embargo, no debe extrañar, pues como dicen algunos de los viejos dirigentes, el PCM se origina como partido apolítico y sus fundadores tienen una mentalidad anarquista.¹²

También en este mismo año, los panaderos citan a los tampi - queños en su local del Distrito Federal y resuelven organizar una fe - deración local, para que ésta convoque a una reunión nacional de los trabajadores revolucionarios.

El 5 de septiembre de 1920 se organiza un acto en el cine Garibaldi con delegados de los sindicatos de panaderos, teléfonos, cerámica, costureras, obreros de El Recuerdo y de El Palacio de Hierro metalúrgicos, cerveceros, cigarreros y cerilleros. De aquí nace la Federación Comunista del Proletariado Mexicano.

Son insuficientes los intentos de la CROM por evitar este evento, que les cuesta una profunda división. Pese a ello, la CROM marcha inevitablemente hacia el reformismo y se vincula con el go - bierno y la American Federation of Labor (AFL).

La acción de la Federación Comunista del Proletariado — simpatizante con la revolución rusa— se muestra por primera vez en la huelga de los cerveceros donde se usa la acción directa. Posteriormente en el movimiento de El Palacio de Hierro, donde sale triunfan-

¹¹ Nota aparecida en el periódico Juventud Mundial, 10. de septiembre de 1920, p.2

¹² Entrevista citada a José Valadés y Entrevista de Guillermina Baena a Miguel Angel Velasco, 17 de abril de 1978

CGT: SINDICATOS Y DELEGADOS AL CONGRESO CONSTITUTIVO

NOMBRE	ENTIDAD	DELEGADO(S)	AÑO DE FUNDACION	NUMERO DE MIEMBROS	TENDENCIA	GENERALIDADES	OPINION SOBRE EL CONGRESO CONSTITUTIVO
SINDICATO UNICO DE AGRICULTORES DEL CENTRO DE S. L.P.	San Luis Potosí	Candelario Lucio Dionisio Blanco	1921	150		Secretario C. E. Pedro Zapata C. A.: F. Martínez Domicilio: 29 Vicente Chico Sein No. 4 S. L. P.	
OBROS LIBERTARIOS UNIDOS DE MEXICALI	Baja California Norte	Mariano O. Castañeda.	1920	400	Sindicalista revolucionario	No admite táctica política. Dom.: Porfirio Díaz No. 172 Mariano O. Castañeda P.O. Box 254, Caléxico California	
SINDICATO "EL DESPERTAR DEL CAMPESINO" DE OJITAL	Veracruz	Francisco Cedeño	1918	50		Srio. General: Máximo Izaguirre Dom.: Tampico, Tamps. y Pueblo Viejo, Ver.	
GRUPO HERMANOS ROJOS DE TAMPICO	Tamaulipas	Samuel L. Navarro	1913	14	Anarquista	Edita. <u>El Pequeño Grande</u> Dom. Pablo Alfaro; Apartado 551 Tampico, Tamps.	
FEDERACION SINDICALISTA DE OBREROS Y CAMPESINOS DE ATlixco	Puebla	Baraquiél Márquez	1921	4 000	Comunista	Adheridos a la CROM en principio Dom. Baraquiél Márquez José Ma. Lafragua No. 6 Int. 3 Atlixco, Puebla	
UNION DE ARTES GRAFICAS DE TALLERES COMERCIALES	D. F.	Rafael Campos José Cruz Rodríguez	Reorganizado 1920	3 000 sólo 400 efectivos	Sindicalista revolucionario	Adherido a la CROM Secretario General Nicolás Zavala, Dom. Regina 27 altos 4 Patio 2o., Ciudad	

SINDICATO UNICO DE CARRETILLES - ROS.	Veracruz	Francisco Mercado José Ma. Cruz	1911	250	Sindicalista	Adherido a la Liga Marítima. Presidente Ramón González, Dom. Callejón Santa María 11 bajos Veracruz, Ver.
OBREROS PROGRESISTAS DE SANTA ROSA	Veracruz	Aurelio Hernández	1915	1 200		Srío. Federico Madrid Srío. Interior: José Rojas. Srío. Exterior; Pedro Torres
FEDERACION DE HILADOS Y TEJIDOS DEL D. F., EDO. DE MEXICO Y ANEXOS.	D. F. Edo. de México	Ma. del Carmen Frías Simón Santana	1918	9 000	Sindicalista revolucionario	Srío. Gral. Epifanio Yáñez. Buena Es independiente. La CROM le está haciendo una política infecta por su declaración de principios. No admite política. En el Consejo Federal eran 21 pero por la política de ciertos individuos sólo quedaron 11 Dom. San Antonio Abad No. 10 Int. 12
UNION DE OBREROS DE LA FABRICA DE CIGARROS "EL BUEN TONO"	D. F.	Asunción M. González. Lucía D. González	1920	850		Primer Pro-Secretario G. González
GRUPO COMUNISTA DE ORIZABA, RIO BLANCO Y COCOLAPAN.	Veracruz	Aniceto Arroyo	1920	110		Río Blanco 60 miembros Cocolapan 20 miembros Sta. Rosa 20 miembros Ferrocarrileros 10 miembros. Total 110 miembros. Dom.: Aniceto Arroyo, Lista de Correos, Río Blanco, Veracruz
SINDICATO DE AGRICULTORES "JACINTO CANEK" DE MERIDA.	Yucatán	Fortunato González.	1915	125	Independiente Tierra Libre Comunismo anárquico por medio de la revolución social	Srío. Gral. Policarpo Camich Srío Comunicaciones: Leonido Flores Dom. F. González Calle 89 A No.469-A Mérida, Yuc.

LIGA COMUNISTA DE VERACRUZ Y LOCAL COMUNISTA LIBERTARIO DE ORIZABA	Veracruz	José Rubio			Comunista	Adherida a la Tercera Internacional y al Partido Comunista Mexicano.**	
FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL SINDICATO DE TRAFICO DE LA COMPANIA DE TRANVIAS	D. F.	Rodolfo Aguirre Guillermo Escobar	1914	1 500	Sindicalista revolucionario	Adherido a la Federación de Tranvias.	Buena. Lleva un fin grande La liberación del trabajador. Va en contra de toda explotación y quiere la implantación del comunismo revolucionario ***
SINDICATO OBRERO DE SONORA, NOGALES Y SINDICATO LABORISTA DE SONORA, HERMOSILLO	Sonora	Apolonio Castro	1919	4 000	Sindicalista revolucionario	Declaran persecución de campesinos. Dom. Callejón Hgo. 111, Nogales, Sonora	Altamente satisfactoria Llevan gratas impresiones de las delegaciones*
	Sonora	Apolonio Castro				Srio. Gral. Pafael Vargas Dom. Calle Campiña No. 15 Nogales, Sonora	
UNION DE RESISTENCIA DE OBREROS Y OBRERAS DE LOS TALLERES DE EL PALACIO DE HIERRO.	D. F.	Moisés Guerrero Flora Padilla José Peñaflo	1920	560	Sindicalista revolucionario	Srio. Gral. Moisés Guerrero	Favorable
CAMPESINOS ORGANIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN JUAN DE LOS LLANOS	Puebla	Pablo Rueda	1918	1 960	Comunista	Pueblos: Ocotepec (600); San Andrés Payuca (500); Villa de libres (400); Oriental (200); Tenextatiloyucan (200); Zautla (60 miembros) Srio. Gral. Silvestre Pérez.	Magnífica. Quieren una dirección que sí les comarta los conocimientos que les faltan. El 20% saben leer y escribir ****
LIGA DE TRABAJADORES DE LA ZONA MARITIMA Y UNION DE MARINEROS Y FOGONEROS DEL GOLFO DE MEXICO	Veracruz	Rafael García	1920	1 375	Sindicalista revolucionario	Presidente: Alonso Martínez No admite política. El artículo 18 de su constitución dice que ningún miembro puede hacer política ni dentro ni fuera del salón.	Si la mayor parte de representantes cumplen con los postulados de la CGT se hallará para siempre una ruta de progreso y libertad para la oprimida clase trabajadora.
UNION DE LANCHEROS	Veracruz	Rafael García (el mismo anterior)					

GRUPO ANTORCHA LIBERTARIA	Veracruz	Herón Proal	1919		Anarquistas	Srio. León P. Feyes Dom.: Juárez 37, Veracruz	Muy satisfactoria Por haber logrado la unión de todo el ele- mento revolucionario: sindicalistas, comu- nistas y anarquistas.
SINDICATO DE TALLE RES DE LA COMPANIA DE TRANVIAS EN IN- DIANILLA	D. F.	Genaro Castro Pedro García Gumersindo Juárez	1914	1 100	Sindicalista revolucionario	Srio. Gral. Genaro Castro No admite política. Han desechado a quie- nes se han ido a la política	Se ha laborado efecti- vamente y el Comité hará algo práctico en pro de los trabajado- res.
SINDICATO DE OBRE - ROS Y OBRERAS DE LA CIGARRERA MEXICANA	D. F.	J. Huitrón R. Aguirre María Islas	1920	82	Sindicalista revolucionario	Srio. Gral. M. Pala- cio	Exito significativo Será la acción más for- midable sobre la cabe- za de los amarillos. Que no ceda en la lu- cha.
CENTRO LIBERTARIO DE OBREROS Y CAMPE- SINOS DE AHUALULCO	JALISCO	Ignacio López	1920	350	Sindicalista revolucionario	Srio. Gral. Pedro Cerde. Dom.: 2a. Herrera y Cafn. Ahualulco, Jalisco	Buena y necesaria para el periodo que entra- mos
GRUPO PROPAGANDA ROJA DE GUADALAJA- RA (Secc. de los INW)	Jalisco	Ignacio López (El mismo)	1921	10	Comunista	Campeño: Ignacio López Dom.: Medrano 205 Guadalajara	Quieren fomentar el sindicalismo. Les falta literatura. No hay prensa radical
SINDICATO DE TABA- QUEROS	Veracruz	Juan Barrios	1906	200	Comunista	Srio. Gral. Gmo. López. La liga que se disolvió en 1908 tenía 1 800 miembros. La causa fue la Unión de Industriales para deshacer su fondo de \$19,000.00. Dom. Ocampo 25, Vera- cruz, Ver.	Era necesario y es bueno pues quita los prejuicios que hasta hoy el pueblo había tenido
SINDICATO DE OBRE- ROS PANADEROS	D. F.	Genaro Gómez Leopoldo Urmachea Agustín Martínez	1916	3 500	Sindicalista revolucionario	Pertenece a la Federa- ción Comunista	Urmachea: Tiende a la unifica- ción para una acción efectiva. Martínez: Conviene para los fi- nes del proletariado mundial

FEDERACION DE TRABAJADORES MUNICIPALES	D. F.	Francisco Huitrón Angel Sánchez José Aguilera	1920	1 500	Sindicalista revolucionario	Pertenece a la Federación Comunista del Proletariado. No admite política	Magnífica. Verdadera unificación de los trabajadores.
OBREROS Y CAMPESINOS AGRICULTORES DE SAN JOSE DEL CARMEN, COYOACAN	D. F.	Leonardo Hernández	1919	895			Aún con ligeras imperfecciones, llena las aspiraciones de los trabajadores congregados.
UNION DE JABONEROS	D. F.	Leonardo Hernández - dez. (el mismo)	1921	150			
SINDICATO DE CANTEROS DE COYOACAN	D. F.	Alberto Fuentes José Ramírez	1920	200		Srio. Gral. Guillermo Ramírez	Satisfactoria
SINDICATO DE AGRICULTORES DE SAN HIPOLITO, SULTEPEC	Puebla	Eduardo L. Sánchez	1919	400	Comunista	Srio. Isidoro Ubaldo Protesta contra los asesinatos de campesinos. Leen y escriben 25¢	No opina. Llegó el último día por enfermedad.
LOCAL DE COMUNISTAS LIBERTARIOS DE TAMPICO, GRUPO DE LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL	Tamaulipas	Benito E. Obregón	1914			Srio. Gral. D. V. González. Pertenece a la Federación Comunista	Es lo que quería. Muy conforme
SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA DE TELEFONOS ERICSSON	D. F.	Benjamín Quesada José del Río	1920	350	Sindicalista revolucionario	Pertenece a la Federación Comunista	Quesada: La mejor forma de acercamiento de la clase proletaria
FEDERACION COMUNISTA DEL PROLETARIADO MEXICANO (JUVENTUD COMUNISTA)	D. F.	Alberto Araoz de León Manuel Díaz Ramírez José C. Valadés Felipe Hernández					
GRUPO CULTURAL VIDA NUEVA	D. F.	José Allen					
SINDICATO DE OBRERAS BORDADORAS	D. F.	Mercedes Granados Carmen Rosales					
PARTIDO COMUNISTA MEXICANO	D. F.	Frank Seaman					
SINDICATO DE SASTRES	D. F.						

CAMPESINOS DE OTLA - Edo. de México

LOTEPEC O COVOTEPEC

GRUPO CULTURAL "LUZ" D. F. Jacinto Huitrón

GRUPO CULTURAL "GERMINAL" D. F. Sebastián SanVicente.

UNION INDUSTRIAL DE MINEROS Guanajuato W. Espino a

* A raíz de haberse disuelto la COM en 1915 por el general Alvarado en Yucatán, 19 miembros del Sindicato de albañiles y otros oficios fundaron el Sindicato de agricultores. En marzo de 1918 fue el congreso de la Federación de Obreros de Progreso, se acordó la acción directa como medio de lucha y se aceptó la formación de la Federación Local Obrera de Mérida el 19 de marzo de 1918. Se lanza a la huelga en septiembre de ese año. Se forma después de la huelga el Sindicato de agricultores. En noviembre de 1918 el Sindicato de Tranvías se lanza a la huelga, que fracasa por falta de solidaridad y se destruye la Federación Obrera. Desde entonces quedan solos "haciendo lo que se puede para conseguir la verdadera libertad".

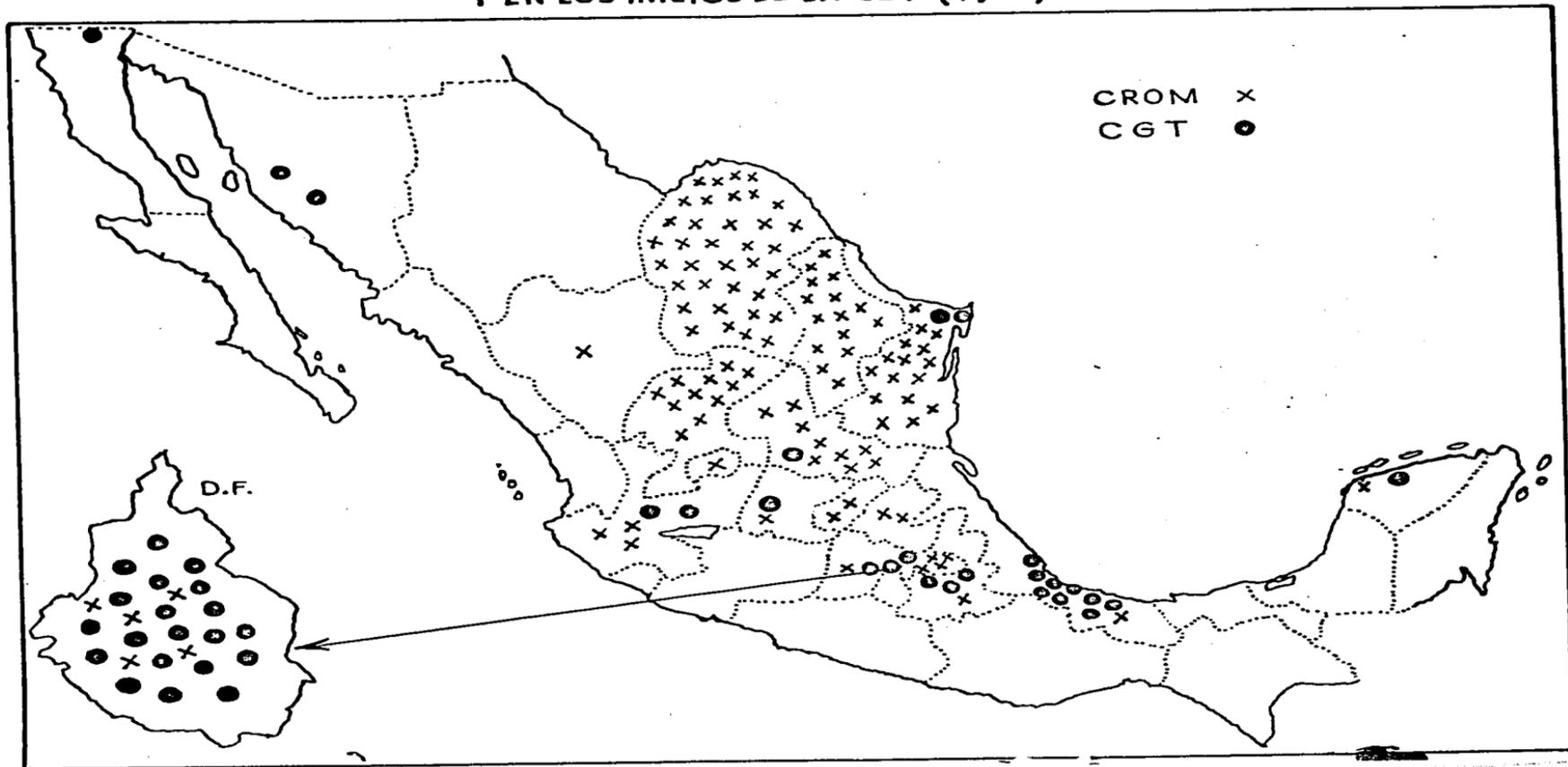
** Informan sobre Cuba y la prensa de La Habana donde hay 14 periódicos de tendencias obreras revolucionarias. Entre ellos: El Progreso del Sindicato de la Industria Fabril; Anda del Sindicato de Pintores Bolcheviques; Justicia, sindicalista revolucionario; Memorándum Tipográfica del Sindicato revolucionario de artes gráficas.

*** Al comunismo revolucionario se llega imponiendo por tiempo perentorio y como medida radical la implantación de la dictadura del proletariado. Creen que ésta es mala, pero es justificada... El ideal del hombre es destruir todo aquello que oprime, dignificar a la mujer, impulsar al niño a un desarrollo verdadero fuera de todo perjuicio y mantener a sus viejos sin que para esto surja la vergonzante actitud de limosneros. La política se substituirá por la ciencia en beneficio del hombre. El desarme universal será consecuencia inmediata dentro de los ideales de la Revolución Comunista. En lo sucesivo, después de la implantación del comunismo, ningún hombre podrá imponer sus ideas a menos que estas tengan alguna afinidad con el buen sentido y la armonía de los hombres en general.

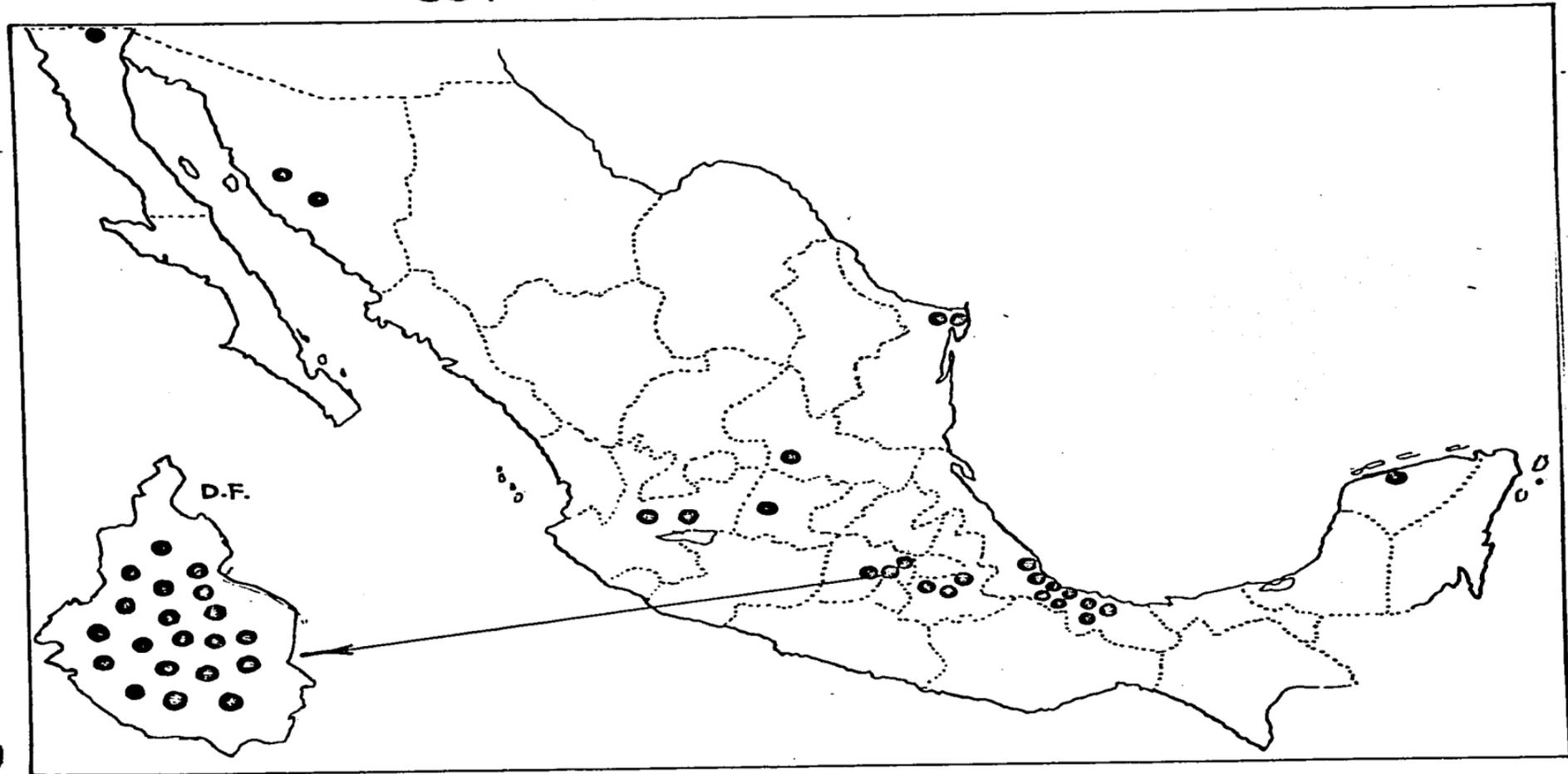
**** Dicen que en el Distrito de Chalchicomula en el pueblo de Chicheotla el año pasado pidieron ejidos y el estado se negó. Se organizaron en armas y 150 tomaron la tierra por su cuenta de la Hacienda de Cuautotolapan, Ver. Algunos pagados por los hacendados quisieron quitárselas pero ellos se defendieron y aún las tienen. Varios pueblos hicieron lo mismo. Tachan a Soto y Gama de charlatán.

FUENTES: José C. Valadés, Apuntes sobre el Congreso Constituyente de la CGT, manuscrito, México, febrero de 1921 AJV; Luis Araiza, Historia del movimiento obrero pp 62-63; Alfonso López Aparicio, El movimiento obrero en México, pp 57-59; Salazar Las pugnas de la gleba, p. 347; CGT, volante, Conclusiones de la convención convocada por la Federación Comunista del Proletariado Mexicano, p. 4 (s.f.)

SINDICATOS EN LOS INICIOS DE LA CROM (1918)
Y EN LOS INICIOS DE LA CGT (1921)



CGT: ZONAS DE INFLUENCIA EN 1921



te, y luego en la huelga de cerámica, movimiento que es traicionado. Los obreros de la fábrica El Recuerdo quedan en las manos de la CROM que vende el movimiento a los patrones.¹³

La división se acentúa. Al tiempo en que se anuncia el se - gundo congreso de la AFL, los recuerdos de su actuación durante la guerra europea aún están frescos; muchos obreros americanos habían es tado en México durante la carnicería y aquí fueron perseguidos por los secuaces de Gompers, dirigente de la AFL. La Federación Comunista lanza en un manifiesto, una terrible acusación contra el gomperismo que pretende entregar el movimiento obrero de América a los capita listas de Wall Street. Se llama a un congreso del movimiento liberta rio de México y se hace ver la necesidad de unir fuerzas en todo el continente contra Mister Gompers.

Pocos días después se lanza la convocatoria definitiva para el Primer Congreso Obrero y Campesino Revolucionario del 15 al 22 de febrero de 1921, en la capital.¹⁴

La Juventud Comunista que ya está integrada a la Federación se da a la organización del congreso con ímpetu:

"Un mes trabajamos febrilmente escribiendo a los amigos reuniendo fondos en los sindicatos, organizando fiestas que dejaban rendimientos pecuniarios. En ocasiones nos situábamos en las puertas de las fábricas de hilados y tejidos de San Angel pidiendo ayuda a los trabajadores. La camaradería aso maba de derecha a izquierda la espontaneidad nos conmovía y

¹³ Alberto Aroz de León "Antecedentes de la CGT" en Nuestra Palabra, 22 de febrero de 1926, p. 3

¹⁴ Ibid

convención. Estábamos seguros del triunfo. Los líderes amarillos estaban aturcidos".¹⁵

Entre los jóvenes comunistas está Elena Torres colaboradora cercana de Vasconcelos, insiste en pedirle a Vasconcelos fondos para esa reunión. Pero se protesta unánimemente ya que no se quiere el proteccionismo oficial. En cambio se acepta que Elena solicite permiso para utilizar el Salón de actos del Museo Nacional para el congreso obrero.

Las actividades de los rojos alarman según la prensa. Algunos compañeros desertan, entre ellos Carrillo Puerto por su amistad con Obregón.¹⁶

Como contraparte llegan diez o doce anarconsindicalistas españoles que vienen de Cuba perseguidos por el gobierno, entre ellos José Rubio y Sebastián San Vicente.¹⁷

Es así como en torno a esta Convención Nacional Roja logran reunirse los grupos disidentes de la CROM y la oposición organizada del momento, también estarán presentes los comités de los IWW y las últimas sucursales de la Casa del Obrero Mundial junto con algunos sectores de tradición combativa (tabaqueros, panaderos, textiles). Las organizaciones presentes pertenecen a sectores económicos importantes para el país en esa época: los ramos de servicios (telefonistas, tranviarios, trabajadores municipales y marítimos) de alimentación (panaderos) y de industria (textiles, jaboneros).

¹⁵ Valadés, "Confesiones políticas", p. VIII

¹⁶ Ibidem

¹⁷ Ibidem

B. CONGRESO CONSTITUTIVO

De esa explosión antigobiernista es producto el Congreso obrero que tal y como se ha previsto, se reúne en el salón de actos del Museo Nacional del 15 al 21 de febrero de 1921.

De aquí habrá de surgir la Confederación General de Trabajadores (CGT).

La inauguración contempla la siguiente orden del día:

- 1.- La forma de organización obrera y campesina que mejor responda a las condiciones del proletariado mexicano, para su total emancipación económica y la mejor forma de hacer efectiva la educación racional entre los trabajadores.
- 2.- El proletariado mexicano ante los partidos político-democráticos y ante el partido comunista.
- 3.- El proletariado mexicano ante el pan-americanismo y ante el proletariado mundial.
- 4.- El proletariado mexicano ante la Internacional obrera de sindicatos rojos.
- 5.- El proletariado mexicano ante el Terror Blanco en el continente americano.¹⁸

Al ir llegando las delegaciones invitadas y los asistentes son sometidos a una revisión. No se aceptan ligas políticas, incluso por ello tiene que salir Ciro Esquivel quien pertenece al Partido So-

cialista.¹⁹ Acuden delegados aún del extranjero como es el caso de Luis Felipe Reemis por El Salvador.

Cada agrupación da sus datos generales y su opinión sobre aquello que está presenciando.

Según datos de diversas fuentes son 44 agrupaciones las asis-
tetas. (Vid. cuadro No. 1)

Ahí nace como lo relata Valadés, "en medio de un júbilo in-
descriptible y también en medio de pobrezaas sindicales y voluntades
de idealismo"²⁰, la Confederación General de Trabajadores.

Toca a los miembros del Comité Ejecutivo de la Federación
Comunista del Proletariado presidir la sesión: Alberto Araoz de León
es el secretario general, José C. Valadés el secretario del interior
y Manuel Díaz Ramírez secretario del exterior.

El discurso inaugural lo da Araoz de León quien es claro en
su postura:

"Siendo los tiempos que corremos de lucha y agitación revolu-
cionaria, creemos una necesidad ingente la concentración de
todas las energías obreras hacia un fin determinado; conse-
cuentes con esta indiscutible verdad y siendo nuestro propósi-
to llegar a efectuar la fusión de todas nuestras fuerzas, ha-
cemos el llamamiento para el efecto a todas las organizacio-
nes obreras, seguros que, diligentes, responderán a la necesi-

¹⁹ El Demócrata, 17 de febrero de 1921

²⁰ Valadés, "Confesiones políticas", p. IX

dad por todos sentida, con objeto de subsanar la diferen -
cia, al mismo tiempo que de mantenernos como clase a la
altura del proletariado industrial.

Sabido de todos es, que hasta hoy no se ha efectuado una
convención obrera donde todo el proletariado de la región
mexicana hubiera tenido representación; a llenar este va -
cío viene la presente iniciativa, porque juzgamos madura
la época en que las fuerzas vivas de los productores sean
usadas con el mejor éxito en beneficio propio y no encontra
mos otra solución al problema, que reunir esas fuerzas bajo
una forma de organización, tácticas y finalidad unísona para
luchar vigorosamente con el bien organizado enemigo común:
el capitalismo".²¹

²¹ Luis Araiza, op. cit., p. 57

Como puede apreciarse en el cuadro siguiente, la mayor parte de las organizaciones constitutivas de la C.G.T. son del Distrito Federal. Hay once estados del país representados. La mayor parte de los sindicatos han sido formados entre 1918 y 1921, muy probablemente alentados por la protección gubernamental que se daba al sindicalismo a partir de esa fecha. Sólo once de las cuarenta y dos organizaciones integrantes tienen más de mil miembros. La mayor cuenta con nueve mil y es precisamente la Federación de Hilados y Tejidos del Distrito Federal.

Hay varios grupos culturales que apenas llegan a las decenas de miembros.

La mayoría de sindicatos declara ser de Tendencia Sindicalista Revolucionaria y muy pocas declaran ser comunistas.

Y en alusión a la CROM agrega:

"Y si no han de ser los delegados comunistas los que proceden en contra de los "diablos amarillos", como se tilda a los falsos apóstoles del obrerismo, no faltarán un grupo de espíritus jóvenes que intente, cuando menos, el desenmascaramiento de los mismos".²²

Además de Araoz de León, hacen uso de la palabra María del Carmen Frías, Leopoldo Urmachea, Leonardo Hernández y Rafael Carrillo. Se ataca a la CROM y se destaca la unidad del proletariado mundial: unidad de espíritu de acción. María del Carmen Frías, de la rama textil, critica duramente a la CROM:

"Yo protesto con toda energía por las intrigas y politiquerías de los mangoneadores de la Confederación Regional; yo protesto, compañeros, porque los "vaquetones" intentan dividir a la Federación que represento, porque ésta, desde hace meses, resolvió no pertenecer a los "amarillos", por no estar de acuerdo con la perversidad y malevolencia y rastreo de sus procedimientos. Los "vaquetones", desde diciembre nos atacan, nos intrigan y son ellos los que pretenden hacer fracasar el movimiento que, por una y otra causa, han organizado los compañeros hilanderos y tejedores."²³

²² Ibidem

²³ Jesús Mendoza Arenas, actual líder cegetista insiste en que la iniciativa de integrar la CGT partió del Sindicato de Tejedores del D. F. que trabajaba desde hace tiempo en pro de ello. El lo recuerda porque acompañaba a su madre a las juntas para la organización. Guillermina Baena y Alfonso Cerón entrevista a Jesús Mendoza Arenas, 9 de febrero de 1979.

Estemos vigilantes, compañeros, puesto que nuestro peor enemigo, que lo es de todas las clases obreras, es la Confederación Regional Obrera Mexicana, más bien, los "vaquetos" que ocupan sus puestos directores".²⁴

Baraquiel Márquez cuando afirma emotivamente:

No debemos aceptar la participación de las utilidades con nuestros enemigos, sino ir directamente a la revolución social para exigir la vindicación del proletariado universal.

Y San Vicente, afirma:

Todas las cosas en la naturaleza están sujetas a una ley irrefutable que es la siguiente: todo nace, todo crece, se desarrolla y muere, pero la materia nunca desaparece.²⁵

El mismo periodista que hace la crónica del congreso impresionado ante lo que presencia, escribe:

Unión, unión del proletariado, unidad entre todas las clases laborantes, unión y cultura, unidad de espíritus, unidad en la acción, plena integridad en el proletariado. Los ideales humanos, la defensa de los intereses del obrero deben realizarse pero a base de unión, de fraternidad... Este es el principio de la magna, de la formidable obra de redención social, ¡Adelante!, ¡Salud!²⁶

²⁴ Luis Araiza, op. cit., pp. 59-60

²⁵ El Demócrata, 18 de febrero de 1921, p. 1. Véase las crónicas de este periódico sobre el congreso cegetista, emotivas y simpatizando con él.

²⁶ "El Congreso Comunista" en El Demócrata, 16 de febrero de 1921, pp. 1-2

Durante el congreso de todo el cúmulo de discusiones destaca la que decide el Sistema de Organización más conveniente para la nueva agrupación:

Hay tres proposiciones:

- 1.- La organización sobre la base del comunismo que implicaría la dictadura del proletariado y el trabajo político con base en un partido.
- 2.- La organización sobre la base del comunismo industrial como es la que tienen los 85 000 miembros de los IWW y que está basada en una sola unión por cada industria y que no participa en campañas electorales o acciones parlamentarias.
- 3.- Por último, la organización basada en el sindicalismo revolucionario o anarcosindicalismo que es una confederación de organizaciones obreras exenta de toda clase de política.

Resultado de los debates, de los anhelos de organización implícitos desde largo tiempo atrás por las organizaciones radicales están las siguientes conclusiones que reflejan la postura y la disciplina misma de la nueva asociación.

CONCLUSIONES DEL CONGRESO CONSTITUTIVO DE LA CGT.

PRIMER PUNTO

La forma de organización obrera y campesina que mejor respuesta a las condiciones del Proletariado Mexicano para su total emancipación eco

nómica y la mejor forma de hacer efectiva la educación racional entre los trabajadores.

LINEAMIENTOS

La primera convención de la Federación Comunista del Proletariado Mexicano, reconoce que la organización obrera y campesina debe hacerse a base de acción directa, sin embargo, según el espíritu de lucha de las bases de organización, táctica y educación que se enumeran, deja en absoluta libertad a los organismos obreros, para que lo verifiquen según convenga a sus intereses, y en lo que respecta a la instrucción, procurando sea lo más racional posible.

PREAMBULO

Para poder defendernos y educarnos, así como para conquistar la completa emancipación de los Obreros y Campesinos, aceptamos (sic) como principio fundamental la LUCHA DE CLASES, reconociendo que no hay nada en común entre la Clase Laborante y la Clase Explotadora.

BASES

- 1a. Esta organización se conocerá con el nombre de Confederación General de Trabajadores.
- 2a. A esta Confederación podrán y deberán pertenecer las agrupacio-

nes obreras de Resistencia o de Combate (federadas) que acepten el presente Preámbulo y Bases.

- 3a. Al pertenecer a esta Confederación, las Federaciones Estatales y Locales, Sindicatos industriales, Gremios, Uniones, Ligas Alianzas, etc., no pierden ni perderán su autonomía y libertad, en todo aquello que a sus asuntos interiores concierna como son: cuotas, estatutos, bases, reglamentos, formas de organización, administración, etc., así como tendrán todas las facultades para declarar huelgas y declarar su fin, siempre que estas huelgas o fin no perjudiquen al alto principio de solidaridad, y debido a las demás agrupaciones federadas, en cuyo caso cesará por necesidad toda autonomía, quedando todas las agrupaciones bajo el - - acuerdo que haya tomado o tome la Confederación o Consejo Federal.
- 4a. El Consejo Federal será compuesto de 1 a 3 delegados por cada una de las organizaciones Federadas, siendo esas delegaciones dependientes directamente de sus colectividades correspondientes, las cuales podrán renovarlas cada vez que así lo estimen conveniente. Admitiendo que no podrán ser reelectos.
- 5a. Cuando el Consejo en pleno considere que un delegado es inconveniente al organismo ya sea por traición a los principios sustentados en estas bases o por cualquiera otra causa que lo amerite, pedirá a sus representados que lo retiren, enviando otro en su lugar.

- 6a. El Consejo Federal será administrador de todos los intereses de la Federación, tanto Local como Estatal y se subdividirá en tantos Comités como sea necesario.
- 7a. Los miembros del Consejo Federal serán electos cada seis meses.
- 8a. En caso de que el Consejo Federal faltare en sus funciones por enfermedad u otra causa ajena a su voluntad, las Organizaciones Federadas procederán al nombramiento de nuevo Consejo, el cual funcionará con las mismas facultades que el anterior.
- 9a. Cuando una organización se declare en huelga, tendrá derecho al apoyo de las demás que estén federadas, con solo pedirlo por medio de su delegación, oficialmente, o por comunicación escrita.
- A. La clase de ayuda que la Federación deberá dar, la determinarán los Delegados al Consejo Federal, lo más violentamente posible, de acuerdo con el aviso y espíritu de estas bases.
- B. Si la organización en huelga se considera perjudicada por la clase de apoyo que la Federación le otorgara tendrá derecho a pedir la celebración inmediata de una Asamblea General de los trabajadores federados localmente. Ante ellos la Agrupación afectada expondrá su caso verbalmente o por escrito. Esta junta se efectuará dentro de los tres días transcurridos de aquel en que se haya tomado la determinación que no fue aceptada.
- C. El acuerdo tomado en junta general de los trabajadores será tan válido como cualquiera de estas bases, siempre que ese

acuerdo no trate de derogar ningún artículo de ellas, pues que son indestructibles.

- 10a. La Confederación General y las Federaciones Estatales y Locales abrirán un centro o local obrero, en el lugar donde residan, para que en él se instalen todas las Secretarías de las organizaciones Federadas. En dicho Centro se darán conferencias, mitines, sesiones de controversia, ateneos, etc., con el concurso de los Grupos culturales.
- 11a. Esta Confederación y las Federaciones Locales no podrán disolverse mientras haya dos organizaciones Federadas que la sostengan.
- 12a. En cada caso de disolución de la confederación o de las Federaciones, los muebles, enseres y demás objetos pasarán a manos, conforme al Inventario del Comité Pro Presos debidamente identificado, que exista en la región; en su defecto, pasará a sus similitares establecidos en el exterior.
- 13a. No podrá pertenecer a la Confederación o Federaciones ninguna agrupación que tenga en su seno políticos militantes de cualquier clase; los que esto hicieran serán declarados traidores a la clase trabajadora.
- 14a. El Consejo Federal de la CGT editará un periódico en colaboración con los Grupos Culturales. Dicho periódico será repartido gratis a los trabajadores en general.

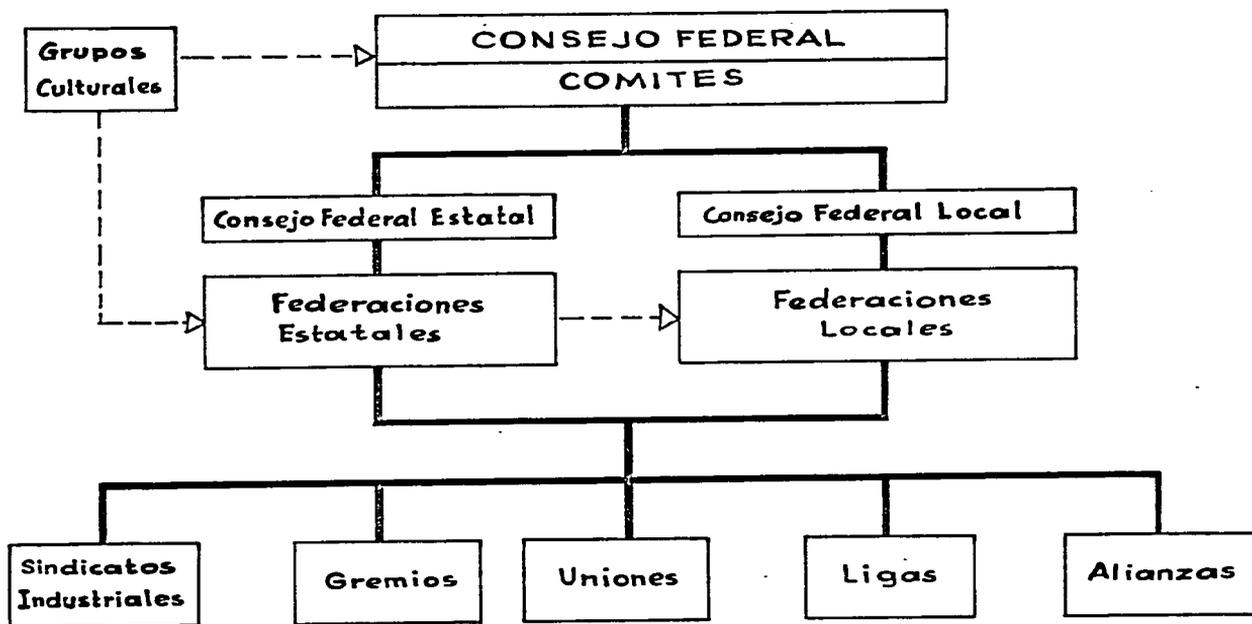
- 15a. Para sostener los gastos, como son: propaganda, periódico, centro, comisiones, delegaciones, etc., las Federaciones Locales acordarán sus cuotas con arreglo a sus necesidades. Las de la Confederación serán propuestas en Convención General o por el Comité Ejecutivo, según presupuestos sometidos a la aprobación de las Federaciones Estatales; y por éstas de la misma forma, a la de las Locales, por medio de plebiscito o voto general.
- 16a. Las delegaciones al Consejo de las Federaciones Locales de cada Estado, reunidas en Convención del mismo, nombrarán al Consejo Federal Estatal, el cual tendrá las mismas atribuciones en el Estado, que el Consejo Local en su localidad.
- 17a. La Convención de Delegados de todos los Consejo locales de la Nación, nombrarán al Consejo Confederal de la CGT. Dicha con -
vención se celebrará cada año por lo menos, sin perjuicio de efectuar dentro de ese término tantas cuantas fuere necesario.
- 18a. Las Convenciones Generales o Congresos Obreros serán convocados en la forma siguiente:
- A. Cuando el Consejo Federal lo crea necesario
 - B. Cuando un Consejo Estatal lo solicite.
- 19a. En cuanto a las Convenciones Estatales o Locales, podrán asis---
tir todas las agrupaciones obreras y campesinas que sean invita
das, sean o no confederadas.
- 20a. Las fechas y motivos para la celebración de las Convenciones o Congresos serán expresadas en las convocatorias relativas.

- 21a. La Confederación y Federaciones Estatales o Locales, podrán asistir, si son invitadas a las convenciones o congresos que celebren otras Organizaciones no adheridas a esta Confederación.
- 22a. Como esta Confederación es de carácter internacional no reconoce fronteras ni diferencias de razas.

ADICIONES TRANSITORIAS

- A. Mientras queda integrado el COMITE EJECUTIVO CONFEDERAL, elijase un Comité Ejecutivo PROVISIONAL de la CGT compuesto por nueve miembros quienes en sí designarán al Secretariado y las Comisiones necesarias para el buen funcionamiento de él. Los secretarios y demás miembros del Comité tendrán igual categoría y no podrán girar ningunos documentos sin el acuerdo del Comité en pleno. En caso de ser aprobados los documentos que se presenten a consideración, serán firmados por todo el Secretariado. Los documentos que no tengan estos requisitos, no tendrán validez.
- B. Los miembros del Comité Ejecutivo Provisional no percibirán sueldo por los trabajos que tengan que desempeñar de acuerdo con estas bases, y en consecuencia, los fondos de que disponga se destinarán por entero a la organización y propaganda.
- C. En caso de falta completa del Comité Ejecutivo Provisional, asu

CGT: DIAGRAMA DE ORGANIZACION 1921



Fuente: Resoluciones del Congreso Constitutivo de la CGT febrero de 1921.

mirá sus funciones con igual número de miembros el Consejo Estatal más próximo al asiento del Comité.

SEGUNDO PUNTO

RESOLUCIONES DEL CONGRESO

(Primera resolución)

El Proletariado Mexicano ante los partidos políticos democratas y ante el Partido Comunista.

Considerando:

Que para asegurar la victoria del proletariado sobre la burguesía, se necesita la perfecta organización del primero, en agrupaciones ya sea sindicales o uniones revolucionarias;

Que los partidos políticos, ya se llamen democráticos, socialistas, etc., no han sido hasta la fecha sino organizaciones creadas para lograr el escalamiento al Poder, por los traidores a la causa proletaria y han estorbado la organización de éste en agrupaciones de lucha revolucionaria, que son las llamadas a efectuar la expropiación del Capital acumulado;

Que las tendencias generales del Partido Comunista Mexicano Mundial están basadas en los principios del establecimiento de una sociedad "comunista" y en el de la Dictadura Transitoria del Proletaria

do como principal medio para llegar a dicha sociedad;

Que en el logro de la implantación del "comunismo" está justificada la mencionada "dictadura del proletariado"; pero que ésta no debe ser ejercida por un partido que se abroque la representación de la clase trabajadora organizada, sino por el proletariado constituido en Consejo de obreros, campesinos y soldados:

RESUELVE:

- 1o Se desconoce personalidad en la lucha revolucionaria a los partidos políticos, sean democráticos o socialistas;
- 2o Se reconoce al PARTIDO COMUNISTA MEXICANO como una organización netamente revolucionaria en la lucha, con los mismos derechos que el Preámbulo concede a los Grupos Culturales;
- 3o La Confederación General de Trabajadores no tendrá ligas con ningún partido político que no acepte la necesidad inmediata de destruir al sistema capitalista, por medio de la acción directa revolucionaria.
- 4o Ningún miembro de esta Confederación General de Trabajadores sea oficial o no, podrá formar parte de ningún partido político, so pena de ser declarado traidor a la causa.

Segunda resolución

El proletariado mexicano ante el paramericanismo y ante el proletariado mundial.

CONSIDERANDO:

Que la llamada "Confederación Paramericana del Trabajo" no es en realidad una organización obrera del continente americano y menos de lucha efectiva en el campo de las reivindicaciones del Proletariado Panamericano, sino que es la reunión del elemento político y mangoneador de las agrupaciones de trabajadores de algunos países de América;

Que para neutralizar la influencia perniciosa que en el proletariado de América pudiera desarrollar la agrupación a que antes se ha aludido, se necesita crear una verdadera organización proletaria de principios radicales en todo el continente americano.

Que ha llegado el momento propicio para definir la actitud del proletariado mexicano ante el proletariado mundial.

RESUELVE:

- 1o Se desconoce a la llamada "Confederación del Trabajo" como organización representativa del proletariado de toda América.
- 2o La Confederación General de Trabajadores laborará con toda energía en pro de la organización de una Confederación Obrera Revolucionaria de toda América.
- 3o A fin de que la Confederación Obrera Revolucionaria de toda América, quede organizada, es conveniente convocar a un congreso o convención en la que estén debidamente representados todos los

comunistas, sindicalistas y anarquistas del continente america - no. Esta convención deberá celebrarse lo más pronto posible y será convocada por la Confederación General de Trabajadores de la región mexicana, pra su celebración en la Ciudad de México.

4o El proletariado mexicano reconoce, en el proletariado mundial, a sus hermanos en la lucha reivindicadora, y está atento a ser solidario con él en todas las fases de la actual batalla revolucio naria.

Tercera resolución

El proletariado mexicano ante la Internacional obrera de Sindicatos Rojos.

CONSIDERANDO:

Que los trabajadores de la Región Mexicana no sólo luchan por la realización inmediata de sus respectivas aspiraciones, sino que aceptan como fin la emancipación total de la clase proletaria;

Que reconoce la lucha de clases hasta el derrumbamiento del actual sistema burgués;

Que tanto el triunfo efectivo de los proletarios como la lucha debe ser internacional, puesto que la explotación de todos los gremios tiene como base el capitalismo mundial;

Que tanto la Confederación Regional Amarilla sostiene estrecha relación con la Federación Americana del Trabajo y en su forma

de lucha está de acuerdo con el lineamiento de la Internacional Amarilla de Amsterdam;

Que los representantes de la Internacional Amarilla sostienen estrecha colaboración con la llamada Liga de las Naciones, y trafican con los intereses de la clase trabajadora en beneficio de los gobiernos;

RESUELVE:

La Convención a que convocó la Federación Comunista del Proletariado Mexicano acuerda la adhesión, en principio, a la Internacional Roja de Sindicatos y Uniones de Trabajo, y someterá dicha adhesión a la aprobación de sus representados.

Cuarta resolución

El proletariado Mexicano ante el Terror Blanco en el continente americano.

CONSIDERANDO:

Que el capitalismo mundial, en la época desconcertante para su vida, que actualmente atraviesa, está valiéndose de todos los medios más salvajes y altamente criminales que a su mano encuentra para detener la natural avalancha revolucionaria iniciada en el mundo por el proletariado de Rusia Sovietista;

Que en América, especialmente en Cuba, Panamá, Santo Domingo, Chile, Perú, Argentina y los Estados Unidos, los trabajadores son

víctimas del "terror blanco" de los capitalistas;

Que el proletariado mexicano no debe permanecer cruzado de brazos, en medio del mayor indiferentismo, ante la grandísima inmoralidad de los crímenes del capitalismo, fomentador del martirio de los compañeros propagandistas de las ideas libertarias de América;

RESUELVE:

- 1o Protestar enérgicamente ante el mundo entero, por los crímenes que en nombre de la "sociedad" y del "orden" comete el capitalismo de América.
- 2o Hágase el día primero de mayo próximo mítines de protesta en las formas más enérgicas y amplias, por todas las organizaciones con federadas.
- 3o. El proletariado mexicano se hace solidario del dolor de los camaradas que sufren la inquisición del capitalismo de América y de Europa y hará todo lo que esté a su alcance para ayudar a las víctimas del "terror blanco" mundial.

Además de la propaganda impresa, comuníquese por el Comité Ejecutivo Provisional a los compañeros presos de los Estados Unidos, Centro y Sur América, los acuerdos tomados por esta Convención, sobre lo que a ellos respecta.

El Comité Ejecutivo Provisional:

Secretario de Organización Alberto Araoz de León

Secretario de Prensa y Propaganda: Rafael Quintero

Secretario de Hacienda: Rodolfo Aguirre

Subsecretarios: José Rubio, Ma. del Carmen Frías, Sebastián Sanvicente, Guillermo Escobar, Benjamín Quesada y Genaro Castro.

Firman las delegaciones asistentes al Congreso Ejecutivo (V. cuadro No. 1) y más firmas.²⁷

²⁷ Conclusiones de la Convención convocada por la Federación Comunista del Proletariado Mexicano, volante, [E. f.] , 4p. AJV;
Cfr. Araiza, op. cit., pp. 56-63 y El Demócrata, 18 de febrero de 1921 p. 1.

El Comité Ejecutivo Provisional se organiza de manera inmediata y se hace el siguiente reglamento para poder funcionar de manera adecuada:

REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITE EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES

- Art. 1 Este Comité se regirá por acuerdo en pleno, con asistencia de la mitad más uno de sus componentes.
- Art. 2 Todos los acuerdos serán dados a conocer a las agrupaciones confederadas por el Secretariado de este Comité.
- Art. 3 El Comité hará sesiones tres veces a la semana, cuando me - nos.
- Art. 4 El Comité en general, se hará cargo de las siguientes comi - siones:
- a. Prensa y propaganda
 - b. Organización
 - c. Hacienda
- Art. 5 El Comité entre sí, elegirá a sus miembros para las comisio nes, siendo cada quien responsable de las labores que se re lacionen con su comisión.
- Art. 6 Por falta de algún miembro del Comité, se tomará una terna de los Delegados que asistieron al Congreso y que radiquen en ésta, a fin de que las Federaciones Estatales y Locales

den su voto a fin de elegir el que mejor les convenga; dando más tarde a conocer a este Comité, el resultado de la votación, así como el compañero electo.

Art. 7 De las tres comisiones de que está compuesto el Comité Con-federal, cada Comisión tendrá su secretario y los tres son responsables de los acuerdos en conjunto, así como cada uno puede aprobar por separado todo aquello que se relacione con su comisión, únicamente.

Art. 8 El Comité convocará a una Convención Obrera del Distrito Federal, a fin de formar la Federación de Gremios Obreros residentes en el mismo. Esta Federación del Distrito Federa-l, la compondrán Delegaciones de los distintos gremios obreros, así como Delegados de los Grupos Culturales; dejan-do a la Federación en completa libertad de acción, dentro de las Bases y Preámbulo aprobados en el Primer Congreso.

Art. 9 Este Comité editará un periódico, quedando a su cargo el nombre de él, así como su tamaño.

Art. 10 Cada Comisión de este Comité dará un informe de sus traba-jos, en un período no mayor de tres meses.²⁸

Sin embargo, la naciente organización desde su inicio puede vislumbrar lo que le espera ante la fuerza del gobierno y de la CROM.

"Tanta era la pobreza de la naciente organización, que la sede quedó instalada en el sindicato de panaderos, convertido en el eje del anarcosindicalismo..... Trazábamos un nuevo y amplio camino a las luchas sindicales; plantéabamos insospechados aspectos de la vida y necesidades del proletariado. Nos anticipábamos a las amenazas de las intrusiones oficiales en la batalla de las jornadas de trabajo, del salario, de los accidentes, de los despidos, del desempleo, de la laboralidad de mujeres y menores, de la asistencia médica..... Para empezar la gran tarea que nos habíamos propuesto faltaba, como he dicho arriba, dinero. La CROM tenía a la mano los recursos pecuniarios que le facilitaban el secretario de Gobernación, general Plutarco Elías Calles y el de Hacienda, don Adolfo de la Huerta. En cambio nosotros al terminar el Congreso no poseíamos en CAJA más que quinientos y tantos pesos. De éstos dispusimos de cien para un mitin en el teatro Garibaldi. Tratábase de nuestro acto inaugural. Me nombrador orador. Tenía que hacer la presentación de la Confederación y explicar sus propósitos; también hacer un resumen de nuestras ideas sociales.

El Garibaldi estaba colmado de obreros. La galería había sido tomada por asalto. Allí estaban los líderes de la CROM y en los pasillos se tropezaban unos con otros, los poli -

cias. Así, a mis primeras palabras comenzó una tormenta que arreciaba conforme acrecentaban mis críticas a los amarillos y al Gobierno; y cuando acusé a Morones de traidor al movimiento obrero y de político ambicioso, partió el primer grito de guerra. Las puñadas, maldiciones y amenazas se sucedieron; pero en unos minutos la CGT quedó dueña del teatro. Los cromistas perdieron la primera de sus batallas contra el obrerismo independiente. Salimos a la calle cantando la Marsellesa. Llegamos hasta el frente del Teatro Nacional. Allí nos abrazamos todos de contento. Parecíamos conquistadores de un nuevo mundo.

A la noche de ese día nos reunimos los miembros del comité con los amigos de todos los grupos sociales que repugnaban con el moronismo. El humo de los cañones ideológicos zarcaba nuestras cabezas. Era el sindicato de panaderos un vivaque del Socialismo: de todos los socialismos. Constituiríamos una fuerza contra la fuerza del Gobierno. Nuestra bandera sería la Acción directa, entendiéndose por tal la lucha exclusiva entre el movimiento obrero y los industriales y capitalistas, con exclusión de cualquiera intervención oficial. Sólo existían dos clases; dos frentes; dos contradicciones. El Estado era el corruptor y deturpador: el enemigo de los trabajadores".²⁹

C. ESTRUCTURA INTERNA

1. ORGANOS DIRECTIVOS

El congreso constitutivo es apenas una preparación para lo que será la real estructura de organización cegetista. Sólo hasta el tercer Congreso, cuando la central está consolidada y en pleno apogeo, aparecen los órganos directivos bien definidos.

Ahí se dice que el congreso general es el órgano supremo de la Confederación y está integrado por representantes de cada una de las organizaciones miembros.

Este congreso elige a un consejo confederal que es la re - presentación de la CGT, junto a éste hay una representación administrativa que radica en el secretariado confederal, lo que sería equi valente a un comité ejecutivo. Los miembros de este secretariado confederal son elegidos en los congresos generales.

El secretariado tiene un conjunto de secretarías cuyo número y denominación varían de acuerdo a las necesidades de cambios que se van presentando.

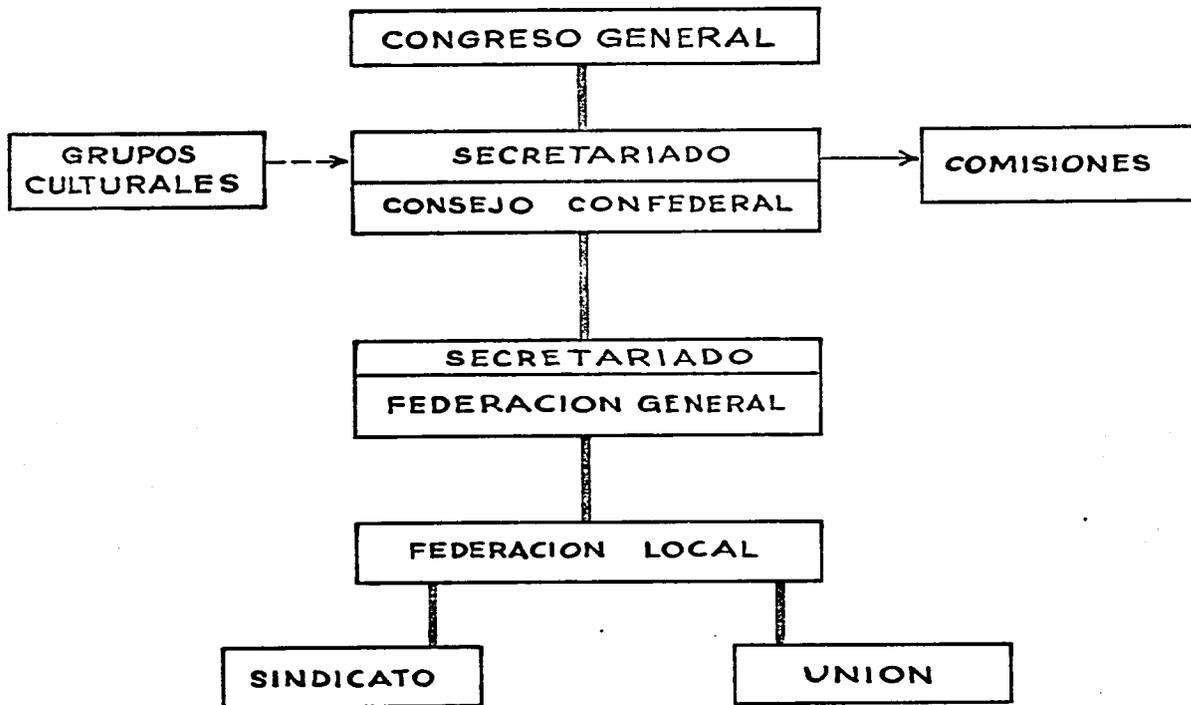
Así, mientras que en los orígenes de la CGT existen las ramas de organización, hacienda y, prensa y propaganda, en el VII Congreso general tendremos los secretarios de organización, general, de conflictos, de educación, tesorero y pro presos.

Es notoria la presencia de grupos culturales que sirven de asesores del secretariado y que están encargados generalmente del

aspecto educativo y de la propaganda ideológica.

También del Secretariado dependen las diversas comisiones que se forman con motivos a cual más distintos. El número y el nombre de las comisiones lo determina el congreso general y las personas encargadas de estas comisiones las nombra el Secretariado.

CGT: DIAGRAMA DE ORGANIZACION DE 1924



Fuente: datos extraidos de las resoluciones del Tercer Congreso, en Nuestra Palabra, 31 de enero de 1924, p.3

CGT: DISTINTIVO APROBADO EN EL TERCER CONGRESO



2. Composición

a. Membresía

La CGT cuenta con un contingente numeroso en 1921: nueve mil obreros textiles, dos mil seiscientos tranviarios y tres mil quinientos panaderos, entre los sindicatos mayoritarios.³⁰

En contraste con estas organizaciones hay grupos que casi son el mero membrete como es el caso de la Local Comunista de Vera - cruz no mayor de seis personas y el Grupo Antorcha Libertaria de Herón Proal que lo constituyen cinco miembros y el Sindicato de Agricultores de San José del Carmen, Guanajuato, formado por 10 ó 15 socios.³¹ El total de quienes constituyen la CGT en 1921 es de aproximadamente 12 000 a 15 000 trabajadores; un verdadero "tumulto para la época" según Valadés.³²

La fuerza de la CGT está concentrada en la zona metropolitana, en esos momentos representada por los sectores de alimentación, construcción y servicios.

Dadas las características de la capital destacan los trabajadores del ramo de servicios y dentro de la CGT están: los tranviarios, los telefonistas y obreros industriales: El Palacio de Hierro, fábrica de loza de Niño Perdido, La perfeccionada (bonetera), la Federación General obrera del ramo textil con las fábricas: La Magdalena, Santa Teresa, La Hormiga, La Corona, La Alpina en San Angel; La Trinidad y El Salvador en el Distrito Federal y San Ildefonso, Río

³⁰ Valadés, Apuntes sobre el congreso constitutivo de la CGT, febrero de 1921, MS. Vid. cuadro anexo.

³¹ Entrevista con José Valadés, 25 de septiembre de 1975

³² Ib. Agregó, de manera comparativa, la cifra de afiliados a la COM que oscilaba entre cinco y seis mil miembros.

Hondo, La Colmena y Barrón en el Estado de México.³⁴

Poco después de haber sido creada la CGT, José Valadés y Ciro Mendoza se dedican a recorrer la república con el fin de ampliar el número de afiliados. Ahí se dan cuenta de los pocos obreros que hay pues la gran mayoría son artesanos.³⁵

Tres meses después de integrada la General plantean eufóricos como "nuestro cuerpo del ejército rojo se está reforzando día a día -- río. Atlixco, sus comarcas vecinas y sus fábricas de Metepec ya formaron la Federación Local y se adhirieron a la confederación. También de otras partes de la república como son Zacatecas y Aguascalientes.³⁶

Además la Federación de Atlixco resulta muy activa, como lo prueba la invitación para celebrar el 40. aniversario de la revolución social de la Rusia soviét firmada por la Federación Sindicalista del Distrito de Atlixco y su Grupo Cultural de Atlixco.³⁷

"En los dos años siguientes sólo destaca la formación de la Federación Local de Trabajadores que para 1923 está integrada con las siguientes agrupaciones: Unión de mujeres libertarias, Sindicato industrial de Pintores y Ramo de la Construcción, Federación de Sindicatos comerciantes del exterior de los mercados del D. F., Sindicato de dulceros, pasteleros y similares, Unión Sindicalista de operarios sastres,

³⁴ Entrevista Guillermina Baena a Luis Araiza, 14 de julio de 1975

³⁵ Entrevista citada con José Valadés y entrevista Guillermina Baena y Luis Monroy a Estela y Eugenia Mendoza, hijas de Ciro Mendoza, 22 de noviembre de 1978

³⁶ El Demócrata, 22 de mayo de 1921, p. 2

³⁷ Invitación Federación de Atlixco a los obreros, Atlixco, Pue., 13 de noviembre de 1921, AJV.

Sindicato de Obreras y Obreros Perfumeros, Unión de Resistencia de El Palacio de Hierro, Sindicato de Obreros y Empleados de la Ericcson, Sindicato de Ebanistas y Similares, Centro Sindicalista Libertario y Sindicato Unico de Pailleros".³⁸

También en este año se integra la Federación Local de San Luis Potosí y queda a cargo de Maurilio Mendoza, su fundador.³⁹

Es de 1924 a 1926 cuando la CGT empieza a reclutar un contingente numeroso y empieza a adquirir gran fuerza.

Sus zonas de influencia son: Monterrey (fuerte), Tampico, Sinaloa, Guadalajara, San Luis Potosí, Mexicali, Mazatlán (fuerte), Torreón (fuerte), Aguascalientes (fuerte) y una minoría de Santa Rosa, Veracruz.⁴⁰

Tal vez sea ésta la época más existosa de la CGT, su número de afiliados ya está en los 40 000.⁴¹

En 1924 aparecen algunos sindicatos más: Sindicato de Oficios varios de los Mochis, Sinaloa; Sindicato de Obreros Panaderos y Bizcocheros de Nayarit; Sindicato de Obreros de la Corsetería francesa; Sindicato de Campesinos Jacinto Canek (fundador), Sindicato de Zapateros de Tepic, Sindicato de Inquilinos del D. F., Fábrica de Hilados y Tejidos de la Fama de Nuevo León, Fábrica de Hilados y Tejidos de borra El Rosario.⁴² Unión Local de Maestros de Cecilia, Ta-

³⁸ Rosendo Salazar, Historia de las Luchas proletarias, p. 65

³⁹ Carta, Revista Humanidad a Maurilio Mendoza, México, diciembre de 1923.

⁴⁰ Valadés, entrevista, 25 de septiembre de 1975

⁴¹ Ib.

⁴² Nuestra Palabra, varios números. Aparecían avisos o informaciones sobre estos Sindicatos.

maulipas, organizados por la Federación Local de Trabajadores, re -
 presentada por Valadés.⁴³ Sindicato de Aguas Gaseosas, Hielo y Si-
 milares de Tampico, Tamaulipas..⁴⁴

Cuadro No. 2

C.G.T.: Membresía de 1921 a 1938

AÑO	NUMERO DE MIEMBROS
1921	15 000 ⁴⁵
1922	30 000 ⁴⁶
1923	40 000 ⁴⁷
1924	40 000 ⁴⁸
1925	40 000 ⁴⁹
1926	40 000 ⁵⁰
1930	80 000 ⁵¹
1933	20 000 ⁵²
1936	130 000 ⁵³
1938	270 000 ⁵⁴

⁴³ Constancia, Unión Local de Maestros de Cecilia, Tamps., diciembre 1924 AJV

⁴⁴ Manifiesto de obreros y expendedores de hielo, Tampico, Tamps., junio de 1924, AJV. Su lema era "Por la verdad, por la CGT".

⁴⁵ Valadés, entrevista citada

⁴⁶ Rocker, Revolución y Regresión, pp. 295-299

⁴⁷ Valadés, entrevista citada

⁴⁸ Ib.

⁴⁹ Ibidem y Nuestra Palabra, enero 31 de 1926, p. 2, decía que estaban distribuidos en 232 sindicatos y 9 federaciones.

⁵⁰ Valadés, entrevista citada. Barrios en su folleto sobre El Movimiento Obrero... pp. 31-32 dice que para 1926 había sólo 18 000 miembros, estos datos son dudo -
 sos dada la postura política del autor.

⁵¹ Pobleto, El Movimiento Obrero Latinoamericano, p. 228

Como puede verse en el cuadro anterior la membresía cegetista es va -
riable y va en cosntante aumento. La época de 1923 a 1926 muestra una estabili
dad y fue de hecho la más brillante de la C. G. T. Lo que refleja 1923 es el
claro cambio de tendencia de la organización y su declinación evidente.

52 Clark, Organized Labor in Mexico, p. 84

53 Poblete, op. cit., p. 230

54 Ib. p. 231

El grupo Los Iguales cuyo secretario es F. Ríos se compromete también a laborar para las filas de la CGT, planea un periódico para que comente la política obrerista y la intromisión de la CROM en las organizaciones. Se declaran en pro del comunismo libertario.⁵⁵

Destaca por igual la incorporación a la CGT de los petroleros después del apoyo que les ha dado la General en la huelga.⁵⁶

En el informe a la AIT se comunica:

Congresos locales celebrados: uno de la Federación General de Nuevo León.

Número de huelgas verificadas: 11

Sindicatos adheridos: 5

Sindicatos organizados: 7⁵⁷

Las agrupaciones que integran la CGT hasta diciembre de 1925 son como sigue:

232 sindicatos

9 federaciones⁵⁸

Para 1926 se logra rescatar un directorio casi completo de las agrupaciones integrantes que se expone a continuación:

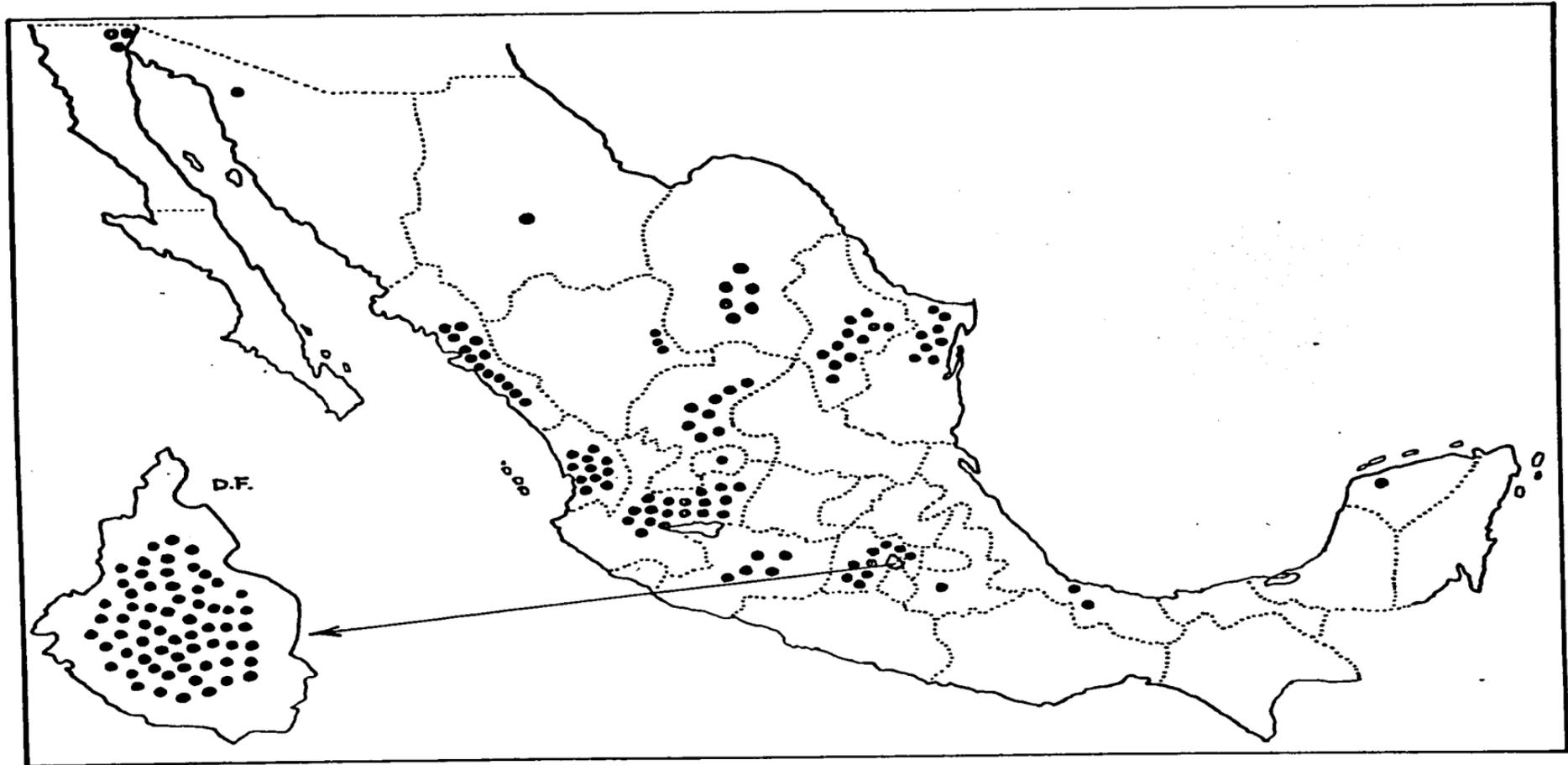
⁵⁵ Circular, del grupo Los Iguales, Tampico, Tamps, mayo 7 de 1924. AJV

⁵⁶ Valadés, entrevista citada.

⁵⁷ Informe, de la CGT a la AIT, 7 de julio de 1924, AJV

⁵⁸ Nuestra Palabra, enero 31 de 1926, p. 2

CGT : ZONAS DE INFLUENCIA EN 1926



MAPA No.3

CGT: DIRECTORIO DE ASOCIACIONES INTEGRANTES (1926)⁵⁹

AGUASCALIENTES:

Grupo Racional, San Carlos 16
 Unión de Carpinteros, Apartado 44

BAJA CALIFORNIA:

Sindicato de Obreros y Campesinos, Ind. 810, Mexicali, B.C.
 Sindicato de Barberos, Anueta 216, Mexicali, B. C.
 Unión de Mecánicos, Suc. 3, Mexicali, B. C.

COAHUILA:

Unión Minera Mexicana, Suc. 3
 Sindicato de Oficios varios, Villa Acuña, Coah.
 Federación del trabajo, Libertad, 42 Matamoros, Coah.
 Sindicato C. Juan H. García, Casa 307-204, Rosita, Coah.
 Sindicato de la fábrica de Molineros de Río Blanco 2o.
 turno, Allende, Coah.
 Unión Minera Mexicana, Suc. No. 6, casa 284, Agujita, Coah

CHIHUAHUA:

Unión de mecánicos electricistas, Plazuela del Rayo No. 3,
 del Parral, Chih.

ESTADO DE MEXICO Y DISTRITO FEDERAL:

Sindicato de La Colmena, (Fábrica La Colmena), Tlalnepan -
 tla, D. F.
 Sindicato de San Ildefonso, Tlalnepantla, D. F.

⁵⁹ CGT, Directorio, México, D. F., 25 de junio de 1926, AJV.

Sindicato O. de Barrón, Fábrica de Barrón, Tlalnepantla,
D. F.

Reynaldo Carcaño, Sind. C. P. 6 Guerrero 4a. calle del
Aguila 33, Tlalmanalco, México.

Sindicato Redención. Fábrica La Industria Nacional, Toluca,
México.

Sindicato O Resurgimiento, Fábrica de Río Hondo, Río Hondo,
México.

Unión Federativa Campesina, San Mateo Ixtacalco, Cuauti -
tlán, México.

Grupo de Campesinos Libertarios, Tezoyuca, México

Sindicato de Curtidores, Dolores 8, México, D. F.

Federación de Campesinos, Lista de Correos, Cuautitlán,
México.

Unión de Filarmónicos, Dolores 8, México, D. F.

Sindicato La Lucha, Fábrica la Magdalena Contreras, D. F.

Sindicato de La Aurrerá, Chimalpopoca 135, México, D. F.

Sindicato de Oficios varios, Dolores 8, México, D. F.

Sindicato de la Fundición de Monterrey, Dolores 8, México,
D. F.

Unión de Empleados Lamas García, Dolores 8, México, D. F.

Sindicato de Obreros de la Fábrica Quintana, Dolores 8,
México, D. F.

Sindicato de la Fábrica El Salvador, Rosario 114, México,
D. F.

Sindicato de Molineros, Dolores 8, México, D. F.

Sindicato de O De la Europea, Dolores 8, México, D. F.

Sindicato La Libertad, Fábrica La Alpina, Tizapan, México

Federación General del Ramo Textil, Apartado 10-56, México
D. F.

Sindicato de Obreros del Ramo de Lanvanderías, Dolores 8,
México, D. F.

Sindicato de la Fábrica La Hormiga, Tizapan, México
Sindicato de Zapateros, Dolores 8, México, D. F.
Sindicato de San Antonio Abad, Chimalpopoca 135, México,
D. F.
Sindicato de la Fábrica La Linera, Dolores 8, México,
D. F.
Sindicato La Perfeccionada, Dolores 8, México, D. F.
Sindicato de Obreros de la Fábrica La Luz, Dolores 8,
México, D. F.
Sindicato de la Fábrica Santa Teresa, Contreras, D. F.
Sindicato La Abeja, Dolores 8, México, D. F.
Sindicato O. de la Trinidad, Dolores 8, México, D. F.
Sindicato del Estampe, Fábrica la Magdalena, Contreras,
México, D. F.
Sindicato La Carolina, Dolores 8, México, D. F.
Sindicato de la Fábrica La Corona, Tizapan, D. F.
Grupo Gérmenes, Apartado 19-79, México, D. F.
Sindicato de Obreros de la Pasamanería Francesa, Apartado
10-56, México, D. F.
Sindicato del Ramo de la Madera, Dolores 8, México, D. F.
Sindicato del Ramo del Tabaco, Dolores 8, México, D. F.
Sindicato de Campesinos San Bernabé, Contreras, D. F.
Sindicato de Resistencia, tercer turno, Fábrica Santa
Teresa Contreras, D. F.
Grupo O. de la Fábrica La Unión, Dolores 8, México, D. F.
Sindicato de Sombrereros, Dolores 8, México, D. F.
Unión de El Palacio de Hierro, Apartado 10-56, México, D. F.
Sindicato de trabajadores de fabricación de camas y simila
res, Dolores 8, México, D. F.

Grupo Redención Libertaria, Chapultepec 282, México, D. F.
Sindicato de Levaduras, Dolores 8, México, D. F.
Federación Local, Dolores 8, México, D. F.
Sindicato de la Casa Taller, Dolores 8, México, D. F.
Sindicato de O. Tabaqueros, Dolores 8, México, D. F.
Sindicato de Canteros, Calle Cuauhtémoc 31, Coyoacán, D. F.
Sindicato de Campesinos La Magdalena Contreras, D. F.
Sindicato de la Casa Robles Gil, Dolores 8, México, D. F.
Unión de Expendedores de Leche, San Ildefonso 29 altos 2,
México, D. F.
Sindicato de Artes Gráficas del D. F., Dolores 8 México,
D. F.
Sindicato de Pasteleros del D. F., Dolores 8, México, D. F.
Federación de Trabajadores del Exterior e Interior de los
Mercados, Dolores 8, México, D. F.
Sindicato de la Cerámica, Dolores 8, México, D. F.
Sindicato de Telefonistas de la Ericcson, Dolores 8, Méxi-
co, D. F.
Sindicato de Oficios Varios, San Angel, D. F.
Sindicato de Obreros Cerveceros, México, D. F.
Sindicato de O. de la Corsetería Francesa, D. F.
Sindicato de Periodistas, Dolores 8, México, D. F.
Sindicato de Linotipistas, Dolores 8, México, D. F.
Sindicato de Expendedores de la Prensa, Dolores 8, México,
D. F.
Sindicato de Fotograbadores, Dolores 8, México, D. F.
Sindicato de Fotógrafos, Dolores 8, México, D. F.

Unión de Empleados de la Prensa, Dolores 8, México, D. F.
 Unión de Dibujantes, Dolores 8, México, D. F.
 Unión de Agentes de Publicidad, Dolores 8, México, D. F.

DURANGO:

Sindicato de Oficios Varios, Escobedo 1117, Pte. Gómez
 Palacio
 Sindicato de Campesinos Hacienda El Recuerdo, Est. Porvenir
 Sindicato de La Industrial de Nazas, Gómez Palacio

JALISCO:

Unión Internacional de Trabajadores, López Cotilla 332,
 Guadalajara
 Unión Internacional de Cadereros (sic) Donato Guerra 579
 Guadalajara
 Unión de Pintores Mexicanos, López Cotilla 332, Guadalajara
 Liga de Comunidades Agrarias, Leona Vicario 49 altos,
 Guadalajara
 Unión de Carpinteros, Guadalajara
 Manuel Plazola (sic), Coronel Calderón 271, Guadalajara
 Cámara del Trabajo, Madero 525, Guadalajara
 Comunidad Agraria, Autlán, Jalisco
 Sindicato de Oficios Varios, Cinco Minas, Jalisco
 Unión de Filarmónicos rojos, Madero 525, Guadalajara
 Grupo de Mujeres Libertarias, Madero 525, Guadalajara
 Grupo Ricardo Flores Magón, Calle Paz 739, Guadalajara
 Federación General Campesina, Madero 525, Guadalajara
 Comunidad Agraria Rancho del Toro, Hostotipaquillo, Jalisco

Sindicato de Campesinos, Calle Ocampo 20, Ajijic, Jal
 Unión de Trabajadores del Hierro, Madero 525, Guadalajara
 Unión Social de Trabajadores, San Pedro, Analco, Jal.
 Comunidad Agraria El Llano, Cinco Minas, Jalisco

MICHOACAN:

Sindicato de O. de la Virgen, Cd. Hidalgo, Mich
 Sindicato de Hilanderos, Cupatitzio 7, Uruapan, Mich
 Sindicato de Campesinos, Cupatitzio 7, Uruapan, Mich
 Sindicato de Panaderos, Cupatitzio 7, Uruapan, Mich
 Sindicato de O. de la Fábrica San Pedro, Cupatitzio 7, Urua
 pan

NAYARIT:

Sindicato de O. de la Fábrica Jauja, Iturbide 558, Tepic, Nay.
 Grupo Práxedes G. Guerrero, Calle Abasolo 597, Tepic, Nay.
 Sindicato de O. y Campesinos Independencia, Tuxpan, Nay.
 Sindicato de Obreros y Campesinos, Ixtlán, Nay.
 Sindicato de Obreros y Campesinos, Santiago Ixcuintla, Nay.
 Sindicato Agrarista, Iturbide 558, Tepic, Nay.
 Sindicato de Zapateros, México 466, Tepic, Nay.
 Sindicato de Campesinos, Lerdo 716, Tepic, Nay.
 Sindicato de Campesinos La Palma, San Blas, Nay.
 Sindicato de Carpinteros, Lerdo 716, Tepic, Nay

NUEVO LEON:

Federación Local Jiménez 64-B, Monterrey, N. L.
 Sindicato de la Fábrica La Leona, Leona, N. L.
 Unión de Panaderos, Jiménez 64-B, Monterrey, N. L.
 Sindicato de Laminadores, Zuazua 155, Monterrey, N. L.
 Sindicato de la Fundición del 2 Arramberri 110, Monterrey, N.L.
 Sindicato de O. del Acero Monterrey "Tiburcio Campos" Calle
 Francisco Garza, Col. Obrera, Monterrey, N.L.
 Sindicato de Oficios Varios, Jiménez 64-B, Monterrey, N.L.
 Sindicato de la Fundición del 3 Arteaga 108, Monterrey, N.L.
 Grupo de Panaderos MM del Llano 97, Monterrey, N.L.
 Juana Mota M. Romero entre Tapia e Isaac Garza, Letra N
 Monterey, N. L.

PUEBLA:

Federación Social Campesina, Calle Av. 5 Oriente, Tecama-
 chalco, Puebla.

SAN LUIS POTOSI:

Unión Sindicalista Libertaria, Mier y Terán 8, S. L. P.
 Grupo Tierra y Libertad, Comonfort 116, S. L.P.
 Grupo Feminista Alba Roja, Mier y Terán 8, S.L.P.
 Sindicato de Inquilinos, Mier y Terán 8, S. L. P.
 Sindicato de la G. de Jalisco, Mier y Terán 8, S.L.P.
 Sindicato de Campesinos de Paso Blanco, Mier y Terán 8,
 S. L. P.
 Sindicato de Campesinos de Capulines, Mier y Terán 8, S.L.P.
 Sindicato de Campesinos de Morales, Mier y Terán 8, S.L.P.

SONORA:

Sindicato de Oficios Varios, Chivatera casa 2111, Cananea Son.

SINALOA:

Sindicato de Mienros, Pánuco, Sin.

Sindicato de O. y C. de Mochicauf, Tehueco, San Blas, Sin

Sindicato de Zapateros, Camichín 452, Mazatlán, Sin.

Sindicato de O. y C. de Charay c/o sind. de O. y C. de San Blas

Sindicato de O. y C. El fuerte, Sin.

Sindicato de campesinos y pescadores Agua Verde, Rosario, Sin.

Sindicato de Obreros libertarios, Camichín 452, Mazatlán, Sin.

Unión de pescadores de oficio, Escuinapa, Sin

Sindicato de O. y C. hacienda Constancia, San Blas, Sin

Sindicato de O. y C. Calle Juárez 35, Villa Unión, Sin

Grupo Regeneración, Calle Guranguita, 501, Mazatlán, Sin

Sindicato de Obreros Industriales, Camichín 452, Mazatlán, Sin.

Sindicato de O. y Campesinos, San Blas, Nay. (sic)

TAMAULIPAS:

Federación Local, Apartado 11, Cecilia, Tamps.

Sindicato de la Continental, Espartal 22, Tampico, Tamps.

Sindicato de Dragas, Apartado 19, Cecilia, Tamps.

Sindicato de Constructores de Tanques, Apartado 19, Cecilia, Tamps.

Sindicato de Sóderos, Carpinteros 43-B, Tampico, Tamps.

Grupo Afinidad, Altamonte 151 sur, Tampico, Tamps.

Sindicato El porvenir de Campesinos, Calle Francia 24
Cecilia, Tamps.

Sindicato de O. del Petróleo, Ags. 8, Cecilia, Tamps.

Grupo Hermanos Rojos, Apartado 11, Cecilia, Tamps.⁶⁰

En 1927 aparecen algunos miembros más según algunos docu -
mentos encontrados: La Federación de Obreros y Campesinos de Vera -
cruz⁶¹ el Sindicato de Obreros Progresistas de la Fábrica la Vir -
gen de Ciudad Hidalgo, Michoacán⁶² y la Cámara del Trabajo de Guada -
lajara, Jalisco.⁶³

Para 1930 la mayoría de los miembros de la CGT se agrupan
en federaciones. Así, está la Federación Local de Trabajadores del
D. F.; Federaciones locales de los estados de Veracruz, Michoacán,
Guanajuato, México, Territorio de Baja California, Jalisco, Tamauli -
pas y la Federación Obrera del Ramo textil de toda la república
constituida por 32 sindicatos con 7 000 miembros. El total de sín -
dicatos es de 96 con 80 000 afiliados.⁶⁴

60 Hasta aquí llega el directorio, faltan tres entidades y de ellas Veracruz y
Yucatán es probable que tuvieran miembros.

61 Manifiesto, México, D. F., 1927, AJV

62 Boletín hacen un llamado a los trabajadores para "hacer un sólo bloque de unida -
des en la lucha a seguir contra nuestros explotadores." Febrero de 1927, AJV.

63 Volante de la Cámara del Trabajo de Guadalajara, invita a los obreros no organi -
zados a fundar el sindicato de Oficios Varios, diciembre de 1927, AJV

64 Poblete, El movimiento obrero latinoamericano, p. 228

Para -
1975 la CGT tiene las siguientes organizaciones: Federación General Obrera del
ramo textil, Federación General de trabajadores del transporte y alianza de
Braceros Nacionales de México en Norteamérica (observación personal edificio de
la CGT. En 5 de febrero y San Jerónimo, junio de 1975) actualmente se encuen -
tra el local en la calle de Venezuela entre El carmen y Guatemala.

b. Características de Afiliación

Cada miembro de la C. G. T., contaba con un carnet de afiliación que tenía las bases ideológicas de la organización y la forma de federarse.

A continuación se describe y transcribe un carnet de las bases sindicalistas que muestra como se organizaban las federaciones y también un modelo de las bases generales de organización que usaban para las afiliaciones de Sindicatos Agrícolas.

FEDERACION LOCAL DEL DISTRITO FEDERAL

CARNET DE BASES SINDICALISTAS 1925

DESCRIPCION:

Portada

Contraportada: Noción de lucha de clases

Porta interior: Prefacio de la CGT

Federación Local de Trabajadores reconocimiento de inscripción:

En esta fecha ha sido inscrito.....companer.....
que firma al calce como miembro de.....l.....:

México,de 1925

El Secretario del Interior

Concepto de asociación

Bases Orgánicas

Bases Federativas

Algunas de las Bases Confederales

Congresos o convenciones

Cuatro páginas para pegar estampillas

Concepto de acción directa

Contraportada del Carnet:

LUCHA DE CLASES:

La lucha entre Capital y trabajo es fatal; existirá mien - tra el dinero sea el medio regulador de la sociedad, si el capita - lista se impone por medio del Estado, que es la fuerza disciplinada y sistemáticamente fundada, es lógico, pues, que el trabajador se imponga también por la organización que es la fuerza solidarizada y consciente.

Organizarse es fortalecerse, hacerse respetar en los dere - chos y conservar conquistando los mejores beneficios que se tienen. Donde no hay organización no puede haber rebeldía, porque ésta es hija de la unión de este pacto mutuo que, aunque sin sanción legis - lada ni impositiva, no por eso deja de sentirse con poder avasalla - dor cuando los componentes que la forman tienen ese átomo de con -- ciencia que los dignifica, superándolos.

En la organización no debe existir ninguna tendencia polí - tica ni religiosa porque éstas son larvas de la organización.

El trabajador debe tender siempre a no delegar mandos ni defensa de derechos a tercera persona. La organización debe ser re - volucionaria; de lo contrario, pierde la esencia que la motiva. Or - ganizarse para amontonar dinero no puede ser revolucionario, cuando más podrá ser una sociedad de socorros que está tan lejos de un or - ganismo reivindicador, como cerca de cualquiera otra entidad burgue

sa y especuladora.

Organizarse revolucionariamente es prepararse para trans -
formar la actual sociedad burguesa.

A manera de portada interior aparece la siguiente frase:

"La Organización obrera debe ser la libertaria, o dejará de serlo."

Continúa con los siguientes conceptos ideológicos y de organización.

"ASOCIACION:

La Asociación es un principio universal de la Naturaleza y es también uno de los mejores medios para alcanzar el bienestar humano.

Sin la Asociación molecular no hay naturaleza, como sin la agrupación de los seres no hay sociedad; y no existe cosa alguna completa y trascendente que no sintetice acumulación de elementos, conjunto de fuerzas, asociación.

BASES ORGANICAS

Objetivos:

1. Este organismo se conocerá con el nombre de (sello de la Federación)

2. Este organismo será un cuerpo de combate, de defensa y de cultura sociológica, de acuerdo con el Preámbulo de la CGT.
3. A este organismo podrán pertenecer todos los trabajadores que laboren en alguna rama de la industria o factoría que indica su sello.
4. Las creencias religiosas, la diferencia de sexo, de raza o nacionalidad, no serán obstáculo para ser admitidos.
5. Sus componentes lucharán según el principio "un daño hecho a uno es causado a todos"

De la Organización

6. El organismo será representado por un Comité Ejecutivo, compuesto de cuatro miembros nombrados por la asamblea y sujetos a sus acuerdos.
7. El Comité Ejecutivo se dividirá entre sí en Secretariados como sigue: Secretario General, Secretario del Interior, Secretario del Exterior y Secretario Tesorero.
8. Son deberes del Comité Ejecutivo:

Del Secretario General:

A nombre del organismo y ayudado por el Representante obrero de factoría o departamento, intervendrá en todas las dificultades que surjan entre patronos y trabajadores; firmará en unión del Secretario del Interior, todos los documentos que se expidan;

convocará a asambleas, mítines, conferencias y ateneos, pudiendo solicitar el concurso de los grupos de organización y propaganda ideológica. En toda junta pedirá se elija por mayoría de votos un director de los debates, presentándole el orden del día.

Del Secretario del Interior

Levantará y leerá las actas, redactará en unión del Secretario General, todos los documentos; llevará el libro de registro de los miembros, extenderá los Carnets y distribuirá los impresos que se editen o lleguen de los demás organismos confederados; de los Consejos Federales o del Confederal. Los impresos deben llevar la firma del Comité Ejecutivo, impersonalmente.

Del Secretario del Exterior

Recibirá y contestará la correspondencia de acuerdo con el trámite aprobado, enviará, de acuerdo con los demás secretarios, todos los documentos o informes que soliciten los demás organismos.

Del Secretario Tesorero

Administrará los fondos del organismo; pedirá a la asamblea nombre los representantes de factoría o de departamentos; pues es -tos, además de atender y defender a los miembros en el interior de los trabajos, tendrán el carácter de colectores de cuotas y derramas solitarias, así como distribuidores de la propaganda. Mensualmente presentará su Corte de Caja.

9. El organismo también estará representado por la Delegación de

uno a tres miembros, a fin de formar la Federación Local o Estatal de Trabajadores, con determinismo igualmente de la asamblea, como las demás funciones del Comité Ejecutivo.

10. El Comité Ejecutivo, representantes de factorías o de departamentos y delegados a la Federación durarán en sus funciones seis meses.

De los miembros

11. No podrá tomar parte en ninguna de las funciones de carácter representativo el miembro que pertenezca a cualquier partido político, o no ejerza el trabajo.
12. Mientras no sea un hecho la transformación social, el organismo hará propaganda comunista libertaria, a fin de capacitar a sus miembros en el conocimiento técnico y administrativo de la industria, para que no sea un fracaso cuando los medios de producción, distribución o consumo, pasen a poder de los trabajadores; para el efecto, procurará conocer la cantidad de producción y costo de efectos y mano de obra, rindiendo mensualmente una estadística a la Federación y ésta a la Confederación.
13. El organismo pedirá a los grupos de organización obrera y propaganda ideológica adheridos a la CGT, un compañero para que al principio de la asamblea desarrolle un punto de la ciencia social moderna.
14. El organismo ayudará pecuniaria y moralmente al sostenimiento de la CGT, o de Industria (sic) y al establecimiento de la Escuela Moderna en su localidad.

15. Este organismo procurará con su cooperación y la de los demás organismos de la industria o rama que se representa, organizar las Federaciones y Confederación de la Industria.
16. Los miembros cuya conducta sea contraria a la lucha de clases por la acción directa y al Comunismo libertario, serán excluidos de su seno dándose a conocer sus nombres y el caso a los demás organismos confederados.

De las asambleas

17. Se consideran como asambleas aquellas en que se encuentren presentes doble número de miembros a los que integran el Comité Ejecutivo.
18. Las asambleas son: generales, cuando se trate de elecciones; ordinarias las que se celebren semanariamente y extraordinarias, aquellas en las que se tratarán asuntos graves o de violenta solución.
19. En todas las asambleas informará el Comité Ejecutivo, Representantes y Delegados de los asuntos a su cuidado, y contestarán a las interpelaciones que les hiciere la asamblea.

De las cuotas

20. Para el sostenimiento del organismo los miembros contribuirán previa cantidad y periodo que se acuerde.

21. Las cuotas se cobrarán por medio de estampillas, que de acuerdo con lo fijado emitirá la CGT.
22. Las estampillas serán fijadas por cada miembro en su carnet, que contendrá impresas las 52 semanas que comprende el año, además de estas Bases, las de las Federaciones y las de la Confederación.
23. El Carnet valdrá 20 centavos, pudiéndole servir al miembro de Credencial para todos los organismos confederados siempre que esté al corriente en sus pagos. En caso de extravío de éste, podrá recabar otro, pero habrá que inscribirse como miembro nuevo.
24. El organismo antes de poner a la circulación las estampillas, deberán ser selladas por el Secretario Tesorero.
25. El organismo para ayudar a los gastos de la Federación Local o Estatal y a los de la CGT, abonará el 20% de sus cuotas, el que se dividirán entre sí, tomándolo cada quien al expedir las estampillas.

De los fondos

26. Los fondos serán empleados en gastos de administración y preparación emancipadora, así como para el sostenimiento de huelgas de mejoría, de dignificación y de solidaridad.
27. El organismo no tocará sus fondos para auxilios mutuos en caso

de enfermedad o muerte, pero sí hará colectas en favor de sus miembros cuando por motivos imprevistos se encuentren ellos o sus familiares en pésimas condiciones, o que por solidaridad pe cuniaria haya que ayudar a los demás organismos confederados, o a los presos por cuestiones sociales.

28. Todas las funciones del organismo serán por apoyo mutuo, sólo en los casos en que su desempeño requiera faltar al trabajo, se le pagará al miembro el tiempo invertido.
29. En caso de disolverse el organismo, los muebles, enseres y de - más objetos pasarán a manos de la Federación Local o Estatal de Trabajadores.

TRANSITORIO

Los párrafos contenidos en estas Bases serán complemen - dos por medio de reglamentos interiores.

"Salud y comunismo libertario"

BASES FEDERATIVAS

1. Las Federaciones Locales, Estatales e Industriales serán com -- puestas de uno a tres delegados por cada una de las agrupacio - nes federadas, siendo tales delegaciones dependientes directa - mente de sus colectividades y en ejercicio al oficio, ramo o in dustria a que pertenezcan, las que podrán renovarse cada vez que se estime conveniente.

2. Debidamente integrada la Federación, ésta nombrará el Consejo Federal integrado como sigue: Secretario de Correspondencia, Secretario de Publicidad, Secretario de Educación, Secretario de Organización, Secretario de Tesorería, Secretario de Conflictos en General y Secretario de Archivo y Estadística.

3. Son deberes del Consejo Federal:

Del Secretario de Correspondencia

Contestación y trámite de la correspondencia; envío de circulares; movimientos de cooperación y solidaridad en favor de una federación, sindicato o unión confederada afectada por conflictos de cualquier índole.

Del Secretario de Publicidad

Publicar boletines, manifiestos, folletos y colaborar al órgano de la Confederación.

Del Secretario de Educación

Promover conferencias culturales, mítines, ateneos, establecimiento de escuelas modernas, acoger toda clase de proyectos e iniciativas que tiendan a la mejor preparación educacional de las masas, poniéndose de acuerdo con los grupos de propaganda ideológica, creación de bibliotecas, etc.

Del Secretario de Organización

Cooperar eficazmente a la organización y reorganización de los sindicatos y uniones de trabajadores que constituyan así la Federación Local, como las demás Federaciones establecidas en el lugar que sirva de asiento al Consejo Federal, precisando así mismo fortalecer a dichas colectividades con nuevos adherentes.

Del Secretario de Tesorería

Administrar los fondos de la Federación, pudiendo solicitar el concurso pecuniario de las agrupaciones obreras federadas por medio del Carnet Confederal para cubrir los gastos que originen los trabajos del Consejo, encaminados al mejor desarrollo de la propaganda societaria.

Del Secretario de Conflictos en general

Ponerse al habla con las agrupaciones de la localidad, a efecto de procurar la enérgica solución y trámite de los conflictos y atropellos en general que a diario afectan a la clase asalariada, entendiéndose que todos sus actos deberán ajustarse al decoro y dignidad de nuestros principios asentados en el Prefámbulo de la Confederación. Al efecto, los organismos quedan obligados a participar a la federación de sus conflictos con la burguesía, para que ésta a su vez, lo comunique al Consejo Confederal el que resolverán de acuerdo con las demás corporaciones confederadas.

das. Esta misma Secretaría gestionará la liberación de los presos por cuestiones sociales y otra clase de investigaciones a este mismo asunto.

Del Secretario de Archivo y Estadística

Guardar el archivo de la Federación y formar los cuadros estadísticos de la misma y toda clase de formularios que tiendan a facilitar la documentación e informes requeridos, y proponer los modelos de actas, libros de registro y contabilidad, pudiendo solicitar todo género de detalles a los cuerpos colectivos federados y solicitar también del Secretario de Publicidad y del de Correspondencia toda clase de informes que se relacionen ya con los nuevos sindicatos y uniones de trabajadores que se adhieran a la Federación y con aquellos detalles referentes a las agrupaciones que han sido abandonadas por la indolencia de los camaradas o disueltas por la burguesía.

4. Cuando el Consejo en pleno considere que un delegado es inconveniente al organismo, ya sea por traición a los principios sus-tentados en estas Bases o por cualquiera otra causa grave, pedirán a sus representados lo retiren, enviando otro en su lugar.
5. El Consejo Federal será el administrador y responsable de los muebles, enseres o intereses de la Federación.
6. Los componentes de la Federación durarán en sus funciones seis meses, como término máximo.

7. En caso de que el Consejo Federal faltare en sus funciones por enfermedad u otra causa ajena a su voluntad, las organizaciones federadas procederán al nombramiento del nuevo Consejo, el cual funcionará con las mismas facultades que el anterior.
8. Cuando una organización se declare en huelga, tendrá derecho al apoyo de las demás confederadas, con sólo pedirlo por medio de su delegación, oficialmente o por escrito.
9. La clase de ayuda que la Federación deberá proporcionar la de-terminarán los delegados lo más violentamente posible de acuerdo con el aviso y el espíritu de estas Bases Constitutivas.
10. Si la organización en huelga se considera perjudicada con la clase de ayuda que la Federación acordare, tendrá derecho a pedir la celebración de una asamblea general de los trabajadores federados localmente. Ante ellos la agrupación afectada expondrá su caso verbalmente o por escrito. Esta junta se efectuará dentro de los tres días siguientes transcurridos de aquél en que se haya tomado la determinación no aceptada.
11. El acuerdo tomado en junta general de los trabajadores será tan válido como cualquiera de estas Bases, siempre que ese acuerdo no trate de derogar ningún párrafo de ellas, puesto que, por ahora, son indestructibles.

Cada agrupación industrial por su parte resolverán los problemas que le conciernan, sin la intervención de otro ramo o industria; en caso de peligro mayor podrá pedir la ayuda de todos los organismos confederados.

12. Todos los sindicatos y uniones aisladas que sean parte integrante de la CGT, se esforzarán a proceder cuanto antes a organizarse en la forma como está establecido el Consejo Confederal de la referida institución, esto es, nombrará de su seno el Secretario de Correspondencia, de Publicidad, de Educación, de Organización, de Tesorería, de Conflictos en general y de Archivo y Estadística con el fin de mantener la más firme cohesión entre las agrupaciones confederadas del país y el Consejo Confederal, llevando así al terreno de la práctica bajo mejores auspicios las resoluciones y acuerdos en Congresos Locales, Estatales o Generales de la Confederación.

ALGUNAS DE LAS BASES CONFEDERADAS

13. Al pertenecer a esta Confederación, las Federaciones Estatales y Locales, los Sindicatos y Uniones de Trabajadores aisladas no pierden su personalidad como cuerpos colectivos, ni su autonomía o libertad en todo aquello que a sus asuntos interiores concierne como son: cuotas, estatutos, reglamentos, administración, etc., pudiendo declarar huelgas o suspensiones no afectan los intereses morales y materiales de la organización del trabajo en la localidad o región; en cuyo caso cesará por NECESIDAD toda autonomía, siendo deber de las agrupaciones confederadas por solidaridad de clase, acatar los acuerdos que sobre el particular tome el Consejo Confederal de la CGT, o las Federaciones Estatales o Locales entretanto dure el conflicto.

14. No podrán pertenecer a la Confederación o Federaciones, ninguna agrupación que tenga en su seno políticos militantes de cualquier clase; los que estos hicieren serán declarados traídores a la clase trabajadora.⁶⁵
15. Para evitar que en las luchas políticas surjan dentro de las colectividades obreras, los sostenedores del actual sistema capitalista, los organismos quedan ineludiblemente comprometidos a abstenerse de tomar parte en las luchas de que se trata, ejerciendo presión con todos los elementos de que dispongan, para contrarrestar la política burguesa o la llamada proletaa -
ria.
16. El Consejo Confederal, con la cooperación pecuniaria e intelectual de las entidades obreras y grupos de organización obrera y propaganda ideológica, editará un periódico.

SALUD Y COMUNISMO LIBERTARIO

CONGRESOS O CONVENCIONES

1. Los Congresos o Convenciones Generales o Estatales de obreros y de campesinos, que se verifiquen cada año, por lo menos, serán convocados en la forma siguiente:
 - A. Los generales cuando el Consejo Confederal lo crea conveniente o cuando un Consejo Federal Estatal lo solicite.
 - B. Los Estatales serán citados por el Consejo Federal Estal -
tal o cuando una Federación Local lo pida.

¹⁵ Seguramente las bases están fragmentadas por eso la numeración no coincide.

2. Las Federaciones Estatales y Locales celebrarán sus Congresos o convenciones cuando lo crean conveniente, teniendo solo la obligación de comunicar al Consejo Confederal los acuerdos y resoluciones a que haya llegado en sus respectivas asambleas.
3. A las Convenciones o Congresos a que convoque el Consejo Confederal de la CGT podrán asistir todas las agrupaciones de obreros y campesinos sean o no federadas. Los grupos de propaganda ideológica y organización obrera estarán representados por un delegado.
4. Las fechas y motivos para la celebración de Congresos o convenciones serán expresadas en las convocatorias respectivas con la debida anticipación.
5. La Confederación y las Federaciones Estatales y Locales, podrán asistir, cuando sean invitadas a las convenciones o congresos que celebren otras organizaciones no adheridas a la Confederación.

SALUD Y COMUNISMO LIBERTARIO

México, D. F., a 10. de enero de 1925

El Consejo Federal

ACCION DIRECTA

SABOTAJE. "A mala retribución mal trabajo". Si el explotador

exige al operario un trabajo esmerado y violento a cambio de un salario mezquino, el trabajador procurará emplear el mayor tiempo posible en la labor que le haya sido encomendada, hasta que el explotador se corrija.

HUELGA. Suspensión total del trabajo hasta lograr que los patronos accedan a las demandas de los trabajadores, demostrando así, que es más poderosa la acción del que produce que la del que consume.

BOICOTAGE. Consiste en negarse los trabajadores a consumir las mercancías del industrial o comerciante tiránico publicando a la vez, por medio de la Prensa o en hojas sueltas, los abusos que se cometen en la casa boicoteada, obligando de ese modo a los patronos a que se corrijan en su manera de proceder. Las familias de los trabajadores organizados, compenetrados de la justicia de este procedimiento, puedan ayudar de una manera práctica a la aplicación del boicotage, no consumiendo mercancías en la casa boicoteada.

LABEL: Palabra inglesa que significa etiqueta. Es esta una señal convenida entre los organismos de trabajadores para acreditar aquellos productos que no deben ser rechazados del mercado. Los productos comerciales o industriales que carezcan de esta etiqueta no deben ser admitidos por los consumidores confederados principalmente".

El CARNET de las asociaciones destinaba tres hojas como la ilustrada para pegar las estampillas comprobantes del pago de las cuotas.

E N E R O		F E B R E R O	
M A R Z O		A B R I L	

**VIÑETA DE LA ESTAMPILLA PARA CUOTA SEMANAL
QUE PAGABAN LAS ASOCIACIONES ADHERIDAS A
LA CGT**



Fuente: Archivo de José Valadés

MODELO PARA PRESENTAR LAS BASES GENERALES DE ORGANIZACION PARA SINDI
CATOS DE AGRICULTORES.

"PREAMBULO

Para poder defendernos y educarnos, así como para conquistar la completa emancipación de todos los obreros y campesinos, aceptamos como principio fundamental la lucha de clases, reconociendo que no hay nada en común entre la clase elaborante(sic) y la clase explotadora, sostenemos como aspiración suprema el comunismo liberta - - - rio, como táctica de lucha la acción directa, que implica la exclu - sión de toda clase de política, y el sistema racionalista para la instrucción del pueblo trabajador.

OBJETIVOS

1. Este organismo se conocerá con el nombre de Sindicato de Agricultores de _____.
2. El organismo será un cuerpo de combate, defensa y cultura socio-lógica de acuerdo con el preámbulo de la CGT.
3. A este Sindicato podrán pertenecer todos los trabajadores que se dediquen a la agricultura y de este trabajo vivan.
4. Las creencias religiosas a diferencia de razas, sexo o nacionalidad, no serán un obstáculo para ser admitidos en este sindicato.

5. Todos los que integren este Sindicato lucharán según el princi -
pio, todos para uno y uno para todos. A fin de que el apoyo y
la defensa estén mancomunados por todos los que integren este or
ganismo.
6. Este organismo estará representado por un comité ejecutivo, com
puesto de cuatro miembros y sujetos a los acuerdos de la asam -
blea.
7. El comité ejecutivo constará de 4 secretarios como siguen: Se -
cretario General, Secretario del Interior, Secretario del Exte -
rior y Secretario Tesorero.

Son obligaciones del Comité Ejecutivo, del Secretario General:

8. A nombre del Sindicato y ayudado por comisionados, intervendrá
en todas las dificultades que surjan entre los trabajadores del
ramo y firmará en unión del Secretario del Interior, toda la co
rrespondencia y documentos que se expidan, convocará a asambleas,
mítines y conferencias pudiendo para ésto solicitar el concurso
de los grupos de organización y propaganda ideológica en todas
las asambleas pedirá se elija por mayoría de votos un director
de debates que presida la asamblea, presentándole la orden del
del día.

Del Secretario del Interior

Levantará y leerá las actas; redactará en unión del Secreta-

rio General toda la correspondencia y demás documentos, llevará el libro de registro de los socios, estenderá (sic) los carnets y distribuirá los impresos que se editen o llegue de las demás organizaciones confederadas y de las demás organizaciones de trabajadores, toda la correspondencia y demás documentos llevarán la firma del comité.

Del Secretario del Exterior

Recibirá y contestará la correspondencia de acuerdo con el comité, así como expedirá todos los informes que soliciten los demás organismos obreros y para ésto toda la correspondencia que reciban ambos secretarios, así como copias de las que contesten se darán lectura en la asamblea.

El Tesorero

Administrará los fondos del Sindicato y llevará un libro de tesorería donde estarán asentados todos los miembros de la organización a fin de comprobar que están al corriente en sus cuotas, y mensualmente se presentará el corte de caja.

El sindicato estará representado por 2 ó 3 delegados miembros del mismo a fin de formar y sostener la Federación y Confederación de Obreros y Campesinos del Estado de Veracruz de acuerdo con la asamblea como las demás funciones del Ejecutivo.

9. No podrán pertenecer a este Sindicato obreros que militen en cualquier partido político, o no ejerzan el trabajo en la agri - cultura.
10. Este sindicato trabajará por la formación de grupos técnicos que estudien los problemas de producción, distribución y consumo en lo que se refiere al ramo a fin de capacitar prácticamente a to dos los miembros para el sistema comunista.
11. Este organismo ayudará pecuniariamente al sostenimiento de la CGT o de industrias y al sostenimiento de la escuela moderna.
12. Los miembros cuya conducta sea contraria a la lucha de clases por la acción directa y al comunismo libertario, serán excluidos de su seno dando a conocer sus nombres a los demás organismos confederados.

De las Asambleas

13. Se consideran asambleas aquellas en que se encuentran presentes mayor número de socios, a los que integran el comité ejecutivo.
14. Las asambleas son: generales cuando se trata de elecciones, ordi narias las que se celebran semanalmente, extraordinarias, aque - llas en que se tratan asuntos graves o de violenta solución.
15. En todas las asambleas informará el comité ejecutivo y delegados de los asuntos a su cuidado, y contestarán a cuantas preguntas le hiciera la asamblea.

16. Para el sostenimiento de este organismo los miembros contribuirán con la cuota de y se cobrará por medio de estampillas de acuerdo con la cuota fijada que emitirá la CGT y al ponerlas en el carnet serán selladas por el Tesorero.
17. Cada carnet valdrá 20 centavos, pudiéndole servir al socio de credencial para todos los organismos confederados, siempre que esté al corriente en sus pagos.
18. Este sindicato para ayudar al sostenimiento de la Federación Estatal y a la CGT, contribuirá con el 20% de sus cuotas, el cual se dividirá entre sí tomándolo al expedir las estampillas.
19. Los fondos serán empleados en gastos de administración y preparación emancipadora, así como para el sostenimiento de huelgas de mejoría, de dignificación y de solidaridad.
20. Este Sindicato no tocará sus fondos para auxilios mutuos en caso de enfermedad o muerte, pero sí podrá hacer colectas en favor de sus miembros cuando estos o sus familiares se encuentren en pésimas condiciones, o que por solidaridad pecuniaria haya que ayudar a los presos por cuestiones sociales.
21. Todas las funciones de este sindicato serán por apoyo mutuo sólo en los casos en que alguna comisión requiera faltar al trabajo para su desempeño se le pagarán los gastos que ocasione, por acuerdo de la asamblea.
22. Este sindicato tendrá su local social en la congregación a la que pertenece.

23. Este organismo tiene por objeto el mejoramiento moral y social de sus miembros y como finalidad la abolición de salarios, así como laborará porque todos sus miembros se alejen de todo fanatismo y corrupción.
24. El comité ejecutivo durará en sus funciones seis meses no pudiendo ser reelecto, debiendo para ésto el secretario general convocar oportunamente a asamblea general para elegir nuevo comité.
25. El secretario tesorero fijará en el lugar más visible del salón el corte de caja y cada vez que la asamblea lo acuerde rendirá cuentas detalladas de las entradas y salidas del dinero presentando los comprobantes y los fondos en caja.
26. Todo miembro de este Sindicato tiene derecho a la protección del mismo siempre que esté al corriente en sus cuotas, de lo contrario el que adeude dos cuotas, se considera fuera de derechos sociales.
27. Este Sindicato para el mayor adelanto de sus miembros establecerá una biblioteca para la cultura sociológica, como difundirá folletos y periódicos libertarios.
28. Este Sindicato luchará por la adquisición de las tierras y se trabajarán en común.
29. Este organismo no podrá ser disuelto mientras haya quince socios que quieran sostenerlo, y en caso de desolución (sic) sus enses pasarán a poder de la Federación o Confederación estatal,

los cuales serán devueltos para su reorganización.

30. Este Sindicato sin distinción, expulsará de su seno al socio que le justifique que hace labor contraria a esta institución y los motivos que amerita la destitución serán los siguientes:
- A. Comunicar a quien no corresponde los acuerdos que se tomen en las asambleas sin autorización y violar los principios y finalidades del organismo.
 - B. Al que se ponga de parte de los terratenientes o encargados de las tierras, etc., etc.
 - C. Al que en público o en privado se exprese mal de este orga - nismo sin antes exponer las causas en esta asamblea.
 - D. Hacer labor en favor de cualquier partido de tendencias polí - ticas y cualquier otro motivo que no estén previstos en es - tas bases, la asamblea será la que dictamine; la expulsión se llevará a cabo después de plenamente justificadas las cau - sas, comunicándose a todas las organizaciones hermanas a fin de que sean boicoteadas en todas partes.
31. Para poder pertenecer a este Sindicato algún obrero que venga de otra parte y no se conozca su situación en la lucha, tendrá que presentar sus credenciales para poder ingresar, a fin de compro - bar que ha pertenecido a una organización de trabajadores.
32. Este Sindicato aunque pertenezca a la Federación gozará de una autonomía en su régimen anterior.

33. Este Sindicato usará para todos los oficios y demás comunicaciones el lema de:

Por el comunismo libertario

TIERRA Y LIBERTAD

34. Todos los socios de este Sindicato están obligados a asistir a las asambleas, en caso de que faltaran sin causa justificada, la asamblea será la que tomará acuerdo sobre este particular y lo mismo pasará con las obligaciones que tienen unos para con los otros y la solidaridad que debe haber entre los mismos y para con los trabajadores en general.

FIN

Estas Bases son de carácter provisional".⁶⁶

⁶⁶ Sindicato de Agricultores, Bases de carácter provisional, folleto, s. f. probablemente 1925, AJV

3. MEDIOS ECONOMICOS

Uno de los problemas más difíciles de afrontar para la Confederación General de Trabajadores, seguramente clave en sus acciones, sin duda es el económico.

La CGT nace pobre como se narra en su Congreso Constitutivo y cómo podría ser lo contrario, si no acepta ayuda pecuniaria de ninguna clase. La única aportación que recibe está en las cuotas de los trabajadores. Sin embargo, los trabajadores muchas veces no cooperan con sus cotizaciones y éstas nunca son regulares. Se discute muchas veces el hacerlas obligatorias pero no se llega a un acuerdo. La CGT tiene que sostenerse del dinero que dan sus líderes, dinero de su propio bolsillo. "Muchas lágrimas costaron a mi madre estas empresas mías; porque si de un lado veía mermar su pequeña fortuna; de otro lado, seguía con dolor los pasos de un hijo al que había educado con mucho esmero; a quien tenía por consejero y amigo; en quien confiaba un brillante porvenir; a quien daba por seguro guía de sus hermanos", narra Valadés en sus "Confesiones Políticas" (p. VI).

Los sindicatos deben llevar una cuota semanal a la CGT que se recoge por medio de los colectores. Son éstos ayudantes del tesorero. Se ubican a la salida de las fábricas y con su sombrero en mano el día de raya y solicitan las aportaciones a la CGT.

"Y echaban de seis, ocho, diez, doce centavos raro era quien ponía dieciocho centavos, hasta me le quedaba viendo", cuenta Víctor Mendoza. Semanalmente el tesorero envía a la CGT apenas cinco pesos.

Cada ocho días la CGT se reúne en Consejo y cada delegado deja su cotización correspondiente.

Es una CGT muy pobre. Da lástima ver cómo hay tantas velas en el local de Vizcaínas y así entre velas sesionan. A veces ni para luz les alcanza.

"En esos tiempos no se esquilma al obrero para que pague las cuotas por eso la CGT era pobre".⁶⁷

Y un líder reafirma:

La situación económica de la CGT es realmente reducida. Las cuotas son muy bajas. Siempre vivimos en la pobreza porque la CGT no es para explotar a los trabajadores sino para defenderlos. Sí, algunas veces tenemos velas, pero siempre conservamos aunque sea un foquito.⁶⁸

Las cuotas por eso no son regulares: tienen el carácter de ser libres, de ahí que cada trabajador coopere voluntariamente con lo que puede:

"... Desde el primer congreso de la CGT era una lucha continua por la abolición de la cotización regular, la cual se llevaba a cabo por medio de estampillas de 10 centavos correspondiendo cinco centavos al Secretariado Confederal y otros cinco centavos a las Federaciones locales. En el tercer Congreso, los trabajadores aceptaron, al fin, la cotización libre y solamente dos delegados y Enrique Flores Magón, se opusieron a ello, aduciendo razones muy ... sindicalistas y llegando hasta proponer... ¡fondos de resistencia! Y ahora

⁶⁷ Entrevista Guillermina Baena a Víctor Mendoza, 24 de noviembre de 1978.

⁶⁸ Entrevista Guillermina Baena a Eduardo Arellano, 26 de noviembre de 1978.

¿Qué dirán Magón y sus amigos? Las entradas son mayores. A pesar que durante el mes de enero casi estábamos incomunicados con el resto del país, las entradas ascendieron a \$382.00⁶⁹

Todo indica, sin embargo, que este mecanismo de cotización voluntaria repercute en una constante inestabilidad financiera. Tan es así, que frecuentemente aparecen avisos en sus órganos informativos, en los que se conmina a los afiliados para pagar sus cuotas, y hacer frente así a las tareas más urgentes.

Un recurso más para hacerse de medios económicos son las rifas. Especialmente para el sostenimiento de la propaganda, en Nuestra Palabra aparece un anuncio donde se pide ayuda para la propaganda de la CGT por medio de la compra de un número para la rifa del 30 de agosto. Juegan mil números a 20 centavos. El premio son cien pesos en mercancías de El Palacio de Hierro, al gusto. El número premiado se dará con las tres últimas cifras de la lotería. El primer sorteo de este tipo es el 9 de agosto de 1923.⁷⁰

La remisión de folletos y de los órganos informativos de la CGT depende de la recuperación económica de su costo, por igual a través de cuotas voluntarias. También sobre este particular hay avisos insistentes que requieren el envío de la indispensable cooperación voluntaria.

Cuando la CGT se vé reducida numéricamente se acentúan sus dificultades económicas. En 1927 aparece un aviso firmado por el secretario Moisés Guerrero, quien solicita se cubran las cuotas confede

⁶⁹ Carta, Valadés a Abad de Santillán, México, D. F., marzo 16 de 1924. AJV

⁷⁰ Nuestra Palabra, 16 de agosto de 1923

rales para salir de la crisis económica por la que está atravesando la Confederación.⁷¹

El siguiente informe — probablemente mensual— de la Tesorería nos da una idea de los ingresos y egresos de la CGT:

ENTRADAS

Del Sindicato de Tráfico	89.00
Del Sindicato de Dulceros	50.00
Del Sindicato de Curtidores	2.10
Del Sindicato de Tipógrafos El Modelo	56.10
Del Sindicato de Talleres	133.50
Del Sindicato de Obreros del Petróleo	100.00
Del Sindicato del Petróleo por medio de A. Pacheco	30.00
Del Sindicato de Teléfonos Ericcson	125.00
De la Federación de Obreros del Ramo Textil	30.00
Del Sindicato de El Palacio de Hierro	39.50
Venta de Estampillas AIT	10.00
De varios, según comprobantes	35.00
Por donaciones, según comprobantes	5.00
Total de entradas	<u>705.00</u>

⁷¹ Verbo Rojo, mayo 15 de 1927

SALIDAS

Por renta de casa, según recibos	390.00
Gastos de gira, según recibos	43.50
Ayuda a trabajadores de los Mochis, Sinaloa.	100.00
Gastos de propaganda, según recibos	36.50
Gastos de luz, según recibos	32.40
A conserje, según recibos	35.00
Gastos de franqueo, según recibos	14.15
Ayuda a un compañero, según recibos	5.00
Gastos de escritorio, según recibos	5.65
Gastos varios, según recibos	10.62
Pago de apartado postal, según recibo	6.00
Total	\$678.82

BALANCE

Total de entradas	705.00
Total de salidas	678.82

Existencia en caja al 11 de junio de 1924 \$26.18

Tesorero: Rodolfo Aguirre.⁷²

Se llega a contemplar la ayuda a la AIT a través de la venta de estampillas, sin embargo, la situación es muy difícil mantenerla. Probablemente hay quejas sobre ello, de ahí que Abad de Santillán delegado de la AIT le escriba a Valadés sobre esto:

"Respecto a las cotizaciones yo sostengo mi punto de vista: recojamos todo lo posible para la propaganda internacional,

pero las organizaciones de América, sobre todo la FORA y la CGT tienen una labor extraordinaria que realizar en América y no pueden abandonarla en beneficio de una actividad casi nula de los organismos de Europa.

"Pídale al camarada tesorero de la CGT una cuenta detallada de los gastos hechos por la organización para la propaganda internacional, viaje a Cuba, viaje a Panamá, viajes de Díaz por México y su sostenimiento, preparación de la conferencia de Panamá, etc., y remítanla al Secretariado de la AIT, en -viándome a mi también una copia.

"... es preciso hacer comprender de una vez a las organiza - ciones de Europa que no tienen derecho a esperar de América una cotización regular, que las organizaciones de América tienen una labor más importante en el terreno internacional que las de Europa ... envíen, pues, una cuenta detallada de los gastos hechos para la propaganda internacional".⁷³

Apenas un año antes, Santillán pedía, aunque no las cotiza - ciones, sí algún dinero antes del segundo congreso de la AIT, con un objetivo político: el de que pesaran sus opinio - nes, de lo contrario, "los países germánicos son los sostene - dores y querrán salirse con la suya"⁷⁴

⁷³ Carta, Diego Abad de Santillán a José Valadés; Art-Glienicke, 27 de noviembre de 1925, AJV

⁷⁴ Carta, Abad de Santillán a Valadés; Art-Glienicke, 12 de abril de 1924, AJV

Compárense los egresos de la CROM con los de la CGT en un mismo año de acuerdo al siguiente corte de caja de diciembre de 1924:⁷⁵

A Estampillas	673.50
A Cuotas	717.68
A Reintegros	85.00
A Donativos	92.50
A Monumentos	10.00
A Grupo Acción	3 447.57
Por sueldos	1 016.00
Por gastos de oficio	1 712.65
Por ayuda comisionados	334.00
Por comisiones	900.60
Por donativos	150.00
Por Instituto Sosténimiento Ins. de Ciencias Sociales	913.00
Total	\$ 5 026.25

⁷⁵"Corte de caja, diciembre de 1924" en revista CROM año 1, # 1, febrero 28 de 1925. AJV

4. PRENSA

La prensa es fundamental para la ideología anarquista con más razón si tiene cerradas todas las puertas de la comunicación en los diarios burgueses.

Sin una prensa libertaria es imposible difundir la propaganda las ideas y los ideales. No hay otra forma de divulgar a las masas proletarias el anarcosindicalismo. Sin embargo, la prensa libertaria estaba encerrada en un círculo de limitaciones del cual no podía salir; se necesitaba dinero para las publicaciones, pero no había cuotas suficientes para ello; se necesitaba imprimir y difundir con profusión, pero las imprentas se negaban a imprimir y el correo, al fin gubernamental, ponía trabas para la difusión.

Una situación dramática y desesperante para el anarcosindicalismo, llevaba a la siguiente afirmación:

"Toda la prensa libertaria tiene la desgracia de ser irregular y morir en temprana edad, quizá cuando empieza a dar frutos".⁷⁶

Desde el Congreso Constitutivo de la CGT se insiste en la publicación de un periódico.

Al principio es una hoja volante llamada HUMANIDAD que para los miembros de la confederación constituye toda una revista.

76

Carta Humanidad a Juan D. Ramírez en Monterrey, México, D. F., noviembre 12 de 1923. AJV

Humanidad se intercambia a nivel nacional e internacional y es la hoja de publicaciones de la CGT⁷⁷ hasta que:

"Los vaquetones se apropiaron de la imprenta de Humanidad por medio de un chanchullo judicial. Nos dimos cuenta que dos miembros del secretariado estaban encubriendo a unos individuos que hacían cierta laborcilla contra la CGT, a título de que 'los anarquistas tienen la preponderancia en la CGT'. La mayoría del Secretariado convocó a una reunión del consejo federal el próximo día 11 para lanzar a estos bichos y hacer limpia"⁷⁸

Humanidad — como toda la prensa libertaria— se vé en graves problemas para su impresión. Las imprentas se niegan a sacarla aunque la colectividad anarquista la exige.

En algún momento se piensa en sacarla ya no mensualmente si no diariamente aunque Abad de Santillán advierte:

"no veo con mucho optimismo la iniciativa de Humanidad diario; la opinión mía no debe ser interpretada sino como una de tantas opiniones: yo le escribí mi pensamiento sincero y eso es todo; pero me parece que olvidé manifestarle que el hecho de que México no disponga de una publicación capaz de imponerse generalmente, implica muchas dificultades para el movimiento; esa es una tierra fértil para nuestras ideas, pero las ideas no caen del cielo como el maná; hay que tra-

77 "En la revista de la AIT se dice que Humanidad es Órgano de la CGT y no lo es' Se debía haber mencionado como hoja de publicaciones de la CGT". Carta, Santillán a Valadés, Berlín, Alemania, 23 de junio de 1924, AJV.

78 Carta, José Valadés a Diego Abad de Santillán, México, D. F., 3 de mayo de 1924, AJV.

bajarlas y propagarlas; para eso es indispensable un buen periódico que agrupe a su alrededor voluntades y unifique en cierto modo el movimiento general. Suponga Ud. que existiera todavía Regeneración y se convencerá que sin una publicación por el estilo es imposible mantener los lazos morales y materiales de las fuerzas del anarquismo; el propósito de los moscovitas de reanudar con más fuerza que nunca la acción en los países latino-americanos, me afirma más en la idea de la necesidad de que los camaradas se preocupen de tener en México un órgano sólido y capaz de hacer frente a las desviaciones. En Brasil, un excelente grupo de compañeros, se propone la edición de un diario: de ese modo tendremos para el sur La Protesta, para el Brasil una publicación que ha de ser buena a juzgar por sus redactores y nos falta para México algo equivalente. Con una buena publicación en México se influiría en el movimiento español de E. U. y Cuba por lo menos. Pongan manos a la obra de la imprenta propia y unifiquen todas las fuerzas posibles afines y de confianza para la edición regular de Humanidad por lo menos de ocho páginas y semanalmente. Por mi parte yo trabajaría cuanto fuera posible para colaborar regularmente; de Argentina, de España y de Brasil se presentarán buenas colaboraciones, cuyos autores podría nombrarle. Sería ideal una especie de suplemento de La Protesta en México, es decir, la conversión de Humanidad en un órgano de valor doctrinario de el Suplemento de La Protesta, con un par de páginas para el movimiento en México.

En una palabra, nos hace falta un centro de propaganda impresa en México; para libros y folletos. El grupo Ricardo Flores Magón marcha perfectamente. Por lo que se refiere a la prensa estamos pobres; creo que Ud. lo decía ya en una de sus cartas.⁷⁹

Humanidad se distribuye por suscripciones. Cuesta dos pesos anuales según se infiere de algunas cartas entre los miembros de la CGT (Raimundo Ortiz a F. Orellana) que intercambian publicaciones y se suscriben en caso sustitutivo.

Se envían las publicaciones a una lista de suscriptores y "paqueteros" junto con una solicitud de suscripciones con el objeto de que no vean el envío como mero obsequio.⁸⁰

A continuación viene una lista de las publicaciones que se canjean por Humanidad, lo cual da una idea de la distribución nacional e internacional de esta hoja de información: (Vid. cuadro anexo)

Sin embargo, Humanidad no está en situación boyante, sale de manera irregular, según se desprende de las quejas de los suscriptores y de sus editores.

..."La revista hace dos meses que no sale. Es algo lastimoso que se repita la misma historia con todas las hojas libertarias. No entiendo cómo los anarquistas de México no pueden sostener ni un solo periódico. Tenemos a la fecha 192 suscriptores y la mitad de éstos son de E. U. Pero estamos optimistas. Aunque algunos no paguen el periódico, se propa

⁷⁹ Carta, Diego Abad de Santillán a Valadés. Berlín 20 de agosto de 1924; AJV.

⁸⁰ Carta, Valadés a D. Ramírez en Monterrey, México, D. F., octubre 31 de 1924, AJV

HUMANIDAD: CANJE POR PUBLICACIONES*

Europa	Asia	América Latina y El Caribe	E. U. y Canadá	Entidades Fed. México	Personas
<u>La novela roja</u> Alcalá 177 Madrid, España	E. K. Nobuschina 44 Stchome, Motozonocho Kofimachiku Tokio, Japón	<u>Nuestra Palabra</u> Suipacha 74 Buenos Aires, Argentina	<u>L'Agitazione</u> P. O. Box 37 Hannover St. Station Boston, Mass.	<u>Resurgimiento</u> Av. 15 Pon. 1704 Puebla, Pue.	Nicolás López
F. Katen Kopennikussch 25 Berlín 034 Alemania		<u>La Tierra</u> Osemani y Llerena 356 Salto, Uruguay	Ambra J. Villar del Barrio 760 Greenwich, St. New York, N.Y.	Iskma F.I. Madero 67 Monterrey, N.L.	José Fernández
<u>Le libertaire</u> 9 Rue Lionis, Beane París (10)		Nueva Luz Zulueta 37 altos Habana, Cuba	Solidaridad P.O. Box 753 Chicago, Ill.	<u>El Surco</u> Miguel Ariza 2 Zacatecas, Zac	C. Speziale
Jules Vignes Saint Genis-Levae Rhône Francia		Claridad Casilla 3323 Santiago, Chile	Boletín del Torcedón P.O. Box 518 Ibor City Sta tion, EUA	Mancomunidad Tacuba 2 Ciudad	Nicolás T. Bernal
Paul Begerson 232 Rue Garibaldi Lyon, Francia		El Progreso Calz. del Cerro 566 Habana, Cuba	Cultura Obrera P.O. Box 35 Station "D" New York, N.Y.	Centinela Colón 150 Orizaba, Ver.	J. Grave
Freedom 127 Osuestron St. London N - W - I Inglaterra		Pampa libre Belgrano 996 Gral. Pico Argentina		La reconquista Constitución 13 Colima, Col.	J. Giesen (Holanda)
<u>El libertario</u> Apdo. 1250 Madrid, España		Nuestra tribuna Necochea, Argentina		Alma Obrera Cuevas 5 Zacatecas, Zac.	William C. Owen (Inglaterra)
Cultura obrera Socorro 85 Palma de Mallorca España.		Ed. Lux Casilla 6010 Santiago, Chile		Orientación Apdo. 113 Chihuahua, Chih.	J.M. Blazquez de Pedro (Panamá)

Revista Blanca Sn. Martín 3 Sandañola Barcelona	La Protesta Perú 1537 Buenos Aires Argentina	Horizonte li- bertario 2a. San Carlos 18. Aguasca - lientes, Ags.	Alberto Zendejas (Guanajuato)
Generación Conscien- te Nueva 4 Alcoy, España	FORU Cuaunam 132 Montevideo, Uruguay	Vida gráfica Apdo. 1563 Ciudad	Aríman Gómez (Brasil)
Comité USI Fed. du Batiment Rue grange aux Belles 33 París (X)	Orientación Simpacha 74 Buenos Aires Argentina	El Rebelde Apdo. 6 Orizaba Ver.	Pierre Ramus Klosternisburg (Ger. Wien) Schiekstatte - graben Ma 37 Niededosterroic Austria
La lucha Dr. Galindez 6 Cuenca, España	El hombre Convenio 63 Depto. 3 Montevideo, Uruguay	Sagitario Apartado 11 Cecilia, Tamps.	José Bronit (Barcelona)
Pensiero e Volontá Casilla Postale 411 Roma, Italia	La Antorcha E. Unidos 3545 Buenos Aires Argentina		Mario Pomeray (España)
Workers Dreadmought 152 Feelt St. London	A Plebe Caixa Postal 195 S. Paulo, Brasil		
De Urije Samenleving Weessperplein, Amsterdam, Holanda	O Solidario Rua de Rosario 62 Santos, Brasil		
Filarets Kavemido La 12 avenue di Zara tustra Mulackst 21 Berlín, Alemania	Sembrando ideas Azcuena 16 Buenos Aires Argentina		

* FUENTE - Cuadernillo encontrado en el archivo de José C. Valadés /s. f./ probablemente sea de 1923

ga y se lee. El correo hace un "feroz sabotaje".⁸¹

"Es tan difícil la vida de la prensa libertaria, pero qué le vamos a hacer, de imprescindible necesidad, porque es lastimoso que no haya"... Les ha gustado la revista aunque es mensual, pero quisiera hacerla semanal... Llega a casi 200 suscriptores lo que ningún periódico libertario ha alcanzado... "tengo la seguridad que emprendiendo una verdadera propaganda... haciendo un verdadero esfuerzo de luchadores, un periódico libertario puede alcanzar 20 000 suscriptores"... no es nada comparado con el número de trabajadores que existen en México... un compañero de un pueblo de 5 a 6 mil habitantes llevó 50 suscripciones... la suscripción no puede ser menos porque el correo aparte del sabotaje, negó el registro, por lo cual hay que pagar dos centavos por cada número cuando se envía.⁸²

Cuando Humanidad se enfrenta a serios problemas se decide sacar otra publicación EL NIÑO LIBRE, ésta destinada a ejercer influencia sobre el niño para moldearlo con tendencias ácratas.

Este Niño Libre está escrito en un lenguaje accesible, sencillo y contiene pocos artículos.

Es un periodiquito pequeño aproximadamente de 11 por 14 centímetros y al parecer sólo salió un número, esto se explica en una carta:

81 Carta, Humanidad a Maurilio Mendoza en San Luis Potosí, México, D. F., noviembre 13 de 1923; AJV.

82 Carta, Humanidad a José Escareño, México, D. F., noviembre 12 de 1923; AJV

El Niño Libre no ha salido por crisis. Se hicieron 3 400 ejemplares y sólo se juntó el importe de 800.⁸³

A continuación una breve descripción del contenido de este periódico sui generis:

EL NIÑO LIBRE

No. 1 Artículos que aparecieron

PRESENTACION

Con singular placer lanzamos El Niño Libre a la vida.

La educación libertaria del niño ha sido descuidada lamenta -
blemente.

La idea de Ferrer quedó sofocada con su vida.

La educación ácrata del niño se impone.

ARTICULO:

ESCRIBIMOS PARA TI NIÑO!...

Escribimos para tí, niño querido.

... Si vas a la escuela ... ¿alguna vez te ha dicho el maes -
tro que debes de ser aplicado y bueno porque tú eres la Esperanza de
la Patria? :

⁸³ Carta, Humanidad a Juan D. Ramírez, México, D. F., noviembre 12 de 1923.

... Tú esperas llegar a ser hombre ¿Pero nada más eso?

Mira niño querido, no solamente quieras llegar a ser hombre espera llegar a ser hombre libre.

¿Tú quieres ser un esclavo? Es decir, ¿Que otro como tú, te golpee, te mande? ¿Verdad que no? ¿Verdad que no quieres ser esclavo?

No; tu quieres ser hombre; pero hombre libre. Ama la liber tad con todo el corazón.

Para que ames esa libertad, escribimos este cuadernito. Lée lo enséñaselo a tus amigos, a tus compañeros, a tus condiscípulos...

¡Ah! Niños queridos, ojalá este cuadernito llegue a vuestros corazones y haga estallar en él la chispa de la libertad.

ARTICULO

LA MADRE Y EL NIÑO

Pugna por la libertad de los sexos si verdaderamente se quie re la educación racional del niño hay que hacerle justicia a la mujer.

(síntesis)

Firma R. B. García

ARTICULO

NO TENEMOS PATRIA

Cuenta una anécdota sobre unos niños que salen de paseo al

cuidado de su profesor quien les ha dicho que la patria pertenece a los nacidos en ella. Llegan a un jardín y empiezan a cortar flores, sale un hombre con un palo y los insulta, los niños le dicen al maestro por qué el rico tiene las flores para su regocijo y les responde: es verdad, "la patria es de los ricos, de los que poseen intereses, nosotros los pobres no tenemos patria"...

(síntesis)

Firma F. Orellana

ARTICULO SIN NOMBRE

"Niño: ¿Sabes tú quién es Dios?

Te habrán dicho que es un hombre barbón...

Cuando te vuelvan a repetir esto di que tú quieres ver personalmente a ese famoso Dios!

ARTICULO

CANTA, NIÑO, CANTA

¿Por qué estás tan triste? Los niños no deben estar tristes. Casi todos los días viene aquí a la puerta de mi cuarto un niño. Siempre me saluda; le contesto, le saludo, me dice 2 6 3 bromas y luego se va corriendo, riendo, cantando, y jugando.

Y canta tanto y grita tanto que a mi también me dan ganas de gritar y de cantar.

Algunas veces tengo algún pesar; pero veo al niño que siempre juega y siempre canta, que olvido todo, río y siento gusto...

Los otros niños de la vecindad son muy tristes. Solamente sé que hay niños porque algunas veces lloran y patean.

Eso sí es terrible.

Algunas veces mi amiguito, el que juega y canta, está tan cantador y tan juguetón que los vecinos se enfadan.

Quisieran seguramente que el niño estuviera encerrado y amarrado.

Si todos los niños cantaran se dulcificarían las costumbres.

Canta, niño, canta siempre, corre siempre, juega siempre.

Si te hinca levántate, si te ponen a rezar, canta, niño, canta siempre!...

Firma Aurelio Seda (seudónimo de José Valadés).

ARTICULO

LA HUELGA DE LOS NIÑOS

Trata sobre un niño castigado por irse de pinta, dice que el maestro es culpable porque impone su autoridad. El niño holgó, hizo huelga porque el maestro es regañón y terco.

El niño tiene derecho a rebelarse,... "En tanto el maestro

imponga su autoridad estarán los niños en su completo derecho de irse de "pinta"

(síntesis)

Sin firma

ACLARACION

Aclara que no se pudo dar El Niño Libre en un centavo, se cobran dos centavos, pero en cantidades mayores de 20 ejemplares se servirá a uno y medio centavos. ⁸⁴

⁸⁴ Ejemplar No. 1 de El Niño Libre, encontrado en el Archivo de José C. Valadés

NUESTRA PALABRA

Sin duda el periódico más importante de la CGT es Nuestra Palabra.

En su origen, Nuestra Palabra es el órgano de la Federación de Obreros y empleados de la Compañía de Tranvías por 1923. Algunos tranviarios tienen dificultades políticas y el periódico deja de im - primirse.

Reaparece en 1924 como órgano de la CGT el 19 de junio. Su director es Pedro Carcaño y los miembros de la redacción son entonces Moisés Guerrero, Antonio Pacheco y José Valadés.⁸⁵

En su segundo número define sus objetivos: "Nuestra Palabra es una tribuna de exposición de ideas. Antes que una organización económica (la CGT) es una organización de principios, de ideas, es mera mente una organización anarquista".⁸⁶

Vale 5 centavos, constaba de 4 planas, sale quincenalmente y su lema es "Periódico de los obreros y campesinos rebeldes".⁸⁷

Refiriéndose al periódico Valadés le escribe a Santillán:... hacía mucha falta la aparición, y los camaradas tranviarios cedieron el periódico y los fondos; era muy urgente, la agencia obrerista de Obregón, CROM, llena las columnas de la prensa grande con una porción de calumnias contra la CGT; por supuesto que esto no tiene como fin mas que justificar prontas represiones; el último fracaso electoral,

⁸⁵ Nuestra Palabra, 19 de junio de 1924 e Informe de la CGT a la AIT del 7 de julio de 1924

⁸⁶ Nuestra Palabra, 26 de junio de 1924

⁸⁷ Ib.

la ausencia de votantes en las casillas les tiene furiosos.⁸⁸

Las campañas a través del periódico son intensas y constan -
tes, sin duda la prensa es el principal sostén de la orientación doc
trinaria y su propia prensa, ya que de la prensa burguesa no podían
mas que desconfiar.

Se da un intenso intercambio de publicaciones anarcosindica-
listas y los líderes despliegan una intensa actividad en este ren ---
glón.

Recibimos Alba anárquica, sugerimos poner más artículos so -
bre el movimiento en la región sin caer en el provincialismo pero
tratando de penetrar en los sindicatos de la zona.

Enviamos una lista de los suscriptores y paqueteros de Huma
nidad y sugerimos que al remitir se les envíe una nota solicitando
suscripciones para que no entiendan el envío como mero obsequio.

Sugerimos que hagan suyas las Campañas de Nuestra Palabra
como la del terror bolchevique y la del gomperismo.⁸⁹

Sin embargo, como toda la prensa libertaria, también Nuestra
Palabra empieza con problemas:

"No sale regularmente por dificultades de impresión. Ha te-
nido que cambiar tres veces de imprenta en dos meses".⁹⁰

... Nuestra Palabra no puede salir. La imprenta tiene grá -
ves dificultades y las otras están controladas por elementos de la
CROM.

⁸⁸ Carta, Valadés a Santillán, México, D. F., julio 14 de 1924, AJV

⁸⁹ Carta de Valadés a Díaz Ramírez en Monterrey, México, D.F., octubre 31 de 1924.

⁹⁰ Carta de Valadés a Santillán, México, D. F., agosto 6 de 1924.

La imprenta de Vasconcelos "La antorcha" cobra cien pesos por el tiraje de dos mil ejemplares y es imposible cubrirlos.⁹¹

... Finalmente hemos hecho el periódico en casa de Quintero y los dos mil quinientos ejemplares han salido en 65 pesos.⁹²

Estas dificultades hacen que desaparezca el periódico durante una temporada y luego vuelva a reaparecer el 13 de agosto de 1925 después de cuatro meses de no haberse publicado. Aunque en esta ocasión se planea como semanal, parece que también es difícil sostenerlo y más tarde vuelve a ser quincenal.

Tiene seis épocas y se llegan a publicar 65 números.⁹³

91 Carta de A. Pacheco a Valadés, México, D. F., 2 de enero de 1925.

92 Carta de Ríos a Valadés, México, 7 de febrero de 1925

93 Nuestra Palabra, varios ejemplares

EL GALEOTE

El Galeote aparece el 17 de mayo de 1925 con ocho planas.⁹⁴

Surge para reforzar la propaganda y es sostenido por un grupo de camaradas de la CGT.

"El Galeote u otro periódico regularmente es una necesidad vital para el movimiento; claro está, no puede exigirse que usted atienda a la propaganda hablada en el país y redacte el periódico; es mucho pedir. Y según puedo comprobar desde aquí no hay muchas fuerzas capaces. Pero que se puede hacer un buen periódico en México no hay duda alguna: sólo haría falta unificar esfuerzos que hoy no rinden las energías que cuestan como Sagitario, Alba anárquica, etc. Con un periódico regular se afianzaría más la propaganda y los efectos del esfuerzo serían mayores"⁹⁵

Pese a todas las intenciones parece que no se publican ni siquiera cinco números.

⁹⁴ Ejemplares de este periódico se encuentran en el Instituto de Historia Social de Amsterdam, aquí no se han podido encontrar.

⁹⁵ Carta, Diego Abad de Santillán a Valadés, Berlín, 24 de junio de 1925.

VERBO ROJO

Esta publicación es en un principio órgano del Centro Sindicalista Libertario (Vid. propaganda). Su director es Luis Araiza, "el periódico de Luis Araiza — diría Valadés— no el órgano de la CGT".⁹⁶

Se funda el 13 de octubre de 1922 con carácter quincenal. Se publican 8 números hasta el 20 de agosto de 1923.

Desaparece por algún tiempo e inicia su segunda época el 10. de mayo de 1927, ya como órgano de la CGT, editado por el secretario confederal y con Enrique Rangel de administrador. Su lema es Salud y comunismo libertario. En esta segunda época aparece con tamaño estándar y cuatro páginas.

Su tendencia es que los periódicos se conviertan en tribunas del obrero y no sean muestras libertarias: "lo importante es atraer la voluntad de nuestros compañeros ... que Verbo Rojo "sea fiel propagador de ideas rebeldes, donde todos los compañeros colaboren para hacer llegar al sentimiento de todos los hombres y mujeres del pueblo, las ideas anarquistas".⁹⁷

⁹⁶ Entrevista a Valadés, 25 de septiembre de 1975.

⁹⁷ Verbo Rojo, 15 de mayo de 1927

Cuadro No.

CGT: ORGANOS DE PRENSA

AÑO	PERIODICO
1922	VERBO ROJO
1923	LA HUMANIDAD
1923	EL NIÑO LIBRE
1924	NUESTRA PALABRA
1925	NUESTRA PALABRA (reaparición) (tiene 6 épocas)
1925	EL GALEOTE
1927	VERBO ROJO (segunda época)

5. PROPAGANDA

La propaganda asociada a la prensa constituyen el renglón básico de las actividades ideológicas cegetistas.

Recién creada la CGT surge el llamado Centro Sindicalista Libertario como escuela de cuadros sindicales y propagandistas de la Confederación según se había establecido en las bases constitutivas de la CGT. Este Centro está en manos de los grupos culturales y es el encargado de elaborar los lineamientos "encaminados a la orientación ideológica y doctrinaria de los cuadros sindicales confederados de la CGT" 98

Así lo proclama un volante con fecha 26 de junio de 1922:

CENTRO SINDICALISTA LIBERTARIO

Av. Uruguay No. 25 Tel. Eric. 90-70
México, D. F.

Compañeros:

Salud.

Por la presente se participa a las agrupaciones de todo el país, que ha quedado constituido este Centro, cuya tendencia, de acuerdo con su nombre, será sostener y fomentar la organización de los trabajadores por medio del sindicalismo revolucionario, que quiere decir apartamiento de toda participación en las contiendas políti

98 Luis Araiza, op. cit., p. 76

cas, como de la ayuda de fuerzas extrañas, para luchar libre e inde-
pendientemente contra la opresión burguesa, en cualquiera de sus as-
pectos.

La labor de este Centro será de acción y propaganda⁹⁹ Viene
a defender principios, levantando el nivel de la pugna proletaria,
que se engolfa frecuentemente en verdaderas mezquindades, por caren-
cia de ideologías superiores a los individuos. Los miembros del Cen-
tro Sindicalista Libertario pertenecen a la Confederación General de
Trabajadores, y en consecuencia, procurarán su afianzamiento sólido
en la conciencia obrera, porque es la organización que aquí en México
mantiene las orientaciones que son norma en otros países de corpora-
ciones genuinamente revolucionarias.

Son, pues, las nobles y grandes aspiraciones del proletaria-
do consciente las que animan a este Centro. Y por esas aspiraciones
que cristalizan en el sindicalismo como sistema societario para el lo-
gro de mejoramientos inmediatos, y en la filosofía anarquista, como
base moral de la revolución, se luchará asiduamente, con entusiasmo
de convencidos y con las armas que sólo se usan para las causas dig-
nas.

Un periódico doctrinario¹⁰⁰, en el cual colaborarán algunas
compañeras que formarán parte de la agrupación que se está organizan-
do y que llevará por nombre "Unión de Obreras Libertarias"; una bi-
blioteca editorial, mítines, veladas y conferencias, serán los me-
dios que empleará desde luego este Centro para realizar sus propósi-
tos, que más tarde serán dados a conocer en un manifiesto próximo a

⁹⁹ El subrayado es nuestro.

¹⁰⁰ Surgió VERBO ROJO

publicarse.

Cordialmente se invita a los organismos obreros y a los elementos hasta hoy aislados, pero deseosos de contribuir al encauzamiento de la agitación social que se está desarrollando en la república por el impulso de los productores de la riqueza en el campo, en los talleres o en las fábricas, para que entablen correspondencia con nosotros, a fin de ponerse de acuerdo, e intensificar la saludable propaganda de ideas y eficientes procedimientos fundando por todas partes grupos análogos a esta institución.

México, 26 de junio de 1922

Por el Centro Sindicalista Libertario

El secretario

Alberto Araoz de León

El tesorero

Luis Araiza

Otros de los integrantes de este centro son: Rafael Quinte - ro, José Valadés, Rodolfo Aguirre, Antonio Pacheco, Ciro Mendoza, Wols tano Pineda, Saúl García, Luis Sánchez, Adolfo Guadarrama, Arturo Ro jo, José Durán, Francisco Orellana, Santiago Hidlago, Concepción Ariz mendi, Rafael M. Saavedra, Pedro Díaz Leal, Rafael Múñoz y Víctor En ciso. 101

Por medio de sus órganos periodísticos se descubre que la CGT edita, distribuye y promueve folletos de literatura anarquista.

Por ejemplo los folletos editados por la Biblioteca Mundial como:

Brazo y cerebro de Higinio Noja Ruz, 16 páginas, 10 centavos.

La dictadura del proletariado por Francisco Jordán, 43 páginas, 20 centavos.

Maximilianismo y anarquismo, por José Tato Lorenzo, 28 páginas, 15 centavos.

La venta parcial de cada folleto sirve para editar el siguiente.

Estos folletos se venden en paquetes de 100 ejemplares con una rebaja en el total. Por ejemplo, un folleto con costo unitario de veinte centavos, los cien ejemplares cuestan \$16.00¹⁰²

La Biblioteca Mundial se constituye en marzo de 1925 para la edición de libros y folletos.

Su objetivo es intentar la creación de una obra seria de ediciones anarquistas con la ayuda formal y decidida de todos los compañeros y amigos, el intento editorial deberá sostenerse por sus propias fuerzas.

Con problemas después de la edición de los tres folletos antes mencionados hay una suspensión temporal de actividades, pero

¹⁰² Verbo Rojo, 1o. de mayo de 1923, ed. especial.

se obstinan en seguir con su propósito y acuerdan un canje con otras editoriales de habla española.¹⁰³

Algunos otros folletos son distribuidos por Nicolás T. Bernal, especialmente ciertas obras de Ricardo Flores Magón como:

Verdugos y víctimas, drama revolucionario en cuatro actos, 30 centavos. En mejor papel cincuenta centavos.

Vida nueva, cuentos y diálogos relacionados con las condiciones sociales de México, veinte centavos.¹⁰⁴

Bernal quiere publicar cuatro libros y ocho folletos en 1925. Valadés, por su parte está interesado en publicar un folleto de Nettlau de 32 páginas con diez mil ejemplares y un costo total de \$390.00. La idea es sacar una buena impresión y carátula a dos tintas. Se venderá a veinte centavos ejemplar y alcanzará para un porcentaje a Nettlau y otro tanto a Santillán.¹⁰⁵

Posteriormente el Grupo Verbo Rojo también se encarga de editar folletos para sostener al periódico del mismo nombre. Evalúa la situación por la que ha pasado la propaganda y las dificultades de todo género que ha tenido. Dicen que la más grave es "que todos los trabajadores de México tienen poca costumbre de leer la prensa libertaria y menos de contribuir para su sostenimiento". El grupo Verbo Rojo en su primer aniversario ha sacado once números y lo celebra con la reedición del folleto Primero de mayo, boceto dramático en un

¹⁰³ Circular, Grupo editorial de la Biblioteca Mundial a los compañeros y amigos. /s. f./, probablemente año de 1925

¹⁰⁴ Verbo Rojo, primero de mayo de 1923

¹⁰⁵ Carta, Valadés a Santillán, México, D. F., agosto 6 de 1924, AJV. A Santillán le darían porcentaje seguramente porque él había traducido el folleto.

acto "del inolvidable poeta de la anarquía, Pedro Gori". De este folleto se sacan cien ejemplares con un costo de \$3.50 cada uno.¹⁰⁶

Una forma más de propaganda y recreación consiste en la integración de grupos de teatro, como el caso del cuadro dramático "Afinidad", que presenta obras como Tierra y Libertad de Ricardo Flores Magón en un teatro carpa de la plazuela del Carmen, en San Angel, el 18 de agosto de 1923¹⁰⁷ Otra obra que representan es Hijos del Pueblo¹⁰⁸ Ese mismo cuadro dramático también organiza festivales campestres.¹⁰⁹

Cada miembro de la CGT debe portar un distintivo. Este constituye otra forma de propaganda. Cada distintivo cuesta cinco centavos y se solicita que se hagan los pedidos por sindicato indicando la cantidad.¹¹⁰

Al parecer la distribución de los distintivos es muy amplia pues en una publicación se consigna el dato de haberse entregado 25 000 distintivos confederales.¹¹¹

Cuando la CGT se ve obligada a ejercer el boicot es frecuente que sugiera textos para banderas o cartelones.

Por ejemplo éste "para uso de los que pasen frente a vapores llegados de los Estados Unidos":

¹⁰⁶ Presentación al folleto de Gori, Grupo Verbo Rojo, Primero de mayo, folleto, /S. f./ probablemente 1923.

¹⁰⁷ Nuestra Palabra, 16 de agosto de 1923.

¹⁰⁸ Rosendo Salazar, Historia de las luchas proletarias de México, 1923-1929, p. 124

¹⁰⁹ Ib.

¹¹⁰ De un aviso aparecido en Nuestra Palabra, enero 31 de 1926.

¹¹¹ Ibidem

Why did the URSS free all spies and profitters and yet keeps 61 workers in prison solely for ideas about the war?

Los hay en inglés y español y sugieren varios como en este caso, que se encontraron seis.¹¹²

También se lanzan consignas en el periódico como las siguientes:

"Las llaves que deben abrir las puertas de las prisiones en que están reclusos Ricardo Flores Magón y demás compañeros, las tiene en sus manos el proletariado ¿Cómo? aplicando el Boycot a toda mercancía americana"¹¹³

Por recomendación del Comité Ejecutivo Confederal se recomienda hacer efectivo el boycot a las "meretrices de la prensa burguesa El Demócrata, El Mundo y El Universal Gráfico".¹¹⁴

Su empeño por la propaganda no es gratuito sino tan vital que así lo declara la General en sus primeros cinco años de vida:

"La CGT no emplea el isopo y la metralla para convencer, sino que hace uso del libro, del folleto, de la tribuna y de la calle, para hacerse conocer de todos para que todos los seres colaboren y en fin para que acabe la amorfidad del ambiente".¹¹⁵

112 Verbo Rojo, 15 de marzo de 1923

113 Verbo Rojo, 15 de noviembre de 1922

114 Verbo Rojo, 13 de octubre de 1922

115 "Cinco años de vida" en Nuestra Palabra, febrero 22 de 1926

6. CONGRESOS

a. Congresos generales

Es a través de los Congresos como se puede apreciar de cerca la evolución de la primitiva C. G. T.

En los 9 congresos que tiene de 1921 a 1931 se concentra la historia de la lucha cegetista.

En el primer congreso de 1921 se da la pugna entre comunis - tas y anarquistas. Hay una búsqueda por la definición ideológica que es también preocupación central del segundo congreso en 1922.

En el tercer congreso de 1923 aparece delineado con vigor lo que será la estructura de organización e ideología anarcosindica - lista.

El cuarto congreso en 1925 continúa delimitando a la organi - zación y manifiesta profunda preocupación por la situación campesina.

El quinto congreso de 1926 es de consolidación general. Man - tiene ya una estructura definida que sigue afinando una postura ante los problemas nacionales con énfasis en el problema campesino y el obrero y una postura internacional que le da presencia en Europa y Latinoamérica. De esta época de auge, a la crisis, pasan solo dos años donde la situación externa, la inoperancia de la acción direc - ta y la crisis interna de la C.G.T., son factores que agilizan el cambio.

El sexto congreso de 1928 insiste en las anteriores reivindicaciones pero ya es una nueva versión de la lucha.

El séptimo congreso de 1929 refleja el aletear desesperado del pájaro en agonía que busca la unificación proletaria.

El octavo congreso de 1930 lo único que hace es poner a la vista pública la profunda crisis de la C. G. T.

Y es para 1931, al mismo tiempo que ya es un hecho la reglamentación a la Ley Federal del Trabajo, que la Organización Cegetista debe responder a sus miembros dentro del mismo encuadramiento que el Estado le ha marcado, de lo contrario los perderá irremediabilmente. Es así como desde cualquier óptica parecen incongruentes los debates del noveno congreso donde salen los anarquistas puros expulsados y se impone la participación de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

Primer Congreso (1921)

Este congreso tiene lugar poco tiempo después de haberse celebrado en Moscú el tercer congreso de la Internacional Comunista, aquí se da de manera definitiva la ruptura entre anarquistas y comunistas.

Manuel Díaz Ramírez, delegado de la C. G. T. a ese congreso, informa en el primer congreso sobre esta pugna.

El asunto ocupa el lugar fundamental en el Congreso Cegetista ya que afecta directamente a sus miembros, a pesar que no está contemplado en el orden del día. Sin embargo, es indispensable definir la situación de comunistas y anarquistas dentro de la central.

La confrontación doctrinaria se mantiene en los siguientes términos, según relata Araiza:

"El socialismo es una doctrina ideológica fundada en el estudio científico de Marx, que analizó la desigualdad de las dos clases como producto del estado político de los pueblos de la tierra, llegando a constatar la imperiosa, urgente e inaplazable necesidad de exterminar el derecho de propiedad privada, socializando los medios de producción para distribuirlos equitativamente entre la familia social del universo estableciendo un sistema donde cada quien produzca según sus fuerzas y consuma según sus necesidades".¹¹⁶

Por lo que atañe al anarquismo, éste es definido con base en las ideas de Eliseo Reclus y en Karelín, concluyéndose que el anarquismo se funda en la doctrina moral del pueblo productor. Se hace

¹¹⁶ Araiza, op. cit., p. 80

referencia a Tabarlech, "la sociedad futura debe distinguirse por su sociabilidad y moralidad", a Kropotkine, "por una sociedad sin crímenes", y a Spencer "en las comunas igualitarias primitivas predominaba la voluntad de todos".

Sin embargo, el punto más enfático de la discusión se centra al parecer, en el periodo de transición y la dictadura del proletariado. Araiza sostiene que los congresistas pasan dos días discutiendo estos temas, que son abordados por anarquistas, comunistas y anarcosindicalistas, llegando a la conclusión de que la revolución social lleva como meta el cambio de sistemas y no de hombres, así como la abolición de toda dictadura, llamárase ésta del proletariado, del capitalismo o del imperialismo.¹¹⁷

Los comunistas que son minoría prefieren retirarse. De esta manera, a seis meses de su nacimiento, la CGT se deslinda definitivamente del movimiento comunista, asumiendo su carácter anarcosindicalista.¹¹⁸

El informe que rinde el Comité Ejecutivo Provisional ocupa también dos días de discusiones, en tanto que las conclusiones res -
tantes del Primer Congreso se toman con rapidez.

117 Ibidem, pp. 82-83

118 vid. infra pugna ideológica.

PRIMER CONGRESO (1921)

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES

México, D. F.

Apartado 1056

Lucha de clases Acción directa

Comité Ejecutivo Provisional

A los trabajadores organizados del país

C O N V O C A T O R I A

Compañeros,

Salud:

De acuerdo con el párrafo 18, inciso a) de las Bases constitutivas de la Confederación General de Trabajadores, y en los momentos precisos en que el movimiento obrero nacional tiende a encarril -
lar ya sus fuerzas cooperativas hacia un solo y supremo objetivo, su emancipación económica y social, no sin antes haber atravesado por un periodo de confusionismo, de caos, de desorientación que pudo des
viar de su cauce la corriente de cooperación y solidaridad de la cla
se orpimida, fundamento necesario para la consecución de nuestros ideales de bienestar colectivo, el Comité Ejecutivo Provisional de la propia Confederación convoca al pueblo productor organizado del país, obreros de ambos sexos y campesinos a celebrar el

PRIMER CONGRESO OBRERO NACIONAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABA
JADORES.

(en la ciudad de México, D. F., del 4 al 11 de septiembre del corriente año).

Creemos firmemente que ya es llegado el momento de establecer sobre sólidas y firmes bases y con la seriedad que reclaman nuestras tendencias de liberación integral, la personalidad del proletariado de la República representada en una organización que signifique de verdad una potencialidad nueva y respetable que responda a las justas exigencias de la clase laborante, que hasta hoy, no ha sido objeto, sino de engaños vulgares, así de políticos de oficio, como de los que ocupan las derechas en la controversia obrera del país, conocidos por "amarillos", a quienes no se les ha ocurrido el establecimiento de métodos prácticos para el funcionamiento interior de los sindicatos, a efecto de garantizar así la estabilidad de éstos, etc, etc., sino que toda iniciativa, justificación, de sus actos o promesas para emancipar al trabajador de las garras de la burguesía capitalista, ha consistido en avivar encontrados pareceres, debilitando y aun dividiendo sus propios organismos, rindiendo pleito homenaje a la política de partido en el corazón de los gremios de trabajadores.

En abono a estas consideraciones, debemos declarar que la política electoral o el socialismo de Estado haciendo vida común con las agrupaciones gremiales, que sólo deben contender en el terreno de la economía social con el capitalismo organizado, ha sido un fracaso moral para sus directores y un fracaso de orden material para las uniones o sindicatos, pues éstos han llegado a desbandarse, des-

pués de haber actuado en una lucha que no ha tenido por ahora, ni el más leve vestigio de bondad y desinterés por parte de sus precursores, ni mucho menos la inteligencia que reclama la dignidad de las clases laborantes empeñadas por obra de sus líderes en una lucha de egoísmos, de odios y traiciones.

Por lo demás nuestro criterio es demasiado amplio; ni hemos pensado nunca que el mundo entero sanciona con un voto de aprobación los ideales que proclamamos, ni tampoco hemos pensado imponerlos al pueblo productor del país, sino que su comprensión sea la resultante lógica del convencimiento, del análisis de la asimilación. De ahí nuestra campaña de prensa, de preparación, de publicación de folletos, de celebración de mítines, etc. Pero sí exigimos de los hombres que se amparan en las leyes del país para ejercer lo que llaman un derecho, o sea la emisión del sufragio, que por sí mismos apelen a su inteligencia y a su honradez para que sepan guardar las distancias que aconseja el buen sentido y la conciencia individual, evitando la confusión entre el sindicato de oficio del orden puramente económico, y el partido político electoral, actuando fuera de aquél y demarcando los lineamientos y principios básicos de ambos objetivos, mantenidos en diversos lugares por la inmutable ley de las diferencias, y así no se siga cometiendo el imperdonable error de hacer de los sindicatos del trabajo partidos electorales, y mucho menos entregar al vaivén político de una Secretaría de Estado el movimiento solidarista o proletario que dicen representar.

La acción político-electoral es de vida transitoria.

La acción económico-social es eterna

Los partidos políticos desaparecen del escenario de la vida activa después de las elecciones.

Los sindicatos obreros viven siempre impulsados por el entusiasmo y alentados por la esperanza de un día mejor. Se dispersan después de una derrota, pero surgen de nuevo a la vida obligados por el medio: son producto de un estado psicológico de desigualdad y explotación.

Tras esta interpretación de los dos procedimientos que tienden a ganarse la opinión de obreros y campesinos, según sus aspectos y modalidades, dentro del movimiento societario: la lucha simplificada por medio de la acción directa sindicalista o la lucha subversiva por la acción múltiple parlamentaria; el proletariado militante deberá nutrir su mentalidad y forjar su conciencia de clase adoptando aquel sistema que le permita lograr efectivamente sus justas y humanas aspiraciones.

Para la celebración del Congreso se ha formulado el siguiente:

P R O G R A M A

10. Nombramiento de una comisión revisora.
20. Discusión y aprobación de credenciales.
30. Elección del Comité Ejecutivo del Congreso e instalación del mismo.

- 4o. Discusión del reglamento interior del Congreso.
- 5o. Informe del Comité Ejecutivo Provisional de la CGT.
- 6o. Nombramiento de dos comisiones dictaminadoras.
- 7o. Presentación y discusión de proyectos.
- 8o. La CGT ante la represión del Gobierno.
- 9o. Elección del Comité Ejecutivo Confederal y los miembros de una comisión que se encargue de organizar la Convención Obrera Internacional Americana.

BASES PARA EL CONGRESO

- I. El Congreso se efectuará en la Ciudad de México, D. F., del 4 al 11, inclusive, de septiembre de 1921.
- II. Los gastos personales de los representantes serán erogados por las agrupaciones respectivas.
- III. Cada federación, sindicato, unión o agrupación de resistencia de obreros o campesinos, podrá nombrar de uno a tres delegados con derecho a voz y voto.
- IV. Los compañeros a quienes se extienda credencial como delegados de organizaciones industriales o de gremio, deberán ejercer el trabajo u oficio correspondiente.
- V. Los grupos de propaganda cultural podrán nombrar delegado que no tomará parte en las votaciones.

Compañeros:

Las anteriores bases reflejan el criterio que norman las tendencias de la Confederación General de Trabajadores. Se trata de que puedan tomar parte en este Congreso todos los productores de la República que independientemente del Estado, o de cualquier partido político, pugnen por dignificarse y mejorar su situación económica y social. Es decir, los obreros y campesinos libres de todo caudillaje y de todo compromiso contrario a sus nobles intereses.

Venid todos, hombres y mujeres que sufren la explotación burguesa, y uníos en torno a un ideal de liberación, no de un grupo incondicional del Gobierno.

SALUD Y COMUNISMO LIBERTARIO

México, D.F., a 9 de julio de 1921

Por el Comité Ejecutivo Provisional:

R. Aguirre
rúbrica

A. Araoz de León
rúbrica

R. Quintero¹¹⁹
rúbrica

Entre las principales resoluciones se cuentan:

- Se recomienda la organización de sindicatos únicos o uniones por industrias o factorías en vista de que la organización por industrias ofrece prácticos resultados para el mejor éxito de los movimientos huelguistas, por la solidaridad de los obreros que - -

¹¹⁹ Araiza, op. cit., pp. 70-72

- prestan sus servicios en una misma factoría o ruta de industria.
- Las federaciones locales, de acuerdo con los dictados de civilización y humanismo que norman los actos de la CGT, cooperarán con el Consejo Confederal a fin de que impida por todos los me - dios el empleo de niños de 12 años y que no hayan cursado la ins - trucción primaria elemental moderna, en los centros de trabajo, comprendiendo éstos fábricas, campos y talleres.
 - Cuando surja algún conflicto entre obreros y patrones, sin lle - gar a ningún acuerdo favorable para los primeros, la CGT presta - rá toda su ayuda moral y material a fin de que los trabajadores de la industria afectada la trabajen por su cuenta.
 - La industria en cuestión será administrada por un comité compues - to por los mismos trabajadores de que se trate.
 - La CGT protesta porque a los campesinos se les obligue a hacer faenas sin retribución y se les impongan cuotas para reparar edi - ficios públicos, y excita a las federaciones locales y estatales para que ayuden al Consejo Confederal a suprimir tan inmorales procedimientos.
 - La CGT intensificará sus relaciones revolucionarias de carácter económico social, entre el obrero de las ciudades y el trabaja - dor del campo a fin de que entre ambos existan los vínculos más sólidos de unificación gremial y solidaridad de clase.
 - La CGT ayudará a los campesinos a reivindicar para todos el dere - cho a la tierra y la comunicación de la misma, inclusive los ins - g

trumentos de labranza, pues considera que el suelo pertenece a todos los humanos.

- La CGT hace suyas y apoya en todas sus acciones a las federaciones, sindicatos y uniones de campesinos que existan y se formen en lo sucesivo en la región mexicana.
- La CGT procederá a organizar a los inquilinos de toda la región, a fin de realizar un movimiento general local en favor de los intereses populares.
- La CGT declara que ni el seguro obrero, ni la ley de participación de utilidades resuelven el problema del salario; pero está dispuesta a solidarizarse con los obreros de Veracruz en caso de que el conflicto que se está sosteniendo en este Estado tenga como resultado alguna medida criminal de los industriales que agrave la situación económica de los trabajadores.
- La CGT con motivo de la celebración de su Primer Congreso y a propósito del punto del programa respectivo que se refiere a la represión del gobierno, declara: "Esta organización, por los principios revolucionarios que sostiene, considera a los gobiernos del mundo como instrumentos del capitalismo para sostener el absurdo régimen imperante, y, en consecuencia, las persecuciones y toda clase de actos coercitivos de la libertad humana llevados a cabo por los gobernantes de México, serán considerados como agresiones arbitrarias de la clase explotadora y parasitaria que deben ser repelidos por todos los medios enérgicos y verdaderamente eficaces que estén al alcance de las entidades confederadas".

- El Primer Congreso de la CGT faculta a su Consejo Confederal para que éste, debidamente documentado, dé a conocer a las agrupaciones confederadas las finalidades, tácticas de lucha, forma de organización, etc., de la Internacional de Sindicatos Rojos, a efecto de que recoja las opiniones de todos los trabajadores y así ratifique, o no, conscientemente la adhesión a la referida Internacional, informando a la mayor brevedad posible, por me -
dio del órgano de la Confederación, del resultado de la votación de las agrupaciones mencionadas, entendiéndose que todas las agrupaciones se sujetarán a la determinación de las mayorías.
- Además, se publicarán en el periódico de la Confederación los nombres de las Agrupaciones que estén en pro o en contra del asunto.
- La propia comisión sugiere a la asamblea la conveniencia de que la CGT quede facultada para estudiar lo relativo a la reglamenta
ción de los salarios y aconsejar su práctica de manera que los trabajadores todos del país reflexionen sobre la conveniencia de exigir a los industriales un mayor respeto y garantía a los inte
reses económicos de los citados trabajadores.
- La Comisión de Educación queda facultada para establecer a la ma
yor brevedad la Escuela Moderna, realizando con este motivo el proyecto relativo a la consideración de esta asamblea.¹²⁰

Finalmente, se lleva a cabo la designación del Comité Ejecuti
vo Confederal resultado electas las siguientes personas:

¹²⁰ Salazar, Las pugnas de la gleba, pp. 322-323

Ramiro Doporto Solís
Diego M. Sandoval
Rafael Escobar
Carlos R. Balleza
José G. Escobedo
Rosendo Salazar

Secretario de Organización
Secretario Tesorero
Secretario de Conflictos
Secretario de Correspondencia
Secretario de Publicidad
Secretario de Educación¹²¹

121

Salazar, Las Pugnas de la ... P. 321 y Araiza, op. cit., p. 84 y Manifiesto,
CGT al pueblo productor, México, D. F., noviembre de 1921, AJV

SEGUNDO CONGRESO (1922)

Se dan los pasos para integrar un mayor número de agrupaciones dentro de la C.G.T. Los líderes de la general han recorrido diversos lugares de la República en busca de adeptos. Por otra parte, también se intenta la redefinición ideológica anarcosindicalista, la cual se manifiesta en el rechazo a la Internacional de Sindicatos Rojos. La lucha internacional se da en acciones concretas en pro de las víctimas de la represión burguesa internacional.

CONVOCATORIA

BASES:

- 1o. Los sindicatos o uniones de trabajadores podrán enviar hasta tres delegados sin derecho a voz y voto.
- 2o. Cada grupo de propaganda y organización tendrá un representante en el seno de la Asamblea que no tomará parte en las votaciones.
- 3o. Las agrupaciones no adheridas a la CGT que envíen delegados recibirán los informes que reclamen y quedarán en libertad de con federarse o no dentro de este organismo.
- 4o. No podrán ser representantes de Sindicatos o Uniones los individuos que no ejerzan el oficio o industria de que se trate.
- 5o. Tampoco tendrán acceso a esta Asamblea como delegados los elementos obreros que militen en cualquier partido político.

60. Los compañeros de idealidad reconocida y que sean aludidos en los debates del congreso podrán hacer uso de la palabra, siempre que sus informes o aclaraciones sean de interés para la organización.
70. Los gastos personales de los delegados serán cubiertos por las agrupaciones respectivas.

PROGRAMA

1. Congreso Nacional de la CGT.
2. Elección del Comité Ejecutivo para los días de sesiones.
3. Presentación y lectura de documentos.
4. Nombramiento de dos grupos revisores de credenciales.
5. Aceptación de delegados.
6. Informe del Comité Ejecutivo Provisional de la CGT.
7. Presentación de proyectos y elección de comités dictaminadores.
8. Discusión sobre un proyecto de organización industrial o sindicato único y resolución sobre los diferentes dictámenes que se formulen.
9. Actitud de la CGT frente a la cuestión agraria.
10. Acción a desarrollar en pro de las víctimas de la represión burguesa internacional como Sacco y Vanzetti, Ricardo Flores Magón, Radowski, etc.
11. Resolución definitiva acerca de la adhesión a la Internacional de sindicatos rojos a propósito de la persecución contra anarquistas y sindicalistas en Rusia.

12. Asuntos generales.
13. Elección del Comité Confederal y clausura.¹²²

Una síntesis de las resoluciones del Segundo Congreso es la siguiente:

Instituir la Escuela Racionalista para educar libremente la inteligencia de los niños.

Constituir los sindicatos únicos por ramas de industria "Que es el arma más poderosa que encuentra el trabajador para su incansable lucha económica"; apoyo que la CGT prestará a los campesinos creando una corriente de "amor y confraternidad y solidarizando a los trabajadores manuales con los que arrancan de la tierra el sustento de los zánganos sociales.

Luchar por la libertad de los presos por cuestiones sociales internacionalmente hasta el sacrificio más sublime para castigar el terror blanco y hacerlo que suelte su noble presa"¹²³

122 Verbo Rojo, 13 de octubre de 1922, p. 2

123 Verbo Rojo, 15 de noviembre de 1922, p. 1

TERCER CONGRESO (del 15 al 26 de diciembre de 1923).

El tercer congreso plantea las formas de organización de la C.G.T. y da sus bases, además de proclamarse afiliado a la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT).

Es sin duda uno de los congresos más importantes de la agrupación.

Otra de las preocupaciones que más resalta es la organización en pro de los presos del mundo, que es aspiración de las Organizaciones Internacionales de Trabajadores. Se elige un comité confederal de personales entre los que destacan Enrique Flores Magón y Nicolás T. Bernal, curiosamente este comité no va a ser el mismo que convoque al cuarto congreso, algo debió suceder que originó el cambio del secretario.

Una de las resoluciones fundamentales del tercer congreso la constituyen las siguientes bases:

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES

BASES

Para poder defendernos y educarnos, así como para conquistar la completa emancipación de los obreros y campesinos, aceptamos como principio fundamental la lucha de clases reconociendo que no hay nada en común entre la clase laborante y la clase explotadora; sostenemos como aspiración suprema el comunismo libertario y como táctica

de lucha la acción directa, que implica la exclusión de toda clase de política y el sistema racionalista para la instrucción del pueblo trabajador.

1. La organización total en este país se conocerá como Confederación General de Trabajadores constituida por todas las industrias y ramas del saber humano.
2. A esta Confederación podrán pertenecer agrupaciones obreras de resistencia o de combate, federadas o no, que acepten estas bases constitutivas y su preámbulo según el ramo o industria a que pertenezcan.
3. La representación administrativa permanente de la CGT, residirá en un Secretariado compuesto de cinco miembros, que nombrarán los Congresos Generales, radicando en los lugares que los mismos designen.
4. La CGT estará representada por un Consejo Confederal compuesto por un delegado propietario y un suplente de cada una de las Federaciones Generales o Locales que la integren, los que serán electos en el término de un mes después de la verificación de los Congresos Generales: durarán en sus funciones hasta la celebración del nuevo Congreso.
5. Las Federaciones Generales o Locales podrán remover a sus representantes del seno del Consejo Confederal, siempre que lo juzguen conveniente, comunicando causas y motivos al Secretariado para que éste, a su vez, reúna al Pleno del Consejo, a fin de

enterar a los componentes del mismo.

6. Los miembros del Consejo residirán en el lugar de la Federación que representen.
7. Cada uno de los miembros del Consejo Confederal, rendirá un informe mensual al Secretariado, el que lo transmitirá a todos sus integrantes.
8. El Consejo Confederal, se reunirá cuando menos, una vez al año, en el lugar y fecha que designe el Secretariado pudiendo llamar a Pleno cuando lo soliciten dos de sus miembros o una Federación General.
9. El Secretariado podrá ser removido en parte o en su totalidad por las sesiones plenarias del Consejo Confederal, nombrando en su defecto un Secretariado provisional y llamando al mismo tiempo a Congreso General, donde se expondrán las causas que motivaron tal remoción.
10. El Secretariado rendirá un informe bimensual a cada uno de los miembros del Consejo Confederal, para que estos a su vez, lo hagan del conocimiento de las federaciones que representan; el mismo Secretariado rendirá un informe trimestral a la AIT.
11. Al pertenecer a la CGT, las federaciones generales o locales, los sindicatos o uniones aisladas, no perderán su autonomía como cuerpos colectivos en todo lo que a sus asuntos interiores se refiera.

12. Cada Federación General o Local, Sindicatos o Uniones aisladas, podrán resolver por su parte los problemas interiores que les afecten sin la intervención de otra y en caso de peligro mayor, pedirán con la mayor anticipación la ayuda de todos los organismos confederados, enviando adjunta la información precisa de las dificultades para que éstos procedan inmediatamente a prestar la ayuda desde el momento de la solicitud.
13. Todos los sindicatos y Federaciones Locales, deberán proceder a la mayor brevedad a organizar las Federaciones Generales y donde estas existan a constituir las en la misma forma en que está constituido el Consejo y Secretariado de la CGT con el fin de mantener la más firme cohesión y armonía dentro de todos los elementos confederados, practicando de este modo los acuerdos y resoluciones que los Congresos Generales o Locales tomen.
14. No podrán pertenecer a la CGT, ninguna agrupación que tenga en su seno a políticos militantes de cualquier clase, los que esto hicieren serán declarados traidores a la clase trabajadora y comunicado en tal sentido a todas las organizaciones proletarias del mundo.
15. Para evitar que en las luchas políticas surjan dentro de las colectividades obreras los sostenedores del actual sistema capitalista, queden los propios organismos ineludiblemente comprometidos a abstenerse de tomar parte en las luchas de que se trata.
16. El Secretariado de la CGT con la cooperación pecuniaria e intelectual de las organizaciones obreras y grupos de propaganda y

organización, editará un periódico que será el órgano oficial de la misma.

17. Todos los miembros de la CGT usarán un cuadernillo que llevará incluida la credencial sindical y las bases confederales.
18. Cada Federación General o Local, sindicato o unión afiliados a la CGT quedan en libertad de asignarse voluntariamente la cuota mensual para el sostenimiento económico de la CGT.
19. El Secretariado de la CGT se encargará de sufragar los gastos más indispensables de las comisiones que nombre, previo itinerario, según las necesidades de la organización y donde exista una Federación, ésta se encargará del sostenimiento de dichas comisiones, hasta tanto no continúe a otra parte.
20. Las comisiones de propaganda y organización estarán encargadas a compañeros de idealidad libertaria con el fin de que los resultados sean más provechosos para la CGT.
21. El lema de la CGT es SALUD Y COMUNISMO LIBERTARIO.
22. Se adopta como distintivo para todas las organizaciones confederadas un mundo en fondo rojo en cuyo centro se ven algunos implementos de la agricultura y de la industria y al derredor se lee CGT.AIT
23. La CGT hará constar en todos sus escritos y comunicaciones su filiación a la AIT; lo propio harán las organizaciones del país por lo que respecta a la CGT.
24. La CGT es de carácter internacional y por lo tanto no reconoce

fronteras ni diferencia de razas.

25. La CGT no podrá disolverse mientras haya dos federaciones dis-
puestas a integrarla y sostenerla; en caso de disolución, sus
muebles, enseres y demás objetos, pasarán a manos del Comité Pro
Presos de la localidad o región debidamente identificado o en
su defecto a la AIT.
26. Las organizaciones pertenecientes a la CGT prestarán toda la ayu-
da necesaria a los grupos de orientación ideológica que están
adheridos a la misma.
27. Los grupos culturales adheridos a la CGT no tendrán otra función
que la educación por medio de la palabra, del ejemplo y de la
propaganda escrita; no debiendo, por lo tanto, inmiscuirse en las
labores económicas de la Confederación. ¹²⁴

Otras resoluciones más aprobadas en el Tercer Congreso son:

Formar comisiones pro presos en todas las federaciones genera-
les y una a nivel confederal. Se habla igualmente de la defensa y ne-
cesidad de los presos sociales y se propone una agitación en favor de
todos los del mundo. Se decreta un boycott en contra de España y de
Estados Unidos en favor de los perseguidos. .

Se propone una agitación especial en favor de los rusos que
perecen bajo la bota de los liberticidas Lenin y Trosky.

124

Fuentes: Manuscrito suelto encontrado en el archivo de José C. Valadés y
Nuestra Palabra, 31 de enero de 1924, P. 3
Un complemento para la parte que falta está en el Carnet de Bases Sindicalis-
tas de la Federación Local del D. F., aunque es probable que no incluya el
texto completo de la misma.

Finalmente se llama al apoyo moral y pecuniario para soste
ner a la CGT.

El Comité Confederal electo en este congreso es:

Francisco Orellana

Enrique Flores Magón

Nicolás T. Bernal (tesorero)

Jesús Valdés

Pedro Carcaño.¹²⁵

CUARTO CONGRESO (del 3 al 10 de mayo de 1925)

Para este año el panorama es desalentador al movimiento obrero. Las pocas agrupaciones que luchan contra la burocracia político sindical de la CROM, han silenciado sus voces al ver como el líder máximo cromista ha subido a la Secretaría de Industria y Trabajo y desde allí extiende aun más su ya monopolístico poderío.

El gobierno Callista ante la conflagración mundial ha optado por el servicio militar obligatorio y el uniformar a todos los alumnos de las escuelas secundarias, militarmente, hecho al que Valadés a nombre de la C.G.T., se opone diciendo:

"a nosotros nos anima un espíritu de humanitarismo y pacifismo que es en absoluto antimilitarista. Además, consideramos que la militarización de las escuelas es antagónica con la educación que deben recibir los niños"¹²⁶

ya no se busca separar a los comunistas de los anarquistas, ahora se ataca su infiltración ideológica.

En la sesión del 7 de mayo Valadés asegura que el embajador de la Unión Soviética en México, Estanislao Pestkovsky, maneja aquí una agencia política de propaganda comunista. Afirma además que la CGT no admite la dictadura del proletariado a pesar de que los miembros de la confederación son llamados "los obreros rojos" a causa de su radicalismo.¹²⁷

¹²⁶ Excelsior, 8 de mayo de 1925.

¹²⁷ Ibidem

La C. G. T., empieza a luchar por la organización campesina, además de la lucha obrera. Algo se empieza a discutir contra las juntas de conciliación y una resolución inevitable es proponer comisiones mixtas de fábrica.

Santillán entusiasmado por la forma de trabajo de la CGT le comenta a Valadés:

"... Las resoluciones del Congreso me han llenado de júbilo; me alegra hasta la decisión de volver a introducir la cuota regular; esto no afecta de ningún modo las ideas, es una exigencia de orden práctico. La resolución que aún no he comprendido es la de las comisiones mixtas de fábrica; esperaré que venga el informe del Congreso que posiblemente envíen los camaradas del Secretariado para poder juzgarla. La resolución sobre la expropiación de la tierra ha sido un magnífico acierto; ya se supone que no se llevará a cabo de inmediato, pero lo esencial es la idea, la convicción de que se tiene el derecho a obrar de esa manera. En la preparación revolucionaria valen tanto las ideas definidas claramente como los hechos. En fin, el congreso ha dado materia de propaganda y de divulgación para un largo periodo. Yo temo que no se aproveche bastante todo ello por falta de prensa".

Santillán comenta que entre los miembros del Secretariado está un Ramírez y que si es el mismo que editaba Sagitario será una persona ideal para continuar una publicación regular. 128

CONVOCATORIA

En las circunstancias actuales, cuando apunta por todos lados la reacción más grande que ha tenido la burguesía en esta región, cuando se confabulan los arribistas del poder, políticos, gente sin escrúpulos, que siegan vidas dentro del movimiento obrero mexicano con tal de conseguir sus fines de bastardía.

Cuando multitud de hombres explotados, vilipendiados y vejados soportan pacientemente las asechanzas del poder, cuando aquellos que antes del predominio neo-burocrático se desfogaban en contra de las tiranías y las dictaduras.

Cuando muchos sindicatos, grupos, hombres y mujeres de ideas se han estacionado, al ver apuntar la dictadura más grande en contra de nuestra clase, por miedo a las represalias, a las prisiones, y a las matanzas: necesitamos los trabajadores, necesita la Confederación General reunir a todos los dispersos, a todos los rezagados, a todos los idealistas, para que vengan a la reunión libre, a discutir los arduos problemas del proletariado.

La Confederación General después de su Tercer Congreso, ha estudiado detenidamente el desarrollo de la organización obrera, las actividades policiales del organismo derechista, los actos vandálicos del Gobierno y el espíritu timorato de una gran mayoría de trabajadores.

Necesita, pues, en el actual momento, celebrar su cuarto Congreso porque comprende que solamente así podrá inyectarse al movimiento obrero energías, vitalidad y entusiasmo.

El Secretariado Confederal, consecuente con las bases de la Confederación y teniendo en cuenta las necesidades que se palpan en el ambiente, había retrasado este llamado a la magna asamblea hasta en tanto pudiera llevar al seno de los organismos obreros la necesidad de la orientación y de la ideología. El Secretariado ha pensado que no se necesitan dentro de la Confederación organismos híbridos, que rompen los lazos de solidaridad que reinan en todo el elemento explotado; por eso cree sinceramente que este retardo puede traer más conglomerado a ella, más organismos llenos de fe ardiente por el triunfo de los ideales del obrero.

Por eso al formular la presente Convocatoria, dejando entrever a los sindicatos, grupos y federaciones, los magnos puntos a resolver, no quiere decir que sea la última palabra, pero sí el punto básico para las verdaderas discusiones que orienten al trabajador y que harán posponer los vicios a los ideales de la organización obrera revolucionaria.

Por las consideraciones pre insertas, el Secretariado acordó citar al Cuarto Congreso de la Confederación, que se efectuará en la Ciudad de México en los días del 3 al 10 de mayo del presente año.

La Convocatoria queda dividida en dos puntos de capital interés, que ponemos a la consideración del proletariado mexicano:

PUNTOS DE RESOLUCION

1. Resolución sobre la cuestión económica de la CGT y de la AIT
2. Consideraciones sobre la organización campesina

3. La acción directa y sus aplicaciones
4. ¿Lucha o cooperación de clases?
5. Relaciones con los IWW
6. Significación y aplicación del primero de mayo
7. Significación de los colores rojo y negro
8. Clericalismo y militarismo
9. Diversos

PUNTOS DE INFORMACION

1. Situación general de los organismos confederados y representados
2. Los progresos morales de la CGT
3. Las condiciones económicas de la CGT
4. Los presos sociales
5. Informe de relaciones internacionales
6. La Federación Local de Veracruz y su posición
7. Diversos

Estos son, en nuestro concepto, los puntos a discutir e informar en el Congreso. Nosotros creemos que los compañeros de la Repú-blica tomarán el interés que debe tenerse para los problemas de importancia del proletariado.

Los grupos de tendencias ideológicas afines pueden concurrir a este Congreso a prestar el contingente de su orientación.

SALUD Y COMUNISMO LIBERTARIO

México, D. F., abril de 1925

Secretariado Confederal

Antonio Pacheco, Rodolfo Aguirre Moisés Guerrero¹²⁹

El Cuarto Congreso se verifica según la citada convocatoria y estas son sus resoluciones:

- Que de hoy en adelante el primero de mayo sea motivo de un movimiento de todos los organismos adheridos a la CGT para que se obtenga la jornada de 6 horas de trabajo, ajustándose esta labor a bases anticapitalistas y antiestatales.
- Continuar por el camino de la acción directa.
- Pugnar por la Escuela Racionalista.
- En caso de que el gobierno federal militarice las escuelas, de - clarar un ahuelga general para protestar por la medida decretada por Calles.
- Luchar por la implantación de la jornada de seis horas de trabajo.
- Que las organizaciones pertenecientes a la CGT no presten solida ridad, por ningún motivo, a las huelgas decretadas por centrales que no pertenezcan a ella;
- Que se combatan las prédicas bolcheviques y las Juntas de Conciliación.¹³⁰

¹²⁹ "Convocatoria", en Nuestra Palabra, 9 de abril de 1925, p. 4

¹³⁰ Salazar, Historia de las luchas proletarias, T. II, p. 188; Huitrón, op. cit., p. 314 y Excélsior, 8 de mayo de 1925.

QUINTO CONGRESO (julio de 1926)

La CGT está en pleno auge. Ha demostrado en un momento crucial de represiones estatales y de la burguesía que se puede dar un movimiento laboral y campesino a fuerza de trabajo y energías duplicadas.

En este momento surge el anarcosindicalismo con gran fuerza y la C. G. T. aumenta sus filas considerablemente.

En un verdadero reto contra el estado celebra su congreso en el aniversario de la muerte de Bakunin y su orden del día es muy completa en todos sus puntos; desde la organización interna y la reforma de las bases confederales hasta la situación nacional en cuanto al movimiento campesino y los resultados del primer congreso, hasta el movimiento obrero donde se continúa por la organización de federaciones generales. En cuanto al aspecto internacional aborda la situación económica y su postura ante la AIT y la Confederación Continental.

Dedica entusiastamente un rubro a la propaganda proponiendo un órgano federal con imprenta propia.

Desde la forma de presentar la convocatoria hasta las resoluciones mismas se manifiesta la riqueza ideológica y la fuerza de la C. G. T., que en estos momentos están seguras y avanza alentada por líderes intelectuales.

Están presentes los viejos y combativos líderes de siempre

Genaro Gómez, Luis Díaz y Juventino Servín por el Sindicato de Obreros panaderos, Moisés Guerrero y Flora Padilla por la Unión de Trabajadores de El Palacio de Hierro, Rodolfo Aguirre por los tranviarios, Rafael Quintero por la Casa del Obrero Mundial; Rebeca Velázquez, Guadalupe Gómez y Ana María Toral por los telefonistas de Ericcson; Ciro Mendoza y Wolstano Pineda por los textiles además escritores, periodistas e intelectuales como: Alberto Araoz de León, Antonio Pacheco, José Valadés, Rafael Saavedra, Regino Hernández LLergo y Guillermo Durante de la Cabarga.

CONVOCATORIA¹²²

Compañeros:

Después de un año de enormes actividades de los sindicatos obreros y campesinos; cuando nuestra Confederación, a pesar de todas las represiones del Estado y de la burguesía, ha logrado grandes progresos morales y materiales reafirmando sus principios anárquicos y aumentando numéricamente sus filas; después de entrar en su quinto año de vida, que ha dado principios a la lucha por la conquista de la jornada de las seis horas y que ha constituido en definitiva el movimiento campesino anarquista, llegamos, compañeros nuestros, al quinto Congreso General.

Nuestra lucha ha sido más decisiva, nuestra actuación más firme; nuestras energías se han duplicado; hemos arrancado mayores ventajas al capitalismo; estamos a la ofensiva; el camino hacia la revolución social se abre por nuestras fuerzas y nuestras ideas.

Pero es necesario que este resumen de actividades lo conozcamos internamente; que también analicemos esa tarea y que busquemos la manera de ampliar nuestro radio de acción. Necesitamos, compañeros nuestros, reunirnos una vez más, para discutir y resolver sobre la situación, y para esto, vamos a realizar el Quinto Congreso General.

El Congreso se efectuará en la Ciudad de México el jueves primero de julio del año actual; el 50o. año aniversario de la muerte del maestro y definidor del anarquismo: Miguel Bakunin.

ORDEN DEL DIA

- 1o. Apertura del Congreso (Credenciales.- Comisiones internacionales.- con Miguel Bakunin).
- 2o. Informe del Secretariado Confederal (situación interior.- Relaciones internacionales.- Congreso campesino.- Jornada de seis horas.- Situación económica.- Ramo de alimentación.- Comité Pro Presos.- Huelgas y solidaridad.- Adhesiones y organización.- Prensa.- Giras.- Diversos).
- 3o. El movimiento Campesino (Resultados del Congreso de Guadalajara.- Intercambio de productos en el campo.- Propaganda indígena.- Es de necesidad la literatura especial para los campesinos.- Monterías de Chiapas.- Situación de la Federación General Campesina).
- 4o. El movimiento obrero (Debe continuarse la organización de federaciones generales.- Mineros.- Ferroviarios.- Artes gráficas.- Arte teatral.- Sindicatos autónomos.- Federación Gene

ral del Ramo de Alimentación).

50. Situación económica (Jornada de seis horas, nivelación de salarios en la república y en el continente.- Sobre los salarios a destajo).
60. Posición internacional (Sobre la AIT.- Confederación continental.- Propaganda en Centro América).
70. Reforma a las bases confederales (Ampliación al Pacto confederal en su declaración comunista anarquista.- ¿Cómo debe ser nombrado el Secretariado Confederal?.- Sobre la cotización fija.- ¿Debe establecerse el carnet confederal?.- Debe fijarse cuota para el comité pro-presos.- Label de la CGT.- Otras reformas)
80. Ampliación de la propaganda (Organo confederal.- Imprenta de la CGT.- Ayuda a las editoriales.- Delegaciones en Centro y Sur América.- Memoria anual de actividades.- Giras interiores).
90. Asuntos diversos (Elecciones.- Varios.- Clausura del Congreso).

Los puntos que se incluyen en el orden del día han sido en-viados por diversas organizaciones pero, como es natural, pueden ser ampliados o modificados.

Es de imprescindible necesidad que todos los sindicatos con-curran a esta asamblea. Por esta razón, el Secretariado Confederal

ha expedido esta Convocatoria con toda la anticipación posible, en el tiempo que falta, todos los organismos de la República, sin excepción estarán en posibilidades de acreditar sus delegados. El número de delegados queda a las posibilidades de cada sindicato, el que ha de cubrir los gastos de representación. Se ruega a las agrupaciones, que al recibir esta Convocatoria, den su resolución y se pongan en contacto con este Secretariado.

Compañeros nuestros:

Un año que hemos luchado juntos contra la burguesía y el Estado; y es de necesidad que de toda la República nos unamos pronto y más estrechamente, cambiemos impresiones sobre nuestras luchas y nos decidamos más enérgicamente por la conquista de nuestro bienestar y por la victoria de nuestra CGT y de la Anarquía.

Fraternalmente los saluda por el Secretariado Confederal

JOSE VALADES. 131

El congreso se clausura el 9 de julio y se llega a las siguientes: --

RESOLUCIONES:

Primera: Movimiento campesino

- I. Las Federaciones locales existentes adheridas a la CGT nombrarán, cuando menos mensualmente, comisiones que salgan a las re-

giones cercanas al lugar de su residencia con objeto de organizar los campesinos que sea posible. En las poblaciones donde sólo existan sindicatos, éstos serán los encargados de nombrarlas para que la labor de propaganda sea amplia y efectiva.¹³²

- II. El Secretariado Confederal pedirá a la mayor brevedad a las Comunidades y Sindicatos informen sobre las facilidades que podrían obtener para fundar diversas escuelas rudimentarias dentro de las mismas organizaciones campesinas. Al mismo tiempo solicitará de todos los sindicatos adherentes uno a dos compañeros capacitados y dispuestos a desempeñar esta labor educativa dentro de los gremios campesinos. Formulando una estadística con estos datos, para distribuir a los camaradas que a ello se prestan, por conducto de sus organizaciones, en los lugares del campo donde sea conveniente.
- III. Los Sindicatos de la Confederación General de Trabajadores y las comunidades ya establecidas, ayudarán moral y materialmente a los campesinos que pretendan organizar nuevas comunidades.
- IV. Sosténgase a todo trance dentro de la lucha social en el campo, nuestra aspiración por la jornada máxima de seis horas.
- V. Sosténgase el acuerdo del Congreso Campesino de Guadalajara a efecto de que, en lo que respecta a los medieros luchan apoyados por los gremios confederados para obtener como un paso adelante en su emancipación, el reparto terciario, con las dos terceras partes a beneficio del campesino cultivador.

¹³² Fuentes: Luis Araiza, op. cit., pp. 128-138 y CGT, Resoluciones del V Congreso, folleto, p. 2, AJV

- VI. El Secretariado de la Federación General Campesina de Comunidades y Sindicatos residirá en la Ciudad de México, para que se desarrolle con más amplitud su labor en todos los ámbitos de la Región Mexicana.
- VII. Se sostendrá con respecto a la cotización de los campesinos que integran la Federación General Campesina, lo resuelto en el Congreso de Guadalajara, Jal.
- VIII Se designará por el Secretariado Confederal una comisión mixta, bajo la directa responsabilidad del mismo compuesta de un campesino y un obrero de la ciudad, para que establezca, en lo posible, el intercambio de la producción y desarrollen una amplia labor de acercamiento entre los organismos adherentes, con el fin de conseguir el consumo de la producción agrícola de las comunidades campesinas.
- IX. Se pedirá a las Federaciones Locales y Generales designen también una comisión idéntica a la indicada en la cláusula anterior. Estas comisiones tendrán directa comunicación con la Confederal, para la distribución que queda explicada.
- X. Al establecerse las escuelas rudimentarias en las Congregaciones, Comunidades o Sindicatos, se procurará imbuir desde el principio la idea de que cada miembro de la agrupación derrame los conocimientos que vaya adquiriendo entre los compañeros que por cualquier circunstancia y, principalmente entre los que por desconocer el castellano, no puedan adquirir amplias orientaciones.

- XI. No se circunscribirá la propaganda para los campesinos oral o escrita, sino que siendo necesarios eficaces, se desarrollará en el grado de nuestras posibilidades.
- XII. Se imprimirá a la mayor brevedad el folleto relativo a las monterías de Chiapas.
- XIII Se repartirá este folleto entre las Federaciones Locales, mediante una cantidad de compensación que será fijada por el Secretariado y se dedicará únicamente al sostenimiento de una Comisión especial compuesta por tres miembros para que, cuando sea posible, se dirija al Estado de Chiapas a arrebatar por todos los medios a su alcance, a aquellos compañeros de la esclavitud en que ahora viven.
- XIV La Federación General Campesina al trasladarse a la Ciudad de México lanzará un nuevo manifiesto, excitando a los campesinos a comunicarse con ella frecuentemente, invitando a la vez a los adheridos o no organizados que lo hagan cuanto antes, para tomar nuevas resoluciones en la lucha.

Segunda: Movimiento obrero

- I. Se acepta la constitución de las Federaciones Locales como base principal y necesaria de la Organización de la CGT.
- II. Se acepta la constitución de las Federaciones Generales del Ramo o industria, únicamente en los casos que las necesidades gremiales lo exijan.

III. Tanto las Federaciones Locales como las generales y sindicatos aislados lucharán por atraer al seno de la Confederación los sindicatos llamados autónomos o independientes.

Tercera: Situación económica

- I. Prosigase sin desmayo en la lucha por la conquista de la jornada de seis horas.
- II. Las Federaciones Locales y Generales harán la propaganda necesaria por medio de impresos amplios y comprensivos sobre el asunto, a fin de dar a conocer a los trabajadores las ventajas que reporta al proletariado en general la reducción de las horas de trabajo.
- III. NÓmbrese en cada localidad un Comité de Agitación que se encargue de promover controversias y mítines o conferencias relacionadas con la jornada de seis horas.
- IV. Invítese a las organizaciones de todo el mundo a unificar los trabajos en pro de la jornada de seis horas.
- V. Tanto las federaciones Generales como las Locales y sindicatos aislados quedan obligados a informar, por conducto del Secretario, a los organismos confederados de los salarios devengados en sus respectivas regiones sobre las condiciones de trabajo.
- VI. Los organismos adherentes, por acuerdo del Quinto Congreso, prestarán toda la ayuda moral y material necesaria a las Federa

ciones General y de Industria, cuando hagan cualquier movimiento por la nivelación de salarios, teniendo completas sus respectivas estadísticas.

VII. La Confederación General de Trabajadores llevará como punto de discusión a la Conferencia continental, la necesidad de luchar conjuntamente en el Continente Americano, por la conquista inmediata de las seis horas.

VIII La Confederación General de Trabajadores luchará, por todos los medios, por la abolición de los trabajos a destajo.

a) Pídense a los trabajadores de las ciudades luchen por establecer con las empresas contratos colectivos de trabajo;

b) Oriéntese a los campesinos para que supriman el trabajo por tareas o a destajo.

IX. Llévense estas resoluciones al Congreso minero que se celebrará en la ciudad de San Luis Potosí, para orientar a los gremios mineros a efecto de conseguir la contratación con las empresas.

Cuarta: Posición internacional

I. El Secretariado de la Confederación General de Trabajadores, por acuerdo del Quinto Congreso General Ordinario, expedirá una convocatoria para una conferencia continental americana, tendiente a realizar la unión del movimiento obrero y campesino de finalidad comunista anárquica en el nuevo continente.

- II. Se establece una comisión de propaganda continental la que pondrá especial interés en la preparación de la conferencia.
- III. La comisión pedirá a todas las organizaciones invitadas puntos de vista, sugerencias, ideas e iniciativas, que incluirá en la orden de la conferencia.
- IV. Todo delegado podrá llevar a la Conferencia puntos no fijados en la orden de discusiones de la misma, fijados por la comisión de acuerdo con las organizaciones invitadas y los cuales se tratarán en último lugar.
- V. La Conferencia se celebrará en el lugar y fecha que se designe de común acuerdo entre la comisión y el Secretariado de la CGT.
- VI. Los gastos de cada delegación serán cubiertos por la organización nacional a que representa.
- VII. La delegación de la CGT a la Conferencia Continental Americana presentará a discusión de la misma los siguientes puntos:
- a) Constitución de una Conferencia Obrera del Continente Americano adherida a la AIT.
 - b) La finalidad de la Confederación será el comunismo anarquista.
 - c) Para iniciar los trabajos necesarios de la Confederación se nombrará en la Conferencia un Comité integrado por tres delegados radicando en el sitio que la misma designe, siendo sostenidos los gastos de organización y estancia, a prorrata en

tre las organizaciones conferenciantes;

- d) Lucha contra la reacción y el caudillaje político, militar y religioso;
- e) Conquista de la jornada de seis horas en todo el continente y propaganda en Europa en pro de ella;
- f) Label de los trabajadores de la AIT en la prensa del cont - nente en defensa de la verdad;
- g) Archivo del movimiento obrero del continente;
- h) Intercambio de delegados obreros en América;
- i) Posición frente al movimiento obrero en Europa;
- j) ¿Debe interesarse el movimiento americano por el movimiento anarquista de oriente en forma directa?;
- k) ¿Qué actitud debemos asumir frente a las organizaciones bol cheviques y reformistas?

Quinta: Reforma a las bases confederales y Comité Pro Presos

Pacto Confederal

Constituye la CGT; la asociación de hombres y de mujeres, no como parte integrante de una clase, sino como explotados y oprimidos que luchan contra el capital y el Estado.

El principio de la CGT es la reunión de los organismos obreros y campesinos de México.

La táctica de la CGT es luchar diariamente por el mejoramiento inmediato; no para reformar una sociedad de esclavitud y tiranía, sino para derrocarla.

La finalidad de la CGT es: orientar el movimiento obrero y campesino en el sentido de la libertad, no para mañana sino para el combate diario.

Por lo tanto la CGT declara:

Los sindicatos y comunidades no se constituyen ni pactan para esclavizarse, sino para libertarse; la asociación está basada en la autonomía del hombre y del Sindicato, y por lo tanto el principio de la CGT es el federalismo.

En la lucha diaria se busca el desequilibrio del actual sistema de explotación y de mando, forjándose con esto la misma revolución emancipadora, por lo cual la finalidad de la CGT es el comunismo anarquista:

Pro Presos

- I. En donde no haya Federaciones Locales o Generales, los sindicatos que estén organizados formarán un comité Pro presos, compuesto de un miembro perteneciente a dichas organizaciones.

- II. Las Federaciones Locales o Generales también designarán a sus Comités Pro Presos, compuestos de tres miembros que funcionarán de acuerdo con el Secretariado de las mismas. Estos Comités tendrán como objeto principal desarrollar su labor en la jurisdicción que les corresponda y de ello darán cuenta al agregado Pro-presos general del Secretariado Confederal.
- III. En el Secretariado se encontrará un representante general Pro-presos con el carácter de agregado, el que tendrá a su cargo y responsabilidad todos los asuntos Pro presos tanto nacionales como internacionales.
- IV. Las organizaciones asignarán una cotización en cada localidad de cinco centavos mensuales por miembro; a fin de evitar las cuotas extraordinarias y así mantener en actividad los trabajos del Comité.
- V. De esta cotizaciones se enviará al Comité Pro presos general la mitad de su monto mensual.
- VI. El Comité Pro presos general, cuando lo solicite un Comité Local, enviará inmediatamente las cantidades necesarias de acuerdo con sus posibilidades.

Sexta: Ampliación de propaganda

- I. El Quinto Congreso de la CGT aprueba la fundación de un diario de la mañana en la ciudad de México destinado como base esencial -

cial a emprender una propaganda intensa y a defender los intereses de sus agremiados.

- II. Para reunir el fondo mínimo necesario para la realización de este proyecto, se establece una contribución especial y única de dos pesos por cada miembro de las diversas organizaciones de la CGT, que deberá hacerse efectiva en la siguiente forma: una exhibición de un peso por agremiado durante el presente mes de julio, y dos exhibiciones de cincuenta centavos por agremiado, durante el mes de septiembre próximo. Queda establecido, además, que la maquinaria, útiles y enseres que se adquirieran para la publicación de este periódico serán de la propiedad exclusiva de la CGT.
- III. Para la recolección de fondos la administración de talleres y publicaciones del periódico, órgano confederal, se autoriza al Secretariado para que nombre un Comité de Prensa.
- IV. Se faculta al Secretariado Confederal para la organización e instalación de los talleres y demás trabajos relacionados con ello, con ayuda de trabajadores de Artes Gráficas de la CGT.
- V. Se autoriza al Comité de Prensa organizador del periódico, para hacer una exhibición de bonos por la cantidad de veinte pesos cada uno en carácter de préstamos a ellos, e intrasmisibles, a devolver su importe sin rédito, entre elementos de valor, tan luego como el tenedor se separe de las organizaciones adherentes.

- VI. Se autoriza a la Secretaría de la Confederación General de Trabajadores para que adquiriera en propiedad la maquinaria, útiles y demás enseres que pertenecieron a EL DEMOCRATA, lo mismo que la cabeza del periódico que mejor convenga.
- VII. El Quinto Congreso de la CGT faculta al Secretariado Confederal para que de las utilidades que se obtengan del periódico, órgano de la misma, que edite, se inicie la construcción de un edificio para la Confederación.
- VIII. Al reunirse los plenos del Consejo Confederal o los Congresos Generales, el Comité de Prensa rendirá su informe acerca de su gestión.
- IX. El personal del periódico será nombrado por el Comité de Prensa e integrado por miembros de la Federación de Artes Gráficas adheridas a la CGT y sólo será removido en cada caso por las comisiones competentes de sus respectivas agrupaciones.
- X. Los Comités de cada una de las agrupaciones de la CGT quedan obligados a hacer la propaganda necesaria para que se compren los folletos de ideología anarquista impresos en las editoriales afines a la CGT.
- XI. La Federación de Trabajadores de Artes Gráficas tiene un plazo de dos meses a partir de la clausura de cada Congreso General, para que entregue impresas las memorias anuales de actividades de la CGT, a la Secretaría Confederal. Estas memorias deberán ser distribuidas por el Secretariado Confederal a las agrupaciones.

nes integrantes.

XII Cada Federación por su propia cuenta hará una gira de propaganda cada seis meses en las regiones que el Consejo Federal de las mismas les indique, y las mismas Federaciones comunicarán por escrito al Secretariado Confederal con ocho días de anticipación, al realizar cualquier gira, los nombres de los compañeros electos para la misma y las regiones que tengan que recorrer a fin de estar en contacto con ellos el Secretariado Confederal.

XIII Los compañeros electos para esta clase de giras deberán pertenecer directamente a los sindicatos que integran la Federación.

XIV. El Secretariado Confederal, por su parte, deberá enviar delegados a las regiones del país que estime conveniente en el número y forma que permitan las posibilidades de la Tesorería Confederal.

VI. Se convocarán congresos de mineros y ferrocarrileros en la siguiente forma: a) el Congreso minero se celebrará el 10. de enero en la ciudad de San Luis Potosí; b) el Congreso ferrocarrilero se celebrará el 10. de marzo de 1927 en la ciudad de México.

ACUERDOS VARIOS.

El Secretariado Confederal atenderá de inmediato estos pun -

tos: agitación de pro de Sacco y Vanzetti. Conflicto del Sindicato de Cargadores y Abridores del Puerto de Veracruz. Conflicto del Sindicato de Molineros y Molineras del mismo puerto. Participación en el certamen internacional de La Protesta, de Buenos Aires. Hacer el manifiesto al proletariado mundial en pro de las seis horas.. Salutación a Max Nattlau. Publicación de las cartas de la AIT y de Diego Abad de Santillán a nuestro Quinto congreso. Cooperación a la editorial de La Protesta de Buenos Aires, para la publicación de la biografía monumental de Miguel Bakunin. Investigación sobre el motivo de las divergencias entre los elementos revolucionarios de San Luis y de ser posible eliminación de motivos.

Resolución Única

El Quinto Congreso de la CGT aprueba por unanimidad seguir fiel y decididamente la línea trazada por Miguel Bakunin, hacia la revolución social y el comunismo anarquista.

Las elecciones celebradas quedan en la siguiente forma:

Secretariado Confederal:

Antonio Pacheco

Luis Araiza

Alberto Araoz de León

Ciro Mendoza

Moisés Guerrero

Comisión de propaganda continental:

José C. Valadés

Rafael M. Saavedra

Guillermo Durante de Cabarga

Comité Pro-presos

Rodolfo Aguirre (tranviario)

J. Guadalupe Robles (zapatero)

Enrique Rangel (sin oficio)

Pantaleón Aguilar (textil)

Secretariado de la Federación General del Ramo de Alimentación

Luis Peña

Guadalupe Marín

Gerónimo Olivares 133

SEXTO CONGRESO

Entre el quinto y el sexto congreso de la C.G.T., se da una incisión profunda que lleva a la central a una de sus más graves crisis.

De la riqueza de conclusiones, de ideales, de organización e inclusive de trabajo en alto nivel, se pasan a una crisis ideológica que hace cimbrar toda la estabilidad de la central. El sexto congreso se celebra dos años después del quinto, sin embargo, en 1927 se convoca a la Primera Reunión Plenaria, en donde se rebelan los temores de la C.G.T., presionada por la situación del país. La CROM es ya omnipoderosa, Morones es secretario de Industria y Trabajo, el gobierno de Calles ha iniciado su represión. Es comprensible la angustiosa declaración de la C.G.T.:

"La posición actual de la organización revolucionaria en México, se perfila por esta vez, en mayor decadencia que en otras ocasiones; las claudicaciones de los hombres, por una parte, y la represión de nuestros enemigos en todos aspectos son los factores que contribuyen a retener la marcha progresista de nuestra propaganda ideológica y de organización; provocando desde luego un estancamiento de grave peligro, para nuestros cuadros sindicales, así como también para la difusión anárquica en esta Región".¹³⁴

La crisis que es provocada desde el exterior se refleja vivamente en los debates internos de la C. G. T. Esto puede verse en

¹³⁴ CGT, Convocatoria al Pleno Confederal, convocatoria, México, D. F., junio 12 de 1927, AJV.

los puntos que se tratan en el Pleno Confederal del 6 al 10 de julio de ese 1927:

- 1o. Revisión de credenciales, dictamen de aprobación y apertura del Pleno.
- 2o. Informe del Secretariado Confederal.
- 3o. Resoluciones pendientes.
- 4o. Asuntos internos (Pacheco, Valadés).
- 5o. Situación económica.
- 6o. Integración del Secretariado.
- 7o. Asuntos varios.¹³⁵

La C. G. T., logra la estabilización interna al grado tal de plantear para el sexto congreso puntos de preocupación Nacional e Internacional, aunque un punto sobre el reforzamiento de las bases confederales hace prever una reestructuración que la llevará al cambio de tendencia.

En esos términos se Celebra el Sexto Congreso del 11 al 15 de junio de 1928.

Sobre este congreso no se encontraron resoluciones, aunque la convocatoria es de sobra ilustrativa sobre los puntos que se tratan.

CONVOCATORIA AL VI CONGRESO

11 al 15 de junio de 1928.

Compañeros:

En todos los países del mundo las ideas de emancipación abren brecha y es la unión del proletariado la que constituye la fuerza que les hace triunfar; por todas partes, también, la mano de los poderes establecidos opone resistencia a su cambio.

En México, la CGT es la organización proletaria que representa esas ideas y en su existencia ha tenido que batallar con enormes obstáculos. No es la caduca dictadura feudal y aristocrática quien se le opone, sino el reformismo, fuerte por su hipocresía; que desvirtuando la acción reivindicadora, forma organizaciones obreristas que arrastran a las masas por un supuesto camino de libertad, que en realidad sólo es cementerio de las ideas y acción revolucionarias.

Pero la verdad arranca todas las máscaras, la revolución rompe todas las opresiones y el movimiento obrero anarquista, aun en los momentos de más dura prueba, se mantiene incólume en sus principios y resistente en su organización. Es por ello que la CGT se encuentra con sus ideas en firme y su brazo levantado, para seguir luchando fuertemente por las libertades humanas.

Así, compañeros, tras dos años de trabajo sencillo, pero tenaz, abordamos la celebración de nuestro

SEXTO CONGRESO

que se realizará en México, D. F. (calle de Dolores 8), durante los días 11, 12, 13, 14 y 15 del próximo junio y se desarrollará conforme al siguiente

PROGRAMA GENERAL

- Primero: Sesión previa (credenciales, directiva, comisiones dictaminadoras).
- Segundo: Inauguración del Congreso.
- Tercero: Informe del Secretariado Confederal (Condiciones anteriores y posteriores al primer Pleno, actividades en el campo, actividades en la ciudad, represiones, solidaridad nacional e internacional, adhesiones recibidas, prensa, condiciones económicas, otros informes).
- Cuarto: Movimiento del campo (Formación de comunidades, instrucción, celebración de congresos, Federación General Campesina, contra las comisiones agrarias).
- Quinto: Movimiento obrero (Federaciones Generales y Locales, Congresos Locales, Industria textil, organización general).
- Sexto: Crisis económica (contra los cierres, rebajas de salario, reajuste de personal).
- Séptimo: Propaganda (prensa, jiras, grupos dramáticos o culturales, etc.)

- Octavo:** Movimiento internacional (Congreso de la AIT, Conferencia continental, relaciones, cotización).
- Noveno:** Bases confederales, Resoluciones del V. Congreso (aclaraciones, reformas, supresiones, aumentos).
- Décimo:** Varios (jornada de seis horas, salarios, convenciones, cultura física, otros puntos).
- Undécimo:** Elecciones, clausura.

Los puntos que traigan los delegados para tratar y no estén establecidos en este programa, serán resueltos en "varios".

Se exhorta a los organismos a discutir con anticipación sobre los puntos, planteados para que expresen ampliamente su criterio en el Congreso. Se recomienda que las iniciativas que se deseen enviar, sean giradas con toda anticipación posible. Los gastos de cada delegado serán sufragados por la organización que lo envíe. Los organismos no adherentes quedan invitados, con toda nuestra cordialidad, a enviar delegados fraternales.

Deseamos y creemos que los organismos sabrán hacer los esfuerzos necesarios para estar representados en el Congreso y así, quedamos de todos fraternalmente por la conquista de la Jornada de Seis Horas.

Salud y comunismo anarquista

México, D. F., abril de 1928

Secretario Enrique Rangel. 136

SEPTIMO CONGRESO

La C.G.T., ha caído en manos de Enrique Rangel, finalmente tiene una postura dentro de la central obrera que se ha ido reforzando poco a poco, al grado tal que intenta la integración, conjuntamente con otras organizaciones, del COMITE PROASAMBLEA NACIONAL OBRERA Y CAMPESINA en septiembre de 1928.

La idea de esta nueva agrupación es, según la convocatoria, hacer un frente común de asociaciones que han militado bajo orientaciones distintas y hasta antagónicas, de romper divisiones que "SOLO HAN TRAIDO EL DESASTRE DE LAS AGRUPACIONES OBRERAS".

Detrás de esa idea de frente común está en juego la fuerza que han perdido muchas agrupaciones obreras, entre ellas la C.G.T., además del anhelo de poderío de Rangel.

Las aportaciones del nuevo Comité redundan en reivindicaciones ya trilladas, como:

LUCHA:

Contra los paros y disminución de días de trabajo

Contra los reajustes de personal.

Contra la disminución de salarios y por el aumento progresivo de éstos.

Por la disminución de las horas de trabajo en todas las industrias particularmente en aquellas que constituyen un peligro para la salud de los obreros.

Por la celebración de contratos colectivos de trabajo.

Por la solución de la crisis creada por la falta de trabajo.

Por la posesión de la tierra por parte de los campesinos y contra todos los impedimentos que la restringen.

Por la abolición de las guardias blancas.

Por la abolición de las tiendas de raya.

Contra el desarme de los agraristas.

Lo que distingue al Comité es la insistencia en que las agrupaciones adherentes se obligan a prestarse recíprocamente un apoyo solidario, respetando las ideologías más opuestas. Las actividades del Comité se plantean con carácter exclusivamente sindical (económico), por lo que está prohibido desarrollar todas aquellas actividades que por su naturaleza puedan ser clasificadas como políticas. Por último, se aclara que los gastos del Comité serán pagados por las mismas organizaciones.

Los integrantes que convocan al Comité son los siguientes:

Confederación General de Trabajadores. Felipe Quintas.- Liga Nacional Campesina. Celso Cepeda, Isaac Fernández.- Confederación de Transportes y Comunicaciones. A. Medrano, Isauro Rodríguez.- Liga Obrera y Campesina de Coahuila, A. Hernández.- Confederación Obrera de Jalisco, A. Siqueiros.- Federación Obrera de Tamaulipas, A. Hernández.- Confederación Obrera y Campesina de Nayarit, E. López Vidrio.¹³⁷

¹³⁷ El trabajador Latinoamericano, No. 5, noviembre 15 de 1928, pp. 5-6

El Séptimo Congreso se efectúa del 21 al 29 de junio de 1929. Existen pocos datos acerca de él. Se celebra en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria.

Entre las conclusiones más importantes destacan las siguientes:

Se resuelve aplicar la acción directa a los obreros que se mezclan en asuntos políticos.

La CGT ratifica su programa anarcosindicalista.

Concluye como paso hacia la unificación obrera y campesina que es necesario pactar con algunos grupos como la Federación Sindical de Trabajadores del D. F. y la Confederación Nacional de Electricistas tomando como base los siguientes considerandos:

"Que estamos frente a una crisis que amenaza el porvenir de las agrupaciones de trabajadores del campo, del taller, de la fábrica y de la mina

"Que esto nos mueve a pensar con la seguridad que aconseja la experiencia, sobre todos los desengaños y traiciones de que ha sido víctima el proletariado a través de su incipiente desarrollo sindical y

"Que el liberalismo agoniza hondamente abatido por el despertar en la acción de los organismos obreros, sometidos hasta ayer a un régimen cuartelario".

Los organismos pactantes se constituirán en Comité Organiza-

dor de una Convención Nacional Obrera y Campesina, que dará por re-
sultado la unificación proletaria en el país.

El Comité Confederal que se elige en esta sesión es como si
gue:

Manuel E. Salazar, Secretario general.

Gilberto Garfias, Secretario de organización

Ciro Mendoza, Secretario de conflictos

Saúl García, Secretario de educación

Pantaleón Aguilar, Secretario pro-presos

OCTAVO CONGRESO (Junio de 1930)

La C.G.T., está en plena crisis interna mientras que el Sindicalismo es legitimado por el Estado, la general se envuelve en críticas porque no puede responder a reivindicaciones dada su situación interna.

La pugna Mendoza Rangel está en su periodo más intenso, además de los ataques se reciben de fuera, entre ellos aquellos de los comunistas.

Este congreso se ocupa principalmente de anunciar una huelga general contra el envío de un grupo de obreros de Sesbania, Baja California, a las Islas Marías, en castigo por su rebeldía a la administración del gobernador del Estado. La solución que proponen es enviar una comisión que se entreviste con el Secretario de Gobernación, para aclarar que los deportados no son merecedores de tal castigo, pues "no eran comunistas".

Ni los compañeros deportados aparecen, ni se realiza la huelga. Esto, según Rangel es "vacilada de Ciro Mendoza", así como también pueden serlo sus enérgicas declaraciones sobre el reajuste que pretenden las empresas textiles y la huelga de la Ericcson, a decir del PCM.

El Congreso acuerda enderezar la línea torcida que sigue la CGT atribuyéndola a "individuos que se dicen anarquistas" como Arai-za, Quintero y otros.

En otra de sus resoluciones llegan a proponer "de manera inverosímil", que para solucionar el problema minero los obreros trabajen seis días y que les paguen cinco.¹³⁹

¹³⁹ Salazar, Historia de ..., T. II, p. 21 y El machete, julio de 1930, p. 3. En esta publicación se da una información muy crítica y se maneja irónicamente.

NOVENO CONGRESO (1931)

Mientras la C.G.T., responde a las exigencias de sus grupos textiles, aun tiene esperanzas de vida, pero de manera paradójica no hay otra manera de responder a las demandas laborales más que por medio del planteamiento propuesto por el Estado como árbitro en la solución de los conflictos obrero-patronales.

De nada sirve depurar a la general de los líderes que la atacaban como Rangel. Ya es inminente su entrada al sindicalismo de conciliación. De aquí en adelante tendrá que manejarse dentro de estos marcos para seguir con vida. Así lo ve la nueva generación de líderes, para ellos es claro que el anarcosindicalismo ya está fuera de su momento.

De este congreso sólo tenemos la versión de El Machete que se sintetiza en estos términos:

No hay nada claro. Se invitan a colaboracionistas.

Se expulsa al grupito de anarquistas puros que atacaron la línea traidora de la CGT.

Araiza, nuevo teórico, dijo que seguirán una línea especial inventada por él.

Imponen la participación en las Juntas de Arbitraje.

Cooperan para promulgar la Ley del Trabajo impidiendo la re-sistencia efectiva del proletariado. A los textiles los han

traicionado al aceptar reajustes de salarios y de personal y permitiendo los paros.

"La C.G.T., decadente, sigue controlando, particularmente en el D. F. masas de trabajadores textiles".¹⁴⁰

b. Otros Congresos

Existen otros congresos organizados por la C. G. T., que se convocan por asociaciones específicas de trabajadores, como es el caso del congreso campesino o bien por ramos o federaciones, como es el caso del Congreso del Ramo de la Alimentación.

Este tipo de congresos se dan entre 1923 y 1926, época que marca el auge de la C. G. T., y donde ésta despliega una gran actividad a través de sus líderes.

Generalmente se aprovechan los intermedios entre un congreso general y otro para celebrar este otro tipo de congresos.

1) Congreso campesino:

La C. G. T., se consideró siempre una organización obrera y campesina. Los campesinos siempre formaron parte de la general desde sus orígenes, aunque en muy escasa proporción. La C. G. T., nunca deja de tomarlos en cuenta y siempre busca las posibilidades de organizarlos. De aquí que tal vez el logro más importante de la C. G. T., es la celebración del primer Congreso Campesino anarquista.

CONVOCATORIA AL PRIMER CONGRESO CAMPESINO¹⁴¹

A las organizaciones campesinas:

Compañeros:

Ante las constantes traiciones de que han sido víctimas los trabajadores del campo, ante las represiones de los terratenientes; ante las mentiras de los que ofrecen la tierra para los campesinos; la impotencia de las diversas organizaciones para hacer efectivo el grito de ¡Tierra y libertad!, la CGT, queriendo llevar sus principios y tácticas revolucionarias, no sólo a los obreros de las ciudades, sino también a los de los campos, resolvió en su cuarto Congreso general, convocar a un Congreso Campesino en la ciudad de Guadalajara.

Y así, considerando de imperiosa necesidad la reunión de todos los campesinos de México, en un organismo de conciencia y de revolución para la conquista definitiva de la tierra y de la libertad, la CGT convoca al:

PRIMER CONGRESO CAMPESINO

que se verificará el 15 de diciembre del presente año en Guadalajara, Jalisco (Av. Fco. I. Madero No. 525) bajo el siguiente:

¹⁴¹ Circular B-8, CGT a las organizaciones campesinas, México, D. F., 10. de noviembre de 1925, AJV.

ORDEN DEL DIA:

- 1o. Apertura del Congreso por el Secretariado de la CGT.
- 2o. ¿Cómo deben organizarse los campesinos?
- 3o. La nivelación de los salarios.
- 4o. La jornada de seis horas.
- 5o. Lucha contra las bandas armadas de los terratenientes.
- 6o. La conquista de la tierra.
- 7o. Asuntos varios (*)

(*) En asuntos varios se incluirán los proyectos que presenten las organizaciones.

Cada pueblo u organización campesina podrá estar representada por los delegados que desee enviar. Los gastos de delegación serán cubiertos por las agrupaciones respectivas. Las colectividades obreras del país pueden enviar delegados fraternales que concurren a cooperar con los trabajadores del campo.

Campesinos: Por primera vez en México se reunirá un Congreso que sea completamente campesino y revolucionario; este es el Congreso ansiado al cual deben concurrir los hombres que siempre han sido aprovechados para fines esclavistas y políticos. Todos los pueblos y congregaciones campesinas de la región mexicana deben hacer

acto de presencia.

Salud y comunismo anarquista

México, D. F., a 10. de noviembre de 1925

Por el Secretariado Confederal: Secretario en funciones:

José Valadés

Al parecer el congreso tiene mucho éxito y de él resultan las siguientes:

RESOLUCIONES

Organización: Se forma la Federación General Campesina de Comunidades y Sindicatos bajo los siguientes principios y bases:

Declaración de principios:

Los trabajadores del campo y la ciudad tienen un derecho: el de organizarse para su defensa de los explotadores y opresores del pueblo; y un deber: el de unirse mutuamente para combatir a los terratenientes, a los capitalistas y al Estado.

Al organizar los campesinos comunidades y sindicatos, lo hace para luchar diariamente por su bienestar, fuera de toda acción política; declarando que esta acción inmediata por la conquista de la

tierra, es la misma revolución social que llevará al pueblo al comunismo anarquista.

BASES

10. Este organismo agrupará a las comunidades y sindicatos campesinos y se llamará Federación General Campesina de Comunidades y Sindicatos.
20. La Federación General Campesina estará representada por un Secretariado integrado por tres miembros que serán electos por los congresos de la Federación.
30. Para el sostenimiento de los gastos de propaganda, de delegaciones, periódicos, etc., todos los miembros que pertenezcan a la Federación pagarán una cuota de cinco centavos mensuales.
 - Se organizará a los medieros en sindicatos de resistencia.
 - Los sindicatos de medieros lucharán por el tercio.
 - El tercio será recogido por cuenta de los terratenientes.
 - Exigir a los terratenientes que los tercios construyan chozas en los terrenos de sembradío.

Salarios

- El primer Congreso acuerda luchar con todos los organismos campesinos, por la conquista de un salario de tres pesos diarios.

La jornada de seis horas

- Se acepta unánimemente la proposición de la comunidad agraria de Tajomulco, Jalisco. Los campesinos de México lucharán, al igual que los trabajadores de la ciudad, por la conquista de la jornada de seis horas.

La lucha contra las bandas armadas de los terratenientes

- Los obreros del campo y de la ciudad emprenderán una campaña en toda la república, contra las guardias blancas o las llamadas acordadas de los terratenientes.
- El primer Congreso campesino excita a todos los campesinos de la República a que se armen frente a las constantes agresiones de los hacendados y de la autoridad.

La conquista de la tierra

- Es finalidad de la Federación General de Campesinos, la conquista inmediata de las tierras, usando para esto la acción directa.
- Se excita a los pueblos para que ocupen las tierras, constituyendo comunidades libres y federándolas a la mayor brevedad.
- Las comunidades libres, al quedar constituidas, tienen la obligación de ayudarse mutuamente de una manera directa, en

caso de que sean atacadas por las fuerzas federadas o por las bandas de terratenientes.

Asuntos varios

10. Empréndase una campaña en toda la República contra las contribu
ciones impuestas a los campesinos.
20. Se nombra una delegación del estado de Nayarit.
30. Que el Secretariado de la CGT lance un manifiesto al proletaria
do campesino.
40. Editar folletos de propaganda libertaria escritos sencillamente,
dedicados a los campesinos.
50. Que una agrupación se dedique al envío constante de periódicos
y folletos anarquistas de México y de todo el mundo a los campe
sinos.
60. Que el sindicato de campesinos de Ixtlán, Nayarit, envíe infor-
mes al Comité Pro-Presos de México sobre la prisión del compañe
ro J. Cruz Monroy.
70. Todos los pueblos lucharán por tener su escuela propia.¹⁴²
80. El Secretariado será:
 - J. Rafael Vargas
 - B. López
 - A. Pacheco¹⁴³

¹⁴² Recuérdese que en el Quinto congreso de la CGT se toca este punto y se solici
tan voluntarios para educar a los campesinos en estas escuelas.

¹⁴³ Nuestra Palabra, enero 31 de 1926, p. 2

2) CONGRESO DEL RAMO ALIMENTACION

La asamblea general de la CGT de mayo de 1925 acuerda convocar al primer congreso de Sindicatos del Ramo de la Alimentación en la República. El interés por este Congreso se argumenta en que este ramo tiene sindicatos que constituyen "la piedra primera para las luchas por la libertad".

Según la CGT de lo que se trata es de establecer una armonía completa en los sindicatos de un mismo ramo y no de organizar federaciones industrialistas que tengan como fin centralizar.

La base de la CGT en ese momento radica esencialmente "en las federaciones locales, y éstas como punto de partida para una sociedad federativa de comunidades y hombres libres, debe radicar en las federaciones de cada pueblo y ciudad de la región mexicana. Esta es la interpretación federalista de la sociedad nueva".¹⁴⁴

El primer congreso se convoca para el 14-15 de marzo de 1926, aunque no concurre un gran contingente. Se decide entonces pasarlo al 14 de mayo de 1926.

En la inauguración habla José Valadés como Secretario de la CGT:

"Hace poco que la CGT realizó en la ciudad de Guadalajara el primer congreso del movimiento campesino anarquista de la República"

144

Federación General del Ramo de la Alimentación, La organización de los sindicatos del ramo de la alimentación, Veracruz, 1926; 27p.; pp. 3-4

pública; un acto que marcó la entrada definitiva de la CGT en el campo; tras de este congreso, venimos a realizar otro no menos importante y que podemos decir que es el resultado del de Guadalajara: el de los sindicatos del Ramo de la Alimentación. Un paso firme y sólido constituye para la Confederación contar con dos fuerzas orgánicas nacionales que hagan de la CGT un baluarte aún más fuerte, para la revolución sindical y anárquica.

El Congreso de Guadalajara nos dio a la Federación General Campesina de Comunidades y Sindicatos, y una organización que es esta, es lo que ahora esperamos de la asamblea hoy reunida.

Cumplimos con los acuerdos de nuestro cuarto Congreso General; y debemos de advertir que nuestra intención, constituyendo Federaciones, no es la de los industrialistas específicos, sólo pretendemos, lo hemos dicho ya, estos fines: formar las palancas más seguras en el movimiento de la CGT.

Hace ya largo tiempo pretendían los individuos de la llamada CROM y los "independientes (que mantienen su independencia por miedo a las ideas) convocar a un Congreso como al que hoy asistimos; pero digo, y esto lo decimos con orgullo, tocó a la CGT dar este primer paso para reunir a todos los sindicalistas del ramo de alimentación en un cuerpo de orientación y de lucha".¹⁴⁵

Durante el congreso se insiste en tomar una resolución sobre el trabajo nocturno.

Un panadero de apellido Olivares calcula que en la República pasan de 40 000 los obreros del Ramo, Valadés calcula que en la CGT hay seis mil representados en el Congreso y que por la ausencia de algunos sindicatos este número podría ascender a 7 500.

Finalmente se toman las siguientes

RESOLUCIONES

- I. Se constituye la Federación General Obrera del Ramo de la Alimentación bajo las siguientes bases:
- II. Se acepta en todas sus partes el preámbulo y declaraciones de principios de la CGT.
- III. Esta Federación la formarán los Sindicatos y Uniones del mencionado ramo en toda la República, para solidarizarse en todas sus luchas y conflictos para el mejoramiento colectivo.
- IV. Esta Federación estará representada por un Secretariado Federal, compuesto de tres miembros, que radicará en el Puerto de Veracruz, y que serán nombrados por los Congresos Generales de la misma en la forma siguiente: un Secretario de Organización, un Secretario de Correspondencia y un Secretario Tesorero.
- V. Los congresos de la Federación se verificarán lo menos una vez al año, siendo de la facultad del Secretariado Federal expedir

la convocatoria respectiva, después de conocer la opinión de las organizaciones que la componen, sobre los puntos que en la orden del día se incluyan.

- VI. Para los gastos de propaganda y organización se establece una cuota fija de cinco centavos por socio mensualmente, de todos los sindicatos que integran esta Federación.
- VII. Los organismos que componen esta Federación de acuerdo con la cláusula 11a. quedan comprometidos a responder inmediatamente a las solicitudes de ayuda, cuando se encuentran en conflicto, algunos de los sindicatos adherentes, asimismo de los compañeros pertenecientes a las colectividades del Ramo, sean de la lo calidad que fueren.
- VIII Cuando un sindicato adherido a esta Federación se encuentre en un movimiento huelguístico o análogo, los demás quedan obligados a vigilar que gente extraña u organizada, se traslade al lugar del conflicto para malograr el movimiento.

TRANSITORIOS

- IX. Las cuotas federales marcadas en la cláusula 6a. principiarán a hacerse efectivas desde el mes de marzo de 1926.
- X. El primer Congreso designará un delegado ante el congreso de la CGT.

Resolución No. 2

- I. Queda abolido el trabajo a destajo dentro de los organismos que componen esta Federación, fijándose tarifas de salarios de acuerdo con las necesidades de cada región.

Resolución No. 3

- I. El Congreso opina que los trabajos nocturnos deben abolirse, y que el Secretariado Federal y Comisión de propaganda hagan estadísticas para su debida reglamentación de los mismos.

Resolución No. 4

- I. Los sindicatos del Ramo de la Alimentación, al solicitar aumento de salarios a los industriales, deberán exigir que no se aumente el precio de los efectos de primera necesidad comprobando que estos aumentos se piden sobre las ganancias de los patronos.
- II. Se establecerá el intercambio entre los trabajadores de las ciudades y del campo, a efecto de que los productos de los campesinos no pasen a manos de los explotadores, rebajándose por estos medios los precios de los artículos de primera necesidad, y en general, el costo de la vida. La Federación General Obrera del Ramo de la Alimentación y la Federación General Campesina, de acuerdo con las federaciones locales, buscarán la forma de llevar a cabo esta resolución inmediatamente.

Resolución No. 5

- I. El Congreso nombrará a dos compañeros que salgan en jira de propaganda por toda la República, para la organización debida de los sindicatos llamados a pertenecer a la Federación General Obrera del Ramo de la Alimentación.
- II. Los sindicatos adherentes a esta Federación, quedan comprometidos a entregar a la Tesorería de la misma, antes de 15 días del recibo de estas resoluciones, la cantidad de diez centavos por socio, para los gastos de la comisión de propaganda, siendo por una sola vez.
- III. Al llegar los delegados a alguna localidad donde haya organizaciones adheridas a esta Federación, serán sostenidas por éstas.

Resolución No.7

- I. Se editará un periódico quincenalmente denominado EL PRODUCTOR Órgano de la Federación General Obrera del Ramo de la Alimentación.
- II. Se encargarán directamente de la edición las agrupaciones del ramo de la alimentación que se encuentran en el D. F., costeano sus gastos a cuenta de las cuotas federales.
- III. El periódico se distribuirá a los miembros de los sindicatos gratuitamente, quedando estos comprometidos a pagar el importe de los ejemplares que se distribuyan.

Resolución No. 8

- I. Se sugiere a los sindicatos la conveniencia de que establezcan en sus convenios de trabajo, la higienización de talleres, y exijan el pago respectivo de las enfermedades contraídas en el trabajo.

Resolución No. 9

- I. La solicitud del sindicato de pasteleros del D. F., sobre la implantación del LABEL, se considera que debe pasar a resolución del 5o. Congreso de la C.G.T.
- II. Para todos los asuntos relacionados con la Federación General del Ramo de la Alimentación, los sindicatos pueden dirigirse al Secretariado Federal, Av. Fco. I. Madero No. 43 altos, Veracruz.

D. RELACIONES

1. INTERNACIONALES

a. Relaciones con los IWW

Los Industrial Workers of the World son una agrupación que sigue una forma sindicalista de organización industrial. Son identificados más por la palabra Wobblies y en un principio trabajan muy de cerca con la C. G. T., aunque después la atacan por aparentes trivialidades. Tal vez una razón de fondo sea que la C. G. T., prefiere la organización confederada a la organización industrial y otra razón más, que parece ser fundamental, es que la CGT se alía a la AIT, con la cual los IWW tienen divergencias políticas.

Los Industrial Workers of the World tienen secciones muy copiosas en todo el Pacífico hasta el mismo Chile, principalmente entre marinos y portuarios.¹⁴⁶

Manuel Díaz Ramírez pertenece a los IWW y viene a México como representante de ellos en 1919, parece que es mexicano-estadunicense pues tiene un acento característico y habla muy bien el inglés aunque hay otra versión que dice que ha estado como bracero, al igual que Ignacio López, quien luego se marcha a Guadalajara a integrar sus grupos.¹⁴⁸

¹⁴⁶ Entrevista, Guillermina Baena a Rafael Carrillo, México, D. F., enero 21 de 1978

¹⁴⁷ Entrevista, Guillermina Baena a José Valadés, México, D. F., septiembre de 1975

¹⁴⁸ Entrevista cit a Carrillo

La sección más conocida en nuestro país de los IWW, en la década de los veintes, es la sección de Tampico, la cual integra la CGT en su fundación.

Sin embargo, Valadés menciona que dentro de la CGT sólo hay dos grupos de los IWW: uno en Morelia y otro en Guadalajara, es muy probable que este último sea el grupo de Hermanos Rojos de Ignacio López.

Entre 1920 y 1921 hay una intensa campaña de los IWW para reclutar contingentes obreros. Para ello circula profusamente su hoja de ingreso. Esta hoja tiene el escudo de IWW con el lema: "una injuria a uno es una injuria a todos: educación, emancipación y organización. Trabajadores del mundo, uníos".

La dirección para enviarla es a José Refugio Rodríguez, secretario tesorero, Administración mexicana de los IWW, Apartado postal 985, México, D. F.

Más abajo trae una exhortación al trabajador en estos términos: "Conociendo las bases de la IWW y deseando unirnos con esta organización de modo que los trabajadores de México puedan formar una Gran Unión de todas las industrias, deseamos ser parte integrante de esa unificación". Se formarán por una sola Unión en cada industria en lugar de una distinta unión en cada departamento de trabajo en tal industria. El objeto no sólo es aumentar salarios y reducir horas de trabajo (cosas accidentales ya que mientras haya capitalismo no se pueden mejorar las condiciones) sino crear uniones fuertes "pa

ra tomar posesión de las industrias y la riqueza del país cuando sea el tiempo oportuno". La IWW es puramente industrial y no participará en campañas electorales o acción parlamentaria.

"Deseamos ser miembros de la IWW para hacer todo lo que sea posible por la causa, así como remitir al Secretario Tesorero la cantidad de diez centavos semanarios o sea 40 centavos semanales como cuota de cada miembro. De usted por el comunismo industrial".

Siguen dos columnas, una para llenar por grupo y otra por individuo.¹⁴⁹

Hay tal solidaridad para los wobblies que durante el congreso constitutivo de la CGT, la convención protesta por las persecuciones en contra de los IWW de Guanajuato.¹⁵⁰

Las relaciones con los IWW son buenas mientras la CGT nace, pero en el momento en que decide separarse de la Internacional Roja y unirse a la AIT, esta relación se empieza a enfriar al grado de que:

... Mandamos una invitación por acuerdo del tercer Congreso de la CGT en diciembre último a los IWW para celebrar una conferencia. Fue una extensa carta desde fines de marzo al comité ejecutivo con sede en Chicago, donde se mostraban sus principios libertarios y su adhesión a la AIT. No hemos recibido respuesta y es la primera vez que nos dirigimos a ellos.¹⁵¹

Por los informes enviados, Santillán sospecha algo:

¹⁴⁹ Hoja de ingreso a los IWW, circuló entre 1920 y 1921, AJV
¹⁵⁰ El Demócrata, febrero 17 de 1921, p. 10
¹⁵¹ Nuestra Palabra, julio 10 de 1924, p. 2

... "No conozco sus ideas actuales sobre los IWW. Por mi parte yo preveo un peligro en ellos, no solo no están con nosotros, sino que están contra nosotros; su pretensión absorben te chocará tarde o temprano con nuestras ideas".¹⁵²

Valadés se queja de los IWW también en carta posterior:

Parece que quienes los han apoyado han sufrido una desilusión. Los procedimientos de los IWW son:

Silencio para los que les conviene. Los sindicatos se concretan a mandar las cuotas a Chicago y luego a luchar al margen del movimiento obrero creando federaciones de grupos y centros obreros y recreativos.

La única surcursal en México es la de Tampico con 50 ó 60 trabajadores.

El llamado de la CGT ha sido sincero y a pesar de que el Secretariado lo vuelva a intentar, fracasará. "Los IWW no quieren nada con la AIT y este solo hecho basta para un rompimiento con la CGT".¹⁵³

La discusión ideológica IWW-AIT llega al grado de presentar públicamente una controversia, organizada por la CGT y los IWW. La controversia será entre el delegado de la AIT (Julio Díaz) y el delegado de los IWW (Elías Palacios). Y se realizará en Tampico donde está uno de los reductos de los WOBBLIES.

Se habla sobre el último congreso de la CGT y de la AIT frente a la tendencia del comunismo industrial de la IWW.

¹⁵² Carta, Abad de Santillán a Valadés, Berlín, 20 de agosto de 1924, AJV

¹⁵³ Carta, Valadés a Santillán, México, D. F., septiembre 20 de 1924, AJV

Se dice que ha sido la IWW frente a las diversas tendencias sociales, veinte años de experiencia y se aclaran algunas interpretaciones falsas de los propósitos de la IWW.¹⁵⁴

La gota que derrama el vaso y ocasiona el rompimiento definitivo con los IWW es un artículo aparecido en Solidaridad, órgano de los IWW que se publica en Chicago (No. 102) donde critican el nombramiento de Santillán como delegado de la CGT al congreso de la AIT diciendo que nunca ha estado en México y que no lo nombran los trabajadores, sino algunos miembros del Secretariado Confederal.

Santillán califica esta actitud de conducta "solapada y canallésca".

Así en el cuarto congreso de la CGT se llega a las siguientes resoluciones sobre el problema:

1. El IV Congreso de la CGT aprueba y ratifica el nombramiento del compañero Diego Abad de Santillán como delegado al Congreso de la AIT.
2. Aprueba el informe sobre la resolución tomada por una asamblea de delegados en la última semana de octubre de 1924, consistente en el rompimiento de pretendidas relaciones con los IWW.
3. Aprueba una moción presentada por el delegado de la Federación Local de Tampico de que se exponga públicamente a la Llamada Administrativa Mexicana de los IWW que en Tampico ha participado en el rompimiento de huelga del gremio de tanqueros (adherido a

la CGT) en los meses de diciembre y enero últimos.

4. Que el Congreso, después de discutir sobre la conclusión formulada por las delegaciones de pasteleros, molineros y federación nayarita, acuerda que la CGT no se debe ocupar más en pedir relaciones con una organización como los IWW por no ser afín a sus principios del comunismo anarquista".¹⁵⁵

b. Relaciones con la ISR

La característica de internacionalismo de las agrupaciones anarcosindicalistas las hace buscar una permanente alianza con asociaciones internacionales.

La CGT a dos meses de su nacimiento decide formar parte integrante de la Internacional Roja de Sindicatos y Uniones de Trabajadores y solicita su ingreso con oficio de 4 de abril de 1921:

"Compañero secretario y demás camaradas del Comité Ejecutivo Provisional de la Internacional Roja de Sindicatos y Uniones de Trabajadores". Moscú Rusia

Apreciables compañeros

Salud.

"Habiendo llegado a nuestro poder tanto las bases de esa organización como el llamamiento que hicisteis a las organizaciones ro

jas de trabajadores de todos los países, excitándolos a ingresar o adherirse a esa internacional Roja de Sindicatos y Uniones de Trabajadores, la cual representáis, y habiendo sido presentadas dichas bases a la Convención de Delegados de Agrupaciones de Obreros y Campesinos de este país, celebrada en la ciudad de México el pasado mes de febrero, convocada por la Federación Comunista del Proletariado Mexicano, en cuya convención fueron amplia y detalladamente discutidas y aprobadas en principio por unanimidad, reservándose su aprobación definitiva para cuando las aprobaran cada una de las organizaciones, en dicha convención representadas, ratificación que se llevó a cabo con la mayor rapidez sin que surgiera inconveniente alguno.

Por tanto, compañeros, esta Confederación General de Trabajadores, deseando formar parte de esa institución y creyendo llenar todos los requisitos necesarios para formar parte de la misma, según veréis por los documentos, bases, etc, etc., que os presentará nuestro representante espera de vosotros le déis ingreso en la institución que representáis, teniendo en cuenta lo antes manifestado y la buena voluntad y sinceridad que nos anima.

Sin más, los saludamos fraternalmente a todos los camaradas que luchan por la completa emancipación del proletariado, y quedamos vuestros y de la Revolución Social pro-comunismo.

Por el Comité Ejecutivo Provisional:

Araoz de León, José Rubio, María del Carmen Frías

Por la Comisión de Finanzas:

R. Aguirre, J. Benjamín Quesada

Por la Comisión de Educación y Prensa:

R. Quintero, Sebastián San Vicente".¹⁵⁶

El representante al que se refiere la CGT es Manuel Díaz Ramírez quien fue acreditado como delegado al Congreso de la ISR que se dio el primero de mayo de 1921.¹⁵⁷

El Bureau mexicano de la Internacional acoge la adhesión de la CGT con gran entusiasmo y así lo explica en un prólogo a un folleto sobre la Internacional:

"El manifiesto de la Internacional Roja ha sido acogido con avidez por trabajadores revolucionarios de todas partes del mundo.

Creada en Moscow en julio de 1920 por delegados de 13 países la Internacional: "pretende poner el movimiento obrero mundial en el terreno firme de la lucha de clases".

Entre los líderes de los movimientos obreros hay farsantes que quieren llevar al proletariado al fracaso por medio de oportunismos y compromisos con la burguesía, esta tendencia la asume la Internacional obrera de Amsterdam conocida con el nombre de amarilla, muy ligada a la Liga de las Naciones. El número de adhesiones a la Internacional roja se ha cuadru

¹⁵⁶ Araiza, op. cit., p. 66-67

¹⁵⁷ Según oficio con fecha 4 de abril de 1921, cit. pos. Araiza, op. cit., p. 67

plicado, se adhirieron los sindicalistas italianos, los sindicatos de Grecia y otras organizaciones en Europa y en América. La conferencia de Berlín acordó tomar parte en el primer congreso de la Internacional en Moscow el primero de mayo de 1921.

En México la CGT acordó la adhesión y se espera la de los IWW. Sección Mexicana. También dentro de la CROM muchos elementos quieren unirse con la Internacional Roja, lo pueden hacer aun cuando sus federaciones no estén afiliadas".¹⁵⁸

Durante el primer congreso de la CGT se da el rompimiento en tre comunistas y anarquistas y los primeros tienen que salir de la CGT dada la presión anarquista. Por lo tanto, también hay una ruptura con la Internacional Roja.

Toda la relación amistosa de los primeros meses se vuelve enfrentamiento durante el Segundo Congreso de la CGT. Ahí se determina la desligación definitiva de la Internacional Sindical Roja bajo calificativos acusadores:

"el instrumento gremialista del aprobioso gobierno bolchevi - que".

Es el corte final de todas las Ligas con las Uniones Rojas. De ahora en adelante lo único que se darán son ataques.

No se pierden las oportunidades para denunciar las situaciones oscuras de la internacional Roja, como aquella donde se informa

¹⁵⁸ Bureau Mexicano de la Internacional Roja, "Prólogo", en Murphy, La internacional, México, D. F., abril de 1921. Por el Bureau Provisional Mexicano del Consejo Internacional de Sindicatos y Uniones (Rojos) de Trabajadores, firman: José Valadés, José Rubio, M. Paley y Felipe Leija Paz.

que un tal Wolfe desconocido, es representante de los trabajadores de México al congreso de la ISR y hay otro que concurre desde Vera- cruz pagado por el gobernador Tejeda a través de la Liga Agraria de Veracruz "dependencia oficial del gobernador".¹⁵⁹

Se denuncia que otros delegados al congreso de la III Inter- nacional les ha cubierto su sueldo la Secretaría de Educación Pú- blica "según confesión del ministro Vasconcelos". También se dice que Obregón paga a sujetos que deseen representar a otros países co- mo Víctor Raúl Haya de la Torre que se hace pasar como delegado pe- ruano.¹⁶⁰

c. Relaciones con la AIT

Fuera de la ISR, la CGT decide incorporarse a la internacio- nal de Berlín: la AIT

Antes de tomar la decisión de adherirse a la AIT, Valadés pide la palabra y lee 9 hojas donde explica qué es esta organización, diciendo que las organizaciones libertarias que en 1872 no quisieron estar bajo el tutelaje del Consejo General de Londres y que en 1922 tampoco bajo el tutelaje del Kremlin, se reunieron en Berlín donde hubo representantes de Italia, Alemania, España, Portugal, Holanda e inclusive México¹⁶¹ y acordaron renacer la AIT, la vieja internacio- nal de los principios libertarios.¹⁶²

¹⁵⁹ Informe, CGT al Secretariado de la AIT, México, D. F., sin fecha, AJV

¹⁶⁰ Ibidem

¹⁶¹ Dato no corroborado. Hasta donde se sabe nunca México envió representantes a la AIT, excepción como se verá más adelante de Abad de Santillán que ya estaba allá.

¹⁶² Valadés, Sobre la AIT, MS, 9 fojas, México, 1923. AJV

En 1923 representan a la AIT los siguientes personajes:

Santillán (por la FORA)

Barwich (por la FAUD)

Jensen (por la SAC, Suecia)

Smits (por la NSF, Noruega)

Lansik (por la NSV, Holanda)

Guerrero (por la FORU, Uruguay)

Borghi (por la USI)

Ramus (por Austria)¹⁶³

La CGT se integra oficialmente por carta fechada diciembre 27 de 1923 y remitida a la Secretaría de la AIT,¹⁶⁴ durante el tercer congreso los delegados han aprobado por unanimidad la incorporación a esa internacional.

El segundo congreso de la AIT tendrá lugar en Amsterdam el 20 de septiembre de 1924. La CGT se dedica a organizarlo, define el apoyo moral y pide que también sea económico para los gastos de la propaganda internacional.

Las relaciones internacionales de la CGT empiezan a ser profundas a partir de esta incursión, principalmente Argentina con quien tienen un constante intercambio de cartas.

¹⁵³ AIT, Resoluciones de la AIT, Insbruck, Alemania, 2-4 de diciembre de 1923, AJV

¹⁶⁴ cit. pos. Hart, Los anarquistas, p. 158, carta que encontró en el archivo de Nettlau, Instituto de Historia Social de Amsterdam

En las páginas del periódico cegetista se discuten las posturas que se adoptarán para el congreso:

"... las organizaciones obreras europeas, tienen caracteres muy distintos a la nuestra, no hemos buscado formar organismos que sólo tengan vida por sus cotizaciones. La gran diferencia es que la CGT no vive de sus cotizaciones, sino de sus principios anárquicos. La CGT llevará al congreso la abolición de la cotización reglamentaria por la cotización libre. Esto no es de índole interna sino es muy importante para la transformación del movimiento sindical en movimiento libertario. "La CGT llevará el cambio a los principios que establecen las bases aprobadas en el primer congreso de Berlín. Esos principios dan a la AIT un carácter de organización sindicalista que considera que los sindicatos 'se bastan a sí mismos'; queremos que los principios de la AIT sean nuestros principios anarquistas, que no sea la Internacional del sindicalismo sino la internacional anárquica" Que esos deseos son también de la FORA que se ha identificado como un organismo afín.¹⁶⁵

La CGT también se mueve en otros países invitando para el congreso de la AIT a las organizaciones obreras libertarias de Centro América y las Antillas.¹⁶⁶

Aunque López Aparicio dice que las relaciones de la AIT-CGT son más diplomáticas que de efectiva dependencia,¹⁶⁷ las cartas cons

¹⁶⁵ Nuestra Palabra, junio 19 de 1924

¹⁶⁶ Informe, CGT a la AIT, México, D. F. julio 7 de 1924, AJV

¹⁶⁷ Alfonso López Aparicio, Historia del movimiento obrero en México, p. 267

tantes y las opiniones que se cruzan entre los líderes hacen suponer que la AIT ejerce cierta influencia sobre la CGT. Los contactos principales son Valadés y Abad de Santillán, aun cuando en el seno de la AIT se dan discusiones sobre la asesoría que se debe prestar a nuestro país, como le comunica Santillán a Valadés:

"Estos días hemos tenido un pequeño disgusto sobre México; hay quien supone que los camaradas de ese país necesitan mentores y yo sostengo lo contrario y tengo una idea firmemente arraigada: la verdad se debe conquistar al precio del error y del tanteo; las verdades hechas, acabadas, que se presentan desde afuera son más peligrosas, mucho más, que los errores".¹⁶⁸

A pesar de ello, Santillán opina constantemente:

"... Sobre la AIT todavía no le escribo; ayer queríamos haber fijado la fecha del congreso, pero Rocker está enfermo y no acudió a la reunión. Cuando se fije la fecha del congreso le escribiré y escribiré también a la Argentina; la FORA me dice que escribió a México para convenirse para una acción común en el congreso; yo creo que el acuerdo no será difícil de planear porque existe en la mayoría de las cuestiones. Pero el acuerdo principal debe consistir en la organización del funcionamiento del Bureau, sin lo cual todo lo demás fracasa; es preciso recargar lo menos posible el presupuesto de las organizaciones adherentes y para eso es necesario convenir en la fun

¹⁶⁸ Carta, Santillán a Valadés, Berlín, 14 de mayo de 1924. AJV

ción y el trabajo a desarrollar por el Bureau.

En la parte teórica, no siendo que querramos hacer metafísica, no existe gran disparidad de criterio; aparte de Francia, donde el sindicalismo unitario ha cegado a los compañeros, en casi todos los demás países, aun cuando se habla de sindicalismo se entiende por eso el comunismo anárquico; la prevención contra la palabra es justificada; los anarquistas de estos países germánicos son de esas gentes habituadas a vivir en el ambiente del grupo cerrado y no conciben la anarquía más que como filosofía del yo. Para ellos la acción en medio del pueblo, la organización de los sindicatos es una labor herética y lleva a una degeneración de las ideas. Contra ese anarquismo hay que reaccionar, y las organizaciones sindicales nuestras lo hacen, pero poco a poco se han puesto en un plano mucho más anarquista que el de los anarquistas de los grupos enemigos de la acción sindical. Cuando se habla del anarquismo en Suecia, por ejemplo, los camaradas tienen en cuenta a los anarquistas que mantienen allí su secta cerrada y que no van al movimiento obrero más que a combatir a las organizaciones revolucionarias. Si le expusiera casos reales, usted terminaría, como yo, acusando a los que en los países germánicos se llaman sindicalistas, de proceder poco firmemente contra los que se suponen anarquistas. Además hay el hecho de que en los países latinos la palabra sindicalismo está muy cercana del reformismo y aquí significa la corriente libertaria extrema del movimiento obrero; los reformistas no usan la palabra sindicalismo... Podemos decir que en la AIT no existen más que fuerzas obreras puramente antiautoritarias; ese era nuestro deseo; además los estatutos cierran las puertas a toda incursión de los partidos de autoridad; po -

drá ser necesario aclarar alguna frase, modificar alguna palabra, etc., pero en líneas generales, en nombre del anarquismo no se puede estar desconforme (sic) con la AIT; la parte que se debe reformar en primer lugar es la parte práctica, la función de los órganos administrativos para que las organizaciones adherentes se liberten de la obligación de una cotización que consume energías que irían mejor empleadas en la propaganda nacional". Luego dice que sobre esto le hablará privadamente con proposiciones concretas que mandará también a los argentinos.¹⁶⁹

Santillán está muy bien informado sobre el movimiento laboral en México y opina sobre él con frecuencia:

... "Los trabajadores de México marchan aún demasiado bajo la influencia del liberalismo burgués (en uno de los números de Excél - sior hemos visto que se celebró un banquete en no recuerdo qué localidad entre patrones y obreros después de haber concertado un concurso; un acto como ese no podría tener lugar en la Argentina, ni en la organización obrera más reaccionaria) Gompers, Obregón y la CROM y el comunismo ruso y el agrarismo, etc., representan para ustedes peligros bien serios que harán necesario un buen temple de ánimo y una gran tenacidad. Usted me decía en una carta que pensaban llevar un ataque a la idea de la lucha de clases; no olvide aquél pensamiento de Malatesta, que atribuye la caída de la vieja Internacional a que sus orientadores avanzaron demasiado en las resoluciones de los congresos y no tuvieron en cuenta el nivel general de la masa de los

a intervenir.

"Vamora ver si para febrero se preparase una huelga general también en Argentina, Uruguay, Chile y Perú. Ese sería el único medio de hacer respetar más la CGT en caso de reacción brutal".¹⁷¹

La relación con la AIT también se intenta llevar al plano económico a través de la venta de estampillas que tienen escaso éxito.

"Se ha insistido en que se manden fondos a la AIT pero las condiciones económicas de la CGT son terribles. Las estampillas de la AIT no han tenido aceptación y es posible que esto sea porque no existe el sistema de cotización. Los sindicatos tienen cinco mil estampillas y están colocadas más de la mitad como ciento y medio de pesos, sin embargo el Secretariado no ha pedido el dinero".¹⁷²

El tesorero de la CGT se ve obligado a pedir el dinero a través de Nuestra Palabra insistiendo en que se ha dado una adhesión moral a la AIT en el segundo congreso, pero el tercer congreso de la CGT decidió dar adhesión plena, por lo tanto, hay que enviar el dinero de las estampillas.¹⁷³

La CGT asiste al segundo congreso de la AIT con la representación de Diego Abad, de Santillán.

Posteriormente Julio Díaz es enviado como representante de la AIT en México "con la esperanza de que se den las bases de un trabajo más sólido y más íntimamente ligado a la AIT a todos sus campos de actividad".¹⁷⁴ Luego Díaz es enviado a organizar obreros en América Latí

171 Carta Santillán a Valadés, Art-Glienicke, 27 de noviembre de 1925, AJV

172 Carta, Valadés a Santillán, México, D. F., julio 14 de 1924, AJV

173 Nuestra Palabra, julio 24 de 1924

174 Carta, Agustín Souchy a Valadés, Berlín, 8 de junio de 1926, AJV

miembros. El progreso individual es infinitamente más fácil y más rápido que el progreso colectivo, y precisamente los compañeros que mejor ven los problemas de la revolución, deberían ser los que más se esmerasen en no divorciarse de la gran multitud de los menos progresados. Yo combato la idea de clase, pero me temo que si la minoría orientadora de la CGT hace aprobar una resolución en ese sentido en el congreso, luego se podría interpretar mal por amigos y enemigos. A mi me parece que la cuestión grave que ahora nos debe preocupar es la de la defensa de la organización obrera sindical libertaria, frente, por una parte a la gran tendencia existente en varios países, en España por ejemplo a volver al sindicalismo puro, y por otra parte, a la tendencia Malatesta-Fabbri que se empeñan en sostener que no hay diferencia esencial, para los anarquistas entre una organización reformista y una revolucionaria, que nosotros debemos actuar en ambas, pero no crear una organización propia. Si ganamos esa batalla, habremos dado un gran paso hacia adelante en todos los sentidos y habremos devuelto al anarquismo el mejor campo de su actividad".¹⁷⁰

Y sobre cuestiones políticas sugiere:

..."me intranquiliza la idea de un golpe de mano inevitable del callismo contra la CGT, tal vez con el pretexto de la anunciada huelga por las seis horas. ¿Qué medidas se proponen tomar para resistir el golpe? Porque no hay que hacerse de ilusiones, si la propaganda de la CGT comienza a abrirse camino, la reacción se apresura

170

(Carta, Santillán a Valadés, Berlín, 25 de noviembre de 1924. AJV

na como veremos enseguida.

d. Relaciones con América Latina

Dado el carácter internacionalista de la CGT en sus primeros años, y con mayor profusión en 1925, intercambia correspondencia e intensifica sus relaciones internacionales, principalmente con América Latina.

La idea de la AIT — expresada en una carta de Diego Abad a Valadés— es que México sirva como punto de difusión y de organización del anarquismo hacia Centro América, Cuba y el sur de los Estados Unidos.

La CGT con el respaldo de Humanidad envía correspondencia a grupos y Federaciones de otros países.

Entre estos países está Cuba con su Federación obrera cubana a quienes la CGT les sugiere afiliarse a la AIT, descubriéndoles que la CGT en un principio desconfió porque los acuerdos del primer congreso de la AIT dejaron puntos en falso además de la inicial unificación con la I.S.R., pero que otra cosa son los acuerdos de Insbruck.¹⁷⁵ Con la Federación logra una respuesta favorable, pocos días después contestaron con el deseo de responder recíprocamente y estrechar más relaciones con la CGT. Están de acuerdo con la organización y por ello, en el periódico de la Federación dan a conocer el orden del día del segundo Congreso. Ofrecen también trabajar porque

175

Carta Humanidad a la Federación obrera cubana, México, D. F., 3 de abril de 1924, AJV.

se logre la adhesión cubana a la AIT y les comunican que están des-
truyendo la influencia nefasta de la Tercera Internacional de Moscú.¹⁷⁶

Es probable que con esta influencia y además la acción de los
grupos cubanos se haya constituido poco después la Federación de Gru-
pos anarquistas de Cuba, cuyo manifiesto de propósitos aparece en
agosto de 1924. (v. en AJV)

También con Argentina se mantiene estrecha correspondencia e
intercambio de publicaciones.¹⁷⁷

Asimismo, la CGT mantiene relaciones con organizaciones li-
bertarias de Perú, Ecuador, Panamá y Guatemala "donde se ha hecho in-
tensá propaganda en pro de la AIT".¹⁷⁸

Desde Guatemala el militante Antonio Méndez Paz envía a Vala-
dés información sobre el movimiento obrero allá. Se refiere a que
pequeños grupos de obreros aparecen en las sociedades mutualistas y
de ahorro. Sin embargo, cuando mucho habrá 500 obreros en todas las
sociedades de la República guatemalteca. En tiempos de elecciones
surgen muchas organizaciones que son clubes políticos cuyo objetivo
es conseguir empleos públicos para los más inteligentes o audaces.

Se lamenta de que no hay verdadera organización obrera: exis-
ten sí, grupos heterogéneos como el Gremio de Zapateros que en esos

176 Carta Fraco Vega (o Vega), a los camaradas de Humanidad, La Habana, 29 de
abril de 1924, AJV

177 Carta Valadés a A. Barrera de Buenos Aires, México, D. F., agosto 18 de 1924,
AJV. Acusa recibo del periódico La organización obrera

178 Informe de la CGT a la AIT, MS, incompleto, sin fecha probablemente 1924. En
Perú sostenía relaciones con el grupo Los sembradores (Los sembradores a Vala-
dés, Lima, Perú, 30 de agosto de 1925) y en Ecuador con el Grupo Libertario
Acción de Guayaquil, Ecuador (carta a Valadés 17 de noviembre de 1926) y con
el Grupo Solidaridad de Guayaquil, Ecuador (carta a Valadés enero de 1927).
Todas estas cartas están en el archivo de Valadés.

momentos están en huelga, sin embargo no tienen preparación, ni caja de resistencia, ni quien los dirija de buena fe, los esquirols los han debilitado y de ochocientos y pico, ya se han reducido a la mitad. Plantea como indispensable una escuela sindicalista.

Obviamente tampoco hay prensa libertaria, los gobiernos decapitan cualquier periódico de este tipo sin más requisito que la orden terminante de los Directores de Policía so pena de expropiación de las imprentas.

Se hace necesario -- agrega-- el folleto, el periódico, el volante y el sigilo para introducirlo del extranjero ya envuelto en prensa burguesa, o de otra manera, para no ser incautado por las autoridades. Les han enviado publicaciones de España, de la IWW de Buenos Aires, de la CGT de París y hasta de la CROM pero nada les ha llegado. 179

Aspiración del Congreso constitutivo de la CGT que luego se ratifica en el Quinto Congreso es la constitución de una organización americana de trabajadores.

Es indudable que ponen en marcha la resolución de manera inmediata y hacen algo más: envían a un representante, Julio Díaz a recorrer Centro América con el fin de reclutar gente para esa organización. La constitución de esta asociación continental será en Panamá para ese mismo año de 1925.

Sin embargo, las vicisitudes y aventuras que pasa este repre

sentante y las dificultades de un solo hombre para tratar de inte -
grar una obra de éstas deben ser novelescas.

De ahí que parezca risible la carta de Díaz cuando manda pe-
dir angustiadamente 60 dólares para ir a Panamá, de lo contrario lle-
gará tarde a la reunión. Súplica el envío del giro porque está "sin
un quinto" y porque dice que tuvo que empeñar su traje. Situación
azarosa sin duda ésta de los militantes anarquistas. Aun así, Díaz
envía direcciones para intercambio de propaganda.¹⁸⁰

De paso, Díaz hace proselitismo y manda información:

El Consejo de la Confederación Obrera de Centro América le ha
expresado que el año siguiente — para 1926— irá a Guatemala para
orientar a los trabajadores, Díaz califica de acertadísima la tarea
del Consejo.¹⁸¹

En Nicaragua le es difícil penetrar, pero en San Salvador has
ta contribuye a la integración del nuevo movimiento revolucionario.
En San Salvador comenta que hay un movimiento con tendencias orienta-
das hacia el comunismo anárquico. La Federación Regional Obrera del
Salvador tiene diez organizaciones: Sindicato de Barberos, Pintores,
Sastres, Zapateros, Panaderos, Destazadores, Albañiles y Carpinteros,
Tejedores, Unión Obrera Femenina (fábricas de tabaco) y Sociedad Pro-
tectora Femenina (tejidos y calcetines).

¹⁸⁰ Carta Julio Díaz a CGT, Guatemala, octubre 14 de 1925.

¹⁸¹ Carta Julio Díaz a José Valadés, San Salvador, octubre 24 de 1925

Todo es nuevo, recién formado y necesita impulso, concluye Díaz. 182

El gobierno de Panamá se encarga de impedir que se realice la reunión continental, sin embargo se persiste en la lucha.

Tal vez por ello Julio Díaz siga en Centro América para 1926, organizando sindicatos y movimientos.

Desde Costa Rica comunica que los obreros están alejados de otros obreros y de ellos mismos y que tiene tres meses convenciéndoles de las bondades de una organización estable. Al parecer pronto será realidad la Confederación de los trabajadores de Costa Rica. Mientras tanto Díaz irá a Panamá con pasaporte falso. 183

Una de las tareas de Díaz es recabar direcciones de las diferentes organizaciones labores para enviarles propaganda como insiste en una de sus cartas que se envía a los camaradas de Costa Rica. Mientras tanto escribe a la FORA para realizar el congreso continental de Sudamérica. 184

El segundo congreso continental convocado por la FORA de Buenos Aires tampoco tiene éxito aunque hay mayor tiempo de preparación — éste se convoca para mayo de 1927— también fracasa dado que las delegaciones son insuficientes para constituir un organismo continental.

La idea de la organización continental es una vieja aspira -

182 Ibidem

183 Carta Díaz a Valadés, Costa Rica, sin mes, tal vez enero, 1926. AJV

184 Carta Julio Díaz a José Valadés, San José de Costa Rica, marzo 30 de 1926, AJV

ción libertaria. La misma FORA insiste en ello desde 1920 donde toma una resolución categórica en este sentido y desde 1927 con la constitución de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la FORA insiste seria y persistentemente en la preparación y organización del congreso americano.

Dos fallas quizá son las principales causas del fracaso de los congresos de 1925 y 1927: que no se trabaja intensamente como para asegurar el éxito y que están ausentes organizaciones vigorosas que pudieran elevar la organización representativa del proletariado revolucionario.¹⁸⁵

Por último para mayo de 1929 se logra la realización de esta organización de trabajadores.

Acuden con representación directa las siguientes organizaciones:

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA, delegados: E. López Arango, Suceso Fernández y Serafín Fernández.

Centro Obrero Regional del Paraguay: Juan Deilla y Cutillo.

Federación Obrera Local de La Paz (Bolivia): Miguel Rodríguez

Confederación General de Trabajadores (México): Enrique Rangel

Comité Pro Acción Sindical (Guatemala): Manuel Grajeda

Unión General de Trabajadores (Uruguayana de Brasil)

Federación Obrera Local de Bage (Brasil)

Federación Obrera Local de Para (Brasil)

Federación Obrera Local de Río de Janeiro (Brasil)

Federación Obrera Local de Pelotas, Río Grande do Soul (Brasil)

Sindicato de canteros de Uñiao de Leao (Brasil)

Agrupación A. "La vida" de Bage, (Brasil)

Federación Obrera Regional Uruguaya: Pascual Minotti

Además se integran:

Agrupación "La protesta"

Agrupación obrera de Estudios Sociales "Hacia la libertad"
de San José de Costa Rica.

Estuvieron representando a la AIT, Agustín Souchy y a la Comisión Internacional antimilitarista, Diego Abad de Santillán.

En su declaración de principios la Asociación Continental Americana de Trabajadores (ACAT) asienta que son dos los caminos de los movimientos proletarios y socialistas: "la conquista del Estado para operar la transformación política de la sociedad por medio de decretos y la organización de la vida económica sobre la base del trabajo de todos y cada uno". La primera solución es organizar de arriba abajo y la segunda de abajo a arriba", una tiene por norma de conduc

ta la autoridad; la otra, la libertad.

La ACAT propone un régimen social basado en el trabajo común de las asociaciones libres de productores libres, excluye al Estado ... "pierde su razón de ser cuando la nivelación económica, la expropiación de los expropiadores, ha establecido la igualdad de todos los seres humanos ante la vida, ante los instrumentos de trabajo y ante el disfrute de los productos.

La ACAT quiere una sociedad anarquista.

"El socialismo libertario no puede ser realizado mas que por la revolución social", los trabajadores deben prepararse intelectual y prácticamente.

El objetivo de la organización obrera es asociar a los trabajadores contra la clase explotadora de acuerdo con el lema de la Primera Internacional: "La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos".

Las prácticas de lucha o métodos de acción son: la huelga parcial y general, el sabotaje y el boicot.

"Se rechaza el arbitraje oficial y las intervenciones oficiales para el arreglo de las controversias entre capital y trabajo". Se combatirá la política de colaboración de clases, incluso comprometiéndose las organizaciones obreras a combatir los proyectos legislativos.

La base de las organizaciones libertarias es el federalismo

que "es una concepción organizatriz en línea convergente que no se destruye siempre que se obtenga la relación de intereses en el plano de la inmediata concreción de una fábrica, de un pueblo, de una re - gión, teniendo en cuenta que el hombre se debe primero al medio am - biente en que vive como ente social y después a su oficio como pro - ductor".

Rechaza todo compromiso o alianza con los partidos.

Manifiesta su simpatía a todo ensayo proletario revolucionario y como aspiración futura recomienda el comunismo anárquico.

Sus fines inmediatos son: obtener más altos salarios, reduc - ción de la jornada de trabajo, defensa de las conquistas sociales, económicas y morales con todos los medios de la acción directa; lu - cha contra el militarismo y la guerra, desconocimiento de las barreras artificiosas de las nacionalidades estatales y proclamación de la patria universal del trabajo; divulgación y afirmación de una men - talidad hondamente libertaria. Ejercicio constante de la solidari - dad en favor de las víctimas de la lucha revolucionaria contra el ca - pitalismo y el Estado; estímulo y apoyo a todas las corrientes y movi - mientos sociales y de cultura, que aun sin coincidir en los objeti - vos finales, con su acción y propaganda contribuyen a debilitar los puntales del autoritarismo político y del privilegio económico.

Con el nombre de ACAT se constituye una confederación continental de organizaciones obreras y campesinas de América que aspiran a la reorganización social sobre las bases de la libertad y de la jus - ta - cia.

ticia para todos y reconocen como medio de lucha la acción directa.

La ACAT es un miembro colectivo de la AIT.

Se regirá por un secretariado de tres miembros y por un consejo nombrado por las organizaciones adheridas a razón de un miembro por organización. La misión del secretariado será atender la propaganda internacional, el estrechamiento de relaciones entre el proletariado revolucionario continental, en la penetración en los países todavía no trabajados por el ideal revolucionario y en todo cuanto tenga atinencia con las necesidades de la lucha obrera en el terreno internacional.

Cada tres años se realizarán congresos continentales para estudiar problemas de teoría y táctica.

Se editará una revista de informaciones.

Cada organismo contribuirá con lo que le sea posible pero se procurará una cuota fija, la propuesta por la FORA de cinco centavos argentinos por asociado y se distribuirán entre la AIT, la ACAT y el Fondo de Socorro de la Internacional.

Entre otros asuntos declara solidaridad con los presos sociales, toma una actitud antimilitarista en contra de la reacción internacional, aborda el problema inmigratorio y el problema campesino, considerando al campesino como un elemento de primer orden en las luchas hacia la emancipación humana, propone una encuesta internacional para informarse y analizar los movimientos del campo. Hace suya la

jornada de seis horas, se pronuncia contra el trabajo a destajo y contra las diversas fases de explotación. Finalmente se acuerda que en cada país se establecerá un archivo del movimiento obrero anar - quista continental (manifiestos, volantes, periódicos) y que cada or ganización mandará un tanto a cada una de las organizaciones de la ACAT. 186

Por parte de la CGT habla Rangel sobre la constitución de la ACAT: "El valor de este acto no está en la fuerza numérica que haya mos congregado, sino en la espiritualidad que hemos sabido imprimirle". 187

186 ACAT, Congreso constitutivo..., todo el folleto, AJV

187 Ib.

2. Relaciones Nacionales

a. Con agrupaciones de Trabajadores

1) Con trabajadores agrícolas

Aunque la CGT se plantea como una organización obrera y campesina, sólo logra incorporar minorías de trabajadores agrícolas. Esto es muy probable que se deba a las dificultades mismas de la organización como son la lejanía física, la dispersión, y el nivel cultural y la idiosincracia misma de los campesinos.

Los campesinos están presentes desde la creación de la CGT promovidos principalmente por los comunistas entre ellos Ursulo Galván.

Galván después de organizar a los petroleros de Tampico en 1919, regresa a Veracruz para continuar su aprendizaje político guiado por Manuel Díaz Ramírez y José Fernández Oca.

Manuel Díaz Ramírez funda una escuela "inglesa" en el puerto — 1921— que tiene como estudiantes a Herón Proal, Rafael García, Manuel Almanza, Juan Barrios y a Ursulo Galván. La escuela pasa a ser una sociedad cultural con el nombre de Antorcha Libertaria, ahí se estudian obras marxistas y de ahí también surgen los principales líderes rurales y urbanos del Partido Comunista de Veracruz. 188

Antorcha Libertaria forma parte de la CGT como grupo fundador. Su misión es viajar por el Estado de Veracruz creando comités y sindicatos agrarios que pugnan por contratos salariales y reparto de tierras.¹⁸⁹

Con el apoyo del gobernador del Estado, Adalberto Tejeda, se integra una comisión que encabezan Ursulo Galván, Sóstenes Blanco y Almanza para organizar las Ligas agrarias que se extienden hasta Puebla, Tampico, Tlaxcala, Estado de México, Michoacán e integran la Liga Nacional Campesina.¹⁹⁰

Ursulo Galván está presente en la fundación de la CGT y permanece en ella hasta 1922. Desertando durante la revolución delahuerista¹⁹¹ posteriormente Galván, como parte integrante de las juventudes comunistas, forma la Liga de Comunidades Agrarias. Después va a Rusia a un congreso de la Internacional junto con Rafael Carrillo y regresa en 1923 con la idea de fundar una Internacional Comunista Campesina.¹⁹²

En la fundación de la CGT hay también campesinos de Xochimilco y Tláhuac. De Puebla viene una representación con Carlos Serret al frente,¹⁹³ delegado de la Confederación Social Campesina de San Martín Texmelucan.¹⁹⁴

Durante el congreso constitutivo de la CGT la voz campesina se deja escuchar por medio de un delegado de apellido Castellanos; con una intervención que suena a reproche por el abandono en que los

¹⁸⁹ Ibidem. Al mismo tiempo algunos miembros de la CGT viajan para integrar asociaciones obreras a la confederación.

¹⁹⁰ Entrevista, Baena a Rafael Carrillo, 4 de marzo de 1978

¹⁹¹ Entrevista cit. Baena a Valadés

¹⁹² Entrevista, Baena a Rafael Carrillo, 21 de enero de 1978

¹⁹³ Entrevista citada a Valadés

¹⁹⁴ CGT, Acta del 2o. congreso, noviembre 8 de 1922, AJV

trabajadores han tenido a los campesinos:

"ustedes los libertarios se acaparan el sol, nos disertan so bre la filosofía anarquista y se olvidan de iluminar a los campesinos, a nosotros los jornaleros que hemos procurado y lo estamos, el acercamiento con los trabajadores de las ciudades que, por cierto, no nos oyen. Vosotros los liberta rios habéis dejado a los campesinos que "vivan su vida" que se dediquen por sí solos... Y yo, compañeros, acepto cual - quier sistema de organización, sea comunista, sindicalista o industrial. Pero que el sistema que adoptemos se ponga en práctica inmediatamente ya que yo, como mis compañeros de Me xicali, estamos dispuestos a ejercer la acción directa por medio de las armas, si es posible.

... Nosotros hace tiempo que venimos sosteniendo lo neces - ria que es la organización del campesino, siempre hemos abo - gado por la educación rural. Las tendencias del joven comu - nismo deben ser efectivas, fáciles de practicar, que los jo rnaleros las comprendan". 195

Seguramente la CGT reacciona favorablemente a los comenta - rios. En los años siguientes estará siempre preocupada por la si - tuación de los campesinos, como se deja ver en el acta del Segundo Congreso:

"La CGT protesta porque a los campesinos se les obligue a ha

cer faenas sin la retribución y se les impongan cuotas para reparar edificios públicos y excita a las Federaciones estatales para que ayuden al Consejo Confederal a suprimir tan inmorales procedimientos. La CGT intensificará sus relaciones revolucionarias de carácter económico social entre el obrero de la ciudad y el trabajador de campo, a fin de que entre ambos existan los vínculos más sólidos de unificación gremial y solidaridad de clase.

La CGT ayuda a los campesinos a reivindicar para todos el derecho a la tierra y a la comunicación de la misma, incluso ve los instrumentos de labranza, pues considera que el suelo pertenece a todos los humanos.

La CGT hace suyo y apoya en todas sus acciones a las Federaciones, Sindicatos y Uniones de Campesinos que existan y se formen en lo sucesivo en la región mexicana. La CGT declara la supresión del asalariado del campo por cualquier medio y rechaza la creación de la pequeña propiedad con la cual quieren las leyes actuales sustituir al sistema latifundista".¹⁹⁶

En ese segundo congreso habla Carlos Serret, delegado de la Confederación Social campesina de San Martín Texmelucan, y dice que su organización ejerce la acción directa y toma las tierras que necesitan y convienen a sus agremiados sin, esperar a que un individuo o institución gubernativa se las conceda, con tal motivo el gobierno ha determinado legalizárselas.¹⁹⁷

196 CGT, Acta del segundo congreso, México, D. F., noviembre 8 de 1922, AJV

197 Ibidem

Los campesinos apoyan siempre las acciones de la CGT como lo demuestran los grupos organizados de Puebla quienes ponen a disposición de los "hermanos sin trabajo" de la CGT varias toneladas de maíz y frijol. La CGT corresponde al gesto enviando material cultural anarquista.¹⁹⁸

Parece que son frecuentes este tipo de adhesiones a la CGT como la que relata Valadés a Santillán:

"... Un numeroso grupo de campesinos se presentaron en las oficinas de la CGT con sus trajes típicos; habían recibido Humanidad y Nuestra Palabra y nuestra literatura anarquista. Organizaron la Federación Emiliano Zapata con 12 pueblos y se adhirieron a la CGT."¹⁹⁹

Aunque la organización de los campesinos tiene que ser diferente a la de los trabajadores como se le informa a la AIT:

"La organización de los campesinos es especial: los sindicatos no están formados por peones (sólo pequeñas regiones) la gran mayoría de haciendas y latifundios están fraccionados. Los sindicatos están formados por campesinos que han obtenido tierras y se han organizado para defender las posiciones. Los sindicatos de la CGT han tomado tierras arrebatándolas directamente de los terratenientes para trabajadores en común. Esta táctica ha dado lugar a fricciones armadas entre campesinos y fuerzas armadas de los terratenientes apoyadas por las fuerzas del Estado. Los núcleos más poderosos de campesinos adherentes a la CGT están en Nayarit, Veracruz, México y Pue -

198

Salazar, Historia de las luchas proletarias, p. 63

199

Carta, Valadés a Santillán, México, D. F., octubre 17 de 1924, AJV

bla, en esta última especialmente se ha formado una Federación campesina con 67 sindicatos y que durante los movimientos de Veracruz y la Capital ha proporcionado grandes cantidades de cereales a los compañeros huelguistas.

Para defender las tierras arrebatadas a los terratenientes, los campesinos han tenido que mantener núcleos voluntarios armados.

Conociendo la posición de los campesinos poblanos, el partido Laborista mandó a sus agentes para que prestaran su contingente armado a la causa que define Obregón".²⁰⁰

Así, con gran empuje y actividad, los campesinos mismos intentan su propia organización, como es el caso de la Federación Campesina del Estado de México, adherida a la CGT, formada por once pueblos campesinos, que acuerda la verificación de un Congreso campesino para los últimos días de julio.²⁰¹

Aunque no se tiene información comprobada, parece que este congreso no se realiza.

Los líderes de la CGT viven escenas conmovedoras junto a los campesinos. Como aquella de los comuneros de Sinaloa, donde los campesinos se reunían casi a diario y en gran número alrededor de aquél que mejor les leyera un capítulo de las obras de Flores Magón. Hombres, mujeres y niños seguían con toda atención al lector. Fue entre aquellos campesinos, —relata Valadés— donde encontré cuidadosamente guardados algunos ejemplares de Regeneración:

200

El manuscrito está incompleto. Informe, CGT a la AIT, sin fecha, probablemente 1924, AJV.

201

Informe, CGT a la AIT, 7 de julio de 1924. MS. AJV

"Una carta, un periódico, un libro, enviado a un compañero del campo sabemos que será leído por infinidad de campesinos. La propaganda escrita emitida al campo, tiene que ser sostenida por los obreros. De hecho, los campesinos no usan la moneda.

Hace unas cuatro semanas que unos campesinos solicitaron por nuestro intermedio, literatura. Se la enviamos. Cuatro o cinco días después, se aparecieron en nuestro cuarto dos campesinos cargando un costal de maíz en recompensa de lo enviado".²⁰²

La CGT es la que retoma la idea del Congreso Campesino y se dedica a su organización. Este congreso será quizá uno de los mayores logros de la CGT en toda su existencia.

La AIT sigue con mucho interés este Congreso, inclusive envía un manifiesto para que sea leído en él. Posteriormente Santillán comentará:

"Después del congreso en Córdova, España, en 1891, es el primer congreso campesino anarquista que se ha celebrado. En Argentina se discute el asunto campesino pero hay frialdad en la FORA. Yo mismo he recorrido localidades y notado que son más los simpatizantes del anarquismo que cualquier otra tendencia social o política. Sería importante que escribieran a los campesinos de San Agustín, Argentina quienes publican el periódico El agricultor para que sea un probable órgano mientras no tengan ninguno en México... "Si pudiéramos afirmar nuestro movimiento entre la población agraria, buscan-

do en cada país la forma de organización más adecuada, daríamos el paso más seguro hacia el porvenir".²⁰³

La CGT de inmediato se lanza a la organización campesina y emite un manifiesto del cual:

"Se están imprimiendo 50 000 (manifiestos) a los campesinos. Los sindicatos y grupos que deseen cantidades se ruega que hagan pedidos a la mayor brevedad posible.

Los sindicatos campesinos que deseen propaganda pueden dirigirse al grupo Gérmenes. Apartado 1997, México, D. F."²⁰⁴

El manifiesto contiene la postura ideológica de la CGT y maneja las siguientes ideas:

"La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos".

"La tierra para los campesinos; las fábricas para los obreros, la libertad íntegra para todos".

"La CGT representa la acción diaria de la revolución".

"Somos antipolíticos".

"Somos antiestadistas".²⁰⁵

La Editorial Germen edita el folleto de Reclus A mi amigo el campesino y lo dedica al Primer Congreso campesino de la CGT. Desde esa fecha y acorde con las resoluciones adoptadas, seguirá publicando

²⁰³ Carta, Santillán a Valadés, Berlín, 12 de enero de 1926, AJV

²⁰⁴ Nuestra Palabra, enero 31 de 1926, p. 2

²⁰⁵ Manifiesto, CGT a los campesinos de la república, México, D. F., enero de 1926, AJV.

los siguientes folletos a cinco centavos el ejemplar:

La redención del campesino A. Apulo

Cartas a un campesino R. Verea

La propiedad del campo L. Tolstoy

A los trabajadores del campo E. Reclus

Carta campesina Juan Crusao

Para los campesinos R. Cortés

El trabajo del campo P. Kropotkine

A los campesinos R. Castrejón

Teoría social constructiva del campesino

La propiedad de la tierra J. Payán

El Campesino, el sacerdote y Cristo P. Ramus

La yunta Federico A. Gutiérrez

En el campo José Sánchez Rosa

Entre campesinos E. Malatesta 206

La postura agraria de la CGT es duramente criticada por el gobierno como se desprende de las declaraciones del ingeniero Luis León,

206

Reclus, A mi hermano, el campesino, México, Ed. Germen, 1925; 16 p.; p. 2. Este folleto es una exhortación al campesino a formar caminos poniéndole ejemplos sobre quien le quiere quitar la tierra. AJV

Secretario de Agricultura y Fomento sobre las resoluciones de la CGT — que se resumen en dos puntos— :

1. El procedimiento que se propone para que los campesinos sean dotados de tierra y
2. La Aplicación de la acción directa y que encierra en el fondo la crítica de las violencias cometidas algunas veces por los agraristas de la República.

La CGT propone que se tomen tierras en donde las haya, pero esto — dice León— "me parece ridículo discutirlo", tendría que hacer una nueva revolución y derogar las leyes agrarias existentes, este procedimiento se fincaría en asaltos, violaciones y la fuerza bruta que la CGT critica.

No justifico los procedimientos violentos ya que el Ejecutivo y el gobierno dotarán de tierras y aplicarán las leyes de la materia.

Si la acción directa es el hecho de tomar posesión de tierras, en México los campesinos no necesitan aplicarla, porque por la existencia de leyes agrarias creadas por la Revolución, la toma de posesión de las tierras se hace ordenada y pacíficamente por medio de las autoridades agrarias competentes y viene a convertirse en acción legal (7 de mayo de 1925)²⁰⁷

²⁰⁷ Salazar, Historia de las luchas proletarias, p. 188

Los vínculos campesinos de la CGT son una de las facetas más desconocidas de la organización. Por ello será muy conveniente elaborar un estudio sobre el anarquismo y el anarcosindicalismo agrario e indagar los resultados del primer congreso campesino de la CGT, para saber si efectivamente fue uno de sus mejores logros.

2) Relaciones con la CROM

La CROM siempre se constituye como la antítesis de la CGT:

Las dos organizaciones actúan paralelamente y desde el principio tienen constantes enfrentamientos, muchas de las acciones de la CGT sólo se explican en función de la CROM.

La CROM es la representación del sindicalismo solaboracionista protegido y alentado por el gobierno, apoyado en una burocracia pública desde donde puede dañar más a la CGT y así es, la CROM constantemente persigue a la confederación, evita que crezca, la boicotea, la acosa e inclusive contribuye a la represión hasta conseguir su propósito de eliminarla como opción revolucionaria:

"Si la CGT organizaba un acto de masas en local cerrado y para el efecto rentaba un teatro o un cine, una orquesta de cámara o un quinteto de solistas, el día señalado para la celebración del acto respectivo, se encontraba el teatro o el cine previamente contratado, cerrado, con la explicación de que el cierre se debía a una orden de la CROM; en cuanto al conjunto musical, también el director o representante, notificaba su imposibilidad para cumplir el contrato, por las instrucciones de la CROM que le prohibía actuar".²⁰⁸

Inclusive, en los periódicos de la metrópoli²⁰⁹

"no publicaban notas que no fuesen favorables a la CROM y si

²⁰⁸ Luis Araiza, op. cit., p. 84

²⁰⁹ Parece que la excepción fue el periódico El Democrata quien sí publicó información hasta que ya dejó de editarse.

por casualidad la nota era interesante por las característi -
 cas muy especiales de información, entonces falseaban la ver -
 sión inclinando la balanza a favor de los "amarillos", todo
 esto obedecía al control y a la disciplina de los trabajado -
 res de periódicos diarios que en aquella época demostraron lo
 que es y significa su fuerza dentro de los diarios capitali -
 nos; pues linotipistas, cajistas y prensistas, cuando a jui -
 cio de alguno de ellos una nota informativa lesionaba el pres -
 tigio, los intereses o la hegemonía de los "amarillos", unos
 no hacían la composición, otros no formaban y los restantes
 se negaban a imprimir aun en los casos de inserción pagada.
 En las manifestaciones públicas a los "amarillos" se les con -
 cedía la licencia o permiso para realizar el acto; en cambio
 a los "rojos se les negaba; la consigna era terminante, y el
 interés del Estado para protegerlos era descarado. En con --
 traste, los "rojos" ante la negación de la licencia respecti -
 va realizaban sus actos a como diera lugar, desafiando todos
 los peligros y consecuencias de la represión..... los "rojos"
 siempre fueron a sus manifestaciones custodiados por sol -
 dados del ejército, armados de metraladoras y rifles, y en
 todos y cada uno de los días primero de mayo, se encajonaba a
 los "rojos" en un sector de la ciudad, impidiéndole su marcha
 y deteniéndola hasta la terminación del desfile de la columna
 de "amarillos".²¹⁰

210 A la lucha CROM-CGT se le conoció como lucha entre amarillos y rojos. Aunque se han conocido a los anarquistas como los amarillos en este caso era al contrario. A la AIT se le conocía como la amarilla y a los rojos como los comunistas; pero en México la distinción se estableció entre los colaboradores y los radicales (fueran estos anarcosindicalistas o comunistas). El término amarillo según una definición extraída de un discurso de Lombardo Toledano, significa tu berclusis mental, paludismo espiritual.
 Araiza, op. citi, p. 85

De esta forma, la CROM y la CGT protagonizan todo un periodo de la historia obrera de México. La CROM entra en descomposición en 1928 y la CGT en 1930. En adelante, otros serán los actores, pero de todas maneras, las pugnas entre el movimiento obrero anticapitalista y el colaboracionista no cesarán.

La CROM firma pactos con el gobierno y con representantes de los capitalistas, quienes ven si no con agrado, por lo menos con cierta confianza los pactos que se pueden concertar. Pero la CGT se halla al margen de dichas complacencias porque no le interesan las alianzas con las clases opresoras que tanto denosta.

La fuerza política que con el tiempo adquiere Morones en tanto representante de la CROM y como secretario de Industria, Comercio y Trabajo del gobierno callista enfurece a muchos miembros de la CGT. Y no solo esto. Hay también diputados, senadores, embajadores y gobernadores que forman parte del gobierno de Calles por el hecho de ser miembros de la CROM. Desde entonces las acciones de la CGT son cada vez más reprimidas. A los ojos de los miembros de la CGT la "acción múltiple" y el colaboracionismo aparecen como la misma cosa:

"La CROM es la genuina representación del gobierno y la clase capitalista. Esta organización, sostenida desde sus principios por las arcas de la nación, no puede ni debe ser tenida en cuenta para nada como organización de trabajadores.

Dan como cifras exactas 300 000 obreros organizados sabemos de antemano que esa gente, el agregar uno o dos ceros más, es cosa insignificante; como tampoco queremos creer que si lo es

tuvieran fuera por convicción, y no por el dinero y los puestos públicos que el gobierno da a los trabajadores que se distinguen más en los sindicatos, a condición de que se les proporcione la mesnada... "Pero llegará el momento en que los trabajadores se den cuenta del escarnio que de ellos hacen, y, ya sin rebaño que pastorear, terminará la protección gubernamental, no quedándoles más remedio que declararse lo que son: policías, capataces de presidio, embaucadores y sofistas, colocándose entonces abiertamente en el puesto para el que fueron contratados, porque hasta hoy el oficio lo ejercen en una forma solapada".

La CROM como institución obrera no representa nada "pero como institución policiaca, es el más precioso auxilio que tienen los gobiernos de México y de los Estados Unidos del Norte".²¹¹

3) Comité pro asamblea nacional obrera y campesina (CPAUC)

Cuando la CGT se encuentra ya en un periodo crítico busca desesperadamente sobrevivir y se alfa y hace el famoso Pacto de Solidaridad.

Para ese momento hay una multitud de organizaciones obreras independientes y tanto la CROM como la CGT dan sus últimos coletazos.

Algunas organizaciones se han reunido en torno a un centro di-

rector como las organizadas en la Federación del Ramo de la Alimentación y las que mantienen el pacto de solidaridad ya citado.

De aquí surge el Comité pro asamblea Nacional Obrera y campesina para "romper divisiones que solo han traído el desastre de las organizaciones obreras". La CGT integra este comité.

La idea es que surja una central única que congregue todas las tendencias con amplio programa de acción que refleje la defensa de sus intereses inmediatos y futuros.²¹²

Esta es la circular de Constitución del Comité Pro-Asamblea Nacional obrera y campesina:

"A las agrupaciones obreras y campesinas del país, Salud:

Adjunta a la presente circular remitimos copia de las bases a que llegamos los representantes de las agrupaciones que cazan esta circular, para constituir un Comité que trabaje por la celebración de una asamblea de carácter nacional en la que se encuentren representadas todas las agrupaciones obreras y campesinas del país sin distinción alguna.

El hecho de que agrupaciones que hemos militado bajo orientaciones distintas y hasta en cierto grado caso hasta antagónicas, hallamos llegado a un acuerdo sobre la iniciación de una obra que, por lo grandiosa, demanda cualquier sacrificio personal, significa elocuentemente que es llegado el momento de romper divisiones que sólo

212

"El proletariado mejicano marcha hacia la unificación" en El trabajador latinoamericano, año I, No. 5, noviembre 15 de 1928, pp. 3-4

han traído el desastre de las Agrupaciones obreras y expone de mani-
fiesto que en el sentir de cada uno de los trabajadores se agita viva
 mente la idea de aunar el esfuerzo para hacer frente a un enemigo co-
mún que día a día y con la altanería que le da nuestra débil resisten-
cia, no quiere llevar a una condición deplorable; y es por ello por
 lo que nos permitimos invitar cordialmente a esa agrupación para que
 se adhiera a este Comité acreditando un delegado de ser posible, supli-
cándole que sea a la mayor brevedad, pues deseamos que la convocato-
ria para la reunión antes citada, sea calzada con la firma del mayor
 número de agrupaciones que con la idea simpaticen.

Lo noble y honrado de nuestro proceder nos autoriza a creer
 que no habrá una sola agrupación que reste su contingente a los propó-
sitos que nos hemos impuesto.

BASES CONSTITUTIVAS DEL COMITE

Las organizaciones obreras y campesinas que al calce firman
 teniendo en cuenta que dentro de ellas no existe disparidad fundamen-
tal sobre los propósitos de unificación, convienen en las siguientes
 bases:

PRIMERA: Se constituye un Comité Pro Asamblea Nacional Obrera y Campe
sina, integrado por dos delegados de cada una de las menciona-
das entidades y de las que posteriormente se adhieran.

SEGUNDA: Como inmediata tarea del Comité lanzará un manifiesto al pro-
letariado del país y emprenderá trabajos encaminados a esta -

blecer sub-comités con las organizaciones afines a estos propósitos, en los estados, Distrito Federal y territorios.

TERCERA: El manifiesto contendrá una excitativa a todas las agrupaciones obreras y campesinas para que en el menor tiempo posible remitan sus adhesiones al comité, quien desde luego pondrá un proyecto de convocatoria y orden del día para la Asamblea Nacional, con objeto de que las agrupaciones adherentes lo suscriban dentro de un plazo que el propio Comité fijara, debiendo, expirado éste, hacerse pública dicha convocatoria.

CUARTA: La tarea fundamental del Comité será hacer una activa e intensa propaganda para que la Asamblea Nacional concorra el mayor número de agrupaciones obreras y campesinas.

QUINTA: Como medios de propaganda, el Comité Nacional y los subcomités locales harán toda clase de agitación en favor de la Asamblea Nacional conforme a las siguientes reivindicaciones:

Contra los reajustes de personal

Contra la disminución de salarios y por el aumento progresivo de éstos.

Por la disminución de las horas de trabajo en todas las industrias particularmente en aquellas que constituyen un peligro para la salud de los obreros.

Por la celebración de contratos colectivos de trabajo.

Por la solución de la crisis creada por la falta de trabajo.

Por la posesión de la tierra por parte de los campesinos y con
tra todos los impedimentos que la restringen.

Por la abolición de los guardias blancas.

Por la abolición de las tiendas de raya

Contra el desarme de los agraristas, etc.

SEXTA: Las agrupaciones que constituyen el Comité pro asamblea Nacional y las que en lo subsecuente se adhieran se obligan a prestarse recíprocamente, entre el plazo que medie de esta fecha a la celebración de dicha asamblea, todo apoyo solidario, manteniendo entre sí efectivo respeto a las ideologías más opuestas.

SEPTIMA: Las actividades del comité serán de carácter exclusivamente sindical (exclusivamente económico) quedándose por lo mismo terminantemente prohibido desarrollar aquellas que por su naturaleza puedan ser clasificadas como políticas.

OCTAVA: Para los gastos que originen la propaganda, periódico, papelería, oficina, etc. Las Agrupaciones que forman el Comité se comprometen a contribuir con cantidades que fijarán de común acuerdo.

México, D. F., septiembre 22 de 1928.

Confederación General de Trabajadores. Felipe Quintas.- Liga Nacional Campesina. Celso Cepeda, Isaac Fernández.- Confederación de Trans...

portes y Comunicaciones A. Medrano, Isauro Rodríguez.- Liga obrera y campesina de Coahuila A. Hernández.- Confederación Obrera de Jalisco A. Siqueiros.- Federación Obrera de Tamaulipas A. Hernández.- Confederación Obrera y campesina de Nayarit, E. López Vidrio.²¹³

4) Electricistas, Ferrocarrileros y Petroleros

Los electricistas y los ferrocarrileros se han caracterizado por ser sindicatos independientes y organizaciones entre las más fuertes del país.

La CGT mantiene cierta controversia, aunque no oposición con ellos.

Se les invita a confederarse a la CGT, pero prefieren mantenerse autónomos. En esta preferencia influyen varios factores como son el criterio doctrinario y un cierto tradicionalismo gremialista.

Los electricistas, a decir de un líder cegetista, tienen miedo de que se repita la represión de la huelga de 1916 y prefieren por ello ser independientes.

Por su parte, los ferrocarrileros temen a las actitudes radicales y son considerados como los obreros aristócratas, pareciera, dice el mismo líder, como si fuesen una clase privilegiada dentro de los mismos obreros.²¹⁴

²¹³

"Constitución del Comité Pro-Asamblea Nacional Obrera y Campesina" en El trabajador latinoamericano, Montevideo, Uruguay, No. 5, noviembre 15 de 1928, pp. 5-6

²¹⁴

Valadés entrevista citada.

Algunas organizaciones petroleras se incorporan a la CGT durante un tiempo. El conflicto ocurrido en Minatitlán, en la Compañía "El Aguila" en junio de 1924, donde la CROM interviene como mediadora y acuerda con autoridades y empresa, es el que hace que muchos petroleros se salgan de la CROM y se vayan a la CGT.

Uno de los logros importantes de la CGT es la organización de los trabajadores petroleros principalmente en Veracruz y Tamaulipas. Establece varios sindicatos a través de los cuales lucha contra los intereses de las Grandes compañías, contra los intentos de la CROM por controlar a los petroleros y organiza movilizaciones de solidaridad para apoyar sus luchas. La organización cegetista de los petroleros declina durante la presidencia de Portes Gil, cuando éste recupera su influencia en algunos sectores de Tamaulipas y el partido Comunista trabaja activamente.²¹⁵

Es conveniente hacer notar que la CROM nunca logró integrar a sectores clave del proletariado industrial de la época, la CGT tuvo a los petroleros y a los textiles y simpatías entre los ferrocarrileros y mineros. Estos cuatro considerados los sectores clave.

215

Cfr. Rebeca de Gortari, op. cit., pp. 179-208. V. más información sobre petroleros en el rubro de conflictos.

b. Con partidos políticos, grupos políticos y culturales, periódicos.

1) Relaciones con los grupos comunistas

La CGT nace con el apoyo del Partido Comunista, aunque de ninguna manera con su ideología.

Para 1921 hay una gran confusión ideológica entre anarquistas, anarcosindicalistas y comunistas. Tanto el Partido comunista como las juventudes comunistas son anarquistas por ser de esta ideología la única literatura que llega de manera accesible y en español. Así, se recibe la propaganda anarcosindicalista de los españoles, especialmente catalanes. Entre los principales autores se lee mucho a Sorel y algo a Proudhon. También hay propaganda de los dirigentes de la CGT francesa.²¹⁶

Todo lo referido al comunismo está en inglés y en francés y debe traducirse, entre los dirigentes de las organizaciones, son muy pocos los que saben algún idioma, Carrillo por ejemplo, conoce algo de francés y Díaz Ramírez el inglés, ellos hacen algunas traducciones.²¹⁷

La postura anarquista prevalece finalmente dentro de la CGT. A los pocos meses de creada se pone a los comunistas ante la alternativa de que, o dejaban de trabajar para el partido, o se salían de la CGT. La opción es salir de la CGT. Entre los anarquistas que

216 Entrevista, Baena a Carrillo, enero 21 de 1978

217 Ibidem

más los atacan están Quintero, Salazar, Escobedo y Huitrón quien es el más empecinado.²¹⁸

En un manifiesto dirigido al pueblo productor, la CGT aclara que no arrojaron a la Federación de Jóvenes Comunistas, sino que el Congreso ha determinado que éstos deben actuar dentro de ella, siempre y cuando no acepten los postulados de ningún partido, por avanzado que parezca. No obstante que el Partido Comunista se ha declarado contra los grupos culturales de las minorías revolucionarias de que nos habla Kropotkine y Anselmo Lorenzo, aceptan que el partido sea algo desconocido en México, algo avanzado, pero hay una gran diferencia entre los ideales de la CGT y los de la Federación que ha aceptado el partido.

En honor a la pureza de principios y a la claridad de las finalidades del proletariado, ambas instituciones deben actuar autónomo - mas una de la otra. Finalmente la CGT critica el que la Federación haya hablado mal de la organización en un periódico.²¹⁹

Valadés confirma que nunca se corrió a los comunistas, ellos salen de la CGT cuando no pueden ya con los anarquistas, hacen un grupo aparte, nos dice. No hay una expulsión pero sí se les niega la entrada al Secretariado.²²⁰

Araiza ve la situación así: cuando Díaz Ramírez llega de la URSS y les comenta que hay un periodo de transición y la dictadura del proletariado, los cegetistas resuelven que no tienen nada que ha-

218

Ib.

219

Manifiesto, CGT, manifiesto al pueblo productor de la Región Mexicana, México, D. F., noviembre de 1921, AJV

220

Entrevista Baena a Valadés, 25 de septiembre de 1975

cer, que es incompatible con sus ideas y retiran a los grupos comunistas.²²¹

El desarrollo de este hecho origina una pugna entre el PC y la CGT que deriva frecuentemente en agresiones verbales y escritas.

La CGT se ve obligada a hacer declaraciones como esta:

"El Consejo Confederal de la CGT ante el deseo del PC de controlar la organización obrera declara que no puede tener compromisos ni relaciones de ninguna especie con cualquier partido político, reafirma los principios en el sentido de juzgar como traidor de la clase obrera a aquel que acepte tomar parte en la política electoral, sin antes haber renunciado al cargo de Secretario o Tesorero de los sindicatos adheridos a ella".²²²

O bien, a estar en contra del PC porque constantemente la hostiga con críticas, como aquella en donde ataca y denuncia a varios líderes extranjeros como personas que se quieren apoderar de la CGT, concretamente a San Vicente y a Montoya. O bien atacar a Ramiro Dorporto por no querer pagar cuotas.²²³

El punto de mayor conflicto de la CGT y el PC lo constituye sin duda el aspecto de la lucha política, véase la siguiente declaración:

"El PCM declara, asimismo, que siendo las fuerzas campesinas y obreras la mayoría de la población del país, de quienes de-

²²¹ Entrevista Baena a Luis Araiza, julio 14 de 1975.

²²² Jacinto Huitrón, Orígenes e historia del movimiento obrero, p. 307

²²³ Manifiesto, CGT vs. el PC, México, D. F., agosto de 1922, AJV

be emanar en justicia el Gobierno, los trabajadores que individual o corporativamente se abstengan de votar, apoyarán efectivamente a la burguesía con la fuerza que resten a los partidos de trabajadores, y así, so pretexto de anarquismo, sólo son traidores a sus hermanos de clase como obreros y al país a que pertenecen como ciudadanos".²²⁴

La pugna PC-CGT provoca una definición ideológica de grupos. Algunos se desmembran como es el caso de la Juventud Comunista. Este grupo explica cómo se integran al PC y forman la Federación de Jóvenes comunistas, aunque después reiteran que son anarquistas y siempre lo serán. La Federación de Jóvenes Comunistas desaparece y da origen a la Juventud Comunista anárquica. Esta se constituye por los grupos de Melchor Ocampo, Cuautitlán, México y Guadalajara.²²⁵

Los siguientes son los estatutos de la organización:

10. Se constituye una organización que se denominará Juventud Comunista anárquica.
20. Su objeto es destruir por medio de la revolución social el actual sistema capitalista y formar una sociedad comunista, en el sistema económico y anarquista, en el sistema político.
30. Usará como lema: Salud y comunismo anárquico.
40. La juventud comunista anárquica estará organizada por medio de grupos federalizados, que estarán representados por un comité administrativo.

²²⁴ Salazar, Historia de ..., T I, p. 100

²²⁵ Manifiesto, Juventud Comunista anárquica a los trabajadores. México, D. F. febrero de 1923, AJV

50. El Comité Administrativo será designado por los congresos que se celebren.
60. La Juventud comunista tendrá organos periodísticos, teniendo que editar uno de ellos el Comité administrativo, quedando en libertad los grupos de editar su literatura.
70. Las cuotas y derrames las acordarán los grupos.
80. Ningún miembro de la Juventud Comunista anárquica podrá pertenecer a ningún partido político aunque se llame comunista.

Provisional: Son miembros del Comité administrativo los camaradas Andrés A. Sánchez, Joaquín Delgado y Felipe P. Cervantes.²²⁶

El Partido Comunista de México — formado por Gale— analiza desde su propia tendencia a la CGT. El punto tercero de su Informe General sobre la situación y organización del proletariado en México dice a la letra:

"CGT: Es de justicia hacer constar que el origen, o uno de los factores en la formación de esta entidad obrera comenzó a incubar se desde la Organización del Cuerpo Central de Trabajadores en México, en 1919 y que se constituyó en varias de las organizaciones descontentas con los procedimientos chanchulleros y politiquería sucia seguida por los directores de la CROM por lo que optaron por agruparse fuera de ella, como lo han venido haciendo otros últimamente, retirándole su adhesión. Como resultado de maquinaciones y dificultades provocadas por los líderes de la Regional, el Cuerpo Central de Trabajadores

²²⁶ Estatutos, Juventud Comunista anárquica, Melchor Ocampo, Estado de México, febrero 4 de 1923, AJV.

desapareció; pero ya la simiente había prendido en la mentalidad de muchos trabajadores, cuyo interés de clase vinculado, cristalizó en la fundación de la Federación Comunista del Proletariado de México en septiembre de 1920 a esta agrupación corresponde el honor de haber convocado al congreso constitutivo de la CGT.

La CGT es la organización de trabajadores más nueva de todas las del país y fue formada por la conjunción de las fuerzas obreras revolucionarias en contraposición a la actitud reformista de la CROM. Se organizó en febrero de 1921. Pero no obstante el entusiasmo con el cual fue recibido su nacimiento, no ha crecido ni ha atraído a las masas obreras como se esperaba; quizá esto es debido a que, como uno de sus puntos débiles, carece de una base económica calcada en las necesidades inmediatas para la diaria lucha contra el capitalismo. Pero es de esperarse, con todo fundamento, en que su próximo congreso tratará de corregir las deficiencias que se hayan podido notar en la práctica, durante su corta actuación dentro del campo obrero. 227

2) Relaciones con Grupos Culturales

Algunos grupos culturales como el caso del Grupo Ricardo Flores Magón de Guadalajara atacan a la CGT justificando su actitud.

El grupo cultural Ricardo Flores Magón de Guadalajara se podrá decir que está desligado del Sindicalismo pero "eso es por lo que el grupo no entrega el cuerpo a ninguna de las uniones llámense rojas

227 Informe, Partido Comunista de México sobre la situación y organización del proletariado en México, México, D. F., marzo 6 de 1922, ACV, MS.

exaltadas o destañadas en baja escala; porque necesita estar con todas porque a todas las cree de imprescindible necesidad, para hacer una sola unión, con una sola tendencia que nos conduzca por un solo camino donde sin tardar, y sin tramitar tanto vayamos al triunfo verdadero, al cual no llegaremos nunca al paso de las divisiones de cada unión o sindicato que se funda.

"Por lo antes expuesto, no queremos entregarnos de plano a ninguna agrupación; porque no queremos reconquistarnos odios con las demás, porque queremos la fraternidad en todas, para poder llegar al triunfo, porque queremos llegar a la definitiva base de la ideología (sic) basada en la igualdad practicada en la solidaridad colectiva, poniendo en práctica el respetar los derechos que a cada hombre de la tierra nos asisten".²²⁸

Otras organizaciones tienen simpatías por la causa de la CGT, entre ellas una de labor muy importante y mucho peso entre los anarcosindicalistas es el grupo Cultura Racional de Aguascalientes, por ejemplo cuando apoya dos resoluciones de la CGT en cuanto a desconocer a la C. Panamericana del Trabajo y la otra donde ningún miembro de la CGT puede formar parte de un partido político sin ser considerado traidor a la causa.

Exhorta a que se cumplan las resoluciones y a que las organizaciones obreras formen parte de la CGT.²²⁹

²²⁸ Grupo Ricardo Flores Magón, Introducción del folleto de Telésforo Espinosa, Los discípulos de Bruno, drama obrero en 4 actos y 3 cuadros, Guadalajara, 1925; 40 p. pp. 1-2.

²²⁹ Grupo Cultura Racional de Aguascalientes contraportada del folleto de Faure, Doce pruebas sobre la inexistencia de Dios, traducción A. Pestaña, Aguascalientes, Grupo Cultura Racional, 1921; 64 p. AJV.

3) Relaciones con periódicos.

Frecuentemente hay problemas con los periódicos a quienes la CGT tilda de prensa burguesa, aun el mismo diario El demócrata que siempre ha mostrado simpatía por la CGT tiene un punto neurálgico con ella, como lo relata un manifiesto:

"El demócrata siente despecho desde que los dineros de la Federación camionera se tomaron para la huelga de tranviarios, acuerdo opuesto a Guatí Rojo quien llevaba la representación de Vito Alessio Robles — director del periódico— para que ese dinero se diera a los damnificados de Coahuila a donde se iba a lanzar como senador."²³⁰

Y también la CGT crítica a El Universal Gráfico que los ataca porque expulsaron a uno de sus reporteros del local de la CGT, este fue un acuerdo general dirigido en contra de toda la prensa que ataca organizaciones obreras honradas.²³¹

c. El Estado y el gobierno

1) Fiscalización estatal de la vida sindical

Al mismo tiempo de la crisis mundial (1929-1932) el Estado se vio en la necesidad de regular las relaciones de los factores de producción y a la vez, controlar a los trabajadores en sus conflictos ante la crisis.

Este control ayudaría, por una parte, a impulsar la industrialización y por otra serviría de paliativo para contrarrestar los efectos

²³⁰ Manifiesto, CGT, México, D. F., agosto de 1922, AJV

²³¹ Ibidem

tos de la crisis.

Desde el momento en que el presidente Emilio Portes Gil expide la convocatoria a la Convención Mixta Obrera Patronal que estudiará la reglamentación del artículo 123 constitucional, la CGT se niega a participar.

Ya es 1928 y la CGT está en crisis.

Para el 15 de agosto de 1929 se reúne el Congreso de Trabajadores para sacar el proyecto de la Ley Federal del Trabajo. Van to - das las organizaciones excepto la CGT.²³²

El 2 de septiembre de 1929 Portes Gil envía a la Cámara de Di putados el proyecto de Ley Federal del Trabajo, el cual había sido iniciativa de Obregón según palabras del Presidente de la República.

Para estos momentos una comisión de cegetistas encabezada por Rangel visita al presidente con intenciones de incorporarse a las dis cusiones. Una vez aprobada una ley, deberá tener su propia reglame - tación para que funcione adecuadamente.

La tarea es inmediata. Para el 18 de agosto de 1931 se aprue ba el proyecto de la reglamentación de la Ley Federal del Trabajo, el cual es discutido en forma muy limitada por el movimiento obrero y con bastantes protestas por aquellos que ya preveen que esta reglame - ción limitará sus luchas y las hará depender del arbitrio estatal, por medio de sus Juntas de Conciliación y Arbitraje.

232

Salazar, Historia de las Luchas Proletarias, p. 273

Es comprensible que la CGT se comporte furibunda, sin embargo, si quiere solucionar sus conflictos, no tiene más remedio que acudir a los procedimientos señalados por el Estado, de lo contrario está con las manos atadas. Es en 1931, más que en ningún otro momento, don de la acción directa se vuelve claramente inoperante.

El Estado ha ganado la partida. De nada servirá que la CGT depure sus cuadros. Su postura anarcosindicalista ha quedado negada en la práctica y sepultada bajo el peso del control estatal.

2) Relaciones políticas con grupos gubernamentales

La CGT por su postura apolítica manifiesta de manera implícita, una postura política que le trae frecuentes conflictos con los grupos gobernantes.

La central cegetista no se detiene en criticar al gobierno y al Estado. Aunque durante el gobierno de Obregón su crítica es más temperada, con Calles se vuelve definitivamente rabiosa, sin lugar a dudas por el ascenso al poder de Luis N. Morones dirigente de la CROM, en la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

Constantemente la CGT es maniatada por grupos de poder y se ve forzada a hacer declaraciones como esta:

"Sabido es de todos que desde que la CGT nació para luchar por las reivindicaciones proletarias, ha tropezado con miles de dificultades para su completo desarrollo como organización de clase. Sa

bido es, también, que los medios empleados para conseguir nuestra destrucción han sido muchos y variados. Se ha llegado a emplear desde el soborno hasta la calumnia... Primero, el gobierno socialista de última hora nos dio el zarpazo inicial quitándonos a dos de los mejores elementos de nuestras filas, al darse cuenta de la traición que algunos de sus miembros habían hecho a raíz de la huelga de los ferrocarrileros, traición que en nada había debilitado nuestra organización, que se levantaba potente y amenazadora para todos los tiranos... y porque este solo hecho es más elocuente que todas las palabras que pudiéramos decir.

Sólo a los lacayos de todos los gobernadores que el azar de la política los lleva al poder se les ocurre decir que nos desmoronamos ¡Pobres tartufos! la realidad se encargará de decirles que el Socialismo revolucionario es un valor positivo que se va arraigando en el cerebro de los trabajadores de México ...

Sabíamos de antemano que el capital y el gobierno se habían coaligado contra nosotros para destruirnos, y lo hemos probado en el pasado movimiento de huelga llevado a cabo por los compañeros tranviarios y la estúpida campaña que contra nosotros ha desatado la prensa burguesa y los traidores expulsados de la Confederación. (Se refiere a Salazar y Escobedo).

Empezaremos con decir que pasaremos por alto las cuestiones de detalle con respeto al Comité Confederal destituido, para dejar asentado que se les destituyó, porque estos, al igual que los mengua-

dos, llevan a la organización al ocaso y a su completa anulación, pues varios de sus miembros contrajeron compromisos con los ministros, aceptando prebendas y puestos públicos a costa de la organización. Que hubo necesidad de englobarlos a todos, sí, porque al final, todos o por lo menos la mayoría de ellos, se hicieron solidarios de los que con la Confederación comerciaban.²³³

La CGT nunca se metió en política, dice Araiza, quien diga que se apoyó el partido Cooperativista miente, fue al contrario, el Partido los atacó.

Tan es así su actitud apolítica que en tiempos de elecciones se hacían unas tiras de propaganda que se distribuyeron por toda la república y que decían:

"Trabajador no votes;
soldado, no mates"²³⁴

Y Valadés escribe así sobre la cuestión del voto:

"La negación a la participación en la cuestión electoral es un principio de negación del poder estatal" Con estas palabras inicia su opúsculo La burla política donde exhorta a una propaganda anti electoral entre algunas de estas frases:

"Pueblo soberano: tu voto ha sido mancillado.

Hay que derrocar al tirano que no respeta tu soberanía: Alvaro Obregón. Dos años después que el pueblo reclama su verdadera soberanía: tengan entendido que el gobierno está dispuesto a reprimirlos

²³³ Manifiesto, Fé de vida, CGT, México, D. F., agosto de 1922, AJV

²³⁴ Entrevista, Baena a Araiza, julio 14 de 1975

con las armas: Alvaro Obregón"

Se lanza contra los diputados y dice que el gobierno no puede ser reaccionario ni revolucionario, es simplemente gobierno. Y en palabras de Kropotkin dice que hay una incompatibilidad entre el gobierno y el revolucionarismo lo uno es la negación del otro.

En las elecciones de 1922 quien quería ser diputado entregaba a la mayoría parlamentaria (partido Cooperativista) dos mil pesos y asunto arreglado.

Los representantes obreros —dice— son farsa, lo más sangriento de la burla política.

Boicot a las elecciones, es necesario que en cada ciudad, pueblo y ranchería se forme un comité anti-político. Cuando tres y medio millones de ciudadanos se abstengan de votar habrá proletarios conscientes. Frente a cada club político un comité anti-político.

Cuando algún político llámase socialista, laborista, agrarista o comunista os diga: "votad por mí", respondedle como respondió Eliseo Reclus:

Votar es envilecerse. 235

La CGT inclusive se lanza a preparar una huelga general de protesta para cuando Calles suba al poder con el objeto de no quedarse callados y no prestarse a que los sitien fácilmente.

"Al presente se concretan a vigilarnos y darnos golpes de emboscada, como el que le acaban de dar a la Federación campesina de México; soldados del ejército invadieron el local de esta federación, aprehendieron a 14 camaradas, entre ellos a Enrique Magón (sic) y alegando que se preparaba un movimiento insurreccional".²³⁶

En tiempos de la transición del régimen de Obregón al de Calles las revueltas son continuas, al grado de que los estadounidenses dicen que México es "the home of revolutions". Mientras que Calles ha dicho "La revolución soy yo", la CROM lanza un manifiesto llamando a los trabajadores a las armas y el Partido Comunista un manifiesto a los soldados, obreros y campesinos para que tomen las armas defendiendo la sin igual constitución y protegiendo al revolucionario gobierno de Obregón.

La otra facción es De la Huerta que hace la revolución "por - que Obregón es un tirano, un traidor del pueblo, un energúmeno que no le permite llegar ... a la presidencia de la República". Desde Veracruz con el general Guadalupe Sánchez que funge como jefe de armas con 17 000 hombres a su mando.²³⁷

Se dice que cuando Calles sube al poder, el número de afiliados de la CGT es temible para el gobierno. Por sugestión de Morones, Calles empieza a pensar en la Ley Federal del Trabajo como medio de control.²³⁸

Para 1926 los mecanismo de control funcionan ya contra la CGT,

²³⁶ Carta, José Valadés a Diego Abad de Santillán, México, D.F., septiembre 20 de 1924, AJV.

²³⁷ Carta, Humanidad a A. Barrera en Buenos Aires, México, 8 de diciembre de 1923, AJV

²³⁸ Entrevista, Baena a Valadés, 25 de septiembre de 1975.

la que es presionada para no entenderse directamente con los patrones como lo ha venido haciendo sino para hacerlo por medio de la Junta Central de Arbitraje como se llama entonces.

Los líderes cegetistas tienen que hacer caso, de lo contrario muchos sindicatos se saldrán. Para este entonces Calles está muy presionado por la CROM. 239

II. LA IDEOLOGIA

A. Ideología y estrategia

El incipiente anarquismo en México, derivado del socialismo utópico, influye notablemente en la ideología del movimiento revolucionario de 1910 y adquiere algunos rasgos más concretos con los artesanos de la Casa del Obrero Mundial, en cambio, su variante proletaria, el anarcosindicalismo, sí se definirá con claridad y aparecerá con gran ímpetu dentro de las primeras organizaciones obreras de este siglo. La Confederación General de los Trabajadores (CGT) constituirá la expresión de la corriente anarcosindicalista durante el período de 1921 a 1931.

Es precisamente esta etapa la que marca una estabilidad en el anarcosindicalismo. Para 1931 se aprecia ya una declinación de la corriente dado que las organizaciones sindicales son legitimadas por el Estado y se vuelven inoperantes las tácticas de la acción directa.

El nacimiento de la CGT es una conjugación de varias situaciones: la inquietud obrera por una organización independiente de los compromisos oficiales, los grupos intelectuales jóvenes, los comunistas con miras a la organización sindical para su causa y las organizaciones obreras que están naciendo y proliferan a partir de la fundación de la CROM. También tendríamos que agregar a los artesanos en quienes algunas ideas anarquistas habían encontrado eco y desarrollo de tiempo atrás.

La CGT en sus primeros diez años de vida, representa al movi- -

miento organizado de oposición en la década de los veintes. Ante una CROM — incorporada a la esfera oficial— la CGT es la antítesis permanente. El contraste es necesariamente fuerte. Una CROM reconocida por el Estado apoyada por él, protegida con dinero, basada en apoyos políticos (sus miembros eran parte de los funcionarios de la época, en especial durante el gobierno de Calles) y con todos los medios a su alcance para reprimir cualquier oposición. El resultado era una batalla cruenta y desigual ante una CGT sostenida económicamente de manera espuria por sus miembros, pobre, en condiciones siempre adversas, constantemente reprimida y envuelta en conflictos ideológicos y luchas, sangrientas. Aunado a todo esto, la CGT vivía fuera de su momento histórico; atravesaba el periodo donde las tácticas de la acción directa estaban siendo sustituidas por la acción múltiple, es decir, la alternativa era: el sindicato o el sindicato y la política juntos.

Aun así la CGT tiene su peso específico y representa una organización importante para la clase obrera. Logra reunir sectores económicos importantes para el país en esa época. Los textiles, por ejemplo, quienes serán su pilar durante sus diez primeros años. El sector servicios como los telefonistas y los tranviarios y el sector alimentación con los panaderos. Algunos otros grupos sólo permanecerán por algún tiempo como es el caso de los petroleros. Sólo los textiles presenciarán el nacimiento, desarrollo y desintegración ideológica de la primitiva CGT.

El anarcosindicalismo basaba su lucha en la ACCION DIRECTA, esto es, ... "la presión por medio de la amenaza o de la violencia ejer

cida por los particulares o con los Poderes públicos.

En todo tiempo ha ejercido el proletariado esta acción, las antiguas asonadas de los parisienses contra sus reyes eran la acción directa que los gobiernos reprimían a tiros y sentencias condenatorias. Lo que distingue esta acción directa espontánea y armada de antes, de la acción directa organizada y solamente tumultuosa de hoy, es que a ésta no la reprime nadie y ante ella se inclina la autoidad".²⁴⁰

La acción directa es la acción obrera, sin permitir la intrusión del gobierno ni aun para servir de tercer árbitro.²⁴¹

"Sabotaje: "A mala retribución, mal trabajo". Si el explotador exige al operario un trabajo esmerado y violento a cambio de un salario mezquino, el trabajador procurará emplear el mayor tiempo posible en la labor que le haya sido encomendada, hasta que el explotador se corrija.

Huelga: Suspensión total del trabajo hasta lograr que los patronos accedan a las demandas de los trabajadores, demostrando así, que es más poderosa la acción del que produce que la del que consume.

Boicot: Consiste en negarse los trabajadores a consumir las mercancías del industrial o comerciante tiránico publicando a la vez, por medio de la prensa, o en hojas sueltas, los abusos que se cometen en la casa boicoteda, obligando de ese modo a los patronos a que se corrijan en su manera de proceder. Las familias de los trabajadores

²⁴⁰ Bustamente, El anarquismo, p. 90. Dice que esta definición fue dada por el autor de El Socialismo aunque no menciona quién es.

²⁴¹ Ib. Esta definición sí es de Bustamente.

organizados, compenetrados de la justicia de este procedimiento, pueden ayudar de una manera práctica a la aplicación del boicotaje, no consumiendo mercancías en la casa boicoteada.

Label: Palabra inglesa que significa etiqueta. Es esta una señal convenida entre los organismos de trabajadores, para acreditar aquellos productos que no deben ser rechazados del mercado. Los productos comerciales o industriales que carezcan de esta etiqueta no deben ser admitidos por los consumidores confederados principalmente.²⁴²

La CGT logra tener contacto con algunos teóricos anarquistas de la época como es el caso de Pierre Ramus a quien le solicitan su Manifiesto Anarquista y le envían ejemplares del periódico Regeneración. Asimismo, Ramus contesta extensamente y como un crítico del panorama del anarquismo en México.

En su carta introducción al Manifiesto anarquista además de agradecer a los camaradas mexicanos el envío de Regeneración, les comenta que esta publicación le ha traído "inspiraciones".

Agrega que la primera edición del Manifiesto anarquista fue escrita en 1907 en Londres y publicada en Berlín en pequeña edición. Una segunda apareció en Viena en 1912 fue de tiraje limitado y estuvo a punto de ser confiscado por las monarquías. La tercera edición se publica en 1921 durante la revolución en Austria, ha sido traducida a cuatro o cinco idiomas además de la versión castellana.²⁴³

Ramus critica al marxismo, dice que ha tenido victorias en

²⁴² CGT, Carnet de Bases Sindicalistas de la Federación Local del D. F., México, 1925.

²⁴³ Ramus, Carta introducción al Manifiesto Anarquista, pp. 3-4

Alemania, Austria y Rusia, pero al conquistar el poder político ha preparado su caída como factor activo. En Rusia la dictadura del proletariado está asesinando a los anarquistas y haciendo negocios con el capitalismo nacional y extranjero.

Finalmente da su opinión sobre la situación en nuestro país, la que se transcribe íntegra por mostrar una interesante perspectiva:

"Me parece que el pueblo mexicano ha pasado por una experiencia semejante a la nuestra en Europa. En todas partes se ha demostrado que la conquista del poder político significa la renovación de la esclavitud del pueblo trabajador, por unos cuantos aventureros políticos, cuyo único objetivo es llegar al Poder para llenar sus bolsillos, vaciando así, los de los obreros y campesinos.

"Por estas razones considero que mi Manifiesto es muy oportuno. ¡La humanidad ha llegado, al fin, al punto decisivo en su marcha hacia la emancipación! Las viejas ideas marxistas se han apagado con un soplo: son incapaces de conducir a una revolución real y popular; son incapaces de construir el futuro.

"El futuro solamente puede ser el anarquismo. En ningún tiempo más que ahora, la historia de la humanidad ha demostrado que el Gobierno es la única y verdadera fuente de guerras, de desorden y de explotación capitalista y financiera de las masas populares. Por lo tanto, una revolución que sea la victoria del pueblo — no el éxito de un nuevo círculo de gobernantes— debe desarrollarse conforme a las

ideas anarquistas; esto es:

- I. El primer acto de la revolución social será la disolución y abolición de todo gobierno.
- II. El pueblo tiene que reconstruir inmediatamente su vida económica sobre la base del no reconocimiento de ningún monopolio. La tierra, las minas, en fin, todos los medios de producción, pertenecerán a los que las trabajen y a la medida de su uso. Ningún monopolio para nadie: uso común para todos; abolición completa de toda clase de moneda, libre cambio de productos y actividades, con exclusión de todos los compradores y vendedores.
- III. Para imposibilitar la vuelta de la reacción al Poder, es necesario aniquilar completamente todas las armas y ciudadelas, así como destruir todos los utensilios y productos de guerra. De esta manera los antiguos gobernantes estarán imposibilitados para armar nuevamente a sus instrumentos mercenarios. No habrá militarismo, pues esto sería, otra vez, la caída de la revolución. Todo militarismo está encabezado por jefes, y, por lo mismo, puede ser dirigido por alguien que esté lo bastante corrompido para obtener el primer lugar y acabar con la revolución.

En general, esta es la manera como debe marchar la revolución social. La experiencia de los últimos seis años, prueba que ninguna revolución será la emancipación integral para obreros y campesinos si no es una revolución anarquista.

¡Su llegada no sólo es segura, sino también muy urgente! Si no llega, la humanidad caerá presa de las conspiraciones criminales

de los gobiernos, de sus aeroplanos y bombas de gases asfixiantes — verdaderos complotes contra la vida del pueblo y de la sociedad— Si esto no es evitado por el anarquismo, una segunda guerra mundial acabará con la mayoría de la humanidad.

¡Quién sabe! Rusia ha sido una gran desilusión para la clase trabajadora internacional. Si la revolución rusa no hubiera sido traicionada por sus jefes — los marxistas— el problema social de todos los pueblos europeos no podría haber sido resuelto por la simple dirección de las olas de todos los trabajadores organizados de los pueblos europeos hacia Rusia. ¡Y el capitalismo europeo, no cabe duda, se habría hundido.

Rusia ha sido una desilusión: ha sido entregada y rematada a los capitalistas europeos y norteamericanos, en lugar de los trabajadores como debía haber sido.

Pero México también es un vasto país agrario, muy semejante a Rusia. ¡Quién sabe! El despertar del pueblo mexicano puede estar muy cerca. Los obreros y los campesinos de México pueden elevarse pronto a la emancipación social, a la verdad y a la belleza. ¡el anarquismo! Y entonces, si el anarquismo se establece en un país tan extenso como lo es México, será la salvación del proletariado revolucionario de Europa, ¡del mundo entero también! ¡Quién sabe si lo que Rusia no realizó, México lo pueda realizar en un futuro próximo!

¡Ojalá que mi pequeño Manifiesto anarquista pueda apresurar la llegada de ese feliz día! Pierre Ramus. 244

244 Esta es una carta que se encontró en el archivo de Valadés a partir de la página tres. Al parecer Ramus no escribía, sólo entendía el español. Es probable que esta carta sea una traducción del inglés hecha aquí. Se encontró una copia en máquina de escribir.
Carta, Pierre Ramus a Revista Humanidad, Klosterneburg, Austria, octubre 5 de 1924, AJV

Para ahondar en el pensamiento de Ramus se presenta a conti-
nuación una síntesis del Manifiesto anarquista, que fue lectura obli-
gatoria para muchos cegetistas:

Primeras palabras: Explica el por qué de la miseria, el ham-
bre, la penuria y señala la vida hacia una sociedad de libertad, de
justicia, de fraternidad.

El problema social: se resume en dos palabras, esclavitud y
pobreza. Debido al Estado se desarrollan las clases poseedoras y las
desposeídas.

El sistema del capitalismo y los instrumentos del poder del
Estado (legislación, justicia, policía y militarismo) son las condi-
ciones de la posibilidad de esa falta de libertad "de la falta de li-
bertad de los hombres nace la riqueza de los dominadores y la pobreza
de los oprimidos".

Las clases dominantes se han ligado a la propiedad privada.
La palabra privada procede del latín privatir que quiere decir roba-
da. Esta "arbitrariedad monolista sólo es mantenida y posibilitada
por el poder protector del Estado" quien no sólo defiende a los traba-
jadores sino que los persigue.

La humanidad padece bajo dos plagas: la autoridad y el mono-
polio de la propiedad privada.

La individualidad humana: el anarquismo fundamenta su teoría
social en el individuo liberado.

La liberación del hombre debe nacer del hombre mismo.

"Anarquía equivale a sociedad sin Estado. La anarquía es el orden y la organización de la vida individual y social según los deseos concordantes de los miembros, sin intervenir obligatoriedad de poder alguno exterior".

Toda ley escrita de una autoridad desaparece de la vida de la sociedad anárquica.

Mediante el Estado, la ley desempeña el mismo rol que las Sagradas escrituras o los Mandamientos.

"El fundamento económico de la anarquía ofrece el socialismo en su más amplio sentido, en especial el sistema económico más lógico y consecuente, el comunismo".

IV. Aspiración comunista anárquica: La anarquía comunista transformará al país en un jardín de la alegría y de la belleza; los amontonamientos de casas y las ciudades serán demolidas. Se erigirán anudamientos de la vida rural e industrial como se ve en las ciudades, jardines y cooperativas de colonización. Los sindicatos serán dueños de sus medios de producción y todos necesitarán de todos, la reciprocidad social se vuelve necesidad individual del interés común.

No hay delitos, ni cárceles, ni tribunales, ni poder político central. El hombre y la mujer libres son creadores que compiten en común en lo hermoso y en lo grande.

V. Fin práctico del anarquismo: El anarquista sabe que cuando quiere alcanzar realmente un ideal debe trabajar por él, hacia el fin de suprimir la autoridad del Estado y de la propiedad monopolista. El anarquismo adapta sus medios y todo su comportamiento táctico y propagandista a ese fin.

Tres fuentes de riqueza de la sociedad son: las rentas deducidas de la posesión monopolista de la tierra, la ganancia que nace de la economía monopolista y tercero el salario del trabajo distribuido a los obreros por los poseedores de las fuentes de riqueza.

Diferencia al marxismo del socialismo el que éste socializa los medios sociales para el individuo, con el objeto de elevar su libertad y su independencia, y el marxismo entrega los instrumentos de producción al Estado.

VI. El movimiento sindical. Los anarquistas son los verdaderos socialistas.

Los anarquistas son partidarios y defensores del movimiento sindical revolucionario porque interpreta "las numerosas pequeñas tareas de la lucha proletaria cotidiana, que de lo contrario harían suyas los partidos políticos como reformas sociales.

Son partidarios de la reforma práctica económico-social, por la lucha de clases diaria del proletariado. Sólo confían en la solidaridad de la acción del proletariado que se manifiesta en la huelga y encuentra su expresión práctica más perfecta en la huelga

ga general. El movimiento sindical internacional adopta los métodos y medios de acción sindicalistas revolucionarios que conducirán hacia hacer saltar el fracasado centralismo y su burocratización dentro del movimiento obrero, en su lugar aparecerá el federalismo y la descentralización autónoma.

Estas solas formas no pueden llevar a la liberación si no pasan a la construcción práctica. Donde se es débil en grupos no se debe esperar. "no se fortifica uno físicamente nunca si no ejerce sus fuerzas y se fortalece por la gimnasia". La solidaridad es una realidad práctica.

VII. El antimilitarismo. Es un elemento esencial de su concepción antiestatal.

El militarismo tiene dos puntos de apoyo principales: la autoesclavización espiritual y la sumisión obediente del individuo a la autoridad como la producción de armas por el proletariado.

Si se consigue desterrar al militarismo, el problema de la liberación social está resuelto: el capital y el Estado se derrumban en cuanto dejan de tener a su disposición la mecánica organizada de la violencia.

El método de la no violencia es el que puede destruir la violencia. No violencia es "el no empleo de la violencia militar de las armas, al contrario, destrucción de todas las posibilidades del empleo de las armas, aniquilamiento y sabotaje de toda producción indispensable para el uso de las armas, negativa a prestar

servicios y a obedecer la disciplina militares".

Nada para los anarquistas es más sagrado, más intangible que la vida humana. Sin embargo hay quienes defienden la acción violenta y han ayudado a la toma del poder como en Rusia. La causa es que el anarquismo no elaboró ninguna teoría de acción especial de la revolución social, sino que ha tomado el método de la revolución política de los socialistas de Estado autoritarios que lo tomaron de la burguesía (1789). Sólo Tolstoi ha señalado la ética de una acción anarquista revolucionaria sin completarla.

VIII: El único ideal bien definido: El anarquismo es una concepción del mundo. Todos los anarquistas aspiran a la libertad individual por la abolición del Estado en la sociedad y se distinguen por los sistemas económicos: el anarquismo comunista, el anarquismo colectivista y el anarquismo individualista.²⁴⁵

La CGT tenía acceso, como se ha señalado en otras ocasiones, a folletos de anarquistas españoles principalmente. A decir de Eduardo Arellano, las organizaciones internacionales, especialmente de Alemania — se refiere a la AIT— les mandaban folletos. También en la CGT se editaban algunos que eran distribuidos entre los socios de la CGT sobre temas doctrinales, afirmando que el sindicalismo anarquista era la doctrina que debíamos seguir por ser el camino "que iluminaba el futuro de los trabajadores".²⁴⁶

Es interesante examinar de cerca algunas concepciones ideológicas que influyen más en los líderes cegetistas, dado que son los fo

²⁴⁵ Ramus, Manifiesto anarquista, pp. 7-36

²⁴⁶ Entrevista, Baena a Eduardo Arellano, 26 de noviembre de 1978.

lletos que se difunden entre ellos:

Sindicalismo y anarquía:

"Cerebro y brazo son indivisibles. Para todo acto grande o pequeño, trascendente o insignificante, individual o colectivo, se precisa la mente que forja la idea y el brazo que le da forma, efectividad tangible en la práctica".

El sindicalismo ha sido el brazo de la anarquía, el medio por el que se han llevado nuestras ideas al seno de las multitudes obreras: la tierra, el aire, el sol son agentes naturales de utilidad general y no pertenecen a unos cuantos; la riqueza social pertenece a todos, la ley debe sustituirse por las leyes naturales; el concepto patria es una mentira social, debe sustituirse por la Patria Universal; el estado injusto debe transformarse en otro de armonía.

La anarquía tiene mucho de misticismo y de poesía. Es una aspiración humanista que se asienta en el amor y en la justicia.

La finalidad de la anarquía es la perfección humana, "que la vida deje de ser una maldición y una carga y la muerte una redención para la inmensa mayoría de los mortales que desempeñan el papel de ~~valientes~~ en la nave social, a fin de que sea atractiva y llevadera para todos. Se quiere un régimen justo donde cada uno pueda desarrollar sus facultades. Que el individuo haga uso de su libertad sin perder de vista donde termina la suya y donde empieza la del otro, extirpar

el vicio, la miseria y sus causas, que la mujer sea igual al hombre, que se instaure la Patria Universal de la belleza y el saber.

Al Sindicalismo le está encomendada la revolución económica, material y a la anarquía, la delicadísima misión de hacer la revolución moral con el libro, la escuela, tras lenta y penosa evolución. Ambas tendencias se complementan.²⁴⁷

Sobre la cooperación:

La Caja de Resistencia no es un medio de lucha efectivo.

Todo sindicato debe pagar cuotas, asistir a las reuniones y contribuir con su pensamiento a resolver problemas.

Los sin trabajo deberán agruparse en la federación o confederación dispuestos a contribuir a la obra común con ideas, con iniciativas, con actos.

Los sindicatos podrán fomentar la ilustración de los compañeros desde el alfabeto hasta las teorías científicas para elevar la mentalidad, lo que es utilísimo para el fin social.²⁴⁸

La organización y la agitación:

Nuestro deber es la rebelión: deber de hoy, si no se hizo ayer, es el deber de mañana si no se hace hoy; es el deber de siempre.

²⁴⁷ Higinio Noja Ruíz, Brazo y cerebro, México, D. F., Imprenta Mundial, 1922; 16 p. pp. 4-16. Todo el folleto, AJV

²⁴⁸ Anselmo Lorenzo, Sindicalismo (conferencia sociológica), México, D. F., Ed. El Sembrador, 1931; 32 p. pp. 21-25.
Sus recomendaciones fueron recogidas por las organizaciones anarquistas y por la CGT particularmente.

Hay que organizarse por el libre pacto, por la asociación que los elementos revolucionarios se busquen, se concierten y agiten a la opinión.

"Asociación de fuerzas" es el trabajo preliminar bajo la aspiración común de libertad política o de acción, libertad económica y libertad religiosa.

El obrero debe emplear su tiempo en la propaganda, en el estudio, en la lucha por sus ideales en vez de adormecerse por el vicio burgués; la revolución social requiere todo el esfuerzo.²⁴⁹

La propaganda como táctica libertaria:

Se ha reducido a la propaganda oral y escrita o empujada por circunstancias se ha lanzado a vías de hecho.

Hay que hacer eficaz la propaganda. Ensanchar el campo de lucha, excitar la dignidad personal, el ejercicio de la autonomía y haciéndose fuertes contra todos los particularismos que tienen embrutecida la masa.

Hay para los anarquistas el peligro de ser arrollados por la lucha de clases, el sindicalismo tiene a muchos de los nuestros hasta la rutina asociacionista y de clase.²⁵⁰

²⁴⁹ Ricardo Mella, Organización agitación y revolución, Aguascalientes, Ed. Ni Dios, ni amo, 1925; 32 p. pp. 1-29

²⁵⁰ Ibidem, pp. 30-32

Contra la dictadura del proletariado:

Es absurda, primero "porque la libertad es incompatible con la coacción, con la autoridad en cualquiera de sus manifestaciones, y más con la dictadura que es la autoridad indiscutible, inapelable, irresponsable".

Es absurdo que se pida "el hombre que verdaderamente ama a su libertad no puede querer coaccionar a nadie, ni que le coaccione nadie".

Sabemos que el proletariado no quiere ser esclavo por ello no puede ser dictador, incurriría en la más disparatada contradicción.

Segundo absurdo proletariado, igual a conjunto de productores útiles.

Para ejercer la dictadura se necesita un sujeto pasivo por lo tanto necesitaría de productores inútiles que vivan a costa de los útiles.

Desde que se inició esta tendencia a pedir la dictadura se ha aplicado en el seno de las organizaciones obreras y se echaron a la calle a los anarquistas. Se ha ejercido presión proletaria contra los proletarios mismos.

Se comprende que en toda colectividad hacen falta organismos reguladores de la producción, del cambio y del consumo, pero en ningún modo deben ser autoritarios, sino consejeros y administradores. El anarquismo no es terreno propicio a la explotación económica, ni a la servidumbre política, ni al embaucamiento filosófico.

Si se nos dijera del mal menor que es la autoridad del prole-

tariado al mal de la autoridad de la burguesía ¿Cuál escogéis?.

- Ninguno, contestamos "La tarea de escoger amos se la dejamos para los esclavos; nosotros somos anarquistas".²⁵¹

La CGT acompaña generalmente sus manifestaciones cantando la letra de algunas canciones libertarias como las que siguen:

MARSELESA ANARQUISTA²⁵²

A la revuelta proletario:
ya brilla el día de la redención
que el sublime ideal libertario
sea el norte de la rebelión (bis)
Dignifiquemos del hombre la vida
de un nuevo organismo social
destruyendo las causas del mal
de esta vil sociedad maldecida
¡Obreros a luchar!
¡a la revolución!
¡Marchad, marchad!
¡Viva la unión!
¡La muerte o libertad!
No más al amo gobernante
por vil salario queramos servir:
ya no más suplicar, ni pedir (bis)
Que al pedir pan por hambre acosado

²⁵¹ Francisco Jordán, La dictadura del proletariado, México, Imprenta Mundial, 1922; 43 p. *passim* todo el folleto.

²⁵² Cancionero libertario. México, D. F., Talleres gráficos de Tierra y Libertad, 1919, 25 p.; p. 23

el proletariado con impotente voz
 le contesta mortífero y feroz
 el fusil del verdugo uniformado
 ¡Obreros a luchar!
 ¡A la revolución!
 con decisión a
 conquistar
 nuestra emancipación.

HUELGA GENERAL 253

Parodia del Himno Nacional Mexicano por D. D. Chávez

Coro

Despertad de ese sueño profundo
 en que, obrero, la infamia te hundió
 Que la aurora ilumina ya al mundo
 y la dicha su faz asomó
 Que la aurora ilumina ya al mundo
 y la dicha su faz asomó

Estrofa

Nunca al rico te humilles, obrero
 que de hambre jamás morirás;
 a la huelga marchemos sin miedo
 y ya libre por siempre serás.
 El arado, la pala y el pico,

conquistemos con gran altivez,
 posesión de la tierra tomemos
 aunque el rico nos lllore a los pies,
 aunque el rico nos lllore a los pies

CORO

Despertad, proletario inconsciente,
 de ese sueño que duermes en paz,
 y alzad con orgullo la frente,
 desafiando al tirano rapaz,
 y alzad con orgullo la frente
 desafiando al tirano rapaz.

ESTROFA

¡Patria! ¡Patria! los pobres te juran
 no mancharse con sangre de hermanos
 esos crueles y viles tiranos,
 mejor sangre sabrán derramar
 Ya en tus hijos nació nueva idea
 Ya no luchan estúpidamente,
 hoy se unen y marchan conscientes
 con valor conquistando su pan
 con valor conquistando su pan

CORO

Proletarios, al grito de guerra,

secundemos con fé y con ardor
 que no quede parásito en tierra
 Tiemble, tiemble, ese patrio pendón.
 Que no quede parásito en tierra
 tiemble, tiemble, ese patrio pendón

ESTROFA.

Ya se escucha, a lo lejos, la queja
 Del tirano que vése perder
 del vampiro el reinado se aleja,
 a la lid: a morir o vencer.
 Ya la aurora ilumina el camino;
 ya la dicha su paz nos presenta;
 ya el clarín con su voz nos alienta;
 ¡Guerra, guerra, al bandido opresor!

CORO

Despertad de ese sueño profundo
 en que obrero, la infamia te hundió,
 que la aurora ilumina ya el mundo,
 y la dicha su faz asomó.
 Que la aurora ilumina ya el mundo,
 y la dicha su faz asomó.

De 1921 a 1931 la CGT intenta ser consistente con su estrategia de acción directa. Sin embargo, la gran mayoría de las veces sólo puede acudir a la huelga general y a las huelgas por solidaridad, consiguiendo en varias ocasiones su propósito: desde reivindicaciones, aumentos de salario, protestas por represiones y hasta presión para liberar a líderes encarcelados. En algunas ocasiones acude a las manifestaciones públicas y es frecuente que vaya custodiada por soldados o policías.

Estas tácticas de acción directa les sirven para resolver muchos conflictos durante sus primeros años, a pesar de que el sindicalismo ya empieza a tener la protección gubernamental.

Donde la acción directa ya se vuelve inoperante, criticada y atacada es cuando se le marcan límites legales con la reglamentación laboral.

Aunque los Congresos Cegetistas plantean un gran número de aspiraciones, en la práctica se ven reducidas por las limitaciones mismas que ejerce el Estado y la Burocracia Sindical Cromista.

Ya desde 1931, la CGT empieza a tomar una actitud de inclinación hacia el aparato estatal. Pese a ello, las nuevas circunstancias hacen que la CGT adopte una actitud, de recelo primero, y después de ataque ante los gobiernos siguientes. Por ello, cuando Cárdenas unifica al proletariado, siguiendo su política de masas, la General lo ataca aliándose a su ex-rival CROM, la que también ha perdido toda su fuerza desde 1928. Son inútiles sus esfuerzos de oponerse al nacimiento de la CTM, pronto poderosa central.

Poco tiempo después el mismo presidente Cárdenas tiene que luchar contra una CGT que se alía a las Clases Patronales en Monterrey, persuadirla y hacerla optar porque deje su idea de una huelga general.

La ideología anarcosindicalista no sólo se pierde en el camino hacia la conciliación gubernamental, sino que hasta llega a ser reaccionaria como en el caso de Monterrey y, finalmente, regresa al cauce de los marcos estatales.

En los actuales dirigentes se perdió la óptica original actúan dentro de la nueva fase del sindicalismo, donde se ha dado un proceso de incorporación orgánica y definitiva de los trabajadores organizados al Partido Oficial y al Estado.

Los viejos Cegetistas han acusado a los nuevos de claudicantes aunque éstos justifican su actuación al haber revivido una CGT decaída:

"Entonces les dijimos que eran ellos los claudicantes". 254

"Estuvimos en contra de los gobiernos de Obregón, Calles y Cárdenas".

"Cárdenas nos acabó".

Y es que "hubo centavos para dividirnos" Lombardo se llevó a muchos a la CTM.

De anarquistas — "no hay norma, estar contra todo"— pasamos a anarcosindicalistas, luego a sindicalistas libertarios — esto es "libertad de escoger la mejor forma de actuar"— Ahora nos defini - mos como sindicalistas demócratas.

Anarquismo, para los nuevos líderes, significa sin ley, sin Patria, sin mandato.

El anarquismo — nos dicen— ya no encaja en ninguna parte del mundo. Ha cambiado la forma de ser.

Su lema actual es "Revolución proletaria".²⁵⁵

B. Relación entre representantes y representados.

1) La relación

Las bases obreras son conducidas por los líderes en uno y otro sentido indistintamente. Sin embargo, la CGT desde sus orígenes procura que sus miembros sean partícipes de la ideología y entiendan la estrategia y tácticas del anarcosindicalismo. Mientras avanza hacia su descomposición esta idea original se maneja solamente en las altas jerarquías de la General.

Se da el caso hasta en líderes que trabajaban a nivel de sin dicatos siguen los lineamientos de los líderes de la Confederación sin el menor cuestionamiento. Es el caso de Víctor Mendoza, Secreta

255

Ibidem. En el papel membretado se sigue usando el lema Lucha de clases-acción directa y el emblema es el original aprobado en el tercer congreso, sólo que sin letras dentro del mundo.

tario General del Sindicato de la Fábrica la Magdalena quien atiende con fidelidad las indicaciones doctrinarias y tácticas que le marca su hermano Ciro.

El asunto es complicado. Tal vez factores como lealtad, solidaridad y conciencia gremial influyan en la actitud de los líderes para ser seguidos por los obreros. Estos factores manejados por personas sin escrúpulos dan lugar a manipulación, engaño y hacen caer en el servilismo a los obreros. Los líderes cegetistas del periodo de la descomposición llegan a actuar en esta última forma.

Sobre esto, Marjorie Clark interroga a uno de esos líderes y pregunta acerca del cómo reaccionan los trabajadores ante la nueva tendencia gubernamental de la CGT y éste contesta:

"las masas están confusas, claro, por el cambio que ven, pero eso no es importante. Cuando los líderes son anarquistas, ellos son anarquistas, cuando los líderes son gobiernistas, ellos son gobiernistas también". Clark, le pregunta asimismo, si la CGT no teme perder miembros por este cambio de orientación, el líder dice que no, porque los trabajadores están en un camino cerrado. No pueden ir a ningún otro grupo de la Cámara del Trabajo y no hay posibilidad de que se vayan a la CROM".²⁵⁶

No hay duda de que el obrero es engañado muchas veces y manipulado otras tantas, y como lo señala un autor de la época, quien sale ganando es la burguesía que rompe huelgas y destruye sindicatos

²⁵⁶ Clark, Organized labor in México, p. 274

siguiendo este modelo:

Un grupo de trabajadores se pone exigente con el industrial, éste instiga a comprar los elementos morbosos para que agiten a las masas haciéndolas creer que han cometido traición, estos elementos engañando a algunos obreros y con ayuda del patrón forman otro sindicato que ponen bajo el patrocinio de la Confederación contraria a la que pertenece el sindicato que quieren destruir. El sindicato legítimo declara la huelga que se considera ilícita porque, se asegura, de obreros contraobrereros, fracasa y es rota por los disidentes con la protección del gobierno.²⁵⁷

En esto son expertos los cromistas, dice el autor.

Por procedimientos semejantes ha sido destruida dos veces la organización de tranviarios del D. F. y han sido rotas varias huelgas en la Región Petrolera del Golfo. El Sindicato de panaderos del D. F. ha sido hostilizado por los amarillos quienes también están amenazando a la Federación del Ramo Textil y al Sindicato Mexicano de Electricistas ... La CROM es un "nido de políticos al servicio del gobierno y de los capitalistas" "son los jurados enemigos del movimiento obrero y los aliados de la burguesía".²⁵⁸

La ideología parecer ser que sólo se resuelve en las cabezas de la confederación y casi exclusivamente en las centrales. A tal grado que es posible apreciar cómo las pugnas nacionales tienen posteriormente, o no tienen, efectos locales.

²⁵⁷ Barrios, El movimiento obrero nacional hacia el frente único, pp. 23-25

²⁵⁸ ibidem

Por ejemplo, a los obreros de Veracruz la pugna CGT-comunistas no les llegó. Curiosamente, las relaciones gremiales en el Estado también son muy fuertes: la CGT tiene en el puerto de Veracruz al Sindicato de Panaderos que le es fiel por mucho tiempo — más o menos importante y sumamente activo— sin embargo, en Jalapa, los panaderos pertenecen a la CROM, pero mantienen relaciones fraternales con los del puerto. Hay intercambio y puertas abiertas para quienes desean trabajar en uno o en otro lugar.²⁵⁹

La amistad por encima de las centrales, como la califica Miguel A. Velasco, no es sólo característica de los panaderos: las ligas agrarias de los comunistas están integradas por sindicatos que simultáneamente pertenecen a la CROM sin que exista pugna alguna. El caso se repite en Córdoba con la Federación de Trabajadores de la Región y la Unión desmanchadora de café y trabajadores de pastas para sopa. También se da en Tehuacán entre los ingenios y los beneficiadores de sombreros.²⁶⁰

La explicación de la amistad por encima de las centrales parece ser insuficiente.

Para Rafael Carrillo, en cambio, la causa de la estabilidad y mezcla de facciones sin pugna se debe a que en Veracruz se da un movimiento obrero temprano y anterior a la faccionalización de las organizaciones sindicales.²⁶¹

Vista así, las proposiciones parecen incompletas, sin duda

259 Entrevista, Baena a Miguel A. Velasco, 17 de abril de 1978

260 Ibidem

261 Entrevista a Rafael Carrillo, 4 de marzo de 1978

hay que tomar en cuenta varios factores para entender el problema. Primero, una masa obrera a la que difícilmente llegan las doctrinas ideológicas bien por falta de conocimiento, o bien por falta de propaganda o interés de sus líderes. En algunos casos una actitud apática conciencia gremial de ayuda mutua; seguimiento del líder por ser un personaje de prestigio o de actuación constante dentro de los sindicatos; represión a los rebeldes; premios y tranquilidad a quienes se mantienen calmados; desinformación. Sin lugar a duda factores tanto positivos como negativos influyen en los cambios de actitud de las masas obreras.

Mientras la CGT mantiene a sus bases informadas, imbuidas de la doctrina anarcosindicalista a través de todas sus formas de propaganda y líderes honestos, con claridad en las ideas y manejo de la corriente, puede hacer una labor combativa y rebelde. En cuanto pierde esas características, entra en la vorágine del sindicalismo de conciliación.

2) Los representantes

Cuenta Carrillo que el anarquista Buenaventura Durruti al llegar a México, después de una de sus tantas huidas de España, se percató de la pobreza en que trabajaba la organización cegetista. Condolido por ello, decidió robar algunos bancos, logrando un botín de 3 644 millones de pesos.

Feliz por su hazaña, Durruti llevó el dinero a los líderes

de la General y éstos no sólo se negaron a aceptar, sino hasta parece que salieron huyendo del país.

Durruti descorazonado tachó a los líderes de cobardes. La policía durante mucho tiempo ignoró quien había hecho los asaltos.²⁶²

Una CGT sometida a presiones económicas, morales, violentas y atacada por el gobierno, la central de trabajadores más fuerte del momento y los grupos radicales, necesita contar con líderes que reúnan características muy especiales para poder sostenerla en sus principios.

A diferencia de la CROM, en vez de un Comité Ejecutivo Central, la CGT tiene un Secretariado Confederal que se renueva periódicamente y no permite la formación de una burocracia sindical, ni de un grupo dominante, como es el grupo Acción.

El trabajo de la Confederación está dividido en varias comisiones que permiten distribuir la toma de decisiones.

En cuanto los líderes son intelectuales y honestos o bien, trabajadores con capacidad para entender el problema e incorruptibles, la CGT muestra una tendencia consistente y logra un mayor cúmulo de reivindicaciones.

Y al contrario, mientras los líderes son buenos profesionales o bien se dejan llevar por el canto de las sirenas gubernamentales, la General tiene sus más serias bajas.

²⁶² Entrevista citada con Rafael Carrillo

En los primeros años de la CGT, Rosendo Salazar y José Guadalupe Escobedo son sorprendidos en un asunto Delahuertista, ello les cuesta la expulsión de la Confederación y el ser declarados traidores a la causa. Revelador del grado de descomposición de la CGT es que Salazar, después de 1931, vuelva a ella con un cargo directivo.

Enrique Rangel, otro caso particular, es un personaje que entra a la CGT como "sin trabajo", la General da acogida también a los desempleados, logra infiltrarse hasta el Comité Confederal y pronto llega a ser Secretario. Probablemente con una visión más realista, es el protagonista de la Pugna Mendoza-Rangel, la cual es mera consecuencia de todo el escenario del momento y del desarrollo histórico del Sindicalismo en el país.

Es interesante examinar más de cerca algunos casos particulares de diferentes líderes. Veamos los siguientes:

ELIGIA REYES CORONA

Funda la surcursal de la Casa del Obrero Mundial en San Angel y por ello se la llevan un mes a la cárcel.

Trabaja en La Abeja, hoy Puente Sierra. Esto será por 1909.

De ella es la idea de golpear los postes del alumbrado cuando se cita a las juntas o a las asambleas, así como cuando la poli-cía montada viene a llevarse a los esquiroles.

Madre de Ciro y de Víctor Mendoza da un gran apoyo a sus hijos. Acompaña a Ciro hasta Tizapan a las reuniones.

Pero lo más importante es lo que les enseña, los trae "a raya", no le gusta que abusen del dinero de los trabajadores.²⁶³

Chaparrita, morena, sabe transmitir a sus hijos la rigidez y la honestidad. Cualidades que se harán patentes a lo largo de la vida de sus hijos.

ELENA ARENAS

También líder textil. Ha sido muy inteligente en la escuela.

El gobierno de Porfirio Díaz le ha premiado por sus altas calificaciones. Es muy pequeña, sietemesina, muy diferente a la madre, quien es una tapatía muy alta.

Sí, chiquita, pero activa.

Va a las juntas de la Casa del Obrero Mundial junto con Rosendo Rodríguez estas reuniones son preparativas para formar la CGT.²⁶⁴

La madre es colectora de una fábrica (recaba las cuotas). Acostumbra llevar a su hijo, Jesús Mendoza Arenas, a las sesiones de la CGT como acompañante, porque así lo exige la abuela. Ahí se empieza a formar este futuro líder de la CGT.

²⁶³ Entrevista, Baena y Monroy a Víctor Mendoza, 24 de noviembre de 1978

²⁶⁴ Entrevista, Baena y Cerón a Jesús Mendoza Arenas, febrero 9 de 1975

MARIA DEL CARMEN FRIAS

Líder textil, fundadora de la CGT.

De gran poder oratorio emite una pieza valiosa contra la CROM como discurso inaugural de la CGT en sus orígenes. Desafortunadamente no se tienen más datos.

AURELIA RODRIGUEZ

La época debe haber influido para que la mujer que se arriesga a formar parte de una organización como la CGT tenga características especiales. Ha de ser un enfrentamiento bastante peculiar con la sociedad toda, el que lleve a una mujer a ser combativa. Aurelia Rodríguez escribe y hace novelas con temas fuertes, agresivos, muy liberales para el espíritu de la época.

Maneja algunos conceptos filosóficos y al parecer es corregida en su estilo por Valadés como lo muestra el original de su novela En el abismo insondable.

Regordeta, de labios gruesos y expresión muy triste, Aurelia hace planteamientos liberales como el no querer que le digan señorita, sino hermana, desprecia esa palabra no por lo que implica físicamente sino porque se considera luchadora de la misma causa con sus camaradas cegetistas. Sus cartas son agradables, llenas de vigor. Alguna razón muy poderosa tendrá para suicidarse dentro del local de la CGT.²⁶⁵

²⁶⁵ Carta y MS de En el abismo insondable, Aurelia Rodríguez, AJV

RAFAEL CARRILLO

Actualmente trabaja en el CEHSMO (Centro de Estudios Históricos sobre Movimiento Obrero). Todavía conserva la lucidez y es capaz de platicar varias horas con una persona recordando todo lo que ha vivido en estos años.

Fue zapatero. A los 16 años entra a la CGT más que nada influido por la literatura que ha leído.

Sin embargo, es miembro del Partido Comunista y abandona la Confederación al salir los comunistas.

En un principio gran amigo de Valadés, después por disgustos caseros se aleja de él.

Carrillo es miembro del Primer Comité de la Federación Local de la CGT en el D. F.

En Toluca organiza a los textiles, cerveceros y ferrocarrileros y el desfile del primero de mayo.

Su misión es crear sindicatos o integrar a la CGT los existentes.

Para entonces el país sale de la guerra civil y la ideología de los obreros — a decir del propio Carrillo— está en sus inicios.

Anda con Leonardo Hernández y está algún tiempo en Atlixco donde hay un contingente cegetista dirigido por Baraquiel Márquez.

Al salir de la CGT, se dedica al Sindicato de Inquilinos del D. F. y luego a trabajar para el partido Comunista.

No regresa más a la CGT.

LUIS ARAIZA

Araiza es una figura controvertida.

Llega a la CGT a título personal y no es fundador de ella a pesar de que lo declara. Su mismo libro refuta ese carácter. Es Secretario General de la Unión de Trabajadores del Hierro donde están integradas las fábricas: La Consolidada, Valentín Elcoro (fundición, laminación, carrocería), Comonfort, Claudio Pillanelim, Ferrería y Fábrica nacional de clavo.²⁶⁷

Para Luis Araiza, la CGT es una central "romántica y soñadora" donde todos tienen que ir de overol y contestar la correspondencia personalmente.²⁶⁸

Sin embargo, en los primeros años de la CGT Araiza reduce su actividad al periódico Verbo Rojo y poco destaca en otras actividades.

Araiza no lucha en la época fuerte junto a Ciro (Víctor Mendoza) aunque hay quienes piensan que Araiza es uno de los líderes ejemplares dentro de la CGT, como es la opinión de Eduardo Arellano.

Antes de morir, Araiza ocupa el puesto de dirigente de los

²⁶⁷ Entrevista, Baena a Luis Araiza, julio 14 de 1975

²⁶⁸ Ibidem

supervivientes de la Casa del Obrero Mundial — aunque muchos criti-
can que es demasiado joven para ser de los supervivientes de la COM-
está conectado con varias organizaciones obreras y vive en una situa-
ción bonacible.

JOSE C. VALADES

Lo encontré sentado en su escritorio. Era don José Cayetano Valadés un hombre alto y delgado, quizá su complexión lo hacía verse aún más alto. Las tres ocasiones que lo ví, vestía de traje oscuro, siempre impecable. Le atraía en grado sumo lo místico, y en su ho-
gar poseía algunos objetos religiosos auténticos, que demostraban un verdadero aprecio por la cultura nacional popular.

Estaba su máquina lista con una hoja escrita hasta la mitad. Tenía por costumbre escribir diariamente por espacio de algunas ho-
ras, siempre sobre temas históricos. Su sala de estudio era una biblioteca con documentos y publicaciones periódicas empastadas, ade-
más de varios libros sobre su tema favorito, algunos de ellos escritos por él mismo.

Aun así, me dijo un día ... "pero si soy sólo un humilde tra-
bajador", con esa amabilidad y corrección características que lo
acompañaron toda la vida seguramente.

En don José encontré una "fuente viva" que trataba los hechos
con objetividad y actitud científica, a diferencia de otros dirigen-

tes cegetistas, cuyas actitudes consistían frecuentemente a responder a enemistades personales.

José Valadés era inquieto y tenía reconocidas cualidades revolucionarias, expresadas en una clara preocupación por el bienestar social, que desde muy joven lo acompañaría por siempre. Así, escribía en sus memorias:

"Si mi madre no hojeaba mis libros, sí reparaba en sus títulos. Tanto así que me calificaba de desordenado; pues no entendía en su equilibrada mente cómo su hijo podía ir de la medicina a la filosofía; de la literatura a la sociología; de las artes plásticas a la economía".

Por ese camino, Valadés llega al pensamiento de Kropotkine y es entonces cuando se centra en los desamparados hasta madurar en él la idea de una sociedad igualitaria.

En ese momento empieza su historia de luchador social: primero la Juventud Igualitaria, luego la Federación Comunista del Proletariado Mexicano, después la CGT.

Para tener una idea de la pasión con la cual luchaba es necesario conocer sus cartas y su obra, prolíficas y constantes.

Estaba consciente de que sus estudios le daban más responsabilidad a sus actos. Parece girar en torno a su figura una preocupación permanente por hacer las cosas bien y encargarse de las tareas que sólo él, o un pequeño grupo podían realizar dada su capacidad y

conocimiento.

Sin embargo no está a salvo de conflictos. Recibe en la misma CGT los ataques por ser comunista, así lo escribe:

"Nosotros, los representantes de la Internacional Roja, quedamos reducidos a una pareja de combatientes: Ramírez, - - quien había regresado de Rusia, y yo. Y servíamos de blanco a los ataques de los anarcosindicalistas. Blanco porque nos exigían que entregásemos las joyas de la corona del zar y los dólares de Fraina y Seaman a la CGT. ¿Pero cuáles perlas y brillantes; cuáles dólares? Esta fue la censura más pertinaz, innoble y ridícula que he tenido sobre mi vida. Ya he dicho que sólo manejé tres mil y tantos pesos; también he referido cuál era el "capital" que custodiaba Katayama para hacer la Revolución social en el Continente americano. 269

Tanto era el asedio que sufría, que en el segundo Congreso de la CGT, me hicieron subir a la tribuna más de veinte veces, como si hubiese cometido delito alguno; y ¡claro está!. Frente a aquellos lobos sindicalistas tuve que batirme en retirada y huir. Estuve a punto de abandonar la lucha social. Recuerdo que tres amigos vinieron a mi apoyo: Ciro Mendoza, Alberto Araoz de León y Rodolfo Aguirre. 270

Valadés sale de la CGT en 1921 y se dedica junto con Rafael

269

Valadés refiere que Katayama se hospedó en su casa y que al llegar sólo traía dos maletas, en una de ellas traía 25 000 dólares de la Tercera Internacional para organizar confederaciones, imprimir periódicos y folletos de propaganda y hacer la revolución social. Valadés "Confesiones políticas" U-XIII. Cfr. Rosendo Salazar quien trae una cita criticando a Valadés de haberse quedado con dinero.

270

Valadés, "Confesiones políticas", pp. U-XV y U-XVI

Carrillo, Díaz Ramírez y Jesús Bernal, entre otros, a formar un movimiento inquilinario nacional (con sede en el Sindicato de panaderos). Ahí asiste Herón Proal. El movimiento se inicia en 1922 en Puebla, Jalapa (donde es más fuerte), el D. F., Tampico, S.L.P., Monterrey, Oaxaca, Guadalajara (con Ignacio López).²⁷¹

El movimiento declina a fines de 1922 por fricciones internas. Valadés vuelve a la CGT en 1922 a luchar activamente.

Dentro del Secretariado hace una labor muy activa y quizá una de las más positivas, sostiene correspondencia frecuente con los estados y también internacionalmente con los representantes de la AIT.

Es miembro y Secretario del exterior del Sindicato de Artes Gráficas.²⁷²

Sale a Estados Unidos en 1927²⁷³, desde ahí sigue escribiendo y recibiendo correspondencia con varios miembros de la CGT, entre ellos, su amigo Ciro, quien ya enfrenta la crisis de la central, que se agudiza notablemente en los años posteriores.

Antes de morir — enero de 1976— se dedicaba a mejorar y corregir su obra sobre El Porfirismo, como investigador y como historiador innato que era, así pasó el resto de su vida.

271 Entrevista, Baena a Rafael Carrillo, enero 21 de 1978
 272 Credencial, José C. Valadés, marzo de 1926, AJV
 273 Entrevista, Baena a Valadés, 25 de septiembre de 1975

CIRO MENDOZA

Hijo de una madre luchadora y radical — Eligia Reyes Corona — sigue su ejemplo de honradez y de justicia.

Nace en 1889 y participa en el movimiento revolucionario por 1915.

Desde los nueve años entra a trabajar como obrero en La Abeja que entonces fabrica medias y camisetas.

En el departamento de sus hijas Estela y Eugenia un enorme óleo tapiza casi toda una pared — lo lavan a manguerazos y escobeta—. Es Ciro Mendoza, la mirada firme y a la vez, bondadosa. Los años encima, cuando apenas tiene sesenta parecer cargar veinte más. Es una vida gastada por la lucha, por el trabajo.

Labora en La Magdalena, en Santa Teresa, en Hilos El Salvador, en El Angel y está hasta su muerte en la fábrica de Puente Sierra de la que es dirigente mucho tiempo.²⁷⁴

Tiene una bronquitis pulmonar que se le hace crónica y lo mata a los 62 años.

Ciro funda la CGT en 1921. Cree firmemente en la central y apoya a sus textiles. Durante la huelga de Puente Sierra en 1921 el patrón quiere darle cien mil pesos por parar el conflicto, pero Ciro es incorruptible. Sus trajes brillan por el desgaste pero jamás acepta dinero mal habido.²⁷⁵

²⁷⁴ Entrevista, Baena y Monroy a Estela y Eugenia Mendoza, 22 de noviembre de 1978.

²⁷⁵ Entrevista, Baena y Monroy a Víctor Mendoza, 24 de noviembre de 1978

En eso sí es muy enérgico, "luego nuestros hermanos le de -
cían, mira que nos regalan un camión si paramos ésto, pero él se eno -
jaba y les llamaba la atención severamente" (Estela Mendoza, entre -
vista citada).

"Se gana por ello muchos enemigos. Varias veces lo quieren
matar. Un general Chontales seguido intenta fusilarlo "si pensamos
que no iba a morir en su casa; pero sí se le concedió y con un entie -
rro que ya lo quisiera cualquier presidente de la República; vinie -
ron de todos los estados al grado de que paramos el tránsito" (Vic -
tor Mendoza, ent. cit.)

Cuando Ciro entra a la lucha lo hace de corazón. Desde que
se integra a la CGT trabaja intensamente. Sale a diferentes lugares
de la república para solucionar los problemas de los sindicatos tex -
tiles como es el caso de Michoacán y de Hidalgo.

"Un día se fue caminando hasta Veracruz porque no tenía para
el pasaje" (Estela Mendoza, ent. cit.)

En la fábrica de Puente Sierra es bonetero de máquinas circu -
lares y gana de los mejores sueldos, pero a su casa lleva poco dine -
ro y eso que tiene cinco hijos. Invierte en la CGT una gran parte.

El tiempo que está dirigiendo a la CGT como secretario gene -
ral cuida mucho el dinero de los trabajadores. Cuando un delegado -
no va a las asambleas, Ciro va a visitarlo y averigua el por qué no
ha asistido.

Pero sus triunfos son de sacrificio. En cada huelga o con - flicto es detenido y enviado a los separos.

"Tenía el pelo crespo, pero como en cada detención lo rapaban, le puse de apodo "El pelón" "(Victor Mendoza, ent. cit.)

Uno de sus más grandes logros es el que los obreros trabajen seis horas y les paguen ocho,²⁷⁶ también esto le cuesta la cárcel. Pero no se amedrenta.

Ciro comanda toda la región textil de San Angel. Visita frecuentemente las fábricas explicando a los obreros cómo deben interpretar el contrato colectivo. Es frecuente verlo acompañado de su madre o de su hijo Jesús en las asambleas.

Una de las preocupaciones de la CGT son los trabajadores del algodón. Ciro consigue que se les den mascarillas para no respirar el polvo dañino, pero éstas se calientan y el trabajador tiene que respitar por la boca. lo que es peor, pues el polvo se mete por ahí más fácilmente.

"Con frecuencia lleva folletos a los obreros para que se ilustren, también contratos colectivos. En estos folletos se sabe cuá - les son las obligaciones de los secretarios y cómo se debe defender al trabajador, cuál es la causa de la huelga, etc." (Victor Mendoza, ent. cit.)

La CGT a través de Ciro consigue muchos aumentos a los sala -

²⁷⁶ Cfr. Nota publicada en Jueves de Excelsior, 27 de septiembre de 1934. Ahí se dice que Ciro es uno de los directores del primer grupo sindical que percibe jornal equivalente a 8 horas por seis de labor en la fábrica El Pilar, antes La Abeja y hoy La Josefina (llamada por los obreros fábrica de Puente Sierra).

rios. Simplemente el millar de luchas que se paga a ocho centavos, después del contrato se paga a quince centavos.

Ciro vive en la miseria hasta su deceso. Su único lujo es un radio. En su muerte, cuando Fidel Velázquez va a su casa queda asombrado de la forma tan pobre en que vivía.

"Dicen que hasta le pusieron su nombre a una calle de la colonia CTM, pero ni siquiera nos avisaron".²⁷⁷

WOLSTANO LEOBARDO PINEDA

Wolstano Pineda es compañero inseparable de Ciro Mendoza. Muere en 1955 a la edad de 54 años.

Es urdidor, esto es, "trabajaba en la máquina urdidora donde se ponen los conos y salen los puros hilos"²⁷⁸

Le gusta hablar y tener sus propias ideas.

Es asesor junto con Ciro Mendoza de muchas huelgas textiles. Funda el Sindicato Nacional Textil y posteriormente es diputado.²⁷⁹

EDUARDO ARELLANO

Ayudado por un familiar toma asiento en el sillón de su cuarto escaleras muy arriba, en una casa de la colonia Romero Rubio.

Su tez morena, su cuerpo robusto, sus manos gruesas, su esta

²⁷⁷ Entrevista a Estela y Eugenia Mendoza. Efectivamente, la calle Ciro Mendoza existe en la Colonia CTM, Cfr. Guía Rojí

²⁷⁸ Entrevista, Baena y Monroy a Ricardo Haro (obrero textil y yerno de W. Pineda) 30 de noviembre de 1978.

²⁷⁹ Ibidem. Desafortunadamente el entrevistado se negó a cooperar y expresó apenas algunos datos.

tura corta, su cabeza inclinada, el pelo cano, que ya es poco: 84 años. Desde los 17 trabaja como obrero y actualmente es asesor del Sindicato de Trabajadores del Metal y Similares del D. F. "Una vez que se saborea lo que se conoció, se sigue en ello".

"La condición económica del obrero siempre ha sido desespe-
rada, nunca se ha vivido disfrutando de paz y tranquilidad, siempre
ha sido objeto de injusticias por parte de los patronos".

La voz tranquila, la construcción pausada de las frases, pe-
ro completa, lúcida, la dificultad para escuchar (un oído no le sir-
ve), respuestas de pausas largas, interrumpidas por la cadena de
nuestras preguntas que se suceden ansiosas. El sol que calienta su
cuarto, su espalda en pijama, sus zapatos de tela y su inseparable
sombrero, siempre cerca...

Eduardo Arellano, el luchador. Trabaja en La Abeja como co
tador — junto con Ciro Mendoza y Wolstano Pineda— . Funda la CGT pa-
ra luchar por sus ideales. Desde ahí "se comenzó a hacer una propa-
ganda doctrinaria cuya conveniencia nos convirtió en "apolíticos"."

Arellano, el ideólogo: "El gobierno siempre ha gustado de
la clase que lo halaga, pero a pesar de eso hicimos respetar los de-
rechos de los trabajadores a costa de conflictos muy serios y huel-
gas que se sostuvieron por los propios interesados sin temor de nin-
guna naturaleza".

Arellano, el anarquista: "la cosa política ha venido debili

tando a los trabajadores en lugar de fortalecerlos... Nunca cesamos (en la CGT) de hacer propaganda por escrito y en los mítines, haciendo notar que la intervención de los trabajadores en asuntos políticos era totalmente nefasta". Esto debilitó hasta a la misma CROM al grado de que perdió totalmente su ideología, "ya que en la actualidad no se distinguen las organizaciones por su ideario sindical, sino por su ideario político".

Arellano, el de los firmes ideales: las luchas que se entablaron como norma doctrinaria dentro de la CGT eran combatir, primero a los políticos que asediaban totalmente a la CGT y segundo, hacer respetar los derechos de los trabajadores...

"La CGT en su periodo de lucha asentó con brío y con honradez su empeño en que los trabajadores no participaran en los cuadros políticos que tanto les afectaban y por otra parte, defendía tesoneramente ante los patrones los derechos de los trabajadores".

Arellano es Secretario General de la CGT por acuerdo de Congreso en 1931²⁸⁰ pero el ya no recuerda, han pasado ya cincuenta años de eso y no es posible tener todo en la memoria, nos dice.

Arellano es breve, se le nota cansado, ha estado enfermo y se disculpa por no entrar en más detalles.

Sin embargo ha dicho bastante, sus convicciones son tan fuertes que han podido permanecer incólumes a través de los años:

"No hemos tenido seguridad ni confianza en los tribunales de

²⁸⁰

J. Mendoza nos dice que Arellano tuvo un cargo pero no fue Secretario General. Entrevista, Baena y Cerón, 9 de febrero de 1979, sin embargo, en un documento del Grupo Hermanos Rojos aparece la lista del Secretariado con Arellano como Secretario General en 1931, vid. supra

trabajo porque se cometen actos injustos, muy a pesar del perfeccionamiento de las leyes laborales éstas no se cumplen en perjuicio del trabajador, los patronos de acuerdo con los funcionarios siguen reteniendo sus beneficios".²⁸¹

JESUS MENDOZA ARENAS

Uno de los líderes de la actual CGT. No tiene nada que ver con Ciro Mendoza.

Entra en 1932 a trabajar como obrero al Sindicato de La Cadena. Es hijo de Elena Arenas, —la cual mencionamos anteriormente— .

Desde los siete años acompaña a su madre, viuda, a las asambleas, porque su abuela lo envía a cuidarla.

Conoce la lucha sindical temprana.

Logra ascender dentro del Sindicato La Cadena hasta ser Secretario General y ahora es Secretario de Actas de la CGT y Secretario de acción Política en la Federación Textil.²⁸²

Es la nueva generación de líderes que ya no vive por dentro la lucha anarcosindicalista y que recibe una CGT entregada a los compromisos y así la conduce con sus nuevas concepciones.²⁸³

3) Los representados

La CGT aglutina, en especial, a los trabajadores del Distrito

²⁸¹ Entrevista Baena a Eduardo Arellano, 26 de noviembre de 1978.

²⁸² Entrevista, Baena y Cerón a Jesús Mendoza Arenas, 9 de febrero de 1979

²⁸³ cfr., infra los nuevos planteamientos de la CGT

to Federal y Estado de México donde la industria está centralizada y más desarrollada: obreros textiles y del ramo de servicios y de alimentación, son obreros que viven en condiciones depauperizadas e insalubres, quizá por ello son obreros tempranamente combativos.

Muchos de ellos, y estos se refieren principalmente a los textiles, no van a aceptar una organización que tenga nexos gubernamentales. La CROM, los quiere atraer primero y después los ataca, el resentimiento los hace ir en busca de una agrupación que se oponga a todo lo que la CROM representa.

Por otra parte, algunos trabajadores del ramo de servicios y los grupos culturales son simpatizantes de la ideología anarcosindicalista porque responde a su aspiración de individualidad y al estatus de ser patronos, el cual no han podido consolidar.

Un tercer renglón de representados está entre los intelectuales en quienes bullen las ideas de libertad y justicia, donde sólo una ideología radical puede realizarlas, esta ideología, en el origen de la CGT es una mezcla de comunismo, anarquismo y anarcosindicalismo juntos.

El cuarto escalón lo constituyen los trabajadores agrícolas, también de tradición combativa, gente de lucha, muchos de ellos con influencia del anarquismo floresmagonista.

A pesar de estos cuatro renglones, en la práctica de las acciones cegetistas se da una integración de conciencia gremial y de ayuda mutua.

c. Estrategia y táctica

Un análisis de la estrategia y táctica de la CGT es muy ilustrativo a través de algunos de sus conflictos ideológicos más relevantes.

1) Conflictos con partidos políticos radicales.

Es erróneo decir que la CGT apoya a De la Huerta en su lucha por la presidencia. En realidad quien pretende apoyarlo es Rosendo Salazar y su compañero José G. Escobedo. Estos integran el Partido Mayoritario Rojo y quieren ponerlo al servicio de Adolfo de la Huerta.

Ante esto, la CGT tiene que emitir una circular que dice:

"El Consejo ejecutivo de esta Confederación declara que no tiene compromisos de ninguna clase con ningún partido político, ni los sindicatos y uniones a ella adheridos han enviado delegación o representación a ningún congreso y, finalmente, que conforme a nuestras bases constitutivas, será considerado traidor a su clase cualquier funcionario nuestro que milita en agrupaciones políticas de carácter electoral, si antes no renuncia con seis meses de anticipación al cargo referido".²⁸⁴

Sobre la expulsión de Salazar y Escobedo hay versiones contradictorias, Araiza dice, por ejemplo que se les corre porque acep-

²⁸⁴ Jacinto Huitrón, Orígenes e historia del movimiento obrero, p. 304

tan dos pases de ferrocarril, Valadés, en cambio, dice que se les en encuentra una carta de Adolfo de la Huerta donde les encomienda crear un partido obrero y Salazar pretende ser Secretario del Trabajo (entrevistas citadas). Carrillo afirma que Salazar y Escobedo se lle-van muy bien con De la Huerta, hombre bueno, pero débil, lo mandan los soldados y representa una corriente tremendamente reaccionaria.

El 13 de mayo (1922) por la noche — cuenta Huitrón— el Consejo Federal Local de Trabajadores del D. F. se reúne extraordinariamente, convocado por Rafael Quintero, Huitrón y Alejandro Montoya para juzgar a Rosendo Salazar y a José Escobedo, miembros del Consejo Confederal de la CGT, dados los compromisos políticos que los dos ha bfan adquirido con el presidenciable Ministro de Hacienda. Después de nueve horas de discusiones acaloradas, a las seis de la mañana se les declara traidores a la clase obrera, según acuerdo aprobado el 14 de enero a los indicados representantes, siendo expulsados del salón. 285

Al año siguiente, el 24 de octubre de 1923, se constituye el Partido Socialista Mayoritario Rojo con el fin según dice, de "comba tir al Partido Laborista Mexicano, lanzando un manifiesto a la Na - ción".

Integran la mesa directiva Rosendo Salazar, Ernesto Velasco, Leonardo Hernández, Severino Bazán, Tiburcio G. Altamirano, José G. Escobedo y Ricardo E. Rodríguez. Firman el acta constitutiva los ca maradas Salvador Celis Gutiérrez, Armando Salcedo, Fortino B. Serra-

no Ortíz, L. Wolstano Pineda y otros.²⁸⁶

Sus miras serán: "oponerse a la candidatura presidencial del general Plutarco Elías Calles e impedir se entronice, con perjuicio de los intereses morales, económicos y políticos de las multitudes obreras de México, el nefasto grupo "Acción" que capitanea Luis N. Morones.²⁸⁷

También propone la creación de una Cámara del Trabajo donde todas las ideologías del proletariado tengan cabida y, en debates parlamentarios se depure la opinión de los grupos de trabajadores "la idea no es formar una central más, sino un lazo de unión de trabajadores".²⁸⁸

La CGT ya con visos de faccionalización responde preocupada y ataca al partido naciente a través de una circular donde refleja esa angustia.

Declara en tal circular que la organización cegetista atraviesa por momentos difíciles y peligrosos. Que la política "está arrastrando a todas las inteligencias débiles e ignorantes, a todos los hombres ambiciosos y perversos, a todos los hipócritas y falsos, a todos los parásitos y flojos, a todos los traidores y canallas". Que la CGT atraviesa por una crisis aguda como consecuencia de la complicidad de una parte de su Consejo con el llamado Partido Mayoritario que, como su hermano el Laborista han tomado la organización obrera como manda electora.

286 Salazar, Historia de..., T. I. p. 109

287 Ibidem

288 Ib. p. 358

Advierte que no se dejen sorprender los trabajadores.

"En cuanto a errores, deficiencias, personalismos y traiciones ya consumadas, como las del digno discípulo del cerdo Morones, el generalísimo Ciro Mendoza, dejemos que pase ese maremagnum político y en una Convención convocada al efecto, en ella desnudaremos a cuantos hayan estado jugando con nuestros sacrificios".

Abstenéos de toda política, recomienda, Sostengamos con firmeza los principios de la CGT.

¡Huelga al voto! ¡Abajo los políticos! ¡Viva la organización de los idealistas nobles!"²⁸⁹

2) Conflictos con el Partido Comunista

La pugna latente CGT-PC se hace explícita en los últimos años de la General primitiva, al grado tal que inicia una serie de ataques por medio de su periódico El Machete como le comenta Ciro Mendoza a Valadés.

El PC quiere sustituir a la CROM y ha golpeado con su Machete a la CGT, pero piensan acabarlo con el periódico Verbo Rojo que volverá a salir y el periódico de la Federación textil lo financiarán los sindicatos de San Angel, La Aurrerá y el Salvador sin esperar más las cuotas.²⁹⁰

El siguiente es un ejemplo del tipo de ataques que hace el

²⁸⁹ Circular CGT, Grupos anarquistas de la región mexicana a todos los miembros de la CGT, México, D. F., junio de 1924, AJV

²⁹⁰ Carta, Ciro Mendoza-Valadés, México, D. F., marzo 25 de 1928, AJV

PC a la General:

"Hace poco, aclarando una noticia sobre el encarcelamiento de Librado Rivera (quien estuvo en la Penitenciaría con nue
tros compañeros), el comité anarquista de la CGT manifestó a los periódicos que aquel compañero había salido en liber -
tad" 'por gestiones que la misma Confederación hizo ante el señor Presidente de la República, ingeniero Ortíz Rubio y ante el Secretario de Gobernación, lic. Portes Gil'. Ya co
nocíamos esta forma de acción directa del 'comunismo liberta
rio': los laboristas y todos los amarillos lo han usado siempre".²⁹¹

Y sobre la pugna Rangel Mendoza el PC opina con firmeza:

"Cuando Cuéllar, Elizalde, Ciro Mendoza, Martín Torres y sus iguales hablan de responsabilidad y de cuidar las organizacio
nes, no hablan sino de cuidarse ellos mismos y de cuidar las
chambas que la burguesía les obsequia por sus servicios. En
realidad la organización obrera es indestructible a pesar del
más furioso terror blanco, pero a condición de que cada traba
jad
ador comprenda que no necesita estar ligado al Gobierno co
mo el niño recién parido a su madre".²⁹²

La convención de 1932 es otro pretexto que encuentra el PC para satirizar la situación de la CGT.

El 18 de marzo la CGT lanzó una convocatoria para una Conven

²⁹¹ El Machete, mayo de 1930, p.2

²⁹² El Machete, 10 de abril de 1931. No. 195, p. 1

ción obrera en abril con un programa "tranquilizador" para las ma --
sas. Pero el 24, El Nacional publica según súplicas de los líderes
una modificación a ese programa.

Primera convocatoria:

- a) Necesidad de luchar en contra de los propietarios de casas de ha
bitación, así como también en contra de la Compañía de Luz y
Fuerza motriz, hasta lograr la reducción de las rentas y servi -
cios de luz en un 50% llegando hasta la huelga de pagos si es ne
cesario.
- b) Necesidad de proclamar la adopción de la jornada de seis horas
como un medio de atemperar los efectos de la desocupación.
- c) Luchar en favor de la mujer y principalmente por equiparar los
salarios de ésta con los del hombre.
- d) Acción enérgica y oposición sistemática de las agrupaciones obre
ras contra los reajustes de salarios y de días de labor.
- e) Necesidad de buscar los medios adecuados para neutralizar y aca
bar con los efectos de la formación de 'los sindicatos blancos'.

MODIFICACIONES:

- a) Lucha contra los altos alquileres de casas de habitación.

- b) Lucha contra las exageradas cuotas de luz y fuerza eléctricas.
- c) Adopción de la jornada diaria de seis horas y la libre emigración como medio para atemperar los efectos de la desocupación.
- d) Lucha en favor de la mujer y del niño asalariados a fin de que dejen de ser elementos de reserva y de acción en manos de la burguesía contra el proletariado masculino.
- e) Oposición sistemática contra los reajustes de personas, salarios y días de labor.

(Suprimido el punto sobre los sindicatos blancos).

El PC no se explica cómo en seis días se haya suavizado tanto el programa.²⁹³

3) Conflictos de "personalidades".

También un caso parecido al de Salazar y Escobedo se publica en Excélsior donde se dice que varios miembros de la CGT han ido a ofrecer la candidatura presidencial a Don Angel Flores, lo que es inexplicable pues la CGT lanza manifiestos continuos poniendo en claro su actitud.²⁹⁴

Enrique Flores Magón es figura polémica dentro de la CGT. Primero, es un activista, aparece aprehendido en Puebla. El cargo es encabezar una manifestación de campesinos y obreros y haber injuriado al presidente. El Puebla hay vibrantes manifestaciones de protección

²⁹³ El Machete, marzo 30 de 1932, p. 1, No. 221. Los subrayados son del periódico

²⁹⁴ Carta, Carlos Mateo Sánchez a José C. Valadés, Mazatlán, Sinaloa, mayo 12 de 1924, AJV

ta por la detención. El 14 de junio la CGT declara una huelga general en su favor. Estas presiones logran que salga libre.²⁹⁵

Después Enrique Flores Magón hace declaraciones exhibicionistas como la que publica el periódico Acción, donde afirma que lo han declarado inválido de por vida y no sólo no podrá trabajar como carpintero mecánico, sino tampoco podrá estar en la lucha por la emancipación humana.²⁹⁶

Pronto algunos empiezan a sospechar de su actitud y comentan que Enrique Flores Magón se ha dedicado a desprestigiar al movimiento obrero y que tienen pruebas de "los dineros que le dieron agraristas, los baquetones (sic) de Puebla y lo que sacó de Veracruz".²⁹⁷

Muy pronto se vuelve impopular, al grado de provocar este tipo de comentarios: Magón apoyándose en la lucha de clases tenía que caer fatalmente en la unidad. En el papel de la CGT ya desapareció lo de la lucha de clases y se espera que para el próximo congreso desaparezca de la declaración de principios.

La llegada de Magón trae problemas a los cegetistas, declara que no quería tener ligas con la CGT ni con la CROM por ser anarquista-comunista, pero contradictoriamente desea el Frente Unico.

En Puebla está tres días preso. Luego va a Veracruz donde se hace cargo del diario La Guillotina comunista, los compañeros de Tampico protestan. En el tercer congreso la CGT se sincera.²⁹⁸

Enrique Flores Magón, desprestigiado se aleja de la CGT,

²⁹⁵ Salazar, Historia de las luchas proletarias, T.I., p. 73

²⁹⁶ Acción, abril 27 de 1924, p. 3

²⁹⁷ Carta, F. Ríos a Valadés, Tampico, Tamaulipas, mayo 16 de 1924, AJV

²⁹⁸ Carta, Valadés a Santillán, México, D. F., marzo 16 de 1924, AJV

años después, con la nueva tendencia de la central, un grupo cegetista lo postula para la presidencia como candidato de oposición a Ruiz Cortines.²⁹⁹

4) Conflicto Mendoza-Rangel

Este conflicto Mendoza-Rangel es el que marca el viraje de la CGT.

Una aparente pugna personal, tiene un trasfondo donde se explican las causas reales del cambio de tendencia de la General.

La acción directa y la acción múltiple han coexistido antagónicamente durante esta década y han cubierto el periodo del sindicalismo que se inicia con la implantación de los primeros Sindicatos hasta la incorporación de los mismos al Estado.

Mientras que la acción múltiple significa el instrumento de subordinación sindical a los compromisos políticos con los grupos gobernantes, la acción directa significa el sostenimiento de una acción económica independiente que se opone al aparato estatal. Quién es la CGT el último reducto de una auténtica oposición sindical al control del Estado en muchos años más.

La CROM se "desmorona" casi al mismo tiempo en que la CGT entra en crisis, su labor de control sindical está cumplida, ahora el Estado con ese control en sus manos puede detener los efectos de la crisis mundial y supervisar los intentos de unificación obrera.

La legislación da al Estado la capacidad de ser intermedia -
rio en los asuntos obrero-patronales, ante ello, la acción directa
no tiene nada que hacer.

A continuación se relatan los detalles de la pugna, de la
cual ya hemos dado el escenario.

Ciro Mendoza es atacado por diversos compañeros que a mane-
ra de comentarios hacen circular rumores como este:

"Ciro no demuestra ser honrado. La General está desintegra-
da por una fuerza considerable".³⁰⁰

Sobre Mendoza hay un compañero que sostiene que recibió de
manos de Salazar ochocientos a seiscientos pesos para una fiesta en
el Tívoli y doscientos pesos para tomar el local de San Juan de Le -
trán. Además unos compañeros de San Luis Potosí dicen cosas referi-
das por Pineda con respecto a Mendoza, con lo cual les demostraban
que sólo los anarquistas extremistas eran los que no estaban de
acuerdo con que la CGT entrara a la política.³⁰¹

También es atacado por los espectadores que de lejos analizan
el movimiento obrero:

"Un gran número de agrupaciones se retiraron de la CROM, pa-
ra adherirse a la CGT buscando un campo de acción más revolu-
cionario, y ésta hubiera sido la representativa del movimien-
to obrero, si sus líderes no hubieran matado su desarrollo
con el exclusivismo de sus doctrinas. Quisieron imponer el

300

Carta, F. Ríos a José Valadés, Tampico, Tamps., mayo 16 de 1924, AJV

301

Ibidem

anarquismo a todas las agrupaciones adherentes y a los trabajadores sindicados, como doctrina oficial y obligatoria y fracasaron". Los líderes cegetistas, anarquistas teóricos "no han sido capaces de presentar al proletariado un programa de lucha definido y práctico. Se han concretado a anunciar que ya va a llegar el venturoso día de la emancipación, que ya va a estallar le huelga general expropiadora, la cual no podrá estallar mientras el proletariado esté dividido, división que ellos fomentan al oponerse a la unificación, pretextando que es táctica comunista".

"La intransigencia y la ideología soñadora de los líderes de la CGT, privó a la clase asalariada de México, de la oportunidad de concentrarse en el seno de la misma. La CGT es también un fracaso como central sindical obrera".

"Los sindicatos se han ido separando de ella impelidos por la tiranía ideológica de Valadés y Huitrón, y se conserva hoy trabajosamente con un efectivo de unos 18 000 miembros" (¿1926?).³⁰²

Los ataques contra Mendoza se suceden.

Como en el manifiesto del Ramo textil donde se acusa a Mendoza, Araiza y otros líderes de mangoneadores.³⁰³

Sin embargo, Ciro Mendoza continua trabajando incorruptible, imposible. Su calidad humana y su excepcionalidad como líder, se de

302 Barrios, El movimiento obrero ..., pp. 29-31

303 Manifiesto, Ramo Textil, abril de 1927, AJV

Muestran con sus propias palabras:

"Reconocemos que por ahora existe entre nosotros una ener -
vante inactividad; y que si no hacemos un esfuerzo por in -
yectar nueva vida a nuestra organización corremos el peli -
gro de desaparecer de la palestra de la lucha social en Mé -
xico.... Tenemos ansia de vivir seríamos unos insig -
nes tontos, si no aprovecháramos el momento psicológico en
que vivimos. Debes suponer que actualmente, y como ha ocu -
rrido desde la fundación de la CGT, esta no ha dejado de
ser la niña bonita para todos los aspirantes a gobernar en
México, y por eso es que hoy, como ayer, sigue siendo melo -
samente cortejada por estos individuos. Debes suponer tam -
bién que esta niña, consciente de su soberana belleza, hoy
como ayer, continúa en su papel de desprecio y de lástima
para todos estos vividores.

Sin embargo, conviene que conozcas la naturaleza de ciertas
indicaciones o proposiciones de carácter político, así como
quien ahora las hace. Creemos que no desconoces a T. Robin
són. Este "amigo" hace unos días, y con su carácter ofi -
cial, se apersonó conmigo, con objeto de hacer saber que el
general Manco de Celaya, tenía el firme propósito, una vez
siendo presidente, de destruir completamente a Morones y su
grupo; pero juzgaba importante que una organización de his -
toria en el movimiento obrero de México respaldara su políti
ca, tanto interior como exterior, y que ésta organización a

su juicio, no podía ser otra que la CGT. Expresó también que, en caso de que esta Institución siguiendo la línea de conducta que hasta la fecha se ha trazado, no quisiera aceptar el nuevo papel que se le llamaba a representar, entonces, los proponentes, se verían precisados a crear una organización nueva, independiente de la CROM y de la CGT".³⁰⁴

Le comenta entre otras cuestiones a Valadés:

Sobre el Congreso: "confiamos que se traducirá no sólo en el afianzamiento de la organización que compone la CGT; sino al incesante desarrollo de la misma". "Tal vez hagamos esfuerzos en el congreso por lograr una revisión de nuestras interiores diferencias a fin de provocar una fraternal reconciliación de todos aquellos elementos que merezcan la confianza de la organización obrera a fin de saber con que elementos contamos para la intensificación de nuestra propaganda".³⁰⁵

Pese a las buenas intenciones de Ciro Mendoza la CGT entra en un periodo de confusión y se debilita día con día.

Los ataques se suceden uno tras otro en la prensa:

Se ataca a los líderes de la CGT haciéndoles cargos concretos y firman: Eladio Gamboa, Secretario General del Sindicato La Libertad de la Fábrica La Alpina; Guillermo Blancarte del Regeneración

³⁰⁴ Carta, Ciro Mendoza a Valadés en Los Angeles, México, D. F., marzo 25 de 1928, AJV

³⁰⁵ Ibidem

de Santa Rita; J. Jesús Muñoz del Vanguardia de la Fábrica del señor Manuel Hernández; Alvaro García del de Obreros y Obreras del Ramo de Lavandería; Antonio Huerta, del de la Fábrica de Loza del Niño Perdido; Basilio Aguilar del de la Fábrica La Trinidad; Julio Chávez del Sindicato de Trabajadores de la Industria Metalúrgica y Similares y José González, delegado de los Trabajadores del Ramo de la Madera. Acusan de que se explota el nombre, historia y prestigio de la CGT y denuncian:

10. Que a pesar del apoliticismo se llevó a los trabajadores a elegir representante del Grupo Especial # 6 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, ganó la CROM la representación, fracasaron. Luego se usó el nombre de la CGT en las elecciones de representantes ante el Consejo Consultivo, otro fracaso.
20. Se autopostuló W. Pineda como delegado a la Conferencia Internacional de Trabajo en Ginebra sabiendo de las relaciones con la AIT, fracasó.
30. Pineda, como secretario general presentó al PNR un presupuesto de gastos de la CGT por tres mil pesos con fecha 27 de abril de 1932.
40. Pineda, Espinoza, Mendoza, Arellano y Rosendo Salazar se gratificaron a sí mismos con dinero del PNR.
50. Usando el nombre de la CGT obtuvieron canonjías que se señalarán en próximo manifiesto.

60. Pineda y socios disfrutaron de un subsidio por ciento cincuenta pesos de la CGT del cual no tenfa conocimiento el Tesorero.
70. Nunca sacaron adelante los conflictos por ejemplo el de La Alpi na y el de La Trinidad.

Manifiestan:

- I. Desconocer al comité ejecutivo de la CGT, al de la Federación Obrera Local y al de la Federación General del Ramo Textil suspenderán el pago de cuotas hasta el Congreso que se convocaba anualmente.
- II. No abandonarán la CGT a pesar de las sucias maniobras.
- III. Seguirán perteneciendo a la Cámara del Trabajo del D. F. hasta que en el próximo congreso de la CGT se defina la actitud a seguir.
- IV. Luis Araiza se encuentra en el caso anterior, públicamente le ratifican su confianza.³⁰⁶

También el Grupo Verbo Rojo emite un manifiesto sobre el problema:

los líderes son "huérfanos en materia de ideas y calbos(sic) en la moral revolucionaria". La función del Comité confederal se reduce a echar gritos ante los que trabajan y tienen suficiente tino para acomodarse entre los explotadores y burocratas de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

³⁰⁶ "Declaraciones que hacen varias agrupaciones obreras", recorte no se sabe de qué periódico, /s. f./, AJV

Se dice que desde el VII Congreso los elementos radicales —anarquistas— no forman parte del Comité Confederal. La corriente camaleónica o reformista sigue predominando. Se dice que los firmantes se opusieron y criticaron esta tendencia por medio de circulares, en el periódico y en los consejos generales de la CGT y por ello fueron calificados de elementos perniciosos y así se publicó en la prensa burguesa. Ciro Mendoza y Pantaleón Aguilar, miembros del Comité confederal del VII al VIII Congreso y dirigentes de la Federación General del Ramo Textil acordaron traer el asunto al Consejo General, pero aquí se complicaron las cosas y la CGT continúa en el camino de la ambigüedad; no expulsados, pero sí asilados. Tratarán de volver a su cauce a la CGT aunque no les entusiasma su existencia. El grupo denuncia también al Congreso Obrero textil celebrado a fines de 1930 como "más reaccionario que el mismo gobierno", acordaron defender el artículo 123, pedir una Ley Especial de Nacionalización de la Industria Textil e integraron una Federación Nacional del Ramo Textil, cuyo comité Directivo radica en México y dos de sus secretarios son Ciro y Pineda que sin embargo, "los mismos trabajadores cegetistas los quieren y los tienen como sus verdaderos líderes".

El grupo denuncia que la CGT está organizada como el Gobierno, el Comité Confederal es quien nada, que sus principios y aspiraciones son sólo un folletín desconocido hasta por los mismos elementos del Secretariado. El anarquismo escaso en personalidades en México no pudo ni puede ejercer su influencia en la masa y contrarrestar la acción de las "prácticas". Que el Comité Confederal constituido por:

Secretario General: Eduardo Arellano
 Secretario de Conflictos: Manuel Gómez
 Secretario de Educación: Agustín Pérez
 Secretario de Organización: J. Jesús Espinoza
 Secretario del movimiento campesino: Prudencio Arellano
 Secretario Tesorero: J. Guadalupe Robles
 Secretario pro-presos: Francisco Mendoza,

de estos sólo actúan Arellano y Pérez y son la esencia de la ignorancia en cuanto al conocimiento de las ideas. Desde hace dos años no hace nada, ni dice. Tiene representantes sin ideología ni personalidad.³⁰⁷

La gota que derrama la crisis ideológica la pone la Federación Local con su actitud nefasta comandada por Enrique Rangel quien moviliza su Federación y expone en un enorme manifiesto las razones de la separación de la CGT.³⁰⁸ A continuación se reproduce íntegramente.

Por qué nos separamos de la CGT

A los hombres de ideas revolucionarias, a los trabajadores, al pueblo en general.

Un hecho trascendental para sí misma, para los hombres de

³⁰⁷ MS, 3 fojas, Grupo Verbo Rojo a Mares Velasco en Los Angeles, California, México, D. F., 25 de enero de 1931. El original en máquina de un manifiesto dirigido a un grupo de obreros, AJV

³⁰⁸ Manifiesto, Federación Local de Trabajadores del D. F. a los trabajadores, México, D. F., julio 12 de 1931, AJV.

ideas revolucionarias, para el movimiento obrero y para la humanidad entera en su búsqueda de los rectos rumbos hacia la emancipación, es el que en estos momentos lleva la Federación Local de Trabajadores del D. F., antes adherente a la CGT, a lanzar este manifiesto. Tal motivo es la determinación que ha tomado de separarse de las filas de la CGT, juzgando que sólo mediante este supremo paso puede salvar su integridad moral y material.

Nos separamos de la CGT, porque aparte del nombre, ella no constituye ya ninguna de las cosas que la integraron al principio; ha perdido su ética desde que su Pacto confederal y Declaración de Principios están siendo pisoteados cínica y deliberadamente por la camarilla que mangonea su representación y la de la Federación General Obrera del Ramo Textil, sin que valieran las constantes protestas de numerosos sindicatos y de esta Federación Local.

La CGT nació como organización representativa de valores morales y materiales divergentes a los reformistas de la CROM; fiel a esta misión tuvo como divisa luchar por el elevamiento mental y mejoramiento económico de las colectividades bajo tácticas de lucha anti políticas y principios antiestatales, cosa difícil si se toma en cuenta la mediocridad ambiente y el empeño decidido de los caudillos políticos en aplantar los brotes de un movimiento de verdad revolucionario; pero con la cual no obstante supo cumplir con heroicidad la CGT.

Hoy la CGT ya no cumple con esa misión, apartada por gente logrera del carril de la revolución hacia la emancipación integral, se confunde con todos los organismos político-obreristas que pululan

en el país, pues en su régimen interior y vida exterior ha claudicado colocándose en los mismos planos que las organizaciones reformistas. La tarea con personalidad positiva para coadyuvar en el conjunto, se suple hoy con la de fabricar masas de ignorantes que aplaudan y sigan ciegamente a los "indispensables", renegando así del principio que dice: "Los sindicatos, Uniones y Comunidades no se constituyen ni pactan para esclavizarse, sino para liberarse", incrustado en el Pacto Confederal. Las acciones heroicas, las huelgas revolucionarias, la propaganda tenaz y aguerrida por las ideas, en otro tiempo la vida diaria de la CGT, ha desaparecido para dejar el lugar a las genuflexiones ante los gobernantes, el coqueteo con los partidos políticos, el vivir del Presupuesto del Gobierno y el esquirolaje.

PRUEBAS AL CANTO:

10. En el 7o. Congreso de la CGT, realizado en junio de 1929, los ahora dirigentes-dictadores iniciaron la campaña hacia la claudicación abiertamente; la camarilla, compuesta por Ciro Mendoza, L. W. Pineda, Luis Araiza, etc. (damos nombres para concretar) tipos que antes se odiaban y después se identificaron en ambiciones personales, pretendió a toda costa que se participara en la elección de representantes en las Juntas de Conciliación, mientras el programa de acción de la CGT enuncia la campaña contra el arbitraje obligatorio y esos tribunales llamados del trabajo. Se quería iniciar la entrada a la politiquería, con la vergonzosa intención de ocupar la plaza que la CROM deja

ba vacante al ser desplazado el Partido Laborista, bajeza que por fortuna no se practicó debido a los esfuerzos de los hombres honrados, pues el propósito quedó en perspectiva siendo desechado de plano en el VIII Congreso realizado en junio de 1930.

20. Aunque el 80. Congreso barrió con los efluvios políticos, resolvió contra la promiscuidad de la organización obrera e hizo profesión de fe sindicalista revolucionaria, la camarilla de arrepentidos, pisoteando tales determinaciones y sin respeto alguno a las organizaciones confederadas, reinició su labor política para e hizo alianzas con agrupaciones de tendencias políticas para realizar todo un programa de reformismo, así, en un llamado Frente Unico que nació a fines de 1930 so pretexto de resolver la "crisis textil", entró en complacencias y coqueteos con la Secretaría de Industria, rematando por hacer en abril de 1931, una manifestación que sólo era de respaldo al gobierno y en la cual humillantemente se pedía al Ministro de Industria que "como buen mexicano y con la ley en la mano obligara a los industriales a cumplir con tal ley", y esto que precisamente es esa ley la que autoriza a los burgueses textiles a cerrar los segundos y terceros turnos de las factorías cuando les venga en gana.
30. Estos mismos claudicantes, haciendo de la crisis textil un "modus vivendi" de acuerdo con la Secretaría de Industria formaron una Comisión Técnica de Obreros y Patronos del Ramo, dizque para resolverla; pero lo cierto es que nada resuelven, y mientras ellos gozan de lucrativos sueldos y marchan en compadrazgo con

los burgueses, los cierres de fábricas siguen a la orden del día y cada vez son más los millares de obreros que sufren ham - bre.

40. Con motivo de la formación del Código del Trabajo (esa ley que trata de dar un golpe de muerte al movimiento obrero persiguiendo de oficio las ideas libertarias) los claudicantes reunidos con otros líderes "chupacuotas" también de las organizaciones obreras, han hecho "gestiones", no para desbaratar esa ley fu - nesta como lo señalan los antiguos principios de la CGT, sino para pedir que se le hagan algunas reformas que en nada llegan al fondo, y que se aplique cuanto antes.
50. Los mismos dirigentes de la CGT, participantes del Frente Uni - co para objetar el Código del Trabajo, han hecho pública declaración de que son francos amigos del gobierno y que señalarán ante los gobernantes a los elementos que dentro de las organiza - ciones obreras propagan las ideas subversivas y estorban la labor del gobierno (esta declaración de repugnantes delatores se encuentra en los periódicos del 15 y 16 de mayo últimos).
60. El primero de mayo los dirigentes de la CGT organizaron a nom - bre de ella y en unión de la Alianza de Artes Gráficas, un mi - tín; no se hace más que mirar los carteles alusivos y haber oído los discursos pronunciados para hacer constar una nueva nega - ción de la revolución y una afirmación rotunda de reformismo de parte de la CGT.

70. El nueve del presente los trabajadores de la maderería "Las Selvas", antes afiliados al Sindicato de Trabajadores del Ramo de la Madera, mangoneado por Jesús Espinoza, Secretario de Organización de la CGT, hicieron una huelga porque la empresa, en conciliábulo con Espinoza, lanzó a la calle a seis trabajadores no obstante que la totalidad ya no pertenecía a aquél Sindicato; entonces el flamante Secretario de la CGT, en compadrazgo con la empresa y con el amparo de la policía, pretendía romper la huelga y meter esquiroles a su Sindicato, hecho de degeneración que la misma CROM se hubiera avergonzado de cometer en sus tiempos de soberbia y no obstante se tuvo la osadía de publicarlo, torciendo los hechos, por el radio del Partido Nacional Revolucionario.
80. En el Sindicato de Zapateros y Similares, adherente a esta Federación y que tienen sus oficinas donde ésta, trataba de organizarse un grupo del gremio yendo para el efecto a Santa Veracruz en donde están las oficinas del Comité Confederal de la CGT, entonces dicho comité lejos de indicarles el domicilio del Sindicato, formó uno nuevo sin siquiera desconocer antes al verdadero.
90. En el seno de la CGT se ha incrustado un grupo de individuos que so pretexto de indispensables, viven de la organización; hecho que antes se combatía desesperadamente por razón de moral sindical.

Tales son algunos de los hechos actuales de la CGT; no pu -

hacemos otros semejantes porque sería prolijo y cansado, pero ellos bastan para que cualquier persona de claro criterio, concluya que la CGT ha dado la vuelta de manera definitiva en la lucha que encarnó su nacimiento y ha asesinado el calor espiritual que la colocaba en sitial distinto y más elevado que las otras organizaciones obreras y en consecuencia HA PERDIDO SU RAZON DE SER EN EL MOVIMIENTO OBRERO Y CAMPESINO DEL PAIS.

Nosotros, no queriendo ser cómplices de actitudes vergonzantes, ni marchar unidos al coro de las claudicaciones, optamos por separarnos de esa organización que ya no responde a los anhelos de emancipación integral del proletariado que justificaron su nacimiento, para proseguir el camino recto de la revolución hacia la libertad humana, tal cual lo estatuyen los principios que antes tuvo la CGT. La bandera aherrojada por los judas cansados de la revolución y es- pantados de los sacrificios que reclama la lucha honrada, la levanta mos nosotros, y enhiesta la llevaremos hasta exhalar el último alien to o hasta verla colocada en el pináculo del triunfo, en una socie- dad libre de productores libres.

Ellos, los dirigentes de la CGT, que siguen haciendo esfuer- zos y traiciones para colocarse en los puestos públicos, que piso- tean la sangre de los mártires que en otra hora dieron su vida por- que los principios y tácticas de lucha revolucionarias triunfaran frente a la canallería reformista entonces sólo personificada en la CROM. Buen provecho les hagan sus claudicaciones.

También nos separamos, porque estando en el seno de la CGT hicimos cuanto esfuerzo fue posible para enderezar su camino estre - llándose nuestros intentos en las maquinaciones, unas veces jesuítas, otras despóticas, realizadas por la camarilla que se encumbró median - te hipocresías; los Consejos Generales sobre los que tanto insisti - mos para "aclarar paradas" nunca se quisieron convocar y el Congreso Anual que siempre se convoca por marzo para celebrarse en junio o ju - lio, este año se ha aplazado indefinida y deliberadamente.

Y frente al dilema de sacrificar el número o sacrificar los principios, optamos por el primero. Al separarnos, exhortamos a quie - nes siguen militando en el seno de aquella Confederación, a que medi - ten seriamente este problema para que como nosotros; si es que aún aman las ideas y las acciones revolucionarias, más que los caudillos y los hombres huecos, abandonen la CGT y prefieran, por sobre de la tradición tan querida, por sobre aquella Confederación a la cual sa - crificamos muchos nuestra juventud y nuestra tranquilidad, marchar unidos con nosotros en la trayectoria directa que señalan las gran - des ideas de liberación integral; nosotros les expresamos con los brazos abiertos y ojalá y a nosotros vengan; pero si no, solos, débi - les o fuertes, no nos arredramos en haber seguido el camino recto que llevamos.

Finalizando hacemos esta declaración rotunda: no nos filia - remos a ninguna otra Confederación o Federación de las existentes, porque todas ellas están preñadas de hechos e ideas mediocres que no - sirven sino para esclavizar al pueblo; tampoco iremos con los comu -

nistas a lo ruso, porque, por razón de nuestro ardiente amor por la libertad, estamos diametralmente opuestos a esos hombres y sus doctrinas, que niegan en todos los grados el valor del hombre, del individuo y esclavizan y explotan inicuaamente; estaremos dentro de la lucha eminentemente sindicalista y revolucionaria, por más que arrastren las embestidas y vengan de donde vinieren, para hacer honor así a la noble causa de liberación porque luchamos.

México, D. F., julio 12 de 1931

Federación Local de Trabajadores del D. F.

Por el Comité Federal

E. Castrejón P. Torres E. Rangel

Sindicato de Obreros y Empleados de la Ericcson

Ignacio Garnica Francisco Mendoza

Sindicato de Zapateros y Similares

Abelardo López Froylán García

Sindicato de Obreros y Obreras de Fabricación de Ropa

M. Gpe. Solorio M. Luz Barajas

Sindicato Fábrica de Loza "El ánfora"

Rosalío Duarte Guillermo Márquez"

Sindicato de Fábricas de levaduras

R. Perca, F. Reyes y A. Hernández

Sindicato de Picapedreros

Pedro Dávila Manuel Martínez

Sindicato de Oficios Varios

Manuel Juárez José Arellano

Sindicato de Obreros madereros

Alfonso Ceballos J. J. Rodríguez

Sindicato de la Fábrica Linera Textil

J. Concepción Balderas J. Correa

Sindicato de Pepenadores de Materias primas

Tomas Briones M. Jesús Rojas³⁰⁹

¿Qué intereses persigue un hombre de verbo elegante y prosa emotiva, demasiado elegante y emotivo como para ser lenguaje de un obrero?

Salazar dice que el luchador Enrique Rangel se aparta de la CGT por no estar conforme con el viraje político de los viejos cegestistas. Rangel es anarquista y de ahora en adelante la CGT sólo será sindicalista.³¹⁰

Los comunistas comentan la separación de esta forma:

De la CGT salen los llamados anarquistas, arrastrando a la Federación Local del D. F. que cuenta con los pocos sindicatos no textiles que militaban en la CGT (Ericcson, Zapateros, etc.) y el carác

³⁰⁹ Manifiesto, Federación Local de Trabajadores del D. F. ¿Por qué nos separamos de la CGT? México, D. F., julio 12 de 1931, AJV.

³¹⁰ Rosendo Salazar, Historia de las ..., T. II, p. 47

ter gobiernista de la CGT queda probado con el hecho de que los anar-
coides Villa y Uña, del sindicato El Aguila en el D. F. recibieron
consigna del Departamento del Trabajo de la Secretaría de Industria
para adherir el Sindicato a la CGT.

"Es muy significativo que Araiza, de la CGT, declare ante
los obreros de El Aguila que los comunistas 'son los únicos que lu-
chan realmente contra el régimen capitalista' y que la CGT hará un
viraje y defenderá realmente los intereses de los trabajadores".³¹¹

La defensa de los líderes cegetistas no se hace esperar.
Las respuestas a Rangel son publicadas y éste lanza una nueva ofensi-
va:

RETO DE CONTROVERSIA

"En vista de las constantes falsedades que los mangoneado-
res de la CGT han estado publicando en la prensa burguesa (su aliada)
con motivo de la separación de la Federación Local de Trabajadores
del D. F. del seno de aquella y, para demostrar la verdad, retamos a
Ciro Mendoza, Wolstano Pineda, Eduardo Arellano, J. Jesús Espinoza y
Luis Araiza o a cualquier otro mangoneador de aquella confederación,
a controvertir públicamente para comprobarles:

- I. Que no hubo tal expulsión del seno de la CGT de los compañeros
Enrique Rangel, E. Castrejón, F. Montes, J. González, M. Rodó y
J. García, sino que la Federación Local de Trabajadores con la

mayoría de sus sindicatos, se separó de la CGT.

- II. Que la camarilla de directores de la moribunda Confederación es la que vive de las organizaciones obreras que maneja y no los compañeros que dicen expulsaron.
- III. Que Ciro Mendoza y compañía tienen compromisos con partidos políticos.
- IV. Que los tres o cuatro mangoneadores de la CGT han traicionado los propósitos revolucionarios que eran la antigua norma de ella y no los compañeros falsamente expulsados.
- V. Que la Federación Local de Trabajadores se separó de la CGT por no seguir el camino de traiciones que los líderes de ella le es tán trazando.

Queremos que los trabajadores de los cuadros sindicales de la CGT no vivan más en el engaño, por eso retamos a controversia en presencia de todos los componentes de esos sindicatos, esperando que acepten este reto nuestros calumniadores o que con el silencio den la mejor prueba de su traición.

México, D. F., 26 de julio de 1931.

Por la Federación Local E. Rangel

Por el sindicato La Linera J. C. Balderas³¹²

Sobre la actitud de Rangel hay diversas versiones:

Valadés dice que Rangel anda en "trapisondas" con Lombardo y la CTM. Que sepulta la vieja CGT y olvida sus principios.³¹³

En cambio Arellano afirma que con Rangel sólo hay cuestiones personales, que no hay problema central para la CGT. La desintegración se debe a la corriente de carácter político que comienza a invadir a los sindicatos. Varios líderes por conveniencias personales comienzan a tomar parte en actividades políticas.³¹⁴

Pero Víctor Mendoza que conoce de cerca la pugna de su hermano Ciro con Rangel, dice que Rangel quiere voltear a los sindicatos de La Alpina y de la Hormiga y tiene una discusión muy fuerte en la estación del tren con Ciro, finalmente los trabajadores se quedan en la CGT. Las intenciones de Rangel son formar una Federación Textil del Ramo de la Lana, que nunca logra.³¹⁵

Después de la pugna Rangel-Mendoza la CGT ya no encuentra nunca su rumbo original. Sigue cambiando su tendencia y continúa atacada por todos.

La convención de 1932 es un claro ejemplo de la descomposición y desorden existentes dentro de la CGT.

En esa convención, la Confederación Sindical Unitaria deseñó máscara a los líderes de la CGT: Araiza, Salazar y J. Romero. Es

³¹³ Entrevista, Baena a Valadés, 25 de septiembre de 1975.

³¹⁴ Entrevista, Baena a Arellano, 26 de noviembre de 1978.

³¹⁵ Entrevista, Baena a Víctor Mendoza, 24 de noviembre de 1978

tos líderes se reúnen a espaldas de la convención y votan porque se aplacen hasta después del primero de mayo.³¹⁶

Los comunistas califican de estafa la convención cegetista, de que no se trataron los problemas y no fueron "siquiera las delegaciones de las organizaciones cegetistas". Sólo se habló de los problemas de la huelga de la mueblería México y de la huelga de hambre de los trabajadores de la compañía fundidora de Hierro y acero de Monterrey.³¹⁷

La convención cegetista acuerda luchar por la jornada de 6 horas, contra los altos alquileres y las tarifas de luz y calefacción, acuerda también defender a la mujer y al niño. Pero sin duda la resolución más trascendente es la de formar parte de la Cámara de Trabajo del D. F.

La Cámara está integrada por la Federación de Sindicatos, Federación sindical, Alianza de Artes Gráficas, Alianza de tranvías, etc., los comunistas denuncian que esta Cámara puede ser equivalente a la CROM y sospechan que haya sido planeada en la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.³¹⁸

Meses más tarde aparecen las intenciones de la Cámara, los líderes exponen su programa en boca de Araiza "el teórico de ese movimiento de unidad", tratan de formar una Cámara del Trabajo Nacional con Cámaras de Trabajo en cada localidad de la república donde controlen fuerzas. Tras la bandera de la unidad — dicen los comunistas—

316 El Machete, abril 20 de 1932, p. 1

317 El Machete, mayo 20 de 1932, p. 1

318 El Machete, mayo 30 de 1932, p. 1. No. 227

lo que se procura es la unidad de los líderes, la unidad y centralización de los estados mayores de las organizaciones social fascistas. 319

El siguiente año, Araiza ataca a la CGT. Se separa de ella el 10 de abril de 1933 junto con la Federación Sindical de Trabajadores (dirigida por Fidel Velázquez) por "infamias de sus líderes". Araiza quitó algunos sindicatos y publicó un manifiesto que pretendía demostrar la inexistencia de la CGT. El secretario de la CGT, Wolstano Pineda, contestó el documento. 320

En ese tiempo se forma un Comité para un congreso obrero y campesino que tendrá lugar el 28 de junio.

Para el 31 de octubre y como un resultado del Congreso Obrero campesino se crea una nueva central y se integran todas las constituyentes: la CGOCM. Los principales líderes de la CGT protestan, afirman que la CGT no se forjó de ningún despojo sindical, se pudo en la vía de acción directa y muchos de sus miembros cayeron ante la CROM y la persecución estatal, especialmente por abordar un programa anarcosindicalista y apolítico. La CGT pronto se disgrega y no se integra a la CGOCM. 321

Es tal la descomposición de la CGT que para tiempos de Cárdenas se le vé aliada a la CROM protestante por la creación de la CTM.

319 El Machete, agosto 20 de 1932, p. 3

320 Salazar, El gran viraje. Historia de ..., pp. 83-84

321 ibidem, pp. 92-93

En 1941 integra la Federación Sindicalista Revolucionaria de Obreros y campesinos del D. F. con obreros de la CROM y la CTM conjuntamente. Aquí está presente Enrique Rangel como directivo. 322

Al formarse el Congreso del trabajo pasa a formar parte de él y recientemente (1er semestre de 1979) su Secretario General, Cecilio Salas, es nombrado Presidente del Congreso del Trabajo.

A. CONFLICTOS EN QUE PARTICIPA

1. Conflictos textiles

Hay que ser obrero textil para sentir el polvo de algodón cuando pica la nariz, porque sólo se ve cuando se infiltran los raros del sol por alguna ventana. Hay que ser obrero textil para sentir la debilidad de los pulmones que se desgastan lentamente.

Hay que ser obrero textil para entender ese código de señas, parecido al de los sordomudos, que le sirve para comunicarse cuando el ruido de los telares no permite escuchar las palabras.

Y hay que ser obrero textil para llevar en las venas la tradición de lucha, que no parte de la gratuidad, sino de la explota-ción, del maltrato, del pago inocuo a cambio de grandes esfuerzos, del desgaste físico, de la enajenación a un movimiento diario, rutinario, inacabable.

No, el obrero textil jamás podrá aliarse con sus enemigos, ni con sus explotadores, ni con los obreros disfrazados de visos radicales que son serviles al Estado y a los patrones. El obrero textil será independiente o se unirá a quien responda a sus verdaderos intereses con ideología y con práctica...

Los sindicatos textiles constituyen, sin lugar a dudas, el brazo fuerte de la CCT.

Las fábricas textiles para los años veintes proliferan en las regiones de San Angel, Contreras y el Estado de México.

Han sido fundadas principalmente por franceses cuyo espíritu capitalista y de explotación ya está definido.

La industria textil desde el siglo XIX ha empezado su desarrollo capitalista (en 1830 hay un ensayo de industrialización apoyado por el gobierno e impulsado económicamente por el Banco de Avío)¹

En 1832 se funda la primera gran fábrica textil en México: "La Constancia Mexicana", luego "Hércules" en Querétaro, "La Magdalena" en San Angel, y "Cocolapan" en Orizaba todas con maquinaria textil importada.

De 1920 a 1930 se alienta la sustitución de importaciones a través de dos medidas:

- 1) la protección arancelaria a través de altos impuestos a los artículos textiles importados.
- 2) las concesiones fiscales y los préstamos a la industria.²

Las condiciones deplorables en que trabajan los textiles originaron las luchas tempranas. Una gran parte de esos trabajadores son mujeres y es una de ellas quien funda la Casa del Obrero Mundial, sucursal San Angel en 1909, Eligia Reyes Corona a quien mencionamos con anterioridad (cfr. Los dirigentes).

¹ Linda Colón "La manufactura textil mexicana antes de la fundación del Banco del Avío" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 83

² Fernando Talavera, "Organizaciones Sindicales obreras de la rama textil: 1935-1970" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 83, pp. 230-231.

Para esos años trabajar en las fábricas parece "trabajo forzado, no quieren que se gaste el aceite, todo lo quiere el industrial para él".³

En Santa Teresa, la Magdalena y la Hormiga se trabajan textiles de lana. La Magdalena posee algunos telares alemanes únicos en México y es también la única fábrica que puede hacer la tricotina para los trajes militares y prendas de muy buena calidad: paño, casimir, mantas de viaje, chales y bufandas. Los franceses Camilo, Alfonso y Casimiro Jean eran dueños de las fábricas La Magdalena, Santa Teresa, Río Hondo, La Colmena y además de los almacenes de la Francia Marítima.⁴

El promedio de salarios textiles en aquél entonces es de veinte a veinticinco pesos diarios.⁵ Los boneteros de máquinas circulares (como Ciro Mendoza) son los que más ganan: de 300 a 350 pesos a la semana. Los trocileros que cuidan los trociles son quienes ganan menos, como 18 pesos a la semana. Quienes trabajan en telares como es el caso de Víctor Mendoza gana de 78 a 80 pesos a la semana como máximo.⁶

Para 1935-1936 se ganan 85 pesos a la semana en trabajo de redinas (madejas de hilo en devanadoras).⁷

En los años treintas el turno de seis horas se paga a 90 centavos, pero hay algunos alicientes adicionales como sortear pre-

³ Víctor Mendoza, entrevista citada.

⁴ Ibidem

⁵ Eduardo Arellano, entrevista citada. Es probable que el dato no sea muy fidedigno aunque parece mucho, comparado con otra fuente como lo es Víctor Mendoza

⁶ Víctor Mendoza, entrevista citada

⁷ Entrevista al obrero Ricardo Haro, Guillermina Baena y Luis Monroy, 30 de noviembre de 1978.

míos de cinco pesos cada semana para quien más produzca. Esto sucede en la Fábrica la Abeja en época de don Juan Quintana, a quien después boycotean algunos empresarios y lo obligan a vender.⁸

De 1921 a 1931 hay diversas condiciones de pago y de trabajo para los textiles.

En la fábrica La Magdalena se paga por millar de luchas (lucha es cada hilo del tejido), esto ayuda a elevar la calidad de las prendas. Si la pieza es de cien luchas meten más y la prenda queda más gruesa. En el resto de las fábricas se paga por metro, es por esto que no importa darles más cuerpo o no a las prendas.

En aquella época hay casi puras mujeres dentro de las fábricas textiles hacen tela de punto, medias, calcetines.⁹ En La Magdalena algunas trabajan como pulidoras (extienden la tela en la mesa y le van sacando las espinitas), otras hacen el torsal a las cobijas (torcían el hilo con el que se remataba)¹⁰

El trabajo con lana es menos duro que el trabajo con algodón donde el polvo puede matar hasta al hombre más robusto.

El sector textil es, sin duda, el más combativo del país y el de mayor tradición de lucha. Desde las organizaciones mutualistas en el siglo pasado, luego con organizaciones de resistencia y a partir de 1870 hay una cadena de luchas interminable hasta que en 1906 estalla una gran huelga textil.¹¹

⁸ Ricardo Haro, entrevista citada. Nos dijo también que el actual dueño es socio de las tiendas Comercial Mexicana y tiene otros negocios grandes.

⁹ Idem

¹⁰ Victor Mendoza, entrevista citada

¹¹ Entrevista cit. R. Carrillo, 4 de Marzo de 1978

Los diferentes sindicatos textiles deciden agruparse en la Federación de Hilados y Tejidos de México y D. F., para 1918, re- cién reconocido y alentado el sindicalismo por el gobierno.

Cuando esta Federación se integra a la CGT, cuenta ya con nueve mil miembros.

Desde sus principios la Federación se opone a la CROM por sus "intrigas y politiquerías" sin embargo, siempre es acosada por ella. La CROM logra formar sus camarillas dentro de las fábricas. En la Magdalena, por ejemplo, al grupo que le dicen los "amarillos" pertenecen como 50 trabajadores. El total en la fábrica es de 550, así que 500 pertenecen a la CGT, son "sindicalistas de hueso colora do".¹²

Víctor Mendoza es uno de esos activistas. Empieza como co lector de cuotas, luego asciende a Secretario de Actas, luego a Se- cretario del Interior y finalmente, a Secretario General.

Cómo colector Víctor Mendoza se para a las puertas de la fábr ica con su sombrero extendido para que cada trabajador aporte su coti zación. Así, hay quienes echan 6, 8, 10, 12 centavos y quien pone 18 "hasta se le queda viendo". Y es que semanalmente se envían a la CGT apenas cinco pesos por concepto de cuotas. "Es una CGT muy po - bre, a veces ni para pagar la luz les alcanza".¹³

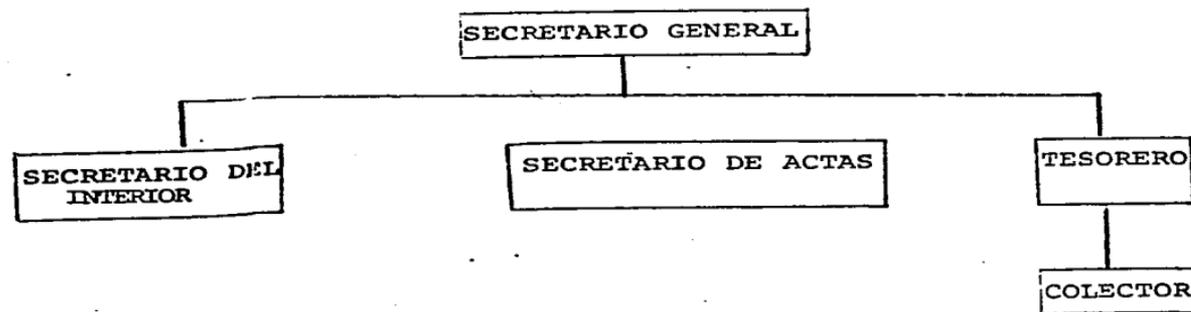
Las elecciones de dirigentes en la fábrica se hacen en asam bleas plenarias donde se piden candidatos, los que a veces se auto -

¹² Entrevista cit. con Víctor Mendoza

¹³ Ib.

CGT: SINDICATO DE FABRICA

DIAGRAMA DE ORGANIZACION



Fuente: Datos en entrevista a Víctor Mendoza

proponen. Cada sindicato está organizado por un Secretario general, un Secretario del interior, un Secretario de actas, un tesorero y un colector "quien junta los centavos" y los entrega al tesorero para que este los lleve a la CGT cada semana.¹⁴

a. Septiembre rojo de 1922

Las empedradas cales de San Angel llevan el eco de los ruidos que golpean sus postes de alumbrado... la sangre hilandera corre como el agua de la lluvia en una época donde los conflictos se resuelven violentamente...

... La voz única de una masa textil unida por su solidaridad de clase, por su hermandad laboral desde donde comparten la injusticia, la explotación y la miseria.

El camino es violento. El Estado mostrará su fuerza y a la vez intentará hacerse comprender. Pero esto es como pedir perdón. Y nadie puede perdonar al asesino de sus hermanos, de sus luchas, de sus reivindicaciones.

La respuesta cegetista se da en este sentido. A partir de San Angel, menos que nunca, podrá perdonar la represión del Estado...

En septiembre de 1922 los obreros de la fábrica de San Ildefonso presentan un pliego petitorio por medio de la CROM. Esta ac -

túa de tal manera que el conflicto se resuelve en forma adversa para los obreros, quienes deciden irse a la huelga y adherirse a la CGT. La CGT, a su vez, declara una huelga general por solidaridad; en todas las fábricas de hilados y tejidos donde tiene influencia. Los patronos asustados por ello satisfacen las demandas de los trabajadores y el conflicto parece terminar. Pero los industriales textiles deciden tomar represalias y decretan el lockout (paro industrial) en las fábricas: La Magdalena, Santa Teresa, La Hormiga, La Abeja y La Alpina, además, tienen la osadía de secuestrar al líder de la Federación Hilandera.

Los obreros de la Magdalena convocan a una reunión de emergencia golpeando los postes de la luz. De ahí surge la idea de marchar desde Contreras a la presidencia municipal de San Angel, para protestar por la detención del líder hilandero Julio Márquez. Así se hace y en el camino se les unen más manifestantes entre obreros y familias hasta casi completar cinco mil personas. Al llegar a San Angel ya los espera la gendarmería armada que dispara contra ellos.¹⁵

Hay una balacera, caen cuatro muertos y varios heridos (entre los muertos uno de apellido Ramos y entre los heridos, uno de apellido Cortés). Sólo de la fábrica La Magdalena son dos muertos.¹⁶

La CGT culpa de inmediato a Celestino Gasca de la matanza, en tanto miembro del grupo Acción y gobernador del Distrito Federal. Los obreros textiles cegetistas hacen una manifestación y un mitin en el Zócalo donde Araiza hace un violento discurso en contra de Gas

¹⁵ Araiza, op. cit., pp. 98-101

¹⁶ Entrevista cit. con Víctor Mendoza

ca, quien , en un gesto descarado y seguro, sale a escucharle desde su balcón.

La CGT decreta un paro de 24 horas que paraliza tranvías, teléfonos, panaderías, molinos de nixtamal y fábricas de hilados y tejidos.

El presidente Obregón dirige una carta a los cegetistas sobre los discursos de la manifestación:

"En la manifestación verificada el miércoles 25 de los corrientes en señal de protesta por los sangrientos atentados que se produjeron en la municipalidad de San Angel, D. F., por un oficial de la policía montada, algunos oradores, al hacer uso de la palabra, profirieron frases injuriosas y ataques para el Gobierno Federal que tengo el honor de presidir, y atendiendo a esto, el suscrito desea que esa honorable agrupación le exprese con toda claridad si considera que dichos oradores interpretaron fielmente el sentir de esa organización, les agradeceré al mismo tiempo decirme con toda claridad cuáles son los motivos fundamentales de donde parten ustedes para creer que el Gobierno Federal, en su actuación, no ha dado todos los pasos necesarios para proteger y defender los intereses de las clases trabajadores y también cuáles son aquellos puntos, en concepto de ustedes, en que las disposiciones del Ejecutivo a mi cargo hayan violado los derechos de las clases laborantes y signifiquen una manifestación de hostilidad tendiente a favorecer los intereses a ellas opuestos".¹⁷

Extraños niveles de lucha interpersonales, Estado-CGT, aunque Obregón demostraba con ello tomarle en cuenta e interesarse en sus problemas.

He aquí la respuesta de una CGT apolítica y combativa:

"En contestación a la carta que con fecha 27 de octubre último dirigió usted a todos los organismos que integran esta CGT, y a la que no habíamos respondido porque quisimos contar con la sanción respectiva de un congreso que acabamos de celebrar, tenemos el honor de hacerle constar que los oradores que tomaron parte en la manifestación de protesta contra el crimen perpetrado en la municipalidad de San Angel, D. F., por los gendarmes de Celestino Gasca (quien olvidando su origen humilde y su pasado revolucionario ordena el asesinato de nuestros compañeros o, cuando menos, se hace cómplice innegablemente de tales monstruosidades), interpretaron clara y fielmente el pensamiento de todos los obreros rebeldes y hombres honrados que integran nuestras agrupaciones.

Ante todo es necesario aclarar que los miembros de esta organización que hicieron uso de la palabra el día 25 del mes próximo pasado, frente al edificio que ocupa el Gobierno del Distrito y en otros lugares, no injuriaron a nadie. La injuria no es nuestra arma de combate porque estamos perfectamente convencidos de que "sólo la verdad, enérgica pero serenamente expresada podrá emanciparnos". Se limitaron los oradores a denunciar ante la opinión pública que el gobierno Social democrático actual es ... como todos los gobiernos

del mundo, sean ellos conservadores o socialistas como en Alemania: enemigos del proletariado productor y explotado, es decir, que de -- fienden los intereses de la clase que no trabaja y todo lo consume.

Desde luego, nosotros no estamos compenetrados de la verdad fundamental de que "no hay ni puede haber gobiernos buenos". La sola palabra "Gobierno" significa "Abuso". Sin ir muy lejos, a través de las reivindicaciones proletarias y sin necesidad de repetir en esta ocasión lo que han escrito en todas las épocas los hombres más cultos y desinteresados acerca de la función orgánica y sociológica de los gobiernos, ¿podría usted decirnos sinceramente, señor Obregón, qué de bueno ha hecho el Ejecutivo a su cargo? El fracaso de la última huelga ferroviaria y el apoyo decidido a los esquiroleros, que aún existen en los ferrocarriles; la matanza colectiva de los obreros y campesinos organizados en varios lugares de la región mexicana, y la expulsión de algunos de nuestros compañeros que cometieron el delito de no haber nacido entre nosotros, son laureles que en lo que se relaciona con la contienda social ha recogido el presente gobierno. Y no nos cuente el Ejecutivo el apoyo que presta a un grupo de individuos directores de una organización política obrerista. Nosotros sabemos y con nosotros numerosos obreros del país, que ese grupo está integrado por claudicantes oportunistas que quieren dividirnos y aniquilarnos. Esto no lo decimos por lo que hace a nosotros en lo personal, sino por la significación que tiene en el sentido de que lo que se busca es destruir el movimiento proletario genuinamente rebelde. En las huelgas de importancia, desligadas de toda intención po-

lítica, o sean las nuestras, los individuos citados emplean la denuncia y hasta el cohecho, siempre con la mira dolorosa de oponerse a la acción de los trabajadores que no comulgan con sus componendas bastardas.

Leed, ciudadano Obregón, las crónicas diarias e imparciales de nuestras luchas, y os dareis cuenta que es verídico lo que aquí afirmamos. Además, las cárceles están llenas de obreros auténticos que han pugnado por el mejoramiento de los de su clase. En Veracruz, en Guadalajara y donde quiera hay trabajadores que sufren atropellos de los esbirros y esperan la libertad que el gobierno socialista se muestra refractario a concederles. También Andrés Cotardo y Jerónimo Vázquez, aprehendidos durante la última huelga de los obreros y empleados de la Compañía de Tranvías continúan en la cárcel de Belén expiando su modesto apostolado educativo sin saber hasta cuando terminará su cautiverio injusto.

Y ¿quién cuenta nuestros muertos? ¿Los habéis contado vos, ciudadano Obregón? ¿Habéis oído quizá los lamentos y las congojas de las madres, viudas y huérfanos de las víctimas sacrificadas por la soldadesca al servicio de vuestro gobierno? Y si las lágrimas y los dolores de esta pobre gente, que bajo todos los gobiernos está siendo pisoteada y vejada, han llegado a vuestros oídos, ¿Por qué permitis que la matanza continúe y el crimen quede impune?

El asesinato en masa de los obreros de Río Blanco bajo la dictadura porfiriana palidece al compararlo con las matanzas consu -

madas en San Martín Texmelucan, Guadalajara, Veracruz, San Angel y en el lejano estado de Nayarit.

¿Ignoráis acaso que nuestro periódico, que tantos sacrificios nos cuesta publicar, Vía Libre,¹⁸ el órgano de la CGT, por una orden atentatoria de la Dirección General de Correos, la cual obedeció, según se nos dijo en esa misma oficina, a una consigna de vuestro ministro de Gobernación, ha sido excluido de la circulación por medio del correo? ¿Y es así como el actual gobierno respeta la libertad de imprenta y de pensamiento, que vos mismo habéis proclamado en varias ocasiones y en tan alta voz?

Nosotros no imploramos vuestra ayuda, ciudadano Alvaro Obregón. Dejadnos continuar serenamente nuestras luchas, sin compromisos, ni humillaciones, o atropellados, si queréis. No pedimos ayuda alguna porque no queremos manchar nuestra bandera acostumbrada a todos los vendavales. Nosotros podemos llegar a pensar que usted, personalmente simpatiza con los obreros, pero esa simpatía por la maldita razón de Estado, descrita por el florentino Maquiavelo en su libro magistral El príncipe, no ha llegado nunca a manifestarse, a comprobarse en la práctica.

La CGT no es organización política: es rebelde, antiestatal y libertaria. No predica la paz y la armonía entre los lobos y ovejas, esto es, entre explotadores y explotados, entre capitalistas y obreros. No se engaña a sí misma ni miente ante nadie. Comprende el momento histórico porque atraviesa el proletariado y no puede ni

18

De este periódico no se han encontrado referencias, ni ejemplares.

quiere arrodillarse ante los hombres poderosos que sostienen el presente sistema desnaturalizado. Sigue su marcha borrascosa por el triunfo de la justicia, de la igualdad y de la abolición de todas las formas de explotación del hombre por el hombre. No llora cobardemente a sus centinelas que caen: estos son las avanzadas del progreso y lo recuerda para el día de la Revolución social que ya se asoma en el horizonte.

He aquí nuestra contestación franca y sincera, ciudadano Presidente de la República.

SALUD Y COMUNISMO LIBERTARIO

México, 30 de noviembre de 1922

Por la CGT

Por el Secretariado Confederal:

Moisés Guerrero

Ciro Mendoza

Alejandro Montoya¹⁹

Obregón envía un nuevo comunicado donde acusa recibo de la carta y afirma que la CGT confunde a los hombres con el sistema.

Aquí un fragmento de la respuesta:

"No es mi ánimo entablar polémicas; pero siempre me he empe

ñado en conocer los cargos que se le hagan al Gobierno que me honro en presidir, porque he estado siempre animado de los mejores deseos de corregir mis errores, pero en el caso presente, en que el cargo principal consiste en no estar de acuerdo con el sistema político establecido, ese cargo yo lo declino porque no corresponde al suscrito y lamentaré muy sinceramente que se sigan produciendo pugnas entre el Ejecutivo de mi cargo, que protestó cumplir y hacer cumplir las leyes que nos rigen y los núcleos que protestan contra esas mismas leyes y contra su aplicación.

De ustedes Atto. y S. S.

Alvaro Obregón (rúbrica)²⁰

No hay duda que este tipo de comunicaciones revelan relaciones cordiales, posibilidades de apertura, búsqueda de integración de la CGT al proyecto del Estado.)?

Finalmente la huelga se resuelve favorablemente para los obreros quienes consiguen aumento de salarios.²¹

La lucha textil es incansable, no puede parar. La CGT debe responder con acción al grupo que le da su mayor fuerza. Hay un compromiso tácito en todo esto. Una búsqueda constante del bienestar textil. Ideas nuevas, acción directa.

Desde 1923 se empieza a manejar la idea de la incautación

²⁰ Ibidem, p. 101

²¹ Entrevista cit. con Víctor Mendoza

de las fábricas. La CGT aconseja a las organizaciones textiles de Puebla que se posesionen de las fábricas para resolver el problema de la desocupación. Asimismo, aconseja que las haciendas abandonadas sean ocupadas por obreros y peones. Declara que en esos momentos hay 32 fábricas paradas y cinco mil obreros sin empleo.²²

Ciro Mendoza, al frente del Ramo textil frecuentemente se vé en peligro por sus acciones radicales. En una ocasión que llega a Uruapan acompañado de Víctor, su hermano, y de un señor Guadarrama, hay un disparo desde la azotea de una fábrica que mata a Guadarrama. Muchos dicen que el disparo era para Ciro y es que por la fábrica la Virgen de Uruapan hay un pueblo llamado Puercos lisos y así les dicen a todos los textiles. Estos estaban formando un comité de la CROM dentro de la fábrica y se enojaron por la propaganda que se hacían en favor de la CGT.²³

Ante la crisis de la industria textil de 1924 muchas fábricas cierran, y la CGT pide su incautación. Este año es característico por el número de conflictos textiles que se suceden.

Hay una huelga general hilandera de 15 000 obreros contra el gerente de La Aurrerá, quien ha cerrado su fábrica. Después de varias conferencias en el gobierno del Distrito y diez días de paro se soluciona la huelga favorablemente para los obreros.²⁴

b) Respuesta de 1924 a textiles

Los años violentos de la oposición obrera se dan durante

²² Salazar, Historia de ..., p. 72

²³ Entrevista cit., con Víctor Mendoza

²⁴ Salazar, Historia de ..., p. 159 e Informe de la CGT a la AIT meses de julio y agosto de 1924, AJV.

el período de Calles en el poder.

A tesis cegetistas se contraponen antítesis cromistas, parece el juego con "Sansón a las patadas" o a ver de qué lado "truenan más los chicharrones".

Lo único claro es que a los textiles hay que responderles y la CGT debe luchar, presentar su frente, aunque ese frente sea una débil cerca de protesta ante la muralla que se erige con el poder.

Poco tiempo después de celebrarse la Convención textil viene la ofensiva de la CROM.

La CGT celebra una convención textil para exigir la jornada semanal de seis horas.

Se aprueban estos puntos:

- 1o. Gestiónese de las compañías el establecimiento de la jornada semanal de trabajo a base de ocho horas diarias.
- 2o. En caso contrario, gestiónese aumento de salarios correspondiente a la semana total de trabajo.
- 3o. De no aceptarse las anteriores proposiciones, háganse las gestiones del caso para que el proletariado proceda a la incautación de las factorías donde se observen las irregularidades que tantas protestas han motivado de nuestra parte.

También se acuerda la fundación de escuelas técnicas y el boicoteo a los productos industriales de varios países, asimismo,

publicar un periódico de índole social.²⁵

Al año siguiente la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo — léase Morones— convoca a un Congreso Mixto Nacional de Obreros e Industriales de hilados y tejidos donde se discutan las cuestiones de tarifas, reglamentos interiores, mejoras a las condiciones y acuerdos entre trabajadores y patrones. La CGT se niega a asistir.²⁶

c) Hilanderos radicales en noviembre de 1925.

Calles llenas de gritos, de bochorno, de protesta. ... calles contra Calles. El Estado ha cambiado de Jefe; no más complacencias con los obreros rojos, mucho menos perdones.

El movimiento radical está más reprimido, más acosado, más atado que nunca, el enemigo que estaba a su mismo nivel — la CROM— ha tomado ventaja: ahora está en el poder.

Las acciones serán sin duda más violentas, más arbitrarias, más injustas. El chico "Acción" ha conseguido un papá protector, con todos los recursos, aun los legales, para apoyarlo.

No hay acción contra el grupo "Acción", él la acapara toda, la acalla, la aplasta...

Diez mil obreros hilanderos del D. F. protestan contra el

²⁵ Salazar, Historia de ..., pp. 123-124

²⁶ Salazar, Historia de ..., p. 196

gobierno para impedir que sean aceptados en La Magdalena 17 obreros cromianos.

La CGT vota la huelga general, en apoyo a los textiles.

Después de 10 días de huelga se reanudan labores según convenio firmado con el Gobierno del Distrito por el Comité de huelga de la Federación General Obrera del Ramo Textil y representantes de la CGT. La junta de conciliación y arbitraje dictará en cinco días la resolución.

La Junta repone a los cromianos. El grupo Acción arma banderas de pistoleros en San Angel, se produce un zafarrancho entre obreros y policía montada que se coloca en San Angel, Tizapán, Contreras y Puente Sierra.

La policía entra a la fábrica y en plena asamblea abre fuego resultando muerto un gendarme y una mujer gravemente herida además de ocho detenidos.

El gobierno declara que serán reprimidos los brotes rojos aunque haya matanzas colectivas.

La CGT protesta airadamente y declara que habrá paros de brazos caídos en las fábricas de hilados y tejidos.²⁷

Cincuenta obreros son separados de la Magdalena sin justificación. El sindicato minoritario de la CROM pide al general Roberto Cruz garantías contra los rojos y los tacha de revoltosos.

27

Salazar, Historia de ..., pp. 208-219

El gobierno del D. F., autoriza cerrar La Abeja temporalmente dejando a 300 familias en la miseria.

Mientras tanto, hay una huelga en la fábrica La Providencia de Uruapan, Mich., por la separación del líder anarcosindicalista Cosme Melgarejo.

También con el objeto de evitar una huelga en Puebla y Tlaxcala los industriales proponen a los obreros "Porcentaje de aumento sobre la tarifa de 1912: peones adultos a jornal, dos tercios por ciento; oficiales adultos a jornal 95%; mudadores y menores de edad 152 tercios por ciento; cañoneros y encargados de máquinas no se fija".²⁸

Es difícil obtener resultados favorables a la CGT, hay que luchar mucho, desesperadamente.

d) Maniobras patronales que paralizan fábricas (febrero de 1928)

Los obreros se han acabado en su propia lucha de clase.

La fuerza se está perdiendo poco a poco. El amarillo está más pálido que nunca y el rojo se resiste a cambiar pero lo cortan, lo reducen cada vez más.

Un tercer sujeto ha estado a la expectativa, es quien recogerá los frutos, es quien recogerá la fuerza perdida para robuste-

cerse a sí mismo: los patrones.

Seguros de sí en este año lanzan su ofensiva, paralizarán las fábricas para presionar ni más, ni menos que al Estado. Aunque no se duda que pueda haber un contubernio entre ambos.

De nuevo los que están abajo son quienes pagan el precio de estos juegos. La situación de los obreros textiles en ese momento se califica de "excepcionalmente grave"...

El problema de la fábrica La Virgen se resuelve favorablemente, le informa Ciro Mendoza a Valadés en una extensa carta, pero además le da sus apreciaciones sobre la situación textil:

"existe un acuerdo adoptado por los industriales relativo a verificar la paralización paulatina de las industrias textiles en todo el país, con objeto de ejercer presión sobre las autoridades, a fin de eximirse de pagar los "altos" salarios que fijan las tarifas últimas. Hasta ahora la paralización sólo se ha llevado a cabo en las fábricas cuyos sindicatos controla la CROM, inclusive la región fabril de Orizaba, Ver.

Son más de cincuenta fábricas las que han solicitado de la Junta Federal de Conciliación el permiso para suspender sus labores, alegando infinidad de causas, y la Junta empieza a dictar resolución de cada caso, siendo estas resoluciones casi invariablemente favorables al capital. El móvil verdadero de los industriales es provocar la "estandarización" de los salarios, pues explican que dividida la industria textil en 1a. y 2a. zonas, es sencillamente

imposible trabajar en forma costeable en la primera zona. Posiblemente esté equivocada esta apreciación nuestra, si se toma en cuenta que la mayoría de las fábricas clausuradas están colocadas en la 2a zona y como consecuencia estamos obligados a estar siempre alerta, pues aun cuando hasta la fecha los industriales no nos han indicado la posibilidad de un "paro" pudiera ser, como arriba te indicamos, que siendo un acuerdo general adoptado por el capital, quisieran darnos una sorpresa cuyos resultados darían al traste con la Federación General Obrera del Ramo Textil, como ya está dando al traste con la organización "amarilla"²⁹

e) Estertores cegetistas (junio de 1929)

La situación política ha cambiado, la clase obrera ha cambiado, la CROM ha cambiado, la situación jurídica laboral ha cambiado. La CGT ha cambiado bajo el influjo de aquellas ópticas.

Aunque a los textiles, a su brazo fuerte, a sus fieles seguidores no les puede fallar.

A pesar de los cambios en sí misma busca la respuesta a los intereses hilanderos.

Así, celebra la Convención General del Ramo Textil en junio de 1929, en el local mismo de la CGT.

Ciro informa a Valadés que están listas las circulares para el próximo congreso (VI) dentro de un mes. Esperan un

amplio contingente porque los textiles y todas las industrias en general "atravesan por una situación excepcionalmente grave, con motivo de la reacción del capitalismo ampliamente apoyado por el gobierno".³⁰

Dirigirá la solicitud al gobierno de que sea cumplido el laudo presidencial del mes de marzo último sobre la jornada semanal de trabajo según lo establece la Convención de la industria textil.

La Convención no permitirá la modernización de la maquinaria, para corregir el mal del obrero destituido por este sustituto terrible del brazo del hombre; se designó un Comité de incautación de fábricas y se consideró la creación de una Escuela Técnica Textil.³¹

Este tipo de convenciones son muy criticadas, especialmente por los comunistas quienes se mofan de la actitud apolítica de una CGT que firma acuerdos con el gobierno.

Como esta crítica que hacen de la convención de 1930:

Fue colaboracionista...un escenario donde se exhibieron torpes liderzuelos de la CGT, como Ciro Mendoza y como Cuéllar el "técnico" textil; donde algunos líderes no vacilaron en amenazar con denunciar a la policía a los genuinos representantes de los trabajadores a los delegados de los sindicatos unitarios que reclamaron la formación de un frente único para defender el pan y el trabajo de las masas, amenazadas por la ofensiva patronal, de la cual se

³⁰ Ibidem

³¹ Salazar, Historia de ..., I. II, pp. 366-367

hacen cómplices los líderes cobardes y traidores"³²

O esta otra crítica donde la Unión Sindicalista de Puebla lucha conjuntamente con la CGT:

Los líderes de la CGT y de la Sindicalista asumen actitudes radicales pidiendo "respetuosamente" al Presidente de la República y al gobernador de Puebla la incautación de las fábricas paradas diciendo que serán administradas por los obreros con un interventor del Gobierno y que las telas se venderán a los campesinos para lo cual tienen el apoyo de los líderes campesinos.³³

g) "No se puede hacer nada"

La queja de los líderes cegetistas suena más bien a impotencia "no se puede hacer nada", en otras palabras ya no es posible seguir nadando en contra de la corriente.

Las reglas del juego estatal han sido establecidas ya no es posible retractarse o ir en contra de ellas. El anarcosindicalismo ha presenciado su muerte en los marcos jurídicos laborales.

Y es que así, de veras, "no se puede hacer nada"... ya nada.

Aún hay un hálito de respuesta para los textiles, ganas de

³² El Machete, diciembre de 1930, No. 188, p. 1

³³ El Machete, julio 10 de 1931, No. 203, p. 3

prolongar la existencia vegetativa de una CGT en cambio definitivo de tendencia.

La CGT envía un proyecto para la creación de una Escuela Técnica Nacional de la Industria Textil como resultado de un acuerdo de la segunda convención local de la Confederación Sindicalista de Obreros y campesinos del Estado de Puebla.

La Escuela se instalará en la zona industrial del D. F., en San Angel o Villa A. Obregón, su fin será formar ingenieros textiles. Sólo serán admitidos los hijos de los trabajadores de la industria.³⁴

No se tienen datos sobre si se logra establecer esta escuela.

Del 28 al 30 de septiembre de 1932 se efectúa la Convención de la Asociación Mexicana del Ramo Textil, es decir, de la Federación Textil de la CGT y de la Sindicalista de Puebla que son las que forman tal asociación.

Lo tratado se limita a si rige el decreto declarado Contra ley de la Convención tarifa, qué se debe hacer para que se cum - pla y si son amparados en definitiva los industriales, cuál es la ac titud a seguir. "Con su cinismo los líderes dijeron que si regía el Decreto pedirían la designación de una comisión formada por re - presentantes de los industriales, de los obreros y del Gobierno para inspeccionar las fábricas y que si amparaban a los industriales,

la Secretaría de Industria había ofrecido decretar nuevamente el Contrato Ley evitando las causas por las que se ampara a los industriales, por tanto en este caso habría que gestionar el cumplimiento de tal promesa. Sólo el delegado del Sindicato de San Bruno protestó contra la política patronal y gubernamental contra el proletariado textil. W. Pineda dijo que estamos en un periodo "legalitario", término anarquizante que significa cruzarse de brazos y dejar hacer a los industriales lo que quieran; repitieron el disquito de "no se puede hacer nada" la "gente no estira".³⁵

Sin duda los textiles son el hilo conductor de los conflictos y de la evolución que vive la CGT de 1921 a 1931, a través de ellos se va marcando la gráfica de ascensos, descensos, estabilidades y puntos críticos a los que se enfrentan los cegetistas.

2. Conflictos Ferrocarrileros

El movimiento obrero ferrocarrilero ha crecido diferente de otros. De tradición gremialista cuenta con 14 gremios organizados al estilo de los norteamericanos.

Sin duda, la influencia norteamericana fue decisiva en la organización ferrocarrilera hasta que vino un movimiento de nacionalización donde los telegrafistas manejaron el sistema eficientemente y los trenistas con apoyo de los despachadores lograron ganar terreno y desalojar a los americanos poco a poco.

35

El Machete, octubre 10 de 1932, No. 240, p. 1

Los ferrocarrileros aunque tienen sus gremios, no pueden hacer mucho en la vida sindical: sufren represiones sangrientas del gobierno, no tienen apoyo del mismo y la vida gremial es sumamente precaria.

La CROM intenta llevárselos y llega en una de sus Convenciones hasta el acuerdo de absorber a los gremios ferrocarrileros o destruirlos. Sin embargo, no se dejan y permanecen independientes, no se alían ni siquiera a la CGT que aunque se muestra radical y los apoya, sólo conservan con ella la relación fraternal.

La CGT interviene en la huelga ferrocarrilera del 25 de febrero al 19 de marzo de 1921.

Los ferrocarrileros en un principio están con la CROM pero el conflicto no se soluciona.³⁶

El dos de marzo se anuncia que el ferrocarril trabaja normalmente y que la huelga ha fracasado. El gerente Hollaway ha reconocido a la Confederación pero no acepta la presión que se trata de ejercer para que no se transporte el combustible destinado a los Nacionales. Conforme a los convenios estipulados, se declara la huelga. La Unión de maquinistas y conductores al frente con Federico Rendón declara no estar con los huelguistas. El Secretario de Industria y Trabajo afirma que es un movimiento para crearle problema al gobierno.

La Confederación Ferrocarrilera manda un boletín donde des-

miente la versión de que hayan sido actos de sabotaje: el descarrilamiento del tren de Laredo cerca de la Villa, sobre la explosión de la máquina 661, alega que le habían echado jabón y sobre el accidente a un maquinista que murió en la división de Aguascalientes.

El tres de marzo se anuncia que se tomarán medidas severas para castigar los actos de sabotaje: destrucción de comunicaciones telegráficas, descarrilamientos y voladuras de máquinas cometidos al parecer por los huelguistas. Una bomba en el ramal de Acámbaro, una caldera en Torreón y Endo, dos máquinas en Gómez Palacio, descarrilamiento de un tren en Monterrey y destrucción de líneas telegráficas entre Tampico y Monterrey.

El problema es que se reconozca la Confederación que ha surgido desde 1912 y al meterse a la política se disolvió en 1914. En 1917 se separan maquinistas y fogoneros. La confederación nueva pide ser reconocida oficialmente por el director de los ferrocarriles. Rendón de maquinistas y fogoneros denuncia que esta huelga se trató en el Congreso rojo, la CGT hace la aclaración en tono intemperante.³⁷

Los huelguistas piden cinco puntos al presidente de la República.

El 9 de marzo la CGT en un comunicado cita llamando a la solidaridad:

A las organizaciones obreras del Distrito Federal

"El Comité Ejecutivo Provisional de esta Confederación, hace

³⁷ Periódico El democrata, 1o., 2o., 3o. al 9o. de marzo de 1921

un llamamiento de solidaridad a las agrupaciones todas que no hayan sido convocadas oficialmente, para que concurran a la Asamblea que ha de celebrarse el día 11 del presente, a las 6 p. m. (hora meridiana) en el salón de la Federación Comunista del Proletariado Mexicano, sito en la calle de San Miguel No . 22 altos, con el objeto de tratar o estudiar la actitud que han de asumir los trabajadores del D. F. acerca del movimiento que sostienen los compañeros ferrocarrileros en los momentos actuales.

No dudando de vuestra puntual asistencia esperamos que mostréis los vínculos de SOLIDARIDAD hacia los camaradas ferrocarrileros y hacia la clase trabajadora en general".

Vuestros y por la

EMANCIPACION PROLETARIA

marzo de 1921

Por el Comité Ejecutivo Provisional

RODOLFO AGUIRRE (rúbrica)³⁸

El 11 de marzo se reúnen representantes de las agrupaciones siguientes: Sindicato de la Cigarrera Mexicana; Federación de Obreros Municipales, Sindicatos de Panaderos, Unión de El Palacio de Hierro, Sindicato de Jaboneros, Sindicato Mexicano de Electricistas, Federación de Hilados y Tejidos; Confederación de Sociedades Ferrocarrile -

ras; Unión de Artes Gráficas y Federación Comunista del proletariado.

Se acepta por unanimidad la siguiente resolución:

1. Que se declare la huelga general por todas las agrupaciones aquí representadas.
2. Que a fin de que dicha huelga general sea verdaderamente efectiva, el Comité Ejecutivo, de la CGT en representación de la asamblea notifique esta resolución al Comité Central de la Confederación Regional Obrera Mexicana para que puestos de acuerdo ambos comités declaren el paro general en el momento que estimen más oportuno o necesario.
3. Que se comunique por el Comité Ejecutivo de la CGT esta resolución a todas las organizaciones obreras de la república, para que és - tas lo tomen en consideración a la mayor brevedad posible.³⁹

El 14 de marzo se reúnen los rojos y los amarillos para conjugar las fuerzas, pero lo amarillos están desconcertados.

Calles está en contra de la huelga. El 15 no estalla el paro general de la CROM. El 19 acaba la huelga y la solución no es muy favorable a los trabajadores.⁴⁰

Al día siguiente la CGT convoca a un mitín protestario e in - formativo para hablar en contra de los procedimientos de la CROM.⁴¹

Al parecer nunca se pudo lograr una integración total con los

39

Araiza, op. cit., p. 66

40 El Demócrata, 14 y 15 de marzo de 1921

41 El Demócrata, 19 de marzo de 1921

ferrocarrileros y cegetistas. Aparte de que no salieron bien librados de su huelga.

En realidad las relaciones CGT y ferrocarriles se consideraron siempre meramente fraternales.

En opinión de Rafael Carrillo los ferrocarrileros se sienten una clase aparte, son los trabajadores "aristócratas"⁴²

Un viejo líder ferrocarrilero nos dice que sí hay identificación con sus hermanos de clase sobre todo los mecánicos y los caldereros, aunque reconoce que los ferrocarrileros ganan más y esto les da cierto aire aristocratizante. También dentro de ellos, los trenistas y los despachadores "se sienten superhombres" además existe en la época esa especie de feudo familiar donde el empleo se hereda a los hijos o a los parientes.⁴³

3. Conflictos Petroleros

La lucha petrolera, igual que la ferrocarrilera, tiene importancia nacional, por ser el petróleo un punto estratégico para la economía del país. Con la CGT los petroleros tienen una vinculación más estrecha, pero no definitiva ni prolongada.

En la década de los veinte, los principales grupos petroleros establecidos en el país eran: la Royal Dutch Shell, la Standard Oil of New Jersey, la Gulf Oil Corporation, la Sinclair Oil Co, la City Services Oil y la Warner Quinla y de menor importancia la Continen-

⁴² Entrevista citada con Rafael Carrillo

⁴³ Entrevista, Guillermina Baena a Zenón R. Velázquez, Ex-líder ferrocarrilero pro motor del Sindicato Único, México, D. F., 21 de marzo de 1980

tal Oil, la Unión Oil, la South Pem, la Mexican Seaboard y la Pierce Oil, entre todas estas produjeron el 90% de petróleo del país de 1901 a 1938.

El capital inglés se adueña de la Compañía de Petróleo El Águila y la convierte en una subsidiaria de la Royal Dutch Shell.

El capital norteamericano constituyó la Mexican Petroleum Co of California y la Huasteca Petroleum Company compañías adquiridas por la Standard Oil de Indiana en 1920, que a su vez las transfirió a la Standard Oil de New Jersey en 1932.

Para los norteamericanos el petróleo ya era importante en los países industriales; México, constituía la prolongación natural de los campos petroleros tejanos y porque los E. U. ya eran un país exportador de capitales y México un país dispuesto a recibirlos.⁴⁴

La CGT intervino muy directamente en los conflictos petroleros de Veracruz — compañía El Águila— y de Tampico — Compañía Huasteca Petroleum— .

Es José Valadés quien se encarga personalmente de estar en la lucha.

La CGT necesita una delegación permanente en ese puerto, por ello Valadés sustituye a Antonio Pacheco cuando éste se regresa.⁴⁵

"Tampico es un campo fértil, no solamente para la organización sino también para nuestras ideas anarquistas".⁴⁶

⁴⁴ Rebeca De Gortari, op. cit., pp. 22-24

⁴⁵ Carta, Valadés a Aurelia Rodríguez en Cárdenas, SLP, México noviembre 6 de 1924, AJV

⁴⁶ Carta, Valadés a Manuel Ortega en Tampico, Tamps.; México, D. F., septiembre 15 de 1924, AJV.

Valadés se mueve mucho inclusive a niveles de propaganda se propone establecer junto con Nicolás T. Bernal un expendio de Libros diversos con un 20% de descuento.⁴⁷

El movimiento de la Huasteca es de gran trascendencia.

El presidente de la República, Calles le manda decir a Cárdenas que el paro del sindicato es ilícito porque el conflicto es ajeno a intereses de la Compañía, por lo contrario, son diferencias entre trabajadores y los acontecimientos caen bajo sanciones penales, además los trabajadores para ir a la huelga no cumplieron las estipulaciones legales en vigor y le pide proteger a la policía y guardar el orden (para entonces Lázaro Cárdenas trabaja dentro de las fuerzas militares). La Federación de Sindicatos de Obreros y Empleados de la Huasteca Petroleum Co. pide la destitución de los directores del sindicato único y de otros trabajadores como condición para volver al trabajo.

Se suman a la huelga: Cerro Azul, Tierra Blanca, Chapopote, Juan Casiano, Núñez, Horcasitas y otros poblados. La CGT propone llevar la huelga a todo el país.⁴⁸

Tal es el apoyo que reciben los petroleros que deciden integrarse a la CGT a través de la Federación Local de Trabajadores de Tampico, se convoca al Primer Congreso Local de Trabajadores de la región petrolera y del Estado de Tamaulipas (congreso de obreros y campesinos) que tendrá lugar del 1.º al 3.º de enero de 1924 en Cecilia, Tamaulipas. Entre los puntos del orden del día están: organización de la región petrolera, situación de los obreros en la región petrolera, la situa-

47

Ib. Le encarga el expendio a Manuel Ortega

48

Salazar, Historia de ..., pp. 190-192

ción de los campesinos, el frente único, los sin trabajo, resolución sobre las inmigraciones y educación.⁴⁹

A pesar de que se atraviesan algunas maniobras del Estado y de la CROM, finalmente los petroleros se afilian a la Federación Local de Tampico.⁵⁰

El mismo Valadés se encarga de informar al Secretariado y de que éste participe como le responde en el siguiente comunicado:

"Es en nuestro poder vuestro informe del 8 del presente en el cual haces puntualización de cosas y en particular del conflicto. Nos enteramos del nuevo cariz que toma ahora el movimiento de la Huasteca (obreros y empleados) de la Petroleum Co.

Con respecto a la cuestión de la solidaridad de las organizaciones de este lugar, hemos hecho gran propaganda y también por las organizaciones estatales por medio de circulares que para el caso hemos enviado desde el principio de la huelga, mejor dicho por medio de comunicaciones haciendo intensivo el aviso a los organismos cercanos.

De los cien pesos el Palacio de Hierro me informe que los giraron al mismo tiempo de la carta que mandaron a la Huasteca.

Los compañeros de la fábrica de la Magdalena me entregaron para remitir la cantidad de \$28.20, y los compañeros de la Aurora me entregaron para su giro cuatro pesos con ochenta centavos que hacen un total de treinta y tres pesos. Te mando adjunto un giro por treinta y dos pesos cincuenta centavos más los cincuenta del precio que es el to

⁴⁹ Convocatoria, Federación Local de Trabajadores de Tampico, Tampico, Tamps., 15 de diciembre de 1924, Circular A-I, AJV

⁵⁰ Informe, CGT a la AIT, 7 de julio de 1924, AJV

tal del dinero que se me entregó de ambas organizaciones para su inmediato giro.

Lo pongo a tu nombre por no saber a quien dirigirme directamente en la cuestión monetaria, y lo hago en consideración que eres miembro del secretariado confederal.⁵¹

Las luchas petroleras para los años treinta aparecen más confusas y tenebrosas en boca de los comunistas como es el caso del conflicto petrolero del sindicato El Aguila de Atzacapotzalco donde:

Los anarquistas de la CGT tan sucios como los más sucios líderes cromianos lo demostraron manipulando y adueñándose de la asamblea del Sindicato El Aguila.⁵²

En este conflicto hay atentados dinamiteros y se consigna a los líderes cegetistas Benjamín Villa, Librado Vargas, Donaciano Osorio, Ramón Morales, Jesús Arzaga, Rufino Mora y Dámaso Mosqueda de poner dinamita contra el oleoducto de El Aguila en el D. F. y de haber pretendido obtener dinero de la empresa por medio del terror, el director de los atentados fue Villa, el mismo que se apoderó del Sindicato de El Aguila creado por algunos miembros de la Cámara del Trabajo.⁵³

La organización petrolera de los años veinte fue, sin lugar a dudas, una de las acciones clave, más importantes, que realizó la CGT.

⁵¹ Comunicado, del Secretariado Confederal (Francisco Orellana a José Valadés en Tampico, México, D. F., 3 de junio de 1925, AJV

⁵² El Machete, julio 30 de 1931, p. 4

⁵³ El Machete, mayo 10 de 1932, p. 1

4. Conflictos en Veracruz

Veracruz, Estado neurálgico, revela en un microcosmos la luch -
cha que libra la CGT a nivel nacional.

La CGT tiene en el puerto de Veracruz algunos sindicatos como el de panaderos que le es de los más fieles. La CROM tiene, en cam -
bio, mucha influencia en el Estado, los estibadores, los textiles y los panaderos de Jalapa son sus adeptos, además la CROM también organi -
za su apéndice del Partido Laborista que allá se llama Partido Veracru -
zano del Trabajo.⁵⁴

En toda la región de la zona marítima, sin embargo, se encuen -
tran trabajadores muy dispersos que no están dentro de alguna organi -
zación como es el caso de los Carretilleros, los trabajadores de la ter -
minal, el Sindicato de abridores del comercio y el de estibadores.⁵⁵

Estos detalles, aunados a la situación política como el go -
bierno de De la Huerta que se instala en el puerto de Veracruz, hacen
 muy difícil el trabajo de la CGT.

Es precisamente con De la Huerta cuando se prohíbe la función de la organización obrera: J. Fernández de Oca — cegetista — es asesi -
nado por los esbirros de De la Huerta, le sigue Antonio Balleza y en la población de Soledad Doblado, estos esbirros invaden los locales de los sindicatos de la CGT y fusilan a siete compañeros.⁵⁶

Pese a la represión logran triunfos importantes como el con -

⁵⁴ Entrevista citada con Miguel A. Velasco.

⁵⁵ Ibidem

⁵⁶ Carta, Humanidad a Apolinario Barrera en Buenos Aires, México, D. F., 2 de enero de 1923, AJV.

flicto de electricistas que se inicia el 9 de agosto de 1923, éstos con tácticas de acción directa dejan a oscuras el puerto, cortan cables, quitan conexiones y aíslan subterráneos. La Empresa intenta amedrentarlos trayendo de Puebla a 11 trabajadores libres.

El día 13 la Federación Local de Trabajadores de la CGT da un plazo a la Empresa y al gobierno para solucionar la huelga.

El 20 de agosto se suspenden por solidaridad las actividades de los gremios de tranviarios, carpinteros, herreros, fundidores, panaderos y otros adheridos a la Federación Local. Es la enésima huelga del año. Se corta el tráfico ferrocarrilero y no hay comunicación a México por el paro del Ferrocarril Mexicano. Las Sociedades Ferrocarrileras amenazan con extender la huelga a la nación entera.

Se crea un estado caótico: no hay pan, ni carne, sólo los camiones son el único medio de transporte. Llegan tropas con presencia amenazadora.

Para el 23 de agosto se retracta del movimiento la Liga de la Zona Marítima. Los teléfonos y los telégrafos están cortados.

Los jefes consultan al Presidente, pero no hay respuesta.

El Sindicato de Inquilinos aprovecha para ejercer presión.

Puebla a través de los ferrocarrileros entra al movimiento.

Los huelguistas viajan para hablar con el Presidente. Las Sociedades ferrocarrileras en cambio, se ponen reacias, quieren que el

presidente Obregón vaya al puerto. Los ferrocarrileros piden: reins-
talación de 9 garroteros separados por la Compañía Terminal de Vera-
cruz; retiro de 143 cartas de cese de empleados de la Federación de
Sociedades Ferrocarrileras y celebración de conferencias de las dos
sociedades sindicales en pugna.

El 27 de agosto, en la Presidencia, las partes en conflicto
acuerdan el cese de hostilidades. Ganan las Sociedades Ferrocarrile-
ras: en adelante tendrán ellas el control de la Terminal. También
la huelga de electricistas se soluciona.⁵⁷

Al año siguiente del conflicto electricista, la Federación
Local llega a la CGT para hablar sobre la necesidad de emprender una
lucha abierta contra las huestes asesinas de De la Huerta. Se cita a
una reunión urgente en el D. F. y ante la junta, los de Veracruz piden
que el secretariado de la CGT se acerque a Obregón a pedirle armas pa-
ra formar núcleos de trabajadores que combatan a De la Huerta. Hay
protestas unánimes. La comunicación con el puerto está interrumpida
por lo que se considera a los delegados como provocadores y agentes
del Estado.

Una vez reestablecida la comunicación, el Consejo federal de
Veracruz hace cargos al Secretariado por creérsele en complicidad con
el movimiento delahuertista. El secretariado contesta enérgicamente
e invita a la Federación a hacer los cargos públicamente. La Federa-
ción responde con ambigüedades y el Secretariado acuerda un congreso
extraordinario para enterar del proceder de los ex-afiliados a la CGT

y para que la Federación haga sus cargos.

La Federación rechaza el congreso alegando su improcedencia por la crítica condición económica de los trabajadores. Después se descubre que la Federación se ha integrado en un "enjuague" de frente único con la reacción. Ello le cuesta quedar automáticamente al margen de la CGT.⁵⁸

Sin embargo, sus líderes no descuidan la actividad en el estado. Antonio Pacheco se moviliza para conseguir delegados al congreso de la CGT. Al mismo Pacheco le han pedido que organice el Sindicato Único de Campesinos, idea muy atractiva si se piensa en que son doce mil aproximadamente.⁵⁹

En El Dictamen se ha atacado a los sindicatos por parte de los adeptos de De la Huerta. Estos han sacado slogans como "Nuestro candidato viene a resolver la situación comprometida del país", "No más sindicatos, que son la ruina del país". Pacheco opina sobre esto que es urgente la unificación porque de lo contrario estos señores los arruinarán.⁶⁰

Veracruz es así un estado en permanentes conflictos y donde se mueven diversas fuerzas políticas y sindicales. Aunque la CROM es poderosa y el Partido Comunista tiene mucha influencia (Sindicato de Inquilinos, Ligas Agrarias) la CGT no se queda atrás en la lucha y se enfrenta, además a las fuerzas políticas en pugna por el poder, como es el caso de De la Huerta quien la reprime de manera sangrienta y pese a ello, continúa incesante y preocupada su labor.

⁵⁸ Informe CGT a la AIT, abril 24 de 1924, AJV. Detalles en un manifiesto agregan en el informe.

⁵⁹ Carta, Antonio Pacheco a José Valadés en México, D. F., Veracruz, Ver. 27 de octubre de 1923, AJV.

⁶⁰ Ibidem

5. Conflictos Tranviarios

Desde la fundación de la CGT, los tranviarios, otro grupo - combativo del país, apoyan absolutamente a la CGT.

Primero le ceden el nombre del periódico Nuestra Palabra que de órgano de la Federación de Tranvías, pasa a ser órgano de la CGT.

Posteriormente, la Federación de Obreros y empleados de la Compañía de Tranvías coopera con más de mil pesos para instalar un local de la CGT.⁶¹

Sin embargo, los aliados tranviarios de la CGT son principalmente los trabajadores de talleres, ya que conductores y motoristas están afiliados a la CROM.⁶²

Esta división se hace patente en las frecuentes huelgas y conflictos que tiene la Federación, la cual, involucra en sus diferentes problemas a la CGT desde que ésta nace.

En agosto de 1922 es resonante una huelga en la que:

... el gobierno es esbirro. Las Cámaras Industriales y de Comercio apoyan a las compañías de Tranvías. Los capitalistas dan dinero a las autoridades para que asesinen a los trabajadores como Carlos Chambón que paga para que la policía el 15 de junio apalee a compañeros huelguistas.

Presionan para que la huelga sea rota en las panaderías lle -

61 Manifiesto, CGT al pueblo productor, noviembre de 1921. Este manifiesto se emite porque había corrido el rumor de que la CGT había recibido ayuda de una facción o partido político.

62 Entrevista, Baena a Carrillo, 4 de marzo de 1978

gando a arrestar a 100 compañeros.

Después de la traición de ex-compañeros del comité de huelga de la Federación de Tranviarios: Carlos R. Balleza es destituido de la CGT por comprobársele que vendía a la organización y sacaba pases del gobierno que vendió a los miembros del comité pro-presos que marchaba a Guadalajara. Traidor del movimiento recibe el puesto de Se -cretario de la Comisión Nacional Agraria en Toluca con sueldo de doce pesos diarios.

Leobardo Castro además del cargo en la Compañía de Tranvías (polizonte); recibe el puesto de policía del gobierno del Distrito con cuatro pesos diarios. Este lanza un manifiesto pagado por el Gobierno en contra de sus compañeros.

Genaro Castro, inspector de la Ley del Trabajo en la Secretaría de Industria y Comercio, se apodera de las cuotas del Sindicato de Talleres y de cien pesos que se recolectan para ayudar a la huelga de los compañeros de Teléfonos.⁶³

Pero el conflicto más violento es sin duda el del año siguiente donde se puede apreciar con toda claridad la pugna CROM-CGT, la represión y la combatividad de la General.

El 18 de enero de 1923 el Sindicato de Talleres miembro de la Federación de Obreros y empleados de la Compañía de Tranvías de México emite un manifiesto donde aclara su postura y crítica la Compañía de Tranvías el haber sacado personal con la irrisoria gratificación de

⁶³ Manifiesto, CGT, Agosto de 1922, AJV.

tres meses sin tomar en consideración los años trabajados y dice que la Compañía de Luz que es regentada por el mismo señor que la de Tranvías, sí les dio garantías a los empleados ya que además de los tres meses les dio un mes por año de trabajo que es lo que ellos pedían.⁶⁴

El 21 de enero estalla la huelga a las doce un minuto. Su objeto es forzar a la Compañía para que indemnice con tres meses mas un mes por año de antigüedad a cinco obreros que ha separado injustamente.

Las banderas con las siglas de la CGT aparecen en la empresa

La policía vigila las oficinas especialmente en Indianilla.

Un grupo de obreros se reúne con el Presidente de la República solicitándole su intervención.

Hay algunos descontentos que el 27 de enero citan a una reunión en el teatro Principal para desconocer al Comité Ejecutivo y al y al Comité de huelga.

Existe la sospecha de que la CROM está volteando a la gente y de que la Empresa esté cohechando periodistas porque diariamente hay ataques contra los rojos en los periódicos.

El 28 de enero se firma un convenio en el despacho del gobernador del Distrito, Celestino Gasca -- recuérdese que es miembro de la CROM-- algunos obreros y la Empresa. Es el fracaso de la huelga. La

⁶⁴ Salazar, Historia de ..., 1. p. 22-24

Empresa cumplirá con lo que dijo desde el principio: indemnizar a los obreros con sólo tres meses de sueldo; reanudar inmediatamente el ser vicio y pagar a los motoristas, conductores y demás personal de línea parado por la huelga, el 50% de sus salarios.

Se integra una nueva entidad sindical con los esquiroleros: la Unión Sindical de Obreros y Empleados de la compañía de Tranvías de México, S. A.

En un grave revés para la CGT.

La Federación no se conforma, refuerza las guardias y decreta paro general y no permiten entrar al trabajo a los rompehuelgas. Algunos esquiroleros admiten que su cargo en el teatro Principal fue producto de una tenebrosa maquinación.

Los textiles, los telefonistas y los obreros de El Palacio de Hierro se presentan para apoyar a sus colegas. Empiezan los choques con los esquiroleros, los cuales son golpeados y bañados en el canal del desfogue sin que la policía pueda evitarlo. Algunos rompehuelgas penetran bajo la pedrisca rebelde, pero en cuanto salen los trenes, son lapidados. La Empresa decide volver a las actividades al día siguiente. En San Antonio Abad hay otra zapapela con tranviarios ayudados por textiles en masa, que es deshecha por la policía con balazos al aire. Los trenes que logran salir son atacados donde los encuentran.

El Gobierno del D. F. manda al ejército para que dé entrada a los rompehuelgas.

La CGT cita a una sesión urgente.

La Federación emite un comunicado:

"La Federación de obreros y empleados de la Compañía de Tranvías de México, por conducto de su Comité de huelga, declara nulos y sin ningún valor los actos realizados el sábado último por un grupo de elementos ajenos a la organización y que se reunieron en el teatro Principal de esta capital, insitgados por algunos maños compañeros y movidos por individuos de antecedentes perfectamente conocidos de las clases trabajadoras de México.

Asimismo, el Comité de Huelga de la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México declara que la Federación subsistente integra con todos sus elementos y con su capacidad legal y está capacitada para resolver por sí misma su conflicto con la Empresa propietaria de Tranvías.

La misma Federación manifiesta al público — víctima de estas dificultades — y a la Compañía de Tranvías, que el mal llamado convenio celebrado la noche de ayer por los elementos separatistas de esta Federación y por los instrumentos que los manejaron, con el gerente de la negociación son nulos y sin valor alguno, puesto que tales arreglos se hicieron a espaldas de la UNICA organización de obreros y empleados de aquella empresa que existe en México. Este desconocimiento de aquellos actos, ha sido respaldado ya por nosotros con el hecho elocuente de la continuación cada vez más firme de la huelga general de los componentes de la Federación, y tendrá aún una mayor corroboración con el

hecho de que nos hayamos en disponibilidad legal de entrar en arreglos directos con la Compañía de Tranvías para la solución de nuestro conflicto.

El Comité de Huelga de la misma Federación señala ante la opinión pública y ante las autoridades de la nación a los autores de la disolución decretada el sábado en el teatro Principal como traidores a la clase trabajadora y como responsables de los sucesos que puedan ocurrir como consecuencia de su conducta indigna y despreciable.

Finalmente, la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México declara que está en plena disponibilidad y estado de ánimo sereno para escuchar las proposiciones de la Empresa, a fin de llegar a un arreglo satisfactorio de este conflicto.

SALUD Y COMUNISMO LIBERTARIO; México, 29 de enero de 1923.
Comité Pro huelga Adolfo Guadarrama, Agustín García, Bernabé Cortés, Antonio M. Domínguez, Angel Ayala, Víctor Enciso, José Rodríguez, Leopoldo Palacio, Porfirio Vargas. Consejo federal: Isidro González, José de Jesús Márquez, Juan Mendoza, Pedro Núñez.⁶⁵

Ochocientos soldados se aprestan a dar garantías a la población. Irán cinco soldados por cada tranvía que esté trabajando.

La CGT prepara la huelga general en el D. F. salen comités tranviarios a prepararla en los estados.

Los electricistas amenazan con secundar la huelga general.

65

Salazar, Historia de ..., pp. 30-31

Hay una gran manifestación de la CGT.

La CGT publica un boletín diario de la huelga.

El 31 de enero aparece un exordio a los trabajadores explicando el problema de Tranvías donde se despidió a varios trabajadores dándoles tres meses de sueldo pero sin tomar en cuenta la antigüedad. Y comunica que están en huelga desde el día 20 a las 24:00 hrs.

Después habla de que se formó un pseudo comité que entró en arreglos sospechosos con la Compañía y el gobierno.

La CGT apoya la huelga general que estallará el día 31 a las 24:00 hrs. El conflicto es el mismo, la lucha contra el trabajo y el capital.

Desde ayer están en huelga trabajadores de El Palacio de Hierro, San Antonio Abad y otros y cuando sea leído el boletín estarán 17 000 hilanderos de la Federación de Hilados y Tejidos del D. F.

Seguirán el paro las Federaciones obreras de Veracruz, Toluca, San Martín Texmelucan y otras del país que guardan relaciones con la CGT.

Se advierte al público usuario de tranvías que la CGT no se hace responsable de lo que pueda ocurrir a los pasajeros que viajen en tranvías ya que se tienen que tomar las medidas necesarias que garanticen el triunfo de su causa.⁶⁶

El primero de febrero el local de la CGT amanece atestado. Se dice que es preciso por todos los medios posibles evitar que si - gan corriendo los tranvías. En medio de la alteración salen a la ca lle y al primer tranvía que pasa le instan a que se regrese al depósi to. El motorista quiere defenderse con arma de fuego y con los soldado dos que lleva. Un huelguista le da a un soldado con un martillo en la cabeza y el soldado cae muerto, el trabajador también cuando otro de los soldados le dispara.

Setenta y cinco soldados llegan para reforzar la lucha. Dura treinta minutos la balacera y al final los huelguistas se rinden. Una bandera blanca improvisada con las faldas interiores de Flora Padi lla, es la señal de paz. Más de cien obreros son enviados a la inspe cción de policía. Hay cuatro muertos.

El local confederal queda en manos del Estado.

Al otro día una comisión de tranviarios se reúne con el Secreta rio de Hacienda para solicitarle que dejen afuera a todos los deteni dos. Salen todos menos diez. El conflicto se resuelve, la huelga se pierde, pero se reintegran todos los trabajadores.

Se regresa el local de la CGT.⁶⁷

La secuela de este hecho es el asesinato del obrero Manuel Ruíz el 2 de marzo. Este es empleado de la Federación y su agresor pertenece a la Unión Sindicalista. Ahí parece terminar la pugna entre las dos facciones.⁶⁸

67

Salazar, Historia de ..., pp. 24-51 y Araiza, op. cit., pp. 108-122

68

Salazar, Historia de ..., p. 55

De aquí en adelante no habrá ningún otro conflicto relevante entre tranviarios y cegetistas.

Es al parecer, una derrota de la CGT, los tranviarios salen de ella y algunos se integran a la CROM. La violencia y los resultados escasos de una huelga que se pierde hace que la relación CGT-tranviarios decline con un saldo cegetista negativo.

b. Conflictos Panaderos

La situación de los panaderos también es una situación inestable. Primero el sindicato dura 15 meses en la CGT y luego se sale instigado por Genaro Gómez a quien corren de una asamblea acusado de haber vendido a Federico Rendón, jefe de los rompeshuegas del movimiento ferrocarrilero, las credenciales de los delegados de la Convención de febrero, y otros documentos, al igual que las declaraciones que hacen por la prensa burguesa poniendo en ridículo a la CGT.⁶⁹

Gómez y Urmachea reparten cartas en Veracruz a quienes aceptan oponerse a la huelga ferrocarrilera. Por ello le dan a Gómez cien pesos y un pase de ferrocarril por un año. Tiene sueldo del Partido Comunista por ser propagandista del mismo y hace declaraciones sobre el hecho de que en Veracruz y en la Cámara del Trabajo, centro de reunión de la Federación Local adherida a la CGT, había extranjeros perniciosos y agentes internacionales, siendo que estos son del grupo Antorcha Libertaria y son miembros del Sindicato de Oficios Varios.

⁶⁹

Manifiesto, CGT, México, D. F., agosto de 1922, AJV

Acusan la maniobra de farsa tramada por el Partido Comunista y están dispuestos a aceptar de nuevo a los panaderos.⁷⁰

Aunque no se encontró el dato de cuando los panaderos regresan a la CGT sí lo hacen pues de nuevo aparecen por 1925:

Durante el desfile del primero de mayo, Guadalupe Rangel, miembro de la CROM cae herida de un balazo y se atribuye el hecho a miembros de la CGT. Quince días después son detenidos los líderes del Sindicato de Obreros Panaderos, Bizcocheros y Similares del D. F., Genaro Gómez, Victorio Muñoz, Herón Proal y F. Hidalgo son acusados de haber herido a la señorita Rangel,⁷¹ pero son liberados a los pocos días por falta de méritos.

El 19 de mayo los sindicatos rojos organizan una manifestación en protesta por la detención de los compañeros. Se lanza la amenaza de huelga general si no se les deja en libertad pronto. El gobierno condena a los rojos y los amenaza con declarar ilícitos los movimientos y rotos sus contratos de trabajo.⁷²

Los líderes son liberados a los pocos días por falta de méritos.

7. Conflictos varios

Una relación de hechos sueltos, más ilustrativa que informativa, puede darnos idea de las formas en que maneja la estrategia y la táctica la CGT.

⁷⁰ Ibidem

⁷¹ Salazar, Historia de ..., T. II, pp. 187, 191, 192.

⁷² Ib.

TELEFONOS:

El 26 de agosto de 1928 se suspende el servicio telefónico Ericcson a las 14:00 horas. El sindicato imputa a la empresa la responsabilidad indicando que no saben cuánto durará la huelga pero estarán firmes hasta que la Empresa sin taxativas acepte el contrato colectivo de trabajo.⁷³

NAYARIT:

La Federación General del Estado de Nayarit (CGT) ha sido frecuentemente hostilizada por el gobierno de la provincia y el central; los terratenientes se apoyan en las "acordadas" (cuerpos armados para atacar a los campesinos sostenidos por el Estado y los terratenientes).⁷⁴

Hace dos años desaparecieron varios campesinos entre los que se encontraban Victorio Laureles y Prisciliano Góngora quienes fueron encontrado ahorcados y sepultados en atarjeas de la ciudad de Tepic. Hay constantes represiones y los militantes de la CGT son perseguidos y amenazados de muerte.

Los campesinos han reforzado a los obreros con bandas armadas.⁷⁵

BOYCOT CONTRA EL BARCO ITALIA

Se elaboró un manifiesto para boycotear al barco ITALIA que

⁷³ Salazar, Historia de ..., T. I. p. 307

⁷⁴ Informe, CGT a la AIT, 7 de julio de 1924, AJV

⁷⁵ Ib.

fue costado por quienes estaban de acuerdo en ello, cooperaban desde cincuenta centavos a un pesos cada uno.

En el manifiesto se exponen las causas del boycott tachando de fascistas y asesinos de los hermanos libertarios, a quienes vienen en el barco. Sea el boycott "un mensaje de solidaridad internacional a los bravos militantes del anarquismo y de las organizaciones obreras libertarias que sufren las persecuciones odiosas de todos los gobiernos, de esos mandarines degradados que se llaman Benito Mussolini, León Trosky y Primo de Rivera",⁷⁶

Sin embargo, este boycott no se puede realizar de acuerdo a lo concordado en el tercer congreso de la CGT, puesto que no llegó el barco a Tampico "para eviatar sucesos desagradables" y en Veracruz los vaquetones de la CROM que controlan a los marítimos, frustraron los intentos de la CGT.⁷⁷

PRO SACCO Y VANZETTI

Protesta la CGT contra las autoridades norteamericanas por la prolongada detención de Sacco y Vanzetti, anarquista presos en Boston, Mass.

En el periódico Verbo Rojo, aparece en ocho columnas la siguiente nota:

"Cueste lo que cueste libertaremos a Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti de las garras del juez Webster Thayer". En una circular

⁷⁶ Manifiesto, CGT al pueblo, México, D. F., agosto de 1924, AJV

⁷⁷ Informe, de la CGT a la AIT, julio y agosto de 1924, AJV

firmada por Luis Araiza se formula el proyecto de acción por ellos:

1. Suspender labores 24 horas el día 15 de junio.
2. Enviar mensajes al presidente de los Estados Unidos y al gobernador de Massachussets.
3. Uno a Portes Gil, gobernador de Tamaulipas para que deje en libertad a Librado Rivera, De Ibarra y Flores.
4. Las agrupaciones no constituidas en Federación Local desarrollarán lo que esté a su alcance ... "en espera de que se prepare toda la agitación que reclama este acto de humanitarismo y solidaridad, quedamos de todos por la conquista de la jornada de seis horas".⁷⁸

ANTIMILITARISMO:

La CGT convoca a un mitín ¡No más guerras! y habla de las re-
presiones terribles de los gobiernos de Chile y Perú.⁷⁹

CONTRA MANUEL DIAZ RAMIREZ:

En el Acta del segundo congreso se asienta el rechazo a la
ordenanza de Godínez del Sindicato de Inquilinos, por haber sido
éste del Partido Comunista y porque viene firmada por Manuel Díaz
Ramírez a quien se le achaca de traidor a la clase trabajadora "y
un sujeto bien conocido por su mala labor en los centros obreros".⁸⁰

⁷⁸ Verbo Rojo, mayo 15 de 1927

⁷⁹ Manifiesto, CGT a trabajadores, México, D. F., octubre de 1925, AJV

⁸⁰ Acta, CGT del segundo congreso, 7 de noviembre de 1922, AJV

TRAPICHEROS:

En 1924 hay una huelga de trapicheros en Los Mochis y San Lorenzo, Sinaloa como protesta por la negativa industrial de aumentar los jornales.

Estos obreros en mensaje firmado por Pedro Fragoso piden la solidaridad de la CGT.⁸¹

DEFENSA DE MEDIZ BOLIO:

La Federación General de Trabajadores del D. F., envía al Comité de Salud Pública de la Cámara de Diputados una defensa al poeta Mediz Bolio a quien se le quiere aplicar el calificativo de enemigo de la revolución. Se alude a "Manelik" y "La ola" como obras de sabor socialista completo.⁸²

POR LA EDUCACION SOCIALISTA:

La CGT apoya el cambio del artículo tercero al establecer la educación socialista y adopta los siguientes puntos resolutivos:

1. apoyar decididamente la reforma escolar y la escuela socialista.
2. establecer con sus propios recursos un Instituto de Investigación Socialista.

Se integra al Comité Nacional de Defensa de la Reforma Educaca

⁸¹ Salazar, Historia de ..., pp. 126-127

⁸² Salazar, Historia de ..., pp. 129-130

tiva junto con la CGOCM, la Federación de Sindicatos obreros del D. F., la Federación Obrera Loca, La Casa del pueblo, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, las Cámaras del Trabajo y la CROM. Resuelven hacer una manifestación pública el 28 de octubre — 1934— y publicar un manifiesto. "La CGT va en grupos apretados y deja al pasar, su roja huella atada a las cruces del atrio de la Catedral Metropolitana"⁸³

LEY FEDERAL DEL TRABAJO:

La CGT se niega a asistir a las discusiones sobre el Código Federal del Trabajo.⁸⁴

LA AYUDA DE DURRUTI:

El español anarquista Buenaventura Durruti quiso ayudar a los anarquistas de la CGT y robó dos o tres bancos en México. Pero a los líderes les dio miedo. No aceptaron el dinero.

La policía durante mucho tiempo anduvo despistada.

Durruti, descorazonado, dijo que los anarquistas mexicanos eran cobardes y temerosos.⁸⁵

LA LUCHA EN EL OCCIDENTE:

Valadés estaba convencido de que el occidente era terreno

⁸³ Ib., p. 120

⁸⁴ Salazar, Historia de ..., p. 373

⁸⁵ Entrevista cit. con Rafael Carrillo 21 de enero de 1978

propicio para las ideas anarquistas. El mismo recorría la zona:

"Quiero ir a Nayarit, pero ahora voy a Tampico por 3 ó 4 meses, antes quiero acabar de recorrer toda la costa occidental. Tengo grandes esperanzas en el occidente que "parece aislado de las luchas por la libertad, lo considero como el punto que nos ha de dar la sorpresa revolucionaria: ha sufrido demasiado para soportar por un largo tiempo el oprobio y la miseria".⁸⁶

8. Conflictos con la CROM

La historia de la CGT es la historia de la lucha contra la CROM. A cada momento de la vida cegetista aparece la sombra de la CROM para empañar sus acciones.

La lucha CROM-CGT tiene el fondo doctrinal de todo lo que se trata en este trabajo, la pugna del anarcosindicalismo contra la acción múltiple colaboracionista.

La designación de Morones como Secretario de Industria, Comercio y Trabajo del gabinete de Calles constituye el fortalecimiento del poder político y social de la CROM. Fácilmente llegan a las Cámaras de diputados y senadores varios líderes de la central además de cuatro que se van como agregados obreros a cuatro diferentes embajadas. Posteriormente se nombran a dos como gobernadores.⁸⁷

Durante el periodo de Calles la CROM trata de establecer la

⁸⁶ Carta, Valadés a Gregorio Páez en Tepic, Nayarit, México, D. F., octubre 31 de 1924, AJV

⁸⁷ Araiza, op. cit., pp. 124-128

contratación colectiva y se mejoran las condiciones de prestación y servicio. Esto pone inmediatamente en un estudio inferior a la CGT.⁸⁸

Y como paradoja hay ciertas fábricas que cuentan con varios turnos. En una misma fábrica unos pertenecen a la CROM y otros a la CGT, como es el caso de la zona industrial de Puebla. Son frecuentes los enfrentamientos a balazos, inclusive se organizan colectas para comprar armas en contra de la CROM.⁸⁹

Los industriales aprovechan la situación para dividir y no para mejorar a los obreros.

La CGT bien que sabe de las atrocidades de la CROM al sufrir las constantemente como lo declaran en un manifiesto sus Federaciones:

La Federación General Obrera del Ramo Textil acusa a la CROM de asesinos y denuncian que mataron a una compañera. Asimismo dicen de otros actos: sofocaron con bayonetas la rebeldía de los tranviarios de Uruguay, ametralló la policía montada a los de San Angel; asesinaron a mansalva en La Colmena, estimularon los crímenes de Mata Redonda, traicionaron a la Confederación Sindicalista de Puebla y quienes a través de los puestos públicos se convierten en tiranos de los trabajadores.⁹⁰

Y no sólo la Federación Textil, también la Federación Local de Monterrey crítica a la CROM y hace una lista de sus traiciones.

⁸⁸ Entrevista citada con Rafael Carrillo

⁸⁹ Ib.

⁹⁰ Manifiesto, Federación General Obrera del Ramo Textil y el Comité de la Magdalena, CGT, México, D. F., julio de 1925, AJV.

Dice que la CROM, el Partido Laborista y el gobierno de Calles son tres personalidades y en el fondo una sola y las acusa:

"que la CROM vendió ante el gobierno de Obregón la huelga ferrocarrilera de 1921; la CROM a través de Celestino Gasca ordenó la matanza de hilanderos en San Angel el 29 de noviembre de 1922, que la CROM rompió el movimiento de huelga de la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías en enero de 1923 y envió a las hordas yanquis a atropellar los derechos de los elementos de la CGT el primero de febrero de 1923; que la CROM despedazó los sindicatos del petróleo en la Huasteca declarando el movimiento ilegal y organizando un Sindicato Unico con esquiroles. Que la CROM traicionó la huelga de Puebla a través de una componenda patronal y con el apoyo que le pidió al gobernador.

Que la CROM declaró ilegal la huelga de mineros de Agujita. Rosita y Cloete pretextando que perjudicaba a la industria carbonífera.

Que la CROM de acuerdo con el patrono de la Perfeccionada rompió la huelga.

Que la CROM influyó en los directores del movimiento cismático a provocar la división de las Sociedades Gremiales Ferrocarrileras consiguiéndolo en parte y cuando los trabajadores protestaron con una huelga de brazos caídos se les enviaron esbirros del gobernador a masacrar a trabajadores si persistían en su actitud.

Que la CROM se ha vuelto pistolera asesinando y acribillando

trabajadores en todos los movimientos.

Que la CROM autorizó a Morones de representarla en las conferencias de Washington (hace dos meses) donde según rumores se hizo un pacto con la American Federation of Labor y capitalistas de Wall Street, escuela de muerte para los movimientos que perjudiquen intereses extranjeros.

Que la CROM acordó colaborar con el gobierno de Calles resolviendo que en caso necesario se pondría a disposición del gobierno todas las fuerzas materiales. Que los sindicatos antes de hacer un movimiento deberían pedir permiso al Comité Central y acordó sostener a Morones en el Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo.⁹¹

Es evidente que la CROM mantiene ligas con la AFL a tal grado que se le satiriza en diferentes formas, aquí una de ellas:

Sociales y personales

El matrimonio de la "Vaqueta"

El día 16 del presente contraerán nupcias la señorita CROM con el virtuoso señor mister Gompers, ambos muy estimados en la alta sociedad de la política y del mangoneo de los trabajadores. La ceremonia civil se efectuará en Ciudad Juárez.

Han sido invitados los más conspicuos servidores de los gobiernos U. S. y R. M. y todos los coveros en general. Se

pronunciarán composiciones sobre la ley del trabajo, la ley de utilidades, la ley agraria y otras más.⁹²

La complacencia de la unión obrerista se deja sentir en los periódicos norteamericanos:

"El presidente Calles, de México, respaldado por toda la fuerza del movimiento laborista reconocido, ha declarado guerra contra una banda comparativamente pequeña de comunistas quienes se han esforzado en traer un caos político e industrial en la parte sur de la república.

El primer encuentro resultó en una victoria de Calles y el movimiento regular del laborismo.

Los comunistas y otros elementos perturbadores formaron la CGT y acordaron declarar la huelga a la industria textil.

Calles, ayudado por la CROM, se opuso al movimiento y después de extensas conferencias los "foragidos" (sic) se retiraron.

La CGT no puede pasar de más de 10 000 miembros, mientras que la CROM tiene más de un millón y sigue aumentando rápidamente".

Más adelante sigue diciendo la publicación:

"Es significativo que México está inundándose actualmente con lo que poríamos llamar Charlatanes políticos. Aparentemente son gen - tes sin formal organización, pero está claramente probado que ellos

92

El Azote, noviembre 16 de 1924, AJV

obtienen una ayuda financiera de alguna parte. Ellos recorren el país de arriba a abajo, predicando el descontento y la violencia, e insistiendo que Calles no obra rápidamente ... Hay una razón para creer que estas gentes son emisarios pagados por ricos reaccionarios. ... El presidente Calles y el movimiento regular de trabajadores en México es, sin embargo, contendiente de los extremistas de las dos partes. Creo que los esfuerzos de los comunistas para promover las huelgas que no están autorizadas, fracasarán, pero es importante que mientras el conflicto exista, los ciudadanos americanos deben saber lo que hay atrás".⁹³

Es indudable que también se tenían nexos con otras organizaciones obreristas como lo expresa la preocupación de Santillán en una carta a Valadés donde le informa de un telegrama que Calles envió a la central alemana ALLGEMEINE DEUTSCHER GEWERKSCHAFTSBUND equivalente a la Crom Alemana, esto en vez de dirigirse al gobierno alemán. Esta organización es socialdemócrata y cuenta con siete millones de afiliados. El hecho le agradó mucho a esta central y esto, dice Santillán, "me hace pensar en la necesidad de hacer frente seriamente a los arlequines del obrerismo mexicano" aunque lo ve difícil sin un periódico.⁹⁴

Era frecuente, sobre todo en los años del 26 al 31 que la CROM prácticamente le arrebatase sindicatos a la CGT. Por ejemplo el caso de la Federación de Obreros y campesinos del Estado de México la cual emite un desplegado

⁹³ Opiniones aparecidas en el periódico Labor de Washington, agosto 22 de 1925, cit. pos. "Lo que opinan en E. U. de nuestro movimiento obrero" en revista CROM año I No. 14, septiembre 15 de 1925, pp. 107-108 ARGO

⁹⁴ Carta, Santillán a Valadés, Berlín, 20 de agosto de 1924, AJV

atacando a la CGT, que es desconocedora de lo que pueda redundar en beneficio directo de los obreros. "Se ha encastillado en una tendencia al radicalismo absurdo, que sin que tenga para sostener sus ideales la fuerza numérica necesaria en estos casos".

"La actitud asumida por la General de Trabajadores no nos extraña. Recuérdese que el pie básico formado por líderes expulsados de la CROM es traidor, y desgraciadamente el raquítico conglomerado que la forma ha aceptado en su seno a estos elementos descalificados por otras Confederaciones Obreras y han seguido a pie juntillas sus equívocos ordenamientos, nosotros hemos tratado multitud de ocasiones de que dentro de las filas obreristas actúen hombres radicales o moderados, pero no traidores a ninguna de sus causas. Como nuestros esfuerzos para que la General de Trabajadores no siga ese procedimiento, ya que demuestra una completa falta de idealismo y de capacidad para llevar por sí sola a la conquista de sus finalidades a todos los productores a ella afiliados, han sido inútiles hemos resuelto romper con ella toda clase de relaciones que nos pudieran unir, declarando enfática y categóricamente, que la única organización que efectivamente representa una tendencia definida dentro del más amplio apostolado en beneficio directo de las clases laborantes, es la CROM, a quien nos hemos afiliado con todo entusiasmo". 95

95

"Desplegado de la Federación de Obreros y campesinos del Estado de México. en revista CROM, Año III, #34, julio 15 de 1926 ARGO Firman El Sindicato de Obreros de la Fábrica La María, el Sindicato de la fábrica La Providencia, el Sindicato de obreros y panaderos y bizcocheros de Toluca, el Sindicato de Obreros Cerveceros y similares de Toluca y la Federación de Obreros y Campesinos del Estado de México..

9. Conflictos Religiosos

El antagonismo Iglesia - Estado ha venido agudizándose desde principios del siglo.

La Iglesia en busca del control de las masas plantea y organiza aun sus propios sindicatos. Los años veinte son testigos de la explosión donde afloran pública y sangrientamente las contradicciones de los poderes político y religioso, ambos con los mismos objetivos. La Cristiada es la guerra del 1927 que empieza tan súbitamente como acaba. Mientras que en el campo de combate caen muertos fanáticos y soldados, en las altas esferas se anudan alianzas y reconciliaciones Estado - Iglesia.

Así lo describe José Valadés:

... "preocupado el Estado por los grandes y amenazantes problemas que lidiaban con la riqueza física del país, no advirtió las proporciones que adquiriría la explicable malquerencia política de los líderes católicos, máxime que éstos se sentían intencionalmente excluidos de la vida política y civil de México; de esa suerte, considerando tal condición de ánimo, no era difícil prever que cualquier chispa..... podría llevar a católicos y revolucionarios no tanto a la controversia del desengaño cuanto a la guerra del desquite".⁹⁶

Ni la Iglesia, ni el Estado comulgan con los anarcosindicalistas, puesto que son atacados por ellos con la misma intensidad.

96

José Valadés, La Revolución Mexicana, México, 1967, T. VIII, p. 16; cit. pos. Meyer, "Estado y Sociedad con Calles" en Historia de la Revolución Mexicana tomo II, p. 219

Por obvias razones la CGT es un sector que molesta a ambos y en cualquier oportunidad se la usa como chivo expiatorio y se le involucra en todo tipo de difamaciones y críticas para desprestigiarla como veremos enseguida.

Un conflicto entre la CROM - Estado y la Iglesia recae sobre la CGT y es pretexto para expulsar a ciertos miembros por extranjeros perniciosos.

Otro conflicto sangriento CGT contra Caballeros de Colón hace que aquella exija justicia sin que intervenga el Estado.

a. MAYO de 1921

Durante la manifestación del primero de mayo en Morelia los socialistas de la CROM suben a las torres de la catedral y plantan una bandera roji-negra. Los católicos la quitan. De nuevo los cromistas atacan el templo y apuñalan una imagen de la Virgen de Guadalupe registrándose un trágico incidente donde mueren 7 personas y 15 resultan heridas.⁹⁷

El día doce se hace un desagravio por parte de los católicos pero un fanático dispara y mueren dos personas. La CROM protesta en la Cámara de Diputados, el partido Laborista también protesta y el presidente ordena al procurador tomar medidas. Expulsan a miembros extranjeros de la CGT que nada tienen que ver con el asunto.⁹⁸

Le aplican el artículo 33 a Frank Seaman y a Sebastian San

⁹⁷ El Demócrata, 17 de mayo de 1921, p. 1

⁹⁸ Salazar, Las pugnas de la ..., pp. 319-320

Vicente por haber sido los promotores del escándalo en el palacio legislativo (un individuo amenazó con su pistola a un diputado el día 11). Sin embargo, ellos han sido enemigos de estos actos y entre quienes sí se encontraban ahí eran los extranjeros Angel Gómez y Roberto Habermann (¿de los amarillos?).⁹⁹ La CGT gestionó la libertad y envía una carta al presidente Obregón. Le dicen que los deportados son víctimas de una calumnia. Pero el presidente dice que serán doce los expulsados.¹⁰⁰ entre ellos la compañera de Seemann, Natacha Michaelova.

Los otros expulsados son José Rubio, Fort Mayer, Karl Li - mon, Jorge Antonio Sánchez "Filo de necrós" M. Paley, José Allen (mexicano) y los mencionados.¹⁰¹

b. MAYO de 1922

Es también durante la manifestación del primero de mayo donde se dan los trágicos sucesos.

La CGT hace una tercera manifestación que parte de Uruguay al Consulado Americano y la finaliza de regreso en Correo Mayor.

Terminada la manifestación y cuando se dirigen a sus oficinas un grupo de jóvenes desde una casa particular empiezan a gritar a coro VIVA CRISTO REY. Son los Caballeros de Colón.

La respuesta a la provocación es un VIVA LA CGT. De los gri

⁹⁹ El Demócrata, 17 de mayo de 1921, p. 1

¹⁰⁰ El Demócrata, 18 de mayo de 1921

¹⁰¹ Salazar, Las pugnas de ..., pp. 319-320. Paley y Rubio fueron aprehendidos en Monterrey y el gobernador afirmó que se les encontró propaganda bolchevique por lo que solicitó hacer uso del art. 33 al Presidente. vid., El Demócrata, 22 de mayo de 1921, p. 3

tos pasan a los insultos y René Capistrán Garza, líder de los provocadores desenfunda su pistola y dispara contra la multitud. Cae muerto un niño, hijo de un obrero cegetista. Angel Paulín, de la CGT dispara a su vez contra Capistrán Garza quien encogiéndose del vientre penetra a la casa.

Inmediatamente la multitud ataca la casa de la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos a garrotazos. Hacen añicos las imágenes y sus capelos, destrozan el barandal de madera y los pedazos son armas con las que destruyen todo lo que encuentran en el local. Los estandartes son paseados por las calles como trofeos de victoria.¹⁰²

La CGT se dirige en carta abierta a los de la ACJM:

"Estimables caballeros:

La CGT durante la manifestación pública del primero de mayo último, efectuada en esta capital, y después de haber protestado ante la Legación de España por los crímenes que el Gobierno de aquel reino viene cometiendo en las personas de centenares de trabajadores en nombre de viejas y torpes costumbres, ustedes, desde las azoteas y balcones del edificio número 4 de las calles de Correo Mayor, imprudentemente arrojaron sobre nosotros, primero palabras burlescas, y piedras después, gritando vivas a Santa María de Guadalupe y a Cristo Rey; vivas que fueron dichas en tono despectivo para nuestros compañeros y no con el propósito de despertar el sentimiento religioso del pueblo. Los componentes de la manifestación, miembros

todos de la CGT, pretendieron continuar su marcha, haciendo poco caso de la actitud agresiva de ustedes y muy a pesar de que uno de nuestros oradores usó de la palabra para impedir que castigáramos como lo hicimos, las tontas intemperancias de los que no supieron calcular razonadamente el alcance de sus actos. No obstante, ustedes, no conformes con haber lanzado piedras sobre la multitud, echaron mano de sus armas de fuego, yendo a herir mortalmente a un pequeño trabajador y a varios de nuestros camaradas. A partir de este momento, los manifestantes repelieron la agresión como corresponde hacerlo a trabajadores de la talla de los integrantes de esta colectividad revolucionaria, habiendo tomado el edificio de la Asociación, que al perderlo a semejanza del último rey de Granada, tuvisteis que llorar como hembras, ya que no supisteis defenderlo como hombres. Ya estando en posesión del local, el llamado por ustedes guñapo rojo ondeó victoriosamente en el lugar que le sirviera de baluarte.

Mi'nten los integrantes de esta institución al afirmar, tanto en declaraciones a la prensa, como en hojas lanzadas a la publicidad que los hechos registrados en Morelia, Mich., Guadalajara, Jal., y en esta capital fueron provocados con "alevosía y premeditación" por los elementos rojos confederados del país, obligándolos al incurrir en tales falsedades a hablar en términos que, a no ser por la frecuencia con que se han sucedido ciertos hechos, les dejarían muy mal parados, ya que los sucesos de Guadalajara, Morelia y México, tuvieron su origen en la torpeza, tenebrosidad e insolencia de las secretas mafias que ustedes componen y que emplean en aseverar co -

sas como estas: que la bomba que explotó en el altar mayor de la Basílica de Guadalupe Hidalgo, fue obra nuestra, cuando todo el mundo sabe que significó una maniobra dirigida a excitar al pueblo creyente y a revivir en el corazón de los fieles la pérdida fe.

El pueblo católico nada debe temer de la CGT ya que jamás hemos pensado obligarlo a que secunde nuestros actos y a que inconscientemente coopere a la divulgación de nuestros principios revolucionarios de transformación social. Esa masa, tan bien explotada y oprimida por el capitalismo y sus aliados se ha visto en la necesidad de oírnos y de engrosar las filas sindicalistas que representan la mencionada Confederación, en virtud de que sus necesidades biológicas y morales nunca han sido satisfechas por medio de la atrasada y anacrónica teoría de que en la vida inmateral se alcanzan esos goces celestiales que la imaginaria clericalista ve. Los Caballeros de Colón y la ACJM, particularmente, deben saber que el progreso no se masacra, que las luces filosóficas modernas no se apagan, que el espíritu generoso del pueblo productor no se sume en tinieblas y que la conciencia redentora de hoy no puede aceptar que se le sojuzgue en tribunales de ningún género; asimismo, que el momento presente está muy lejos de aquél en que un jefe de una iglesia romanista, incorporándose sobre su mula, exclamaba: "¡Espada sal de tu vaina, afílate para exterminar!".

Ahora bien; como nosotros estimamos que los jóvenes que componen esa institución religiosa, tienen derecho a salir por los fueros de su honor, hecho añicos con motivo de la irrupción de la CGT

en el edificio que ocupa esa Asociación en una de las calles de Co -
rreo Mayor, el día 10. de mayo próximo pasado, nosotros, que compre
ndemos lo horrible que debe ser para un vengador fanatizado por no te
ner a la mano a quien con justicia supo defender una situación cas -
tigando ejemplarmente su cobardía, por acuerdo de todos nuestros com
pañeros de lucha y de ideales, venimos a ofrecerles la oportunidad
de que la ACJM, recupere su nombre ante la opinión pública y recons-
truya su despedazado escudo escogiendo aquellos caminos que le acon-
seje su buen sentido, a efecto de dilucidar por la vía más caballero
sa, a la vez que viril, la caótica situación creada por su innoble
actitud para con las huestes trabajadoras, que solamente buscan su
emancipación y mejoramiento social por los medios más adecuados den-
tro del ambiente de las ideas avanzadas de los tiempos modernos, que
son: LUCHA DE CLASES, ACCION DIRECTA.

Por último, el Consejo Ejecutivo de la propia Confederación
dispuesto siempre a mantener en alto la bandera roja de las reivindi
caciones proletarias y, por tanto, a contrarrestar la propaganda re-
tardataria y fanática, ha determinado hacer un llamamiento a todos
los hombres de ideas progresistas, a honorables liberales y libres
pensadores, para que, bajo la égida de libertad y de justicia, haga-
mos frente, con seguros éxitos y atinados procedimientos a los que
quieren reinstalar en pleno siglo XX los abominables "Tribunales de
fé".

La CGT planta su pendón libertario en las cimas del honor
colectivo, dispuesto siempre a conservarlo inmune a los ataques sola

pados ayer y arteros hoy de los que, a nombre de Cristo Rey, vacían sus pistolas sobre conglomerados de obreros indefensos. SALUD Y COMUNISMO LIBERTARIO. México, D. F., 6 de mayo de 1922 Por el Consejo ejecutivo de la CGT Carlos Balleza, José G. Escobedo, Ramiro Dopoto, Rosendo Salazar, Rafael Escobar y siguen las firmas de los representantes de cada sindicato.¹⁰³

Por lo general, la CGT no hace pronunciamientos concretos contra la Iglesia, sus líneas generales de ataque se revelan en su permanente postura contra la trilogía funesta Clero, Estado y Capital. La CGT las relaciona y las cuestiona siempre sin separarlas.

Así como estos conflictos religiosos que tienen soluciones a medias o no tienen solución, la CGT atraviesa por muchos otros a los que debe atender.

Años después, durante la guerra cristera no se da una posición específica por parte de la C.G.T., muy probablemente porque está ocupada en otro tipo de asuntos que la llevan a la crisis con grandes pasos.

¿Qué ha pasado con la CGT a lo largo de todos estos conflictos?

Las ramas de importancia nacional: textiles, ferrocarrileros y petroleros han tenido resultados diversos. Cada rama ha tenido problemas diferentes. Textiles, fuerza y vida de la CGT no ha parado un instante de tener conflictos, desde hechos de sangre hasta meras ma

nifestaciones de protesta. Sus demandas han sido variadas: salarios, logros concretos, jornada de 6 horas, solidaridad, huelgas de apoyo, lucha contra la CROM. Han sido los más activos, los más aguerridos, los más solidarios, la imagen cegetista a través de ellos ha demostrado fuerza y simpatía.

Los ferrocarrileros han sido difíciles. El movimiento de solidaridad a su huelga no ha servido, seguirán como grupo aparte.

Los petroleros han sentido la capacidad de organización cegetista, han luchado fuerte, pero no se ha logrado mas que una integración muy breve.

La rama de importancia regional pilar de combate fue, sin duda, Veracruz, donde se dieron fuertes batallas, represiones sangrientas y huelgas de gran trascendencia, la CGT, hace un papel ejemplar. Lucha contra las fuerzas políticas que integran el Estado, contra la CROM, contra diversas facciones.

Los conflictos locales se libran con tranviarios y panaderos.

Los tranviarios más epopéyicos, sangrientos y difíciles, lucha aguda contra la CROM, derrotas y triunfos a medias.

Los panaderos son conflictivos, aquí más que nada hay una lucha contra el Partido Comunista, van y vienen de la CGT, hay pugnas internas.

Los conflictos varios obligan a la CGT a estar activa conti-

nuamente sin perder sus principios de acción directa, a pronunciarse, a tener cierta postura, a estar en contacto con otros ámbitos educativo, literario, etc.

Finalmente sus conflictos generales, casi permanentes, Clero-
Estado.

Contra la CROM siempre violentos, antagónicos, se aparece con su poder frenando toda acción cegetista, por las buenas y por las malas, por la muerte y por los golpes.

Contra la Iglesia tiene enfrentamientos fuertes, sangrienos también.

Las luchas han sido fuertes, contra todo y contra todos. La CGT ha librado junto con sus conflictos, una batalla de resistencia, ha nadado en un mar turbulento contra todas las corrientes y pese a ello, ha salido victoriosa en muchos casos.

Sus diez primeros años son de una CGT acosada, pero con muchos triunfos, lo que no la hace aparecer derrotada.

B. ACCIONES REIVINDICATIVAS

La CGT logró algunas acciones significativas y su corriente anarcosindicalista tuvo efectos que repercutieron en la creación de algunas organizaciones independientes.

Según Valadés, los logros más importantes de la General fueron:

- El congreso campesino de Guadalajara
- La jornada de seis horas
- La organización de los petroleros

Para el mismo Valadés la huelga no tenía importancia: aumentaban los salarios y aumentaban los precios, esos no eran triunfos.¹⁰⁴

Precisamente lo que distingue las acciones reivindicativas de los conflictos donde siempre se plantean demandas y reivindicaciones es la trascendencia de aquellas más allá de la misma organización. Los conflictos resuelven problemas internos y temporales, las acciones reivindicativas llegan más lejos.

Se coincide en la apreciación de Valadés acerca de las acciones reivindicativas de la CGT. Sobre la organización de los petroleros y el congreso campesino ya se han visto en otros capítulos, aquí se considerarán tres acciones más:

¹⁰⁴

Valadés, entrevista citada

1. El proyecto de la escuela racionalista a semejanza de la propuesta por Ferrer Guardia que tiene trascendencia en los ámbitos educativos;
 2. La organización de las mujeres libertarias como expresiones de la voz femenina y radical en la época de los veinte y
 3. La jornada de seis horas siguiendo una tendencia que se ha planteado a nivel internacional.
1. El proyecto de la Escuela racionalista.

Es Rosendo Salazar quien presenta el proyecto de la Escuela Racionalista para que se someta al estudio del primer congreso de la CGT.

Le llama así porque su fin es "cultivar las facultades físicas, morales e intelectuales de sus educandos, de modo que respondan en el plazo más corto a los llamados de emancipación de la gran familia obrera, debe, sin embargo, permitir a los alumnos, niños o adultos, expresar espontáneamente sus pensamientos; conforme a los principios de libertarismo más puro".

Los principios adoptados para la enseñanza son:

- unificación del sistema escolar
- capacitación para el trabajo de utilidad social

- educación facultativa

"El proyecto de instalación de la Escuela racionalista ... es de aquellos que no tienen discusión pues aparte de que en el programa de la CGT existe una cláusula que dice: "10. La CGT y las federaciones estatales y locales abrirán un centro local obrero, etc., etc. En dicho centro se darán conferencias, mítines, sesiones de controversia, ateneos y demás, con el concurso de los grupos culturales", nos basta saber que todos sois racionalistas, pues de otro modo no estaríais en las filas rojas, para esperar que merecerá vuestra atención y aun más: vuestro enérgico y decidido impulso" R. Salazar. Hacemos nuestro este proyecto R. Quintero y José G. Escobedo.

La escuela racionalista "tiene como finalidad suprema de educación la conciencia de que la personalidad humana es libre para investigar, analizar y exponer racionalmente, y como procedimientos para llegar a la consecución de dicha finalidad, única e inalienable, la propia observación, el propio examen, la propia expresión determinante de una voluntad bien dirigida, se establece con premeditado cálculo y apego a la iniciativa privada, en este primer momento de la transformación de la conciencia humana".

Su punto de equilibrio es la verdad natural, antisectaria y solidaria.

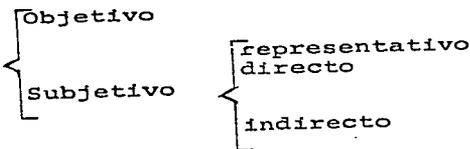
Formará cuerpos de conferencistas para difundir sus ideales y publicará toda clase de libros, folletos, hojas y periódicos de carácter cultural racionalista emancipada.

Para ser miembro hay que hacer una solicitud y pagar una cuota reducida.

La escuela se dividirá en tres categorías: primaria (5 años), secundaria (5 años) y profesional (facultativa o vocacional).

Los conocimientos serán objetivos y subjetivos y el

Método



Para garantizar la eficacia del método se toman en cuenta tres factores: el que aprende, el que enseña y la enseñanza, por lo que las formas de procedimiento son:

Expositiva: el maestro expone

Eurística (sic): el alumno dice lo que ha entendido después de estudiar y observar.

Socrática: diálogo, intercambio de ideas e impresiones maestro-alumnos.

El sistema de enseñanza será colectivo, nunca individual.

La enseñanza racionalista es para contener y desenvolver en su unidad todas las formas del ser. Lo individual es separatista, es el defecto de la escuela burguesa. Abrirá cada 21 de marzo y cerrará

el 21 de diciembre.

Podrán entrar desde los seis años, a secundaria a los 12 y a profesional a los 17.

Las clases pueden ser en el local o al aire libre, estarán alumnos de ambos sexos, quedan prohibidos los castigos y los premios o aquello que exalte el amor propio.

No se usarán textos burgueses excepto en materias como geometría, aritmética y gramática.

Las clases que tengan por objeto la emulación de las facultades morales e intelectuales serán confiadas a obreros auténticos, hombres y mujeres amantes del estudio.

Las facultades intelectuales deben ser: perceptivas, especulativas e investigativas. Las facultades morales son sensitivas, emotivas y afectivas.

Las clases dirigidas a las facultades físicas serán dadas a profesores con diploma universitario o sin él, que tengan afinidad con el movimiento de transformación social. Las facultades físicas son sensorias, locomotrices y excitantes de la actividad.

Anualmente se examinarán todos los alumnos por una junta de miembros de la Federación Local de Trabajadores.

Los honorarios serán acordados por la Federación Local y tomados del fondo de la Cuota de educación a propuesta del comité res

pectivo.

Los nombramientos de los profesores serán discutidos en asamblea.

Se registrarán los datos de cada alumno y se les expedirá una cédula donde mensualmente se expresen sus adelantos "El nombre con que se registrará a cada alumno representará una idea, un principio o una aspiración sociales; o bien, recordará a algún genio que haya sido útil a la humanidad libertaria, y conforme a ese nombre será citado por sus maestros y condiscípulos.

Para correspondencia, el papel de la Federación Local de Trabajadores con un agregado PRO-verdad en la parte superior y Escuela Racionalista en la inferior de una alegoría alusiva.¹⁰⁵

La Escuela Racionalista logró imponerse a ser aceptada en diversos lugares del país. Se promovió a través de la Liga de Maestros Racionalistas quienes hacen la siguiente declaración:

A la transformación económica viene la transformación educativa, la escuela actual no responde a las exigencias sociales de la época ni a las últimas conclusiones científicas. "La escuela racionalista forma a los hombres libres y fuertes, cuyas energías no serán explotadas y sí encauzadas para obtener en beneficio de la comunidad, con mínimo esfuerzo, mayor producción, sin amos y dentro de una patria sin fronteras".¹⁰⁶

Han aceptado la escuela racionalista:

¹⁰⁵ Salazar, Proyecto de puntos de partida, constitución y funcionamiento de la Escuela Racionalista que será sometido al estudio del Primer congreso Nacional de la CGT, México, /s. e/, 1921, todo el folleto, AJV

¹⁰⁶ Carta, Liga de maestros racionalistas a Sindicato de El Palacio de Hierro, México, D. F., 10 de octubre de 1924, AJV.

CROM

CGT

Federación de obreros de Progreso

Partido Socialista del Sureste

Partido Laborista Mexicano

Partido Comunista Mexicano

Agrupaciones obreras de Veracruz

Agrupaciones obreras de Tampico

Tercer congreso nacional de Maestros (Guadalajara, Jal. 1921)

Constitución del Estado de Yucatán

Constitución del Estado de Veracruz¹⁰⁷

2. Mujeres Libertarias

También las mujeres se ven influidas por las ideas anarco - sindicalistas. A tal grado que se crea la UNION DE MUJERES LIBERTARIAS que tiene su primera sesión el 24 de julio de 1922. El propósito es netamente cultural, conferencias especiales y de carácter general que contribuyan a que la mujer se forme su propio criterio para que juzgue y actúe con toda conciencia en las luchas de la vida. Se propone formar también la biblioteca de la mujer y organizar veladas literario-musicales. Su consigna es ¡Por su libertad, por la felici-

107

Ib. Dato corroborado por Meyer en La Cristiada, T. I. p. 362; dice que la adoptó Yucatán en 1922 con Carrillo Puerto, Tabasco en 1925 con Garrido Canabal y Veracruz en 1932 con Adalberto Tejeda.

dad de sus hijos, la mujer debe ilustrarse, educarse y luchar.¹⁰⁸

3. La jornada de seis horas

La AIT tomó en su segundo congreso el acuerdo de luchar por la jornada de seis horas, acuerdo ratificado por el V congreso de la CGT.

Dada la enorme cantidad de desocupados, para arrancar más ventajas a la burguesía y mantener a obreros y patrones en desequilibrio para que se produzca la Revolución emancipadora, se convoca a preparar la Huelga general en México para el mes de febrero de 1926.¹⁰⁹

Santillán preocupado por la determinación tomada dice que aun cuando no tiene muchas noticias de la situación, recomienda que no se lancen a ella porque sería el pretexto del gobierno para acabarlos. Le pide que se postergue con el fin de internacionalizarla en América con el apoyo de Argentina, Chile, Perú y parte de Brasil y Uruguay. Lo que es posible pero se necesita tiempo.¹¹⁰

Para el mes de febrero ya varias organizaciones están preparando la huelga general, como es el caso de la Cámara del Trabajo que:

Anuncia la huelga general que prepara la CGT para el día 22 para cumplir con el acuerdo del 5o. congreso de luchar por

108 Llamamiento a las mujeres sin distinguir agrupaciones, México, 1922, 4 planas. AJV.

109 Circular B-4; CGT a los gremios y agrupaciones adheridas, México, D. F., 18 de septiembre de 1925, AJV.

110 Carta, Santillán a Valadés, Berlín, 12 de enero de 1926, AJV.

la jornada de las seis horas. Dice que solamente en la capital hay 145 000 obreros sin trabajo. Invita a la huelga y a la solidaridad con los hermanos de miseria a través de luchar por las seis horas.¹¹¹

El día anunciado para la huelga general, cinco mil obreros de la CGT recorren la capital de la república pidiendo la jornada de seis horas. Un paro de 24 horas es la primera medida para resolver la situación de los sin trabajo. Se celebra el V aniversario de la CGT. El periódico Nuestra Palabra es repartido profusamente.

Un orador dice: "No es el deseo de aligerar la carga del trabajo que estamos soportando, sino el deseo de que nuestros compañeros puedan tener la oportunidad para trabajar, lo que nos obliga a pedir la disminución de la jornada, a fin de que se aumente en las fábricas el número de jornadas".¹¹²

4. Niños anarquistas

Los niños también se contagiaron del ideal libertario e integraron una agrupación infantil: Grupo infantil anarquista, Francisco Ferrer Guardia con sede en Calle Cosío #15 Aguascalientes.

Doce niños fueron los fundadores y su propósito era:

"estudiar y orientarnos en el más elevado ideal que a (sic) concebido el pensamiento humano y hacer cuanto sea posible

¹¹¹ Manifiesto, Cámara del Trabajo a los obreros y campesinos, febrero de 1926,
AJV.

¹¹² Salazar, Historia de ..., p. 222

porque sean conocidas esas sublimes ideas de libertad, ciencia y progreso por todos los hombres y a fin de que la ansiada justicia y la verdad imperen en el mundo".¹¹³

Solicitan folletos y ayuda moral y material.

Saludan a los "soñadores que luchan por la anarquía".

Secretaria: Aurora Guerrero

Pro secretaria: María Vital

Tesorera: Rosa Guerrero.¹¹⁴

¹¹³ Circular, Grupo infantil anarquista a los amantes del ideal libertario, Aguas calientes, octubre 21 de 1931, AJV.

¹¹⁴ Ib.

CONCLUSIONES

I.

Las doctrinas políticas que tienen su base en la clase trabajadora aparecen en México por la segunda mitad del siglo XIX: el socialismo utópico y el anarquismo.

El socialismo científico resulta prácticamente desconocido en nuestro país hasta la primera década de nuestro siglo. Por un lado la llegada de anarquistas y por otro las barreras del idioma y la distancia dificultaron el conocimiento de esta corriente.

De ahí que el anarquismo primero y el anarcosindicalismo después tengan auge. Es a principios del siglo XX, junto con la aparición de los sindicatos que surge el anarcosindicalismo como una continuidad de los antecedentes ideo-antecedentes.

Entre 1916 y 1920 se da el tránsito de la acción directa a la acción múltiple con influencia del socialismo obrero español y del laborismo británico. Surge así la distinción entre sindicatos y partidos persofinizada en la relación CROM-PLM. En medio de este conflicto nace la CGT y todo el periodo que va de 1921 a 1931 — es decir, sus diez primeros años— se caracteriza por el enfrentamiento entre las concepciones anarcosindicalistas del cegetismo (acción directa) y las concepciones social-reformistas de la acción múltiple. Resultado de una CGT contra la CROM-PLM.

II.

La acción sindical reconocida por el Estado desde 1917 está avanzando hacia su legitimización definitiva que consigue en 1931.

Es aquí donde el Estado se convierte en órgano regulador del conflicto obrero-patronal por medio de sus organismos de Conciliación y Arbitraje.

La legitimización y el reconocimiento del sindicalismo anula de por sí las tácticas de acción directa de ahí que la CGT y su concepción ideológica misma mantengan una oposición constante ante esta regulación.

No es así, sin embargo, con la CROM-PLM las que están de acuerdo absoluto y aun pugnan por la legislación y su reglamentación.

Ambos protagonistas se vuelven actores centrales en medio de esta polémica.

Obviamente, ésta finaliza con la modernización del Estado capitalista y con el establecimiento de su papel regulador en los terrenos económico y social.

III.

La CGT se sustenta, como se mencionó antes, en la ideología anarcosindicalista de postura radical de oposición al colaboracionis-

mo y que logra arraigo y simpatía entre los recién creados sindicatos en nuestro país de 1918 a 1921. Su penetración en sindicatos de im - portancia nacional y regional es fundamental en la época, principall - mente por lo que respecta a la óptica de los textiles del Valle de México.

Algunos sindicatos independientes y otros combativos por tradición ven en la CGT un recurso fundamental de integración laboral y se integran a ella. Aunque sus miembros no alcanzan un mínimo de la espectacularidad de los afiliados a la CROM, la CGT logra un buen número de obreros cuya validez radica en que la mayor parte son miembros activos.

Su actividad ideológica es intensa aunque sus acciones llevadas a la práctica normalmente hacen que se conviertan en pequeñas soluciones o paliativos momentáneos.

Y es que la CGT aparece cuando el sindicalismo es reconocido por el Estado y esto entra en contradicción con todas sus posibilidades de acción.

Su lucha permanente, por otro lado, contra la poderosa CROM-PLM, la cual obstaculiza y frena todas las acciones cegetistas, logra mellar en su fuerza de manera considerable.

Además de todo esto, la CGT vive conflictos constantes que la tienen en permanente alerta y zozobra contra las corrientes comunistas, religiosas, independientes y de facciones políticas (grupos y partidos políticos).

Todo ello penetra hasta su interior mismo y corroe a algunos de sus miembros. La crisis interna de carácter ideológico y con ca - riz de pleito casero empieza a prepararse desde su misma época de au - ge en 1926, se desata en 1928 y será definitiva para 1931 donde la CGT dará el gran salto que la transforma de anarcosindicalista - com - bativa - a colaboracionista - ~~conformista~~. En este año, entonces, la CGT abandona totalmente sus concepciones anteriores y parte de una nueva orientación ideológica.

Sin lugar a dudas una postura más cómoda y enmarcada dentro de los límites de control del Estado.

Es claro el pensamiento de sus líderes actuales: "ya no se puede vivir sin ley, sin Patria y sin mandato". Entonces ¿quiénes son los claudicantes de 1931: quienes dejaron una CGT desgastada, o quienes se aliaron con el gobierno matando todo el espíritu anarcosin - dicalista de una CGT que por diez años combatió duramente contra la trilogía funesta del clero, capital y gobierno?

IV.

Sin duda alguna, la CGT tuvo realizaciones interesantes e importantes. Si intentamos un balance podríamos tocar los siguientes aspectos:

Destacan sobre manera sus relaciones internacionales. El anarcosindicalismo es al fin universalista, su intensa corresponden -

cia con diversos países con organizaciones de filiación anarcosindicalista, su empeño en organizar sindicatos en Centro América pese al recortadísimo presupuesto que tenía para sí misma. Su colaboración con la FORA Argentina y su contacto con líderes y teóricos anarquistas de la época.

Otro de sus logros interesantes fue promover la educación racionalista — creada por Francisco Ferrer Guardia— que fructificó en muchos maestros a nivel nacional y tuvo simpatías entre diversas organizaciones. Se puso en práctica en algunos lugares de la República.

La organización de mujeres libertarias fue inspiración de la CGT. Tomar una actitud anarcosindicalista en los años veinte, para una mujer era sumamente arriesgado, pero demostraba un gran avance de criterio y de pensamiento.

De importancia definitiva también lo es el esfuerzo hecho por la CGT en pro de la organización campesina, promovida primero desde sus congresos generales y después por medio del Congreso Campesino de Guadalajara. Desafortunadamente no se logra una consolidación trascendente dada la dispersión de la fuerza campesina.

Aunque los hechos mencionados son fundamentales desde el punto de vista doctrinal-ideológico, son, en contraste, terriblemente débiles en sus aspectos organizativos y prácticos. Esto es muy claro en las conclusiones de sus congresos donde aparecen iniciativas e ideas muy avanzadas para la época y en la práctica y lucha cotidiana estos ideales no cristalizan definitivamente.

Pese al pobre balance, la CGT tiene una importancia mucho ma
yor: su existencia misma.

Por sus características propias se constituye en foco de agi
tación y concientización permanente. Esto la vuelve importante.

Paradójicamente su valor reside en el terreno de la ideolo -
gía y la política.

Sus miembros están ahí porque creen en ella, van por militan
cia política que en la CGT tiene la etiqueta de apoliticismo. Y van
por su ideología, por lo que les da la organización en cuanto a una
perspectiva del mundo, norma la vida del trabajador, ofrece una doc -
trina y una ética para conducirse.

La CGT integra a una serie de fuerzas por su rechazo al cap
talismo, al Estado, aunque en el fondo siga una afirmación pequeño-
burguesa, a pesar de que reposa en el proletariado textil.

Por otra parte la CGT se vuelve importante también para los
políticos quienes siempre la toman en cuenta para enfrentarla a la
CROM, para atraérsela como fuerza de oposición para buscar un apoyo:
la General se vuelve una esfera de acción política.

Vista a distancia, la CGT encuentra su espacio de florece -
miento en un momento coyuntural. Se ha dado la represión porfirista
y se prepara la formación del Estado moderno. Aparece, en palabras
del Mtro. Juan Felipe Leal, como los últimos ecos decimonónicos de
un periodo, del siglo XIX, aunque como movimiento social es muy real.

La CGT tiene cabida en este periodo de tránsito del sistema de caudillos al régimen de las instituciones cuando el nuevo Estado se consolida y se regula.

Sin embargo, la CGT no puede dejarse de estudiar para entender con precisión el movimiento laboral de 1921 a 1931.

A P E N D I C E S

APENDICE No. 1

PUBLICACIONES ANARQUISTAS Y SOCIALISTAS DEL SIGLO XX

- ACCION, Hoja. Organó de la Confederación Obrera del Estado Región Mexicana, Casa del Obrero; Chihuahua, Chih., julio 27 de 1924.
- ACRACIA, Quincenal sociológico, Cd. Juárez; Chih., 10. de enero de 1918 (sólo salió hasta el número 6).
- ACCION CONSCIENTE, Periódico anarquista, Monterrey, Nuevo León, 4 números del 10. al 28 de enero de 1918.
- ACCION LIBERTARIA, Quincenal, La Habana, Cuba, abril de 1924.
- AGRICULTOR, EL, Organó anarquista campesino, dir. Eugenio Lacunza, San Agustín, FCS Argentina.
- ALBA, Juan Díaz Ramírez, dir., Monterrey, Nuevo León.
- ALBA ANARQUICA, Periódico de propaganda libertaria, Monterrey, Nuevo León, del 21 de septiembre de 1924 a febrero de 1925.
- ALMA OBRERA, Mensual de propaganda sindicalista, desde el #2

Organo del grupo sindicalista Alma Obrera de Zacatecas, Dir. Luciano Velasco, Zacatecas, Zac., 10. de junio de 1924 al 10. de marzo de 1925. El número 1 había aparecido el 26 de mayo de 1923.

ALMA OBRERA,

Quincenal de propaganda sindicalista. Organo del sindicato de Panaderos de Zacatecas. Sección de la CGT, Zacatecas, Zac., 26 de mayo de 1923. Salida irregular. Después el segundo número aparece editado por el grupo Alma Obrera.

ARIETE,

Revista, 20 de octubre de 1925. Parece que sólo salieron siete números.

AZOTE, EL,

Semanario de combate. Organo del Comité pro huelga del Sindicato de Inquilinos, Monterrey, Nuevo León, marzo de 1924.

BATALLA, LA,

Periódico anarquista de los trabajadores anarquistas. Sabatino ¿1926 ó 1928?

CALDERERO, EL,

México, 1927

CGT,

Boletín diario de la huelga, México, D. F., enero 31 de 1923.

COMUNA, LA,

Periódico misemanal dedicado a la defensa de los principios radicales y órgano oficial del proletariado en México, 20 números, 28 de junio de 1874 al 20 de septiembre de 1874.

COMUNA MEXICANA, LA, Es el periódico La comuna con cambio de orientación hacia el reformismo. Salen 28 números, del

24 de septiembre de 1874 al 24 de enero de 1875.

CONVENCION RADICAL, LA, Semanario. Organó de la sociedad del mismo

nombre y de las clases obreras de toda la República. Se publicó 18 años desde mayo de 1886.

Tendencia socialista reformista.

DESHEREDADO, EL,

Semanario dedicado a la defensa obrera.

EMANCIPACION OBRERA, Quincenal, dos números, del 10. y 15 de mayo de

1914, México, D. F. Sindicato anarquista órgano de la Confederación General Obrera Mexicana. Se publicó hasta el número 8.

GALE'S,

Linn A. Gale. Editor and publisher. México City, mensual. Originally published in New York removed to Mexico in 1918. Circulates in all countries.

- GALEOTE, EL, Organo de la CGT periódico anarquista, 8 planas, México, D. F., 17 de mayo de 1925.
- GERMINAL, Periódico libertario dir., Isaura Galván, 20 números, del 2 de julio al 8 de noviembre de 1927, Tampico, Tamaulipas.
- GERMINAL, Quincenal de propaganda Organo del Grupo cultura obrera 10. de mayo, 8 números del 18 de diciembre de 1923 al 10. de abril de 1924.
- GERMINAL, Semanario León, Guanajuato, 5 números a partir del 15 de septiembre de 1915.
- GRITO ROJO, Quincenal. Organo del Grupo Cultural Racional. Dos números 10. y 15 de abril de 1918, Aguascalientes, Ags.
- HIJO DEL TRABAJO, EL, Periódico destinado a la defensa de la clase obrera y propagandista de las doctrinas socialistas en México. Junio de 1876 al 28 de diciembre de 1884. Obrerista hasta el número 12 correspondiente al 9 de julio de 1876, tuvo una marcada influencia antiautoritaria; pero desde entonces cayó en manos de los hombres que editaban El socialista. Indispensable para la consulta del movimiento anar-

quista de aquellos tiempos. La colección completa se encuentra en la Biblioteca Pública de Guadalupe.

HOJAS AL PUEBLO, No. 2 editadas por La Protesta de Buenos Aires.

HOJA REBELDIA, Organó del Grupo anarquista Afinidad. Un número. Diciembre 19 de 1925, Tampico Tamps. "No registrada en ninguna administración. Sale indeterminadamente. Se reparte gratis y se sostiene por solidaridad. "Su objetivo: ... hacer luz en las mentes entenebrecidas por la ignorancia y el terror".

HORIZONTE LIBERTARIO, Suplemento a cargo del Grupo Cultural Racional. 29 números, del 10. de agosto de 1922 al 12 de diciembre de 1924. Aguascalientes, Ags. (A partir del número 23, correspondiente al 12 de junio de 1924 aparece como Alma de Carpinteros y Similares. La revista del mismo nombre y el periódico siguen apareciendo).

HUELGA, LA, Periódico destinado a defender los derechos del débil contra el fuerte. Doce números, del 15 de agosto al 28 de octubre de 1875. Dedicado especialmente a la defensa de la huelga indispensable para la consulta sobre el movimiento anarquista en

México. Ocho números se encuentran en la Biblioteca Nacional.

HUMANIDAD, LA,

Revista del proletariado rebelde. México, D. F. Ocho números, 15 de diciembre de 1922 a septiembre de 1923.

HUMANIDAD,

Semanario anarquista, Administración Rafael Gar -
cía. 26 de enero al 30 de julio de 1924. México
D. F. 17 números.

IDEAS Y ACCION,

Organo del grupo Ideas y acción. Responsable Ju -
lio Quintero. Número 1, enero de 1933. México,
D. F.

INTERNACIONAL, LA,

Semanario. Nuestro programa la anarquía social, la
abolición de todos los gobiernos y la revolución
social. F. Zalacosta, 14 números. México, D. F.,
14 de julio a 6 de octubre de 1878. Es probable
que haya continuado.

LABORANDO,

Periódico libertario, Pachuca Hidalgo, 13 de octu -
bre de 1917. Parece que se publicaron varios núme -
ros antes de esta fecha.

LABORISTA MOVADO (Rodo unda), Organo anarquista de Japón, Ed. Rodo

undo, S. A., Katamachi, Hongo, Tokio, 10. de febrero
ro de 1925, Vol. V. No. 8 Escrito en Esperanto.

LIBERTAD, .

México, 1925

¡LUCHA!,

Semanario libertario, 11 de enero de 1913, México
D. F. Parece que se publicó hasta febrero.

LUCHA CONTINUA,

Semanario, 15 números, septiembre a diciembre de
1925. Orizaba, Veracruz, sindicalista anarquista.

¡LUZ!,

Semanario libertario, 9 números, 17 de julio a 10
de septiembre de 1912, México, D. F.

¡LUZI,

Semanario libertario, 87 números, 13 de junio de
1917 a 10. de mayo de 1920. México, D. F.

LUZ Y VIDA,

Hoja libertaria de propaganda sociológica, 26 número
ros, dir. Jacinto Huitrón, 17 de agosto de 1921 a
17 de abril de 1924. México, D. F.

MAS ALLA,

Organo anarquista, semanario, ocho páginas, febrero
ro de 1925. México, D. F., cinco centavos.

MUNDO, EL,

Diario vespertino de política e información, Martin
tín Luis Guzmán, México, D.F., 7 de julio de 1922,
Tomo I # 100

- "NI DIOS, NI AMO", Paladín de los libertarios; dir. A. Guerrero, Aguascalientes, Ags., marzo de 1926. Aparece desde el 10 de enero "con importantes artículos de propaganda social contra el clero, el gobierno y el capitalismo".
- NINO LIBRE, EL, Revista mensual del Grupo Humanidad. José C. Valadés redacción. Un número. Vol. 1 No. 1, septiembre 1923. Vale 2 centavos, 14 p. México, D. F.
- NUESTROS IDEALES. Organó de la CGT
- NUESTRA PALABRA, Organó de la Federación de obreros y empleados de la Cía. de Tranvías. México, D. F. 6 de septiembre de 1923. No. V
- NUESTRA PALABRA, Semanario, 63 números. Ed. Pedro Carcaño. Del 28 de junio de 1923 al 11 de octubre de 1925. México D. F. 6 p. Continúa en 1926. A partir del No. 33 aparece como organó de la CGT.
- PAZ, LA, Periódico rebelde que combate el derecho de propiedad. Chilpancingo, Gro. Año 1 # 13, 17 de marzo de 1873. Unico número que se conoce, 4 p. Fuerte antiautoritarismo no se sabe quién vivió ahí, fue cuna del liberalismo pero ahí hubo un anarquista aunque no se dice quién.

- PEQUEÑO GRANDE, EL, Periódico libertario, 47 números. 30 de enero de 1919 al 13 de agosto de 1922. Cecilia, Tamps.
- PERSEGUIDO, EL, Buenos Aires, Argentina, periódico anarquista del 18 de mayo de 1890 al 31 de enero de 1897.
- PLEBE, LA, Organó del P. C. M. México, D. F. agosto de 1922.
- PRODUCTOR CONSCIENTE, EL, Publicación anarquista La Habana, Cuba.
- PROTESTA, LA, Publicación anarquista, casilla 1181, Lima, Perú.
- REBELDE, EL, Vocero libertario, 76 números del 31 de julio de 1922 al 27 de diciembre de 1925, Orizaba, Ver. Continúo en 1926 como órgano del Sindicato de Inquilinos. Siempre de tendencia anarquista.
- REFORMA SOCIAL, LA, Semanario, 2 números, 5 al 12 de febrero de 1880. México, Influencia de la Internacional. Se le hizo aparecer con el posible objeto de fomentar la insurrección que se preparaba en la Sierra Gorda.
- REFORMA SOCIAL, LA, Revista mensual, 1885, ed. por Andrés Díaz Mi - lian quien fue socialista autoritario y el gobierno le encargó la dirección del periódico la Convención Radical, periódico del Estado, que a través de una

convención radical obrera hizo la conversión de las sociedades de resistencia a sociedades mu-tualistas y cooperativas.

REVOLUCION,

Semanario liberal. Ed. y prop. Modesto Díaz, Los Angeles, Cal., julio 27 de 1907.

REVOLUCION SOCIAL, LA, Semanario, Puebla, Pue. 2 números, diciembre 1878 2a. época en México como órgano del Partido Socialista Mexicano, 6 números del 11 de diciembre de 1879 al 21 de enero de 1880 (en la Biblioteca Nacional).

REVOLUCION SOCIAL,

Diario, órgano del Comité Revolucionario de la Casa del Obrero Mundial. 10 números, del 25 de febrero al 6 de marzo de 1915.

RUSIA TRAGICA,

Por la revolución social y contra sus explotadores embusteros, se reparte y sostiene por solidaridad. Jacinto Huitrón. México, D. F., 21 de marzo de 1925, No. 4

SAGITARIO,

Mensual sociológico, septiembre de 1922 a diciembre de 1925. Villa Cecilia, Tamps. Irregularidad en números y años.

SOCIALISTA, EL,

Semanario defensor de la clase obrera 9 de julio

de 1871 a diciembre e 1889. México, D. F. No era anarquista pero tenía carácter revolucionario. Su 1a. época fue hasta el 1o. de enero de 1872.

SOLIDARIDAD,

El periódico de los Trabajadores, Órgano de la I. W. W. E. U.

Cit. pos. Alma Obrera "de venta en la redacción de este quincenal".

THE INSATSU-KO RENGO,

Nishimarucho 19;
Koishukawa, Tokio;
Junio, 1924,
periódico anarquista.

TIERRA LIBRE,

Organo de la Confederación Social Campesina "Domingo Arenas" CGT, 7 números de diciembre de 1922 a abril de 1923. México, D. F. (irregular).

TINTA ROJA,

Semanario, México, 1914.

TRABAJO,

Mensual libertario, Admón José González. México D. F., 22 de agosto de 1931 No. 1. En 1933 (agosto aparece como editado por el Centro Racionalista Tierra y Libertad y como responsable J. Huítrón.

- TRABAJO, Mensual, Órgano del Centro Racionalista Tierra y Libertad, Jacinto Huitrón. No. 1. agosto de 1933
- TRIBUJA ROJA, Periódico libertario, número 1 agosto de 1917 Tampico, Tamps., parece que se publicó hasta el No. 4
- TRIBUNA ROJA, Periódico anarquista, un número, julio de 1923, San Luis Potosí, S. L.P.
- VOLUNTAD, Mensual, editado por el Centro Racionalista Tierra y Libertad. México, D. F. abril 20 de 1936.
- VIDA LIBRE, Semanario libertario, 1 número, 10. de abril de 1918. Tampico, Tamps. Parece que se publica - ron 4 números.
- VERBO ROJO, Órgano de la Cámara del Trabajo, once números 21 de septiembre de 1924 al 15 de febrero de 1925; Guadalajara, Jalisco, sindicalista anar - quista.
- VERBO ROJO, Órgano de la Cámara del Trabajo. Responsable V. Hernández. Tomo 1, Guadalajara 5 de octubre de 1924-1925. No. 5 al 9.

VERBO ROJO,

Quincenal, Órgano del Centro Sindicalista Liberta
tario, ocho números, del 13 de octubre de 1922
al 20 de agosto de 1923. México, D. F. Dir.
Luis Araiza, sindicalista anarquista.

VERBO ROJO,

Fundado el 13 de octubre de 1922. Periódico
quincenal Órgano de la CGT. Editor: Secreta
riado Confederal. Admon. Enrique Rangel, 2a.
época Mayo 10. de 1927 No. 1. 4 pág.

APENDICE No. 2

RELACION DE ALGUNOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE LA CGT*

- Informe al Secretariado confederal al 14o. Congreso desde 1923-1925 (33 fojas).
- Bases de la CGT aprobadas en el tercer congreso (diciembre de 1923) 3 fojas.
- Informe de la CGT a la AIT sobre el Tercer Congreso (diciembre de 1923) 3 fojas.
- Huelga ferrocarrilera, circular de la CGT (marzo de 1921)
- Huelga telefónica Ericcson, circular de la CGT (marzo de 1921)
- Huelga fábrica Santa Rita, circular de la Federación Local de la CGT (junio de 1921).
- Consejo Ejecutivo CGT. Asamblea de destitución, circular (mayo de 1922).
- Congreso I de la CGT, circular de la Cámara del Trabajo de Zacatecas (julio de 1921).
- Congreso del Ramo de la Alimentación de la CGT en Veracruz (febrero de 1926).
- * Catálogo encontrado en el Archivo de José Valadés, manuscrito y sin fecha, se localizaron sólo dos documentos de todos los mencionados

- Consejo Ejecutivo de la CGT, circular de la Federación Local para reforzarlo (julio de 1922).
- Huelga ferrocarrilera, circular de la CGT (marzo de 1921)
- Ferrer Guardia, Velada en memoria, de la CGT (septiembre de 1921)
- Informe al sindicato de panaderos de Mazatlán al tercer congreso de la CGT (diciembre de 1923).
- Reorganización de la CGT con motivo de las deportaciones, Carta de San Vicente, Seaman, (junio de 1921).
- Expulsiones de la C. G. T. Acuerdo de la Federación Local (junio de 1922).
- Boycot a la prensa capitalina de la Ciudad de México, circular de la CGT (agosto de 1922).
- Paro en Atlixco, Pue., circular de la CGT (diciembre de 1921).
- Congreso II de la CGT actas de las sesiones (28 fojas) noviembre de 1922.
- Bases de la CGT aprobadas en el primer congreso nacional septiem - bre de 1921 (8 fojas).

- Cordero Farrel. Tres documentos dirigidos a varios y que fueron motivo de su expulsación de la CGT (mayo de 1924).
- Informe del primer congreso Nacional de la CGT septiembre de 1921 (29 fojas).
- Informe del Secretariado de la CGT al segundo congreso de la AIT (febrero de 1925).
- Invitación a la velada del 10. de mayo de la CGT (mayo de 1923)
- Zapateros. Invitación de la CGT para la organización de este gremio (mayo de 1926).
- Invitación del Sindicato de Teléfonos Ericcson a su VI aniversario (junio de 1926).
- Delegado al 2o. congreso de la AIT de la CGT. Diego Abad de Santillán primer informe desde París (abril de 1925).
- Boycot a la nave Italia (mayo de 1924)
- Informe de los delegados de la CGT en la región lagunera (noviembre de 1925).
- Pasteleros Sindicato proposiciones a los delegados de éste al IV Congreso (mayo de 1925).

- Sindicato de Artes Gráficas, convocatoria a reunión (marzo de 1926)
- Invitación del Sindicato del Ramo de lavanderías del D. F. (enero de 1926)
- Convocatoria del sindicato de Pasteleros sobre un incidente en el Secretariado de la CGT (mayo de 1926)
- Manifiesto a los vecinos de la región lagunera por el delegado de la CGT (mayo de 1926).
- Boycot al Demócrata de la Unión del Palacio de Hierro (agosto de 1922).
- Manifiesto de la Unión sindical de operarios sastres (septiembre de 1922).
- Circular del grupo Francisco Ferrer sobre el periódico Bandera Roja de S. L. P., (noviembre de 1921).
- Recibo a la Federación de Tranvías por solidaridad con los deportados (junio de 1921).
- Convocatorias para reuniones de la Federación de Tranvías (agosto octubre de 1921).
- Informe de la CGT al Secretariado de la AIT: septiembre de 1924; agosto 1924, enero, febrero, abril y julio de 1924.

APENDICE No. 3

UNION DE RESISTENCIA DE OBREROS Y OBRERAS DE LOS TALLERES DE
EL PALACIO DE HIERRO

Fundada el 5 de octubre de 1920.

ESTATUTOS Y TARJETA DE IDENTIFICACION

En la portada interior se anotaba el número de matrícula, el nombre del compañero y la fecha, abajo firmaba el Secretario general y se agregaba la siguiente Nota: "Esta libreta de identificación no tendrá carácter legal si no tiene el sello de la agrupación.

En la página 1 se lee:

El sindicalismo y los sindicatos obreros.

¿Qué es el sindicalismo?

El sindicalismo es un sistema de asociación por medio del cual todos los obreros sin distinción de razas, ni de creencias, ad - quieren los conocimientos necesarios para poder luchar contra todos los obstáculos que impiden el avance de todo aquello que significa bienestar y progreso, así como el libre desarrollo del pensamiento humano.

El sindicalismo es la lucha de clases: obrero contra patrón, trabajo contra capital y explotado contra explotador, o, en otros términos trabajador contra holgazán, miseria contra opulencia y víctima contra verdugo.

El sindicalismo significa ira santa de los oprimidos, justa rebelión de los esclavos, despertar de los cerebros adormecidos.

Finalmente, el Sindicalismo es la gran fuerza que derrumbará tarde o temprano las tiranías y todas las injusticias de los hombres entre sí.

Así, pues, ¿Qué es un sindicato obrero?

Una libre agrupación de trabajadores que practica las teorías sindicalistas a fin de obtener su mejoramiento económico, moral e intelectual, teniendo siempre como única y más sólida base la unión, fuera de la política.

BASES

CAPITULO PRIMERO

DE LA REIVINDICACION

Art. 1o. Esta Unión de Resistencia de Obreros y obreras de "El Palacio de Hierro" se constituye en una agrupación para que cam

nando unísonos defendamos nuestros intereses y promover todo lo que tienda al mejoramiento de las condiciones morales e intelectuales, sociales y materiales de los coasociados.

Art. 2o. Esta Agrupación será formada exclusivamente por los Obreros y Obreras de dichos talleres o a su defecto o en caso de separación por causa justificada (sic).

Art. 3o. Defender los intereses de los socios cuando se vean amenazados por los patronos y sentirnos ofendidos con el hecho de injustificadamente se atropelle la dignidad de uno de nosotros.

Art. 4o. Procurar por la dignificación mejorando las condiciones del Trabajo dentro de una educación racionalista por medio de estudios apropiados en folletos culturales, conferencias sociológicas que se organizan así como una Biblioteca o por medio de la prensa honrada del obrero.

CAPITULO SEGUNDO

DE LA ORGANIZACION

Art. 5o. La Unión será representada por un Comité Administrativo y los representantes de cada Departamento, los cuales duran seis meses en sus funciones.

(A) El Comité estará integrado por seis miembros.

- (B) El Comité Ejecutivo será electo en Asamblea General Ordinaria por mayoría de votos, y será compuesto de un Secretario General; un Secretario del Interior, un Secretario del Exterior, Secretario Tesorero, Subsecretario-Tesorero y Secretario de Actas; en caso de conflicto seguirá el comité hasta solucionarlo, durante él, se nombrará un Comité Pro-Huelga.

Art. 6o. Los representantes de los diferentes departamentos serán electos, por una mayoría del Departamento a que pertenecen y en asamblea general.

Art. 7o. Son obligaciones del Secretario General:

- (A) Llevar la representación Oficial y Jurídica de nuestra Unión.
- (B) Convocar a Asambleas extraordinarias cuando lo juzgue conveniente.
- (C) Abrir las sesiones pidiendo a la Asamblea nombre al Director de Debates, presentándole su correspondiente "orden del día".
- (D) Tomar conocimiento de la correspondencia y firmar la que la Unión expida.
- (E) Llevar el Libro de Registro o matrícula y firmar los recibos que estime conveniente de los pagos.

Art. 8o. Son obligaciones del Secretario del Interior:

- (A) Dará lectura a las correspondencias y documentos de la

Unión, y las actas que halla consigna del Secretario de Actas.

- (B) Promoverá y llevará la correspondencia con las agrupaciones del D. F.
- (C) Dará curso contestando toda la correspondencia de los miembros de la Unión.
- (D) Redactará y firmará en unión del Secretario General todo lo escrito que la asamblea sancione (sic)

Art. 9o. Son obligaciones del Secretario del Exterior:

- (A) Promover y mantener relaciones con las agrupaciones de los Estados y del extranjero, quedando a su cuidado y responsabilidad todo lo que tienda al ensanche y mejoramiento de esta Unión en sus relaciones con el exterior.
- (B) Pedirá por conducto del Director de Debates el trámite que corresponda y contestar lo que la mayoría opine.

Art. 10o. Son obligaciones del Secretario Tesorero:

- (A) Dar atribuciones a los representantes de los diversos departamentos para el cobro de las colectas o cuotas.
- (B) Presentar para su revisión los cortes de caja, mensualmente a los representantes de los mismos.
- (C) Sujetar a la aprobación de la Unión los cortes de Caja: siempre que lleven el "visto bueno" de los representantes y del Comité.
- (D) Poner en conocimiento de los representantes la morosidad de los Socios.

(E) No pagar recibo alguno si no está autorizado con la firma del Secretario General de acuerdo con la cláusula (E) del art. 7.

(F) Informar en cada sesión de los trabajos de la corporación.

Art. 11o. El Sub Tesorero suplirá en sus faltas al Tesorero y ayudará en sus labores al mismo.

Art. 12o. El Secretario de Actas tiene a su cargo levantar las actas de las asambleas consignando estas al Secretario del Interior, y con fidelidad asentar en ellas los acuerdos que en la asamblea se tomaren.

Art. 13o. Los miembros que integran el "Comité Administrativo" serán los encargados de vigilar la buena marcha de la Tesorería y de acuerdo con los representantes de cada departamento y dando fe y firmando los cortes de Caja de cada mes según la cláusula (C) del art. 10, y cláusula (E) del art. 17, así como nombrar al Secretario General Interino en caso necesario. Y todos o cualquiera de ellos podrán ser removidos de sus puestos por acuerdo de la asamblea.

Art. 14o. Se considera como SESION SOLEMNE, la que se celebra cada seis meses para las elecciones del Comité, según la cláusula (B) del art. 5. Ordinarias las que se celebren cada semana y que en ella se tratarán los intereses de la Unión, y extra ordinarias aquellas para que se convoque a resolver asuntos de violenta solución; se podrá dar por abierta la Sesión con

haber un número mayor de socios que los que integran el Comité, pues únicamente en caso de elección el Quórum será la mitad mas uno del total de los socios.

- Art. 15o. Durante las sesiones se discutirán de preferencia los asuntos en Cartera y los que marque la "orden del día", quedando entendido los que tomaren parte en las discusiones que se concreten únicamente al punto de Debates quedando prohibido tratar Asuntos Religiosos o de carácter Político Obrero o Burgués, así como hacer objeciones para las personas.
- Art. 16o. En todas las sesiones informarán los miembros del "Comité" y los representantes de los Departamentos de los asuntos de la Unión y a todas las interpelaciones que les hiciera la asamblea contestando según el interrogatorio.
- Art. 17o. La representación administrativa tendrá el periodo de seis meses, a menos que en caso de Comisión o impedimento imprevisto; en cuyo caso según el artículo 13 serán sustituidos mientras se cita a Asamblea General o Extraordinaria para que ella resuelva.
- Art. 18o. Todos los miembros de la Unión estarán capacitados para el desempeño de cualquier comisión o puesto que la Asamblea general sancione de acuerdo con el artículo 14 pudiendo a la vez proponer y estar siempre dentro de la Justicia y la Libertad, llevando por "Lema" Salud y Revolución social, y procurar sostener la autonomía de la Unión a que pertenece.

- (A) (sic) Los delegados oficilaes no tendrán atribuciones ilimitadas, sino las que marque su "credencial", y se rán genuinamente operarios de los talleres del Palacio de Hierro.

Art. 19o

- (A) Todos los socios tienen derecho a que los apoye la Unión siempre que sean lesionados de manera injusta sus intereses o conciliados sus derechos en el ejercicio de su oficio.
- (B) Las solicitudes de apoyo serán presentadas por escrito ante su representante y éste decidirá después de sus gestiones si procede o no a impartir la ayuda.
- (C) En caso de inconformidad se sujetarán los lesionados a la decisión (sic) de la asamblea.
- (D) Proponer ternas de estudios y conferencias de acuerdo con el artículo 4 y separarse de la Unión cuando lo estime conveniente previo aviso del "Comité"

CAPITULO TERCERO

DE LA UNIFICACION

Art. 20o. Todos los miembros que forman esta Unión serán exclusivamente de los Talleres del Palacio de Hierro.

Art. 21o. La unificación consistirá en que el Obrero u Obrera haga su solicitud y se sujete a los artículos de estos Estatutos, pues basta con que el solicitante firme con su puño y letra

el libro de Registro y el Memorándum que le extenderá el Secretario General para su reconocimiento como socio.

Art. 22o. No será obstáculo para ser socio ni las creencias religiosas, ni los credos políticos, así como la nacionalidad.

Art. 23o. Los socios cuya conducta sea contraria al bienestar de la Unión, haciendo labor obstruccionista serán excluidos y reportados a las agrupaciones federadas, siempre que sea justificada su mala labor.

CAPITULO CUARTO

DE LAS CUOTAS

Art. 24o. Las cuotas serán por semanas a razón de diez centavos entregándolos a su colector o al Secretario Tesorero, quienes al hacer el cobro entregarán estampillas que esta Unión emite para comprobante de su pago.

Art. 25o. Las estampillas serán pagadas en el registro del Memorándum según indique la nómina de cada mes, y estas serán canceladas por la "comisión de Hacienda" nombrada cada mes que a la vez entregará el recibo de su pago, dicho Memorándum servirá como Credencial y Distintivo a cada socio o socia.

Art. 26o. Sólo tendrán derecho a todos los beneficios de la Unión quienes hayan cubierto sus pagos hasta la fecha de la demanda.

CAPITULO QUINTO

DE LOS FONDOS Y CUOTAS DE MUTUALISMO LIBERAL

- Art. 27o. Los fondos serán empleados en gastos de Administración y preparación según el artículo 4 y únicamente en caso de Huelga o PAROS de Resistencia en los cuales se nombrará una Comisión para que estudie el caso en sus economías y para que disponga de ellas.
- Art. 28o. Por ningún motivo los fondos se tomarán para casos de mutualismo pero sí será forzoso para todos los compañeros y compañeras cooperar para la ayuda del enfermo, para lo cual se nombrará una Comisión que certifique si es necesaria nuestra ayuda; y en caso de muerte se hará una cuota especial de 25 centavos; pues en este caso se hará un préstamo del Tesorero mientras se hace la recolecta, cuya cantidad será de \$50.00
- Art. 29o. Se suprimirán las LISTAS y en sustitución se colocará una Caja o Anfora con un rótulo haciendo la petición certificada afuera de los talleres, los días de Pago o en caso urgente los días de la petición.
- Art. 30o. En caso de haber dos o tres enfermos al mismo tiempo la colecta se partirá en partes iguales.

TRANSITORIO

Estos Estatutos serán completados por reglamentos interiores

y podrán ser modificados por asamblea según las necesidades lo indiquen.

ARMAS DEL SINDICALISMO

(ACCION DIRECTA)

Las principales armas del Sindicalismo son: boicot, sabotage, label y huelga general.

El boicot consiste en negarse los trabajadores a consumir las mercancías del industrial o comerciante tiránico, publicando a la vez, por medio de la prensa o en hojas sueltas, los abusos que se cometen en la casa boicoteada, obligando de este modo a los patrones a que se corrijan en su modo de proceder. Las familias de los trabajadores agremiados, compenetrados de la justicia que encierra este procedimiento, pueden ayudar de una manera práctica a la aplicación del boicot, no consumiendo mercancías en la casa boicoteada.

Sabotage "A mala retribución, mal trabajo" Si el explotador exige al operario un trabajo esmerado y violento a cambio de su salario mezquino, el trabajador procurará emplear el mayor tiempo posible en la labor que le haya sido encomendada para que el explotador pierda en el negocio.

Label. Palabra inglesa que significa etiqueta. Esta es una señal convenida entre los sindicatos obreros para acreditar aquellos productos que no deben ser rechazados del mercado. Los productos co-

merciales o industriales que carezcan de esta etiqueta, no deben ser admitidos por consumidores confederados.

Huelga general. Suspensión total de trabajo hasta lograr que los patrones accedan a las justas demandas de los trabajadores, demostrando así que es más poderosa la acción del que produce que la del que consume.

Debemos unirnos todos los obreros. Ahora más que nunca se hace necesario que abdicuemos de esas ideas insociales propias del carácter latino. A ningún compañero se le oculta que la unión es la única forma en que podremos ser fuertes, porque por grandes que sean los esfuerzos aislados que se hagan, no conseguirán un triunfo, no digamos definitivo, pero ni siquiera parcial.

Para llevar a cabo esta lucha que indudablemente es gigantesca, necesitamos de la ayuda de todos los compañeros del gremio y todos unidos como un solo hombre, dado que perseguimos la misma idea hermosísima de "uno para todos y todos para uno" alejemos esas divisiones que son las causas de que las clases trabajadoras no puedan adelantar. El Sindicato, la forma hasta hoy más adelante en sociedades obreras, para poder desarrollar las bases, haz de aspiraciones y necesidades de nuestro gremio, hace un llamamiento a todos los compañeros para que vengan a formar parte de él y trabajemos unidos para implantar nuestro lema SALUD Y REVOLUCION SOCIAL.

COMPANERO: Es necesario para el logro de todos los propósitos que aquí se enumeran, que aparte de cubrir sus cuotas, su presen-

cia a las asambleas sea indispensable, pues esta vale más que el dinero que usted puede aportar. No lo olvide y debe acudir siempre a ellas.

Siguen 6 columnas de 4 cuadros cada una donde se pegan los timbres de las cuotas.

APENDICE No. 4

CRONOLOGIA

- 1901 . Septiembre 8
Ferrer Guardia en España abre la Escuela Moderna racio -
nalista.
- 1905 Nace el Partido Liberal Mexicano
Nace la IWW (Trabajadores Industriales del Mundo)
organización anarcosindicalista
- 1906 Carta de Amiens. Emanada del Congreso de Amiens como ac-
ta del nacimiento del sindicalismo revolucionario.
junio 10. - mayo 28
Huelga de trabajadores mineros en Cananea, Sonora.
julio 10.
Se expide el Manifiesto Liberal que enjuici6 al r6gimen
de Porfirio DÍaz e introdujo principios para transfor-
mar la situaci6n prevaleciente.
diciembre
Huelgas en 93 fábricas textiles:
2 en Colima, 7 en Coahuila, 1 en Chiapas, 3 en Chihua-
hua, 8 en Durango, 8 en México, 4 en Michoacán, 4 en
Nuevo León, 1 en Oaxaca, 32 en Puebla, 6 en Guanajuato,
2 en Guerrero, 3 en Hidalgo, 5 en Jalisco, 4 en Queré-
taro, 1 en Sinaloa, 9 en Tlaxcala, 13 en Veracruz y 11
en el Distrito Federal.
- 1907 enero 7
Asesinato de Obreros Textiles en Río Blanco, Ver.
- 1910-1920 Movimiento revolucionario. La tarea principal es aca-
bar con el antiguo r6gimen Porfiriano e idear siquiera
el marco teórico de la constituci6n de 1917.

1912

junio 30

Se forma el grupo Anarquista "Luz" con los disidentes del Partido Socialista. Con 2 objetivos; editar un periódico del mismo nombre y establecer en México la Escuela Racionalista a semejanza de aquella en España de Ferrer Guardia.

julio 15

Se funda la Casa del Obrero Mundial, de tendencia anarcosindicalista.

1914

diciembre 12

Se reforma el Plan de Guadalupe para beneplácito de miembros de la Casa del Obrero

1915

Se organizan: La Federación de Sindicatos Locales; Sindicatos Unidos de Cortadores y Operarios, Sastres, Peluqueros, Cigarreros y Tabaqueros; Federación de Obreros de Hilados y Tejidos y similares.

Federación de Obreros de la Maestranza Nacional de Artesanía y Sindicato de Artes Gráficas.

septiembre

Se celebra la Conferencia Comunista en Zimmerwald, Suiza para reconstruir a la Internacional Comunista.

1916

febrero 5

Veracruz; Congreso de Unificación Obrera "Congreso Constituyente de la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana". Programa basado en la socialdemocracia de la 2a. Internacional.

abril

Tiene lugar la Conferencia de Kienthal Comunista, posterior a la de Zimmerwald para reconstruir la Internacional.

junio 21 a 26

Conferencias de la A.F.L. (American Federation of Labor) con la Casa del Obrero Mundial y la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal. No muy exitosa para la A.F.L. Ya que la criticaron y mostraron simpatías por la I. W. W.

julio 31

Huelga gigante en la Ciudad de México.

diciembre

Surge el Partido Liberal Constitucionalista. Duró sólo la época de Obregón. Su programa postulaba la defensa de los principios de la Revolución Maderista y del Movimiento Constitucionalista.

1917

febrero 5

Se promulga la Constitución de la República, se constituyen en el artículo 123 derechos a los trabajadores.

febrero 20

Se forma el Partido Socialista Obrero con programa de "acción múltiple"; tácticas del anarcosindicalismo y campañas político-electorales socialistas.

agosto

Se funda el Partido Nacional Cooperatista. Para fomentar el cooperativismo como solución a los problemas económicos del pueblo. Desaparece en 1922.

octubre 13

Congreso Obrero Regional
Asamblea Nacional de Trabajadores en Tampico, convocada por el Gremio de Alijadores con objeto de unir a los obreros acudieron a sucursales de la Casa del Obrero Mundial, la Federación de Sindicatos de Obreros del Distrito Federal, los restos de la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana, sindicatos mineros y electricistas y algunas sociedades adheridas a los I.W.W. y otras. Reafirmaba al sindicalismo y pugnaba por la socialización de los medios de producción.

octubre 13

Convención obrera en Tampico ponen de manifiesto las tendencias del anarcosindicalismo por los viejos militantes y del amarillismo del Congreso encabezado por Morones.

1918

marzo

Se estructura el Partido Socialista del Sureste antes

solo Partido Socialista de Yucatán, gracias al empuje de Carrillo Puerto estuvo a punto de integrarse a la III Internacional según lo declara C. P. en el congreso de Izamal, acto del cual desistió por las presiones de la CROM.

marzo 9 al 31

Congreso Obrero y Campesino de Motul, Yucatán convocado por Felipe Carrillo Puerto sobre las Ligas de Resistencia. Las ligas adoptaron 7 puntos del programa de la III Internacional.

mayo 12

Congreso Obrero de Santillo, patrocinado por el Estado de Coahuila, de cuyo seno surgió la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) "Bienaventurados los soñadores, porque de ellos será el mundo de los fracasos". (Morones)

julio

Se instituye el Gran Cuerpo Central de Trabajadores de la Región Mexicana en el salón del Sindicato de Obreros como representación de los izquierdistas de ofensiva organizada.

1918-1922

Buró Comunista Latinoamericano. El Partido Comunista en México crea la oficina internacional Latinoamericana para estimular y apoyar al pueblo ruso en su lucha. Tenía representantes de la Confederación de Sociedades Gremiales Ferrocarrileras. La CROM y la oficina mexicana de los IWW, entre otros los fundadores fueron José Allen, Felipe Carrillo Puerto, José C. Valadés.

1919

marzo

Primer Congreso de la Internacional Comunista.

mayo

El Gran Cuerpo Central de Trabajadores apoya la huelga de los profesores. El movimiento se pierde cuando los periódicos quitan su apoyo y otros gremios empiezan a flaquear probablemente por culpa del gobierno.

Primera asamblea anual de la CROM.

septiembre

Congreso Socialista convocado por diversos grupos. Tuvo 3 comités.

noviembre 24

Queda constituido formalmente el P.C.M. y se adhiere a la III Internacional.

diciembre 21

Se funda el Partido Laborista Mexicano inspirado en el Laborista inglés (participa Morones) de hecho creado por la CROM para participar activamente en las luchas político-electorales.

1920

junio 13

Se funda el Partido Nacional Agrarista (fundadores Díaz Soto y Gama, Rodrigo Gómez y Felipe Santibañez). Desaparece en 1928 al ser asesinado Obregón, su protector.

julio 17

Segundo Congreso de la Internacional Comunista.

agosto 20

Congreso Obrero de Izamal, Yucatán. (Socialista) convocado por Carrillo Puerto.

1921

febrero 15

Nace la C.G.T. en un Congreso convocado por la Federación Comunista del Proletariado mexicano.

febrero 15

Congreso de Obreros Metropolitanos y del Secretariado Social Mexicano.

1921-1940

"Etapa reformista" Se aplica la reforma agraria, se fortalece la Organización Obrera, renace la educación y la cultura.

1921

febrero 22

Se declara legalmente constituida la Confederación General de Trabajadores, C.G.T.

febrero 25 - marzo 19

Huelga de la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras.

mayo 1

Penetración de delegados de la CROM en la catedral de Morelia, hicieron objeto de burlas diversos iconos.

junio

Tercer Congreso de la Internacional Comunista.

septiembre 10

Primer Congreso de la C. G. T.

septiembre

Rebelión de las Uniones Mineras de West Virginia, Mass. EUA contra los patrones arrojándose a las montañas en resolución bíblica.

septiembre 15, 18 y 21

Congreso Agrario convocado por la Cámara Obrera de Zacatecas para unificar el movimiento proletariado urbano y rural.

octubre 30

Díaz Ramírez rinde el informe sobre el Congreso en Moscú.

diciembre 9

Seguro Obrero proyecto de ley de Alvaro Obregón.

diciembre 25 al 31

1er. Congreso del Partido Comunista en México

1922

enero 14

El congreso Confederal de la CGT declara que la central no tiene nexos políticos ante el deseo del PC de querer controlar la organización Obrera.

1922

marzo 26

Trágicos sucesos de Guadalajara, matanza de obreros católicos.

agosto 27 '20

Primer Congreso de Campesinos se celebra en El Moral, Municipio de Texmelucan, distrito de Huejotzingo, Estado de Puebla.

agosto

En Puebla mueren varios hiladores que tenían una huelga desde postrimerías de 1921 con apoyo de la CGT y la Federación de Sindicatos Obreros de la Región de Atlixco. El "obrero libre" es el cura disfrazado en contra de los sindicalistas libertarios.

agosto

Huelga de Obreros de San Ildefonso por petición de aumento de salario adherido a la CROM pero como no le resolvía nada pidió intervención de la CGT., a las fibras La Hormiga, La Abeja, La Corona, La Magdalena, Santa Teresa, La Lanera, San Antonio Abad y El Salvador en dos meses se solucionó pero a los de la fábrica Santa Teresa no les dejaron trabajar.

septiembre 8

El Universal en huelga. Liga de Redactores y empleados de los periódicos del DFT la Unión Linotipográfica más trabajadores de los periódicos diarios. Palavicini crea en contra la Unión de Redactores, Empleados y Obreros de la Cía Periodística Nacional. Después de 6 días Palavicini reconoce a los primeros.

octubre 20

Conflicto de Obreros de la Magdalena y Santa Teresa que culmina en zafarrancho y dos muertos contra la policía en San Angel.

noviembre 4-12

Segundo Congreso de la CGT

noviembre 7

Cuarto Congreso de la Internacional Comunista

noviembre 21

Asesinato de Ricardo Flores Magón en la prisión de Leavenworth, Kansas.

1923

enero 15

Obreros de todas las filiaciones reciben el cadáver de Flores Magón y lo velan toda la noche.

enero 21

Se desata una huelga en la Cía. de Tranvías de México, talleres y vía permanente (son de la CGT) Federación de Obreros y Empleados de la Cía. de Tranvías de México.

enero 27

Se constituye en una "asamblea" dirigida por la CROM, la Unión de Obreros y Empleados de la Cía. de Tranvías de México desconociendo a los comités de Huelga y Ejecutivos de la Cía.

enero 31

Manifiestan de los Tranviarios en protesta contra su Cía., la CROM y el periodista del Demócrata, José Guati Rojo. A éste lo saca del periódico el director Vito Alessio Robles.

marzo 15

Se anuncia, para el próximo mes de abril, el Congreso de la Confederación Nacional Católica del Trabajo, en Puebla, Pue. Los sindicatos y federaciones diocesanos consolidarán sus puntos de vista sobre libertad de trabajo.

mayo 10

Miles de obreros en huelga

"El país de la huelga diaria, o de la huelga crónica" dice El Demócrata

Agosto 25-30

Segundo Congreso Campesino

septiembre 15

La CGT se adhiere a la Asociación Internacional de Trabajadores con sede en Berlín, Alemania.

noviembre 4-12

II Congreso Nacional de la CGT

1924

enero 2

La CGT solicitará del Estado, la incautación de las fábricas textiles.

enero 3

"La CGT condena la rebeldía delahuertista y ataca al Partido Cooperatista" por fijar carteles ofensivos al anarquismo, en Veracruz, Ver.

enero 4

Es asesinado Felipe Carrillo Puerto

febrero 16-19

Convención textil de la CGT para exigir la jornada íntegra semanal de 6 días.

febrero 19

Se funda la Federación General Obrera del ramo textil en sustitución de la federación de obreros de Hilados y Tejidos.

agosto 15

Convocatoria al IV Congreso Panamericano del trabajo, en la ciudad de México, fijándose el día 3 de septiembre para su apertura.

noviembre 19

Sexta Convención de la CROM declarándose en la defensa de los intereses del proletariado mexicano" y en sus relaciones con el gobierno de Calles.

diciembre 15-16

Ier. Congreso de la CGT en México, D. F.

1925

marzo 1

Aparece El Galeote 3 planas periódico de la CGT

mayo 4-10

IV Congreso de la CGT

julio 30

Bajo los auspicios de la CGT se constituye el Sindicato de Criadas (domésticas)

septiembre

II Congreso de la Confederación Nacional Católica del Trabajo y concluye realizar una Liga Nacional Católica Campesina y la Liga Nacional de la clase media que no puede efectuar por estallar el movimiento cristero.

noviembre 21

La CGT vota huelga general en apoyo a los textiles. Pi de que saquen a los amarillos de la empresa La Magdalena.

diciembre 3

Después de 10 días de huelga se soluciona el conflicto de La Magdalena.

diciembre 17

2 asesinados entre los obreros y textiles y policia montada. CGT contra obreros cromianos que no salieron y los pistoleros de la CROM.

1926-1929

Conflicto religioso conocido como la cristiada o revolución cristera.

1926

enero 31

La CGT aplaza un movimiento de huelga por la jornada de seis horas.

febrero 22

Manifestación de 5 000 obreros de la CGT pro jornada de 6 horas. Un paro de 24 horas es el primer paso para resolver el problema de los sin trabajo.

marzo 14

Congreso de Sindicatos del Ramo de Alimentación en Vera
cruz, Ver.
Madero 43, altos

julio 9

Quinto congreso de la C.G.T.

1927

enero 1

Congreso minero en S. L. P. convocado por la CGT.

febrero 9

La CGT declara la huelga general en el D. F. y el Estado de México en cuanto le declare la Confederación de transportes y comunicaciones (gremios ferrocarrileros en Cuba).

marzo 1

Congreso ferrocarrilero en la Ciudad de México

marzo 2

Se declara improcedente la huelga solidaria de la CGT

julio 17

Asesinan al General Alvaro Obregón
"un tirano menos" la CGT

agosto 10

Paro general, en la Ciudad de México y municipalidades del D. F., como protesta por la ejecución anunciada de Sacco y Vanzetti

agosto 22

Son electrocutados Sacco y Vanzetti

agosto 26

Huelga en teléfonos Ericcson, afiliados a la CGT

noviembre 15

La Secretaría de Industria y Comercio y Trabajo convocó

1928

a la Convención Mixta Obrero-Patronal para la discusión --
 sión del proyecto de reglamentación del art. 123 const.
 código federal del trabajo.

La CGT se abstuvo de intervenir

1929

enero 27

Asamblea nacional de unificación obrera y campesina en
 la ciudad de México. Se propone la creación de una
 confederación Nacional y una obrera latinoamericana

marzo 1-4

Asamblea constitutiva del PNR (Partido Nacional Revoluci
 nario) a iniciativa de Calles

Se funda la confederación Sindical Unitaria a iniciativa
 del P.C.M.

1930

junio 22

Octavo Congreso Nacional de la CGT

Cargos al gobernador de Baja California Norte por enviar
 a varios obreros "agitadores a las Islas Marias. La
 CGT pide que el gobierno Nacional tome por su cuenta el
 asunto.

julio 7

La CGT propone la jornada de 6 horas para combatir la
 cesantía y el bracerismo. Propone aumentar a 4 turnos.

julio 12

La CGT se opone a las industrias textiles vayan a correr
 empleados y bajar los sueldos para resolver su situación
 económica.

1931

mayo 14

Se reúnen 3 viejos líderes de la CGT con el Presidente
 Pascual Ortíz Rubio

julio 20

La Federación Local de Trabajadores del D. F. se separa
 de la CGT. Enrique Rangel su líder quiere que el conti
 nge su línea anarcosindicalista.

Agosto 28

Entra en vigor la Ley Federal del Trabajo. El ser obrero se convierte en una cuestión legal, en asunto jurídico.

1932

marzo 7-14

Huelga en la Cía. de Teléfonos Ericsson. (el 10. de mayo la CGT se había mostrado numerosa y adherida).

junio 13

Se crea la Cámara del Trabajo del D. F. en una convención convocada por la Federación Obrera Local, parte de la CGT desde mayo 20. Salazar formula el plan.

1932-1937

Se funda en Guadalajara la "Base" organización católica secreta con fines políticos. Su estructura era militar y seguramente jerarquizada.

1932

La Cámara del Trabajo del D. F. Inminentemente gobiernista inaugura su local, más tarde se creará la cámara del trabajo Nacional.

Araiza ataca a la CGT

1933

abril 10

La CGT se separa de la Cámara de Trabajo del D. F. junto con la Federación Sindical de trabajadores que presidió Fidel Argoyen. La infancia de sus líderes.

mayo 14

La CGT crearía un comunicado a la antigua CROM negándole derecho de convocar a una conferencia de unificación sindical

agosto 25

Congreso de la Federación de Sindicatos Obreros del D. F. en el local de la Cámara del Trabajo.

octubre 26-31

Se inicia el Congreso Obrero y campesino de México convocado por el comité Organizador (entre éste la CGT) el 31 se clausura.

octubre 31

Resultado del Congreso es la central CGOCM que intenta fundir a todas las agrupaciones constituyentes.

1934

febrero 15

Lorenzo Martínez y Rosendo Salazar declaran que la CGT se exime de cooperar en los trabajos sociales de la CGOCM por estar ausente de representación. Lombardo se irrita y expulsa a Salazar.

abril 7

Huelga de hambre en Conciliación y Arbitraje de 50 obreros y obreras de la CGT por la injusta separación de 16 obreros de la fábrica de hilos "La Aurora".

septiembre 23

CGT celebra su X congreso

septiembre 25

La CGT apoya la reforma al art. 3o. Constitucional que establece la educación socialista

octubre 22

Se constituye el Comité Nacional de Defensa de la Reforma Educativa (participa la CGT)

octubre 29

19 fábricas de hilados y tejidos de lana, incorporadas a la Federación General Obrera del Ramo Textil demanda la expedición de un contrato de ley para la industria con tarifas uniformes de salarios para evitar la competencia.

noviembre 8

Se firma un convenio en el Departamento de Trabajo. El conflicto fue entre empresario y obreros laneros Fábrica La Trinidad de la CGT

diciembre 25

Primer Congreso de la CGOCM. Se insiste en responsabilizar a Salazar de la declinación de la CGT.

1935

enero 9

Huelga en 11 fábricas de hilados y tejidos de lana (miembros de la CGT) Se pide que la tabla de salarios en los Estados sea igual a la del D. F.

enero 28

Huelga de tranviarios en el D. F.

marzo 13

Huelga general en Puebla, desórdenes e incidentes entre policías y obreros textiles.

marzo 13

Huelga general en Orizaba sólo para demostrar que Morones, y no, Lombardo imperaba en esa región.

marzo 28

Los tranviarios suspenden el servicio de trenes.

marzo 29

Matanza de obreros en Atlixco, Puebla, por los mismos motivos de la huelga general de Orizaba.

abril 1

La huelga tranviaria es declarada ilícita por el tribunal de Arbitraje.

abril 7

Huelga general de la CGT para ayuda a los tranviarios de la Ciudad de México. Declaró que la acción directa sería aplicada con rigor.

abril 9

Huelga general en Puebla en protesta por el zafarrancho en Atlixco. Saldo sangriento.

abril 18

La CGT retira sorpresivamente su solidaridad a los tranviarios.. Causa rencor.

abril 23

Por tercera vez huelga en Tampico, incluyendo refines -
rías.

abril 26

La CGT no da el apoyo material ofrecido al movimiento general de huelga en Tampico. Se retiran sus banderas como protesta de los trabajadores contra los líderes Adrián Tiburcio González y Julio Ramírez.

mayo 4

Concluye la huelga tranviaria. La Cía. pagará el día de descanso y les indemnizará por el tiempo que duró la huelga.

diciembre 7-11

La CROM, La CGT, la Federación de Sindicatos Obreros del D. F. La Cámara Revolucionaria del Trabajo y otras organizaciones obreras forman una Alianza de Trabajadores Unificados.

El 11 participa oficialmente su existencia.

Alianza manifestante Callista.

diciembre 22

30 000 obreros hacen una demostración de apoyo a Cárdenas pidiendo la salida de Calles del territorio nacional (y en contra de la CROM)

1936

febrero 5

Movimiento huelguístico en "La Vidriera", S. A. de Monterrey

febrero 6

La CGT desfila al lado de las turbas patronales regionales (patrones, comerciantes, damas de sociedad).

febrero 7-8

Llega Cárdenas a Monterrey. El 8 da un discurso donde exalta a los elementos de organizaciones obreras que no propicien la división y se asocien con sus elementos hermanos.

1936

febrero 7-8

Llega Cárdenas a Monterrey. El 8 da un discurso donde exalta a los elementos de organizaciones obreras que no propicien la división y se asocien con sus elementos -
hermanos.

febrero 20

Se disuelve la CGOCEM "en movimiento del pacto solidario formado en el Comité Nacional de Defensa Proletaria para constituir la Central Unica Obrera y Campesina de la República Mexicana".

Febrero 23

CGT y CROM se reúnen en la Arena de Peralvillo para contrarrestar la unificación de la CTM.

Al mismo tiempo se efectúan mítines en Monterrey, N. L., (Acción Cívica) y en Tehuacán, Puebla (Legión Mexicana) para protestar contra la demagogia comunista y la protección oficial al comunismo,

febrero 21-24

Se funda la CTM (Confederación de Trabajadores de México) -
co).

marzo 1

Se hace objeto a la CGT de duros ataques por sus nexos con las "camisas doradas" de Monterrey en un mitín de la CTM en ese lugar.

marzo 8

Mitín en contra del gobierno en el que participan la CGT, la Cámara Nacional del Trabajo, la Federación de Sindicatos Obreros del D. F. y la Federación Obrera Local y la Unión de Veteranos de la Revolución y soldados -
genuinos de la Revolución.

abril 6

Atentato dinamitero al tren correo de Veracruz entre Camarón y Paso del Macho

Se protesta al Senado contra los líderes de la CROM y la CGT.

abril 10

Se expulsa del país al general Plutarco Elías Calles.

APENDICE No. 5

INDICE BIOGRAFICO DE ANARQUISTAS Y SOCIALISTAS

ANSELMO LORENZO

(1842-1914)

Anarquista español moderado. Tipógrafo. Fue traductor de la Ed. de Ferrer Guardia, La escuela moderna. Dio y escribió más de 300 conferencias y libros sociológicos, entre ellos El proletariado militante. "Antes que anarquista hay que ser justo, para que luego resulte lógico que por ser justo se es anarquista" y Memorias de un Internacional en 2 tomos. Funda la Alianza en España y la Sección de la Internacional. Escribió en periódicos anarquistas sufriendo persecuciones y encarcelamientos por sus ideas.

BABEUF GRACCHUS

(1760-1797)

Comunista utópico francés. Jefe de "la conspiración de los iguales". Se le considera el 1er. revolucionario social moderno.

BAKUNIN MIGUEL

(1814-1876)

Anarquista ruso. Actuó en la 1a. Internacional. Escribió Catecismo revolucionario 1869 y La Comuna de París y El concepto del Estado 1871.

BERKMAN ALEXANDER

(1080-1936)

Anarquista ruso. En E. U. 1888 conoció a Emma Goldman y fueron compañeros. Atentó contra la vida del magnate del acero y fracaso. En 1936 se dispara un balazo en el costado.

BORGUI ARMANDO

Anarquista italiano. Luchó con Malatesta.

CABET ETIENNE

(1788-1856)

Comunista utópico francés. Miembro de los Carbonari (movimiento del que surge la unificación italiana). Escribe El viaje a Icaria (1839) dice ahí que cada uno trabaja el mismo número de horas diarias, sigue su capacidad y disfruta la misma parte de productos, según sus necesidades.

CLEYRE VOLTAIRINE DE

Anarquista militante en E. U. Tuvo varias anécdotas entre otras que el senador Llavalez Hawley dijo que daría mil dólares por disparar sobre un anarquista. Ella se ofreció con la condición de que primero permitiera hablarle unos minutos sobre lo que es el anarquismo. No aceptó el senador.

CREAGHE JUAN DR.

Anarquista argentino sostenedor de La protesta humana, más tarde La protesta. Se entrevistó con el grupo editor de Regeneración.

DE LEON DANIEL

Ideólogo de los IWW. Profesor antillano; intelectual revolucionario, junto con Johann Most fueron los nombres que se emparentaban con los marxistas europeos. Lo han llamado el filósofo del sindicalismo revolucionario y el "padre intelectual del sindicalismo norteamericano". Trazó el esquema de una sociedad industrial, socialista, basada en los sindicatos obreros que se convertiría en doctrina de los IWW. Inventó la domesticación del sindicalismo obrero por una minoría de doctrinarios, no encontró la forma de unir la conciencia revolucionaria con el movimiento de masas. Integró la Socialist Trade and Labor Alliance.

DURRUTI BUENAVENTURA (1896-1936)

Anarquista español. Mecánico y ajustador de León. Obrero metalúrgico, luchó por la revolución desde joven. Participó en luchas de Ganicala, asaltó bancos, arrojó bombas, secuestró jueces. Fue condenado a muerte 3 veces en España, Chile y Argentina, Pasó por innumerables cárceles y fue expulsado de 8 países.

FANELLI GIUSEPPE (1828-1877)

Anarquista italiano. Se incorporó a la AIT y fundó con Bakunin la Alianza de la democracia socialista. Organizó la sección española de la AIT.

FERRER GUARDIA FRANCISCO (1854-1901)

Libre pensador español. creador de la Escuela Moderna por la enseñanza racionalista.

GODWIN WILLIAM (1736-1836)

Anarquista inglés. Fundamenta científicamente al anarquismo aúna su individualismo radical a una ética societaria.

GOLDMAN EMMA

Nació en Kovno, Rusia (1869) anarquista luchadora constante en E. U. Muere el 14 de mayo de 1940 en Canadá y sus restos se pasaron a E. U.

GORI PIETRO

Anarquista italiano, abogado de oficio y poeta. Muere joven

GUILLAUME JAMES

Anarquista suizo. Seguidor de Bakunin en la 1a. Internacional.

JORDAN FRANCISCO (? - 1921)

Anarquista español. Folleto: La dictadura del proletariado donde ataca al sindicalismo por la rivalidad que hay entre sindicalistas y anarquistas. Muere asesinado

KROPOTKIN PEDRO (1842-1921)

Anarquista ruso. En 1872 ingresó en la 1a. Internacional y se separó de ella junto con Bakunin
Escribió El papel histórico del Estado (1920) También autor de El apoyo mutuo (obra contra el comunismo social y Memorias de un Revolucionario)

LORENZO JOSE TATO

Anarquista argentino, Editor de Anarkos (1912)

MALATESTA ENRICO (1853-19?)

Italiano anarquista, conoció a Bakunin. Estudiante de medicina que abandonó su carrera por dedicarse a la revolución. Vendía helados por el día y escribía artículos por la noche, luchador, constante, idealista.

MELLA RICARDO

(18? - 19?)

Anarquista español. Reconocía la justicia de las cooperativas de propiedad privada. Entre sus obras están: La anar - gúfa, su progreso y desarrollo; Organización, agitación, Revolución; El crimen de Chicago; La Cooperación libre.

MICHEL LOUISE

(1836-1905)

Anarquista francesa. Admirada y declarada la Bonne Loise entre los pobres. Escribió sus memorias, un libro sobre la Comuna y unas novelas, entre ellas Nadine, varias poesías y dramas.
Murió en enero de 1905.

MOST JOHANN

Anarquista Alemán. Publicó la Freiheit semanario clandestino. Tuvo una infección en la mandíbula y lo atendieron mal quedando con la cara deforme; iba a ser actor. Estaba acomplejado e intentó suicidarse varias veces. De Alemania fue a Inglaterra y luego a E. U. en 1882. No aportó nada al anarquismo, lo fue porque no le quedaba otro camino. En el manifiesto de Pittsburgh repetía ideas de Bakuniñ. Murió en 1906.

"MOTHER" JONES

Militante proletaria. Pierde a su marido y a sus 4 hijos en una epidemia de fiebre amarilla. Quiere convertirse en la madre de todos los que trabajan y sufren. Conoció más cárceles que cualquier otro militante obrero norteamericano. Se había formado en la escuela de los Knights of Labor. Escribre su autobiografía en 1925.

MURPHY J. T.

Socialista inglés mecánico, miembro activo de los Shop Ste - wards contra la burocracia unionista. Miembro del Comité provisional del Consejo de la Internacional Roja de Sindicatos y Uniones de Trabajadores.

NETLAU MAX

(1865-1944)

Anarquista alemán, nacido en Austria. Sus primero trabajos aparecen en la Freiheit de Most en forma anónima y en el Sozialist de Landauer en Berlín. Colaboró en Freedom, La Revolté y otros. Doctorado en filología. Hizo

una historia monumental del anarquismo y una biografía de Bakunin de 1281 p. Preparó una bibliografía de la Anarquía de 300 p. ordenados por idiomas y países. Vivió en la miseria hasta su muerte. Muere de una bronquitis crónica con anfisema en Amsterdam, después de haber trabajado en el Instituto de Historia Social recopilando su obra.

PELLICER FARGA

(1844-1890)

Anarquista español, dirigió el 1er. periódico de la AIT española. La Federación. Hizo posible la revista Acracia la más importante en su tiempo. Principal compilador de Garibaldi. Historia liberal del siglo XIX.

PUGET EMILE

Anarco-comunista francés, socialista libertario.

POTASH M.

Anarquista norteamericano, tiene ligas con anarquistas mexicanos de la CGT.

RECLUS J. ELISEO

(1830-1905)

Anarquista francés. Teórico.

ROCKER RODOLPH

(1873-19?)

Anarquista alemán. Encuadernador, escritor, orador, historiador crítico. prolífico escritor: 3 tomos de autobiografía, Nacionalismo y cultura y otras obras. Probablemente el teórico más importante del anarquismo.

SANTILLAN DIEGO ABAD DE

Anarquista español. Su nombre original es Senesio García Fernández, activista, escritor prolífico. Traductor de las obras de Rocker, tuvo relaciones con la CGT.

STIRNER MAX

Anarquista individualista alemán. Su verdadero nombre fue John Kaspar Schmidt. Su libro básico: El individuo y su propiedad.

C.G.T. FUENTES

I. LIBROS

Abendroth, Wolfgang

Historia social del movimiento obrero europeo. Traduce Justo Pérez; Barcelona, E. Laia, 1973 (Editores de bolsillo. Historia); 185 p.

Araiza, Luis

Historia del movimiento obrero Mexicano. Tomos I-IV; México Ed. Cuauhtémoc, 1965.

Arvon, H.

El anarquismo. Traduce Ma. Teresa Carrasco; Buenos Aires, Ed. Paídas, 1971. (Mundo Moderno # 17) 143 p.

Bakounine, Miguel

Dios y el Estado. Prólogo José C. Valadés y traducción. Biografía de Bak; A. L. México, D. F., Librería Cosmos, /s. f/; 105 p.

Barjonet, André

La C.G.T. Un análisis crítico del sindicalismo francés. Prólogo de Jesús Salvador; Barcelona, Ed. Fontanella, 1971; (base Fontanella libros de bolsillo) 190 p.

Barrios, Elías

El escuadrón de hierro México, Eds. de Cultura Popular, 1978; 187 p.

Bravo Tellado, A. A.

El peso de la derrota 1939-1944. La tragedia de medio millón de españoles en el exilio. 2a. ed. Madrid, Edifrans publicaciones.

- Brissenden, Paul F. Biblioteca Colegio de México
The I.W.W. A study of american sindicalism. U.S.A. New York. Russell y Russell inc. 1937. 438 p.
- Brunn, Geoffrey
La Europa del siglo XIX, 1815-1844. Traduce Francisco González Aramburu; México. F.C.E. 1971 (Breviario 172); 250 p.
- Bustamante, Luis F.
El anarquismo científico con Post Scriptum de Geo Clarency (anarquista americano); México /s. e./. 1916; 140 p
- Enríquez, Ignacio C.
La actual situación de México. Sensacionales declaraciones del Gral. Ignacio C. Enríquez, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, Guatemala, Talleres de Sánchez y de GENISE, 1924; 77 p.
- Camile Buford, Nick
A biography of Luis N. Morones, mexican labor and political leader; E. U. Louisiana state University, 1971
- Capetillo, Alonso
La rebelión sin cabeza. Génesis y desarrollo del movimiento delahuertista. México, Ed. Botas. 318 p.
- Clark Marjorie, Ruth
Organized labor in Mexico. Chapel Hill, The University of North Carolina Press; 1934, 315 p.
- Cole, G. D. H.
Historia del pensamiento socialista I II Marxismo y anarquismo 1850-1890. Traducción Rubén Landa. México, F.C.E., 1974; 438 p.
- "
 "
Introducción a la historia económica 1750 a 1950, 29 ed. Traduce Carlos Villegas. F.C.E. 1963 (Breviario 129), 247 p.

Córdova, Arnaldo

La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen. 3a. ed. México, Eds. Era, 1974; 508 p.

" "

La formación del poder político en México. México, Ed. Era 1972 (Serie Popular), 99 p.

Cosío Villegas, Daniel et. al.

Historia mínima de México
México, Ed. Colegio de México, 1974, 164 p.

Díaz, Carlos

El anarquismo como fenómeno político moral. Prol. Diego Abad de Santillán; México, Eds. Mexicanos Unidos; 1975. 194 p.

Drinnon, Richard

Rebelde en el paraíso yanqui. Traduce: Dora y Aída Cymbler, Buenos Aires, Ed. Proyección, 1965; 428 p.

Engels, Frederick

"El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" en Marx y Engels, Obras escogidas en dos tomos T-II Moscú, Eds. en lenguas extranjeras, 1955; pp. 177-345

Enzensberger, Hans Magnus

El corto verano de la anarquía. Vida y muerte de Buenaventura Durruti, traduce: Julio Foriat y Wriire Hartmann. México Ed. Grijalbo, 1978; 334 p

Ernestán G.

Reivindicación de la libertad. Socialismo y Humanismo, México, Editores Mexicanos Unidos, 1978 (Filosofía y Ciencias Sociales) 223 p.

Fuentes Díaz, Vicente

Los partidos políticos en México. México, Ed. Altiplano, 1972; 392 p.

García Cantú, Gastón

El socialismo en México. Siglo XIX, 2a. ed. México, Eds. Era, 1974; 515 p.

García, Víctor

Utopías y anarquismo. (presentación y epílogo de Carlos Díaz) México, Editores Mexicanos Unidos, 1977; 359 p.

Gilly, Adolfo

La revolución interrumpida México 1910-1920: una guerra campesina por la tierra y el poder. 8a. ed. México, Eds. El Caballito, 1977; 413 p. (Fragua mexicana)

González Casanova, Pablo

La Democracia en México; México, Ed. Era 1967

Gramsci, Antonio

Note sul Machiavelli, sulla politica e Sullo Stato Moderno 7a. ed. Italia, Giulio Einaudi editore, 1973, 371 p. (Quaderni dei carcere 4)

" "

Socialismo e fascismo L. ordine nuovo 1901 1922. Italia, Giulio Einaudi editore, 1972; 556 p. (Opere di Antonio Gramsci 11)

Guérin, Daniel

El anarquismo. De la doctrina a la acción. 3a. ed. Traduce: Dora y Aida Cymbler, Buenos Aires. Ed. Proyección; 1968; 214 p (Signo Libertario)

Guérin, Daniel

Dos historias: imperialismo dentro y fuera. Guerin: "Esta dos Unidos 1880-1950. Movimiento obrero y campesino" Viñas: "Capitalismo, monopolios y dependencia. Traduce Adolfo A. Melvaquí, Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. 1972; 137 p.

Hart, John M.

Los anarquistas mexicanos, 1860-1900. Traduce Ma. Elena Hope. México, Ed. Sepsetentas 1974 (Septentas 121) 182 p.

Hobsbawm, Eric J.

Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX. Traduce Joaquín Romero Maura; Barcelona, Eds. Ariel 1968 (Zetein) 305 p.

Huacuja Wario; Woldernberg, José.

Estado y lucha política en el México actual; México. Eds. El Caballito, 1976; 281 p. (Fragua mexicana)

Huintrón, Jacinto

Orígenes e historia del movimiento obrero en México. México, Editores Mexicanos Unidos, 1974; 320 p.

Hofmann, Warner

Historia de las ideas sociales de los siglos XIX y XX. Traduce Carlos Gerhard, México UTEHA, 1964; 271 p.

Joll, James

Los anarquistas. Traduce Rafael Andreu Aznar, 3a. ed. Barcelona, Eds. Grijalbo, 1972. (Norte) 283 p.

"
"
The Second International (1889-1914) New York, Harper Colophon Books, 1966; 215 p.

Lida, Clara E.

Anarquismo y revolución en la España del XIX. España, Siglo XXI eds. 1972; 384 p.

" "

Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español (1835-1888) textos y documentos. España, Siglo XX eds., 1973; 499 p.

Krauze, Enrique

Historia de la Revolución Mexicana periodo 1924-1928. La re - construcción económica. México, Ed. Colegio de México, 1977 (Historia de la Revolución Mexicana # 10) 323 p.

Leal, Juan Felipe

México, Estado burocracia y sindicatos. México, Eds. El Caballito, 1975.

" "

La burguesía y el Estado mexicano. México, eds. El Caballito 1972, 189 p.

Lenin, Vladimír I

"El estado y la revolución" en obras escogidas en 3 tomos T-II Moscú, Ed. Progreso, pp. 291-389

" "

"La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo" en obras escogidas en 3 tomos T-III pp. 349-434

Leroy, Constant

Los secretos del anarquismo. Asesinato de Canalejas y el caso Ferrer. México, Cayetano Fernández, editor, 1913; 297 p.

López Aparicio, Alfonso

El movimiento obrero en México, 2a. ed. México, Ed. Jus 1958

Mancisidor, José

Historia de la revolución mexicana; 25a. ed. México, Editores Mexicanos Unidos, 1974; 365 p.

Marotta, Sebastián

El movimiento sindical Argentino. Su génesis y desarrollo. Tomo I 1857-1907, Tomo II 1907-1920 (al parecer son 4 tomos) Buenos Aires, Eds. Lacio, 1960 (I) y 1961 (II) T. I 318 p. T. II 315 p.

Márquez Fuentes, Manuel; Rodríguez Araujo, Octavio

El partido Comunista Mexicano (en el periodo de la Internacional Comunista: 1919-1943) México, Eds. El Caballito, 1973; 372 p.

México

Srta. General. Segunda Conferencia Internacional Americana (organización de la Conferencia, Proyectos, Informes, Dictámenes, Debates y Resoluciones) Texto castellano, México, Tipografía de la oficina Impresora de Estampillas; 1901, 327 p.

Actas y documentos de la Segunda Conferencia Pan-Americana. Second Pan-American Conference. Minutes and Documents; Ed. Bilingüe, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1902; 892 p.

Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo 1925-1927. La Industria, el comercio y el trabajo en México durante la gestión administrativa del sr. Gral. Plutarco Elías Calles, V. 3; México. Tip. Galas, 1928

Meyer, Jean

Historia de la Revolución Mexicana periodo 1924-1928. Estado y Sociedad con Calles. México, Ed. Colegio de México, 1977 (Historia de la Revolución Mexicana # 11) 371 p.

La Cristiada. 1.- La Guerra de los Cristeros. Traduce. Aurelio Garzón del Camino. México, Siglo XXI, 1976; VII 409 p.

Meyer, Lorenzo

Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1928-34. El conflicto social y los gobiernos del marismato, México, Ed. Colegio de México, 1978. VII. 385 p.

Miró, Fidel

El anarquismo, los estudiantes y la revolución. Prol. Diego Abad de Santillán 2a. ed. México, Eds. Mexicanos Unidos, 1971; 231 p.

Monroy Durán, Luis

El último caudillo. Apuntes para la historia de México, acerca del movimiento armado de 1923, en contra del Gobierno constituido. México, José S. Rodríguez ed. 1924; 513 p. + 155 de apéndice documental

Oved, Iaacov

El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina. México, Siglo XXI, eds. 1978 (América nuestra 14) 459 p.

Paoli, Francisco y Montalvo, Enrique

El socialismo olvidado de Yucatán (Elementos para una reinterpretación de la Revolución Mexicana) México, Siglo XXI, 1977; 227 p.

Payne, Stanley G.

The Spanish revolution (Revolutions in the modern world). London, Weindnfeld and Nicolson, 1970; 398 p.

Philhaloup, Gil

El General Calles y el Sindicalismo. México, Ed. Herrero, 1925; 157 p.

P.C.M.

El Machete Ilegal 1929-1934 ed. facsimilar. Prol. Arnoldo Martínez Verdugo; México, Instituto de Ciencias, Universidad Autónoma de Puebla, 1975. Centro de Estudios históricos sociales, A. C. (Fuentes para el estudio de la historia del movimiento obrero) 518 p.

Poblete Troncoso, Moisés

El movimiento obrero Latinoamericano, México, F.C.E., 1946; 296 p. (Tierra firme 17)

Preobrashensky,

Anarquismo y comunismo. Traduce: Leonardo Sevilla, México. Ed. Pensamiento crítico, 1970; 149 p

Ramos Pedrueza, Rafael

La lucha de clases a través de la historia de México. México, Talleres gráficos de la Nación, 1941, 603 p.

Reyes Osorio, Sergio, et. al.

Estructura agraria y desarrollo agrícola en México, Estudio sobre las relaciones entre la tenencia y usos de la tierra y el desarrollo agrícola de México. México, F.C.E., 1974; XVI-1174 p.

Rocker, Rudolf

Anarcosindicalismo, teoría y práctica. Traduce y prol. Diego Abad de Santillán, Barcelona, Ed. Tierra y Libertad, 1938; 191 p.

"

"

Ideología y táctica del proletariado moderno. Traduce: Diego Abad de Santillán; Barcelona. Publicaciones Mundial, /s. f./ (Biblioteca social) 239 p.

Rocker, Rudolf

Las corrientes liberales y anarquistas en los E. U. Traducc. del alemán de Diego A. de Santillán y Prólogo "Rudolph Rocker"; Nueva edición. México, Ed. José M. Cajica, 1966 (Biblioteca Cajica de Cultura Universal 19)

" "

Revolución y regresión (1918-1951) Traduce Diego Abad de Santillán, México, Ed. Cajica, 1967 (Biblioteca Cajica de Cultura Universal 22) 963 p.

" "

La influencia de las ideas absolutistas en el socialismo. México, Ediciones Estudios Sociales 1945. 125 p.

" "

En la Borrasca (Años de destierro) Traducc. del alemán por Diego Abad de Santillán, México, Ed. Cajica, 1967. (Biblioteca Cajica de Cultura Universal 21). 1027 p.

" "

Nacionalismo y cultura. Traduce: Diego Abad de Santillán. México, Ed. Cajica, 1962; 735 p.

Rosal, Amaro del

Los congresos obreros internacionales en el siglo XX. 3a. ed. Barcelona, Eds. Grijalbo, 1975; 474 p.

Salazar, Rosendo

Historia de las luchas proletarias en México 1923-1929. México, Ed. Avante, 1938; 404 p.

" "

Historia de las luchas proletarias de México (1930-1936) México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956; 273 p.

Salazar, Rosendo

La CTM. Su historia y su significado. México, Comisión Nacional Editorial del PRI. 1972.

" "

(Las pugnas de la Gleba) I. Los albores del movimiento obrero en México. México, Comisión Nacional Editorial del PRI, 1972
444 p.

Santillán, Diego Abad de

La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina. Buenos Aires, Ed. Proyección 1971.
(colección de historia y pensamiento social) 298 p.

" "

Contribución a la historia del movimiento obrero español en 3 tomos. México, Ed. Cajica; T-I 1962-535 p.; T-II 1965-423 p.; T-III 1971-332 p.

Thomas, Bernard N

Ni Dios ni amo; los anarquistas. Presentación y recopilación de citas. Traduce Luis Aldama, et-al. México, Ed. Extemporáneos. 1970; 188 p

II. DOCUMENTOS

A.C.A.T

Congreso constituyente de la A.C.A.T.
Buenos Aires, Eds. de la ACAT, 1930
No 1. 63 p.

AIT

Resoluciones de la AIT
MS Innsbruk, Alemania
2-4 de diciembre de 1923

Baena Paz, Guillermina
Cerón Ferrer, Alfonso

La ideología en la CGT
Ponencia para el II Encuentro regional de Historiadores
Mérida, Yucatán
septiembre, 1979

Cámara del Trabajo

Manifiesto a los obreros y campesinos
Febrero de 1926

Cámara del Trabajo de Guadalajara

Volante que invita a fundar el Sindicato de oficios varios
Guadalajara, Jal.
diciembre de 1922

Carta

Agustín Souchy a Valadés
Berlín, Alemania
8 de junio de 1926

Carta

Antonio Pacheco a Valadés
Veracruz, Ver
27 de octubre de 1923

Carta

Antonio Pacheco a José Valadés
 México, D. F.
 2 de enero de 1925

Carta

Antonio Méndez Paz a José Valadés
 Guatemala, Guatemala
 septiembre 15 de 1926

Carta

Aurelia Rodríguez a Valadés
 /s. f. /s. e.
 Se acompaña de una foto de ella y del MS de la novela En el abismo insondable con varias correcciones de estilo

Carta

Carlos Mateo Sánchez a José Valadés
 Mazatlán, Sin.
 mayo 12 de 1924.

Carta

Ciro Mendoza a José Valadés
 México, D. F.
 febrero 6 de 1928

Carta

Ciro Mendoza a Valadés
 México, D. F.
 marzo 25 de 1928

Carta

Fraco Vega (o Veja) a Humanidad
 La Habana, Cuba
 29 de abril de 1924

Carta

Valadés a Santillán
México, D. F.
octubre 17 de 1924

C.G.T.

Acta del 2o. Congreso
México, D. F.
noviembre 8 de 1922

C.G.T

Boletín diario de la huelga
México, D. F.
enero 31 de 1923

C.G.T.

Circular Grupos anarquistas de la región mexicana a todos los miembros
México, D. F.
junio de 1924

C.G.T.

Circular B - 4 C.G.T. a los gremios y agrupaciones adheridas
México, D. F.
18 de septiembre de 1925

C.G.T

Circular B - 8 C.G.T. a las organizaciones campesinas
México, D. F.
1o. de noviembre de 1925

C.G.T.

Comunicado del Secretariado Confederal a José Valadés
3 de junio de 1925

C.G.T.

Directorio
México, D. F.
25 de junio de 1926

C.G.T.

Informe a la AIT
7 de julio de 1924

C.G.T.

Informe a la AIT
M. S. sin fecha

C.G.T.

Informe a la AIT
julio y agosto de 1924

C.G.T.

Informe a la AIT
/s.f./
probablemente 1924

C.G.T.

Informe a la AIT
abril 24 de 1924

C.G.T.

Invitación
Tampico, Tamps.
29 de mayo de 1923

C.G.T.

Manifiesto al pueblo productor de la Región Mexicana
México, D. F.
noviembre de 1921

C.G.T

Manifiesto Fé de vida
México, D. F.
agosto de 1922

C.G.T.

Sindicato de Agricultores. Bases de carácter provisional
/s.f./ /s.e./ /s.f./
 probablemente 1925

C.G.T.

Volante, Conclusiones de la convención convocada por la Federación Comunista del proletariado mexicano
/s. f./
 México, D. F.

Congreso preliminar obrero (resumen de los trabajos llevados a cabo) reunido en Veracruz, Ver. del 5 al 17 de marzo de 1916; 19 p. y una lista como anexo de todas las agrupaciones que asistieron.

CROM

Memorias
 México, D. F.
 1926

Cuadernillo M.S. La Humanidad canje por publicaciones
/s. f./
 probablemente de 1923

Cuerpo Central de Trabajadores

Manifiesto del Comité Organizador Provisional del Cuerpo Central de Trabajadores de la Región Mexicana
 México, D. F.
 7 de noviembre de 1918. Hoja M. S.

Federación Comunista del Proletariado Mexicano

Conclusiones de la Convención. Volante
 México, D. F. /s.f./ 4 p.

Federación de Atlixco

Invitación a los obreros
 Atlixco, Pue.
 13 de noviembre de 1921

C.G.T.

Manifiesto al pueblo
México, D. F.
agosto de 1924

C.G.T.

Manifiesto a trabajadores
México, D. F.
octubre de 1925

C.G.T.

Manifiesto C.G.T. a los campesinos de la República
México, D. F.
enero de 1926

C.G.T.

Manifiesto
México, D. F.
1927

C.G.T.

Convocatoria al Plano Confederal
México, D. F.
junio 12 de 1927

C.G.T.

Convocatoria al Quinto Congreso de la C.G.T.
México, D. F.
10. de abril de 1926

C.G.T.

Convocatoria al Séptimo Congreso
México, D. F.
abril de 1928

C.G.T.

Resoluciones del Quinto Congreso de la C.G.T. (A.I.T.)
México, Talleres Gráficos
julio de 1926

Federación de obreros y campesinos de Veracruz

Boletín llamando a la unidad
febrero de 1927

Federación de Sindicatos obreros del D. F.

Declaración de principios
México, D. F.
enero de 1916. Foja M S

Federación Local de Trabajadores del D. F.

Manifiesto a los Trabajadores. ¿Por qué nos separamos de la
C.G.T.?
México, D. F.
julio 12 de 1931

Federación Local del D. F.

Carnet de Bases Sindicalistas
México, D. F.
/s.f./

Federación Local de Trabajadores de Tampico

Convocatoria, Circular A-I
Tampico, Tamps.
15 de diciembre de 1924

Federación General Obrera del Ramo Textil y Comité de la Magdalena

Manifiesto
México, D. F.
julio de 1925

Federación General Obrera del ramo de la alimentación. C.G.T.

La organización de los sindicatos del ramo de la alimentación
27 p. 1926

Federación Local de Monterrey

Manifiesto
Monterrey, Nuevo León
noviembre de 1925

Carta

Santillán a José Valadés
Berlín, Alemania
20 de agosto de 1924

Carta

Santillán a Valadés
Berlín, Alemania
25 de noviembre de 1924

Carta

Diego Abad de Santillán a Valadés
Berlín, Alemania
24 de junio de 1925

Carta

Santillán a Valadés
Art-Glienicke
30 de julio de 1925

Carta

Diego Abad de Santillán a José Valadés
Art-Glienicke
27 de noviembre de 1925

Carta

Santillán a Valadés
Berlín, Alemania
12 de enero de 1926

Carta

Valadés a A. Barrera
México, D. F.
agosto 18 de 1924

Carta

Valadés a Aurelia Rodríguez
México, D. F.
6 de noviembre de 1924

Carta

Valadés a Juan D. Ramirez
México, D. F.
octubre 31 de 1924

Carta

Valadés a Manuel Ortega
México, D. F.
septiembre 15 de 1924

Carta

Valadés a Gregorio Páez
México, D. F.
octubre 31 de 1924

Carta

Valadés a Abad de Santillán
México, D. F.
marzo 16 de 1924

Carta

Valadés a Diego Abad de Santillán
México, D. F.
3 de mayo de 1924

Carta

Valadés a Santillán
México, D. F.
julio 14 de 1924

Carta

Valadés a Santillán
México, D. F.
agosto 6 de 1924

Carta

Valadés a Santillán
México, D. F.
septiembre 20 de 1924

Carta

Gale a Villarreal
México, D. F.
11 de febrero de 1921

Carta

Gale a Villarreal
México, D. F.
/s. mes/ 1919

Carta

Julio Díaz a Valadés
Costa Rica
enero de 1926

Carta

Humanidad a A. Barrera
México, D. F.
8 de diciembre de 1923

Carta

Humanidad a Apolinario Barrera
México, D. F.
2 de enero de 1923

Carta

Humanidad a Juan Díaz Ramírez
México, D. F.
noviembre 12 de 1923

Carta

Humanidad a José Escareño
México, D. F.
noviembre 12 de 1923

Carta

Humanidad a Maurilio Mendoza
México, D. F.
noviembre 13 de 1923

Carta

Humanidad a Federación Obrera Cubana
México, D. F.
3 de abril de 1924

Carta

Humanidad a Maurilio Mendoza
México, D. F.
diciembre de 1923

Carta

Julio Díaz a José Valadés
San Salvador
octubre 24 de 1925

Carta

Julio Díaz a la CGT
Guatemala, Guatemala
octubre 14 de 1925

Carta

Julio Díaz a José Valadés
San José de Costa Rica
marzo 30 de 1926

Carta

Liga de maestros racionalistas a Sindicatos de El Palacio de Hierro
México, D. F.
10 de Octubre de 1924

Carta

Pierre Ramus a Revista Humanidad
Klosterneburg, Austria
octubre 5 de 1924
Incompleta, se encontró a partir de la pág. 3

Carta

Max Netlau a José Valadés
Wien, Lagarethgasse
17 mais 1924
(en francés)

Carta

Ricardo Flores Magón a Pedro Esteve
13 de mayo de 1911

Carta

Ricardo Flores Magón a Pedro Esteve
22 de mayo de 1911

Carta

F. Ríos a Valadés
Tampico, Tamps.
Mayo 16 de 1924

Carta

Ríos a Valadés
México, D. F.
febrero 7 de 1925

Carta

Diego Abad de Santillán a Valadés
Art-Glienicke
12 de abril de 1924

Carta

Santillán a Valadés
Berlín, Alemania
14 de mayo de 1924

Carta

Santillán a José Valadés
Berlín, Alemania
23 de junio de 1924

Federación Sindicalista Revolucionaria de Obreros y Campesinos del
D. F.

Manifiesto
México, D. F.
1941

Grupo Infantil anarquista

Circular a los amantes del ideal libertario
Aguascalientes, Ags.
octubre 21 de 1931

Grupo Los Iguales

Circular
Tampico, Tamps.
mayo 7 de 1924

Grupo Editorial Biblioteca Mundial

Circular
México, D. F.
[s.f.]. 1925 probablemente

Grupo Verbo Rojo

Manifiesto a un grupo de obreros dirigido a Mares Velasco
México, D. F.
25 de enero de 1931

Grupo Verbo Rojo

Primero de mayo
Folleto. México, D. F. [s. f.]
probablemente 1923

IWW

Hoja de ingreso
Circuló entre 1920 y 1921

Juventud comunista anárquica

Estatutos
Melchor Ocampo, Edo. de México
febrero 4 de 1923

Juventud Comunista anárquica

Manifiesto a los trabajadores

México, D. F.
febrero de 1913

Leal Juan Felipe y Woldenberg, José

Artesanos y proletarios

texto inédito
noviembre de 1974;

Llamamiento a las mujeres sin distinguir agrupaciones

México, D. F.
1922
4 planas

México. Estados Unidos Mexicanos. Sría. de la Economía Nacional

Dirección General de Estadística
Quinto Censo de Población

Resumen General
15 de mayo 1930

México

Codificación de los decretos del C. Venustiano Carranza
México. Imprenta de la Secretaría de Gobernación
1915

México. Estados Unidos Mexicanos

Departamento de Estadística Nacional. Resumen del Censo
General de Habitantes del 30 de noviembre de 1921

México, Talleres Gráficos de la Nación
1928.

M S

Bases aprobadas en el 3er. congreso de la C.G.T.
Incompleto [s. f.]

Netlau, Max

Carta M S de Max Netlau
Sobre el movimiento obrero en México. S. XIX [s. f.]

Obreros y expendedores de hielo

Manifiesto
Tampico, Tamps.
junio de 1924

Partido Comunista de México

Informe sobre la situación y organización del proletariado
en México
México, D. F.
marzo 6 de 1922. M S

Ramo Textil

Manifiesto
abril de 1927

Ramus, Pierre

Carta introducción al manifiesto anarquista
M S [s. f.] 4 p.

Rivera Castro, José

La clase obrera durante el gobierno de Calles
M S inédito para la historia del movimiento obrero dirigida
por Pablo González Casanova
México, 1978

Rodríguez, Aurelia

Abismo insondable
M S, 84 fojas
Novela. 1925

Sindicato de Artes Gráficas

Credencial de Secretario del exterior expedida a José Valadés
marzo de 1926

Unión de Resistencia de Obreros y Obreras de los talleres del Palacio
de Hierro fundada el 5 de octubre de 1920. Estatutos. 16 p

Unión Local de Maestros de Cecilia, Tamaulipas

Constancia
diciembre de 1924

Salazar, Rosendo

Proyecto de puntos de partida, constitución y funcionamiento de la Escuela Racionalista que será sometida al estudio del 1er. Congreso Nacional de la C.G.T.
México, /s.e./ 1921

Valadés, José C.

Apuntes sobre el congreso constituyente de la C.G.T
M S
México, D. F.
febrero de 1921

Valadés, José C.

"Prólogo a la Cartilla Socialista" de Plotino Rhodakanaty
Cartilla Socialista

Valadés, José C.

Sobre la AIT
MS
9 fojas
México, D. F.,
1923

III. FOLLETOS

Anselmo Lorenzo

Sindicalismo (Conferencia sociológica)
 México, D. F., E. El Sembrador, 1931
 32 p.

Barrios Elías

El movimiento obrero nacional hacia el frente único
 México, /s. e./ 1926
 48 p.

Autor objetivo, no se declara comunista, ni anarquista, aunque hace un planteamiento socialista de rasgos anarquistas. Es fundador del comité pro-unificación obrera y hace el análisis teórico e histórico de la clase obrera en México.

Cámara Patrón Alberto

Ayora Sarlat Vicente

La obra revolucionaria de Carrillo Puerto
 México, Universidad de Yucatán, 1974
 35 p.

Folleto que ganó el primer premio en biografías de Carrillo Puerto. Excesivamente local no habla de la trascendencia nacional del personaje ni de su actividad de política como comunista dentro del Partido y otras instituciones en las que participó.

Cancionero Libertario

Colección de canciones de los trabajadores del mundo para intensificar la propaganda libertaria y fomentar la rebelión en contra del sistema capitalista. Edición económica 10 ¢ ejemplar.
 México, D. F. Talleres Gráficos de Tierra y Libertad
 1919. 25 p.

Esteve Pedro

Reflexiones sobre el movimiento revolucionario de México
 1911
 (Biblioteca Fecha Continua. V.L.I.)
 15 p.

Grupo R.F.M. de Guadalajara

Los discípulos de Bruno

Espinosa, Telésforo

Drama obrero en 4 actos y 3 cuadros

Guadalajara, Jal. Tipografía O. Flores González y Hermanos.
1925. 40 p.

Faure S

Doce pruebas de la inexistencia de Dios

Traducción por A. Pestaña

Ags. México. Grupo Cultural Racional, 1921

(Biblioteca Cultura Racional Vol. IX) 64 p.

Gori Pedro

Primero de mayo (boceto dramático en un acto)

5 ejemplar

México. Ed. Verbo Rojo. 1924

30 p.

Hernández, Salvador

Magonismo y movimiento obrero en México

Cuaderno del CELA

Guzmán Esparza R.

Memorias de Don Adolfo de la Huerta según su propio dictado
México. 1957

Jordán Francisco

La dictadura del proletariado

México. Imprenta Mundial, 1922

(Biblioteca Mundial)

43 p.

Leal y Fernández Juan Felipe

En torno al Estado y los sindicatos. Apuntes

México, Cuadernos del CELA-FCPS

(1974) (serie Avances de Investigación 9)

Apuntes que ubican el origen del sindicalismo y sus distintas etapas.

Mella Ricardo (Raúl)

Organización, agitación y revolución.

Folleto 10
 México. Ed. "Ni Dios ni Amo", 1925, 32 p.
 "Dedicado a los valientes obreros de San Angel, D. F. México,
 en recuerdo de sus épicas jornadas [20 de octubre de 1922] y
 [17 de diciembre de 1923] Como nuestra mejor y más enérgica
 protesta, contra los actos del salvajismo imperante, Clero,
 Gobierno y Capital".

Murphy J. T.

La internacional roja de sindicatos obreros.

Como prólogo al Manifiesto de la Internacional.
 México, Bureau Provisional Mexicano del Consejo Internacio -
 nal de Sindicatos y Uniones de Trabajadores
 1921, 16 p.

Noja Rufz Higinio

Brazo y cerebro (fuerza y pensamiento)
 México, D. F. Imprenta Mundial, 1922 (Biblioteca Mundial)
 16 p.

Pérez Taylor Rafael

El socialismo en México
 México /s. e. /, 1913

Ramus Pierre

Manifiesto anarquista
 Versión castellana de Diego Abad de Santillán
 México, Imprenta Mundial, 1925, (Biblioteca Mundial)
 36 p.

Reclus Eliseo

A mi hermano el campesino
 México, Ed. Germen, 1925, 16 p.

Rocker Rodolfo

La A.I.T. y las diversas corrientes del movimiento obrero
Discurso de Rocker en el 2o. Congreso de la AIT en Amsterdam
 (marzo de 1925) y resoluciones del congreso con algunas apre-
 ciaciones de Diego Abad de Santillán.
 México, Grupo Ricardo Flores Magón, 1925
 30 p.

Salazar Rosendo

Al Rojo Libertario
 Opiniones acerca de la revolución y la Casa del Obrero
 Orizaba, Ver. México y Talleres Gráficos de la COM, 1915,
 16 p.

Tato Lorenzo José

Maximalismo y anarquismo. Estudio comparativo
 México, D. F. Imprenta Mundial, 1923
 (Biblioteca Mundial) 27 p.

Documentos Socialismo A.J.V.

A-E C-19 Folletos
 Contiene: Anónimo: El ideal humano; Barrios Elías; El movi-
miento obrero nacional hacia el frente único; Barcia L.
Primero de mayo; Bustamante, Luis F; El anarquismo cientifi-
co; Bakounine, Miguel, Dios y el Estado; Criterio revolucio-
nario, desfanatización, Díaz Everardo; Jesucristo era anar-
quista; Pedro Esteve, Reflexiones sobre el movimiento revolu-
cionario de México y Espinosa, Telésforo, Los discípulos de
Bruno.

Documentos Socialismo A.J.V.

C-20
 CGT- Resoluciones del V. Congreso. La organización de los
sindicatos de la alimentación; Congreso Constituyente de la
ACAT, Cancionero Libertario. Congreso preliminar obrero;
Canciones comunistas; CROM, Constitución; Julio Carret, Dios
no existe.

Documentos Socialismo F-M C-21 A.J.V.

Contiene: Luis Fraina, El imperialismo americano; H. Fernán-
dez Méndez, El bolsheviki (novela) S. Faure, Docé pruebas de

la inexistencia de Dios; Pedro Gori, Lo que nosotros queremos; José Ingenieros, En pro de la cultura del pueblo; Francisco Jordán, La dictadura del proletariado; P. Kropotkine, A las jóvenes; Sen Katayama, La república rusa de los soviets; José López Gómez, La revolución social; Anselmo Lorenzo, Sindicalismo y La justicia según el evangelio; Elfezo Lugo, Catecismo de las doctrinas sociales; Ricardo Mella, Organización, agitación y revolución; J.T. Murphy, La Internacional Roja; Manuel Maples Arce, El movimiento social en Veracruz.

Valadés José C.

Documentos Socialismo N R. C-22

Contiene: Max Netlau, Miguel Bakunin esbozo biográfico; Noja Ruiz Higinio, Brazo y cerebro; Rafael Pérez Taylor, El socialismo en México; Pellicer, El individuo y la masa; Pellicer Paraire, Antonio, Análisis de la cuestión de la vida; Paraf Javal, El absurdo político; José Prat, Sindicalismo y socialismo; Reclus Eliseo, A mi hermano el campesino; Pierre Ramus; Manifiesto anarquista; Rudolf Rocker, ¿Soviet o dictadura? . Rocker Rodolfo, Germinal; Rudolf Rocker, La AIT; Rudolf Rocker, Marx y el anarquismo.

Valadés José C.

Documentos socialismo S-V C-23

Contiene: Santillán Diego, Los anarquistas y la reacción contemporánea; Rosendo Salazar, Al rojo libertario; Rosendo Salazar, Proyecto de puntos de partida, constitución y funcionamiento de la Escuela Racionalista; José Sanchez Rosas, Entre amiguitas; José Tato Lorenzo, Maximalismo y anarquismo, Trostsky, Carta a un sindicalista francés; José Valadés, El niño libre; J. Valadés, La burla política; José Valadés, Revolución social o motín político?

Documentos socialismo

Reglamentos bases C- 24

Contiene: Unión de mecánicos Reglamento general 1922; Unión de veladores de los FC. Reglamento 1923; Sindicato Mexicano de Electricistas Reglamento 1926; Sindicato de oficios varios Informe y Estatutos 1920; Unión de obreros y obreras de El Palacio de Hierro, Estatutos 1920; Sindicato Regional Tuxpeño de panaderos, Estatutos 1926; Acta y Contrato de Trabajo Asociación Nacional de Empresas periodísticas y la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas 1930; Sindicato de Agricultores Bases 1925, Reglamento de Operarios Sastres de Veracruz 1912. Estatutos de la Unión de estibadores de Manzanillo 1919.

Estatutos de la Unión de obreros y empleados de establecimientos fabriles y aprovisionamientos militares 1920; Confederación sindicalista de obreros y campesinos del Edo. de Zacatecas. Declaración de principios, bases constitutivas y punto de solidaridad 1925, Sindicato de obreros y obreras de la Cía. Cigarretera Mexicana, Libro de bases, credencial y pagos, 1920; Liga Nacional de Maestros Racionalistas, Declaración de principios y finalidades, 1924.

Valadés José C.

La burla política
México, publicaciones SELN, 1923, 19 p

Valadés José C.

¿Revolución social o motín político?
México, Biblioteca Partido Comunista 1922. 56 p.

Valadés José C.

Topolobampo, la metrópoli socialista de Occidente
Apuntes para la Historia de la Ciudad de la Paz
México, F.C.E., 1939. 62 p

Valadés José C.

Sobre la AIT MS
9 fojas
México, D. F. 1923

IV. ARTICULOS

Aladino, B.

"La AIT" en Certamen Internacional de la Protesta.
Buenos Aires, Ed. La Protesta, 1927
pp. 142-157

Baena Paz, Guillermina

"La CGT (1921-1931)"
Revista Mexicana de Ciencia Política No. 83
México. enero-marzo de 1976

Baena Paz, Guillermina y Monroy, Luis

"Ciro Mendoza y Eduardo Arellano: dos líderes textiles
cegetistas"
Estudios políticos No. 16
(en prensa)

Bustamante, Luis F.

"La lucha de clase en México" IV Revista CROM
15 de marzo de 1936

"Convocatoria"

Nuestra Palabra
9 de abril de 1925 p. 4

"Cinco años de vida"

Nuestra Palabra
México, D. F.
febrero 22 de 1926

"Corte de caja, diciembre de 1924"

CROM
año 1 # 1
febrero 28 de 1925 A.R.G.

Colón, Linda

"La manufactura textil americana antes de la fundación del Banco del Avío".
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales
 No. 83

"Declaraciones que hacen varias agrupaciones obreras" recorte sin nombre del periódico y sin fecha A.J.V.

"El congreso católico en Puebla"

El Imparcial
 México, D. F.
 5 de marzo de 1903 A.M.B.L.

Federación de obreros y campesinos del Edo. de México

"Desplegado"
 CROM año III # 34
 julio 15 de 1926 ARGO

Fowler Heather

"Los orígenes de las organizaciones campesinas en Veracruz: raíces políticas y sociales" en Historia Mexicana
 Ed. Colegio de México, trimestral,
 México # 85 julio-septiembre 1972
 pp. 52-76

Fuentes Díaz, Vicente

"La evolución del movimiento obrero en México" en Revista de Ciencias Políticas y Sociales
 No. 17, 1959

Gómez Ugarte, José

"El congreso de la juventud católica" El Demócrata
 México, D. F. No. 1
 13 de septiembre de 1925 A.M.B.L.

Gómez Ugarte, José

"La organización social en México" El Demócrata
México, D. F.
3 de abril de 1922 p. 1 A.M.B.L.

Leal y Fernández, Juan Felipe

"Notas sobre el populismo" en Revista Mexicana de Ciencias
Políticas No. 64
Año XVII, nueva época
abril - junio de 1971 pp. 87-99

León, Samuel

"Alianza de clase y cardenismo (junio de 1935-febrero 1936)"
en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 89
pp. 25-76

"Lo que opinan en E. U. de nuestro movimiento obrero"
CROM Año 1 # 14
septiembre de 1925 pp. 107-108 ARGO

López Arango

"Doctrina y táctica del anarquismo" en Certamen Internacional
de La Protesta; Buenos Aires, Ed. La Protesta, 1927, p.

"México, constitución del CPNANOC" en El Trabajador Latinoamericano,
Montevideo, Uruguay; noviembre 15 de 1928, pp. 5-6

Netlau, Max

"Contribución a la bibliografía anarquista de la América Lati
na hasta 1914" en Certamen Internacional de La Protesta,
Buenos Aires, Ed. La Protesta, 1927; pp. 5-33

Talavera, Fernando

"Organizaciones sindicales obreras de la rama textil:
1935-1970" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Socia
les. No. 83

Trene, Hugo

"Diez años de reacción en Europa" en Certamen Internacional de la Protesta.
Buenos Aires, Ed. La Protesta; 1927 pp. 122-132

Valadés, José C.

"Bibliografía anarquista de México"
Nota de Guillermina Baena Paz. Estudios Políticos No. 7
julio-septiembre de 1976 pp.85-99

Valadés, José C.

"Confesiones Políticas de José C. Valadés" suplemento Revis
ta de la Universidad de México
Volumen XXIII, No. 10
junio de 1969. pp. I-XVI

Valadés, José C.

"Sobre los orígenes del movimiento obrero en México" en Cer-
tamen Internacional de La Protesta
Buenos Aires, Ed. La Protesta, 1927 pp. 72-83
Apéndice "Documentos para la historia del anarquismo en Amé
rica. pp. 83-89

V. PERIODICOS

ACCION

abril 27 de 1924
 Organo de la Confederación Obrera del Estado
 Casa del Obrero del Estado de Chihuahua, Chih.

AZOTE EL

noviembre 16 de 1924. A.J.V.

DEMOCRATA EL

febrero 16 de 1921
 febrero 17 de 1921
 febrero 18 de 1921
 marzo 10. al 9 de 1921
 marzo 14 y 15 de 1921
 marzo 19 de 1921
 mayo 17 de 1921
 mayo 18 de 1921

EXCELSIOR

mayo 8 de 1925

MACHETE EL

marzo de 1930
 julio de 1930
 octubre de 1930
 diciembre de 1930
 julio 30 de 1931
 octubre 10 de 1931
 marzo 30 de 1932
 abril 10. de 1932
 abril 20 de 1932
 mayo 10 de 1932
 mayo 20 de 1932
 mayo 30 de 1932
 agosto 20 de 1932

JUVENTUD MUNDIAL

septiembre 10. de 1920 p. 2

JUEVES DE EXCELSIOR

septiembre 27 de 1934

NIÑO LIBRE EL

Editada por el grupo Humanidad José Valadés, redacción
año I, No. 1 septiembre de 1923
A.J.V. 14 p.

NUESTRA PALABRA

enero 18 de 1924
enero 31 de 1926
enero 31 de 1924
agosto 16 de 1923
junio 26 de 1924
junio 19 de 1924
julio 10 de 1924
agosto 10 de 1924
agosto 13 de 1925
julio 24 de 1924

TRABAJO

agosto 22 de 1931

VERBO ROJO

noviembre 15 de 1922
octubre 13 de 1922
marzo 15 de 1923
mayo 10. de 1923 (ed. especial)
mayo 15 de 1927

VI. TESIS

Córdova Pérez, Fernando

El movimiento anarquista en México (1911-1921)
Tesis (Sociología) México, D. F. UNAM-FCPS. 1971

González Sie , José Gaudencio

Las relaciones del Estado con la Clase Obrera: la CROM
1918-1928. Tesis profesional. México, D. F.
UNAM-FCPS. 1975

Gortari Rabiela, Rebeca Nadia de

Petróleo y clase obrera en la zona del Golfo de México,
1920-1938. Tesis. México, D. F. UNAM-FCPS. 1978. 266 p.

Guadarrama, Rocío

Los sindicatos y la política en el período de los caudi -
llos: la CROM (1928-1978)
Tesis Sociología México, D.F. UNAM-FCPS. 1979 336 p.

Reyna Muñoz, Manuel

Movimiento obrero textil (1918-1928). Tesis Sociología
México, D.F. UNAM-FCPS. 1973 267 p.

Rodríguez Macías, Miguel

Los tranviarios del D. F. en el período presidencial de
Alvaro Obregón. Tesis profesional. Lic. en Historia
México, D. F. UNAM. 1978 199 p.

Rodríguez Ochoa, Gabriela

Un movimiento revolucionario en transición: el Partido
Liberal Mexicano 1905-1907.
Tesis. México, D. F. UNAM-FCPS. 1979 M.S.

VII. FUENTES VIVAS

ARAIZA LUIS (q.e.p.d.)

Casa del Obrero Mundial
Entrevistó Guillermina Baena
México, D. F.
julio 14 de 1975

ARELLANO EDUARDO (1894-?)

(Líder textil cegetista)
Entrevistó Guillermina Baena
26 de noviembre de 1978

CAJICA, JOSE, Sr. Lic.

Editorial Cajica
Puebla, Pue.
Entrevistó Guillermina Baena
julio 6 de 1977
Material sobre anarquismo

CARRILLO AZPEITIA, RAFAEL

Entrevistó Guillermina Baena
México, D. F.
junio de 1977

HERNANDEZ, SALVADOR, Prof

Entrevista Guillermina Baena
Material sobre los IWW
México, D. F.
junio de 1977

MENDOZA ARENAS, JESUS

Líder cegetista
Entrevista Guillermina Baena y Alfonso Cerón Ferrer
Local de la CGT
calle de Venezuela y El Carmen
México, D. F.
febrero 9 de 1979

HARO ESQUIVEL, RICARDO (q.e.p.d.)

Obrero textil, esposo de Lucrecia Pineda
Entrevistó Guillermina Baena y Luis Monroy
30 de noviembre de 1978
México, D. F.

MENDOZA REYES, VICTOR

Líder textil, hermano de Ciro Mendoza
Entrevistó Guillermina Baena y Luis Monroy
Magdalena Contreras, D. F.
noviembre 24 de 1978

MENDOZA, ESTELA y MENDOZA, EUGENIA

Hijas de Ciro Mendoza
Entrevistó Guillermina Baena y Luis Monroy
noviembre 22 de 1978
México, D. F.

VALADES, JOSE C. (q.e.p.d.)

Entrevistó Guillermina Baena Paz
septiembre 25 de 1975

VELAZQUEZ , ZENON R.

Ex-líder ferrocarrilero
Entrevistó Guillermina Baena
marzo 21 de 1980
México, D. F.

VELASCO, MIGUEL ANGEL

Entrevistó Guillermina Baena Paz y Patricia Luna Marez
abril 17 de 1978
México, D. F.

ZARAGOZA, ARGULLO VICTOR, 3 hijos de

Hijos de ex-líder de la rama de transporte de la CNT española
Entrevistó Guillermina Baena Paz
México, D. F.
15 de agosto de 1976

VIII. ARCHIVOS PARTICULARES CONSULTADOS

ARCHIVO DE JOSE VALADES (AJV)
ARCHIVO DE ROCIO GUADARRAMA (ARGO)
ARCHIVO DE MIGUEL BERDEJA LUCERO (AMBL)